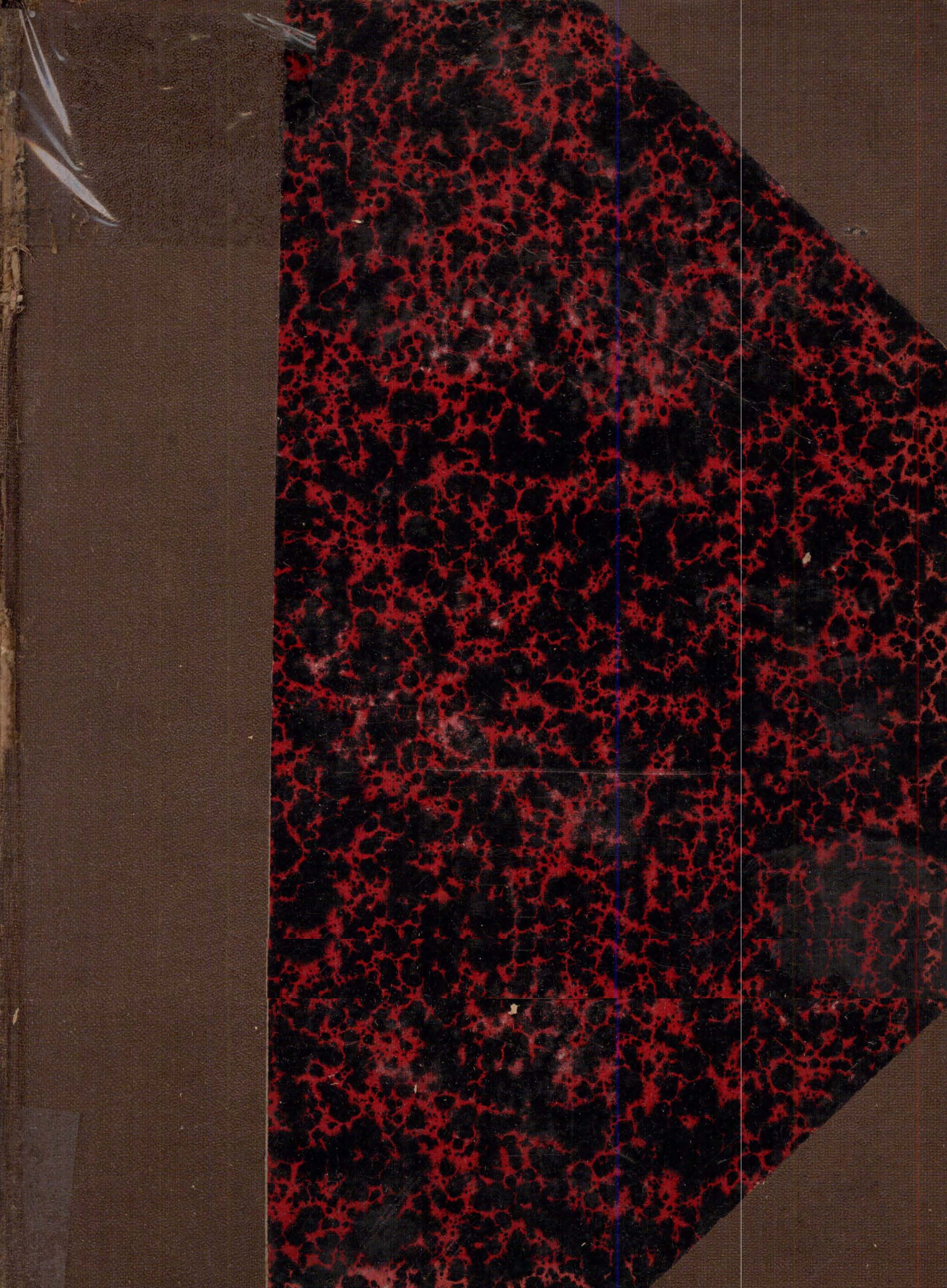


REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 47

3 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

REGLAMENTO DE LICENCIAS

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 29301/P/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el Reglamento proyectado por la Comisión designada a fojas 1/2 de las presentes actuaciones, para regir las licencias inasistencias y vacaciones del personal de la Repartición, ajustándose la redacción del artículo 9º (foja 16) en la siguiente forma:

Se concederá licencia hasta por doce meses, con goce íntegro de haberes, prorrogable por otros seis meses, con medio sueldo, al personal que teniendo más de seis meses de antigüedad en la Administración Nacional contraiga tuberculosis, cáncer, lepra, parálisis, demencia, brucelosis (fiebre ondulante o de malta), poliomielitis, afecciones cardiovasculares y cardiorrenales, reumatismo infeccioso o poliarticular y paludismo, y toda otra dolencia grave que a juicio de una junta médica integrada por dos clínicos y un especialista de la Inspección Médica Escolar sea equiparable a las anteriores por su naturaleza o evolución, que impida al agente cumplir con las obligaciones del servicio, requiera un tratamiento prolongado para su curación o haga aconsejable su alejamiento por razones de profilaxis general.

2º — Establecer que dicho Reglamento se aplicará a las situaciones de licencia producidas a partir del 1º de enero del corriente año, con las aclaraciones y salvedades formuladas por la Comisión en el punto 2º de la foja 12, a saber:

a) La aplicación del término de las licencias por motivos de descanso (vacaciones), previsto en el artículo 4º del nuevo Reglamento, no se hará efectivo hasta tanto se obtenga la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo de la Nación.

b) Las licencias por tuberculosis, cáncer, lepra, parálisis, demencia y brucelosis (fiebre ondulante o de malta) se ajustarán al régimen de sueldos establecidos por el artículo 9º del Reglamento, a partir de los seis meses de la fecha en que se haya iniciado el pago de haberes a razón del cincuenta por ciento (50 o/o) y, a más tardar, desde el 10 de octubre de 1945.

c) Las licencias por poliomielitis, afecciones cardiovasculares y cardiorrenales, reumatismo infeccioso o poliarticular y paludismo se ajustarán al régimen de las enfermedades graves y de evolución crónica (artículo 9º), a partir del 10 de octubre de 1945.

d) Las licencias por otras enfermedades graves y de evolución crónica aludidas en la parte final del artículo 9º se concederán en las condiciones previstas en los artículos 5º y 6º hasta que el Poder Ejecutivo autorice su incorporación al régimen del artículo 9º.

e) A los efectos de la aplicación del artículo 25 del Reglamento solo se tomarán en consideración las licencias por asuntos particulares que utilice el personal a partir del 1º de enero de 1946.

3º — Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación del Reglamento en lo relacionado con las disposiciones que se apartan del Decreto Nº 25032/945 del 10 de octubre de 1945.

4º — Derogar todas las disposiciones dictadas por el Consejo que y en cuanto se opongan al nuevo Reglamento.

TOMA POSESION DE CARGO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10127/P/946. — Con el objeto de que el personal pueda tomar posesión del cargo para el que fuera designado y a fin de que se cubran a la mayor brevedad las vacantes existentes en los establecimientos escolares, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que las direcciones de las escuelas dependientes de la Repartición den inmediata posesión del cargo al personal designado, a la sola presentación del nombramiento y del certificado de buena salud.

2º — Los demás documentos exigidos por la reglamentación deberán ser presentados dentro de los VEINTE (20) días posteriores a la fecha de toma de posesión.

NOMBRE A COLONIA DE VACACIONES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10073/P/946. — Visto que por Decreto Nº 7550/945 del Poder Ejecutivo de la Nación se ha declarado oficialmente el día 19 de abril como "Día Americano del Indio", acto de reinvindicación de las poblaciones indígenas tan enraizadas en nuestro pasado glorioso y de tanta influencia en la vida social y económica de los pueblos de América;

Que el Consejo ha adherido a esa celebración en la forma que da cuenta la resolución del 18 de junio ppdo. recaída en el Exp. 9912/F/945;

Que debe tenderse a restaurar la tradición toponímica de nuestro país mediante la adopción de nombres autóctonos que la preserven de su paulatina destrucción;

Y considerando:

Que el Consejo dispone de una importante fracción de terreno en el embalse del Río Tercero (Córdoba), cedida generosamente por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para Colonia de Vacaciones del Personal docente, técnico, administrativo, de maestranza y de servicio de la Repartición, el mismo lugar que primitivamente se llamara "Los Indios", el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar con el nombre "LOS INDIOS" a la Colonia de Vacaciones, para el personal docente, técnico, administrativo, de maestranza y de servicio del Consejo, a levantarse en la fracción de tierra cedida por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y ubicada en el Embalse del Río Tercero, Córdoba.

ESCRITURACION DE TERRENO. CORDOBA

Buenos Aires, 26 de abril de 1946.

— Exp. 18332/C/942. — 1º Dejar sin efecto la resolución de fecha 24 de diciembre de 1945 (foja 24).

2º — Encargar al señor JUAN A. SOLDANI, Representante Honorario del Consejo Nacional de Educación para Edificación Escolar en Provincias y Territorios, de la Donación Roger Balet, a fin de que realice las gestiones pertinentes para obtener la escrituración del terreno donado por el señor JOSE PALACIO, con destino a huerta escolar o campo de recreo de los niños de la escuela Nº 373 de Córdoba, autorizándolo, para el caso de que fuese necesario, a designar nuevo escribano.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10061/S/946. — Visto lo solicitado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar a la Dirección Administrativa (Administración de Propiedades), al Auxiliar 2º de la Secretaría de Hacienda, señor PEDRO MORALES RODRIGUEZ, para que desempeñe funciones de escribano.

2º — Postergar la consideración del punto 2º del dictamen de la Secretaría de Hacienda hasta su oportunidad.

ASCENSO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10232/P/946. — Visto que existe vacante de Auxiliar 8º (Item 1) de la Repartición, por renuncia del señor JAIME KRONHAUS, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a Auxiliar 8º (Item 1) de la Repartición, en reemplazo del señor Jaime Kronhaus, que renunció, al actual Ayudante Principal, del mismo Item, señor ANTONIO JORGE ROFRANO.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10128/P/946. — Nombrar Ayudantes 1ros. (Item 3), ordenanzas de la Repartición, a los señores ALONSO BIANCO y LUIS ARNICA, quienes deberán prestar servicios a las órdenes de la Intendencia.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10222/P/946. — Nombrar Ayudante 1º (Item 3), ordenanza, al señor JOSE LUIS ESPAÑOL, quien deberá prestar servicios a las órdenes de la Intendencia de la Repartición.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10227/P/946. — Nombrar Ayudantes 1ros. (mucamas), para los establecimientos que se indican, a las siguientes personas:

LEONILDA BENEDETTI, escuela al Aire Libre Nº 9.
CARMEN ROSA SALDAÑO de DIAZ, Jardín de Infantes Nº 2.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
INSTITUTO BERNASCONI

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10245/I/946. — Nombrar Ayudante 1º (portera), para el Instituto Bernasconi, a la señora LUCIA ENRIQUETA QUINTIAN de SERRITELLA.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 4º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10246/4º/946. — Nombrar Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 4º, a la señorita GREGORIA MARGARITA CEJAS.

REINTEGRO AL CARGO DE
AYUDANTE 1º. C. E. 8º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6069/8º/944. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Ayudante 1º, señor LEONARDO DACUNTO, que presta servicios, con carácter transitorio, a las órdenes de la Intendencia, se reintegre a su cargo de portero en la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 8º.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 17º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 1577/17º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a las órdenes de la Intendencia, al Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 17º, señor LEONARDO SPINELLA.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 20º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5681/20º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portera), de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 20º, presenta la señora ANGELA M. de CANGIANO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 20º

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10068/20º/946. — 1º Dejar sin efecto la designación de Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 20º, efectuada por resolución de 9 de marzo último (Exp. 5574/20º/946, Boletín de Resoluciones Nº 28), a favor de la señora MARIA ESTHER BRINA de DI GIUSEPPE.
2º — Nombrar Ayudante 1º (portero), para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 20º, al señor LUIS ARMANDO DEVOTO.

SECCION CAPITAL

ASCENSO A DIRECTOR Y VICEDIRECTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10252/P/946. — 1º Ascender a director de escuelas de la Capital, al señor AUGUSTO ENRIQUE LUGAND.
2º — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital, al señor ANTONIO CAPUTO.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10062/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital, a la señora ARGENTINA M. de DAY.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10063/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital, a la señora CELIA LUISA PFEFFER de BAZAN.

ASCENSO A VICEDIRECTORAS

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10065/P/946. — Ascender a vicedirectoras de escuelas de la Capital Federal, a la señora ESTHER MARIA GERONIMA YOUNG de OLAGARAY y señorita MARIA ANGELICA TORRA.

ANTIGUEDAD DE ASCENSO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8714/I/945. — Vistas estas actuaciones y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dar antigüedad al 26 de junio de 1945, al ascenso de maestra de 3ª categoría del Museo Argentino "Juan B. Terán", señora MARIA MERCEDES LUNA SARDA de ARMANINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10058/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora NELLY IRMA ETCHARRAN de NONZIOLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10067/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la M. N. N., señorita EDELMIRA TERESA STAMATO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10072/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora EMILIA GARGIULO de SANSOTERA y señorita NELLY ALICIA FRANCISCA DEMARIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10250/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita NILDA ISABEL VALLEJO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10251/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela

que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DOMINGA CAMA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10247/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora BEATRIZ BEIRO de SPERONI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10229/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELENA SARA ACEVEDO.

REINTEGRO AL CARGO DE MAESTRA DE GRADO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6461/I/946. — Vistas estas actuaciones y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reintegrar, a su pedido, al cargo de maestra de grado, a la Visitadora de Higiene, adscripta a la Inspección Médica Escolar, señora DORA MARTA FERRAMOLA de TORTRINO, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE VISITADORA DE HIGIENE

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10223/P/946. — Nombrar Visitadora de Higiene Escolar (maestra de 4ª categoría), a la señorita MARIA CLARA FOX.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10231/P/946. — Nombrar maestra especial de Dibujo para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora OFELIA GOMEZ de RODRIGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10069/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores a la señorita RAFAELA URSULA ALBERT, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 7.
C. E. 16º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10228/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 16º, a la señora CELIA JOSEFINA PINTO de BOTTO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela al Aire Libre Nº 7.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 7, en reemplazo de la anterior, a la señorita LYDIA NELIDA FORNES.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 2

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10225/E/946. — Vista la renuncia de hoja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría (celadora) de la escuela al Aire Libre Nº 2, presenta la señorita LUCY TERESA CIAMPI.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 2, en reemplazo de la anterior, a la señorita MATILDE ELSA CIAMPI.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 2º Y 1º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6159/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 1º, a la maestra especial de Música (2 cátedras) de las Nros. 3 y 7 del Consejo Escolar 2º, señorita ADELINA SARUBI.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
C. E. 3º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6452/3º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 3º, presenta el señor DIONISIO FRANKLIN ARGAÑARAZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 8º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.
— Exp. 6777/8º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 8º, presenta el señor IVAR DAHL.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 13º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.
— Exp. 6321/13º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 13º, presenta la señora AZUCENA ALANIS ROBLEDO de MARTIN.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 13º Y 18º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.
— Exp. 8369/16º/946. — 1º Dejar sin efecto el Art. 2º de la resolución de fecha 8 del actual (hoja 2) de estas actuaciones.
2º — Ubicar en la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 18º, con 8 horas semanales, a la maestra especial de Labores, señorita YOLANDA OLIMPIA RONCORONI.

TRASLADO DE DIRECTOR.
CC. EE. 16º Y 17º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.
— Exp. 6873/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 16º, al director de la Nº 28 del Distrito 17º, señor JOSE DE GUEVARA.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.
— Exp. 6286/16º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 16º, presenta la señora DELIA CLARA LUGONES de GARCIA ESPINA.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 16º Y 2º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10249/16º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 2º, a la maestra especial de Música de la Nº 18 del Consejo Escolar 16º, señora IRMA MONTAL de MONTI.

UBICACION DE MAESTRA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7877/16º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 16º, a la señorita ARACELLI ELENA DELBONO, designada maestra de 3ª categoría por resolución de fecha 25 de marzo ppdo. (Exp. 7054/12º/946, Boletín de Resoluciones Nº 35).

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 18º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7343/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Música, señorita CARMEN VIVERN, en la escuela Nº 29 del Consejo Escolar 18º, con 8 horas semanales de clase.

TRASLADO DE MAESTRA.
CC. EE. 19º Y 5º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6968/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 19º, a la maestra secretaria de la Nº 28 del Distrito 5º, señora MARIA ANGELA VILLAFAÑE de CAMAROTTE.

CREACION DE GRADO Y UBICACION DE MAESTRA. C. E. 20º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6728/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 4º grado en el turno de la mañana de la escuela Nº 29 del Consejo Escolar 20º, la que será atendida por la señora CARMEN M. de GARCIA, maestra en disponibilidad de la Nº 7 del mismo distrito.

UBICACION DE MAESTRA. C. E. 20º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8086/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra de grado en la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º, (turno mañana), a la actual maestra secretaria de la Nº 8 del mismo distrito, señora VICTORIA HERMINIA PIERI de VIERA.

SECCION PROVINCIAS

RENUNCIA DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10255/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por personal directivo y docente de escuelas de provincias, en los expedientes 6341/C, 5839/C, 6377/C, 6490/E, 6472/J, 6132/L, 6343/L,6351/L, 6540/L, 6301/S, 6471/S, 6473/S, 6340/S, 6344/S, 6599/S, 6339/S, 6130/T, 6608/C, 6491/E, 6600/E, 6532/L, 6117/S, 6122/S y 6342/T, todos de 1946 y de acuerdo con la información producida en los mismos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, las renuncias que de sus respectivos cargos, presenta el personal directivo y docente de escuelas de provincias, que a continuación se indica, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Directores:	Esc. Nº	Provincia
MARIA CORAZON ROBIN de BERDUC	10	Catamarca
MARIA TERESA CAMPAZZO	175	Córdoba
NEMESIO ESTARGIDIO MOLINA HERRERA	306	Córdoba
TERESA MARIA SCARIONI de RIGOLI	113	Entre Ríos
MARTHA H. GIL de RODRIGUEZ	49	Jujuy
FRANCISCA NICOLASA GOMEZ	11	La Rioja

	Esc. Nº	Provincia
Directores:		
HAYDEE DE LA VEGA ALVAREZ	58	La Rioja
HAYDEE CEBALLOS de FERNANDEZ	120	La Rioja
VICENTA ZALAZAR de ORTIZ	129	La Rioja
MARGARITA ZELAYA de DOMINGUEZ	108	Salta
DOMINGO ROGELIO ZARATE	68	San Juan
LUCIA EVA MARIA YAÑEZ de CIBEIRA	6	San Juan
JOSEFA MONTAÑA	118	Santa Fe
MARIA SERAFINA TAPIA de GARMAZ	91	Santa Fe
OFELIA CORREA AGESTA de SPERATTI	206	Santa Fe
CESARINA TREJO	24	Santiago del Estero
MARIA M. S. de TERAN	289	Tucumán
Maestras:		
MARIA DEL VALLE AHUMADA de SALADO	65	Catamarca
MARIA RATTO de SUÑER	76	Entre Ríos
NIDIA PAULINA NIEZ	3	Entre Ríos
MARGARITA MORENO	4	La Rioja
DOMINGA CARMEN PAUNA	29	Salta
CARLOTA SANCHEZ de MONTANE	224	Santa Fe
MARIA ANTONIA FIGUEROA de CORTES	161	Tucumán

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10235/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 5 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita MARTHA SUSANA SINAGRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 9972/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría con imputación al Acuerdo General de Ministros Nº 29378/945, de fecha 19 de diciembre de 1945 (Creación de Cargos), para la escuela Nº 30 de la Provincia de Buenos Aires a la maestra normal nacional, señorita NILDA ANGELA REBORA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 9974/B/946. — Visto que en la escuela Nº 72 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino, la señora Tania Schifman de Knobel, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 72 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señora Tania Schifman de Knobel, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita MARIA SALOME VACCARO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10126/B/946. — Visto que en la escuela Nº 99 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría con imputación al acuerdo General de Ministros Nº 29378/945, de fecha 19 de noviembre de 1945 (Creación de Cargos), para la escuela Nº 99 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señora BEATRIZ AMELIA GARCIA DEL RIO de CALERO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10119/B/946. — Visto que en la escuela Nº 128 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 128 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita SARA CELIA AREVALO CABEZA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10120/B/946. — Visto que en la escuela Nº 179 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Domitila Suárez, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 179 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Domitila Suárez, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ ANGELICA REYES.

ROTACION DE INSPECTORES
SECCIONALES
CORDOBA — TUCUMAN

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10123/P/946. — Vista la necesidad de disponer la rotación de personal técnico de las Inspecciones Seccionales de Provincias, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que el Inspector Seccional de Córdoba, señor FRANCISCO G. SUDRIA, pase a prestar servicios a la Provincia de Tucumán.

2º — Disponer que el Inspector Seccional de Tucumán, señor ANGEL JOSE BIANCHI, pase a prestar servicios a la Provincia de Córdoba.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10125/C/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 1 de la misma provincia, señorita ANTONIA P. BRUNO CARUSSO.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10124/C/946. — Visto que en la escuela Nº 229 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 229 de Córdoba, a la maestra de la Nº 32 de la misma provincia, señorita JUANA LYDIA HUNICKEN.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10075/C/946. — Visto que en la escuela Nº 280 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 280 de Córdoba, a la maestra de la Nº 46 de la misma provincia, señora JULIA TOBI de CAMPEAS.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10074/C/946. — Visto que en la escuela Nº 86 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 86 de Córdoba, a la maestra de la Nº 258 de la misma provincia, señora LUCIA E. MARTINEZ LUQUE de NOE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 24 de marzo de 1946.

— Exp. 10122/C/946. — Visto que en la escuela Nº 192 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 192 de la Provincia de Córdoba, con imputación al Acuerdo General de Ministros Nº 29378/945, de fecha 19 de noviembre de 1945 (Creación de Cargos), a la maestra normal nacional, señorita CELIA ANGELICA GURRUCHAGA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 9973/C/946. — Visto que en la escuela Nº 127 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 127 de Corrientes, con imputación al Acuerdo General de Ministros Nº 29378/945, de fecha 19 de noviembre de 1945 (Creación de Cargos), a la maestra normal nacional, señorita RITA ELVIRA SARAVIA.

TRASLADO DE MAESTRAS.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10221/E/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Concordia (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 71 de la misma jurisdicción, señora MARIA CARMEN MOLINARI de ALBARENQUE.

2º — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Concordia (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 121 de la misma jurisdicción, señora CARMEN ELVIRA ARMOA de MARTINEZ.

REINTEGRO AL CARGO DE MEDICO
AD-HONOREM. MENDOZA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8114/M/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reintegrar al cargo de médico ad-honorem del Consejo, con asiento en San Rafael (Mendoza), al doctor NOE LUCERO DAVILA.

TRASLADO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10237/S/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 284 de Salta, a la maestra de la Nº 29 de la misma provincia, señora ELVIRA SAAVEDRA de MESPLE.

TRASLADO DE MAESTRA.
SAN JUAN

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10240/S/946. — Visto que en la escuela Nº 154 de San Juan existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 154 de San Juan, a la maestra de la Nº 10 de la misma provincia, señora ETELVINA RIVAS de CRISCI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10234/S/946. — Visto que en la escuela Nº 159 de la Provincia de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 159 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita DELFINA MARTA OLIVA.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10076/S/946. — Visto que en la escuela Nº 33 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 33 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 53 de la misma provincia, señorita ELISA ELIAS.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10241/S/946. — Visto que en la escuela Nº 40 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 40 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 162 de la misma provincia, señora ANGELICA EUDOSIA ABATE de WEYENBEG.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10220/S/946. — 1º Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

CAROLINA TRUCCO, escuela Nº 314.

BLANCA AZUCENA MEMA, escuela Nº 542.

2º — Trasladar a las escuelas de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes maestras de la misma provincia:

FRANCISCA ORDOÑEZ ROMAN, de la Nº 123 a la Nº 39.
ROSALIA ALLUB, de la Nº 123 a la Nº 411.
MARIA REGINA PARDI PINTO, de la Nº 20 a la Nº 455.
LLULIA ALEGRE, de la Nº 425 a la Nº 330.
ZORAIDA ROSA ALEGRE, de la Nº 324 a la Nº 162.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10077/S/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 234 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 25 de enero último (Exp. 2360/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 13), a favor de la señorita ZULEMA BEATRIZ DIAZ.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 234 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal provincial, señora EMMA LORETO BEATRIZ ATIA de VEGA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10236/S/946. — Nombrar maestra especial de Música, para la escuela Nº 40 de la Provincia de Santiago del Estero, a la señora BLANCA AZUCENA TERRERA de GALLO.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN — CORDOBA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10238/T/946. — Visto que en la escuela Nº 46 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 46 de Córdoba, a la maestra de la Nº 265 de Tucumán, señora ROMELIA ANGELICA OLEA de RODRIGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10233/T/946. — Visto que en la escuela Nº 118 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 118 de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita YOLE SILVIA BOSONETTO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
TUCUMAN

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10239/T/946. — Visto que en la escuela Nº 206 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 206 de Tucumán, al maestro normal nacional, señor LUIS MANUEL OCARANZA.

SECCION TERRITORIOS

RENUNCIA DE MAESTRA. CHACO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6370/Ch/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en éstas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 13 de Chaco, presenta la señora ANA MARIA DE LA FUENTE de DIAZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS. CHACO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10243/Ch/946. — Visto que en las escuelas Nos. 36 y 48 de Chaco existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 36 de Chaco, a la máestra de la Nº 101 de la misma jurisdicción, señorita MARIA ANA FERNANDEZ RUIZ.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 48 de Chaco, a la maestra normal nacional, señorita PEREGRINA FERNANDEZ RUIZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS. LA PAMPA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10244/L/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 135 de La Pampa, efectuado por resolución de fecha 22 de febrero ppdo. (Exp. 4355/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 24), a favor de la señorita LUISA CELINA MAFFONI.

2º — Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 135 de La Pampa, al maestro normal nacional, señor MARIAL HIPOLITO MAFFONI.

RENUNCIA DE DIRECTORA. MISIONES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6360/M/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la in-

formación producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 140 de Misiones, presenta la señorita ALICIA MARGARITA BAEHRENDT, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE VICEDIRECTORA. MISIONES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5583/M/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de vicedirectora de la escuela Nº 11 de Misiones, presenta la señora MARIA R. ZUBIRIA de VOLKART, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. RIO NEGRO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10242/R/946. — Visto que en la escuela Nº 33 de Río Negro, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 33 de Río Negro, a la maestra normal nacional, señorita ALICIA YOLANDA OBREGON.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

ASCENSO Y TRASLADO DE PERSONAL

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 805/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos y lo resuelto con fecha 11 del actual (hoja 7), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a director de la escuela primaria Nº 66, anexa a los Polvorines de Puerto Belgrano, al preceptor a cargo de la dirección interina de la misma, señor SANTIAGO A. VERA.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 86, anexa al Regimiento

30 de Infantería (Posadas, Misiones), al preceptor de la similar Nº 105, anexa al 4 Destacamento de Comunicaciones (Curuzú Cuatiá, Corrientes), señor CARLOS D. ROLON.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10224/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor CARLOS MARIA ANTONIO SABAT.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10226/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora LILIA CONCEPCION SCASSO de GERONIMO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10248/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita SIMONA COHEN.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5471/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 108, anexa al 5º Grupo de Artillería de Montaña (Covunco, Neuquén), al M. N. N., señor CRISTOBAL MARIN.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR, SUPLENTE

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6902/I/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor, suplente, para la escuela primaria, anexa a la Penitenciaría Nacional, mientras dure la ausencia del señor Adolfo Bazán, que usa de licencia, por hallarse bajo bandera, al M. N. N., señor JOSE TEODOMIRO FARIAS.

RENUNCIA DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 3701/I/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de subpreceptor de la escuela primaria Nº 86, anexa al Regimiento 30 de Infantería (Posadas, Misiones), presenta el señor CARLOS NEIS AVILA.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 32980/M/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 123, anexa al 9º Grupo Antiaéreo Liviano de Mar del Plata, al M. N. N., señor MANUEL VALENTIN SAN VICENTE.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTORES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 17217/I/944. — Vistás estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar subpreceptores para la escuela Nº 126, anexa al 3. Grupo Antiaéreo Liviano de Guadalupe, Santa Fe, a los MM. NN. NN., señores JULIO JOSE BASAIL, OMAR HERRERA FORNARI, ALFREDO CARLOS ANDERSON y OSCAR ADOLFO PASCUALON.

2º — Poner en conocimiento de la Dirección General de Instrucción del Ejército, lo manifestado por la Inspección General de Escuelas para Adultos en el último párrafo de su informe de hoja 41 y vuelta.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 12979/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 49, anexa al 4º Batallón de Zapadores (San Roque, Córdoba), al maestro normal nacional, señor LUIS EMILIO LOPEZ.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 19088/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la designación de preceptor para la escuela primaria Nº 134, anexa al 12 Destacamento de Exploración de San Javier, Misiones, (Exp. 6130/I/945, Boletín de Resoluciones Nº 66/945), a favor del señor VICTOR FRANCISCO BERTOLACHINI.

2º — Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 134, anexa al 12 Destacamento de Exploración de San Javier, Misiones, al maestro normal nacional, señor DAVID MELAMED.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10064/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora MARTHA SCOTTI de DALL'OCCHIO.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 4º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8506/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a la maestra especial de Economía Doméstica, señora DELIA DEL CARMEN SORIA de ARREDONDO, en la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 4º.

PERMUTA DE CARGOS. C. E. 6º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7624/6º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 9 del Consejo Escolar 6º, al señor CARLOS ANTONIO COSTA, debiendo cesar en el cargo de maestro especial de Práctica de Escritorio, que actualmente desempeña en el mismo establecimiento.

2º — Nombrar maestro especial de Práctica de Escritorio para la escuela de adultos Nº 9 del Consejo Escolar 6º, al señor RICARDO GONZALEZ MONTALVO, debiendo cesar en el cargo de preceptor, que actualmente desempeña en el mismo establecimiento.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 6º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7344/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 6º, a la maestra especial de Corte y Confección, señora CELEDONIA GARCIA de BRODA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO
ESPECIAL SUPLENTE. C. E. 7º

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10059/7º/946. — Nombrar maestro especial de Dactilografía, suplente, para la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, al señor PEDRO SILVINO REY.

RENUNCIA DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 9º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6626/9º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra especial de Corte y Confección de la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 9º, presenta la señora ALICIA PEREA de LORENZO.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 11º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7048/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar al maestro especial de Dibujo, señor ALEJANDRO ORTUZAR, en la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 11º.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
C. E. 14º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6423/14º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 14º, presenta el señor DIONISIO FRANKLIN ARGAÑARAZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE PRECEPTOR.
C. E. 14º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7460/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar al preceptor, señor ANTONIO ESTEVES, en la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 14º.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5974/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a la maestra especial de Labores, señorita YOLANDA ROSA DEMARE, en la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 17º.

UBICACION DE PRECEPTORA.
C. E. 20º

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 3025/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a la preceptora, señorita ENCARNACION JUANA TAGLIAFERRO, en la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 20º.

SECCIONES VARIAS

ADSCRIPCION DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 7º

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10060/7º/946. — 1º Adscribir por el presente curso escolar, a la

Secretaría Privada de la Intervención, al maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, señor SILVINO A. REY.

2º — Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para solicitar, de conformidad con lo establecido en el Art. 99º de la Ley 11672 (Complementaria Permanente de Presupuesto), la adscripción del señor SILVINO A. REY.

SIN EFECTO TRASLADO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10602/7º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto las resoluciones de fechas 21 de julio y Art. 2º de noviembre 7 de 1945 (hojas 23 y 30 de estas actuaciones).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10066/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas de la Capital, que se indican, a las siguientes MM. NN. NN.:

DOMITILA SUAREZ, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 18º, debiendo cesar en la Nº 179 de Buenos Aires.

TANIA SCHIFMAN de KNOBEL, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 9º, debiendo cesar en la Nº 72 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10230/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA DEL PILAR BERISSO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 146 de Buenos Aires.

TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
BUENOS AIRES — CHACO

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10254/P/946. — Visto que en la escuela Nº 199 de Chaco, existe vacante de director y de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar a la dirección de la escuela Nº 199 de Chaco, en reemplazo del señor Nelson Iturriaga, que pasó a otro destino, al director de la Nº 98 de Buenos Aires, señor RUBENS O. CASCO.

2º — Trasladar a la escuela Nº 199 de Chaco, en reemplazo de la señora Rita Isabel Vargas de Iturriaga, que pasó a otro destino, a la maestra de la Nº 98 de Buenos Aires, señora ROSA ESTHER CASASCO de CASCO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CHACO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10070/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELOISA BEATRIZ CASCO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 37 de Chaco.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
CHACO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10071/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor RICARDO MARTIN VILLAFAÑE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 264 de Chaco.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
LA PAMPA — MENDOZA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 10253/L/946. — Visto que en la escuela Nº 96 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 96 de Mendoza, a la maestra de la Nº 218 de La Pampa, señorita ZULEMA ASCARATE.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 218 de La Pampa, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señora MARIA TERESA CANTARELLA de PIROVANO.

TRASLADO DE MAESTRA.
MISIONES — CORDOBA

Buenos Aires, 24 de abril de 1946.

— Exp. 10121/M/946. — Visto que en la escuela Nº 217 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 217 de Córdoba, a la maestra de la Nº 111 de Misiones, señora ALCIRA LIDYA ARGÜELLO de PRADO.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 48

6 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS POR EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10256/P/946. — Vistos: el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 1760 de 1946, de fecha 11 de febrero del corriente año, por el cual se aprobó la Reglamentación proyectada por el Banco Hipotecario Nacional para el otorgamiento de préstamos subsidiarios, en efectivo, a su personal, con destino a la adquisición de viviendas en el que se establece que sobre la base del préstamo en cédulas que fija la Ley 10676 (80 o/o del valor del inmueble) se concederá un préstamo en efectivo por la suma restante hasta completar el valor íntegro de aquél;

El artículo 3º del referido Decreto Nº 1760, en el que se dispone el envío a las Reparticiones Autárquicas y entidades mixtas de una copia de la reglamentación aprobada, a los efectos de que éstas informen acerca de la posibilidad de adherirse al sistema proyectado por el Banco Hipotecario Nacional, así como sobre las medidas que, con ese fin, fuere menester adoptar;

Y considerando:

Que es de alto y positivo interés que un régimen de igual naturaleza se aplique a todas las instituciones oficiales y mixtas para lograr los elevados fines cuyo espíritu se encuentra señalado en el informe de la Comisión Asesora de la Vivienda Popular, de fecha 27 de agosto de 1943, conclusiones aprobadas por el P. E. por Decreto Nº 9304/943;

Que esta consideración es compartida por el Poder Ejecutivo de la Nación, toda vez que así lo comenta en la parte expositiva del referido Decreto Nº 1760;

Que las disposiciones del mismo Decreto dan la solución a un problema que obstaculiza el pleno éxito de la Ley 10676, en razón de que elimina la exigencia

para el empleado de aportar el 20 o/o del importe valor del inmueble, porciento elevado al 25 ó 30 en la práctica, ya que el 80 o/o en cédulas entregado por el Banco Hipotecario lo son con cotizaciones abajo de la par;

Que el personal administrativo, técnico, docente y de servicio dependiente de esta Repartición devenga sueldos reducidos, no excediendo —en su gran mayoría— de $ 400,00 m/n. mensuales, lo que redunda en la imposibilidad en que se encuentran para hacer frente al gasto que implica hacerse cargo del remanente del precio del inmueble (diferencia entre éste y lo entregado por el Banco en cédulas), en razón de que las necesidades naturales de sus hogares no les permite efectuar ahorros para ello;

Que es evidente la conveniencia de adherirse a los términos del Decreto Nº 1760/946, ya que en tal forma todo el personal del Consejo Nacional de Educación podrá gozar de los beneficios acordados por el mismo, propendiendo con ello a su bienestar económico;

Que es y debe ser preocupación de las autoridades velar por el cumplimiento de los principios de política social en que está empeñado el Poder Ejecutivo de la Nación, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Adherir a la Reglamentación proyectada por el Banco Hipotecario Nacional para el otorgamiento de préstamos subsidiarios, en efectivo, al personál, destinados a la adquisición de la casa propia, y aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación por Decreto Nº 1760 con fecha 19 de enero de 1946 (Boletín Oficial del 11 de febrero de 1946).

2º — Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, expresándole que es desde todo punto de vista necesario y conveniente hacer extensivo al personal dependiente del Consejo Nacional de Educación, el beneficio que concede el referido decreto, con el objeto de que pueda adquirir su vivienda propia.

3º — Hacerle saber, al respecto, que es aplicable al personal de la Repartición la Reglamentación proyectada por el Banco Hipotecario Nacional, cuyo texto es aprobado por el Decreto comentado, de 19 de enero último.

AUTORIZACION A INSPECCION DE ESCUELAS DE ADULTOS PARA CONFECCIONAR ROPA NIÑOS NECESITADOS DE EUROPA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10044/I/946. — Visto el pedido formulado por la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares, en el sentido de que las 12.500 alumnas que concurren a las clases de Corte y Confección y de Labores de las escuelas de su jurisdicción, podrían contribuir, en nombre de la escuela argentina, a remediar la situación angustiosa de los niños europeos, en cuya ayuda es deber acudir por todos los medios que exigen el espíritu de solidaridad humana, principio por el que abogó en su exhortación el Excmo. Presidente de la Nación, General Edelmiro J. Farrell, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Inspección General de Escuelas para Adultos para que las alumnas de los cursos de Corte y Confección, Labores y Tejidos, elaboren elementos de vestir con destino a los niños necesitados de Europa.

2º — Comisionar a la Inspección General de Escuelas para Adultos para solicitar de la industria privada la contribución gratuita de géneros y lanas para tal fin.

SECCION CAPITAL

MAESTRAS BIBLIOTECARIAS

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6147/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a las señoritas CONSUELO SOLER y NELIDA R. LICROPANI, maestras normales nacionales (aspirantes a cargo), para prestar servicios ad-honórem en la Biblioteca Estudiantil Nº 3.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

DESIGNACION INTERINA, DE SECRETARIO DE DIDACTICA DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10522/P/946. — Designar Secretario de Didáctica de la Intervención, interinamente, al doctor JOSE CONTINANZA, con retención de su actual cargo de Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital.

TERMINACION FUNCIONES DE COLABORADOR DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10523/P/946. — Dar por terminadas las funciones del señor RICARDO F. MARTINEZ, en la Secretaría de Didáctica, en su carácter de Colaborador de la Intervención, designado por resolución de 22 de marzo ppdo. (Exp. 6641/S/946).

CESANTIA DE PERSONAL. COLONIA DE VACACIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 23945/B/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar cesantes al encargado y portero de la Colonia de Vacaciones de Mar del Plata, señores JOSE GONZALEZ y JOSE LORENZO ORTIZ,

respectivamente, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, por las constancias que obran en estas actuaciones.
2º — Comunicar esta Resolución al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57, inciso 16 de la Ley 1420.

TRASLADO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7271/20º/946. — Trasladar a las siguientes Ayudantes 1ros. (porteras), en la forma que se indica a continuación:

TERESA ZANLUNGO, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 18º, a la Nº 9 del Consejo Escolar 20º.

MARIA JOSEFA A. de FASSI, de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 11º, a la Nº 4 del Consejo Escolar 18º.

TEODORA GAMMONE de VECCHIARELLI, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 11º, a la Nº 19 del mismo Distrito.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 1º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7809/1º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º, mientras dure la ausencia del señor Angel Gianni, que usa de licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo, al señor JOSE ALBERTO CORTES.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º. C. E. 2º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5944/2º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portera), de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 2º, presenta la señorita TERESA GALANT.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º. C. E. 7º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 3809/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por el Ayudante 1º (portero), de la

escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º, señor FRANCISCO SARRATEA, con antigüedad al 14 de noviembre de 1945.
2º — Dejar sin efecto las licencias concedidas, sin goce de sueldo, al señor FRANCISCO SARRATEA, con posterioridad al 13 de noviembre de 1945.
3º — Disponer que la Dirección de Personal y Estadística, extienda el certificado de cesación de servicios, con fecha 14 de noviembre de 1945.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
CC. EE. 8º Y 20º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 14261/20º/945. — Vistas estas actuaciones y lo informado por la Dirección de Personal y Estadística a foja 11 vuelta, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 20º, a la Ayudante 1º (portera), de la Nº 11 del Consejo Escolar 8º, señora LEONOR MONTES de NAVARRO.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
CC. EE. 20º Y 18º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 26877/20º/945. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 18º, al Ayudante 1º (portero), de la Nº 8 del Consejo Escolar 20º, señor EDUARDO CLIMENT.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 22759/B/945. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (Item 3), portero, para la escuela Nº 95 de Buenos Aires, al señor ANDRES GIORDANO.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
LA PAMPA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 6373/L/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), para la escuela Nº 66 de La Pampa, al señor ANDRES SOLANO.

SECCION CAPITAL

CONFIRMACION DE CARGOS DE DIRECTORA Y VICEDIRECTORA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. COLEGIO MARCOS PAZ

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10484/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución adoptada el 5 de febrero último (foja 16).

2º — Confirmar en sus cargos a la directora y vicedirectora del Colegio Marcos Paz, señoras NELIDA R. de BEVIGLIA y ADA GATTI de LASCANO, con la asignación de sueldo correspondiente.

3º — Establecer que la educación física del establecimiento de referencia será dirigida por la inspección del ramo.

4º — Nombrar maestra de 4ª categoría para el Colegio Marcos Paz, a la maestra normal nacional, señora AIDA ALVAREZ de TARRIO.

ASCENSO A VICEDIRECTOR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10257/P/946. — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital, al señor MARCIANO RODOLFO LOPEZ.

REINCORPORACION DE MAESTRA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5864/K/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reincorporar como maestra de 3ª categoría a la señorita TERESA KREBS, por haber desaparecido las causas que llevaron a declararla en disponibilidad, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

CREACION DE GRADO Y UBICACION DE MAESTRA. C. E. 2º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7352/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 6º grado en el turno de la mañana, en la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 2º, la que será atendida por la maestra en disponibilidad de la Nº 20 del mismo Distrito, señorita ELDA SUSANA BAEZ CASTEX.

CESANTIA DE MAESTRO.
C. E. 6º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 27588/6º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No hacer lugar a la reconsideración solicitada por el maestro de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º, señor ROMULO JUAN RIMONDI, y hacerle saber lo informado por Dirección de Personal y Estadística a foja 11.

2º — Declarar cesante al maestro de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º, señor ROMULO JUAN RIMONDI, con antigüedad al 27 de octubre de 1945, por haber cumplido el máximo de inasistencias injustificadas establecido por el Art. 5º del Reglamento de Licencias, página 160 del Suplemento Nº 1 del Digesto de Instrucción Primaria.

3º — Comunicar el precedente artículo al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 57º, inciso 16 de la Ley 1420.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
CC. EE. 8º Y 10º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5774/8º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la maestra secretaria de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 8º, señorita DOLORES FLORENCIA SADI, a la Nº 6 del Distrito 10º.

RENUNCIA DE VICEDIRECTOR.
C. E. 9º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5402/9º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de vicedirector de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 9º, presenta el señor RICARDO AMBROSIO ASCORTI.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 13º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6323/13º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la infor-

mación producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 13º, presenta el señor EDUARDO FERNANDO DURIO.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 3392/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria en la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 17º, a la señorita BERTA GOLIGORSKY, en cumplimiento de la resolución de foja 9.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 19º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8836/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita JUANA JAVIERA RETA, en la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º, con 8 horas semanales.

AUTORIZACION A MAESTRA.
C. E. 20º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7133/20º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la señora SARA ARGENTINA NEGRE de ORIGONE, designada maestra para la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 20º, para hacerse cargo del puesto el día 1º de julio próximo.

SIN EFECTO TRASLADO DE MAESTRA.
C. E. 20º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6595/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el traslado de la maestra de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º, señorita JUANA LIDIA ZAMBADO, a la Nº 3 del mismo Distrito, efectuado por resolución de fecha 9 de marzo ppdo. (Exp. 5572/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 28).

SECCION PROVINCIAS

PERMUTAS DE PERSONAL.

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7512/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan el siguiente personal de escuelas de provincias:

ENTRE RIOS.

LILIS ILDA FERNANDEZ, maestra de la escuela Nº 1 de Entre Ríos, con MARIA ELENA SABBIONI, maestra de la Nº 85 de la misma provincia.

LA RIOJA.

MARIA A. VERA BARROS de COROMINAS, maestra de la escuela Nº 17 de La Rioja, con VIRGINIA E. A. TOS de ACIAR G., maestra de la Nº 37 de la misma provincia.

SALTA.

BLANCA DEL C. C. de CAMPAZZO, maestra de la escuela Nº 49 de Salta, con CLOTILDE A. L. de VUISTAZ, maestra de la Nº 162 de la misma provincia.

SAN JUAN.

ELISA R. C. de TELLO, maestra de la escuela Nº 16 de San Juan, con ILDA O. NAVARRO de FERNANDEZ, maestra de la Nº 147 de la misma provincia.

ROSA J. R. R. de VEGA, maestra de la escuela Nº 8 de San Juan, con GRACIELA J. R. ORELLANO, maestra de la Nº 120 de la misma provincia.

SANTA FE.

ANICETA MARIN, maestra de la escuela Nº 82 de Santa Fe, con INES FRENCIA VEGETTI, maestra de la Nº 169 de la misma provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO.

JUANA H. SMITH de VITTAR, maestra de la escuela Nº 62 de Santiago del Estero, con DOLORES M. PACHECO de FARHAT, maestra de la Nº 191 de la misma provincia.

DORA E. DEL P. GARCIA de ACHAVAL, maestra de la escuela Nº 374 de Santiago del Estero, con BLANCA B. K. de SEMERARO, maestra de la Nº 327 de la misma provincia.

NELIDA GEREZ de MONTOTO, maestra de la escuela Nº 407 de Santiago del Estero, con FANNY DEL V. S. T. J. de JUAREZ, maestra de la Nº 446 de la misma provincia.

PERMUTAS DE PERSONAL

Buenos Aires, 29 de abri lde 1946.

— Exp. 7488/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicita el siguiente personal de escuelas de provincias:

ENTRE RIOS.

MARIA CELIA SARMIENTO SIERRA, maestra de la escuela Nº 71 de Entre Ríos, con MARIA IRMA SERO de PUCHULU, maestra de la Nº 23 del la misma provincia.

FEDERICO GUILLERMO MAHLER CABALLERO, maestro de la escuela Nº 3 de Entre Ríos, con ELENA MASVERNAT, maestra de la Nº 175 de la misma provincia.

LA RIOJA.

ROSA INES BRANDAN, maestra de la escuela Nº 62 de La Rioja, con NEMESIA QUINTEROS, maestra de la Nº 33 de la misma provincia.

ISIDORA NAVARRO de GALLARDO, maestra de la escuela Nº 19 de La Rioja, con CATALINA MARIA TERESA GALLARDO, maestra de la Nº 64 de la misma provincia.

MAXIMA VELIA ROMERO de DAVILA, maestra de la escuela Nº 59 de La Rioja, con MERCEDES PAULINA BRIZUELA, maestra de la Nº 58 de la misma provincia.

ROBERTO EVARISTO MORENO, maestro de la escuela Nº 85 de La Rioja, con BERTA CATALINA DE LA F. de LEGLEEU, maestra de la Nº 141 de la misma provincia.

MENDOZA.

ELMA CALDERON de MORESCHI, maestra de la escuela Nº 90 de Mendoza, con HORACIO ANDRES ABALOS, maestro de la Nº 21 de la misma provincia.

CARMEN M. DE LA RETA, maestra de la escuela Nº 64 de Mendoza, con MARIA L. E. M. de CLEMENT, maestra de la Nº 113 de la misma provincia.

EMMA LOMBARDOZZI, maestra de la escuela Nº 38 de Mendoza, con SUSANA BOSCHIN, maestra de la Nº 71 de la misma provincia.

RITA M. LUQUE de ARAUJO, maestra de la escuela Nº 16 de Mendoza, con MARIA HAYDEE LUCERO de MONTORNES, maestra de la Nº 67 de la misma provincia.

SALTA.

EULALIA GABRIELA MONTEL de D'ANDREA, maestra de la escuela Nº 8 de Salta, con MARIA LELINA D'ALUISI, maestra de la Nº 88 de la misma provincia.

SAN LUIS.

LINDOR ANGEL MORALES, director de la escuela Nº 262 de San Luis, con JULIA AMELIA QUIROGA de MORALES, directora de la Nº 289 de la misma provincia.

MICAELA ROSA SUAREZ de VILLEGAS, maestra de la escuela Nº 70 de San Luis, con ROSALBA A. NIEVAS de MOYANO, maestra de la Nº 32 de la misma provincia.

ARMANDO ANTONIO FERNANDEZ, maestro de la escuela Nº 289 de San Luis, con MARIA ADELINA ZAPATA de LUCERO, maestra de la Nº 189 de la misma provincia.

SANTA FE.

MARIA L. H. de ALBERTO, directora de la escuela Nº 158 de Santa Fe, con JAIME RAUL ESCALES, director de la Nº 130 de la misma provincia.

ARMANDO V. PALMA, director de la escuela Nº 224 de Santa Fe, con ULISES JORGE MAC DONALD, director de la Nº 213 de la misma provincia.

JOSE A. GIULIANI, director de la escuela Nº 31 de Santa Fe, con ARMANDO L. F. SARUBBI, director de la Nº 169 de la misma provincia.

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI, maestro de la escuela Nº 138 de Santa Fe, con ELSA C. de PEDRAZZOLI, maestra de la Nº 213 de la misma provincia.

MARIA M. H. de ROSA, maestra de la escuela Nº 158 de Santa Fe, con MIGUEL ADALBERTO CRUZ, maestro de la Nº 78 de la misma provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO.

MARIA SANTOS S. de JUAREZ, directora de la escuela Nº 166 de Santiago del Estero, con RODOLFO C. CORONEL, director de la Nº 426 de la misma provincia.

LUISA B. de BARUZZI, maestra de la escuela Nº 53 de Santiago del Estero, con LUIS E. HERRERA, maestro de la Nº 107 de la misma provincia.

TUCUMAN Y CATAMARCA.

MARIA ELENA PONCE DE LEON de DE CHAZAL, maestra de la escuela Nº 256 de Tucumán, con NELLY LILIA GOMEZ, maestra de la Nº 248 de Catamarca.

MENDOZA Y SAN LUIS.

ELVA L'HUILLER, maestra de la escuela Nº 17 de Mendoza, con CELMIRA OJEDA FIGUEROA, maestra de la Nº 2 de San Luis.

ACLARACION DE RESOLUCION.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6232/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que las señoras DOLORES A. C. de BUSSO y LIA A. M. R. de SALA, a quienes se les asignó la categoría de director infantil por resolución de fecha 9 de enero último (Exp. 1016/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), prestan servicios en las escuelas Nos. 19 y 23 de Buenos Aires, respectivamente, y no en las Nos. 23 y 20 de la misma provincia, como se consignó.

SIN EFECTO ASCENSOS. CATAMARCA
— SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6694/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto los ascensos a director infantil, acordados por resolución del 9 de enero último (Exp. 1016/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), a los directores de las escuelas Nos. 25 de Catamarca y 132 y 416 de Santiago del Estero, señores EDESIO OSVALDO PEREIRA, JUAN BAUTISTA EDUARDO GIMENEZ y ESTANISLAO ANTONIO PONCE, respectivamente, por haber optado cada uno de los nombrados, en su oportunidad, por el cargo de Visitador de Enseñanza Religiosa.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6334/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 125 de Córdoba, presenta la señorita NELIDA FERREYRA.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CORDOBA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8188/C/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela N° 201 de Córdoba, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 344/C/946, Boletín de Resoluciones N° 3), a favor de la señorita OLGA EDITH NEBIOLO.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. CORRIENTES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6852/C/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela N° 114 de Corrientes, efectuado por resolución de fecha 31 de diciembre de 1945 (Exp. 22/C/946, Boletín de Resoluciones N° 2/946), a favor de la señorita MARIA CONCEPCION CORTES, por no haberse hecho cargo de su puesto.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. CORRIENTES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7185/C/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela N° 87 de Corrientes, efectuado por resolución de fecha 15 de enero último (Exp. 1668/C/946, Boletín de Resoluciones N° 9), a favor de la señorita BERTA BEATRIZ CANDIDA OLIVARI.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. CORRIENTES

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7375/C/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela N° 249 de Corrientes, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones N° 3), a favor de la señorita MARIA LUISA PORTILLO GOMEZ, por no haberse hecho cargo de su puesto.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO. CORRIENTES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7428/D/946. — Visto que en la escuela N° 271 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 271 de la Provincia de Corrientes, al maestro normal nacional, señor BERNARDINI ZACARIAS DOMINGUEZ.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 7123/E/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 85 de Entre Ríos, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 342/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), a favor de la señorita CHAMES JOZAMI.

REORGANIZACION DE PERSONAL DOCENTE. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8581/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a las escuelas de la Provincia de Entre Ríos, que a continuación se indican, a los siguientes maestros:

JOSE ANTONIO GODOY, de la escuela Nº 117 de Misiones, a la Nº 1 de Entre Ríos.

MARIA ESTHER RUSIELLO, de la escuela Nº 59 de Chaco, a la Nº 145 de Entre Ríos.

PROVISION DE VICEDIRECCION. LA RIOJA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5441/L/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la vicedirección de la escuela Nº 190 de La Rioja, al actual director infantil de la Nº 118 de la misma provincia, señor LUIS ROBERTO DE LA VEGA, quién conservará su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
MENDOZA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5450/M/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 42 de Mendoza, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita NORMA NELLY SOLANES y no María Solanes, como se consignó.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SALTA

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 8185/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 50 de Salta, efectuado por resolución de fecha 18 de febrero último (Exp. 4079/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 21), a favor de la señorita EVELIA SOLER, por no haberse hecho cargo de su puesto.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN JUAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6121/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 97 de San Juan, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 343/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita GREGORIA ELBA ARNAEZ y no Elba Gregoria Arnáez, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN JUAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6120/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 133 de San Juan, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp.

343/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita LIA NIDIA TASCHERET y no Nidia Tascheret, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN JUAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6119/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 26 de San Juan, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 343/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita ELVA ESTHER PALACIOS y no Elsa Esther Palacios, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN JUAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6116/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 49 de San Juan, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 343/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita MARIA DEL CARMEN PORRAS y no María Senobia Porras, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN JUAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6035/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de San Juan, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 343/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de la señorita ELENA ENCARNACION RUIZ VELA y no Encarnación Ruiz, como se consignó.

ADSCRIPCION DE PERSONAL DOCENTE.
SAN LUIS

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7034/M/946. — Vista la nota de hoja 1, en la cual la Secretaría de Aeronáutica, solicita el traslado a esta Capital del Inspector de Zona de San Luis y del director de la escuela Nº 84 de la misma provincia, señores OMAR ARNO FRANCHI y JOSE ALBERTO MERCAU, respectivamente, a fin de que desempeñen funciones en el Servicio Meteorológico Nacional, con carácter tran-

sitorio, como medida complementaria de la resolución del 20 de febrero ppdo. (Exp. 29518/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 22), y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota a la Secretaría de Aeronáutica, comunicándole que esta Repartición no tiene inconveniente en que se adscriban a ese organismo al Inspector de Zona de San Luis, señor OMAR ARNO FRANCHI (M. I. 1.593.679 - 2ª R. D. 66 Clase 1911)) y al director de la escuela Nº 84 de la misma provincia, señor JOSE ALBERTO MERCAU (M. I. 3.210.743 - 4ª R. D. 50 Clase 1914), a fin de que desempeñen funciones en el Servicio Meteorológico Nacional, con carácter transitorio.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR. SAN LUIS

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5711/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director para la escuela Nº 29 de San Luis, al actual maestro de la Nº 72 de la misma provincia, señor OSCAR DALMACIO OROZCO.

REORGANIZACION DE PERSONAL DOCENTE. SAN LUIS

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8606/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar a las escuelas de la Provincia de San Luis, que a continuación se indican, a las siguientes maestras:

JUANA ELVIRA LUCERO de CRUCEÑO, de la escuela Nº 95 de San Luis, a la Nº 18 de la misma provincia.

ELEODORA QUIROGA de MURIEL, de la escuela Nº 64 de Formosa, a la Nº 279 de San Luis.

2º — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los directores de las escuelas Nos. 184 y 218 de San Luis, señores ANTONIO MERCEDES JESUS AMITRANO y MARCELINO FERNANDEZ.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. SANTA FE

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6615/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 52 de Santa Fe, efectuado por resolución de fecha 10 de enero último (Exp. 969/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señorita MARIA RAQUEL CAROLINA POLERO.

REORGANIZACION DE PERSONAL DOCENTE. SANTA FE

Buenos Aires, 26 de abril de 1946.

— Exp. 7246/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a las escuelas de la Provincia de Santa Fe, que a continuación se indican, a los siguientes maestros:

MARIA E. S. RUIDIAZ, maestra de la escuela Nº 3 de Formosa, a la Nº 1 de Santa Fe.

DOMINGO F. SARMIENTO, maestro de la escuela Nº 101 de Misiones, a la Nº 2 de Santa Fe.

ALBINA EUGENIA PRIETO de MARTI, maestra de la escuela Nº 105 de Santa Fe, a la Nº 44 de la misma provincia.

HERALDO GARCIA, maestro de la escuela Nº 36 de Neuquén, a la Nº 42 de Santa Fe.

NELIDA AURORA GUIDOBONO de GARCIA, maestra de la escuela Nº 36 de Neuquén, a la Nº 42 de Santa Fe.

EMILIA BRAVO de GOMEZ, maestra de la escuela Nº 42 de Santa Fe, a la Nº 102 de la misma provincia.

VIOLA IRMA CAMPO de REBOLA, maestra de la escuela Nº 41 de Santa Fe, a la Nº 103 de la misma provincia.

LIDIA ANA MAGDALENA FERRECCIO de GAHM, maestra de la escuela Nº 311 de Santa Fe, a la Nº 108 de la misma provincia.

ANA SAINI de GONZALEZ, maestra de la escuela Nº 28 de Santa Fe, a la Nº 133 de la misma provincia.

ELIDA OLGA ROCES de ALITTO, maestra de la escuela Nº 27 de Santa Fe, a la Nº 184 de la misma provincia.

LETICIA LUCIA CAGNIN de GARIN, maestra de la escuela Nº 239 de Santa Fe, a la Nº 192 de la misma provincia.

FLORA ROLDAN, maestra de la escuela Nº 20 de Santa Fe, a la Nº 224 de la misma provincia.

ARNOLDA INES ZAMPOL de CUENYA, maestra de la escuela Nº 249 de Córdoba, a la Nº 225 de Santa Fe.

ESTEBAN HOMET, maestro de la escuela Nº 206 de Santa Fe, a la Nº 4 de la misma provincia.

ALBERTO V. F. MASCHERONI, maestro de la escuela Nº 123 de Fe, a la Nº 270 de la misma provincia.

**RECTIFICACION DE NOMBRE.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 25 de marzo de 1946.

— Exp. 3916/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 31 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 15 de enero ppdo. (Exp. 1783/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 10), es a favor de la señorita AMALIA GOMEZ y no Amelia Gómez, como se consignó.

**RECTIFICACION DE NOMBRE.
SANTIAGO DEL ESTERO.**

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 6118/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 421 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 2 de enero ppdo. (Exp. 949/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), es a favor del señor DOMINGO TEODORO CEJAS y no Domingo Cejas, como se consignó.

**RECTIFICACION DE NOMBRE.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 25 de abril de 1946.

— Exp. 5917/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 206 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 949/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), es a favor de la señorita NORA STELA RODRIGUEZ y no Nora Estela Rodríguez, como se consignó.

SECCION TERRITORIOS

**RENUNCIA DE DIRECTORA.
CHACO**

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6405/Ch/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la

renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 121 de Chaco, presenta la señora PETRONA VIA de BORDON, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
CHACO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6385/Ch/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 48 de Chaco, presenta el señor NATALICIO DURE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CHACO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7338/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 41 y 345 de Chaco, señoras MARIA C. E. de ZELARAYAN y MARGARITA L. de GIMENEZ.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6981/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de Chaco, efectuado por resolución de fecha 16 de enero ppdo. (Exp. 1717/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), a favor de la señora DORA ESPERANZA GALARZA de LEMOS.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
FORMOSA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7595/F/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela

Nº 8 de Formosa, efectuado por resolución de fecha 30 de enero ppdo. (Exp. 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13), a favor de la señorita AGUSTINA ACUÑA.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
FORMOSA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7596/F/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 94 de Formosa, efectuado por resolución de fecha 30 de enero ppdo. (Exp. 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13), a favor del señor ANGEL RUIZ, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

RENUNCIA DE MAESTRA.
LA PAMPA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7601/L/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 60 de La Pampa, presenta la señorita MARIA VICTORIA LLOBET.

RENUNCIA DE MAESTRA.
LA PAMPA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7598/L/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 44 de La Pampa, presenta la señora AUGUSTA GALVAN de DEL ARBOL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
LA PAMPA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7313/L/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 23 de La Pampa, presenta la señora BARBARA SIMON de WOODGATE.

RENUNCIA DE MAESTRA.
MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6458/M/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 220 de Misiones, presenta la señora CAROLINA PANZA de DIAZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6459/M/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra secretaria de la escuela Nº 250 de Misiones, presenta la señora CLOTILDE I. de RATIER, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6875/M/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 299 de Misiones, efectuado por resolución de fecha 10 de enero ppdo. (Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señorita ANA ROSA CENTENO, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8265/M/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela

Nº 293 de Misiones, efectuado por resolución de fecha 10 de enero ppdo. (Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor del señor JULIO CESAR CLAUSE, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8264/M/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 122 de Misiones, efectuado por resolución de fecha 10 de enero ppdo. (Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señorita AMALIA HAUPMAN, quien renuncia al cargo sin haber tomado posesión del mismo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 7594/M/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4º categoría para la escuela Nº 307 de Misiones, efectuado por resolución de fecha 10 de enero ppdo. (Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señorita PETRONILA VILLAR, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

RENUNCIA DE MAESTRA. RIO NEGRO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6371/R/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 16 de Río Negro, presenta la señora FANNY OLGA AURELIA RUTH ESTHER SARMIENTO de LLORET.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. RIO NEGRO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 8107/R/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela

Nº 79 de Río Negro, efectuado por resolución de fecha 22 de febrero ppdo. (Exp. 4352/R/946, Boletín de Resoluciones Nº 24), a favor de la señorita ROSA NELLY ESCUDERO, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

ASIGNACION DE CATEGORIA.
SANTA CRUZ

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 5921/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar la 2ª categoría, a la señora MARIA DEL CARMEN S. de ADROVER, trasladada por resolución de fecha 24 de setiembre de 1946 (Exp. 25267/I/945), a la escuela Nº 1 de Santa Cruz, de conformidad con lo establecido en el Art. 87, Capítulo I, Título I, Libro VII, página 379 del Digesto de Instrucción Primaria.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

ASCENSO A DIRECTOR

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 10259/P/946. — Ascender a director de escuelas para adultos de la Capital, al señor FEDERICO THOMPSON CALDERON.

UBICACION DE DIRECTOR.
C. E. 6º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 3167/6º/946. — Hacer constar que el señor VIDAL PEÑALOZA FLORES, mencionado en las resoluciones de fecha 30 de enero ppdo. (Exp. 2401/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 13) y del 8 del corriente mes (Exp. 7938/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 42), presta servicios como director de la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 6º y no en la Nº 2 del mismo Distrito, como se consignó.

RENUNCIA DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6721/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 55 anexa al Regimiento 12 de Caballería (Santo Tomé, Corrientes), presenta el señor EDELMIRO PEDRO ALMEIDA.

UBICACION DE PRECEPTOR.
C. E. 9º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 33276/9º/945. — Vistas estas actuaciones, la información pro-

ducida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar al preceptor, señor RICARDO JOSE DOTTI, en la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 9º.

UBICACION DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 6512/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a los preceptores de la escuela primaria Nº 60 anexa a la Compañía de Tiradores de Dársena Norte, en las escuelas similares que se indican:

MARIO C. CARDENAS, a la escuela Nº 129 anexa a la Penintenciaría Nacional.

CARLOS ORLANDO, a la escuela Nº 136 anexa al 2º Batallón de Comunicaciones (City Bell Buenos Aires).

ZENON G. MEDINA, a la escuela Nº 2 anexa al Regimiento 2 de infantería (Capital Federal).

SECCIONES VARIAS

CESACION DE CARGO Y ASCENSO A DIRECTOR. C. E. 15º

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 10258/15º/946. — Ascender a director de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 15º, al vicedirector señor ELIAS MARTINEZ BUTELER, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario de Didáctica, del que deberá cesar, dándosele las gracias por los servicios prestados.

SIN EFECTO ADSCRIPCION Y CESANTIA DE MAESTRA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 21303/C/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Asesoría Letrada y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 2 de junio de 1944 (Exp. 11932/C/944), por la que se declaró cesante a la señora ANA GRISPON de DIAZ, maestra adscripta a la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar, "por razones de mejor servicio".

2º — Dar por terminada, al 2 de junio de 1944, la adscripción de la señora ANA GRISPON de DIAZ, por no ser necesarios sus servicios en la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar.

3º — Declarar a la señora ANA GRISPON de DIAZ, en estado de cesantía a partir del 2 de junio de 1944, por haber perdido las aptitudes para el cargo, de acuerdo a los informes de la Inspección Médica Escolar.

UBICACION DE MAESTRA.
CAPITAL FEDERAL — SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 4889/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la señorita MARIA JULIETA INFANTE, designada maestra de 3ª categoría para una escuela de la Capital, por resolución de fecha 27 de febrero ppdo. (foja 1), era maestra de la escuela Nº 310 de Santiago del Estero y no de la Nº 54 de la misma provincia como se consignó.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CORDOBA — COLONIAS NACIONALES

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 4187/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 6 de Colonias Nacionales y Nº 332 de Córdoba, señora CARMEN ABAD LEMOS de BUHLER y señorita ESTELA AIDEE SOMARE.

2º — Establecer que la señora CARMEN ABAD LEMOS de BUHLER, revistará en su nuevo destino en la 2ª categoría.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 49

8 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

AUTORIZACION PARA FACILITAR INFORMES

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10497/D/946. — Visto lo solicitado precedentemente por la Dirección Administrativa y de acuerdo con lo resuelto el 2 de abril último por Exp. 9663/D/941, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la Inspección Técnica General de la Capital y la Inspección Médica Escolar, faciliten a la Dirección Administrativa toda la información que necesite para el mejor cumplimiento de lo dispuesto el 22 de abril ppdo., en el Exp. 9663/D/941, e impartan al personal a sus órdenes las instrucciones necesarias a los mismos fines.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

NOMBRAMIENTO DE MEDICO INSPECTOR

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10535/I/946. — Nombrar Auxiliar 2º (Médico Inspector), de la Repartición, en reemplazo del doctor Arturo De La Serna, que falleció, al doctor ALFREDO FONTANA.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10528/D/946. — Visto lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar 2º de la Secretaría de Didáctica (Secretaría Privada), señor LUIS TULIAN, pase a prestar servicios en la Dirección de Personal y Estadística, conforme a lo solicitado por el Director de la misma a foja 1.

UBICACION DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10524/E/946. — Disponer que la señora MARIA ANGELICA PEREZ de MEDAGLIA, nombrada Ayudante 1º (mucama), para la Escuela Primaria de Adaptación, por resolución de fecha 22 del actual (Exp. 9860/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 45, año 1946), preste servicios en tal carácter en el Jardín de Infantes Nº 2.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2317/I/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, (Exp. 397/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 4), es a favor de la señorita SUSANA MARGARITA PETRONA CHERTUDI, y no Margarita Petrona Chertudi, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10673/P/946. — Hacer constar que la designación de Ayudante 1º (Item 3), ordenanza, de la Repartición, a las órdenes de la Intendencia, efectuada por resolución de 25 del actual (Exp. 10128/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 47), es a favor del señor MIGUEL LUIS AMICO, y no Luis Arnica, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 4º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8514/4º/946. — 1º Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), suplente, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, presenta el señor RAUL ALONSO.

2º — Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, mientras dure la ausencia del señor Angel Galvan, que se halla en disponibilidad, sin goce de sueldo, al señor IRENEO RICARDO CABRERA.

UBICACION Y NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros. C. E. 8º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 819/8º/946. — 1º Aprobar la medida adoptada por el Consejo Escolar 8º, al ubicar en la escuela Nº 10 al Ayudante 1º (portero), de la Nº 22, señor GERARDO BIONDI.

2º — Nombrar Ayudante 1º (portero), para la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º, al señor PEDRO MEYRELLES.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 14º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6632/14º/946. — Vistas estas actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 14º, mientras dure la ausencia del señor Luis Barceló, que usa de licencia sin goce de sueldo, al señor FRANCISCO FERNANDEZ.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. C. E. 16º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10672/16º/946. — Disponer que la Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 16º, señora DOMINGA QUIROGA de GONZALEZ, pase a prestar servicios en tal carácter, a la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar.

SECCION CAPITAL

DESIGNACION DE INSPECTOR TECNICO DE ESCUELAS DE LA CAPITAL (INTERINO)

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10666/P/946. — Designar, interinamente, Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, al actual Inspector Seccional, señor JOSE ERNESTO GALLONI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. CAPITAL FEDERAL — PREVENTORIO ROCCA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10728/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora RAQUEL CICUREL de SORIN, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en el Preventorio Rocca.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para el Preventorio Rocca, en reemplazo de la anterior, a la señorita MARTA MARIA RODRIGUEZ.

ASCENSO A DIRECTORA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10676/P/946. — Ascender a directora de escuelas de la Capital, a la señorita MARIA DE LAS MERCEDES PALACIOS.

ASCENSO A DIRECTORA Y VICEDIRECTOR.

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10526/P/946. — 1º Ascender a directora de escuelas de la Capital Federal, a la señora JULIA FERNANDEZ de CURES.

2º — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital Federal, al señor CARLOS PONFERRADA.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10527/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital Federal, a la señora MARIA CONSTANCIA AMALIA GARCIA de CANTON.

ASCENSO A VICEDIRECTOR.

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10659/P/946. — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital Federal, al señor HERNAN JUAN FERNANDEZ.

ASCENSO A VICEDIRECTOR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10671/P/946. — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital Federal, al señor ALFREDO SERAFIN BAGALIO.

UBICACION DE MAESTROS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10525/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas que se indican, a los siguientes maestros:

EMMA ANGELICA MONTES, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 17º.

MARIA EDUARDA JULIA PEREYRA de CLARET, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 18º.

MARINA LUISA PEREZ de SANCHEZ, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 16º.

JULIA ELIDA GONZALEZ de RIVAS, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 4º.

ROBERTO TRABA, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 17º.

CARLOS JAVIER BENIELLI, escuela Nº 29 del Consejo Escolar 16º.

RODOLFO RAUL FREYRE, escuela Nº 31 del Consejo Escolar 18º.

AGUSTIN GUILLERMO CASAS, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 17º.

DELFOR BAUTISTA TERRADAS, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 20º.

ARGENTINA LOLA ELENA PALACIOS, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 1º.
EMILIO MERCADO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 15º.
MARIA EMMA MARQUEZ, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 17º.
CARLOS CASTIÑEIRA, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 18º.
LUIS MARIA QUADRI, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 20º.
SALVADOR TORRES, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º.
ALBINA PROVIDENCIA BADANO, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 18º.
NOEMI DEL VALLE SOSA de MALASPINA, escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º.

UBICACION DE MAESTRAS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10532/I/946. — Vista la nota de hoja 1, en la cual la Inspección Técnica General de la Capital, solicita la aprobación de las nuevas ubicaciones dadas a las maestras que en la misma detalla, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la nueva ubicación de las maestras que se indican, dadas por la Inspección Técnica General de la Capital, en la forma que se detalla a continuación:
FANNY ADRIANA GODOY de PASCUET, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 19º (Turno mañana).
DORA M. BARREDO, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º.
MARIA R. ESTRUCH de MORALES, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 10º.
TERESA M. F. A. PAPPARELLA, escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10675/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita LEONOR CARMEN MOSQUERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10658/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita CAROLINA FERNANDEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10529/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor ANTONIO TOMAS ROBERTO FEOLO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10665/P/946. — Nombrar maestro especial de Dibujo para una es-

cuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor JOSE MARIA SPENCER.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10667/P/946. — Vistos los antecedentes como Profesora de Labores de la señorita María Mattia y lo previsto en el Art. 73º, página 376 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA MATTIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10670/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la profesora de Labores, señorita ELBA ROSA ANA PITARI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10530/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita INES LEMME.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10660/P/946. — Hacer constar que el nombramiento de maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, efectuado por resolución de fecha 22 del corriente (Exp. 9865/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 45), es a favor de la señorita MARINA GUTIERREZ BUENO y no Mariana Gutierrez Bueno, como se consignó.

MAESTROS DE GRADO, SUPLENTES PERMANENTES

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10669/P/946. — Visto lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar las renuncias que de sus respectivos cargos presentan los Suplentes Parmanentes, señoritas ROMUALDA TEXO, NELIDA BARDAS y señor CARLOS HECTOR MALDONADO, designados por resolución de fecha 22 de marzo último para los Consejos Escolares VI, XIII y XX, respectivamente.

2º — Nombrar maestros de grado, Suplentes Permanentes, para los Consejos Escolares VI, XIII y XX, a los M. N. N., señoritas MIRIAN FANNY NEMARK e IBEL MARGARITA CANCIO y señor JORGE NUÑO, respectivamente.
3º — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de grado, Suplentes Permanentes, de los Consejos Escolares XV y IV, señores CARLOS SANTIAGO GONZALEZ BOET y SANTIAGO LUIS DOMINONI.
4º — Hacer constar que la maestra de grado Suplente Permanente, designada para el Consejo Escolar 1º, es la señorita ELISA A. LECUONA ALURRALDE y no Juana Alurralde, como se consignó en la resolución de fecha 22 de marzo último.

LICENCIA A MAESTRO.
C. E. 2º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8596/2º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Conceder licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo, desde el 15 de marzo ppdo, hasta el 1º de setiembre próximo, al maestro de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 2º, señor ROBERTO J. BONELLO.

UBICACION DE MAESTRA.
C. E. 8º

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10319/8º/946. — Visto lo informado por la Inspección Médica Escolar y la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra de grado en la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 8º, en reemplazo del señor Armando Rozados, que pasó a otra escuela, a la secretaria del mismo establecimiento, señora ELVIRA RAIMONDI de LOMBARDI.

UBICACION DE DIRECTORA.
CC. EE. 14º Y 13º

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10873/14º/946. — 1º Dejar sin efecto la ubicación en la dirección de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 14º, de la directora, señora ALDA M. CIVATI de ZUCCA, efectuada por resolución de fecha 22 del actual (Exp. 9870/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 45).
2º — Ubicar en la dirección de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 13º, a la directora, señora ALDA M. CIVATI de ZUCCA.

TRASLADO DE MAESTRA.
CC. EE. 15º Y 19º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10662/19º/946. — Visto que en la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 15º, existe vacante de maestra por haber pasado a otro cargo la señorita María Luisa Hurtado, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 15º, a la maestra de la Nº 4 del Consejo Escolar 19º, señora JULIETA D. de FERREYRA ORTIZ.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 18º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6254/18º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 18º, presenta el señor EMILIO CESAR VALASSINA.

TRASLADO DE MAESTRA.
CC. EE. 19º Y 1º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10661/19º/946. — Visto que en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 1º, existe vacante de maestra por haber pasado a otro cargo la señorita Rosa Allamprese, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 1º, a la maestra de la Nº 18 del Consejo Escolar 19º, señora MARIA L. BLANCO SILVA de VITA.

SECCION PROVINCIAS

RENUNCIA DE PERSONAL
DIRECTIVO Y DOCENTE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10747/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por el personal directivo y docente de escuelas de provincias, en los Expts. 6588/S, 6589/C, 7121/S, 7124/M, 7377/C, 7388/C, 7392/T, 7767/S, 7119/S, 7120/S, 7205/M, 7382/C, 7390/C y 7748/S, todos de 1946 y de acuerdo con la información producida en los mismos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias que de sus respectivos cargos, presenta el personal directivo y

docente de escuelas de provincias, que a continuación se indica, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación:

Directores:

MARIA JUSTINA CORIA de JOFRE, escuela Nº 47, San Luis.
MERCEDES GUTIERREZ CORTES de LOTO, escuela Nº 386, Córdoba.
LEONIDES SOSA, escuela Nº 156, Santiago del Estero.
ANGELA ROSARIO CASTRO de DELAMARRE, escuela Nº 141, Mendoza.
SECUNDINA VIRGINIA MONTENEGRO, escuela Nº 39, Corrientes.
GENARO ECHEVARRIA, escuela Nº 288, Corrientes.
SOFIA FIGUEROA de CORREA, escuela Nº 240, Tucumán.
AURISTELA CAMPOS de LOTO, escuela Nº 288, Santiago del Estero.

Maestros:

JOSEFA BUSTOS de GALABURRI, escuela Nº 101, San Juan.
ELVIRA VILLAGRA de PILOTTI, escuela Nº 79, Santa Fe.
RAFAELA DEL CARMEN MALLEA de ROSALES, escuela Nº 97, Mendoza.
JOSE RAMON CHAPO, escuela Nº 51, Corrientes.
JUANA MELITONA BALMACEDA CENTENO de RODRIGUEZ, escuela Nº 5, Córdoba.

Maestra secretaria:

MARIA SOTO de BODO, escuela Nº 38, San Luis.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10657/B/946. — Visto que en la escuela Nº 45 de Buenos Aires, existe vacante de maestro por haber pasado a otro destino la señorita Elsa María Teresa Porrini, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 45 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Elsa María Teresa Porrini, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita DORA BEATRIZ ARAGON PALMA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10866/B/946. — Visto que en la escuela Nº 60 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 60 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal, señorita AMALIA PALETTA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10699/B/946. — Visto que en la escuela Nº 83 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Celia del Carmen Pérez, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 83 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Celia del Carmen Pérez, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita AMELIA BRIGNOLE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10700/B/946. — Visto que en la escuela Nº 98 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 98 de Buenos Aires, a la señora CRISELDA VELIA GARCIA de SABUS, debiendo previamente registrar su título en la Dirección de Personal y Estadística.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10694/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 172 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita CARMEN LETICIA LOEDA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10691/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 179 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita ALCIRA ELVIRA MASSA.

TRASLADO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10720/B/946. — Visto que en la escuela Nº 191 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 191 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 60 de la misma provincia, señorita ADOLFINA HERNANDEZ.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
CATAMARCA**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10702/C/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Catamarca, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

WALDINA DEL VALLE ZALAZAR (M. N. N.), escuela Nº 16.
SARA LUCIA RASGIDO de DORADO (M. N. R.) escuela Nº 88.

**NOMBRAMIENTO DE VISITADOR.
CORDOBA**

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10867/C/946. — Nombrar Visitador (Inspector de Zona), de escuelas de Córdoba, al actual director de la Nº 11 de la misma provincia, señor SILVERIO BARRERA.

**TRASLADO DE DIRECTORES Y
NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTOR.
CORDOBA — CORRIENTES**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10725/P/946. — 1º Nombrar vicedirector para la escuela Nº 259 de Córdoba, al maestro del mismo establecimiento, señor FRANCISCO MARTINEZ, debiendo conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponda.

2º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 39 de Corrientes, al actual director de la Nº 445 de la misma provincia, señor FRANCISCO GONZALEZ.

3º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 422 de Corrientes, al actual director de la Nº 239 de la misma provincia, señor JUAN CARLOS ZAPPA.

**TRASLADO DE DIRECTOR.
CORDOBA**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10711/C/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 209 de Córdoba, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 209 de Córdoba, al director de la Nº 232 de la misma provincia, señor PEDRO M. DE LA VEGA.

**UBICACION DE DIRECTORES.
CORDOBA — BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2070/B/941. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 23 de Córdoba, al

director de la Nº 118 de Buenos Aires, señor JUAN JOSE CAZZULO.
2º — Ubicar a la señora MARIA CRISTINA ADELAIDA DI FONZO de CAPRISTO, en la dirección de la escuela Nº 118 de Buenos Aires, en cumplimiento de la resolución de foja 345.
3º — El traslado del señor CAZZULO y la ubicación de la señora de CAPRISTO, se harán efectivo el 2 de mayo próximo, fecha en la cual se darán por terminados los servicios de la directora de la escuela Nº 23 de Córdoba, señorita Enriqueta Funes (Exp. 7938/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 42); resolución del 8 del actual.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTOR Y MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.
— Exp. 10723/C/946. — Visto que se halla vacante la vicedirección de la escuela Nº 280 de Córdoba, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar vicedirector para la escuela Nº 280 de Córdoba, al maestro de la Nº 282 de la misma provincia, señor JUAN CARLOS AVALOS, quien deberá conservar su actual categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 282 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita AURORA BENITEZ.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA Y MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.
— Exp. 10716/C/946. — 1º Dejar sin efecto la resolución de fecha 6 de abril último (Exp. 8474/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 41), por la que se dispuso el traslado de la directora de la escuela Nº 340 de Córdoba, señora AZUCENA MERCEDES ARGUELLO de CUELLO, a la vicedirección de la Nº 62 de la misma provincia.
2º — Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 62 de Córdoba, a la maestra del mismo establecimiento, señora BLANCA ELENA MONTAMAT de SACO.
3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 62 de Córdoba, a la maestra de la Nº 7 de la misma provincia, señora JULIA ANTONIA SANCHEZ de NIS.
4º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 7 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal, señora ALMA DUILIA BURGI de BOSETTI.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA Y MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.
— Exp. 10717/C/946. — 1º Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 285 de la Provincia de Córdoba, a la maestra del mismo establecimiento, señora AIDA MARTINEZ SAROYHANDY de MARTINEZ.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 285 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señora AMELIA MARTINEZ LUQUE de MAGALLANES.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10865/C/946. — Visto que en la escuela Nº 286 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 286 de Córdoba, a la maestra de la Nº 239 de la misma provincia, señora ROSA DELIA VILLARROEL de BAIGORRIA.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 8827/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 280 de Córdoba, a la maestra de la Nº 26 de la misma provincia, señora ANGELICA ANTONIA DOMINGUEZ de RODRIGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
CORDOBA

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10869/C/946. — 1º Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de la Provincia de Córdoba, a la señorita JABSA ATALA GARAY, debiendo previamente registrar su título en la Dirección de Personal y Estadística.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita CLARA BERTA FUNES.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE
MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10719/C/946. — 1º Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 86 de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita SILVIA FRANCISCA DE LA VEGA.

2º -- Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 86 de Córdoba, a la maestra de la Nº 163 de la misma provincia, señorita ESTELA VILLADA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10692/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 86 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita ANA CRISTINA FERREIRA DIAZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10746/C/946. — Visto que en la escuela Nº 192 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 192 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita NILDA NOEMI ZEMME.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10695/C/946. — Visto que en la escuela Nº 258 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 258 de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita CLARA ADELIA MARTINEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10722/C/946. — Visto que en la escuela Nº 362 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 362 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal rural nacional, señorita DOMINGA ANTONIA NICOLASA SOTOMAYOR.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CORDOBA

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10868/C/946. — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 163 de Córdoba, señorita ANGELINA VILLADA y Nº 191 de la misma provincia, señorita MARIA TERESA CARDEILHAC.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10680/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

CELIA MARY DESCALZO SILVA, escuela Nº 62.
DOMINGO ABIB, escuela Nº 80.
DOLORES ALICE BREST, escuela Nº 194.
CARMEN ZULMA GALLARDO, escuela Nº 195.

ZULEMA RAMONA MENDOZA, escuela Nº 282.
DISLENA CLORINDA GALFRASCOLI, escuela Nº 321.
CLETO ANTONIO FERRAGUT, escuela Nº 370.
MARIA MAGNA SALAS ARAUJO, escuela Nº 389.

TRASLADO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10710/E/946. — Visto que en la escuela Nº 182 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 182 de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 63 de la misma provincia, señora GLADIS ORFELINA BERGALIO de CHAILE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10678/E/946. — Visto que en la escuela Nº 159 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 159 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señorita RAQUEL ALICIA PAJARES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
JUJUY

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10727/J/946. — Visto que en la escuela Nº 140 de Jujuy, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 140 de Jujuy, a la maestra normal nacional, señorita MARY NELIDA RIVAS.

TRASLADO DE DIRECTOR Y
NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
LA RIOJA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 10713/L/946. — 1º Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de La Rioja, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

FRANCISCA ANGELICA MERCADO, escuela Nº 2.
CATALINA AZUCENA NIETO, escuela Nº 176.
ESTELA NICOLASA MATUS, escuela Nº 191.

2º — Trasladar, a su pedido, a las escuelas de la Provincia de La Rioja, que a continuación se indican, a los siguientes maestros de la misma jurisdicción:

FRANCISCO ENRIQUE SUFAN, de la Nº 143, a la Nº 58.
CARLOS ELIAS FARID SAADI, de la Nº 44, a la Nº 143.
3º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 22 de La Rioja, al director de la Nº 32 de la misma provincia, señor RAMON JUSTO BRIZUELA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
LA RIOJA

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 10693/L/946. — Visto que en la escuela Nº 20 de La Rioja, existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestros de 4ª categoría para la escuela Nº 20 de la Provincia de La Rioja, a los maestros normales nacionales, señorita ELVA GENOVEVA TORRES y señor NICOLAS OBTAVIANO HERRERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.
— Exp. 10679/L/946. — Visto que en la escuela Nº 29 de La Rioja, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 29 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal, señorita MERCEDES DEL ROSARIO ROMERO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 10697/S/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 4 de la Provincia de Salta, a la señorita MARIA HAYDEE CABANILLAS.

TRASLADO DE DIRECTOR.
SAN LUIS

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.
— Exp. 10696/S/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 54 de San Luis, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 54 de San Luis, al director de la Nº 220 de la misma provincia, señor JOSE SATURNINO GUERRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
SAN LUIS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 10707/S/946. — Visto que en la escuela Nº 115 de San Luis, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 115 de San Luis, al maestro normal nacional, señor EDGAR RIGOBERTO PARDINI.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS. SANTA FE

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10701/S/946. — Visto que en la escuela Nº 55 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 55 de Santa Fe, en reemplazo de la señora Constancia Sotelo de Algasovschi, que pasa a otro destino, a la maestra de la Nº 17 de la misma provincia, señorita RAQUEL JUDITH BIGORDAY.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 17 de Santa Fe, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita ELENA MATHIAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. SANTA FE

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10721/S/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santa Fe, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

NILDA LUISA CARDOZO, escuela Nº 1.
NELIDA BEATRIZ AGUIRRE, escuela Nº 212.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. SANTA FE

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10749/S/946. — Visto que en la escuela Nº 16 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 16 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ RAMON.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. SANTA FE

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10724/S/946. — Visto que en la escuela Nº 96 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 96 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita MARGARITA BALBUENA.

TRASLADO DE DIRECTORES.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10698/S/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 140 de Santiago del Estero, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 140 de Santiago del Estero, a la directora de la Nº 145 de la misma provincia, señora EULALIA C. BRAVO de SCARPATTI.

2º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 145 de Santiago del Estero, al director de la Nº 107 de la misma provincia, señor ARNOLDO ONOFRE SORIA.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTROS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10704/S/946. — 1º Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 53 de Santiago del Estero, al maestro normal rural, señor ALFREDO MATTAR.

2º — Trasladar, a su pedido, a las escuelas de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes maestras de la misma provincia:

SARA LIDIA CHAUD, de la Nº 272 a la Nº 58.
BLANCA MARGARITA ABUD, de la Nº 70 a la Nº 220.
ALBA NELIDA MALDONADO, de la Nº 20 a la Nº 532.
LUCIA GUTIERREZ BARTHE, de la Nº 108 a la Nº 537.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10703/S/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

RAMON INEZ BULACIO, escuela Nº 324.
ROBERTO VITAL BULACIO, escuela Nº 324.
MARIA DEL VALLE TRUJILLO, escuela Nº 416.

PERMUTA DE MAESTRAS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10708/S/946. — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 62 y 327 de Santiago del Estero, señoritas MARIA DEL CARMEN GOMEZ y JUANA MARGARITA BERGOTTINI.

UBICACION DE MAESTRAS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10149/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en las escuelas Nos. 40 y 364 de Santiago del Estero, a las maestras señoras NELDA DEL VALLE DE LA SILVA de TEVES y MARIA ARMANDINA W. de ABALOS, respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10148/S/946. — Vista la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 40 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 401 de la misma provincia, señora ZULEMA LUCILA VELEZ de LUNA.

2º — Volver estas actuaciones a la Inspección General de Provincias, a los fines indicados en el informe de foja 13 vuelta.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORAS.
TUCUMAN

Buenso Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10712/T/946. — 1º Nombrar directora para la escuela Nº 351 de Tucumán, a la maestra de la Nº 253 de la misma provincia, señora MARIA JOSEFA M. DE ARCO de PETRAY.

2º — Nombrar directora para la escuela Nº 111 de Tucumán, a la maestra del mismo establecimiento, señora YOLANDA P. A. JUAREZ BABIANO de ALMONACID.

3º — Nombrar directora para la escuela Nº 52 de Tucumán, a la maestra del mismo establecimiento, señora ISABEL RUIZ de SASSI.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS.
TUCUMAN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10715/T/946. — 1º Dejar sin efecto las designaciones de maestras de 4ª categoría para las escuelas de Tucumán, que a continuación se indican, efectuadas por resolución de fecha 5 del actual (Exp. 8495/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 41), a favor de las siguientes personas:

SEGUNDA RAMONA AMARAZ, escuela Nº 48.
BLANCA EMMA RUIZ, escuela Nº 52.
MARIA H. AZURMENDI de MARZORATTI, escuela Nº 54.
GLORIA I. ELENA BARRIONUEVO, escuela Nº 62.
FRANCISCA DEL CARMEN VILLALBA, escuela Nº 66.

2º — Dejar sin efecto las designaciones de maestras de 4ª categoría para las

escuelas de Tucumán, que a continuación se indican, efectuadas por resolución de fecha 10 del actual (Exp. 8660/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 42), a favor de las siguientes personas:

RINA LETICIA MURUA, escuela Nº 38.
MATILDE REYNA CALIVA, escuela Nº 85.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. TUCUMAN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10706/T/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Tucumán, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

TERESA ALLENDE PEREZ, escuela Nº 48.
NILDA MARY VISCIDO, escuela Nº 52.
AIDA USAI, escuela Nº 54.
ADELA IMELDA CANO, escuela Nº 62.
NELIDA ANGELA FERNANDEZ, escuela Nº 66.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. TUCUMAN

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10748/T/946. — Visto que en la escuela Nº 107 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 107 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita FELINA ELSA SEGOVIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. TUCUMAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 10690/T/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 305 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita BLANCA ESTER LEIVA.

TRASLADO DE MAESTRA. TUCUMAN

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10864/T/946. — Visto que en la escuela Nº 87 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 87 de Tucumán, a la maestra de la Nº 176 de la misma provincia, señorita MARIA LLAMILLE FARIAS.

TRASLADO DE MAESTRA. TUCUMAN

Buenos Aires, 29 de abril de 1946.

— Exp. 10714/T/946. — Visto que en la escuela Nº 255 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 255 de Tucumán, a la maestra de la Nº 109 de la misma provincia, señora LAURA BLANCA DEL RIO de MOYA.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10718/T/946. — Visto que en la escuela Nº 330 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 330 de Tucumán, a la maestra de la Nº 238 de la misma provincia, señorita DOLORES HORTENSIA LIZARRAGA.

SECCION TERRITORIOS

TRASLADO DE MAESTRA.
FORMOSA — CHACO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10871/F/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 79 de Chaco, a la maestra de 3ª categoría de la escuela Nº 9 de Formosa, señorita MARIA DONATA AGUIRRE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. MISIONES

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10870/M/946. — Nombrar maestra especial de Música, para la escuela Nº 5 de Misiones, a la profesora, señora SOFIA A. de TAVARES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
RIO NEGRO

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10729/R/946. — Visto que en la escuela Nº 16 de Río Negro, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 3ª categoría, para la escuela Nº 16 de Río Negro, a la maestra normal nacional, señorita ISABEL MARGARITA SALVA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
RIO NEGRO

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10677/R/946. — Visto que en la escuela Nº 32 de Río Negro, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de Río Negro, al maestro normal nacional, señor JOSE MANUEL GARCIA.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10664/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita OFELIA HAYDEE DEL BUSTO GIL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10668/P/946. — Nombrar maestra especial de Corte y Confección, para escuelas que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita DELIA SARA DEL BUSTO GIL.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE EMPLEADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 9223/P/946. — Visto lo solicitado a foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Biblioteca Estudiantil Nº 4 (turno mañana), a la Auxiliar 8º de la Secretaría General, señora STELLA MENDOZA WILSON de COSTA.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10674/P/946. — Disponer que la señorita ANGELA BUSSOLINI, designada maestra especial de Labores para escuelas diurnas, por resolución de 22 del actual (Exp. 9867/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 45), preste servicios, en tal carácter, en establecimientos de adultos, debiendo la Inspección General respectiva, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10533/2º/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 2º (turno tarde), a la señora SOLEDAD RIVAS de POMBO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña como preceptora en la de adultos Nº 9 del Consejo Escolar 1º.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL**

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10663/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora ROSA INES GALLARDO de NOBILE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 116 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.

— Exp. 10872/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA EMILIA HAUSCHILDT, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 128 de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 128 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la señorita SUSANA BEATRIZ PEYRETO, debiendo cesar en el cargo de Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10534/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELSA MARIA TERESA PORRINI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 45 de Buenos Aires.

CAMBIO DE CATEDRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10656/B/946. — 1º Cambiar por Labores, la cátedra de Manualidades de la maestra especial de la escuela Nº 64 de Buenos Aires, señorita MARIA LUISA AMARANTE.

2º — Disponer que la maestra especial de Labores, señorita MARIA LUISA AMARANTE, preste servicios en las escuelas Nos. 19 y 3 de los Consejo Escolares 11º y 12º, respectivamente, con 4 horas semanales, en cada una, turno tarde.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10531/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CONSTANCIA SOTELO de ALGASOVSCHI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 55 de Santa Fe.

TRASLADO DE MAESTRA.
CHACO — CORRIENTES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 10709/Ch/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Corrientes, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 58 de Chaco, señorita NELIDA EMMA M. BALBUENA.

TRASLADO DE MAESTRA.
CHACO — SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10705/Ch/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 96 de Santiago del Estero, a la maestra de la escuela Nº 374 de Chaco, señora REINA JUARES MAGUNA.

UBICACION DE MAESTRA.
LA PAMPA — MENDOZA

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10745/P/946. — 1º Hacer constar que el traslado a la escuela Nº 96 de Mendoza, resuelto con fecha 25 de abril último, expediente 10253/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 47, es de la maestra de la Nº 28 de La Pampa, señorita ZULEMA AZCARATE y no de la Nº 218, como se consignó.

2º — Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 218 de La Pampa, en reemplazo de la señorita ZULEMA AZCARATE, recaído por resolución de fecha 25 de abril último, expediente 10253/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 47, es para la Nº 28 de La Pampa y a favor de la señora MARIA TERESA CANTARELLA de PIOVANO y no como se consignó.

TRASLADO DE MAESTRA.
MISIONES — SANTA FE

Buenos Aires, 2 de mayo de 1946.

— Exp. 10726/M/946. — Visto que en la escuela Nº 72 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 72 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 247 de Misiones, señor CARLOS JOSE KULESCHA.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 50

10 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

CREACION DIRECCION COOPERACION ESCOLAR

Buenos Aires, abril 25 de 1946.

— Exp. 11153/P/946. — Vistas las conclusiones a que arribara la Comisión designada por resoluciones de fechas 8 y 28 de noviembre de 1945, exp. Nº 29979 P/945, encargada de proponer las medidas pertinentes para la organización de las Cooperadoras Escolares, y oída en lo pertinente la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Crear la Dirección de Cooperación Escolar, dependiente del Consejo Nacional de Educación, destinada a coordinar la acción privada con la oficial.

2º — La Dirección de Cooperación Escolar, que tendrá jurisdicción momentánea sobre la Capital Federal, con miras a una acción nacional, deberá constituirse con representantes del Consejo Nacional de Educación y de las asociaciones cooperadoras, federadas por Distrito Escolar.

3º — Designar una comisión integrada por el señor JOSE ANTONIO DE VITA como presidente y por los señores Dr. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, JACINTO S. QUIAN, BELISARIO FERNANDEZ y ENRIQUE HORACIO MARTINEZ como secretario, para que proceda a organizar la federación por Consejo Escolar, de las cooperadoras escolares, y a la constitución de un Consejo Superior de Cooperación Escolar con representantes de dichas federaciones.

4º — Encomendar a la Comisión a que se refiere el punto 3º, ampliada con tres miembros del Consejo Superior de Cooperación Escolar, la confección de un proyecto de organización de la Dirección de Cooperación Escolar.

5º — Agradecer a la Comisión designada por resolución del 8 de noviembre ppdo. y ampliada con fecha 28 del mismo mes (expediente Nº 29979/P/945), la labor realizada en cumplimiento de la misión que se le encomendara.

6º — Fijar como sede provisional para la Dirección de Cooperación Escolar, el local de la Escuela Nº 5 del Consejo Escolar 1º.

CLASES ALUSIVAS A LA AFLIGENTE SITUACION DE ZONAS EUROPEAS DEVASTADAS

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 10114/I/946. — Visto lo solicitado por la Inspección General de Escuelas para Adultos en el sentido de que en las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas a la penosa situación en que se encuentran los pobladores de las zonas devastadas de Europa, con el objeto de formar el clima moral apropiado que haga apreciar en toda su magnitud el ineludible deber de solidaridad humana que esta hora exige, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Inspección General de Escuelas para Adultos para que en las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas a la afligente situación de las zonas europeas devastadas, a fin de formar en los alumnos el clima moral que haga más comprensible la tragedia que viven sus pobladores y arraigue en ellos el sentimiento de solidaridad humana que la hora exige.

ESCRITURACION DE INMUEBLE

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 33388/D/941 — Vistas estas actuaciones relacionadas con la transferencia dispuesta por S. Decreto 1383/45, de la ex-Dirección General de Arquitectura de la Repartición al Ministerio de Obras Públicas, incluso los Talleres sito en la Avenida Vélez Sarsfield Nº 1901, la conformidad dada por el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias de foja 233 y lo solicitado por la Dirección de Arquitectura Escolar a foja 243, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer saber al Ministerio de Obras Públicas de la Nación que el Consejo Nacional de Educación presta su conformidadd para que el inmueble sito en la Avenida Vélez Sarsfield Nº 1901 de esta Capital, incluídas las máquinas planteles, equipos, existencias y demás elementos cuya adquisición convino el Consejo Nacional de Educación con el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias sea escriturado a nombre del Estado Nacional Argentino por intermedio del Ministerio de Obras Públicas.

SIN EFECTO ADJUDICACION SERVICIO DE ALIMENTACION E INSTALACION COMEDORES ESCOLARES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 33774/I/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la adjudicación del servicio de alimentación e instalación de comedores escolares, efectuada a favor del señor MELITON J. VIÑALE, por resolución del 29 de marzo ppdo. (foja 82), atento a la nota corriente a fojas 85/86 y de conformidad con lo establecido en el Art. 12º del pliego de bases y condiciones que rigió en la respectiva licitación.
2º — Pasar las actuaciones a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para que proyecte un nuevo llamado a licitación pública incluídos los comedores escolares, mencionados en la resolución de foja 82, Art. 2º, y los que tramitan por expediente Nº 8663/C/946, que deberá agregarse al presente.
3º — Dirección Administrativa se expedirá sobre el gasto total y aconsejará la imputación que corresponda al Presupuesto en vigor.

LICITACION

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 9423/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por expediente Nº 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto Nº 13885/45 de fecha 27 de junio de 1945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el pliego de bases y condiciones de fojas 55/57, que debe regir el llamado a licitación pública a realizarse para la adquisición de papel, cartulina y grabados para la impresión de los tomos a que se refiere el Art. 1º de la resolución de foja 52.
2º — Llamar a licitación pública para las 15 del 28 de mayo de 1946, para la adquisición de los artículos a que se refiere el artículo anterior.
3º — Disponer la impresión por los Talleres Gráficos en la cantidad de SETENTA Y CINCO (75) ejemplares del pliego y CINCUENTA (50) de la planilla para duplicado de la propuesta.

LICITACION

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 4406/C/943. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la adquisición de material con destino a los Jardines de Infantes, la información producida, lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por expediente Nº 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto Nº 13885/A/945 de fecha 27 de junio de 1945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer un segundo llamado a licitación pública por el término de CINCO (5) días para las 15 del 23 de mayo de 1946, para la adquisición de material con destino a los Jardines de Infantes.
2º — Aprobar el pliego de bases y condiciones que se agrega a fojas 115/118, que deberá ser impreso por Talleres Gráficos en CINCUENTA (50)

ejemplares completos y VEINTICINCO (25) ejemplares más para el duplicado de la propuesta.

3º — Imputar el gasto de CINCO MIL DOSCIENTOS ($ 5.200.—) M/N., al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 12 del Presupuesto en vigor.

ADQUISICION DE UNIFORMES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 27581/I/945. — Vista la resolución de foja 34, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la licitación pública realizada el 11 de abril de 1946, para la adquisición de uniformes, trajes de fajina, calzado, etc., con destino al personal de servicio y maestranza de la Repartición.

2º — Aprobar la planilla de adjudicaciones de foja 85, cuyo importe de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 5.978,88) M/N., se imputará al Anexo E, Inciso Unico b), Item 2, Partida 13 del Presupuesto en vigor.

3º — Disponer un segundo llamado a licitación pública para las 15 del 17 de mayo de 1946, para la adquisición de uniformes, trajes de fajina, gorras, guardapolvos, mamelucos y zapatos, con destino al personal de servicio y maestranza de la Repartición.

4º — Aprobar el pliego de bases y condiciones que rigió la licitación anterior, con la modificación indicada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones (foja 88 vuelta).

5º — Disponer la impresión del mencionado pliego por intermedio de los Talleres Gráficos de la Repartición, en la cantidad y forma indicada a foja 89 vuelta.

6º — El gasto para el segundo llamado se limitará hasta la suma de DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS CON DOCE CENTAVOS ($ 17.521,12) M/N., con imputación al Anexo E, Inciso Unico b), Item 2, Partida 13 del Presupuesto en vigor.

7º — Autorizar la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

DEPOSITO JUDICIAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7804/O/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez doctor FERNANDEZ MOUJAN, Secretaría del doctor DOMINGUEZ, y como perteneciente a la sucesión de don MARIANO SEGUNDO MARULL, la suma de CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 4.178,68 m/n.), en concepto de reintegro de impuesto.

2º — Remitir a la Oficina Judicial, en sellos de impuesto a la herencia, la suma de VEINTIUN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 21,32 m/n.), para ser agregados a los referidos autos.
3º — Disponer el desglose, para su anulación, de los adjuntos sellos de la Ley 11287.
4º — Hecho el depósito, comunicarlo a Oficina Judicial, con el objeto de dar cuenta en autos, de la consignación efectuada.
5º — Aprobar la liquidación de foja 6, practicada por la Dirección Administrativa, a favor del señor Tesorero, para dar cumplimiento a la presente resolución, imputándose el gasto en la forma indicada al pie de la misma.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION CAPITAL

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 3 de mayo de 1946.
— Exp. 10875/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital, a la señora SARA NANNI de TAMBURINI.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CC. EE. 7º Y 2º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 10134/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nº 27 del Consejo Escolar 7º, señora MARIA ESTHER DE FERRARI de MUSSO y Nº 5 del Distrito 2º, señorita DORA MATILDE BARREDO.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 18º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 7556/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo a lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 30 del Consejo Escolar 18º, a la maestra secretaria, señora AURORA DE MARCO de BRACERAS, de acuerdo a lo resuelto en fecha 3 del corriente (foja 4).

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
CC. EE. 18º Y 20º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 7796/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido y en igual carácter, a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 20º, a la maestra secretaria de la Nº 30 del Distrito 18º, señora ELISA MARIA CAPEZIO de TALARICO.

LICENCIA A MAESTRA.
C. E. 20º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 30946/20º/944. — Vistas estas actuaciones relativas a la situación de la maestra de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, señora Celsa del Pino Argüello de Varela, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, señora CELSA DEL PINO ARGÜELLO de VARELA, en la forma indicada por la Secretaría de Hacienda.

2º — Dar por terminados los servicios de la señora de Varela con fecha 11 de abril en curso, por haber gozado del máximo de licencia que acuerda la Reglamentación.

SECCION PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 4 de mayo de 1946.

— Exp. 10874/C/946. — Visto que en la escuela Nº 98 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 98 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional, señorita NILDA EVE BARRETO.

SECCIONES VARIAS

PERMUTAS DE PERSONAL DOCENTE.
PROVINCIAS Y TERRITORIOS

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 8096/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar la permuta de los directores de las escuelas Nº 96 de Santiago

del Estero y 374 de Chaco, señores MANUEL N. LOPEZ y MACLOVIO MÁGUNA, respectivamente.

2º — Acordar las permutas de las maestras de las escuelas Nº 78 de Santa Fe y 77 de La Pampa, señora MARIA SARA R. A. de SALINAS y señorita MARIA AUGUSTA ROBERTS ALCORTA.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 51

13 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

MODIFICACION DE DISPOSICION. BUSQUEDA DE LOCALES ESCOLARES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 28840/O/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Modificar el Artículo 2º, página 337 del Digesto de Instrucción Primaria, en la siguiente forma: "Cuando se hubiera dispuesto la búsqueda de local para escuela, el respectivo Consejo Escolar solicitará directamente a los Talleres Gráficos de la Repartición carteles anunciadores de la misma que hará colocar, por intermedio de los porteros de las escuelas, en las vidrieras de los negocios ubicados en toda la jurisdicción del Distrito.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

CLAUSURA DE CURSOS. ESCUELAS AL AIRE LIBRE Y JARDINES DE INFANTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11301/I/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que la clausura del curso lectivo de las escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes, tenga lugar el 31 del corriente mes.
2º — Fijar los días 2 y 3 de junio próximo para la realización, en esos establecimientos, de los actos reglamentarios de fin de curso.

DESIGNACION DE SUMARIANTE

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.
— Exp. 32072/J/944. — Vista la nota del doctor HORACIO C. LARES, en la que solicita se le releve de la misión que se le encomendara por resolución de 30 de marzo ppdo. (Exp. 32072/J/944), en razón de que ha sido incorporado al personal de la Intervención a la Universidad del Litoral, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de 30 de marzo ppdo., adoptada en el expediente 32072/J/944 (Boletín de Resoluciones Nº 40).
2º — Designar sumariante a los efectos del cumplimiento del artículo 1º de la resolución de 10 de enero ppdo. (Exp. 32072/J/944), al Abogado Auxiliar de la Oficina Judicial, doctor ALFREDO M. ARCE.

DESCUENTO POR PLANILLA. COOPERATIVA LIMITADA DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 26920/C/934. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el proyecto de reglamentación interna que eleva a fojas 98/99, la Tesorería General, para la aplicación de los descuentos por cuotas de la Cooperativa Limitada de Empleados de la Administración Nacional, al personal Administrativo, escuelas al Aire Libre, escuelas Militares de la Capital, escuelas de Colonias Nacionales, escuelas de Provincias y de Territorios.

RETIRO DE INSTALACIONES Y ENTREGA DE TERRENO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 4531/6º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto los artículos 2º y 3º de la resolución del 22 de mayo de 1945 (foja 6).

2º — Designar al Administrador de Propiedades, doctor CARLOS A. CORREA y al arquitecto señor RAFAEL PERO, propuesto por la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas, para que en nombre y representación del Consejo y ad-referendum del mismo, convenga con el Ing. CARLOS W. FILENSKY, en representación de la Administración Nacional del Agua, la estimación del gasto que demandará la remoción y reinstalación de las mejoras existentes en la manzana comprendida entre las calles Entre Ríos, Constitución, Pavón y Pozos.
3º — Disponer que la verja de hierro allí existente sea colocada en los terrenos situados en las calles Luis Viale, Figueroa y Rojas (Escuela Nº 16 del C. E. 13º) y Condarco y Terrada (Escuela Nº 13 y 14 del C. E. 14º).
4º — Dar trámite por separado a los expedientes acumulados Nos. 24996/14º/1945; 8994/13º/944 y 17914/C/944, que tratan del cercado de los inmuebles Terrada 3983 y Luis Viale, Figueroa y Rojas.

REVISION MEDICA DE NIÑOS CONCURRENTES A LA PLAZA DE EJERCICIOS FISICOS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 7721/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer la revisión médica periódica por los médicos inspectores de los CC. EE. 1º y 3º, de los niños concurrentes a la Plaza de Ejercicios Físicos de la calle Venezuela Nº 753.

COMPRA DE TEXTOS DE LECTURA

Buenos Aires, 8 de mayo de 1946.

— Exp. 2489/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la planilla de adjudicación de compra complementaria de textos de lectura con destino a las escuelas de la Repartición (fojas 10/11), que eleva la Comisión Asesora de Adjudicaciones por importe total de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 16.690,48 m/n.), de conformidad a lo resuelto a foja 7.

AUTORIZACION ADQUISICION DE LIBROS

Buenos Aires, 8 de mayo de 1946.

— Exp. 930/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la planilla de adjudicación de compra complementaria de textos de lectura con destino a escuelas de provincias (foja 10), que eleva la Comisión Asesora de Adjudicaciones por importe total de DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 2.095,24 m/n.), de conformidad a lo resuelto a foja 7.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 20908/U/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes que formula en estas actuaciones el señor JOSE MANUEL UGARTE, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.

2º — Volver el expediente a la Oficina Judicial, para dar cuenta, en su oportunidad, de las resultancias del juicio sucesorio.

CESION DE CREDITO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 1799/B/946. — Vista la escritura que obra a fojas 1/2, lo informado por la Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Tomar nota de la cesión de crédito efectuada por el contratista, señor MATEO MUSEVICH, a favor del Banco de la Nación Argentina, Sucursal La Rioja.

SELECCION DE VOCES INFANTILES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7464/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al Patronato de la Infancia a seleccionar entre el alumnado de las escuelas de la Repartición, las voces infantiles que integrarán la Polifónica Infantil que sostiene dicha Institución.

REVALIDA DE TITULO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 30492/J/942. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la reválida de título solicitada por la señorita ELSA IGNACIA CONCEPCION JACQUET, disponiendo la inscripción definitiva del mismo en Dirección de Personal y Estadística, previa reposición del impuesto a la ley de sellos por la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL ($ 50.— m/n.), conforme a lo dispuesto en el artículo 65, Inciso 1º del Decreto 9432/944.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 382/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar autorización definitiva para ejercer la enseñanza primaria particular en la Capital Federal y Territorios Nacionales, a la Religiosa MARIA CONSUELO AVELLANEDA.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 1925/R/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar para el ejercicio de la enseñanza primaria particular en escuelas de la Capital Federal y Territorios Nacionales, a doña NELIDA RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 1061/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar definitivamente, para ejercer la enseñanza primaria particular en la Capital Federal y Territorios Nacionales, a don BALDOMERO BELTRAN GONZALEZ, con excepción de Historia y Geografía argentinas e Instrucción Cívica, por ser de nacionalidad española.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 1058/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar definitivamente, para ejercer la enseñanza primaria particular en la Capital Federal y Territorios Nacionales, a don LORENZO BENEDETTINI, con excepción de Castellano, Historia y Geografía argentinas e Instrucción Cívica, por ser de nacionalidad italiana.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3835/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar para el ejercicio de la enseñanza primaria particular en escuelas de la Capital Federal y Territorios Nacionales, a la Religiosa ROSA AZUCENA PEREZ CHACON, de nacionalidad argentina.

ENSEÑANZA PRIVADA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3162/G/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar para el ejercicio de la enseñanza primaria particular en escuelas de la Capital Federal y Territorios Nacionales, a doña MARIA TERESA GERMANIEZ, de nacionalidad argentina.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARTICULAR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 27798/E/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento de la Escuela idiómatica israelita de la calle Zelada 6248, bajo la dirección del señor JUAN KRASNOPOLSKY, argentino naturalizado.

AUTORIZACION ENSEÑANZA DE IDIOMA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 14072/C/940. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la señorita INA WOOD para el ejercicio de la enseñanza del idioma inglés en escuelas particulares, fizcalizadas por el Consejo Nacional de Educación

REAPERTURA DE ESCUELA IDIOMATICA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6227/C/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución del 31 de agosto de 1944 (Exp. 6227/C/943), por la que se clausuró la escuela idiomática de la calle Brandsen 1444, por haber desaparecido la causa que motivó tal medida.
2º — Autorizar a la señorita ESTHER DAHAN como directora de la escuela particular idiomática de la calle Brandsen 1444.
3º — Acordar autorización para la enseñanza de los idiomas israelitas a la señorita TEOFILA KAFER.

SECCION CAPITAL

DISTRIBUCION DE HORARIO Y DE PERSONAL. BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 4

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8118/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar, para el corriente año, la distribución de horario y del personal de la Biblioteca Estudiantil Nº 4, de acuerdo con la propuesta formulada a foja 1 por la dirección de la misma.

CONCURSO DE COMPOSICIONES ESCOLARES SOBRE BERNARDINO RIVADAVIA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8129/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Establecer que las diez mejores composiciones sobre el tema "Vida y Obra de Bernardino Rivadavia", seleccionadas por el Jurado nombrado al efecto, corresponden a los siguientes alumnos:

1. PABLO COMBA, escuela Nº 22, C. E. 8º.

2. IRENE ROCCHI, escuela Nº 11, C. E. 12º.
3. HORACIO F. BIANCHI, escuela Nº 5, C. E. 19º.
4. LIRIA BARCALA, escuela Nº 9, C. E. 3º.
5. ALICIA DORA D'ANNA, escuela Nº 23, C. E. 9º.
6. EVA HOFFMANN, escuela Nº 7, C. E. 2º.
7. OTILIA DIGON, escuela Nº 17, C. E. 16º.
8. CLAUDIA M. INFANTE, escuela Nº 6, C. E. 4º.
9. JUAN DJAZOPOULOS, escuela Nº 1, C. E. 15º.
10. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, escuela Nº 13, C. E. 14º.

2º — Discernir el 1º, 2º y 3er. premios, consistentes en un diploma y en libros de geografía e historia, a los trabajos escritos por los alumnos:

1. PABLO COMBA, escuela Nº 22, C. E. 8º.
2. IRENE ROCCHI, escuela Nº 11, C. E. 12º.
3. HORACIO F. BIANCHI, escuela Nº 5, C. E. 19º.

3º — Disponer la publicación de los trabajos correspondientes a los alumnos premiados, en "El Monitor de la Educación Común".

4º — Determinar que la entrega de los premios —la que estará a cargo de los respectivos inspectores seccionales— se efectúe en cada escuela el próximo 2 de setiembre, aniversario de la muerte del prócer.

FORMACION DE TURNOS INTERMEDIOS. CC. EE. 2º Y 9º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8642/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar el funcionamiento de un turno intermedio en la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 2º, con el traslado del alumnado del turno de la mañana de la Nº 6 del Consejo Escolar 9º, que por resolución superior fuera clausurada.

2º — Autorizar el funcionamiento de un turno intermedio en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 9º, con el traslado del turno de la tarde de la escuela antes nombrada.

USO DE LOCAL ESCOLAR. C. E. 3º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 4641/3º/946. — Vista la nota de foja 1, lo informado por Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Compañía de Niñas Scouts, "NIÑAS DE AYOHUMA", para hacer uso fuera del horario escolar, del local que ocupa la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.

DONACION DE BUSTO.
C. E. 3º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6780/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Asociación de Ex-Alumnas de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 3º, la donación de un busto del General José de San Martín, destinado al citado establecimiento.
2º — Disponer el desglose de la fotografía que corre a foja 1 para su archivo en la Comisión Artística Asesora.

RECONOCIMIENTO DE SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS. C. E. 7º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 33646/7º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer a la Sociedad de Ex-Alumnos "25 de Mayo de 1810", de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 7º.
2º — Aprobar los estatutos y disponer su desglose, para su guarda en la Inspección Técnica General de la Capital.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA.
C. E. 11º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 20891/11º/939. — Vista la resolución de marzo 12 ppdo. (foja 104), la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la clausura de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 11º, dispuesta por resolución de foja 104.
2º — Disponer el funcionamiento de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 11º, en su actual edificio hasta tanto se inicien las obras de reconstrucción.

CONSTITUCION ASOCIACION COOPERADORA DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO. C. E. 12º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 29817/12º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer la existencia de la Asociación Cooperadora del Consultorio Odontológico del Consejo Escolar 12º.
2º — Agradecer a la misma su acción en favor del mejoramiento de la asistencia bucodental de la población escolar por intermedio de la ayuda que presta al consultorio odontológico dependiente del Consejo Nacional de Educación.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 13º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 7353/13º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior en el turno de la mañana y una sección de 6º grado en el turno de la tarde, en la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 13º y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General de la Capital a los fines especificados por la misma a foja 9.

SECCION PROVINCIAS

RECONOCIMIENTO A PERSONAL.
CATAMARCA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 26328/C/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por Inspección General de Provincias a foja 10 vuelta y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Expresar al señor JUAN BELGIORNO, el reconocimiento del Consejo por su generosa ayuda prestada a las escuelas Nos. 21, 35, 86, 137 y 152 de Catamarca, de que dan cuenta estas actuaciones.
2º — Expresar, igualmente, a las maestras: ADELA FRANCISCA AGUILAR SANCHEZ (escuela Nº 35); BLANCA SELVA FIGUEROA de GARCIA ALVAREZ (escuela Nº 86); MARIA EMILIA AZAR (escuela Nº 152); MARIA ISABEL CARRERAS (escuela Nº 137); VIRGINIA G. de AREVALO ESPECHE (escuela Nº 21) e ISOLINA Z. de VARAONA (escuela de Tejidos y Telares), (Catamarca), la complacencia con que la Superioridad anota la abnegada colaboración que prestan a la obra altruísta que desarrolla el señor BELGIORNO, de la que se dejará constancia en sus respectivas fojas de servicios.

DONACION DE EDIFICIO.
CORRIENTES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 14981/C/941. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a los vecinos firmantes del acta de foja 64, la donación del edificio construido para la escuela Nº 351 de Corrientes.
2º — Autorizar el desglose de los testimonios de fojas 59/62 y 64, para su guarda en Dirección Administrativa (Administración de Propiedades).

APROBACION CONTRATO Y PAGO DE HONORARIOS. SANTA FE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 22431/S/942. — Vistas estas actuaciones; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el contrato celebrado con la Comisión Pro-Edificio de la escuela Nº 289 de Santa Fe, de conformidad con lo resuelto a foja 73, relativo a la transferencia de las mejoras introducidas en el terreno propiedad de la Repartición, ubicado en el Dpto. General Obligado, paraje La Diamela, Distrito Berna, que ocupa la citada escuela y la compensación por parte del Consejo de la suma de TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL ($ 35.— m/n.), mensuales, con arreglo a los términos del mencionado convenio.
2º — Agradecer al señor JUAN FABERO, la donación del terreno destinado a la escuela Nº 289 de Santa Fe. y disponer que Dirección Administrativa (Administración de Propiedades), desglose para su guarda la escritura de transferencia de dominio, juntamente con una copia del contrato de foja 81.
3º — Aprobar la cuenta presentada por el escribano, señor CARLOS A. VERGARA (foja 43), por honorarios y gastos relativa a la escritura de donación aludida y cuyo importe total que asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA NACIONAL ($ 69.— m/n.), deberá incluirse en "Carpeta de Ejercicio Vencido, año 1943" y solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación el reconocimiento de legítimo abono.
4º — Reservar estas actuaciones en Dirección Administrativa (Contaduría General), hasta la oportunidad en que ingresen los fondos indicados en el artículo precedente.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

TRASLADO DE FUNCIONARIOS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11409/P/946. — 1º Trasladar a la Secretaría de Didáctica, en carácter de Jefe de Despacho de la misma, al Oficial 7º de la Oficina Judicial, señor NESTOR RAÑA Y QUIJARRO.
2º — Trasladar a la Oficina Judicial, en carácter de Secretario de la misma, al Oficial 3º de Secretaría de Didáctica, señor VICTOR R. CORREA.

FUNCIONES DE SECRETARIO PRIVADO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11399/P/946. — Disponer que el Auxiliar Principal de la Inspección Técnica General de la Capital, señor RICARDO JOSE OMINELLI, pase a prestar servicios, con funciones de Secretario Privado, del señor Secretario de Didáctica.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADA SUPLENTE

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11392/I/946. — Visto lo solicitado en la nota de foja 1, por la Inspección Médica Escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Auxiliar 4º, suplente, con el 50 o/o de sueldo, mientras dure la ausencia del señor Reinaldo Marrero, que usa de licencia, por hallarse bajo bandera, a la señorita SILVIA ESTHER ALONSO, quien deberá prestar servicios en la Inspección Médica Escolar.

RENUNCIA Y ASCENSO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11495/P/946. — Vista la renuncia presentada por el señor José Manuel Rajuan, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar 6º de la Repartición, presenta el señor JOSE MANUEL RAJUAN.

2º — Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 7º, señorita ZULEMA L. MOLTENI Y VISSO.

3º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al Auxiliar 8º, señor JOSE DARRIBA FERNANDEZ (actual Auxiliar 7º, suplente).

4º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Ayudante Principal, señora LETICIA FAVA de VELA.

5º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, en reemplazo de la anterior, a la señorita SUSANA ISABEL RAÑA, quien deberá prestar servicios en la Inspección Técnica General de la Capital.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 10730/D/946. — Visto lo solicitado a foja 1, por el Auxiliar 8º de la Repartición, señor Adaro A. Giusti, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Direc-

ción de Personal y Estadística, señor ADARO A. GIUSTI, pase a hacerlo a la Mesa General de Entradas y Salidas.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11416/P/946. — Vista la renuncia presentada por la señora Delicia Gómez de López García, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, presenta la señora DELICIA GOMEZ de LOPEZ GARCIA.

2º — Nombrar Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, en reemplazo de la anterior, a la señorita NELLY GARCIA GUEDE, quien deberá prestar servicios en la Dirección de Personal y Estadística.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11393/P/946. — Visto que existe vacante de Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, por haber pasado a otro cargo la señorita Susana Beatriz Peyretó, el Interventor en el Consejo Nacional d Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, al señor SATURNINO RODRIGUEZ, quien deberá prestar servicios en la Dirección Administrativa.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. ESCUELA PRIMARIA DE ADAPTACION

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11404/E/946. — Nombrar Ayudante 1º (mucama) para la escuela Primaria de Adaptación, a la señorita NATALIA SOLIVELLA.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11415/J/946. — Hacer constar que la designación de Ayudante 1º (mucama) para el Jardín de Infantes Nº 2, efectuada por resolución de 25 de abril último (Exp. 10227/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 47), es a favor de la señora CARMEN MANUELA SALDAÑO de DIAZ y no Carmen Rosa Saldaño de Díaz, como se consignó.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. C. E. 18º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11410/18º/946. — Disponer que el Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 18º, señor WILFREDO ALBERTO ILLA, preste servicios a las órdenes de la Intendencia.

SECCION CAPITAL

ASCENSO A VICEDIRECTOR

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11403/P/946. — Ascender a vicedirector de escuelas de la Capital Federal, al señor ENRIQUE RENEE ERNESTO GASTON CHEVALIER.

TRASLADO DE MAESTROS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11517/I/946. — Visto lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a los siguientes maestros de escuelas de la Capital Federal:

ANA MARIA ROBLEDO LEON, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 6º a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 2º.

LIDUVINA FRANCISCA PLAZA, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 9º.

LEONOR ORTIZ de LAMANNA, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 2º a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º.

VIRGINIA M. PALACIO de ARREDONDO, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 2º.

ERNESTO HORACIO SUIFFET, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 11º a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 18º.

MARIA DE LA SOLEDAD B. de SPINETTO, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 17º a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 3º.

COSME DAMIAN BADARO, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 17º a la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 6º.

ENRIQUE FERRACO, de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 17º a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 17º.

LUCIANO FIGUEROA, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º a la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 17º.

BLANCA I. O. de ROSASCO, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º a la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 1º.

CELIA C. S. de ANTICO, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º a la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º.

LUCIA M. FRANCESCHI MULLEADY, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º a la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 10º.

ROSA V. DIHARCE de DE BUONO, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 18º a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º.

ELISA GUTIERREZ, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 15º a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 10º.

MARIA E. M. de MOLINA MASSEY, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 12º.

SARA L. de VISO, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 20º a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 14º.

OSVALDO NILO BENEDETTO, de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 11º.

ISABEL BUIGUES de HENRIQUEZ, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 2º.
TERESA CORZOLI de MORDACCI, de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 18º a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º.
ELENA ANGELICA TRAPANI, de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 3º.
MARIA CLORINDA RASP de RIDANO, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 14º a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º.
CLARA R. QUIROGA, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 6º a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 6º.
CARMEN V. de SAMMARTINO, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 14º a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 6º.
MARIA L. R. de DIVITO, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 7º a la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º.
OSCAR C. ZAMBRANO, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 13º a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 18º.
LUCINIA INGRASSIA, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 5º.
DOLORES P. de FARREL, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 11º a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 11º.
MARIA LUISA RAFAELA MARTINI, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 5º a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 4º.
JUANA BAILA, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 20º a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 14º.

RENUNCIA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 6220/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar de Inspección de Enseñanza Religiosa, presenta el señor ANTONIO E. ANSELMO.

UBICACION DE MAESTRAS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11497/P/946. — 1º Disponer que la maestra señora SOLEDAD RIVAS de POMBO, preste servicios en la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 2º, y nó en la Nº 14 del mismo Distrito.

2º — Disponer que la maestra señora JULIA ELIDA GONZALEZ de RIVAS, preste servicios en la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 4º (turno tarde), y nó en la Nº 18 del mismo Distrito.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11406/P/946. — Dejar sin efecto la designación de maestra de 3ª categoría, efectuada por resolución de fecha 22 de abril último (Exp. 9876/

P/946, Boletín de Resoluciones Nº 45), a favor del señor AGUSTIN GUILLERMO CASAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11382/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CARMEN BELLINOTTO de RUOCCO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11381/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora DINA ROSA CATALANO de ANSALDI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11383/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a las señoritas MARIA ANGELICA CARRAZZONI y CRISTINA MARIA TERESA FEDULLO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11384/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARGARITA ANGELICA MERCEDES RODRIGUEZ PEREIRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11398/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ESTHER HUGUET.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11402/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora LYDYA JOSEFA GOMEZ de ABDALA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11401/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ADELINA JOSEFINA HERMINIA PALMA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11391/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la maestra normal nacional, señorita ANA CECILIA IBARGUENGOITIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11516/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA LAURA DE FERRARIS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11515/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora VICENTA LATTES FRIAS de AMBROGINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11385/P/946. — Nombrar maestro especial de Dibujo para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor ANTONIO DAL ZOTTO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11405/P/946. — Visto los antecedentes como profesora de Labores de la señorita María Teresa Tabanera, y lo previsto en el Art. 73º, página 376, del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA TERESA TABANERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11496/P/946. — Nombrar maestra especial de Dibujo para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELBA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANCHEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11506/P/946. — Vistos los antecedentes como profesor de Música del señor Carlos Alberto Fourcade, y lo previsto en el Art. 73º, página 376, del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor CARLOS ALBERTO FOURCADE.

NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DE C. E. 1º — ESCUELAS AL AIRE LIBRE Nos. 5 Y 9

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11417/P/946. — Visto que en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, a la señora MARIA SARA JOSEFINA PRINS de PIÑEYRO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela al Aire Libre Nº 9.

2º — Ascender a 3ª categoría a la maestra de 4ª (celadora) de la escuela al Aire Libre Nº 5, señora MARIA ELENA MARTINEZ de CARTIER, debiendo prestar servicios en la similar Nº 9 en reemplazo de la anterior.

3º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora), para la escuela al Aire Libre Nº 5 en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita ISAURA LUCIA GOMEZ.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 3

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11395/B/946. — Vista la renuncia presentada por la señorita Catalina Labary, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra bibliotecaria (4ª categoría) de la Biblioteca Estudiantil Nº 3, presenta la señorita CATALINA LABARY.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la Biblioteca Estudiantil Nº 3 en reemplazo de la anterior, a la señorita SARAH MERCEDES BILBAO LA VIEJA.

DESIGNACION DE ENCARGADA. JARDIN DE INFANTES Nº 3

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 10004/J/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la señorita VALENTINA MARQUIANI, como encargada del Jardín de Infantes Nº 3 anexo a la escuela al Aire Libre Nº 10, conservando su categoría y sueldo actuales.

NOMBRAMIENTO DE VISITADORAS DE HIGIENE ESCOLAR, SUPLENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11394/I/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por la Inspección Médica Escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Visitadoras de Higiene Escolar (maestras de 4ª categoría), suplentes, para la Inspección Médica Escolar, mientras dure la ausencia de las señoras María Nélida V. N. de Gaebler y Leonor Mur de Medrano, que usan de licencia, a las señoritas LIDA OFELIA RUOCCO y ELENA BARQUERA, respectivamente.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CC. EE. 1º Y 9º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8608/1º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 11 y 24 de los Consejos Escolares 1º y 9º, señoras MARIA ESTHER DE ANDREA de BADIN y MARIA REBECA BIANCO de PEÑA.

UBICACION DE MAESTRA.
CC. EE. 1º Y 16º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11408/1º/946. — Disponer que la maestra de 3ª categoría, señora NOEMI DEL VALLE SOSA de MALASPINA, preste servicios en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º, y no en la Nº 27 del Consejo Escolar 16º.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. C. E. 4º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11511/4º/946. — Vista la renuncia presentada por la señora Marta L. Correa L. de Martínez de Hoz, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 4º, presenta la señora MARTA L. CORREA L. de MARTINEZ de HOZ.

2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 4º, en reemplazo de la anterior, a la señorita CARLOTA MARIA MAGDALENA RATTARI.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 7º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11389/7º/946. — Ubicar en la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 7º, a la maestra especial de Dibujo, señora OFELIA GOMEZ de RODRIGUEZ.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 9º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 9853/P/946. — Visto lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º, al maestro especial de Dibujo, señor RAUL ALBERTO JOSE ELISEO VILA, con 5 horas (turno mañana) y 4 horas (turno tarde).

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 10º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11514/10º/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita RAFAELA URSULA ALBERT, en las escuelas Nos. 7 y 17 del Consejo Escolar 10º, con 6 y 2 horas semanales, respectivamente.

PERMUTA DE MAESTROS.
CC. EE. 13º Y 10º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 9054/13º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los maestros de las escuelas Nos. 11 y 26 de los Consejos Escolares 13º y 10º, señores ROBERTO R. NATTA y LUIS CHAN.

UBICACION DE MAESTRO.
C. E. 15º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9069/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar al maestro, señor CARLOS SANTIAGO GONZALEZ BOET, en la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 15º.

TRASLADO DE DIRECTORES.
CC. EE. 17º Y 14º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 9127/17º/946. — Visto lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la directora y vicedirector de las escuelas Nos. 14 y 23 de los Consejos Escolares Nos. 17º y 6º, señora AMELIA W. LAGORIO de SANTORO y señor JOSE VICTOR SEÑARIS, a las Nos. 13 y 6 de los distritos 17º y 14º respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 4901/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita CELESTE H. FRANCESCHI CARRERAS, en las escuelas Nos. 17 y 24 del Consejo Escolar 17º, con 4 horas semanales en cada una.

SECCION PROVINCIAS

REINCORPORACION DE MAESTRA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8523/G/946. — Vistas estas actuaciones en las que la señora María Luz Maza de García, solicita reconsideración de su cesantía; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Rehabilitar para el ejercicio de la docencia a la señora MARIA LUZ MAZA de GARCIA, reincorporándola en el cargo de maestra de grado, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, darle ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11305/B/946. — Visto que en la escuela Nº 57 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Ramona Rosa Vignolo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 57 de Buenos Aires, en

reemplazo de la señorita Rosa Ramona Vignolo, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita AURORA ADELAIDA HERRERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11364/B/946. — Visto que en la escuela Nº 99 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 99 de Buenos Aires, a la maestra normal, señorita ROSA ANGELICA ROBLES GORRITI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11500/B/946. — Vistos los antecedentes como profesora de Manualidades de la señora Juana Viñau de Rossi, y lo previsto en el Art. 73, página 376 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 64 de Buenos Aires, a la señora JUANA VIÑAU de ROSSI.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
CATAMARCA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9586/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director para la escuela Nº 115 de Catamarca, al maestro de la Nº 97 de la misma provincia, señor ANGEL BALTAZAR SEGURA.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTRA. CATAMARCA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11367/C/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 97 de Catamarca, a la maestra de la Nº 75 de la misma provincia, señorita DEOLINDA AGÜERO.

2º — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Catamarca, que a continuación se indica, a las siguientes personas:

MARIA ELENA VERGARA de PALACIOS, escuela Nº 107.
TRINIDAD DEL ROSARIO VARELA, escuela Nº 196.
ROSA ELENA CANO, escuela Nº 220.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CATAMARCA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11370/C/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 114 de Catamarca, a favor de la señorita PETRONA CONCEPCION DENETT, efectuado por resolución de fecha 30 de marzo último (Exp. 7930/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 39).

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 114 de la Provincia de Catamarca, a la maestra normal nacional, señorita MATILDE BERNARDA. GORDILLO.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9810/C/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 75 de Córdoba, presenta la señorita JOSEFA MODESTA FIORI.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8724/C/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 249 de Córdoba, presenta la señora CATALINA R. LOMBAR de TANCO.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8600/C/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 258 de Córdoba, presenta la señora FELICIANA MARIA AGUIRRE de ROLLA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11363/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela

de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita ANGELA FRANCISCA MARTINEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
CORDOBA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11361/C/946. — Visto que en la escuela Nº 1 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 1 de la Provincia de Córdoba, al maestro normal, señor VICTOR HUGO PEDERNERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11502/C/946. — Visto que en la escuela Nº 402 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ CARMEN LASTRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11508/C/946. — Vistos los antecedentes como profesora de Manualidades de la señorita Elisa Ramona Pereyra, y lo previsto en el Art. 73º, página 376 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Manualidades para una escuela de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la señorita ELISA RAMONA PEREYRA.

DESIGNACION Y UBICACION DE
MAESTRA SECRETARIA.
CORDOBA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 9393/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 312 de Córdoba, señora ANA MONICA SUTER de MAGALDI y ubicarla en tal carácter en la Nº 270 de la misma provincia.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11365/C/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 422 de Corrientes, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director para la escuela Nº 422 de Corrientes, al actual maestro de la Nº 264 de la misma provincia, señor RAUL IGNACIO FAGETTI.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9582/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora para la escuela Nº 238 de Corrientes, a la M. N. N., señorita ADELA DAVILA LEGUIZAMON.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9047/C/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 26 de Corrientes, presenta la señora VICTORIA GERTRUDIS MENDEZ de MASPERO.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO
DE MAESTROS. CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11505/C/946. — 1º Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 62 de la Provincia de Corrientes, al maestro normal nacional, señor JOSE LUIS GALARZA.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 108 de Corrientes, a la maestra de la Nº 36 de la misma provincia, señorita MARIA LIDIA D'AMICO.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORRIENTES — CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11507/C/946. — Visto que en la escuela Nº 259 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 259 de Córdoba, a la maestra de la Nº 164 de Corrientes, señora DORILA URSULA ESPINOSA de ANTONINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11498/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

GREGORIA ELVA BARBOZA, escuela Nº 10.
GLADYS NILA OLMEDO, escuela Nº 10.
JUAN BAUTISTA MELANA, escuela Nº 363.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 11369/E/946. — Visto que en la escuela Nº 80 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 80 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señorita MARIA OFELIA SALINAS LEDESMA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
LA RIOJA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9596/L/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora para la escuela Nº 193 de La Rioja, a la maestra normal nacional, señorita OLIMPIA TEODOSIA HERNANDEZ.

RENUNCIA DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 7389/L/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 194 de La Rioja, presenta la señora MARIA NYDIA GONZALEZ SALCEDO de MORENO.

SIN EFECTO CESANTIA DE DIRECTOR. MENDOZA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 20552/M/941. — Vistas las resoluciones de fojas 136, 161 y 189; el pedido de reconsideración agregado, lo informado por Inspección General de Provincias a foja 198, dictaminado por Asesoría Letrada a foja 199 y aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la cesantía del director de la escuela Nº 37 de Mendoza, señor JOSE ANIBAL PEREZ, dispuesta por resolución de fecha 1º de setiembre de 1943 (fojas 135/136).
2º — Reincorporar como maestro de grado al señor JOSE ANIBAL PEREZ, previniéndole que al menor motivo será separado del cargo.
3º — Disponer que la Inspección General de Provincias, proponga la ubicación del señor JOSE ANIBAL PEREZ, en una escuela donde pueda ser debidamente fiscalizado.

TRASLADO DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11374/M/946. — Visto que en la escuela Nº 87 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 87 de Mendoza, a la maestra de la Nº 145 de la misma provincia, señora LIA ESTHER ARGÜELLO de NOYA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11503/M/946. — Visto que en la escuela Nº 16 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 16 de Mendoza, a la maestra normal nacional, señorita NORA MURRO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. SALTA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11372/S/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Salta, que se indican, a las siguientes personas:

MARIA ESTHER DOLZ, escuela Nº 47.
FANNY DELIA POSADAS, escuela Nº 77.
ADELA ANGELICA MASCIETTI, escuela Nº 136.
ARSENIA LIDIA ELIAS, escuela Nº 227.
AMERICA CLARA DEL PILAR PUERTAS, escuela Nº 236.
MARIA ANGELA AGÜERO CACERES, escuela Nº 299.

CESANTIA DE MAESTRA.
SAN JUAN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 25778/S/945. — Vistas estas actuaciones relativas a situación de maestra, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar cesante, por abandono del cargo, con antigüedad al 8 de noviembre de 1945, a la maestra de la escuela Nº 16 de San Juan, señorita MARIA GRACIA MORENO JOFRE, de conformidad con lo establecido en el Art. 5º del Reglamento de Licencia.

TRASLADO DE MAESTRA.
SAN JUAN — MENDOZA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 10463/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 58 de Mendoza, a la maestra de la Nº 26 de San Juan, señorita FANNY ESTHER DE LA MOTTA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9574/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora para la escuela Nº 42 de San Luis, a la maestra de la Nº 42 de La Pampa, señora JUANA ELVIRA FERNANDEZ de LOPEZ.

SIN EFECTO TRASLADO. CONFIRMACION
DE DIRECTORA. SAN LUIS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 7541/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado de la escuela Nº 253 de San Luis, de la maestra de la ex-escuela auxiliar Nº 108, actualmente 296 de la misma provincia, señorita MARIA ELENA BALLADORE, efectuado por resolución de fecha 5 de julio de 1945 (Exp. 14648/S/945).

2º — Confirmar en el cargo de directora de la escuela Nº 296 de San Luis (ex-auxiliar Nº 108), a la señorita MARIA ELENA BALLADORE.

RENUNCIA DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8725/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 138 de San Luis, presenta la señora GALI MARIA JAMOR de MURAD.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SAN LUIS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8198/S/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 150 de San Luis, efectuado por resolución de fecha 10 de enero ppdo. (Exp. 948/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señora PURA HORTENSIA AMODEI de ORTIZ, quien renuncia al puesto sin haber tomado posesión del mismo.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11360/S/946. — Visto que en la escuela Nº 269 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 269 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 224 de la misma provincia, señora IRMA ESTHER QUEVEDO de NASINI.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11418/S/946. — Disponer que la señorita MARGARITA BALBUENA, nombrada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 96 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 del actual (Exp. 10724/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 49), preste servicios en la Nº 248 de la misma provincia.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11366/S/946. — Visto que en la escuela Nº 96 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 96 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita SUSANA NORA MIGNONE.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE**

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11377/S/946. — Visto que en la escuela Nº 142 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 142 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita ADELA MANZUR.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. SANTA FE**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11504/S/946. — Nombrar maestra especial de Música para la escuela Nº 55 de Santa Fe, a la señorita MARIA ESTER JULIA PREITI.

**SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9017/S/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de directora para la escuela Nº 457 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 1º de marzo ppdo. (Exp. 268/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 26), a favor de la señorita OCTAVIANA ESTER JUAREZ, quien renuncia al cargo sin haber tomado posesión del mismo.

**RENUNCIA DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 7125/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la

renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 48 de Santiago del Estero, presenta la señorita LINA DIANA CINQUEGRANI.

RENUNCIA Y TRASLADO DE MAESTRAS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11358/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 440 de Santiago del Estero, presenta el señor ROBERTO WILSON ABALOS.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 440 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 207 de la misma provincia, señorita MARIA ADELA DEL VALLE MONTES DE OCA.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11359/S/946. — Visto que en la escuela Nº 143 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 143 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 26 de la misma provincia, señorita ARMINDA MONTALVO GARCIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11362/S/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

CLARA EMERITA JUAREZ, escuela Nº 2.
VICTORIA SARQUIZ, escuela Nº 11.
LELIA JOSEFINA ATIA, escuela Nº 25.
CARLOS ORLANDO BRAVO, escuela Nº 69.
BAUDILIA BARCAT, escuela Nº 82.
VICTORIA JOZAMI, escuela Nº 82.
MARINA OLINDA LEZCANO, escuela Nº 91.
TELMA MARIA CORVALAN de MAHAMUT, escuela Nº 87.
JOSEFA DEL CARMEN ARANDA de GIMENEZ, escuela Nº 174.
DELIA FARES, escuela Nº 209.
LAURA ESTHER GOMEZ, escuela Nº 529.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11380/S/946. — Visto que en la escuela Nº 11 de Santiago del

Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 11 de la Provincia de Santiago del Estero, al maestro normal provincial, señor SANTIAGO MARINO LUCCA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11376/S/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

IRMA MAGDALENA BRAVO, escuela Nº 16.
ALICIA AZUCENA CANO, escuela Nº 107.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11492/S/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MANUELA CECILIA LOPEZ, escuela Nº 77.
MARIO BELTRAN, escuela Nº 236.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS ESPECIALES. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11371/S/946. — Nombrar maestras especiales de Manualidades para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MERCEDES MANSUR, escuela Nº 32.
MARIA ROSA ASSAF, escuela Nº 41.
NELIDA DEL CARMEN TEVES, escuela Nº 364.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA. TUCUMAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11491/T/946. — Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 161 de Tucumán, a la maestra de la Nº 220 de la misma provincia, señora MARIA ANGELINA LEDESMA de COURTADE, debiendo conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le coresponde.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA. TUCUMAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11499/T/946. — Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 251 de Tucumán, a la maestra de la Nº 238 de la misma provincia, señora VICEN-

TA FLORES de PAUL, debiendo conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

RENUNCIA DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 7747/T/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 120 de Tucumán, presenta la señorita ANA MARIA JUANA CANELADA.

RENUNCIA DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8703/T/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 166 de Tucumán, presenta la señora ELVA ANGELICA HERMELINDA FRANCO de FRANCK.

PERMUTA DE MAESTRAS.
TUCUMAN

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11357/T/946. — Visto el pedido formulado a foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 255 y 253 de Tucumán, señora MARIA VICTORIA DE ARCO de CRUZ PRATS y señorita NELLY ROSA BARTOLETTI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. TUCUMAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11356/T/946. — Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 161 de Tucumán, a la señorita MARIA MERCEDES SOSA.

SECCION TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
COLONIAS NACIONALES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11304/I/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela

Nº 12 de Colonias Nacionales, a la maestra normal nacional, señorita JOSEFA CELINA PALMA.

**TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
CHACO**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11379/Ch/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 13 de Chaco, se encuentra vacante por traslado del señor Filiberto Valerio Gronda y que en la misma escuela existe vacante de maestra por traslado de la señorita María Adela Reta, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 13 de Chaco, al director de la Nº 369 del mismo territorio, señor ERCILIO ANTONIO CASTILLO.
2º — Trasladar a la escuela Nº 13 de Chaco, a la maestra de 3ª categoría de la Nº 369 del mismo territorio, señora IRMA P. MIRO de CASTILLO.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
CHACO**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11493/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 32 de Chaco, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de Chaco, al maestro normal nacional, señor CARLOS AMADOR BRITO.

**ASCENSO A DIRECTOR.
FORMOSA**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— **Exp. 11494/F/946. — Ascender a director de la escuela Nº 85 de Formosa**, al maestro de 4ª categoría de la Nº 35 del mismo territorio, señor JUAN CESAR GOMEZ.

**ASIGNACION FUNCIONES DE
MAESTRA SECRETARIA.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8874/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de 3ª categoría de la escuela Nº 11 de La Pampa, señorita SARA M. H. MARTINEZ, debiendo la Inspección General de Territorios proceder a su ubicación.

RENUNCIA DE MAESTRO.
MISIONES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11378/M/946. — Vista la nota de hoja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de 4ª categoría de la escuela Nº 255 de Misiones, presenta el señor FELIPE MARIO RAURICH.

TRASLADO DE MAESTRA.
MISIONES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11302/M/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 22 de Misiones, a la maestra de 4ª categoría de la Nº 29 del mismo territorio, señora WILDE HEMILCE ORTIZ de MAURO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
MISIONES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11303/M/946. — Visto que en la escuela Nº 85 de Misiones, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 85 de Misiones, a la maestra normal nacional, señorita ALICIA MARGARITA OVIEDO.

TRASLADO DE MAESTRA.
NEUQUEN — RIO NEGRO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11368/N/946. — Disponer que la maestra de la escuela Nº 15 de Neuquén, señorita ELSA ROSA MARTINEZ, pase a prestar servicios a la Inspección Seccional 6ª (Viedma), hasta tanto sea posible ubicarla en una escuela de esa ciudad.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

TRASLADO Y ASCENSO DE DIRECTORES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11396/I/946. — De acuerdo con lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 1º, al director de la similar Nº 2 del Consejo Escolar 11º, señor JOSE LUIS VIANI.

2º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 11º, al señor JUAN JOSE GOGENURI.
3º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 3º, al señor AMADEO REPOSI.
4º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 2º, al director de la similar Nº 2 del Consejo Escolar 9º, señor ALVARO I. PESOA.
5º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 9º, al señor BORIS LEITER.
6º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 11º, al señor FELIPE LEANZA.

ASCENSO Y UBICACION DE DIRECTORES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.
— Exp. 11512/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 13º, al señor JOSE MARIA A. BRUHN.
2º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 15º, al señor JUAN M. LUONGO.
3º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 15º, al señor JULIO AQUILES PACHELLI.
4º — Ascender a directora de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 17º, a la señora AMALIA BRAVETTI de LABORDE.
5º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 20º, al señor AMADEO RONCO.
6º — Ascender a director de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, al señor BENJAMIN NACCARATTI.
7º — Ascender a directora de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 20º, a la señorita JUANA V. PALUMBO.
8º — Ascender a directora de la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 20º, a la señora ANTONIA S. de RAIMONDI.
9º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 12 del Consejo Escolar 8º, al director, señor FEDERICO THOMPSON CALDERON.

NOMBRAMIENTO Y UBICACION DE DIRECTORES Y PRECEPTORES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 11414/I/946. — De acuerdo con lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar directora de la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 14º, en reemplazo de la señora Ernesta I. de Suaya, a la preceptora de la Nº 4

del Consejo Escolar 11º, señorita MARIA E. FERNANDEZ RAFFO.
2º — Ubicar, en su reemplazo, a la preceptora, señora ALICIA S. de RODRIGUEZ BOUZA.
3º — Nombrar director de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 20º, en reemplazo del señor Florencio Furst, que se jubila, al preceptor de la misma escuela, señor LEONCIO VIZZONI.
4º — Ubicar en su reemplazo, al preceptor señor CARLOS MARIA ANTONIO SABAT.

ASCENSO A DIRECTOR Y NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 8739/I/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a director al preceptor a cargo de la dirección interina de la escuela primaria Nº 120, anexa al 2º Grupo Antiaéreo Liviano (Puerto Borghi, Santa Fe), señor HECTOR DIMAS IRAZOQUI.
2º — Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 63, anexa a la Base Naval de Río Santiago, al maestro normal nacional, señor AMBROSIO LUIS RAVECCA, debiendo imputarse el sueldo a la vacante de presupuesto producida por ascenso del anterior.
3º — Designar preceptor suplente para la escuela primaria Nº 63, anexa a la Base Naval de Río Santiago, en reemplazo del titular, señor Horacio Codino, que se halla bajo bandera, al maestro normal nacional, señor JOSE CORRAS FERNANDEZ.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.
— Exp. 11400/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora ESTHER E. ALGAN de DE ROSA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.
— Exp. 11390/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita NELIDA I. GIMENEZ.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR. CORDOBA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.
— Exp. 19660/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 79, anexa al III. Batallón del Regimiento 13 de Infantería (Villa María, Córdoba), al M. N. N., señor DOMINGO NESTOR AVILA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11510/P/946. — Nombrar maestra especial de Práctica de Escritorio para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora MARTA L. CORREA L. de MARTINEZ de HOZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11513/P/946. — Nombrar maestra especial de Dibujo, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita MARIANA LIA GOMEZ.

CONFIRMACION CARGO DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 16º

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 5468/16º/944. — Vistas estas actuaciones, lo informado a (foja 22 vta.), por la Inspección de Escuelas para Adultos, Asesoría Letrada a (foja 29) y lo dictaminado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer a la señorita NORA EVA TASSARA, derecho a percibir haberes como maestra especial de Inglés desde el 1º de diciembre de 1943 hasta la fecha.

2º — Imputar el gasto en la forma propuesta por Dirección Administrativa a fojas 20 y vuelta.

3º — Dirección Administrativa imputará los haberes correspondientes al lapso 31 de mayo de 1945 a la fecha.

4º — Confirmar a la señorita NORA EVA TASSARA, como maestra especial de Inglés de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 16º.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA Y PRECEPTORA. CC. EE. 3º Y 6º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 3501/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 3º, a la señorita ISOLINA MATILDE MAFFIA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña como preceptora en la de adultos Nº 1 del Consejo Escolar 6º.

2º — Nombrar preceptora de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 6º, a la señora ALICIA CHIAPPE de OLACIREGUI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña como maestra de 3ª categoría en la Nº 22 del Consejo Escolar 3º.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 13º

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11397/13º/946. — 1º Dejar sin efecto la designación de maestro de 3ª categoría, efectuada por resolución de fecha 30 de marzo ppdo. (Exp. 8002/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 39, a favor del señor HECTOR LAMELAS.

2º — Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 7 del Consejo Escolar 13º, al señor HECTOR LAMELAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11386/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora SARA LEONTINA DIAZ de NICOLETTI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 21 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11411/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora ALCIRA CLOTILDE BARLETTA de CABRERA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 38 de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 38 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señora EULALIA MABEL GUASTELLA de FINELLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11412/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora LIDIA REICHERT de BAILLIE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 66 de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 66 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la señorita MARIA ANGELICA ENGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11407/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ITALIA AMERICA PAVESE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 78 de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 78 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita MARIA IDES TOUS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11509/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora ELIDA CAROLINA MEDICI de SCHETTINI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 99 de la Provincia de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA OFELIA PONCE-DE LEON.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11388/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita ROSA RAMONA VIGNOLO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 57 de Buenos Aires.

DESIGNACION DE VISITADORA DE
HIGIENE ESCOLAR.
SANTA FE — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 5836/S/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Visitadora de Higiene Escolar (4ª categoría), a la señora CLARA R. MARCENARO de FARIAS, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 244 de la Provincia de Santa Fe.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CHUBUT — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11413/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora EUSTAQUIA MAIDANA de RAMALLO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 38 de Chubut.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
MISIONES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11387/P/946. — Nombrar maestros de 3ª categoría para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora BEATRIZ GALIMBERTI de CANTEROS y señor SATURNINO CANTEROS, quienes deberán cesar en los cargos que actualmente desempeñan en la Nº 158 de Misiones.

TRASLADO DE DIRECTOR.
CHACO — CORRIENTES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11375/Ch/946. — Trasladar a la dirección de la escuela Nº 39 de

Corrientes, al director de la Nº 13 de Chaco, señor FILIBERTO VALERIO GRONDA.

TRASLADO DE MAESTRA.
FORMOSA — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11501/F/946. — Visto que en la escuela Nº 52 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 52 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 133 de Formosa, señorita HELENA MARTINA HETYCH.

TRASLADO DE MAESTRA.
MISIONES — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 11419/M/946. — Disponer que la maestra de la escuela Nº 157 de Misiones, señorita CARMEN DOLORES MASSORO, que por resolución de fecha 1º de abril último (Exp. 7887/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 39), fué trasladada a la Nº 120 de Santa Fe, preste servicios en la Nº 161 de Buenos Aires.

TRASLADO DE MAESTRA.
RIO NEGRO — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 de mayo de 1946.

— Exp. 11373/R/946. — Visto que en la escuela Nº 91 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 91 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 57 de Río Negro, señorita DORA DUARTE.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

¡ojo!



REPUBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 52

15 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

PROVISION DE TEXTOS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3698/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Establecer que en lo sucesivo, Dirección Administrativa tratándose de compra de libros, acompañe en el expediente respectivo, planillas con el detalle de los libros solicitados, clasificados por distrito, provincia o territorio y por grado, indicando en las mismas las existencias, ya sea en las escuelas o en los depósitos de Suministros.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

HORARIOS ESCUELAS AL AIRE LIBRE, JARDINES DE INFANTES Y ESCUELA PRIMARIA DE ADAPTACION

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 31057/P/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la distribución horaria de verano, proyectada por la Inspección Técnica General de la Capital, para las Escuelas al Aire Libre (foja 5), Jar-

dines de Infantes (foja 6) y Escuela Primaria de Adaptación (foja 9), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 3.

LICITACION PUBLICA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 22848/D/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la licitación pública realizada el 4 de abril de 1946.

2º — Aprobar la planilla de adjudicaciones de foja 44, cuyo importe total asciende a la suma de SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 6.950,05 m/n.), que se imputará al Anexo E, Inciso Unico b), Item 2, Partida 11 del Presupuesto en vigor.

3º — Disponer un segundo llamado a licitación pública para la compra de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA (2.550) resmas de papel diario (renglón 2º), cuyo gasto no excederá de TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 31.746,90 m/n.), que se imputará al Anexo E, Inciso Unico b), Item 2, Partida 11 del Presupuesto en vigor, cantidad sobrante de suma autorizada anteriormente. Este segundo llamado se efectuará por cuerda separada, a cuyo efecto se adopta el mismo pliego de la primera licitación con las modificaciones propuestas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

4º — Disponer la impresión de CINCUENTA (50) ejemplares completos del pliego y VEINTICINCO (25) ejemplares más para duplicado de la propuesta. Esta impresión se efectuará por intermedio de los Talleres Gráficos.

5º — Disponer la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

ADQUISICION DE LAMPARAS ELECTRICAS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 33541/D/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre alcance del Decreto Nº 13885/1945 del 27 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Llamar a licitación pública para las 15 del 11 de junio de 1946, para contratar la adquisición de lámparas eléctricas con destino a las escuelas y oficinas de la Repartición.

2º — Autorizar, a tal efecto, la inversión de la suma de VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS ($ 21.500.—) M/N., con la imputación indicada por Dirección Administrativa a foja 8.

3º — Aprobar el pliego de bases y condiciones agregado, el que deberá ser impreso por Talleres Gráficos en la forma solicitada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 6.

PROVISION DE ANTEOJOS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 12595/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar desierta la segunda licitación pública realizada el 26 de marzo de 1946 para la compra de anteojos con destino a los alumnos de las escuelas dependientes de la Repartición.

2º — Autorizar al director de la Inspección Médica Escolar, dada la especialidad del caso y lo prescripto en el Art. 33, Inciso 3º de la Ley 428, para que efectúe la compra directa de los anteojos destinados a los alumnos necesitados concurrentes a las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, a cuyo fin deberá proyectar la adjudicación respectiva en forma que la provisión se realice a medida que se extiendan las recetas, en las condiciones fijadas en el pliego de bases y condiciones de la segunda licitación pública (fojas 37/38) y sin exceder el gasto de la suma de DOCE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 12.500.—) M/N., que ha sido autorizada con anterioridad.

3º — La Dirección Administrativa y la Asesoría Letrada estudiarán las adjudicaciones proyectadas y la someterán a consideración superior.

INSTRUCCION DE SUMARIO

Buenos Aires, 8 de mayo de 1946.

— Exp. 6468/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la instrucción de un sumario administrativo al operario de la Dirección Administrativa (División Suministros) señor FRANCISCO DI LELLO, sin perjuicio de suspenderlo preventivamente en el ejercicio de su cargo, como así también de intimar a los intrusos que ocupan dos habitaciones del ex-depósito de la calle General Urquiza 2169, el inmediato desalojo de las mismas dándoseles a tales efectos un plazo de DIEZ (10) días, bajo apercibimiento de iniciar las acciones que correspondan.

2º — Designar a los efectos dispuestos en el artículo anterior al Oficial 5º de la Repartición, señor JOSE MARIA ALIAGA.

CESION DE CREDITO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2712/H/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Tomar nota de la constitución de derecho real de prenda comercial, efectuada por la firma G. Kwaterka a favor del Banco de la Nación Argentina, según copia de testimonio corriente a fojas 1/3.

MULTA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2355/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No justificar la demora en que incurrió la firma Juan P. Légora al entregar fuera de plazo parte de los artículos que le fueran adjudicados en la licitación de fecha 25 de octubre de 1945.

2º — Archivar las actuaciones, previa notificación a la firma interesada.

REVALIDA DE TITULO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 12381/A/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la reválida del título solicitada por el señor OSCAR JAIME ALVAREZ, disponiendo la inscripción definitiva del mismo en Dirección de Personal y Estadística, previa reposición del impuesto a la Ley de sellos ($ 50,00 m/n.), conforme a lo dispuesto en el Artículo 65, Inciso 1º del Decreto Nº 9432/944.

AUTORIZACION ENSEÑANZA DE IDIOMA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 27967/E/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la señora SCHEINDEL ITTE ROTHSTEIN de SCHONHAUT y al señor PINKIWAS ERLICH, para ejercer la enseñanza idiomática en las escuelas israelitas fiscalizadas por el Consejo Nacional de Educación.

CANCIONES ESCOLARES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 29561/R/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar, con carácter provisional, las canciones tituladas "La negra Blanquita", "La cigüeña", "El jardín encantado" y "Por arte de birli-birloque", música de la señora LUCILA R. de TRELLES y letras de la señorita SARA A. RENOULIN SORAIRE, hasta tanto la primera de las nombradas presente cuatro ejemplares

impresos de cada una de dichas composiciones para el archivo de la Inspección de Música, desde cuyo momento se considerará su inclusión definitiva en la lista oficial de canciones escolares.

CANCIONES ESCOLARES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 32500/D/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar provisionalmente las canciones escolares "M'hijo" y "Niñito ven", música del señor CORRADINO D'AGNILLO y letras de la señora ISOLINA CALDERON de GIACCIO y señor AMADO NERVO, respectivamente, hasta tanto el autor no proceda a su impresión y envío de cuatro ejemplares a esta Repartición para su inclusión en la lista oficial de cantos escolares.

CANCIONES ESCOLARES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 32835/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar, con carácter provisional, las canciones tituladas "Pepe conejito", "El patito de azafrán" y "El oso goloso", música del señor LUIS R. SAMMARTINO y letra del señor JUAN B. GROSSO, hasta tanto el autor primeramente nombrado no proceda a la impresión y al envío de cuatro ejemplares de dichas composiciones para el registro de la Inspección de Música, desde cuyo momento se considerará su inclusión definitiva en la lista oficial de cantos escolares.

DEPOSITO JUDICIAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7805/O/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez doctor URDAPILLETA, Secretaría del doctor GRECO BLOIS, y como perteneciente a la sucesión de doña María E. Benvenuti de Albanese, la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 252,78 m/n.) en concepto de reintegro de impuesto.

2º — Remitir a Oficina Judicial en sellos de la Ley 11287 la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 747,22 m/n.), para ser agregados a los referidos autos.

3º — Disponer el desglose, para su anulación, del adjunto sello de impuesto a la herencia.

4º — Hecho el depósito, comunicarlo a la Oficina Judicial con el objeto de dar cuenta en autos de la consignación efectuada.
5º — Aprobar la liquidación de foja 4 practicada por Dirección Administrativa a favor del señor Tesorero de la Repartición para efectuar el depósito judicial y adquisición de sellos que se solicita, imputándose el gasto en la forma indicada al pie de la misma.

SECCION CAPITAL

DENUNCIA. C. E. 9º

Buenos Aires, 8 de mayo de 1946.
— Exp. 5401/9º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 9º, a los efectos de establecer la causa de la desaparición de una máquina de escribir, sin perjuicio de la causa criminal que por este hecho se instruye, debiendo el funcionario que se designe requerir los informes pertinentes a la Jefatura de Policía de la Capital.
2º — Designar a los efectos dispuestos en el artículo anterior al Inspector Técnico Seccional del Consejo Escolar 9º, señor ROQUE J. MORA Y ARAUJO.

CREACION SECCION DE GRADO. C. E. 10º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 8084/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior en el turno de la mañana, en la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 10º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General a los fines determinados por la misma a foja 3 de estas actuaciones.

CREACION SECCION DE GRADO. C. E. 10º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 8085/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior en el turno de la mañana, en la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 10º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General a los fines determinados por la misma a foja 4 de estas actuaciones.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 14º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 7506/14º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado superior en el turno de la tarde, en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 14º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General de la Capital a los fines determinados por la misma a foja 4 de estas actuaciones.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 14º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8370/14º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 6º grado en el turno de la tarde, en la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 14º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General a los fines determinados por la misma a foja 4 de estas actuaciones.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 15º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7876/15º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 3er. grado en el turno de la tarde, en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General a los fines indicados por la misma a foja 4.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 15º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 7875/15º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior y una sección de 5º grado en el turno de la mañana, en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 15º, y pasar estas actua-

ciones a la Inspección Técnica General de la Capital a los fines determinados por la misma a foja 4 de estas actuaciones.

CREACION TURNO INTERMEDIO.
C. E. 16º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7650/16º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear un turno intermedio en la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º, con ocho secciones de grado, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General de la Capital a los fines indicados por la misma a foja 4.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7696/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 17º, funcione en los locales de las escuelas Nos. 30 y 27 del citado distrito, en turno intermedio y hasta tanto se halle local adecuado para la misma.

CREACION SECCION DE GRADO.
C. E. 19º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 8363/19º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior en el turno de la mañana, en la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 19º, y pasar estas actuaciones a la Inspección Técnica General a los fines indicados por la misma a foja 4.

SECCION PROVINCIAS

TRANSFERENCIA DE FONDOS.
CATAMARCA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 17822/C/943. — Vista la resolución de foja 50; la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Transferir la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA NACIONAL ($ 2.489,00 m/n.), acordada por resolución de 18 de octubre de 1945 (foja 50), a fin de llevar a cabo los trabajos de reparación que requiere el local en que funciona la escuela Nº 49 de Ancasti, Provincia de Catamarca, a la orden de la Dirección de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, cuenta Dirección de Arquitectura Escolar, con el objeto de que esta dependencia proceda, por administración, a ejecutar las obras referidas.
2º — Modificar la imputación del gasto autorizado a foja 50, en la forma indicada por Dirección Administrativa a foja 53 vuelta y 54.

UBICACION DE ESCUELA.
CORDOBA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 26019/C/942. — Vistas estas actuaciones; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Mantener la escuela Nº 118 de Córdoba en su actual ubicación (localidad de San Vicente, Dpto. San Alberto).
2º — Volver las presentes actuaciones a la Inspección General de Provincias, a los efectos indicados por la misma en el último apartado de su propuesta de foja 53.

DESESTIMIENTO. CORRIENTES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 6419/C/944. — Vista la resolución de foja 24, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución del 12 de diciembre de 1944, por la que se autorizó la construcción del edificio ofrecido por el señor PEDRO GOMEZ para la escuela Nº 236, mediante el pago de la suma de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL ($ 20,00 m/n.), mensuales, hasta cubrir la suma de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 1.000,00 m/n.).

TRASLADO DE ESCUELA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8385/S/941. — Vistas estas actuaciones relativas a traslado de escuela; la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, por despoblación de la zona, la escuela Nº 504 de "El Salvador",

Dpto. Ojo de Agua, Santiago del Estero, al paraje denominado La Colina, departamento Quebrachos, de la citada provincia.
2º — Aceptar y agradecer al señor RAMON FARIAS, la cesión gratuita de casa para la escuela de referencia, y disponer la celebración del respectivo contrato.
3º — Por Dirección Administrativa se proveerá el material necesario para 74 alumnos, debiendo consignarse la carga al director de la escuela Nº 260, Estación Sumampa.

SECCION TERRITORIOS

EDIFICACION ESCOLAR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 1147/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el plan de edificación propuesto por la Inspección General de Territorios a fojas 15 vta. y 16 de estas actuaciones.
2º — Remitir este expediente a la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a sus efectos.

RENOVACION DE CONTRATO.
CHACO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 7339/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado "ad-referendum" del Consejo entre el Inspector de la Seccional 11ª (Chaco), y la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, por el local para el funcionamiento de la escuela Nº 297 del mencionado territorio, por un término de DOS (2) años, prorrogable por DOS (2) más, y a contar del 14 de marzo de 1946.
2º — Agradecer a la entidad propietaria, la cesión gratuita del local.

DONACION DE TERRENO.
CHACO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 24566/Ch/942. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de foja 26.
2º — Aceptar y agradecer a la Municipalidad de Resistencia (Chaco) la donación de los Solares C, D y F, Manzana Nº 36, lote rural Nº 244, con destino a la

escuela Nº 315, autorizando al Inspector Seccional para suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio.
3º — Solicitar del Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Arquitectura Escolar), se acelere el trámite de la construcción del edificio para la escuela Nº 315 de Chaco.

DONACION DE TERRENO. CHUBUT

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 27477/Ch/942. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Compañía Rural y Mercantil "Nueva Lubecka" S. A., la donación de CINCO (5) hectáreas de terreno, ubicadas en el lote 17, al S. O. de la Legua B, Fracción D, Sección 4 II, Dpto. Tehuelches (Chubut), con destino a la creación e instalación de un internado escolar.
2º — Autorizar a la Inspección Seccional 10ª, de Chubut, para firmar la escritura traslativa de dominio.

CAMBIO PERIODO LECTIVO. CHUBUT

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 7497/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el cambio del período lectivo de las escuelas Nos. 77 y 127 de Chubut, en la forma determinada por la Inspección General de Territorios a foja 5.

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACION COOPERADORA. FORMOSA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 34027/F/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reconocer a la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 68 de Formosa, disponiendo el desglose de los estatutos y la nómina de la Comisión Directiva para su guarda en la Dirección de Personal y Estadística.

CONTRATO. LA PAMPA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 7423/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado entre el Inspector Seccional de La Pampa y la señorita MARIA A. BERNASCONI, por el local que cede para el funcionamiento de la escuela Nº 117 del citado territorio, durante el término de CINCO (5) años a contar del 20 de octubre de 1945.
2º — Agradecer a la señorita MARIA A. BERNASCONI, la cooperación prestada.

DONACION DE TERRENO.
NEUQUEN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 2435/N/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer al señor JOSE ALGARTE, la donación de una hectárea de terreno, ofrecido con destino al futuro edificio propio de la escuela Nº 94 de Neuquén.
2º — Solicitar del Banco Hipotecario Nacional la liberación de la hipoteca que pesa sobre el terreno.

LIMITACION DE INSCRIPCION.
RIO NEGRO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 7542/R/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Limitar hasta el 4º grado la inscripción de alumnos en la escuela Nº 85 de General Enrique Godoy (Río Negro), a fin de reforzar e intensificar la enseñanza del 5º y 6º grados, en la escuela Nº 70 de la misma localidad.
2º — Volver este expediente a la Inspección General de Escuelas de Territorios a los efectos indicados por la misma en el punto b), de su propuesta de foja 6.

REPARACIONES. RIO NEGRO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 21458/R/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto los puntos 2º y 3º de la resolución de foja 42.
2º — Transferir los fondos acordados por resolución de fecha 31 de octubre último (foja 42), a la orden de la Dirección de Contabilidad de Trabajos Públicos, cuenta Dirección de Arquitectura Escolar, a fin de que esta proceda a realizar las obras por administración.

3º — Imputar el gasto de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 458,93) M/N., al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 18 del Presupuesto en vigor.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE COLABORADOR DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11698/S/946. — Vista la nota de foja 1, en la cual el señor Alfredo Peirano, presenta la renuncia de Colaborador de la Intervención, cargo para el que fué designado con fecha 6 de octubre ppdo. (Exp. 26910/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 111/945), y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el señor ALFREDO PEIRANO, del cargo de Colaborador de la Intervención, y darle las gracias por los servicios prestados.

ASCENSO DE EMPLEADOS SUPLENTES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11785/P/946. — Visto que existe vacante de Auxiliar 1º de la Repartición, por licencia del señor Angel A. Galmarini, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a Auxiliar 1º de la Repartición, suplente, en reemplazo del señor Angel A. Galmarini, que usa de licencia, al actual Auxiliar 2º, señor ALFREDO BASSANI.

2º — Ascender a Auxiliar 2º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 3º, señor ROBERTO GOLDBERG.

3º — Ascender a Auxiliar 3º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 4º, señora PETRONA I. S. L. de RUCIRETO.

4º — Ascender a Auxiliar 4º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, a la actual Auxiliar 5º, señora LUISA C. LEMOS de CASARES.

5º — Ascender a Auxiliar 5º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, a la actual Auxiliar 6º, señora MARIA ANGELICA PASCUAL de CABRERA.

6º — Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 7º, señor SALVADOR de CRESCENZO.

7º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8º, señorita BERTA BREITLER.

8º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, a la actual Ayudante Principal, señorita ELVIRA A. LOPEZ.

9º — Ascender a Ayudante Principal de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, al actual Ayudante 1º, señor CIRILO J. BERGALLI.

10º — Nombrar Ayudante 1º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, a la señorita MARIA ESTHER ALVAREZ, quien deberá prestar servicios en Dirección Administrativa (División Contralor).

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11701/I/946. — Disponer que el Auxiliar 5º de la Repartición, que presta servicios en la Inspección General de Territorios, señor CARLOS ALBERTO MENDEZ, pase a hacerlo a la Comisión de Folklore y Nativismo.

TRASLADO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8222/D/946. — Visto lo solicitado a foja 1, por el Auxiliar 8º de la Repartición, señor Hugo Dante Camozzi, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Dirección Administrativa (División Contralor), señor HUGO DANTE CAMOZZI, pase a hacerlo a la Dirección de Personal y Estadística.

2º — Disponer que la Ayudante Principal de la Repartición, que presta servicios en la Dirección de Personal y Estadística, señorita ROSARIO CARREÑO, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa (División Contralor).

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 5738/I/946. — Vistas estas actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la designación de Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición, efectuada por resolución de 25 de enero ppdo. (Exp. 2217/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 11), es a favor del señor OSCAR ALBERTO HUGO ALESINA y no Oscar A. S. Alesina, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. MENDOZA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 7065/M/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Mendoza, al designar, de conformidad con lo establecido en el Art. 13, Pág. 145 del Suplemento Nº 1 del Digesto de Instrucción Primaria, Ayudante 1º (ordenanza), al señor JUAN EUDORO OLGUIN, para la citada Seccional.

DESIGNACION DE AYUDANTE 1º.
RIO NEGRO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 4767/R/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar los servicios prestados como ayudante 1º (portero), suplente, en la escuela Nº 16 de Río Negro, por el señor CECILIO PAULINO IBAÑEZ, en reemplazo del titular señor Juan de Dios Acuña, a partir del 16 de agosto último.

2º — Disponer la liquidación a favor del señor CECILIO PAULINO IBAÑEZ, de los haberes correspondientes, a partir de la fecha indicada, con sueldo íntegro.

3º — Nombrar Ayudante 1º (portero), interino, para la escuela Nº 16 de Río Negro, al señor CECILIO PAULINO IBAÑEZ, en reemplazo del titular, señor Juan de Dios Acuña, que renunció.

4º — Imputar el gasto en la forma indicada por la Dirección Administrativa a foja 18 vuelta.

SECCION CAPITAL

ASCENSO DE PERSONAL DIRECTIVO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11715/P/946. — 1º Ascender a directoras de escuelas de la Capital, a las siguientes personas:

1. CELESTINA TERESA MERLO de LAFFOSSE.
2. MARIA RAFAELA FACIO de BORDOLI.
3. ISOLINA CONCEPCION DI BERNARDO.
4. GRACIELA ALBORNOZ de VIDELA.
5. CATALINA MATILDE GARCIA.
6. ANGELA MARIA ALVISIO de BARRIONUEVO.
7. ESTELA V. M. de RIAÑO.
8. LEONILDA OFELIA ECHEVARRIA de AMUCHASTEGUI.
9. TERESA LUPPI.
10. FANNY ZADOFF de WAISMAN.
11. AMALIA I. BOATELLA de RIZZOTTI.
12. FLORA JULIA ANTONIAZZI de BISCEGLIA.
13. MARIA ISABEL CASTRO de MORENO.
14. JUANA ELENA NUÑEZ de GONZALEZ VIZCAINO.
15. JUDITH ANA JUANA G. de VALENTE.
16. ESTHER B. AMELIA ESCUDERO EIRIZ de ESTRADE.
17. FRANCISCA DOMINGA TORSELLI de RESCIA.
18. DORA ANAYA.
19. MARIA A. PEYRO.
20. ANASTASIA ROSA LAHUNSEMBARNE.
21. DOLORES GIRBAU de RICCI.
22. ANGELA SCHER.

23. DOROTEA LAURENCENA de QUEIROLO.
24. LUISA AGUER.
25. MARIA LUISA SCARABOSIO.
26. AMALIA PAGANINI.
27. AMANDA URSULA VALENTI de VALENTI.

2º — Ascender a vicedirectoras de escuelas de la Capital, a las siguientes personas:

1. MARIA ESTHER CALVI.
2. ROSA MARIA BUSTELO.
3. MARIA TERESA CATALINA POCHETTINO.
4. MARIA ROSA CARMEN MARTINEZ de BALLESTER PEÑA.
5. ROSARIO ESCUDER de PIAZZA.
6. JULIA NIVOLI de RICAGNO.
7. ELVIRA NOVO de LOPEZ DEL CORRO.
8. LUISA EMILIA SICILIANI de LAVAGNINO.
9. MARIA ESTELA ROSA BURGO PUJATO.
10. GEROMA ERCILIA FERNANDEZ y GONZALEZ.
11. MARIA JOSEFA AMALIA ZARRI.
12. MARIA TERESA ONORATO de PHAGOUAPE.
13. VENTURA JOSEFA IRANZO.
14. CELINA GERVASIA AYCAGUER de MICHELINI.
15. MARIA TERESA TOCCI.
16. ESTELA CECILIA PAUL de BENITEZ.
17. ROSA ANGELICA BO de CAFFARO ROSSI.
18. MARIA OFELIA BARRERA de MATURO.
19. ELSA ELENA WERKENTHEIN.
20. VICTORIA ELICETCHE de LOPEZ.
21. ANGELA BARRAU de OCHOA.
22. IRENE BALBINA CASTRO de SARAVI.
23. ERNESTINA ETCHECOPAR.
24. MERCEDES ANA CAROLINA TAGLIAVINI de MARELLI.
25. TERESA ANGELA MELI de PITT.

3º — Ascender a directores de escuelas de la Capital, a las siguientes personas:

1. JOSE MARIA D'ALESSANDRO.
2. TOMAS SICILIANO.
3. DANIEL ALBERTO FARIAS.
4. JOSE SIXTO BRUNI.
5. JUAN JOSE TRAMUTOLA.
6. GERARDO M. BRETT.
7. IGNACIO EMILIO IZA.
8. FILIBERTO JULIO HAURIE.
9. RODOLFO E. BOBBIO.
10. HECTOR CHIESA
11. JUAN FRANCISCO NOLI.
12. MIGUEL COSTA.
13. JORGE ANTONIO MUNDANI.
14. ALBERTO FEDERICO MAGGIO.
15. CESAREO CARLOS CULO.

16. LUCAS ANTONIO POLICELLA.
17. ERNESTO CORBACHO.
18. ARMANDO RENATO GIACCAGLIA.
19. NICANOR AGUSTIN GOMEZ ALAIS.
20. AUGUSTO MUELLER.
21. DOMINGO CEFERINO TERRANI.
22. WHERFIELD CHENA.

4º — Ascender a vicedirectores de escuelas de la Capital, a las siguientes personas:

1. JUAN JOSE RODRIGUEZ.
2. ROBERTO PABLO GAMBARRUTA.
3. RODOLFO CASCU.
4. RAFAEL PALADINO.
5. SALVADOR JUAN AGOGLIA.
6. CARLOS MAISON.
7. FRANCISCO CARLOS D'ALESSIO.
8. GISBERTO VIDIRI.
9. JOSE MANUEL COCA.
10. CARLOS LUIS GARIBOTTI.
11. ABEL F. BIAIN.
12. ENRIQUE IMBODEN.
13. ALBERTO LEOPOLDO BOZZINI.
14. LEANDRO CORDERO.
15. CAMILO JOSE DUPOU.
16. JACINTO RUFINO DEL BARCO.
17. ALBERTO PAOLA.
18. CALIXTO EDELMIRO SALAS.
19. EDUARDO A. RODRIGUEZ CAMPORA.
20. GUILLERMO LUIS CANESSA.
21. CESAR DELGADO RIVAROLA.

DISTRIBUCION DE TAREAS DE AUXILIARES DE LABORES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 6009/I/946. — Visto lo solicitado por la Inspección de Labores, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la distribución de tareas de las auxiliares de la Inspección de Labores, en la forma que se detalla a continuación:

DELIA SANCHEZ ZEBALLOS: Consejos Escolares 4º, 5º, 7º, 18º, 19º y 20º.
ROSA H. ALVAREZ: Consejos Escolares 1º, 2º, 3º, 10º, 13º, 15º y 16º.
ALBINA F. de IGARZABAL: Consejos Escolares 6º, 8º, 9º, 11º, 12º, 14º y 17º.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11704/P/946. — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de

3ª categoría para escuelas de la Capital, efectuado por resolución de fecha 22 de febrero ppdo. (Exp. 4563/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 24), a favor del señor CARLOS FERIOLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11792/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELISA GOLDENSTEIN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11777/P/946. — Nombrar maestra especial de Dibujo, para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita NILDA HAYDEE MANGIANTE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11779/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DOELIA INES SOLLA.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA. CC. EE. 7º Y 14º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 7499/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 14º, a la maestra secretaria de la Nº 8 del Consejo Escolar 7º, señora HAYDEE ZURBARAN de ARANA de FRIEDMANN.

CESANTIA DE MAESTRO. C. E. 8º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 5561/8º/945. — Vista la resolución de foja 10 por la que se dispuso la instrucción de un sumario a fin de aclarar la denuncia que se formula a foja 1 de estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar cesante al maestro de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º, señor ANDRES MARTIN SOLIMAN, por las constancias de estas actuaciones.
2º — Comunicar la medida al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de conformidad con lo prescripto en el Art. 57, inciso 16 de la Ley 1420.

DESIGNACION DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 10º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 5791/10º/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Médica Escolar y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 10º, señora REGINA BOVERMAN de FREIER, y ubicarla en tal carácter en el mismo establecimiento.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 13º Y 6º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11700/13º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º (turno mañana), a la maestra especial de Música de la Nº 16 del Consejo Escolar 13º, señorita LEA TORESANI.

UBICACION DE MAESTRAS ESPECIALES.
C. E. 13º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8358/P/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Música, señorita ELSA CATALINA GIAMBRUNI, en la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 13º, con 10 horas semanales, debiendo concentrar en la Nº 20 del mismo distrito, donde son titulares, las profesoras señoras DALINDA A. de TREBINO y ELENA R. de SPITRILLI, las 8 horas semanales que cada una de ellas dictan.

UBICACION DE MAESTRA.
C. E 15º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11780/15º/946. — Ubicar en la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 15º (turno tarde), a la maestra, señora LIDIA REICHERT de BAILLIE.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTRAS, SUPLENTES
PERMANENTES. C. E. 18º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11699/18º/946. — Vista la renuncia presentada por la señora Lilia Esther Camba Alvarez de Domínguez, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por la señora LILIA ESTHER CAMBA

ALVAREZ de DOMINGUEZ, del cargo de maestra de grado, suplente permanente, del Consejo Escolar 18º.
2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, hasta el 30 de junio próximo, para el Consejo Escolar 18º, a la señorita ELSA BEATRIZ SORRENTINO.

SECCION PROVINCIAS

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 11711/B/946. — Visto que en la escuela Nº 144 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 144 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita NELIDA EMILIA PINI.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CATAMARCA**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 11705/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Catamarca, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

ELSA NELLY BARRIONUEVO, escuela Nº 20.
DOMINGO MAXIMO BRACAMONTE, escuela Nº 55.
SARA MARIA OLGA SANTU RIESTRA de CORREA, escuela Nº 75.
CORINA LIDIA PARODI, escuela Nº 47.
FRANCISCA ANGELA SORIA, escuela Nº 177.
IRMA SALOME ESPECHE de TOLEDO, escuela Nº 217.

RECONSIDERACION. CORDOBA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 2869/C/940. — Vistas las resoluciones de fojas 41 y 95; los pedidos de reconsideración agregados; lo informado por Inspección General de Provincias a foja 104 vuelta, dictaminado por Asesoría Letrada a foja 105 y vuelta y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la exoneración del ex-director de la escuela Nº 110 de Córdoba, señor OVIDIO DORADAU, dispuesta el 30 de mayo de 1944 (foja 41).
2º — Rehabilitar para desempeñar la docencia en las escuelas dependientes del Consejo, al señor OVIDIO DORADAU y archivar este expediente.

**CESANTIA DE MAESTRA.
CORDOBA**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 32560/C/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la situación en que revista la maestra de la escuela Nº 49 de Córdoba, señora María Luisa

Juárez de Belmaña; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Considerar, de acuerdo con la reglamentación vigente, por asuntos particulares, sin goce de sueldo y hasta el 1º de julio último, la licencia formulada por enfermedad desde el 22 de abril hasta el 26 de setiembre ppdos., por la maestra de la escuela Nº 49 de Córdoba, señora MARIA LUISA JUAREZ de BELMAÑA.
2º — Considerar injustificadas las inasistencias incurridas por la señora de Belmaña, desde el 2 de julio hasta el 9 de agosto de 1945.
3º — Declarar cesante, de conformidad con lo establecido en el Art. 5º del Reglamento de Licencias y con antigüedad al 10 de agosto de 1945, a la maestra de la escuela Nº 49 de Córdoba, señora MARIA LUISA JUAREZ de BELMAÑA.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 11709/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 262 de Córdoba, presenta la señorita JESUS DEL CARMEN FUNES.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 262 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita DORA ELSA RECALDE.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. CORDOBA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 8189/C/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 131 de Córdoba, efectuado por resolución de fecha 28 de agosto de 1944 (Exp. 21369/P/944, Boletín de Resoluciones Nº 102/944), a favor de la señora MARIA ESTHER E. VILLA de SESSAREGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.
— Exp. 11710/C/946. — Visto que en la escuela Nº 144 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 144 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita CLARA PONS.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11712/C/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de Goya (Corrientes), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 288 de la misma provincia, señora EULALIA JOAQUINA ROBERT de THOMAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 10 de mayo de 1946.

— Exp. 11716/E/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal, señorita ZAIDA ELOISA OLGUIN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11791/E/946. — Visto que en la escuela Nº 37 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 37 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal, señorita NELLY JOSEFA SCHIAVO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11707/E/946. — Visto que en la escuela Nº 63 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 63 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señora YOLANDA PODESTA de PRESAS.

TRASLADO DE MAESTRA.
JUJUY

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11713/J/946. — Visto que en la escuela Nº 140 de Jujuy, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 140 de Jujuy, a la maestra de la Nº 29

de la misma provincia, señora ELECTRA VALERIA PASINI BONFANTI de FIGUEROA.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
JUJUY

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9615/J/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de director para la escuela Nº 98 de Jujuy, efectuado por resolución de fecha 20 de marzo ppdo. (Exp. 4846/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 32), a favor del señor MATIAS ESTOPIÑAN.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
JUJUY

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9612/J/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 116 de Jujuy, efectuado por resolución de fecha 12 de febrero ppdo. (Exp. 3641/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), a favor de la señorita YOLANDA SANTOS VILLAGARCIA.

TRASLADO DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11783/L/946. — Visto que en la escuela Nº 194 de La Rioja, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 194 de La Rioja, a la maestra de la Nº 64 de la misma provincia, señorita EMMA SOLONA SALMAN.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MENDOZA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9743/M/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 86 de Mendoza, efectuado por resolución de fecha 2 de enero ppdo. (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), a favor de la señorita IRMA SOFIA MARIENHOFF.

**SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SALTA**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9294/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 122 de Salta, efectuado por resolución de fecha 12 de febrero ppdo. (Exp. 3628/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), a favor de la señorita BEATRIZ NUÑEZ.

**SITUACION DE DIRECTOR.
SAN LUIS**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 2604/S/946. — Vistas estas actuaciones relativas a denuncia; la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar como medida de buen gobierno, al director de la escuela Nº 210 de San Luis, señor EDGAR RAFAEL FUNES, a otro establecimiento, debiendo la Inspección General de Provincias proponer su nueva ubicación.
2º — Llamar la atención al director de la escuela Nº 210 de San Luis, señor EDGAR RAFAEL FUNES, y prevenirle que, en el nuevo destino, debe evitar situaciones como las planteadas en esta oportunidad.

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA Y
TRASLADO DE MAESTROS. SAN LUIS**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11714/S/946. — 1º Nombrar directora para la escuela Nº 220 de San Luis, a la maestra de la Nº 187 de la misma provincia, señora PURA PEREIRA de SALINAS.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 187 de San Luis, a la maestra de la Nº 211 de la misma provincia, señorita LILA BONFIGLIOLI.
3º — Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 211 de la Provincia de San Luis, al maestro normal nacional, señor NESTOR DELFOR COBO.

**TRASLADO DE MAESTRA.
SAN LUIS**

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11776/S/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de San Luis, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 50 de la misma provincia, señora CATALINA MARIA LIMINA de MIRANDA, debiendo, transitoriamente, prestar servicios en la Inspección Seccional de la citada provincia, hasta tanto sea posible ubicarla.

CLAUSURA DE ESCUELA Y UBICACION DEL PERSONAL. SANTA FE

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 7644/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la clausura de la escuela Nº 319 de Santa Fe, motivada por la inundación de la zona donde está ubicada y disponer su reapertura cuando desaparezca dicha causa.
2º — Disponer que el personal de la misma, preste servicios en la Inspección Seccional respectiva, mientras dure la clausura de la escuela.

CESANTIA DE DIRECTOR. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 19300/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por las Secretarías de Hacienda y Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar cesante al director de la escuela Nº 254 de Santiago del Estero, señor JOSE DOMINGO SANCHEZ, por las graves irregularidades comprobadas en este sumario.
2º — Comunicar el Art. 1º de esta resolución al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de acuerdo con lo previsto en el Art. 57, Inciso 16 de la Ley 1420.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11784/S/946. — Disponer que la señorita MERCEDES MANSUR, nombrada maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 32 de Santiago del Estero, por resolución de fecha 6 del actual (Exp. 11371/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), preste servicios en la Nº 542 de la misma provincia.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11790/S/946. — Visto que en la escuela Nº 89 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 89 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señorita JOSEFA NEDE SIALLE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11717/S/946. — Visto que en la escuela Nº 320 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 320 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal, señorita PILAR LLEDO.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11778/S/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 488 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 480 de la misma provincia, señora FELICIANA BOGADO de AVILA.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 480 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señorita MARIA ESTHER SANTILLAN.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA Y TRASLADO DE MAESTRAS.
TUCUMAN

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11708/T/946. — 1º Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Tucumán, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

VIRGINIA AIDA DEL PILAR CARPINACCI, escuela Nº 13.
CLEMENCIA VICTORIA GOMEZ, escuela Nº 58.
ADELA ELSA ROSS, escuela Nº 301.

2º — Trasladar, a su pedido, a las escuelas de Tucumán, que se indican, a las siguientes maestras de la misma provincia:

OLGA ANTONIA FORTASSIN, de escuela Nº 38 a escuela Nº 256.
MARTA ESTELA PEÑA, de escuela Nº 64 a escuela Nº 240.

3º — Nombrar directora para la escuela Nº 265 de Tucumán, a la maestra de la Nº 232 de la misma provincia, señorita FLORENCIA MARIA NATALIA VAZQUEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11706/T/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Tucumán, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 60 de la misma jurisdicción, señora ELVIRA LOLA FORTUNATA TORRES PEREIRA de SOSA.

SECCION TERRITORIOS

RENUNCIA DE MAESTRA.
CHACO

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 30904/Ch/945. — Vista la nota de foja 10, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría de la escuela Nº 58 de Chaco, presenta la señorita NIOBE ZABALEGUI.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9398/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 184 de Chaco, resuelto con fecha 2 de febrero último, Exp. 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, a favor del señor JULIO CESAR PUJOL, quien no acepta el cargo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 2647/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 249 de Chaco, dispuesto a favor del señor FRANCISCO CARACCIOLO VILLAGRA por resolución de fecha 2 de febrero último, Exp. 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, en virtud de estar prestando servicios en la escuela Nº 181 de Río Negro.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9552/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría de la escuela Nº 267, recaído por resolución de fecha 2 de febrero ppdo., Exp. 2647/C/946,

Boletín de Resoluciones Nº 15, a favor de la señora BLANCA M. de AGUIRRE ZABALA, por no haberse hecho cargo de su puesto.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO

Buenos Aires 7 de mayo de 1946.

— Exp. 9374/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 361 de Chaco, resuelto con fecha 2 de febrero ppdo., Exp. 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, a favor del señor OSVALDO A. PUPPO, por no haberse hecho cargo del puesto.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CHACO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 9391/Ch/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de 2ª categoría de las escuelas Nº 116 y 373 de Chaco, señoras ANA MARIA MITCHELL de BRUSCKER y ESTHER VICTORIANA CUBILLA de SAEZ.

RECTIFICACION DE RESOLUCION.
CHACO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

—Exp. 11775/Ch/946. — Hacer constar que el traslado, a su pedido, de la maestra de la escuela Nº 101 de Chaco, señorita MARIA ANA FERNANDEZ RUIZ, resuelto con fecha 25 de abril ppdo., Exp. 10243/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 47, es para la Nº 242 de Chaco y no para la Nº 36 del mismo territorio como se consignó.

DESIGNACION DE MAESTRO
SECRETARIO. CHACO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8109/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestro secretario por el término de un año, al director de la escuela Nº 181 de Chaco, señor UMBERTO BARDARO, debiendo la Inspección General de Territorios proceder a su ubicación, donde deberá revistar en la 2ª categoría.

NOMBRAMIENTO DE VISITADOR ENSEÑANZA RELIGIOSA. CHUBUT

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 10857/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Inspector Visitador de Enseñanza Religiosa, con asiento en Trelew, Chubut, al señor PEDRO GARCES, quien deberá cesar en su cargo de director de la escuela Nº 38 del mismo territorio.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. LA PAMPA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 10920/L/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 280 de La Pampa, recaído por resolución de fecha 22 de febrero último, Exp. 4355/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 24, a favor de la señorita ROSALIA LOGIOIO, por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8775/M/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 271 de Misiones, resuelto con fecha 22 de febrero ppdo., Exp. 4354/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 24, a favor de la señora DELIA B. O. de FOSSA, por no haberse hecho cargo de su puesto.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 10192/M/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 222 de Misiones, resuelto con fecha 10 de enero ppdo., Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, a favor de la señora BERTA GREGORI de GORDO, por no haberse hecho cargo de su puesto.

CESANTIA DE MAESTRA. MISIONES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 11320/M/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No hacer lugar al pedido de licencia que formula la maestra de la escuela Nº 29 de Misiones, señora ISAURA LUJAN RATIER de DEL POZO, del 22 de abril hasta el 21 de julio de 1945 por exceder del margen permitido por el Art. 1º inciso d), punto 1º del Reglamento de Licencias.
2º — Considerar injustificadas las inasistencias en que incurrió la señora ISAURA LUJAN RATIER de DEL POZO del 22 de abril de 1945 en adelante.
3º — No considerar la renuncia presentada fuera de oportunidad por la maestra de la escuela Nº 29 de Misiones, señora ISAURA LUJAN RATIER de DEL POZO y declararla comprendida en el Art. 14º de la resolución de fecha 28 de febrero de 1945 (Exp. 170/I/945, Boletín de Resoluciones Nº 24).
4º — Declarar cesante por abandono del cargo con antigüedad al 19 de mayo de 1945 a la señora ISAURA LUJAN RATIER de DEL POZO, de acuerdo con lo establecido en el Art. 5º del Reglamento de Licencias.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. MISIONES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8445/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria por el término de un año, a la directora infantil de la escuela Nº 128 de Misiones, señora MARIA DOLORES FERRARA de BIANCHI, debiendo prestar servicios en tal carácter en la Nº 22 del mismo territorio, revistando en 2ª categoría.

RENUNCIA DE MAESTRA. NEUQUEN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 8269/N/946. — Vista la nota de hoja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 15 de Neuquén, presenta la señora ROSA E. ETCHEVERRY de ICIKSON.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SANTA CRUZ

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 767/P/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 2ª categoría, para la escuela Nº 3 de Santa Cruz, recaído por resolución de fecha 9 de enero último (Exp. 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), a favor de la señorita CERES EDITH IVANCOVICH, en virtud de encontrarse prestando servicios en la escuela Nº 67 de Chaco.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

TRASLADO Y UBICACION
DE PRECEPTORAS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11689/10º/946. — De acuerdo con lo informado por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 12º, en reemplazo de la señora Amalia B. de Laborde, que fué ascendida a directora, a la preceptora de la Nº 5 del Consejo Escolar 10º, señora ROMA B. F. de PALACIOS.

2º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 10º, en reemplazo de la anterior, a la preceptora señorita ZORAIDA ESTEVA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11782/P/946. — Nombrar preceptores para las escuelas que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a los señores AMERICO NATALIO R. FULLONE y CARLOS ALBERTO VACCARO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 13701/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptores para la escuela Primaria Nº 121, anexa al Regimiento 23 de Infantería de Montaña, destacado en Campo Los Andes (Mendoza), a los maestros normales nacionales, señores RODOLFO ABRAHAN DAVILA y BARTOLOME VICENTE HERRERA.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 22758/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela Primaria Nº 31, anexa al Regimiento 10 de Caballería de Campo de Mayo, al maestro normal nacional, señor PASCUAL NACUCCHIO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 5º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11702/5º/946. — 1º Dejar sin efecto la designación de maetro especial de Práctica de Escritorio, efectuada por resolución de fecha 8 de abril último (Exp. 8646/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 41), a favor del señor NESTOR CESAR ESNAOLA.

2º — Nombrar maestro especial de Contabilidad, para la escuela de adultos Nº 1 del Consejo Escolar 5º, al señor NESTOR CESAR ESNAOLA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA. C. E. 20º

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11786/20º/946. — Nombrar preceptora para la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 20º, a la señorita BRIGIDA CELINA ALONSO.

SECCIONES VARIAS

ADSCRIPCION DE MAESTRAS A COMISION DE FOLKLORE Y NATIVISMO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 29250/C/945. — Vistas estas actuaciones y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Crear las secciones de Dibujo Folklórico y Demopsicología en la Comisión de Folklore y Nativismo.

2º — Designar a la maestra de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º, señorita ERNESTINA AZLOR, Encargada de la Sección Dibujo Folklórico, en las condiciones del Art. 4º de la resolución del 15 de setiembre ppdo. (Exp. 24248/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 101/945).

3º — Designar a la directora de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º, señora ANGELICA VISCAYA de BASALDUA y a la maestra de la Nº 12 del Consejo Escolar 2º, señorita MERCEDES PILAR TORRES, Encargadas de la Sección Demopsicología, en las condiciones del Art. 4º de la resolución del 15 de setiembre ppdo. (Exp. 24248/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 101/945).

SIN EFECTO TRASLADO.
LA PAMPA — SAN LUIS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 948/P/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el traslado de la maestra de la escuela Nº 4 de La Pampa, señora MARIA FELISA SELVA SUAREZ de DELGADO, a la Nº 5 de San Luis, dispuesto por resolución de fecha 10 de enero último (hoja 1 de las presentes actuaciones), en razón de haber sido designada directora para la Nº 176 de la misma provincia por resolución de fecha 25 de enero ppdo., expediente 33396/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 11.

SIN EFECTO TRASLADO.
NEUQUEN — SAN LUIS

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 8886/N/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 132 de San Luis, del director de la Nº 117 de Neuquén, señor DOMINGO ARTURO GOMEZ, dispuesto por resolución de fecha 1 de marzo último, expediente 655/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 26.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
RIO NEGRO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 11703/R/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita CLARA ARRIETA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 5 de Río Negro.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 53

17 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

CARPETAS PARA EXPEDIENTES DE LICITACIONES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 6355/D/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la División Compras, solicita se destine una carpeta de color especial para los expedientes de adquisiciones del Consejo que permita una fácil identificación, con el objeto de asegurar mayor celeridad en el trámite de los mismos y evitar los vencimientos de los plazos de mantenimiento de precios, la información producida, y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar por intermedio de Talleres Gráficos, la impresión de UN MIL (1.000) carpetas de cartulina blanca para los expedientes de compras.
2º — Dar carácter de urgente a la tramitación de tales expedientes para asegurar la celeridad de su trámite.
3º — Disponer la provisión de las carpetas autorizadas, por intermedio de la Mesa General de Entradas y Salidas, quien les otorgará la numeración que corresponda.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

HORARIO ESCOLAR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6149/J/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, Dirección de Personal y Estadística

y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a las directoras de los Jardines de Infantes, para que se retiren de los establecimientos que dirigen, una vez finalizado el servicio de alimentación de la tarde, dejando la escuela a cargo de la maestra secretaria o en su defecto a la auxiliar de grado más antigua en el cargo.

LICITACION

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2467/O/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la segunda licitación pública realizada el 14 de marzo ppdo., para la adquisición de artículos con destino a la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar.

2º — Aprobar la planilla de adjudicaciones de foja 22, cuyo importe total asciende a DIECISEIS MIL ONCE PESOS MONEDA NACIONAL ($ 16.011.— m/n.), que se imputará al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 3 del Presupuesto en vigor.

COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 7041/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la adquisición, mediante licitación pública, del material de limpieza e higiene, de conformidad con la relación de foja 3 con destino a las Escuelas al Aire Libre, Jardines de Infantes y Escuela Primaria de Adaptación.

2º — Pasar estas actuaciones a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para que prepare el correspondiente pliego de bases y condiciones.

3º — Imputar el gasto calculado en la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 7.650.—) M/N., al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 12 del Presupuesto en vigor.

PAGO DE PREMIO DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 9142/G/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer la liquidación y pago al señor ERNESTO GARCIA REY, en su carácter de denunciante de la vacancia de bienes de que trata el expediente y en concepto de premio, la suma que resulte de conformidad con lo establecido en el Art. 8º del Reglamento, a cuyo efecto se acepta la fianza del señor ARMANDO GARCIA REY, quien se constituye en fiador solidario y principal pagador en las condiciones del documento de foja 13.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 20597/T/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes quedados al fallecimiento de don BERNARDO LOPEZ, que formula en estas actuaciones el señor ERNESTO TRONCOSO, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver el expediente a la Oficina Judicial, a objeto de promover la sucesión del causante.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 10413/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes que formula en estas actuaciones el señor FRANCISCO ISAIAS CASTELLANO, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver estas actuaciones a la Oficina Judicial, con el objeto de promover la sucesión del causante.

CONSIGNACION DE COSTAS

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 5553/1º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 26 y como perteneciente al juicio caratulado "CASTELFRANCO ALDO, c/CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION s/desalojo", la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL ($ 2.154.— m/n.), en concepto de costas, a las que ha sido condenada la demandada.

2º — Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a foja 60, con la imputación indicada en la misma.
3º — Hecho el depósito, comunicarlo a la Oficina Judicial a sus efectos.

DEPOSITO JUDICIAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6566/O/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez doctor Francisco Carreño, Secretaría del doctor Padilla y como perteneciente a los autos caratulados "MAISONNAVE DAMIAN S/SUCESION", la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL ($ 885.— m/n.), en concepto de reintegro de impuesto.
2º — Remitir a la Oficina Judicial, en sellos de la Ley 11287, la suma de CIENTO QUINCE PESOS MONEDA NACIONAL ($ 115.— m/n.), para ser agregados a los autos de que se trata.
3º — Anular el sello Nº 000.097, valor de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 1.000.— m/n.), que obra a foja 1.
4º — Aprobar la liquidación practicada por la Dirección Administrativa a foja 4, con la imputación que en la misma se indica.
5º — Hecho el depósito, comunicarlo a la Oficina Judicial a sus efectos.

CESION DE CREDITO

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 3489/B/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Tomar nota de la constitución del derecho real de prenda comercial constituida por la firma "Aljadeff, Yohai y Galante", a favor del Banco de la Nación Argentina, por valor de DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 12.785,87 m/n.).

RENDICION DE CUENTAS

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 9830/D/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por los señores directores de las escuelas de la Capital, provenientes de los fondos entregados para gastos de Trabajo Manual durante el año 1945, que ascienden a la suma de TRES

MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 3.615,20 m/n.), incluida la devolución de CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 129,60 m/n.).

2º — Ordenar el descargo definitivo de las cuentas de los responsables de acuerdo al detalle de la Dirección Administrativa (Contaduría General).

''HIMNO A PASTEUR''

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 9133/C/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el ''Himno a Pasteur'' con música del profesor HENRY CONCHES y letra del doctor ATALIVA HERRERA, debiendo figurar en la lista oficial de canciones escolares.

CAMPAÑA DIVULGACION HIGIENE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3499/A/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la realización de una serie de actos auspiciados por la Dirección General de Administración Sanitaria y Asistencia Pública, de la Ciudad de Buenos Aires, destinados a la divulgación de preceptos higiénicos, por medio de conferencias adecuadas a cargo de médicos, y la exhibición de películas ilustrativas sobre higiene y profilaxis, que tendrían efecto en el transcurso del presente año escolar, con la concurrencia obligatoria del personal docente y de los alumnos de las escuelas.

2º — Disponer que la Inspección General de Escuelas de la Capital y la Inspección Médica Escolar, presten su más amplia colaboración para el buen éxito de esta campaña.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARTICULAR

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 33669/16º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento de la escuela primaria particular y Jardín de Infantes ''BEATA IMELDA'', sita en la calle Blanco Encalada 5300, bajo la dirección de la maestra normal nacional, hermana ELSA GONZALEZ.

SECCION CAPITAL

CONCURSO DE DIBUJO DE AVION

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 9628/I/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar el premio instituido por la Secretaría de Aeronáutica en el expediente 22115/S/945, consistente en la suma de CIEN PESOS MONEDA NACIONAL ($ 100.— m/n.), para el mejor trabajo de cada grado sobre un dibujo de un avión, a los siguientes alumnos:

ARMANDO A. LORENTE, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º (1er. grado inferior).

SARA RE, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 1º (1er. grado superior).

LUCIA VIRGINIA GALLI, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 13º (2do. grado).

CARLOS E. TERRERA, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 9º (3er. grado).

CARLOS M. VILLAR, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 9º (4to. grado).

ADRIAN F. GANDOLFI, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 8º (5to. grado).

ANSELMO FRANCO, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 4º (6to. grado).

2º — Pasar estas actuaciones a la Secretaría de Aeronáutica para que la misma transfiera al Consejo Nacional de Educación la suma total establecida como premio a fin de acreditar bajo la forma de depósito en libretas de ahorro postal la recompensa merecida por cada uno de los alumnos que se hicieron acreedores a la misma.

3º — Cumplido lo establecido en el artículo anterior, comunicar a los directores de las escuelas cuyos alumnos han sido premiados, que han de entregar las libretas de ahorro postal a cada uno de ellos en un acto público dentro de los días 24 al 30 de setiembre próximo, consagrado como "Semana de Aeronáutica".

DESESTIMASE DENUNCIA. C. E. 12º

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 20419/12º/945. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la denuncia formulada por el señor Bautista P. Jerez, contra el vicedirector interino de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 12º, señor Amadeo A. Grasiano, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Desestimar la denuncia formulada en contra del vicedirector de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 12º, señor AMADEO A. GRASIANO, por falta de fundamento y disponer el archivo de estas actuaciones.

OBRAS DE REPARACION.
C. E. 14º

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 1214/14º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Intimar al propietario del local que ocupa la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 14º, la ejecución de las obras de reparaciones exigidas por la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas, bajo apercibimiento de efectuarlas a cuenta de alquileres de acuerdo con lo establecido por el Art. 1518 del Código Civil.

CREACION ESCUELA PARA ADULTOS.
C. E. 20º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 15682/20º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la Inspección General de Escuelas para Adultos, designe a una de las preceptoras que se encuentren en condiciones de ser ascendidas a directora, para que levante una inscripción de alumnos en el local de la escuela diurna Nº 16 del Consejo Escolar 20º, a los fines indicados en estas actuaciones.

SECCION PROVINCIAS

DONACION DE TERRENO.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 2077/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer a la señora MARIA LUISA ALVAREZ DE TOLEDO de BROGGI, la donación de una (1) hectárea de terreno con destino al futuro edificio propio de la escuela Nº 186 de Buenos Aires y autorizar a la Inspección Seccional respectiva a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio en la forma de práctica.

**CREACION DE ESCUELA.
CORDOBA**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 22772/C/930. — Vista la resolución de foja 160, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el Art. 2º de la resolución de foja 160.
2º — Imputar la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 1.200.— m/n.), al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 18 del Presupuesto en vigor.

DONACIONES. CORRIENTES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 5478/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer al señor FRANCISCO BRUZZO, la donación del edificio y terreno que ocupa la escuela Nº 414 de Corrientes y autorizar a la Inspección Seccional respectiva a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio en la forma de práctica.
2º — Aceptar y agradecer al director de la escuela Nº 414 de Corrientes, señor ANTONIO R. F. MOLEZZI, la donación de las mejoras introducidas en el local ocupado por la misma.

**DONACION DE OBRAS.
SANTA FE**

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 1811/S/946. — Vistas estas actuaciones relativas al pedido de autorización para realizar obras, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 307 de Santa Fe, a construir de su peculio y sobre el terreno de propiedad del Consejo, las obras proyectadas en estas actuaciones.
2º — Aceptar y agradecer a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 307 de Santa Fe, la donación de referencia.
3º — Disponer que, una vez que se realicen las obras en cuestión, la Inspección Seccional respectiva, tome posesión de las mismas y labre el acta de estilo.

**CESION DE TERRENO.
SANTA FE**

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 31854/S/944. — Vista la resolución de foja 11, la información

producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ceder a la Administración Nacional de Vialidad, la franja de diez (10) metros de ancho por cien (100) metros de largo, del terreno ocupado por la escuela nacional Nº 49 de Santa Fe, con destino al trazado de la ruta nacional Nº 11, corriendo por cuenta de la citada Administración los gastos que demande la construcción del nuevo cerco.

CONSTITUCION DE COMISION DE BIBLIOTECA. TUCUMAN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 4276/T/935 — Vista la resolución de foja 51, lo informado por Inspección General de Provincias a foja 61 y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar a los directores de las escuelas Nos. 12, 167 y 256 de Tucumán, señora ROSA PASTORA CARRIZO de MARENGO, señor FABIAN CARRANZA OVIEDO y señora MARIA LIA ARIAS de BADIA SOLER y maestros de las Nos. 152, 259, 260 y 330 de la misma jurisdicción, señoritas ROSA ARGENTINA CABRAL, MARIA LUCRECIA SAN MARTIN, señora MARIA VICTORIA ROLIA de WHITE y señorita MARIA MAGDALENA RUBIOL, respectivamente, para que integren la comisión a que se refiere el Art. 3º de la resolución del 15 de marzo de 1945 (foja 51).

SECCION TERRITORIOS

CONSTRUCCION ESCOLAR. MISIONES

Buenos Aires, 9 de mayo de 1946.

— Exp. 6886/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el adjunto proyecto de edificio, para la escuela Nº 129 de Eldorado, Misiones.

CAMBIO PERIODO LECTIVO. NEUQUEN

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 6840/N/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que en lo sucesivo la escuela Nº 6 de Huncal (Neuquén), funcione con el período lectivo de marzo a noviembre.

DESESTIMASE DENUNCIA.
RIO NEGRO

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 22501/R/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Desestimar la denuncia que los vecinos de "Colonia Suiza", Río Negro, formulan contra el director de la escuela Nº 129, señor AGUSTIN C. MACCHI, por falta de mérito.

2º — Hacer saber al director de la escuela Nº 129 de "Colonia Suiza", Río Negro, señor AGUSTIN C. MACCHI, que debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27, Capítulo 2º, Título 1º, Página 389 del Digesto.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11788/P/946. — Nombrar Ayudantes 1ros. para los establecimientos que se indican, a las siguientes personas:

ALICIA ALVAREZ DEL PRADO (portera), escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º.

MARIA ELENA SPIRITO de GALLINA (mucama), escuela al Aire Libre Nº 9.

SUMARIO. C. E. 7º

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 5943/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Proceder a la instrucción de un sumario administrativo por intermedio de la Inspección Técnica General de la Capital, a fin de verificar los cargos formulados por el director de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 7º, contra el Ayudante 1º de la misma, señor PEDRO AGUIRRE, debiendo éste permanecer suspendido mientras dure la investigación.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. CC. EE. 9º Y 14º

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11793/9º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 18 del Consejo Escolar 9º, señor BELARMINO FREIRIA.

SECCION CAPITAL

CESANTIA DE MAESTRA. C. E. 5º

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 19327/5º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 5º, señora DELIA G. de TARAMASSO.

2º — Declarar cesante, con antigüedad al 24 de julio de 1945, a la maestra de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 5º, señora DELIA G. de TARAMASSO, de acuerdo con lo establecido en el Art. 5º del Reglamento de Licencias.

SECCION PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11925/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 57 de Buenos Aires, en reemplazo de la señora Luz Filomena Alonso de Ferrer, que pasa a otro cargo, a la señorita ANGELA CAMPASSO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 11930/B/946. — Visto que en la escuela Nº 137 de Buenos Aires, existe vacante de maestro por haber pasado a otro destino la señorita Elisa Pendón Rojas, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 137 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Elisa Pendón Rojas, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita NELIDA ANGELA BARNEDA.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11926/C/946. — Visto que en la escuela Nº 249 de Córdoba,

existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 249 de Córdoba, a la maestra de la Nº 10 de la misma provincia, señorita NELLY MAGDALENA STAUFFER.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 249 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal, señorita IRMA JUDITH STAUFFER.

SITUACION DE MAESTRA. CORRIENTES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp 20892/C/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la denuncia formulada contra la maestra de la escuela Nº 237 de Corrientes, señora MARIA DOLORES MARTINEZ de PONCE, la información producida y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Suspender por el término de DIECIOCHO (18) días de acuerdo a lo prescripto en el Art. 26º, Inciso d), página 389 del Digesto, a la ex-maestra de la escuela Nº 237 de Corrientes, actualmente en la Nº 221 de dicha provincia, señora MARIA DOLORES MARTINEZ de PONCE, en razón de no haber dejado constancia de las inasistencias en que incurriera del 6 al 11 de agosto de 1945, con la prevención establecida en la citada disposición.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. LA RIOJA

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11927/L/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 11 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal nacional, señorita MARIA NELIDA DE LAS MERCEDES AGÜERO.

UBICACION DE MAESTRA. SALTA

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 6002/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica a foja 4, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que la señorita PERFECTA YOLANDA LUIZAGA, designada maestra para la escuela Nº 156 de Salta, por resolución del 18 de febrero ppdo. (Exp. 4079/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 21, Pág. 485), preste servicios en la Nº 156 de la misma provincia.
2º — Disponer que por Inspección General de Provincias se adopten las providencias que correspondan, a fin de que la señorita LUIZAGA tome posesión de su cargo cuando se encuentre en perfecto estado de salud.

DENUNCIA. SAN LUIS

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3277/S/946. — Vistas estas actuaciones relativas a denuncia, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Apercibir severamente al maestro de la escuela Nº 70 de San Luis, señor EDUARDO MANUEL BUSTOS, por las irregularidades comprobadas en estas actuaciones, y trasladarlo a otro establecimiento que deberá indicar la Inspección General de Provincias, donde pueda fiscalizarse detenidamente su acción, previniéndole que, en su nuevo destino, debe mejorar su actuación docente y que, en caso de reincidencia, será separado de su cargo.

DENUNCIA. SANTA FE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 16182/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Llamar la atención a la maestra de la escuela Nº 10 de Santa Fe, señorita MARIA ELSA PADRO, y prevenirle que, si en lo sucesivo, incurre en actos análogos a los comprobados en las presentes actuaciones y no mejora su labor profesional, será objeto de sanciones más severas.

SIN EFECTO TRASLADO DE ESCUELA. SANTA FE

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 9375/S/944. — Vista la resolución de foja 63, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el Art. 1º de la resolución recaída a foja 50, por la cual se dispone el traslado de la escuela Nº 162 de Santa Fe, con su personal y existencias, de la localidad Galisteo, Dpto. Castellanos, a la Colonia La Vanguardia, Distrito Alcorta, Dpto. Constitución de la misma provincia.

2º — Modificar el punto 2º de la resolución de foja 63 en el sentido de que la donación de terreno y edificio, es para el funcionamiento de una escuela a crearse.

3º — Aceptar y agradecer al señor DEMETRIO ITURRASPE, la cesión gratuita de casa con destino al funcionamiento de la escuela Nº 162 de Santa Fe y aprobar el contrato respectivo, el que establece término de cinco (5) años a partir del 1º de marzo de 1945.

4º — Volver oportunamente las actuaciones a la Secretaría de Didáctica, para que contemple la posibilidad de crear una escuela en Colonia La Vanguardia (Santa Fe).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 11929/S/946. — Visto que en la escuela Nº 449 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 449 de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señorita LILIA ANGELICA RAED.

UBICACION DE MAESTROS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11928/S/946. — 1º Disponer que la señorita MANUELA CECILIA LOPEZ, nombrada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 77 de Santiago del Estero, por resolución de fecha 7 del actual (Exp. 11492/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), preste servicios en la Nº 236 de la misma provincia.

2º — Disponer que el señor MARIO BELTRAN, nombrado maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 236 de Santiago del Estero, por resolución de fecha 7 del actual (Exp. 11492/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), preste servicios en la Nº 77 de la misma provincia.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11924/P/946. — Nombrar maestra especial de Contabilidad a la señora EVA PAZ de AMADEO, debiendo la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. C. E. 2º

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11794/2º/946. — Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 5 del Consejo Escolar 2º, al señor RAMON DALTO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR C. E. 19º

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11781/19º/946. — Nombrar preceptor para la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, al señor RODOLFO PABLO JEREZ INFANTE.

SECCIONES VARIAS

CAMBIO UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 4º

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11787/4º/946. — Disponer que la maestra especial de Dibujo, señorita MARIANA LIA GOMEZ, designada por resolución de fecha 7 del actual (Exp. 11513/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), para escuelas de adultos, preste servicios en establecimientos diurnos, y ubicarla, en tal carácter, en la Nº 3 del Consejo Escolar 4º.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 11 de mayo de 1946.

— Exp. 11789/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora LUZ FILOMENA ALONSO de FERRER, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 57 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 11931/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELISA PENDON ROJAS, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 137 de Buenos Aires.

DENUNCIA. BUENOS AIRES — C. E. 12º

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 9093/B/942. — Vista la resolución de foja 135, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada a foja 161 vta. y 162, y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Desestimar por falta de mérito, la denuncia formulada contra la ex-directora de la escuela Nº 139 de Buenos Aires, actualmente en la Nº 52 de la misma provincia, señora ANGELA POSENTINI de SCHMUCK, y prevenirle que debe ajustar su conducta a la responsabilidad del cargo que desempeña.
2º — Apercibir a la señorita CIRIACA ELBA G. SARACHAGA, maestra de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 12º, por las constancias de estas actuaciones.
3º — Expedir copia legalizada de la denuncia, a los efectos del cumplimiento del artículo 29 del Reglamento de Sumarios.
4º — Devolver a la señora ANGELA P. de SCHMUCK, su registro de actuación agregado al expediente.

5º — Disponer el desglose de los expedientes que se relacionan exclusivamente con la situación de la señorita Saráchaga, con motivo de licencias anteriores, para el trámite por separado.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 54

20 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

LIMITACION DE REMUNERACION POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 11932/P/946. — Limitar a veinte, el máximo de días mensuales, en los que el personal de la Repartición podrá percibir remuneración por servicios extraordinarios.

CURSO LECTIVO Y SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ESCUELA PRIMARIA DE ADAPTACION

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 3156/I/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Inspección Técnica General de la Capital, solicita se mantenga como curso lectivo para la Escuela Primaria de Adaptación, el período comprendido entre el 15 de marzo y 20 de noviembre (200 días hábiles), la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Mantener como curso lectivo para la Escuela Primaria de Adaptación, el período comprendido entre el 15 de marzo y 20 de noviembre (200 días hábiles).

2º — Aprobar la planilla de adjudicación complementaria, por importe de OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 8.892,72 m/n.), preparada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones para atender el servicio de alimentación de

los alumnos y personal de la Escuela Primaria de Adaptación, por los meses de junio, julio y agosto del corriente año.
3º — Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 11 del Presupuesto en vigor.

MENU PARA COLONIAS DE VACACIONES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 6496/D/946. — Visto el menú proyectado por la Inspección Médica Escolar que servirá de base por el régimen alimenticio de los niños que concurren a las Colonias de Vacaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el menú que eleva la Inspección Médica Escolar, para ser implantado en las Colonias de Vacaciones.
2º — Volver las actuaciones a la Dirección Administrativa, a los efectos de que proyecte la adquisición de los elementos que se utilizarán en la preparación del menú referido.

PARTIDA DE GASTOS.
CENSO ESCOLAR DE LA NACION

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 3356/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección Administrativa para que liquide mensualmente la suma de QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 500.— m/n.), con cargo de rendir cuenta, a la orden conjunta del Presidente y Secretario de la Comisión de Compilación Mecánica del Censo Escolar de la Nación, para la atención de los gastos menores que puedan originarse en el cumplimiento de la misión encomendada por resolución del 28 de noviembre de 1945 —Exp. 28021/C/943— con imputación al Anexo E, Inciso Unico, Consejo Nacional de Educación, apartado b), Item 1, Partida 19 del Presupuesto en vigor y conforme a la distribución de la misma, al rubro de gastos generales.
2º — Para el cumplimiento del Art. 1º, deberá tenerse presente en un todo, lo dispuesto por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 21 de diciembre de 1933.

PARTICIPACION ESCUELAS EN LA SEMANA COLOMBOFILA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 11028/M/946. — Vista la nota de fojas 1 y 2 en la que la Federación Colombófila Argentina solicita la contribución de las escuelas dependientes del Consejo a la obra de divulgación durante la Semana Colombófila, que se realizará entre los días 20 al 26 de mayo, la información producida y lo acon-

sejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que entre los días 20 y 23 del corriente (Semana Colombófila), en los grados superiores de las escuelas primarias, se dicten clases alusivas a la importante misión que la paloma mensajera cumple en las comunicaciones de las fuerzas armadas, policiales, etc.

2º — Autorizar a las escuelas para solicitar a la Dirección de la Federación Colombófila Argentina, sita en la calle Ingeniero Huergo 251, piso 14, el folleto y afiches alusivos impresos por la misma para contribuir al conocimiento de la "Semana Colombófila".

3º — Agradecer a la Federación Colombófila Argentina la entrega a las escuelas de los elementos de propaganda anteriormente mencionados.

CREACION DE ESCUELA FORESTAL

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 3111/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que los directores de las escuelas de la Capital lleven a conocimiento de los alumnos de 6º grado, la creación de la "Escuela Forestal" que patrocina la Sociedad Amigos del Arbol de la República Argentina y funciona en la calle Lavalle Nº 1268.

REFORMA PLAN GENERAL EDUCACION PRIMARIA DEL PARAGUAY

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 1421/M/946. — Vistas estas actuaciones, relativas al ante-proyecto aprobado por la Comisión de Reforma del Plan General de Educación Primaria de la República del Paraguay, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer la publicación en "El Monitor de la Educación Común" del anteproyecto preparado por la Comisión de Reforma del Plan General de Educación Primaria de la República del Paraguay, para su mayor divulgación en los centros educacionales de nuestro país.

SECCION CAPITAL

MAESTRAS BIBLIOTECARIAS. BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 3

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8091/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a las siguientes maestras normales nacionales (aspirantes a cargo), a prestar servicios ad-honorem en la Biblioteca Estudiantil Nº 3: INES GIMENEZ, MARIA DEL PILAR MONTERO, IDA MINERVINI, DELIA COSTAS, MARIA LUISA MOLLA, MARIA DEL TRANSITO BELLIDO, JOSEFA I. PALACIN FUSTER, HAYDEE JUANA DAUZERE y ADELA M. CONDE.

MAESTRAS BIBLIOTECARIAS.
BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 3

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9055/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a las siguientes maestras normales nacionales a prestar servicios ad-honorem en la Biblioteca Estudiantil Nº 3: MARIA JULIA VIZCAYA, MARIA CAROLINA BENONI, BERTA BEATRIZ BAETE, YONE STELLA FAY OVEJERO y BEATRIZ DEGIORGI.

MENSAJE DE FRATERNIDAD.
C. E. 2º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 11933/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la dirección de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, a enviar un mensaje de fraternidad a los alumnos de la escuela "República Argentina" de la ciudad de Asunción (República del Paraguay), en nombre de los escolares argentinos que se educan en la escuela de esta Capital que lleva la denominación del país hermano.

2º — Confiar a la ex-directora de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, señorita HELENA C. ARMANINI, la entrega del mencionado mensaje.

SECCION PROVINCIAS

ARRENDAMIENTO DE CAMPO.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.

— Exp. 4061/B/942. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar la prórroga por DIEZ (10) años del arrendamiento del campo sito en Estación Aparicio (Buenos Aires) de que tratan estas actuaciones y disponer la celebración del respectivo contrato.

SUBVENCION NACIONAL.
SALTA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 1786/S/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la Subvención Nacional de Salta, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada, y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar acogida, por el año 1946, a la Provincia de Salta, a los beneficios de la Subvención Nacional, Ley 2737.

SECCION TERRITORIOS

EDIFICACION ESCOLAR

Buenos Aires, 30 de abril de 1946.
— Exp. 1147/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el plan de edificación propuesto por la Inspección General de Territorios a fojas 15 vuelta y 16 de estas actuaciones.
2º — Remitir este expediente a la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a sus efectos.

AUTORIZACION A DIRECTOR.
MISIONES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 4647/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a los directores de las escuelas Nos. 151 y 289 de Misiones, señores JOSE E. MARTIN y JUAN CARLOS PIZARRO, para que formen parte de la Comisión de Fomento de Los Helechos (Misiones).
2º — Volver este expediente a la Inspección General de Territorios, a los efectos indicados por la misma en el punto b, de su propuesta de hoja 2 vuelta.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE ESCRIBANO DE LA REPARTICION

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12310/P/946. — Designar Escribano de la Repartición al señor PABLO P. RACHE.

RENUNCIA, ASCENSO Y NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 10 de mayo de 1946.

— Exp. 9962/6º/946. — Vista la renuncia presentada por la señora Elida E. Vaggi de Carrouche, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar 7º de la Repartición, presenta la señora ELIDA E. VAGGI de CARROUCHE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

2º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 8º, señor HECTOR ANTONIO BAUTISTA BIANCULLI.

3º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Ayudante Principal, señor MIGUEL ROGELIO CALVO.

4º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, al señor ANGEL PASSARON, quién deberá prestar servicios en la Dirección Administrativa.

LICENCIA, ASCENSO Y NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS, SUPLENTES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12307/P/946. — Visto el pedido de licencia formulado por el Auxiliar 8º de la Repartición, señor Gabriel González Cazón, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar licencia por asuntos particulares sin sueldo, desde el 26 de abril último hasta el 26 de octubre próximo, al Auxiliar 8º de la Repartición, señor GABRIEL GONZALEZ CAZON.

2º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, al actual Ayudante Principal, señor BRUNO MELIA.

3º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, a la señorita MARIA ELISA FRIAS, debiendo prestar servicios en Asesoría Letrada.

NOMBRAMIENTO DE COMPILADORA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12296/C/946. — Nombrar Compiladora para el Censo Escolar de la Nación, a la señorita GLORIA M. L. GIUFFRA.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
CC. EE. 1º Y 16º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8749/1º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 16º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 23 del Distrito 1º, señor CARMEN GALLO.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 4º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7975/4º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Estadística y por la Asesoría Letrada, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de Ayudante 1º (portera), suplente, para la escuela Nº 15 del onsejo Escolar 4º, efectuado por resolución de fecha 9 de marzo ppdo. (Exp. 2915/4º/946), es a favor de la señorita EPIFANIA LEONOR COSTA y no Leonor Costa, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 5º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12309/5º/946. — Nombrar Ayudante 1º (portero) para la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 5º, al señor RENE CARLOS CORTES.

SIN EFECTO TRASLADO DE
AYUDANTE 1º. C. E. 16º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12308/16º/946. — Dejar sin efecto la resolución de fecha 30 de abril último (Exp. 10672/16º/946, Boletín de Resoluciones Nº 49), por la que se trasladó a la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar, a la Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 16º, señora DOMINGA QUIROGA de GONZALEZ.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
LA PAMPA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9678/L/945. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (Item 3), portero, para la escuela Nº 22 de La Pampa, al señor PABLO GILARDENGHI.

SECCION CAPITAL

RENUNCIA DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12293/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por personal directivo y docente de escuelas de la Capital, en los expedientes: 7823/17º, 7824/17º, 7619/12º, 7671/15º, 7785/16º, 7729/3º, 6282/15º, 6283/15º, 7622/2º, 7705/4º, 7790/2º, 8231|10º y 7733/20º, todos de 1946, y de acuerdo con la información producida en los mismos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias que de sus respectivos cargos, presenta el personal directivo y docente de escuelas de la Capital, que a continuación se indica, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación:

Director:

RAMON MOLINA, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 17º y adultos Nº 2 del Consejo Escolar 17º.

Vicedirectoras:

CARMEN NAVERAN de PATTERSON, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 12º.

DELFINA PAULINA MORISOD, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 15º.

DOLORES F. SORIA, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 16º.

Maestras:

DARWINA FULVIA MAMBURGA EMILIA CESIRA MATTEI, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.

MARIA ANGELICA FORD de BARILARI, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 15º.

MARIA SANTIAGO COPPERO de MANETTI, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º.

JORGELINA ANGELICA MENZUTTI, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 2º.

PALMIRA MANTEGAZZA de TURNER, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 4º.

CATALINA MASSARO de MAZZARELLA, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º.

DOLORES MARINA IGLESIAS, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 10º.

Maestra secretaria:

JUANA BERTONASCO de BARRIONUEVO, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 20º.

TRASLADO DE DIRECTORES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12299/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Ins-

pección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, por razones de estímulo, a las escuelas que se indican, a los siguientes directores:

MARTA E. D. de BASILE, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 8º.
ELENA COLLONGUES de DESMERY, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 1º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º.
MARIA ANTONIA CERVINI, de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 3º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 3º.
DELIA D. C. de MARTIN, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º.
LUISA CRISTINA DEZEO, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 9º.
JUANA L. C. DE B. de CASTRO, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º.
PETRONA EULOGIA FLORES, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 11º.
MARIA ELENA B. de VIDAURRETA, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 12º.
MARIA C. E. de PAGANI, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 8º, a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 14º.
MARIA JULIA CEBALLOS de LEONE, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 20º.
MARCELINA C. LUNA de ARGÜELLO, de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.
ZULEMA MARIA MAÑAY, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 8º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 8º.
CELIA R. RODRIGUEZ de LUACES, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 7º.
JOSE MANUEL CARRIZO, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º.
CARLOS BASILE, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º.
VIRGILIO PEDRONI, de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 6º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 6º.
PRUDENCIO OSCAR TOLOSA, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 1º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 6º.
CARLOS ALBERTO GATTI, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 7º.
ALVARO PEDRO PORLEY, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 8º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 8º.
GREGORIO OSVALDO BENAVENTO, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 20º.
CESAR ROMULO MARTEAU, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º.
TOMAS ANIBAL DELGADO, de la escuela Nº 20 del Consejo Escola 7º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 7º.

FUNCIONES DE AUXILIAR DE INSPECCION DE MUSICA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12295/P/946. — Asignar funciones de Auxiliar de Inspección de Música de escuelas de la Capital Federal, a la señora MARTINA SAN MARTIN de BERRETTA.

NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DE MAESTRAS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12298/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA CRISTINA RUIZ ARAOZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela al Aire Libre Nº 9.

2º — Ascender a maestra de 3ª categoría, a la actual de 4ª (celadora) de la escuela al Aire Libre Nº 4, señorita ELENA F. P. GONZALEZ VILA, quien deberá prestar servicios en la similar Nº 9 en reemplazo de la anterior.

3º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 4 en reemplazo de la anterior a la maestra normal nacional, señorita ARACELI NOEMI BLANCO.

CONFIRMACION DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7414/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos de maestras especiales de Música, al personal que a continuación se detalla:

CATALINA TOMAS de PONS, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 8º.

EGLE PAOLANTONIO de BURILLO AUGER, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º.

SARA ERNESTO, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 8º.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12303/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA S. GERDING.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. CC. EE. 1º Y 2º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 6874/1º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer el pase de la maestra especial de Dibujo, señora AUGUSTA TARNASSI de PALMA, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º, a la Nº 13 del mismo Distrito, con una hora (turno mañana), continuando en la Nº 17 del Consejo Escolar 2º, con siete horas (turno mañana).

ADSCRIPCION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 2º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9802/2º/946. — Visto lo solicitado en la nota de foja 1, y lo informado por la Inspección Médica Escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Adscribir, por el término de un año, a la Inspección Técnica General de la Capital (Inspección de Música), a la maestra especial de esa asignatura (2 cátedras), de las escuelas Nos. 22 y 24 del Consejo Escolar 2º, señora JUANA MARIA PLANAS de BALLESTERO.

2º — Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando la correspondiente autorización para la adscripición de la señora de BALLESTERO (Art. 99º de la Ley 11672, Complementaria Permanente de Presupuesto).

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 3º Y 16º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 10001/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Dibujo, señora AURORA GONZALVEZ de MORINI, preste servicios en la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 16º, con 4 horas en cada turno y no en la Nº 22 del Consejo Escolar 3º.

PERMUTA DE MAESTROS.
CC. EE. 3º Y 17º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 6258/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus actuales ubicaciones, solicitan los señores PEDRO ESTEVES y COSME DAMIAN BADARO, maestros de las escuelas Nos. 14 y 2 de los Consejos Escolares 3º y 17º, respectivamente.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. C. E. 8º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12304/8º/946. — Vista la renuncia presentada por la señorita Juana Catalina Valette, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 8º, presenta la señorita JUANA CATALINA VALETTE.

2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 8º, en reemplazo de la anterior, a la señora ELENA D'ONOFRIO de ARENGO.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 14º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 4323/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita AMALIA JUANA CIRENA MICILLO, en las escuelas Nos. 15 y 13 del Consejo Escolar 14º, con 5 y 3 horas semanales, respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 14º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 4752/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señora SARA C. LIGATTI de CANOP, en la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 14º, con 8 horas semanales de clase.

DENIEGASE FUNCIONES DE MAESTRA SECRETARIA. C. E. 16º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 30746/16º/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por Dirección de Personal y Estadística, Dirección Administrativa e Inspección Técnica General de la Capital y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la maestra de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 16º, señora ESMERALDA MINICUCCI de LEMOINE.

PASE PROFESOR TRABAJO MANUAL.
CC. EE. 16º Y 1º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 6311/16º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar pase al profesor de Trabajo Manual de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 16º, señor ROBERTO LUIS HOSKING, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 1º (turno tarde).

PERMUTA DE MAESTRAS.
C. E. 17º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8695/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus actuales ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 1 y 15 del Consejo Escolar 17º, señora MARIA LUISA SCHIAPPAPIETRA de ALEN y señorita CARMEN IRENE HAWERKAMP, respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8632/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado por la maestra especial de Música, señorita MARIA LUISA HERZEELD, en el sentido de concentrar las 10 horas semanales de su cátedra en la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 17º.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 18º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 4325/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señora DOMINGA AGUSTINA JUANA PATRICELLI de CORREA, en las escuelas Nos. 28 y 10 del Consejo Escolar 18º, con 6 y 2 horas semanales, respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 19º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9850/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar, a la maestra especial de Labores, señorita BEATRIZ ALICIA DI BENEDETTO, en la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 19º, con 8 horas semanales de clase.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 19º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 4248/19º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acceder al pedido formulado por la maestra especial de Música de las escuelas Nos. 13 y 24 del Consejo Escolar 19º, señorita J. CLELIA ELBA ROLANDELLI DAVILA, en el sentido de concentrar sus 10 horas de cátedra, en la Nº 13 del mencionado Distrito.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9986/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 89 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 28 de la misma provincia, señorita ANGELA VAZZANA.

TRASLADO DE DIRECTOR.
CATAMARCA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9585/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la in-

formación producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la dirección de la escuela Nº 222 de Catamarca, al director de la Nº 253 de la misma jurisdicción señor ENRIQUE BENJAMIN FERREYRA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA. CATAMARCA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9573/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora para la escuela Nº 10 de Catamarca, a la maestra del mismo establecimiento, señora CONCEPCION ISABEL R. de BARRQS.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. CATAMARCA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12286/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 22 de Catamarca, presenta la señorita SARA SALEME.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 22 de la Provincia de Catamarca, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita LAILA SALEME.

SIN EFECTO UBICACION DE MAESTRA. CATAMARCA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 3840/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la ubicación en la escuela Nº 114 de Catamarca, de la maestra designada para la Nº 109 de la misma provincia, señorita HILDA RENEE ALANIZ, dispuesta por resolución de foja 6, debiendo tomar posesión de su cargo en este último establecimiento.

TRASLADO DE DIRECTORA Y MAESTRAS CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12290/C/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 22 de Córdoba, a la actual directora de la Nº 129 de la misma provincia, señora MARIA ROSA VERA de MONTENEGRO.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 224 de Córdoba, a la maestra de la Nº 258 de la misma provincia, señora DIGNA MARIA MERCEDES CASTAÑOS de RATTO.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 125 de Córdoba, a la maestra de la Nº 219 de la misma provincia, señorita MARIA ELENA TORRES.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR Y MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12283/C/946. — 1º Nombrar director para la escuela Nº 11 de Córdoba, al actual maestro del mismo establecimiento, señor RICARDO SANTIAGO LUDUEÑA.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 11 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita MATILDE TERESA IVALDI.

UBICACION DE DIRECTOR Y MAESTRO. CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 23507/C/944. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 386 de Córdoba al señor JESUS S. GUTIERREZ y a la señora YOLANDA C. de GUTIERREZ, director y maestra, respectivamente, de la Nº 387 de la misma provincia, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 74 de las presentes actuaciones.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA. TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12288/C/946. — 1º Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 296 de Córdoba, a la maestra de la Nº 62 de la misma provincia, señora ANGELICA AGUERO BELGA de RODRIGUEZ, quien conservará su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 62 de Córdoba, a la maestra de la Nº 142 de la misma provincia, señorita NOEMI CESARINA MORAN.

3º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 142 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita MARIA DELIA VAZQUEZ.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA Y MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12284/C/946. — 1º Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 239 de Córdoba, a la maestra del mismo establecimiento, señorita MARIA LIDIA ESTEVEZ, quien conservará su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 239 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal, señorita NELIDA LUCIA MIOTTI.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA. TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12287/C/946. — 1º Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 95 de Córdoba, a la maestra de la Nº 285 de la misma provincia, señora SOLDAD SAN ROMAN de FALLOTICO, quien conservará su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 285 de Córdoba, a la maestra de la Nº 189 de la misma provincia, señora HORTENSIA POSSE PUEYRREDON de NUÑEZ.

3º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 189 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal, señorita ESTELA RENEE LUQUE OLIVA.

TRASLADO DE MAESTRO. CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8094/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 5 de Córdoba, al maestro de la Nº 17 de la misma provincia, señor MARIO BERTORELLO.

TRASLADO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8932/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 229 de Córdoba, a la maestra de la Nº 46 de la misma provincia, señora JULIA TOBI de CAMPEAS.

TRASLADO DE MAESTRAS.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12289/C/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 235 de Córdoba, a la maestra de la Nº 351 de la misma provincia, señorita MARIA HORFILIA CARO.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 307 de Córdoba, a la maestra de la Nº 9 de la misma provincia, señora MARIA JULIETA VIVANCO de CABERO.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9217/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nº 41 y 227 de Córdoba, señorita MARIA DEL VALLE MERCEDES BLANCO y señora NOEMI ANDREU de PASOLLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12281/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 306 de Córdoba, a la maestra normal, señora CLOTILDE SUSANA BILAS de BUSTOS FIERRO.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 23632/C/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación de la maestra de la escuela Nº 235 de Córdoba, señorita SARA C. MAZA, en la Nº 95 de la misma provincia, dispuesta por la Inspección General de Provincias, en cumplimiento del Art. 4º de la resolución de foja 160.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8726/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Córdoba, al ubicar a la maestra de la escuela Nº 156, señorita AIDA DEL ROSARIO NOGAL, en la Nº 280 de su jurisdicción.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8093/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 298 de Córdoba, a la señora ALICIA ESTHER BRAVO FUNES de PICASSO.

UBICACION DE MAESTRA
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8826/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 280 de Córdoba, a la señora EDELMIRA DEL CARMEN MACHADO de SEGOVIA.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 2384/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 229 de Córdoba, del maestro de la Nº 51 de la misma provincia, señor ALEJANDRO FERNANDEZ, dispuesta por la Inspección General de Provincias, en virtud de la resolución de foja 1 de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9094/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 86 de Córdoba, de la señora MARIA DEL CARMEN DEL FRANCO de TECERA MARTINEZ, dispuesta por la Inspección General de Provincias, en virtud de la resolución de fecha 28 de marzo último (Exp. 7658/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 38).

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7890/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 280 de Córdoba, de la maestra, señorita MARTHA TERESA VIONNET, dispuesta por la Inspección General de Provincias, en virtud de la resolución de foja 1, de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7028/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 86 de Córdoba, de la maestra señorita JOSEJA ELENA CASTELLANELLI, dispuesta por la Inspección General de Provincias, en virtud de la resolución de foja 1, de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 4931/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Córdoba, al ubicar en la escuela Nº 154 de la misma provincia, a la señorita ELENA DEL CARMEN PLAGHOS VELO, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 1 de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
CORDOBA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 26622/C/944. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria, en la escuela Nº 13 de Córdoba, a la señora MARIA FIDELIA LUCERO GIMENEZ de GALARDO, en cumplimiento de lo resuelto con fecha 8 de marzo ppdo. (foja 26).

PERMUTAS DE PERSONAL.
CORRIENTES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7510/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicita el personal directivo y docente de escuelas de Corrientes, que a continuación se indica:

VICTORIO SOSA, director de la escuela Nº 360 de Corrientes, con RAMON HERACLIO NAVARRO, director de la Nº 384 de la misma provincia.

SARA ANTONIA BRUNEL ENRIQUEZ de GOMEZ ESCALANTE, maestra de la escuela Nº 408 de Corrientes, con MARIA LUISA IGLESIAS, maestra de la Nº 2 de la misma provincia.

AUGUSTA ELENA OLIVIERI, maestra de la escuela Nº 265 de Corrientes, con MARIA LUISA OLIVIERI de DENEGRI, maestra de la Nº 306 de la misma provincia.

MARIA LEONOR ROJAS de NEUMAN LAVALL, maestra de la escuela Nº 77 de Corrientes, con EMMA VIYEIRO de FERNANDEZ, maestra de la Nº 44 de la misma provincia.

MARIO ARMANDO PELLEGRINI, maestro de la escuela Nº 221 de Corrientes, con LIVIA ANTONIA MERGEN de SOLMOIRAGO, maestra de la Nº 34 de la misma provincia.

TRASLADO DE DIRECTOR.
CORRIENTES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9580/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 258 de Corrientes, al director de la Nº 406 de la misma provincia, señor DIOGENES SOTO.

UBICACION DE DIRECTOR.
CORRIENTES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7376/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Corrientes, al ubicar al señor ANASTASIO A. ESTIGARRIBIA, en la dirección de la escuela Nº 342 de su jurisdicción, en virtud de lo dispuesto en el Art. 4º de la resolución del 17 de diciembre último (Exp. 11286/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 139).

UBICACION DE DIRECTOR.
CORRIENTES

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 12274/C/946. — Disponer que el señor RAUL IGNACIO FAGETTI, nombrado director para la escuela Nº 422 de Corrientes, por resolución de fecha 7 del actual (Exp. 11365/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), preste servicios en tal carácter en la Nº 306 de la misma provincia.

UBICACION DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8092/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 408 de Corrientes, a la maestra de la Nº 305 de la misma provincia, señora ADA EMPRIN de TRAMA, en cumplimiento de lo resuelto el 2 de octubre ppdo. (Exp. 26558/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 109/945).

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 10683/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 184 de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 18 de la misma provincia, señora MARIA CATALINA BARTOLOME de NOGUEIRA.

UBICACION DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8983/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señora ELOISA AYASTUY de ALBERTO, designada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 48 de Entre Ríos, por resolución de fecha 9 de enero ppdo. (Exp. 955/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), preste servicios en la Nº 153 de la misma provincia.

UBICACION DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12291/E/946. — Ubicar en la escuela Nº 108 de la Provincia de Entre Ríos, a la señorita MARIA ALCIRA MONTIEL, en cumplimiento de la resolución de fecha 3 de abril último (Exp. 8007/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 39).

RECTIFICACION DE RESOLUCION.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 5449/E/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado precedentemente por la Inspección General de Provincias, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la designación efectuada por resolución de fecha 20 de marzo ppdo. (foja 23), a favor de la maestra de la escuela Nº 37 de Entre Ríos, señora ALICIA PLUMMER de SALCEDO GOMEZ, es de vicedirectora del mismo establecimiento y no de directora, como se consignó.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
JUJUY

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8197/J/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 87 de Jujuy, presenta la señora CLARA SALAZAR SAAVEDRA de MAIDANA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS.
JUJUY

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 13877/P/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto los nombramientos de maestros de 4ª categoría para

las escuelas Nos. 56 y 72 de Jujuy, a favor del señor OSVALDO RAMON MAIDANA y de la señora ANTONIA TOLEDO de MAROSTICA, respectivamente, efectuados por resolución de fecha 6 de junio último (foja 1) por haber renunciado a sus cargos sin tomar posesión de los mismos.

2º — Volver las presentes actuaciones a la Inspección General de Provincias, para que se expida sobre el verdadero nombre de la sñorita EMILIA GIUBERNA, designada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 92 (auxiliar) de Mendoza, por resolución de foja 1, teniendo en cuenta la información producida al respecto.

UBICACION DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7386/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita NORA OLGA BUSTAMANTE, designada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 19 de La Rioja, por resolución de fecha 11 de febrero último (Exp. 3632/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), preste servicios en la Nº 65 de la misma provincia.

UBICACION DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 1672/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita INES MERCEDES SIMONA NIETO, designada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 143 de La Rioja, preste servicios en la Nº 176 de la misma jurisdicción.

UBICACION DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7496/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la ubicación de la señorita ROSA PEÑALOZA, como maestra de 4ª categoría en la escuela Nº 180 de La Rioja, dispuesto por resolución de fecha 2 de marzo ppdo. (Exp. 5285/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 26).

2º — Ubicar a la señorita ROSA PEÑALOZA, en la escuela Nº 86 de La Rioja.

**UBICACION DE MAESTRA.
LA RIOJA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7395/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita ISNIDIA ASCENCION LIDIA JURI, designada maestra para la escuela Nº 53 de La Rioja, por resolución de fecha 2 de enero ppdo. (Exp. 337/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), preste servicios en la Nº 71 de la misma provincia.

**UBICACION DE MAESTRO.
LA RIOJA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 23837/L/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar, como maestra de grado, en cumplimiento de la resolución de fecha 21 de febrero ppdo. (hoja 21), en la escuela Nº 118 de La Rioja, al director de la Nº 56 de la misma provincia, señor CARMEN GELACIO MONTIVEROS MOREIRA, quien deberá revistar en su nuevo destino en la 1ª categoría.

**REORGANIZACION DE PERSONAL
DOCENTE. MENDOZA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8582/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a las escuelas de Mendoza, que se indican, a los siguientes maestros:

AMELIA CARMEN GALLOSO de BIANCHI, de la escuela Nº 13 de Mendoza a la Nº 74 de la misma provincia.

ILDOLFO TOBAR GARCIA, de la escuela Nº 37 de Mendoza a la Nº 142 de la misma provincia.

MERCEDES PAULINA MONTORNES de SANTOLALLA, de la escuela Nº 69 de Mendoza a la Nº 1 de la misma provincia.

ALBA MARTINEZ, de la escuela Nº 134 de Mendoza a la Nº 108 de la misma provincia.

ADELAIDA M. de OLIVERA, de la escuela Nº 133 de Mendoza a la Nº 13 de la misma provincia.

RAFAEL PABLO OLIVERA, de la escuela Nº 133 de Mendoza a la Nº 13 de la misma provincia.

ANTONINO POLITINO, de la escuela Nº 162 de Mendoza a la Nº 18 de la misma provincia.
MARTA ARGENTINA RETA, de la escuela Nº 91 de Mendoza a la Nº 20 de la misma provincia.
DELICIA GIMENEZ de PEREYRA, de la escuela Nº 87 de Mendoza a la Nº 21 de la misma provincia.
MARIA ELINA PONCE de MAULEON, de la escuela Nº 40 de Mendoza, a la Nº 108 de la misma provincia.
MARIA CATALINA NASSIF de IZUEL, de la escuela Nº 40 de Mendoza a la Nº 126 de la misma provincia.
MARTHA AMALIA CORDERO de CALVO, de la escuela Nº 94 de Mendoza a la Nº 129 de la misma provincia.
ZULEMA AZCARATE GANDINI, de la escuela Nº 28 de La Pampa a la Nº 108 de Mendoza.

TRASLADO DE DIRECTOR.
MENDOZA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9595/M/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 165 de Mendoza, al director de la Nº 187 de la misma provincia, señor RAMON MORALES.

TRASLADO DE MAESTRO.
MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9603/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 39 de Mendoza, al maestro de la Nº 10 de la misma provincia, señor LEONARDO INDIVERI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 12278/M/946. — Visto que en la escuela Nº 115 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 115 de la Provincia de Mendoza, a la maestra normal nacional, señorita INDAMIRA DOLORES VILLAGRA.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 11288/M/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 111 de Mendoza, señora ROSA MARIA VIDELA de RUCCI, continúe prestando servicios en dicho carácter.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 1820/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Mendoza, al ubicar en la escuela Nº 34 de la misma provincia, como maestra secretaria, a la señora MARIA FLORINDA LAGAR de ARRIGO, en razón de que la escuela Nº 54 de la misma jurisdicción, donde se dispuso ubicarla por resolución de foja 7, no reune los requisitos reglamentarios para contar con los servicios de maestra secretaria.

UBICACION DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9605/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Mendoza, al haber dispuesto la ubicación en la escuela Nº 56 de la misma provincia, de la maestra de la Nº 115, señora ELSA F. de BAIGORRIA, trasladada a la Nº 81 de la misma jurisdicción, por resolución de fecha 20 de marzo último (Exp. 4948/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 32).

UBICACION DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 2286/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 97 de Mendoza, a la señorita EMY ELISA LOASSES.

RELEVO DE FUNCIONES
MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9742/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Relevar provisionalmente de sus funciones habituales, de conformidad con el Art. 17, página 384 del Digesto de Instrucción Primaria, a la maestra de grado de la escuela Nº 61 de Mendoza, señorita HORTENSIA PUEBLA GUEVARA, debiendo la misma prestar servicios a las órdenes de "Escuela en Acción", dependiente de la Seccional de la mencionada provincia.

UBICACION DE DIRECTORAS.
SALTA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8042/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en las escuelas Nos. 44 y 282 de Salta, a los directores de las Nos. 291 y 289 de la misma provincia, señora CLEDOVIA TORRES de PATERLINI y señorita JULIANA LOPEZ, respectivamente en virtud de lo resuelto en el Art. 2º de la resolución de fecha 20 de marzo último, Exp. 23460/L/942, Boletín de Resoluciones Nº 33.

RENUNCIA DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9501/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría de la escuela Nº 88 de Salta, presenta la señora HELVECIA RAMOS de D'ANDREA.

TRASLADO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9064/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 88 de Salta, a la maestra de la Nº 56 de la misma provincia, señorita MARTA INES GOMEZ.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. SALTA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 25580/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria en la escuela Nº 93 de Salta, a la señorita CLARA OVEJERO PAZ, maestra del mismo establecimiento, en cumplimiento de la resolución de foja 12, de estas actuaciones.

RENUNCIA DE MAESTRA. SAN JUAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9461/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría de la escuela Nº 138 de San Juan, presenta la señora MARIA JOSEFINA HANZA de LANDI.

TRASLADO DE MAESTRA. SAN JUAN

Buenos Aires, 13 de mayo de 1946.

— Exp. 12285/S/946. — Visto que en la escuela Nº 109 de San Juan, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 109 de San Juan, a la maestra de la Nº 26 de la misma provincia, señorita LUCIA ELSA SANCHEZ.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA, SAN JUAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9748/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 78 de San Juan, señora MARIA VICTORIA PERRAMON de PERALTA, continúe prestando servicios en dicho carácter.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8195/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 21 de San Luis, presenta la señora JUANA GUARDIA de PAREDES, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8193/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 44 de San Luis, presenta la señora RAFAELA DEL TRANSITO CORNEJO SOSA de BECERRA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
SAN LUIS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9577/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director para la escuela Nº 85 de San Luis, al maestro de la Nº 216 de la misma provincia, señor HORACIO SINDONI.

RENUNCIA DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9099/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 97 de San Luis, presenta la señora JUANA LIGORRIA ORTIZ de LOPEZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE MAESTRAS.
SAN LUIS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9114/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en las escuelas Nos. 47 y 180 de San Luis, a las maestras de las Nos. 34 y 74 de la misma provincia, señorita DORA EDITH SARMIENTO PIFERRER y señora PROSPERA OLIVIA MORALES de PRINGLES MENDOZA, respectivamente.

TRASLADO DE MAESTRAS.
SANTA FE

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 3556/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado en estas actuaciones por la maestra de la escuela Nº 56 de Santa Fe, señora SUSANA CARMEN OCAMPO de ALEXENICER.

2º — Ubicar en la escuela Nº 243 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 56 de la misma provincia, señora SUSANA CARMEN OCAMPO de ALEXENICER, en cumplimiento de la resolución de foja 106 de estas actuaciones.

3º — Dar por cumplido lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 106, con el traslado a la escuela Nº 1 de Santa Fe, de la maestra de la Nº 56 de la misma provincia, señora ELENA Z. GARCIA de CHOREN MARTINEZ, dispuesto por resolución del 6 de agosto de 1945, expediente 15216/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 86.

TRASLADO DE MAESTRO.
SANTA FE — CORRIENTES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9110/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 290 de Corrientes, al maestro de la Nº 2 de Santa Fe, señor ADOLFO GOMEZ CUNEO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 12280/S/946. — Visto que en la escuela Nº 244 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 244 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita TERESITA DEL NIÑO JESUS MARIA GUADALUPE TACCA.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 8626/S/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 496 de Santiago del Estero, presenta el señor SATURNINO HERRERA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE DIRECTOR.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 9581/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 455 de Santiago del Estero, al director de la Nº 278 de la misma provincia, señor MANUEL EXEQUIEL ORELLANA.

RECONSIDERACION.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 22073/S/939. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por el actual director de la escuela Nº 111 de Santiago del Estero, señor JOAQUIN E. ASIS, y llamarle la atención por los conceptos irrespetuosos expresados en su nota de fojas 312/316.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12279/S/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

CLARA EMA AFUR, escuela Nº 157.
NELIDA EVELIA ZAMPIERI, escuela Nº 169.
VICTOR MANUEL ACOSTA, escuela Nº 279.
JUANA AZUCENA PAZ PINTO de GUTIERREZ, escuela Nº 334.
NILDA YOLANDA SUAREZ, escuela Nº 427.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12282/S/946. — Visto que en la escuela Nº 402 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal, señorita IRMA AURORA MOLINA.

UBICACION DE DIRECTORA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9319/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por la directora de la escuela Nº 1 de Santiago del Estero, señora CARMEN GALVAN de SINGER.

2º — Ubicar a la citada docente, en cumplimiento del Art. 2º de la resolución de foja 245 de estas actuaciones, en la escuela Nº 302 de Santiago del Estero.

RECTIFICACION DE UBICACION.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 3442/S/944. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación de la maestra señorita MARIA CENDOLA GOMEZ, en la escuela Nº 39 de Santiago del Estero, en lugar de la escuela Nº 148 de la misma provincia, a la que fuera trasladada por resolución del 11 de abril de 1944 (Boletín de Resoluciones Nº 43), y los servicios prestados por dicha docente en el primero de los establecimientos citados, desde el 22 de mayo de 1944.

UBICACION DE MAESTROS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 28007/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 341 de Santiago del Estero, al maestro de la Nº 149 de la misma provincia, señor GUILLERMO DAVID VELEZ, en cumplimiento de la resolución de foja 388.

UBICACION DE MAESTRA. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7474/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita MARIA LUISA RAED, designada maestra para la escuela Nº 360 de Santiago del Estero, por resolución de fecha 20 de diciembre ppdo. (Exp. 33383/S/945), preste servicios en la Nº 468 de la misma provincia.

UBICACION DE MAESTRA. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 6919/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación de la señorita ETMINDA ESTELA GEORGIA AGUILAR, en la escuela Nº 194 de Santiago del Estero.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 5142/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar a la señorita MARIA LIDIA COOKE, en la escuela Nº 42 de Santiago del Estero.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 3602/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 364 de Santiago del Estero, a la señora ESTHER DEL VALLE ROBLES de PALAVECINO.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 128/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 320 de Santiago del Estero, a la señora MARIA JUANA RUIZ BRAVO de AVILA, de conformidad con lo dispuésto por el punto 2º de la resolución de foja 28.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7473/S/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 187 de Santiago del Estero, a la señorita GENOVEVA MORALES, designada maestra para la Nº 444 de la misma provincia, por reso-

lución de fecha 15 de enero último (Exp. 1783/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 10).

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8716/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, al ubicar en la escuela Nº 32 de esa jurisdicción, a la maestra de la Nº 142 de la misma provincia, señora EUFEMIA TREJO de LARCHER, por no ser necesarios sus servicios en este último establecimiento.

SIN EFECTO RESOLUCION.
TUCUMAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7129/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el ascenso a director infantil del señor JUAN PIO RIZO AVELLANEDA, dispuesto por resolución de fecha 9 de enero último (Exp. 1016/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), por haber optado al cargo de Inspector de Enseñanza Religiosa en la Provincia de Tucumán.

RENUNCIA DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8699/T/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 161 de Tucumán, presenta la señora DORA R. Z. de BRAINOVICH, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12393/T/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la maestra secretaria de la escuela Nº 40 de Tucumán, señorita CARMEN MARTINA MARTIN y HERRERA, con igual carácter, a la Nº 301 de la misma provincia.

SIN EFECTO ASCENSO.
TUCUMAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 5276/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el ascenso a 3ª categoría de la maestra de 4ª de la escuela Nº 114 de Tucumán, señora CLEMENTINA DEL CARMEN GALLETTI de LAVALLE, dispuesto por resolución de fecha 15 de junio de 1945 (Exp. 13336/D/945), por hallarse comprendida la citada docente por la resolución del 13 de mayo de 1944, Exp. 10365/P/944, Boletín de Resoluciones Nº 56.

UBICACION DE MAESTRAS.
TUCUMAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 24368/T/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ubicar como maestra secretaria en la escuela Nº 27 de Tucumán, a la ex-directora de la Nº 329 de la misma provincia, señorita DORA ELENA VACA, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de fecha 8 de marzo último (foja 86).
2º — Ubicar en la escuela Nº 329 de Tucumán, en reemplazo de la señorita Dora Elena Vaca, a la directora de la Nº 147 de la misma provincia, señora MARGARITA LLANOS de LIZARRAGA, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de fecha 31 de octubre de 1945 (foja 68).

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
— Exp. 32374/T/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 110 de Tucumán, como maestra secretaria, a la señora HERMINIA JOSEFINA DI LELIA de VIÑAS, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de fecha 21 de febrero ppdo. (foja 9).

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. TUCUMAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 2597/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria, en la escuela Nº 113 de Tucumán, a la maestra de la Nº 220 de la misma provincia, señora HERMINIA MATILDE TOSSI de LOPEZ AVILA, en cumplimiento de la resolución de foja 6 de estas actuaciones.

SECCION TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO. CHACO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12275/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 32 de Chaco, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 32 de Chaco, al maestro normal nacional, señor ANTONIO JOSE ACOSTA.

RENUNCIA DE DIRECTOR. CHUBUT

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8868/C/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 5 de Chubut, presenta el señor CAYETANO EMILIANO MOYANO, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

REAPERTURA DE ESCUELA Y UBICACION DE DIRECTORA. CHUBUT

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 23395/C/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la reapertura de la escuela Nº 28 de Puerto Pirámides (Chubut),

clausurada transitoriamente por resolución de foja 18, la que funcionará en el local que ocupaba anteriormente.

2º — Aceptar y agradecer al señor EMILIO EUGENIO JOSE FERRO, el ofrecimiento de cesión gratuita del local para funcionamiento de la citada escuela, debiendo en su oportunidad llenar el requisito de la firma del correspondiente contrato por el tiempo que se acuerde.

3º — Agradecer a la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides, las refecciones efectuadas en el local escolar y la colaboración prestada a la instrucción primaria.

4º — Reintegrar a la escuela Nº 28 de Chubut, a la directora titular señora ELENA ACHIGAR de GARTLAND, ubicada transitoriamente como maestra secretaria en la escuela Nº 27 del mismo territorio.

APROBACION DE UBICACION.
CHUBUT

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

Exp. 9400/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al disponer que el maestro designado para la escuela Nº 86 de Chubut, señor CARLOS A. CORTES, pase a prestar servicios en la Nº 106, del mismo territorio, donde son necesarios sus servicios.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHUBUT

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

Exp. 11108/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 15 de Chubut, dispuesto a favor del señor FELIX GARCIA, por resolución del 9 de febrero último, expediente 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, en virtud de haber sido nombrado director de la escuela Nº 131 del mismo territorio.

RENUNCIA DE MAESTRO.
FORMOSA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

Exp. 8796/F/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de 3ª categoría de la escuela Nº 36 de Formosa, presenta el señor ALDO M. BORZONE.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. FORMOSA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

Exp. 9551/F/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria por el término de un año, a la directora de la escuela Nº 77 de Formosa, señora SOFIA KNAFEL de KAMENA, debiendo prestar servicios en tal carácter en la Nº 2 de la misma jurisdicción y revistar en la 3ª categoría.

RENUNCIA DE MAESTRO. LA PAMPA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

Exp. 21482/L/943. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 91 de La Pampa, presenta el señor ALFREDO F. VOLPI, debiendo anotarse en la respectiva foja de servicios los antecedentes de estas actuaciones.

APROBACION DE TRASLADO LA PAMPA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8398/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al ubicar a su pedido, en la escuela Nº 60 de La Pampa, a la maestra de 4ª categoría de la Nº 133 del mismo territorio, señora OFELIA ALICIA AMESTOY de MINGO.

APROBACION DE TRASLADO. LA PAMPA

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8399/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 39 de La Pampa, a la maestra de la Nº 80 del mismo territorio, señorita ELSA BENEDICTA GOMEZ DE LA TORRE.

**UBICACION DE MAESTROS.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8332/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 4 de La Pampa, de las maestras sobrantes, señoritas DORA NELLY FERNANDEZ y EDITH MABEL COSTA.

2º — Ubicar definitivamente en la escuela Nº 180 de La Pampa, a la maestra señorita ESTHER ABELLEYRA, que prestaba servicios en el mismo establecimiento, con carácter provisional (Resolución del 12 de setiembre de 1945, expediente Nº 19061/M/945, Boletín de Resoluciones Nº 101).

3º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 314 de La Pampa, de la maestra sobrante de la Nº 317 del mismo territorio, señorita VELMA ESTHER TOSCANO.

**UBICACION DE MAESTRA.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8543/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al ubicar en la escuela Nº 133 de La Pampa, a la maestra de la escuela Nº 221 del mismo territorio, designada con fecha 22 de febrero último, expediente Nº 4355/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 24, señorita ELSA ELENA ALONSO.

**PRORROGA TOMA POSESION CARGO.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8331/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar, a la maestra de la escuela Nº 135 de La Pampa, señorita LUISA CELINA MAFFONI, designada por resolución del 22 de febrero último, expediente Nº 4355/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 24, un plazo de 30 días para presentarse a tomar posesión de su cargo.

**RENUNCIA DE MAESTRO.
MISIONES**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8763/M/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de 4ª categoría de la escuela Nº 216 de Misiones, presenta el señor MIGUEL OSCAR CIMORELLI.

TRASLADO DE MAESTRAS. MISIONES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12292/M/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 76 de Misiones, a la maestra de la Nº 187 del mismo territorio, señora EMILIANA HAUPTMANN de NAVARRO.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 219 de Misiones, a la maestra de la Nº 11 del mismo territorio, señorita ESTHER MARIA DAVALOS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. MISIONES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12276/M/946. — Visto que en la escuela Nº 33 de Misiones, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 33 de Misiones, a la maestra normal nacional, señorita FIORINA FORESI.

APROBACION DE MEDIDAS. MISIONES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9547/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al disponer el cambio de sus respectivas ubicaciones, de la señorita IRENE CAMPBEL y RODOLFO RAMON GALMARINI, designados maestros para las escuelas Nos. 195 y 54 de Misiones por resolución de fecha 10 de enero último, expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6.

DESIGNACION DE MAESTRA SECRETARIA. MISIONES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9548/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria por el término de un año, a la maestra de 2ª categoría de la escuela Nº 185 de Misiones, señora DESIDERIA GUADALUPE MENDEZ de MOSCON, debiendo prestar servicios en tal carácter, en el mismo establecimiento.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. MISIONES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8263/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al ubicar en la escuela Nº 185 de Misiones, a la maestra especial de Música de la escuela Nº 165 del mismo territorio, señora CLARA MORENO de DEBAT, designada por resolución de fecha 10 de enero último, expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6.

RENUNCIA DE MAESTRA. NEUQUEN

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8340/N/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 15 de Neuquén, presenta la señora CARMEN R. A. de ALVAREZ, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA. RIO NEGRO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8803/R/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 3ª categoría de la escuela Nº 33 de Río Negro, presenta la señora INGRACIA MARIA GUTIERREZ de SANTOS.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

TRASLADO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12312/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 7º, al preceptor de la similar Nº 1 del Distrito 2º, señor CRISTOBAL GARRO TULA.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 16º, al preceptor de la similar Nº 5 del Distrito 17º, señor WADI MALUF.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Es-

colar 17º, al preceptor de la similar Nº 3 del Distrito 16º, señor LORENZO JACOBO LEVAGGI.

TRASLADO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12300/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a los siguientes preceptores:

RODOLFO JEREZ INFANTE, de la escuela de adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, a la similar Nº 2 del Consejo Escolar 10º.

HUMBERTO ALBERTI, de la escuela de adultos Nº 5 del Consejo Escolar 3º, a la similar Nº 3 del Consejo Escolar 8º.

CARLOS MARIA ANTONIO SABAT, de la escuela de adultos Nº 2 del Consejo Escolar 20º, a la similar Nº 5 del Consejo Escolar 3º.

TRASLADO DE PRECEPTORAS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12301/P/946. — Trasladar, a sus pedidos, a las siguientes preceptoras de escuelas para adultos de la Capital:

ROMA B. F. de PALACIOS, de la Nº 4 del Consejo Escolar 12º, a la Nº 4 del Consejo Escolar 11º.

ALICIA S. de RODRIGUEZ BOUZA, de la Nº 4 del Consejo Escolar 11º, a la Nº 4 del Consejo Escolar 12º.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12305/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor VICTOR NAPOLEON SOLIS.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12306/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor ENRIQUE ORLANDO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 5490/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptores para la escuela Nº 147, anexa al Regimiento 7 de Caballería, de Chajarí, Entre Ríos, a los maestros normales nacionales, señores JOSE HORACIO SALAS y JUAN JOSE VAZZOLER.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8535/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 45, anexa al 2º Grupo de Artillería de Montaña (Jujuy), al maestro normal nacional, señor CARLOS RENE AVELLANEDA.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 6130/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 100, anexa al Regimiento 7 de Artillería, de Paso de los Libres, Corrientes, al maestro normal nacional, señor ERNESTO RAFAEL PERIS.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 20794/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 109, anexa al III Batallón del Regimiento 10, de Infantería de Montaña, de Las Lajas, Neuquén, al maestro normal nacional, señor CARLOS ALBERTO ALCANTARA.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 20474/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 8, anexa al Regimiento 8 de Infantería, en reemplazo del señor Alfredo Hugo Caldironi, que pasó a otro destino, al maestro normal nacional, señor OSCAR VICENTE HERRERA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 3º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12311/3º/946. — Nombrar preceptor para la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 3º, al señor ALBERTO ALFANO.

UBICACION DE PRECEPTOR.
C. E. 4º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 4911/6º/946. — Vistas estas actuaciones, la información produci-

da y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 4º, al preceptor señor JORGE LUIS BELTRAN SIMO.

UBICACION DE PRECEPTORA. C. E. 7º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 1741/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a la preceptora señora DOLINDA ALIOTO de MIRANDA, en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 7º.

CONFIRMACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 9º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 7424/9º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo a la maestra especial de Práctica de Escritorio de la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 9º, señorita LUCIA MARIA D'ATRI.

TRASLADO Y UBICACION DE MAESTROS ESPECIALES. CC. EE. 17º Y 7º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 3559/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, al maestro especial de Contabilidad de la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 17º, señor JULIO ERNESTO ROBLEDO, a la similar Nº 7 del Distrito 7º.

2º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 17º, en reemplazo del anterior, al maestro especial de Contabilidad, señor CARLOS FRANCISCO VIDAL.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 18º

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8345/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 18º, al maestro especial de Contabilidad, señor ALFREDO F. MANCINI.

UBICACION DE PRECEPTORA. C. E. 19º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12302/19º/946. — Ubicar en la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 19º, a la preceptora señorita TOMASA HERNANDO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. C. E. 19º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12297/19º/946. — Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, al señor MARCIAL FERNANDEZ.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 5º. — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9998/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Provincias, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 43 de Buenos Aires, a la maestra especial de Música de la Nº 11 del Consejo Escolar 5º, señora MARIA MODESTA PEREYRA de PEREYRA.

RENUNCIA DE SECRETARIO DE INSPECCION SECCIONAL 11ª. CHACO

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9371/C/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar 3º con funciones de Secretario de la Inspección Seccional 11º (Chaco), presenta el señor MANUEL V. ALVAREZ, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

PERMUTA DE MAESTROS. CHACO — CORRIENTES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 5918/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar, la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de provincias y territorios que a continuación se indican:

1º — Señorita MARIA REGINA ANGELA GIMENEZ, maestra de la escuela Nº 408 de Corrientes, con la maestra de la Nº 33 de Chaco, señorita MARIA ANTONIA VIRASORO.

2º — Señora ALBA ROSA ROMERO de IGLESIA, maestra de la escuela número 49 de Corrientes, con el maestro de la Nº 124 de Chaco, señor JORGE RAUL QUILES.

PERMUTA DE MAESTRAS.
LA PAMPA — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 8728/L/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nº 255 de La Pampa y 76 de Buenos Aires, señorita MARCELINA HOPFF y señora ENRIQUETA K. de ZUNTINI.

TRASLADO DE MAESTRA.
LA PAMPA — CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12277/L/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 306 de Córdoba, a la maestra de la Nº 86 de La Pampa, señorita BLANCA MAGALLANES.

TRASLADO DE DIRECTOR.
RIO NEGRO — SANTA FE

Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.

— Exp. 9293/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 320 de Santa Fe, al director de la Nº 92 de Río Negro, señor JOSE MANUEL SANCHEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12294/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora JOSEFINA AMPARO MARTINEZ VILLA de VALLEJO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 308 de Tucumán.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO I. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 55

22 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION CAPITAL

NOMBRAMIENTO DE AGENTES FAMILIARES DEL AHORRO

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 33096/C/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo propuesto por la Caja Nacional de Ahorro Postal y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Agentes Familiares del Ahorro, por el período 1946, en las condiciones dispuestas en la resolución de fecha 6 de febrero de 1945 (fojas 12, 12 vuelta y 13), a los maestros aspirantes a cargo, que se indican a continuación:

ELSA M. ABERLE FRESCO
ALICE SUSANA AIMO
DORA LUZ ALARCON
JUSTA ESTHER APARICIO
MARIA ALIPIA ARMESTO
ANUNCIA CLEONICE ARZILLI
TEODOLINDA L. BAFFICO
MARIA LUISA BARTHE
NILDA IRENE BARROS
CARLOS JAVIER BENIELLI
ELECTRA ENEIDA BONGIOVANNI
LUCIA PAULA BURGIO
MARIA MERCEDES CABRAL

GALA CALDERON
ELSA BEATRIZ CALZADA
EMILIA ISABEL CAMBIAZZO
CARMEN EMILIA CAO
LIDIA YOLANDA CARIN
NELIDA AURORA F. CASTRILLON
AMANDA ROSA CERRO
CLARA TERESA CIROFFI
SUSANA BEATRIZ CLAUSO
SUSANA MARIA CONFORTE
LUCIA MARIA JULIA COSENTINO
MARIA DE LAS MERCEDES COSSINI
MARIA EUGENIA CRESPO ARMENGOL
ANTONIA CUCCO
LYDIA HAYDEE D'ALOIA
HECTOR R. DIAZ VELEZ
AMALIA DORA DE BIASE
MARIANA MERCEDES DEFILIPPI
HAYDEE MAXIMA ANGELA DELFINO
OFELIA DE MICHINO
MARIA AURELIA DENEGRI
OLGA DESTINO
SULMA RENEE DURAN
ROSA ELVIRA CHANTADA
NILDA MARIA TERESA ELISSETCHE
CLELIA MARGARITA ESCALANTE
MATILDE LEONOR ETCHART
INES IDA MARIA FALCONE
DELCIA FERNANDEZ
MARTA FOERSTNER
RAUL MATIAS ANTONIO FRANCO
AURORA FRANQUEIRA
CARMEN FUENTES
RAQUEL M. GARCIA
DORA LYDIA GONZALEZ
ERCILIA FLAVIA GUANGIROLI
BEATRIZ ISABEL GROBA
NOEMI MARIA ROSA GROSSO
NELIDA ARMINDA I. IANTORNO
ADELINA S. G. de INDELICATO
DELMIRA TELMA JAKONCIC
YOLANDA ESTHER JASSON
HEBE CLEOFE LANARO
AIDA CLAUDIA LARDARO
ELSA CELINA LELEU
ELISA LOPEZ
ESTHER JOSEFINA MACHADO CECI
MARIA ANTONIA TEODOLINDA MARQUEZ
ANA T. MARTI
NOEMI MARIA C. MARTINEZ
RAQUEL HAYDEE MAZZIOTTI IRIGOYEN

HAYDEE FILOMENA MECCA
ANTONIA C. MEISEGEIER
LEONOR TERESA MONTAGNA
ERMITA A. L. DEL MONTE
NILDA AMALIA MONTEMAGNO
NILDA ESTHER MONSALVE
LUCIA ANTONIA MOREIRA
ANA TERESA MORELLI
MARIA ESTHER DE LA MOTA
ELENA MOSQUERA BELLO
AMALIA NADER
BEATRIZ ESTHER NUÑEZ
MARIA ELENA PARDO
ELIDA SUSANA PARODI LEIVA
AIDA ROSA PEREZ
LUCIA NILDA PEYREGNE
NELLY ARMINDA PENACCA
MARIA ESTHER PIETRANI
NORA ELISA DEL PINO
ELENA POUSADA
LYDIA POZZI
YOLANDA ALICIA QUINTEROS
EDITH RENEE RIAÑO
CARMEN CLEMENTINA ROBAINA
ELSA BLANCA ROSSI
MARIA ROSA ROVIRA
MARIA ESTHER ROSSOMANDO
NELLY SANTUCCIO
IGNACIA ADELA SBERNA
MARIA DELIA SCARDILLI
LYDIA OLINDA SCAGNOLARI
MARTHA SUSANA SCASSO
CARMEN VIDAL SERIN
HEBE ARMANDA SERNA
NELIDA FLORINDA SFORZA
DOMINGA MARIA SGROMO
ELENA ISABEL SONIN
MARIA ANGELICA SOTERAS
ROSA SPALEK
ISABEL LUISA SUPERVIELLE
ALCIRA TOMASA STAZZI
ADELA STUHLDREHER
JULIA SAENZ de TEJADA
DELIA DALMIRA TOSONE
LEONOR URDIN
BEATRIZ VALENCIA
MARIA LUISA VARELA
IRMA R. VARONE
NOEMI JORGELINA VAZQUEZ
LICIA MARINA C. de VOLPINTESTA
MARIA ESTHER GARCIA

SILVIA YOLANDA IANNELLO
DELMA ELSA DOMECQ
ARAMITA NORAH FONTICELLI
ALEX MARIA CARMEN DELFIN OLOIS
MARIA MAGDALENA FUCITO
SARA BEATRIZ PONS

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE OFICIAL 9º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12383/C/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Carlos Correa Avila, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Oficial 9º de la Repartición (Sub-Director del Censo Escolar de la Nación), presenta el señor CARLOS CORREA AVILA.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12485/E/946. — Nombrar Ayudante 1º (mucama) para la Escuela Primaria de Adaptación, a la señorita LEONILDA AURORA MICHETTI.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 7

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12389/E/946. — Nombrar Ayudante 1º (mucama) para la escuela al Aire Libre Nº 7, a la señora MARIA ANGELICA DI LULLO de MORALES.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 11660/E/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a la escuela al Aire Libre Nº 6, al ayudante 1º (mucamo) de la similar Nº 7, señor PEDRO RIVAS.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 32153/I/945. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre del Ayudante Principal (Item 3), de la Intendencia, es DARDO MARIA CASTEX y no Dardo Castex, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 31328/I/945. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de Ayudante 1º (Item 3), efectuado por resolución de fecha 17 de junio de 1944 (Exp. 14027/P/944), ha sido a favor del señor MARCELINO LORENZO ORELIO ANDREIS y no Marcelino O. Andreis, como se consignó.

SECCION CAPITAL

DESIGNACION DE INSPECTORES Y SUB-INSPECTORES DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 11052/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Designar Inspectores de Enseñanza Religiosa al siguiente personal:

1. M. JUAN CALABRESE
2. ERNESTO J. ETCHEVERRY
3. RAMON F. SANZ
4. LUIS E. CAVANOLI
5. OSCAR J. BONELLO
6. FRANCISCO CRESPO
7. HIPOLITO R. MIRANDE
8. LUIS D. PALAORO
9. JOSE F. ARATA
10. RAFAEL A. D. BENCIVENGA
11. ARMANDO TORRETTA
12. SEVERO A. GONZALEZ
13. RICARDO A. A. BACCINO
14. JERONIMO J. DELFINO
15. DANTE SANTIAGO GALLETTI
16. CESAREO R. ORMAECHEA
17. SANTOS O'NEILL
18. MARIA S. de SPAGNUOLO
19. MARIA E. T. de VERON
20. ELVIRA S. de ESCURRA
21. JOSEFA TORDESILLAS

22. ALICIA ROVERANO
23. ROSALINDA RONCONI
24. AMALIA BALLESTER
25. MARIA M. SEÑORANS
26. SUSANA H. LLAMBIAS
27. MARIA LUISA RISSO

2º — Designar Sub-inspectores de Enseñanza Religiosa al siguiente personal:

1. JUAN ARISTIDES LOPEZ
2. JULIO OLMO
3. AMILCAR U. SOSA
4. ENRIQUE N. DEL BUONO
5. LUIS MARIA GRAMAJO
6. ATALIVA LAPROVITTA
7. EDMUNDO J. BETELU
8. SEVERO L. FARIAS
9. ANGEL C. DE GREGORIO
10. JUAN P. RIZO AVELLANEDA
11. JUAN B. E. GIMENEZ
12. ESTANISLAO A. PONCE
13. ISMAEL L. BACA
14. EMILIO ECHARTE
15. JUAN CARLOS CHIRINOS
16. JUAN A. CHAYEP
17. ENRIQUE A. PEREZ PETIT
18. HUMBERTO PEREYRA
19. MARIO VICENTE PATRESE
20. FRANCISCO ZANARDELLI
21. JOSE ANTONIO REGINATO
22. MERCEDES E. STAPS
23. ALEJANDRINA F. MACHETTA
24. MARIA A. GOMEZ MOLINA
25. RUTH OLIVA OJEDA

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12486/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita NOEMI ANATILDE GANDULFO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12484/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita EMILIA MARIA MISTO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12380/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores a la señorita HAYDEE ESTHER JANE, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTROS. C. E. 1º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12483/1º/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Héctor Isabelino Beceyro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 1º, presenta el señor HECTOR ISABELINO BECEYRO.
2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 1º, en reemplazo del anterior, a la señora BLANCA VIOLETA ESPORA de BECEYRO.

UBICACION DE MAESTRA. C. E. 1º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12379/1º/946. — Ubicar en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, turno tarde, a la maestra de 3ª categoría, señorita MARIA CRISTINA RUIZ ARAOZ.

ADSCRIPCION DE MAESTRO A LA INSPECCION MEDICA ESCOLAR. C. E. 2º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12384/2º/946. — 1º Adscribir a la Inspección Médica Escolar con funciones de Médico Inspector, al maestro de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º, señor ALEJANDRO ITALO SILVESTRE.
2º — Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando la correspondiente autorización para la adscripción del señor SILVESTRE (Art. 99º de la Ley 11672, Complementaria Permanente de Presupuesto).

PERMUTA DE MAESTRAS. C. E. 3º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7730/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus actuales ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 3 y 20 del Consejo Escolar 3º, señorita CASILDA MARIA CANAVESI y señora ZULEMA AGUILERA RAMOS de CASTELLO, respectivamente.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. CC. EE. 3º Y 5º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 6092/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 3º, señora IRMA ELVIRA LOZADA de GARCIA MORENO y ubicarla en tal carácter en la Nº 26 del Distrito 5º (Instituto Bernasconi).

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 4º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 10179/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas Nos. 10 y 24 del Consejo Escolar 4º, con 6 y 2 horas semanales respectivamente, a la maestra especial de Labores, señora ADELA ERRECART de PRADA.

CONFIRMACION DE MAESTRA ESPECIAL. CC. EE. 4º Y 3º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 8709/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo a la maestra especial de Labores de las escuelas Nos. 24 y 16 de los Consejos Escolares 4º y 3º, respectivamente, señora JORGELINA D. E. O. de BORIANO PICO.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 12º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 4906/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º, a la maestra especial de Labores, señora ELSA CLARA CARLE de LAZO.

CREACION DE GRADO Y UBICACION DE MAESTRA. C. E. 13º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7356/13º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 1er. grado inferior en el turno de la mañana, en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 13º, la que será atendida por la maestra en disponibilidad, señorita MARIA JULIA MAZZA.

PERMUTA DE MAESTROS.
CC. EE. 18º Y 16º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8090/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus actuales ubicaciones, solicitan los maestros de las escuelas Nos. 26 del Consejo Escolar 18º y 20 del Distrito 16º, señores JUAN CARLOS TEISSEIRE y JORGE A. LIENDO, respectivamente.

UBICACION DE VICEDIRECTORA.
C. E. 20º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 5570/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 20º, a la vicedirectora señora CARMEN B. de PEREYRA.

ACLARACION DE RESOLUCION

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 5303/12º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el traslado a la vicedirección de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, del señor GABRIEL ANTONIO PUENTES, efectuado por resolución de fecha 25 de marzo ppdo. (foja 6), ha sido a su pedido.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 20º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8414/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Concentrar las 10 horas semanales de clase de la maestra especial de Música, señorita MARIA CAMPO, de las escuelas Nos. 18 y 22 del Consejo Escolar 20º, en el último de los establecimientos mencionados.

SECCION PROVINCIAS

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12376/P/946. — Dejar sin efecto los nombramientos de maestros de 4ª categoría de escuelas de Provincias, por no haber tomado posesión del cargo, a las siguientes personas, que a continuación se indican:

CARLOS A. GALLARDO, nombrado el 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 146 de Corrientes.

JUAN R. LOPEZ CARBALLO, nombrado el 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 430 de Corrientes.

ROSA ESTIGARRIBIA, nombrada el 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 187 de Corrientes.

LUCINDA JACINTA PADILLA, nombrada el 16 de enero último (Exp. 1780/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 10), para la escuela Nº 118 de Jujuy.

RAMIRO FARFAN, nombrado el 2 de enero último (Exp. 339/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 142 de Jujuy.

DELIA ELENA JURADO de NIETO, nombrada el 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 38 de Mendoza.

LILA ALICIA BARBANI, nombrada el 16 de enero último (Exp. 1778/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 10), para la escuela Nº 191 de Mendoza.

YOLANDA MENDOZA, nombrada el 12 de febrero último (Exp. 3628/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), para la escuela Nº 149 de Mendoza.

JOSE MARIA BARREDA, nombrado el 2 de febrero último (Exp. 3000/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 16), para la escuela Nº 39 de San Luis.

CLARA ISIDORA MIRANDA, nombrada directora infantil con fecha 8 de marzo (Exp. 4128/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 28), para la escuela Nº 206 de La Rioja.

LIDIA BUYATTI, nombrada el 11 de febrero último (Exp. 3621/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), para la escuela Nº 251 de Santa Fe.

MARIA REGINA PARDI PINTO, nombrada el 11 de febrero último (Exp. 3603/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), para la escuela Nº 20 de Santiago del Estero.

RINA LETICIA y MATILDE REYNA CALIVA, nombradas el 10 de abril último (Exp. 8660/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 42), para las escuelas Nos. 38 y 85 de Tucumán, respectivamente.

LUISA JUANA ANGELA SEELAENDER, nombrada el 11 de febrero último (Exp. 3631/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), para la escuela Nº 24 de Corrientes.

SIMONA ABITBOL, nombrada el 2 de enero último (Exp. 949/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), para la escuela Nº 439 de Santiago del Estero, quien optó por el cargo de maestra especial de Manualidades de la escuela Nº 52 de la misma provincia.

**REVISACION MEDICA A DIRECTORA.
BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 2470/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la directora de la escuela Nº 209 de Buenos Aires, señorita CONCEPCION DESIMONE, se traslade a esta Capital a fin de ser examinada en la Inspección Médica Escolar, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle a tal efecto, las órdenes de pasajes y viáticos reglamentarios.

**PERMUTA DE MAESTRAS. LLAMADO
DE ATENCION A MAESTRA.
CATAMARCA**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 33193/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer lugar a la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 3 y 79 de Catamarca, señoras SOFIA STELLA VEGA de RODRIGUEZ y MARIA VERGARA de VERGARA.
2º — Llamar la atención a la maestra señora SOFIA STELLA VEGA de RODRIGUEZ, por su falta de seriedad puesta de manifiesto en estas actuaciones.

**SIN EFECTO TRASLADO.
CORDOBA**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 656/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la resolución de fecha 21 de febrero último (foja 21), por la que se dispuso, trasladar, a su pedido, a la vicedirección de la escuela Nº 258 de Córdoba, a la directora de la Nº 126 de la misma provincia, señorita LUCIANA CABRERA, quien continuará prestando servicios en la escuela en que lo hace actualmente.

**PERMUTA DE MAESTRAS.
CORDOBA**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9288/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 9 y 112 de la Provincia de Córdoba, señoritas MARIA ANGELICA OLMOS y LUCIA ANGELINA MEZA THOMAS.

PERMUTA DE MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9646/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 204 y 306 de Córdoba, señorita MARIA MARTA IRENE BRIZUELA y señora SIXTA GOMEZ de FALCON, respectivamente.

UBICACION DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9606/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación, en la escuela Nº 306 de Córdoba, de la maestra señorita ALICIA JOSEFINA CATURELLI, designada por resolución de fecha 6 de febrero último (Exp. 2998/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 16).

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS. CORRIENTES

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12478/C/946. — 1º Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 12 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional, señorita CELIA SARA ROJO.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 253 de Corrientes, a la maestra de la Nº 255 de la misma provincia, señorita DIGNA MARINA LOPEZ.

TRASLADO DE MAESTRA. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12387/E/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 58 de la misma provincia, señorita LELIA ENCARNACION CASTIGLIONE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12381/E/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Entre Ríos, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MYRIAM RENEE VICARI, escuela Nº 47.
SARA INES BADARACCO, escuela Nº 55.
JULIA FILOMENA QUATTROCHIO, escuela Nº 85.
MARIA JULIA JACINTA ACCINELLI, escuela Nº 107.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12393/E/946. — Visto que en la escuela Nº 50 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 50 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señorita MARIA AMALIA NOGUERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12388/E/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 58 de la Provincia de Entre Ríos, en reemplazo de la señorita Lelia Encarnación Castiglione, que pasa a otro cargo, a la maestra normal, señorita AMANDA PEROTTI.

UBICACION DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12400/E/946. — Ubicar en la escuela Nº 182 de Entre Ríos, a la señorita ZAIDA ELOISA OLGUIN, en cumplimiento de la resolución de fecha 10 del actual (Exp. 11716/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 52).

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
JUJUY

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 31323/J/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 1º de marzo último (foja 18), por la cual se designó directora infantil para la escuela Nº 44 de Jujuy, a la maestra normal nacional, señorita MARIA NATALIA CRUZ, por ocupar otro cargo de igual categoría.

2º — Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 44 de Jujuy, a la maestra normal nacional, señora PASCUALA RODRIGUEZ de ALBORNOZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
JUJUY

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8831/J/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 62 de Jujuy, a favor de la señorita BERTA BERTOLETTI, efectuado por resolución de fecha 22 de febrero último (Exp. 4585/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 24), quien renuncia sin haberse hecho cargo del puesto.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 62 de Jujuy, a la maestra de la Nº 7 de la misma provincia, señorita CLARA MELANO.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12313/L/946. — Nombrar directora para la escuela Nº 37 de La Rioja, a la maestra del mismo establecimiento, señora DONATILA EUDOXIA DEL CARMEN SANCHEZ de LEDESMA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR Y TRASLADO DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12390/L/946. — 1º Nombrar director para la escuela Nº 90 de La Rioja, al maestro de la Nº 65 de la misma provincia, señor ANASTASIO VIDAL PEÑALOZA.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 67 de La Rioja, a la maestra de la Nº 187 de la misma provincia, señorita MARIA MAGDALENA PIZARRO.

UBICACION DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 32537/L/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita CARMEN DE LEON, nombrada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 77 de La Rioja, por resolución de fecha 10 de diciembre último (Exp. 32537/L/945, Boletín de Resoluciones Nº 137), preste servicios en la Nº 65 de la misma provincia.

SIN EFECTO ASCENSOS.
MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 1016/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la confirmación en el cargo de director de la escuela Nº 208 de Mendoza, del maestro de dicho establecimiento, señor JUAN CARLOS SOSA, dispuesta por resolución del 17 de diciembre último (Exp. 29368/I/945), por no corresponder.

2º — Déjar sin efecto, por no corresponder, los ascensos a director infantil de los maestros de las escuelas Nos. 194 y 208 de Mendoza, señorita LIA ELISA BRUNA y señor JUAN CARLOS SOSA, dispuestos por resolución del 9 de enero último (foja 52).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL.
MENDOZA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

Exp. 12399/M/946. — Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 23 de la Provincia de Mendoza, a la señorita NELIDA ELSA ESTELA MAC DONALD.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA
SECRETARIA. MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9150/V/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 35 de Mendoza, señora ELISA BENBIHY de VIGO, continúe prestando servicios en dicho carácter.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
MENDOZA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 664/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria en la escuela Nº 56 de Mendoza, a la maestra del mismo establecimiento, señora MARGARITA ELENA FRESEDO de LESTER, en cumplimiento de la resolución de foja 6.

TRASLADO DE PERSONAL. SAN JUAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8342/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar los traslados acordados por la Inspección General de Provincias, del personal de escuelas de San Juan, que a continuación se indican:

PETRONA Q. de SALINAS, maestra de la escuela Nº 16 de San Juan, a la Nº 9 de la misma provincia.

ALICIA AGUIRRE CORREA, maestra de la escuela Nº 103 de San Juan, a la Nº 1 de la misma provincia.

FRANCISCA C. A. de CAMARGO, maestra de la escuela Nº 140 de San Juan, a la Nº 32 de la misma provincia.

REINA I. G. de CARRIZO, maestra de la escuela Nº 81 de San Juan, a la Nº 109 de la misma provincia.

ROSARIO LACIAR de GONZALEZ, maestra de la escuela Nº 69 de San Juan, a la Nº 134 de la misma provincia.

JULIO E. PEREYRA, maestro de la escuela Nº 57 de San Juan, a la Nº 138 de la misma provincia.

GUILLERMO DURAN LIMA, maestro de la escuela Nº 358 de Córdoba, a la Nº 100 de San Juan.

RITA FLORENCIA BASUALDO de PELLIZA, maestra de la Nº 150 de San Juan, a la Nº 1 de la misma provincia.

BENITO ATENOGARAS VEGA, maestro de la Nº 26 de San Juan, a la Nº 61 de la misma provincia.

URBANA DEL ROSARIO ROCO, maestra de la Nº 97 de Tucumán, a la Nº 58 de San Juan.

MARINA MORENO de RODRIGO, maestra de la escuela Nº 17 de San Juan, a la Nº 150 de la misma provincia.

LILIA BERTA F. de JABEGA, maestra de la Nº 83 de San Juan, a la Nº 13 de la misma provincia.

ISABEL GUILLEN LINARES de WAASAF, maestra de la Nº 52 de San Juan, a la Nº 104 de la misma provincia, debiendo revistar en 4ª categoría.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. SAN JUAN

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9733/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Prorrogar los beneficios de la resolución del 13 de agosto de 1943 (Exp. 19565/P/943, Boletín de Resoluciones Nº 24), acordados a la señorita ELVIRA YAKIN ADARO, maestra secretaria de la escuela Nº 131 de San Juan, por el término de un año.

TRASLADO DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9815/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 74 de San Luis, a la maestra de la Nº 11 de la misma provincia, señora NIEVES LLORENTE de LUCERO.

SIN EFECTO TRASLADO.
SANTA FE

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7246/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado del maestro de la escuela Nº 123 de Santa Fe, señor ALBERTO V. F. MASCHERONI, a la Nº 270 de la misma provincia, efectuado por resolución de fecha 26 de abril último (foja 478).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
SANTA FE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12480/S/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santa Fe, que a continuación se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

LIDIA FERMINA OLIVA, escuela Nº 112.
EDA ORFILIA MILESI, escuela Nº 124.
IMELDA MARGARITA BELTRAMINO, escuela Nº 124.
NILDE MARIA ELZA PENDIVENI, escuela Nº 129.
NYLDA ISABEL CORBAT, escuela Nº 165.
VIOLETA ZULEMA NEME, escuela Nº 336.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12479/S/946. — Visto que en la escuela Nº 20 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 20 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señora MARIA LUISA SOLARI de MADRIL.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
SANTA FE

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 16906/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 2 de Santa Fe, como maestra secretaria, a la maestra del mismo establecimiento, señora ELDINA SAENZ REYNAFE de TRONCOSO, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de fecha 8 de marzo último (foja 15).

UBICACION DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12477/S/946. — Disponer que la señorita NELIDA BEATRIZ AGUIRRE, nombrada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 212 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 del actual (Exp. 10721/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 49), preste servicios en la Nº 243 de la misma provincia.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12394/T/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Tucumán, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 1 de la misma provincia, señorita MARIA ADA BARTOLINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12397/T/946. — Visto que en la escuela Nº 161 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 161 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señora MARIA IDELMA MARTINEZ de ZURITA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12386/T/946. — Visto que en la escuela Nº 253 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 253 de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita MARIA LAURA ELENA GAROLERA.

**PERMUTA DE MAESTRAS.
TUCUMAN — SANTA FE**

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 9452/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 270 de Tucumán y 169 de Santa Fe, señorita DALMIRA BARALO y señora BLANCA LIDIA CRECENCIA MONTROULL de REPETTO.

SECCION TERRITORIOS

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CHACO**

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12398/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 191 de Chaco, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 191 de Chaco, a la maestra normal nacional, señorita YOLANDA MEDINA.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
FORMOSA**

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 6196/F/946. — Visto que en la escuela Nº 8 de Formosa, existe vacante de maestro, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 8 de Formosa, a la maestra normal nacional, señorita JUANA DELFINA LAZARTE.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

ASCENSO A DIRECTOR

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12842/P/946. — Ascender a director de escuelas para adultos de la Capital, al señor JOSE ANTONIO CARLOS PANIZZA.

TRASLADO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12382/I/946. — De acuerdo con lo informado por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 2º, en reemplazo del señor Cristobal Garro Tula, que pasa a otro destino, al preceptor de la Nº 3 del Consejo Escolar 11º, señor PEDRO ESSEIVA.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 9º, en reemplazo del señor Boris Leiter, que fué ascendido, al preceptor de la Nº 9 del Consejo Escolar 17º, señor CARLOS HECTOR ROMERO ONETO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 12392/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor CESAR SALVADOR RAUL MOZZETTI.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 12481/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor RAUL ROBERTO CICHELLO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 12396/P/946. — Nombrar maestra especial de Contabilidad para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita CARMEN CLORINDA DE LA TORRE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.
— Exp. 12487/P/946. — Nombrar maestra especial de Corte y Confección, a la señorita ELENA VIRGINIA COLAGIOVANNI, debiendo la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 1º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 8025/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 1º, a la maestra especial de Francés, señora MARIA SUSANA BEMPOSTA de PICHON.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 2º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 7456/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 2º, a la maestra especial de Dactilografía, señora MARIA HERMINIA JULIA GORNATTI de JANER.

UBICACION DE PRECEPTORA.
C. E. 3º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 7455/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 3º, a la preceptora, señora VICTORIA ORFILIA ROSSETTI de LOPEZ.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 9º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12391/9º/946. — Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 3 del Consejo Escolar 9º, al señor FRANCISCO SCOVOTTO.

CAMBIO DE CATEDRA.
C. E. 12º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 8395/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Cambiar la cátedra de Sombreros por la de Tejidos, a la maestra especial de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 12º, señora CONSTANZA ESCRIÑA BUNGE de FRIAS BOSCH.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 13º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 8492/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar a la maestra especial de Taquigrafía, señora BLANCA NIEVES FLORES de VILLEGAS, en la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 13º.

SECCIONES VARIAS

PASE DE DIRECTOR.
C. E. 4º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 4491/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Conceder a su pedido, pase a una dirección de escuelas para adultos, que indicará la Inspección General respectiva, al director de la diurna Nº 20 del Consejo Escolar 4º, señor EMILIO AQUILES COMI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
LA PAMPA — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12377/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora JULIA MONTANINI de ALLENDE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 26 de La Pampa.

SIN EFECTO TRASLADO.
MISIONES — SANTA FE

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12395/M/946. — Dejar sin efecto la resolución de fecha 1º de abril último (Exp. 7888/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 39), por la que se dispuso trasladar a la escuela Nº 120 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 157 de Misiones, señorita CARMEN DOLORES MASSORO.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
BUENOS AIRES — C. E. 7º

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12378/B/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 7º, a la maestra especial de Música, de la Nº 71 de Buenos Aires, señora PIA S. B. de PUEYO.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS.
MENDOZA — C. E. 12º

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 9709/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 12º, a la señora MARIA ADELAIDA CONTRERAS de MARTIN, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 34 de Mendoza.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 34 de Mendoza, a la maestra de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 12º, señora MARIA CLARA CIRIO de EYHERACHAR, debiendo la Dirección de Personal y Estadística, asignarle la categoría que le corresponda.

CAMBIO DE CATEDRA Y TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL. SANTIAGO DEL ESTERO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12385/S/946. — Cambiar por Labores, la cátedra de la maestra especial de Manualidades de la escuela Nº 446 de Santiago del Estero, señora CARMEN PEREZ de GONZALEZ, y ubicarla en tal carácter, en un establecimiento, que propondrá la Inspección Técnica General de la Capital.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

• BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 56

27 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

PAGO DE INDEMNIZACION

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 28439/D/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el inventario y justipreciación de los valores de propiedad del Consejo Nacional de Educación, existentes en el local de la calle Vélez Sársfield y Zepita (M. O. P.), con motivo del incendio ocurrido el 21 de octubre ppdo., que dan cuenta las planillas rubricadas agregadas a fojas 27 a 38 inclusive de las presentes actuaciones, que acusa el siguiente valor en mercaderías:

Conjunto salvado	$	20.806,98
Afectado	„	74.301,27
Destruido	„	22.819,79
TOTAL	$	117.928,04

2º — Aprobar la estimación de los valores de las mercaderías aseguradas en sus estados anterior y posterior y fijación del monto de los daños ocasionados en el siniestro ocurrido en el local de la calle Vélez Sársfield y Zepita (M. O. P.), el día 21 de octubre ppdo., que presenta en este expediente el arquitecto tasador de la Dirección de Arquitectura Escolar (M. O. P.), don IGNACIO URANGA BUNGE, designado por resolución superior del 12 de diciembre

ppdo. (foja 43), el acta respectiva agregada a foja 46, concretando las condiciones generales y particulares de las referidas pólizas y "ad-referendum" de las Compañías aseguradoras y las respectivas planillas que corren a fojas 47/56 inclusive, y que arrojan en definitiva el siguiente total: **VALOR DE EXISTENCIAS ANTERIOR AL INCENDIO, $ 261.602,54 doscientos sesenta y un mil seiscientos dos pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional. VALOR DE LAS EXISTENCIAS DESPUES DEL INCENDIO: $ 195.798,80 ciento noventa y cinco mil setecientos noventa y ocho pesos con ochenta centavos moneda nacional. MONTO TOTAL DEL DAÑO CAUSADO POR EL SINIESTRO: $ 65.803,74 sesenta y cinco mil ochocientos tres pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional.**

3º — Autorizar al señor OTTO ENRIQUE WILDNER, en su carácter de representante del Consejo ante las Compañías aseguradoras, para que proceda a la visación de los documentos definitivos que deben ser entregados a las referidas Compañías.

4º — Autorizar a los señores OTTO ENRIQUE WILDNER y al Arquitecto IGNACIO URANGA BUNGE, en el carácter de representantes del Consejo ante las Compañías aseguradoras y Perito Tasador en la valorización de las mercaderías, para que oportunamente determinen el monto a transferirse al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Dirección de Arquitectura Escolar, a los efectos de proceder a la reparación del mobiliario dañado en el siniestro de que se trata.

5º — Hacer constar en la foja de servicios del Jefe de Suministros, señor OTTO ENRIQUE WILDNER, de los delegados de la Contaduría General y División Contralor, señores CARLOS A. GADEA y ALFREDO BOGO y de los empleados de Suministros señores BLAS DIPIAZZA, LORENZO A. ROMERO, JUAN JOSE NATERO y TEOFILO ANGIANO, la destacada actuación que tuvieron en la tramitación de estas actuaciones.

6º — Agradecer al Arquitecto don IGNACIO URANGA BUNGE, la eficiente colaboración prestada y dirigir nota a la Dirección de Arquitectura Escolar (M. O. P.), dejando constancia de este agradecimiento.

DESIGNACION DE REPRESENTANTE HONORARIO DEL CONSEJO PARA TRAMITE DE DONACIONES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 12996/P/946. —

VISTO:

Que por resolución de fecha 16 de abril de 1941, adoptada en el Exp. 8716/P/941, se ha designado al señor JUAN A. SOLDANI, representante honorario del Consejo en la donación de edificios escolares efectuada por el señor JOSE ROGER BALET;

Que mediante la activa acción desplegada por el señor Soldani en la representación conferida, el Consejo ha recibido ya en propiedad diez y seis edificios emplazados en provincias y territorios nacionales, debiendo recibir en el transcurso del presente año otros dos locales para escuelas;

Que además de la intervención que le compete en la donación de que se hace mérito, el señor Soldani ha asumido la representación honoraria en la donación de don MIGUEL CAVIGLIA, consistente en la construcción de un edificio para la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 12º, en la que se invertirá una suma que se aproxima al medio millón de pesos;

Que sin perjuicio de esa actividad múltiple el señor Soldani, ha orientado a otros benefactores de la obra escolar, (señores ANTONIO y BENIGNO DIAZ, de Córdoba, EUGENIO DUMAS, de La Pampa, señora HERMINIA HENRY de MALAVER, de Santiago del Estero, donaciones en trámite) y aceptando funciones de otro carácter, si bien vinculadas a las gestiones que realiza;

Que ha sido y es propósito de esta Intervención estimular todas las formas de la iniciativa privada que procure alivio a la acción oficial, en la solución de los ingentes problemas que preocupan a la escuela primaria, para cuya materialización es menester facilitar y orientar la gestión de los benefactores y

CONSIDERANDO:

Que el señor Soldani, en ese orden de actividad, ha merecido el beneplácito, tanto del Consejo como de los donantes por su gestión singularmente eficaz, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al señor JUAN A. SOLDANI, Representante honorario del Consejo Nacional de Educación, en las donaciones que se efectúen para la construcción de edificios escolares y que, por su importancia, requieran su intervención.

DONACION

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9086/C/946. — Visto lo manifestado precedentemente por la Dirección Administrativa, en cuyo informe solicita un pronunciamiento respecto del personal que ha manifestado su deseo de contribuir para la finalidad propuesta en la resolución de foja 7, con un día de sueldo u otra cantidad que no se ajusta al importe del aumento de sueldos correspondiente al mes de julio;

Que por diversos conductos se ha hecho llegar a esa Dirección Administrativa y a esta Intervención, sugestiones tendientes a que dicho descuento corresponda al descuento íntegro de ese aumento, o su 50 o/o o se limite a un día de sueldo:

Que para el mayor éxito de esta noble iniciativa es menester conceder esa mayor liberalidad, en cuanto al importe de la contribución de que se trata, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar la parte pertinente de la resolución de foja 7 en el sentido de que las contribuciones voluntarias del personal del Consejo a los fines que se auspician en la misma, pueden ser por el importe íntegro del aumento de sueldo correspondiente al mes de julio próximo, o bien la mitad de ese aumento o un día de sueldo de ese mes.

2º — Queda entendido que aquel personal que no haga llegar al funcionario o funcionarios encargados de los descuentos, su conformidad o desconformidad para que él se efectúe, antes del 30 de junio próximo, acepta el descuento íntegro del aumento de sueldo.

3º — Tales descuentos se practicarán sobre los sueldos del mes de julio, por intermedio de los señores Habilitados y en la forma que se indica a continuación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OTRAS PLANILLAS: Que paga el señor Tesorero como habilitado: Por la Tesorería de la Repartición.
ESCUELAS DE CAPITAL: Por los señores Secretarios de Consejos Escolares.
ESCUELAS DE PROVINCIAS: Por los señores Inspectores y Contadores Habilitados.
ESCUELAS DE TERRITORIOS: Por los señores Inspectores y Contadores Habilitados.
4º — La Dirección Administrativa impartirá las instrucciones necesarias y adoptará las medidas que mejor estime para el cumplimiento de esta resolución.

ADQUISICION DE MATERIALES. TALLERES GRAFICOS

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 19272/D/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la adquisición de materiales con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición, la información producida, lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre alcance del Decreto Nº 13885/945 del 27 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la inversión de la suma de CIENTO SEIS MIL CATORCE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/N. ($ 106.014,88 m/n.) en la adquisición de material con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición, mediante licitación pública.
2º — Aprobar el pliego de bases y condiciones que ha de regir en el remate y disponer su impresión en el número y forma indicados a foja 11 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
3º — Imputar el gasto en la siguiente forma:
Al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 3 del Presupuesto en vigor $ 90.030,40 m/n.
Al Anexo E, Inciso Unico b), Item 2, Partida 4 del Presupuesto en vigor $ 15.984,48 m/n.
4º — Llamar a licitación pública por el término de diez (10) días para las 15 del 25 de junio de 1946, para contratar la adquisición de material con destino a los Talleres Gráficos, durante el año 1946.

DESIGNACION DE COMISION

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12682/P/946. — Vista la nota de foja 1, y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica precedentemente, en el sentido de constituir una Comisión "Pro-Ayuda a Europa", destinada a cumplir con los propósitos de solidaridad humana que se propugnan, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar una Comisión "Pro-Ayuda a Europa", integrada por los siguientes funcionarios Técnicos y docentes de la Repartición:

Presidente:
Profesor don JOSE E. GALLONI.

Secretarios:
Señora ANGELICA C. C. de MARTINEZ.
Señor CARLOS MARTEAU.

Miembros:
Señores DIEGO IANTORNO, HECTOR ANIBAL MOLINARI, ERNESTO PIETRANI, ALVARO PORLEY y Señoras AURA GISELA FLEITAS de MARIN y JUANA L. de SLUZKI.

SUBVENCION A SOCIEDAD DAMAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 30539/S/944. — Vista la nota de foja 16 en la que la Presidenta de la Sociedad de Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, solicita se le acuerde con carácter permanente la subvención equivalente al sueldo de cinco maestros de 4ª categoría, que percibe esa Institución desde el año 1939, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar con carácter permanente a la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, la subvención correspondiente a cinco sueldos de maestros de 4ª categoría, que percibe esa Institución desde el año 1939.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARTICULAR

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 27050/E/945. — Vistas estas actuaciones en las que la Dirección de la "Escuela Hebrea y Jardín de Infantes" solicita autorización para funcionar en su nuevo local, lo informado por la Inspección Médica Escolar e Inspección General de Escuelas Particulares y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento de la "Escuela Hebrea y Jardín de Infantes" en su nuevo local de la calle Paraguay Nº 2519.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARTICULAR

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 4326/7º/940. — Vistas estas actuaciones referentes a funcionamiento de escuela particular, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar el funcionamiento de la escuela israelita de la calle Alvarez

Nº 745 bajo la dirección de la maestra normal nacional, señorita MAGDALENA SCHUSTER.

2º — Autorizar al señor SALOMON STOLAR, para ejercer la enseñanza de idioma y religión israelita en las escuelas fiscalizadas por el Consejo Nacional de Educación.

SECCION CAPITAL

AUTORIZACION PARA COLOCAR CUADROS. C. E. 4º

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 9961/4º/946. — Vistas estas actuaciones en las que la dirección de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 4º, solicita autorización para colocar en las aulas de ese establecimiento, los retratos de próceres que menciona en su nota de foja 1, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la dirección de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 4º, para colocar en las aulas del citado establecimiento, los siguientes retratos de próceres argentinos: GENERAL SAN MARTIN, FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO, JUAN B. ALBERDI, DOMINGO F. SARMIENTO, NICOLAS AVELLANEDA, BARTOLOME MITRE y JUSTO JOSE DE URQUIZA.

SECCION TERRITORIOS

AUTORIZACION PARA DESEMPEÑAR CARGO. CHUBUT

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6719/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al director de la escuela Nº 32 de Chubut, señor ADVERTANO CASTRO, a ejercer las funciones de Comisionado Especial de Registro Civil de Frontera de Río Pico (Chubut), con carácter honorario, fuera de las horas de clase y siempre que no perturbe la labor escolar.

PROYECTO EDIFICACION ESCOLAR. FORMOSA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8315/F/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el ante-proyecto de edificación escolar destinado a las escuelas Nos. 22, 25, 44, 58 y 64 del Territorio de Formosa, preparado por la Dirección de Arquitectura Escolar (M. O. P.), cambiando el número de aulas para las escuelas Nos. 22 y 58 en la forma indicada por la Inspección Técnica General de Territorios.

APROBACION DE PLANO. RIO NEGRO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 19178/R/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el plano adjunto destinado a la construcción del edificio para la escuela Nº 95 de Colonia Juliá y Echarren, Río Negro.

SECCIONES VARIAS

CESION DE LOCALES ESCOLARES. CC. EE. 5º Y 10º — ENTRE RIOS

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 6557/S/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicita autorización para hacer uso de los locales escolares que indica, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión para que haga uso, durante el corriente año, de los locales de las escuelas Nos. 13 y 3 de los Consejos Escolares 5º y 10º, y Nº 63 de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12318/C/946. — Vista la nota de foja 1 en la cual la Dirección del Censo Escolar de la Nación, solicita el traslado, por razones de mejor servicio del Auxiliar 4º, señor Jorge A. Fasce, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar 4º de la Repartición, que presta servicios en el Censo Escolar de la Nación, señor JORGE A. FASCE, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa (División Suministros).

ASCENSO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12679/P/946. — 1º Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, en reemplazo del señor Agustín Argüello, que se jubiló, al actual Auxiliar 7º, señor HECTOR ANTONIO FERRARI.

2º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8º, señorita NELIDA E. DECIA BEJAR.

3º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, a la actual Ayudante Principal, señorita ELVIRA A. LOPEZ.

ASIGNACION DE FUNCIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 33328/O/945. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de Capataz de la Oficina Judicial al Auxiliar 8º (Item 3), de la misma, señor ALEJANDRO ESPOSITO, sin que ello implique aumento de sueldo o categoría.

FUNCIONES DE AYUDANTE DE DIRECCION.
ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 2

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12936/E/946. — Asignar funciones de Ayudante de Dirección a la Ayudante 1º (mucama), de la escuela al Aire Libre Nº 2, señorita ELVIRA MARTINA ORTELLI, debiendo prestar servicios en tal carácter en el mismo establecimiento.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 1

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12971/E/946. — Nombrar Ayudante 1º (Item 3), mucama, con funciones de Ayudante de Dirección para la escuela al Aire Libre Nº 1, a la señorita ANA ROSSI VERGARA.

TRASLADO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12864/P/946. — 1º Trasladar a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º, a la Ayudante 1º (portera) de la Nº 11 del Consejo Escolar 13º, señora MARIA S. C. de DIAZ.

2º — Trasladar a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 13º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 11 del Consejo Escolar 3º, señor CRISTOBAL MENDEZ.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12973/P/946. — Vista la renuncia de hoja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (Item 3) de la Repartición, presenta el señor NICOLAS LAVEGLIA.

2º — Nombrar Ayudante 1º (Item 3) de la Repartición, en reemplazo del anterior, al señor SILVIO FIDEL VIDAL, quién deberá prestar servicios a las órdenes de la Intendencia.

FUNCIONES DE AYUDANTE DE ECONOMA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12943/E/946. — Asignar funciones de Ayudante de Ecónoma, a la Ayudante 1º (mucama), de la escuela Primaria de Adaptación, señora JUANA L. de REBORA, debiendo prestar servicios en tal carácter en la escuela al Aire Libre Nº 5, en reemplazo de la señora Julia C. de Martínez, que pasó a otro destino.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12847/P/946. — 1º Dejar sin efecto la designación de Ayudante 1º (Item 3) de la Repartición, efectuada por resolución de fecha 25 de abril último (Exp. 10222/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 47), a favor del señor JOSE LUIS ESPAÑOL.

2º — Nombrar Ayudante 1º (Item 3) de la Repartición, en reemplazo del anterior, al señor GUILLERMO ANGEL FULQUERI (actual Ayudante 1º, suplente), quién deberá continuar prestando servicios en la Inspección General de Territorios.

PASE DE AYUDANTE 1º. C. E. 1º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12846/1º/946. — Disponer que el Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 1º, señor JOSE ESPAÑOL, pase a prestar servicios a las órdenes de la Intendencia de la Repartición.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. C. E. 2º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12852/2º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela al Aire Libre Nº 9, a la Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 2º, señora CAROLINA S. de FERNANDEZ.

**NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 4º**

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12970/4º/946. — Nombrar Ayudante 1º (portera) para la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 4º, a la señora MARIA ROSA P. de GONZALEZ.

SECCION CAPITAL

TRASLADO DE DIRECTORES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12848/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, por razones de estímulo, a las escuelas que se indican, a los siguientes directores:

MANUEL TEODORO ELGOYEN, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 5º a la Nº 15 del Distrito 4º.

JOSE MARIA GARCIA, de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 12º a la Nº 11 del Distrito 18º.

ASCENSO A DIRECTORA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12669/P/946. — Ascender a directora de escuelas de la Capital Federal, a la señorita MARGARITA D. BAILONI.

SIN EFECTO ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12681/P/946. — Visto que la maestra de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 10º, señora Angela Barrau de Ochoa, no se encuentra en las condiciones que exige al Art. 59º, página 373 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el ascenso a vicedirectora de escuelas de la Capital Federal, efectuado por resolución de fecha 9 del actual (Exp. 11715/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 52), a favor de la señora ANGELA BARRAU de OCHOA.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12670/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital, a la señora MARTA LOPEZ de GARCIA ALBERDI.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12672/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital Federal, a la señora ADELAIDA MORENO de MEZZADRI.

ASCENSO A VICEDIRECTOR.
C. E. 4º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12969/4º/946. — Ascender a vicedirector de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, al señor SATURNINO REY.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12934/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CELINA ESTHER ELORDI de BARRAZA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12855/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ANA AGATA BALBI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12861/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor RICARDO LUIS SIGNANINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12856/P/946. — Nombrar maestros de 3ª categoría, para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a los maestros normales nacionales, señorita ADELA LEONOR FIGUEREDO y señor NORBERTO MIGUEL FERNANDEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12981/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CELIA VIRGINIA CASTEX de PERUCCHI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12982/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CLEMENTINA JOSEFA CHICHERIO de VAZQUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12983/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita SAHARA ESTELA PARDO POSSE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946.

— Exp. 12984/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela

que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DOLORES HERMINIA FOSSA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12979/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CARMEN ESTHER RODRIGUEZ NOVELLE de CORREA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12980/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita CLELIA RENATA LABRIOLA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12990/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora MANUELA MARTA VIRGINIA CANOVAS de SMITH.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12988/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita RAQUEL MERCEDES DULCE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12989/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita CELINA NELIDA PITTA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12977/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELSA ANGELA AURORA FRANCHI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12858/P/946. — Nombrar maestra especial de Música, para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ADA ELSA ZAMORA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12863/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita LUISA ESTHER SARRIETA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12937/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DOLORES LUCIANA VIRASORO.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 2

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12867/E/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la Biblioteca Estudiantil Nº 1, turno mañana, a la maestra de 4ª categoría (celadora), de la escuela al Aire Libre Nº 2, señorita MARIA ELENA URIBE.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 2, en reemplazo de la anterior, a la señorita ELIDA ROSARIO DE LAS MERCEDES SANCHEZ PIERRI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. MUSEO ARGENTINO "JUAN B. TERAN"

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12844/P/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría, con funciones técnico-docentes, para el Museo Argentino "Juan B. Terán", a la maestra normal nacional, señorita OLGA MARTHA IZZO.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE DIRECTOR. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12489/B/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 98 de Buenos Aires, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 98 de Buenos Aires, al director de la Nº 208 de la misma provincia, señor JUAN MARIA ARRILLAGA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12955/B/946. — Visto que en la escuela Nº 13 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 13 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señora TERESA DELAITE de MARTIN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12667/B/946. — Visto que en la escuela Nº 14 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Haydee Dellagiovanna, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 14 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Haydee Dellagiovanna, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita ELENA GLORIA FERRAL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12960/B/946. — Visto que en la escuela Nº 55 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Nélida Carmen Galeano, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 55 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Nélida Carmen Galeano, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita AMANDA FLORINDA CARAVATTI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12946/B/946. — Visto que en la escuela Nº 60 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 60 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ EVANGELINA LOBATO.

DESIGNACION DE MAESTRA
SECRETARIA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8701/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 63 de Buenos Aires, señorita MARIA LUISA CACACE, quien conservará en sus nuevas funciones la categoría con la cual revista, debiendo la Inspección General de Provincias, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12945/B/946. — Visto que en la escuela Nº 63 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Máxima Fernández, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 63 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Máxima Fernández, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita ELVIRA LOPEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12962/B/946. — Visto que en la escuela Nº 63 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 63 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita LINA VAZQUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12959/B/946. — Visto que en la escuela Nº 64 de Buenos Aires, existe vacante de maestra especial de Manualidades, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 64 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Elcira Josefa Gaggino, que pasó a otro destino, a la señora ROSA MARIA PIETRANERA de GUIRALDES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12961/B/946. — Visto que en la escuela Nº 68 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señora María Magdalena Ontiveros de García, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 68 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señora María Magdalena Ontiveros de García, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita JUDITH GARCIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12940/B/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 72 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señora SARA ANTONIETA BLASCO de MOYA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12488/B/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, que se indican, a las siguientes personas:

ZULEMA ALBA GATTI, escuela Nº 75.
LIDIA CLEMENCIA GUERRERO, escuela Nº 151.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12666/B/946. — Visto que en la escuela Nº 128 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Elena Rosa Josefa Ibarra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 128 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Elena Rosa Josefa Ibarra, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita ALICIA OFELIA BUSTOS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12941/B/946. — Visto que en la escuela Nº 151 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 151 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita ILDA INES AGUIRREZABALA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12949/B/946. — Visto que en la escuela Nº 200 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Rafaela Spinelli, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 200 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Rafaela Spinelli, que pasó a otro

destino, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ DELFINA CAMPOLONGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CATAMARCA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12954/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 85 de la Provincia de Catamarca, a la maestra normal nacional, señora ANGELA ELVIRA BELLON de MEDINA.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTOR.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12491/C/946. — Nombrar vicedirector para la escuela Nº 342 de Córdoba, al actual maestro de la Nº 267 de la misma provincia, señor WILFREDO MATIAS FUZS, quien deberá conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponde.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 12674/C/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 177 de Córdoba, a la maestra de la Nº 19 de la misma provincia, señorita NORA BEATRIZ OUSSET RUIZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12490/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la Ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita LIDIA ESTHER RODRIGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12665/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la Ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita BELLA ADELA CARMEN TROUILLET.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12947/C/946. — Visto que en la escuela Nº 402 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita BLANCA ESTELA SOFIA RIGANTI.

UBICACION DE DIRECTOR. CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12948/C/946. — Disponer que el director de la escuela Nº 13 de Chaco, señor FILIBERTO VALERIO GRONDA, trasladado a la dirección de la Nº 39 de Corrientes, por resolución de fecha 7 del actual (Exp. 11375/Ch/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), preste servicios en tal carácter en la Nº 445 de la mencionada provincia.

TRASLADO DE MAESTRA. CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12968/C/946. — Visto que en la escuela Nº 146 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 146 de Corrientes, a la maestra de la Nº 281 de la misma provincia, señorita ZAIDA MARGARITA PEZZELATO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12956/C/946. — Visto que en la escuela Nº 157 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 157 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional, señorita MARIA DEL CARMEN ALCARAZ.

RECTIFICACION DE NOMBRE. CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12952/C/946. — Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 227 de Corrientes, efectuado por resolución de fecha 20 de noviembre último (Exp. 30715/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 128/945), es a favor de la señora FELIPA QUIROZ de BALZARETTI y no Felipa Quiroz, como se consignó.

TRASLADO DE DIRECTORA COMO MAESTRA. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10689/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, en el carácter de maestra de grado (3ª categoría), a

la escuela Nº 40 de Entre Ríos, a la directora de la Nº 158 de la misma provincia, señora MARIA LEOCADIA ALEJANDRINA GODOY de SAIN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12677/E/946. — Visto que en la escuela Nº 176 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 176 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señorita NELIDA ESTHER EZCURRA.

TRASLADO DE MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12676/M/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Mendoza, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 19 de la misma provincia, señora NELLY SUSANA SANTA MARIA de XIFRA RODRIGUEZ, quien deberá prestar servicios, transitoriamente, en la Inspección Seccional de la mencionada jurisdicción, hasta tanto sea posible ubicarla.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
MENDOZA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12678/M/946. — Visto que en la escuela Nº 134 de Mendoza, existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestras de 4ª categoría para la escuela Nº 134 de la Provincia de Mendoza, a las maestras normales nacionales, señoritas LUISA RITA GOMEZ y MARIA ADELA GOMEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12964/S/946. — Visto que en la escuela Nº 29 de Salta, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 29 de Salta, a la maestra normal nacional, señorita NELLY ANTONIA ASENCIO.

TRASLADO DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12673/S/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Ciudad

de San Luis, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de 3ª categoría de la Nº 14 de la misma provincia, señora MODESTA ESCUDERO de LOHAIZA.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
SAN LUIS — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11749/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 55 de Buenos Aires, a la maestra especial de Música de la Nº 2 de la Provincia de San Luis, señora BERTHA ANGELA PANE de BRAMANTI JAUREGUI.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 10627/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 96 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 1 de la misma provincia, señora MIREYA MARY CLADY GALIBERT de MURIEL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12963/S/946. — Visto que en la escuela Nº 143 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 143 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita JUANA BEATRIZ BURGENER.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12967/S/946. — Visto que en la escuela Nº 291 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 291 de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita DOMINGA MARTINEZ.

TRASLADO DE ESCUELA.
SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11217/S/943. — Vistas estas actuaciones relativas a traslado de escuela, la infòrmación producida y aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar con su personal y existencias, por no contarse con local apropiado para su funcionamiento, la escuela Nº 115 de "Los Cerrillos", Dpto. Garay, Provincia de Santa Fe, a Campo Acebal, Chacra Caráttoli, distrito Acebal, Dpto. Rosario de la citada jurisdicción.
2º — Aceptar y agradecer al señor FILOMENO CARATTOLI, la donación de una fracción de terreno de 100 x 100 mts., y a la Comisión Pro-Creación Escuela, el ofrecimiento de construir un local adecuado para el funcionamiento de la escuela de referencia.
3º — Autorizar a la Inspección Seccional de Santa Fe, para firmar la escritura del terreno donado por el señor FILOMENO CARATTOLI, debiendo previamente, requerir del donante el número de préstamo, linderos y demás especificaciones necesarias, a fin de solicitar, si fuera del caso, ante el Banco Hipotecario Nacional, la liberación del gravamen que pesa sobre el terreno en cuestión.
4º — Consignar las cargas al señor LUIS CARATTOLI, Estación Acebal, F. C. C. A.
5º — La Inspección Seccional de Santa Fe, realizará las gestiones que correspondan a fin de obtener un local adecuado para el funcionamiento de un establecimiento en "Los Cerrillos", Dpto. Garay de la citada provincia.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12675/S/946. — Visto que en la escuela Nº 71 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 71 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señora MARIA ROSARIO ANTONIA ARGAÑARAZ de FIAD.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12958/S/946. — Visto que en la escuela Nº 87 de Santiago Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 87 de la Provincia de

Santiago del Estero, a la maestra normal provincial, señora MARGARITA DEL VALLE TEJERINA de PAEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12966/T/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 de Tucumán, a la maestra de la Nº 65 de la misma provincia, señorita MARIA ESTHER CASTELLON.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12965/T/946. — Visto que en la escuela Nº 161 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 161 de Tucumán, a la maestra de la Nº 330 de la misma provincia, señorita MARIA ELENA DEL VALLE ZELARRAYAN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12950/T/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la Ciudad de Tucumán, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita RAQUEL ALVAREZ.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS.
TUCUMAN — CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12957/T/946. — 1º Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 97 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita MARIA ELENA CARRANZA.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 193 de Corrientes, a la maestra de la Nº 142 de la misma provincia, señora CARMEN MARIA DESCALZO de MARTINEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN — SAN JUAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12951/T/946. — Visto que en la escuela Nº 29 de San Juan, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 29 de San Juan, a la maestra de la Nº 97 de Tucumán, señorita ILDA ESTHER VARAS.

SECCION TERRITORIOS

SIN EFECTO NOMBRADIENTO DE DIRECTOR. CHACO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 5135/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el nombramiento de director para la escuela Nº 441 de Chaco, recaído a favor del maestro de la Nº 374 de la misma jurisdicción, señor JOSE ORTEGA, por resolución de fecha 28 de febrero último (hoja 1).
2º — Disponer que el señor JOSE ORTEGA, continúe prestando servicios como maestro de grado en la escuela Nº 374 de Chaco.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR. CHACO

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 10363/C/946. — Vista la nota de hoja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de director para la escuela Nº 448 de Chaco, recaído a favor del maestro de la Nº 113 del mismo territorio, señor CARLOS A. CES, por resolución del 28 de febrero último (Exp. 5136/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 26), quien no acepta el cargo.

DESIGNACION DE MAESTRA SECRETARIA. CHACO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10027/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 16 de Chaco, señora CELESTINA VELAZCO de TAMBURINI y ubicarla en tal carácter, en el mismo establecimiento.

RENUNCIA DE DIRECTORA. CHUBUT

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9399/C/946. — Vista la nota de hoja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 7 de Chubut, presenta la señora NICOLASA E. CRESPO, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
LA PAMPA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12938/L/946. — 1º Nombrar maestros de 4ª categoría, para las escuelas de La Pampa que se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

HILDA ELENA PARIS, escuela Nº 16.
MABEL FANNY SAMPALLO, escuela Nº 221.
FRANCISCA PANIEGO, escuela Nº 23.
TERESA SIDERAC, escuela Nº 42.
FRANCA ANA MARIA GIANGRANDI, escuela Nº 54.
CIRILA EGLANTINE TORRES, escuela Nº 80.
MIRTA NOEMI INSAUSTI, escuela Nº 113.
AZUCENA DEL VALLE ARAGON, escuela Nº 250.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 280 de La Pampa, a la maestra normal provincial, señorita LIA ESTER DETTONI.

APROBACION DE MEDIDA.
MISIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11202/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al conceder la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitaron los maestros de 4ª categoría de las escuelas Nos. 150 y 261 de Misiones, señor ANIBAL CESAR MONTIEL y señora ZULMA LUCILA ALIPRANDINI.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MISIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12939/M/946. — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 77 de Misiones, a favor de la señorita BEATRIZ EVANGELINA LOBATO, efectuado por resolución de fecha 22 de febrero último (Exp. 4354/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 24).

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MISIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11767/M/946. — Vista la nota de foja 2 vta. y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 216 de Misiones, dispuesto por resolución del 10 de enero último, Exp. 950/M/946, a favor de la señorita MARGARITA GUTIERREZ.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
MISIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 1325/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 273 de Misiones, recaído a favor de la señorita IRMA NELIDA GODOY, por resolución de fecha 23 de marzo de 1945, Exp. 7310/M/945, Boletín de Resoluciones Nº 36, por no haberse presentado a tomar posesión del cargo.

RENUNCIA DE VICEDIRECTORA.
NEUQUEN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 7684/N/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de vicedirectora de la escuela Nº 5 de Neuquén, presenta la señora CELFORA S. de HOLL, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTA CRUZ

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10260/S/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 1 de Santa Cruz, a la maestra de la Nº 2 de la misma jurisdicción, señora TERESA ANDIA de YARZA.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

UBICACION DE PRECEPTORAS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12851/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el traslado acordado a la preceptora de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 20º, señora ANA MARIA ARRIOLA de DERVITT, a la similar Nº 6 del Distrito 7º, efectuado por resolución de fecha 26 de febrero ppdo. (Exp. 4928/9º/946, Boletín de Resoluciones Nº 25).
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 7º, a la preceptora de la similar Nº 10 del Distrito 17º, señora MARIA LUISA A. de SPINEDI.
3º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 10 del Consejo Escolar 17º, a la preceptora, señorita CATALINA MARTIN.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 12845/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita MARIA SUBRA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.
— Exp. 12935/P/946. — Nombrar preceptora a la señorita ENRIQUETA MAGDALENA SEMMARTIN, debiendo la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 12862/P/946. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita ZARA HAYDEE COSTA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 12857/P/946. — Nombrar maestra especial de Economía Doméstica para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita MARIA ELENA PILAR DE LA RIEGA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS ESPECIALES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 12854/P/946. — Vistos los antecedentes como profesores de Dactilografía de los señores Vicente Pascual Siriani y Daniel López Quesada, y lo previsto en el Art. 73º, página 376 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestros especiales de Dactilografía, a los señores VICENTE PASCUAL SIRIANI y DANIEL LOPEZ QUESADA, debiendo la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer sus ubicaciones.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12860/P/946. — Nombrar maestra especial de Práctica de Escritorio para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita JULIA HELENA ARRIOLA.

CAMBIO DE CATEDRA. CC. EE. 9º Y 1º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12972/9º/946. — Vista la nota de foja 1, y teniendo en cuenta que en la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 1º, son necesarios los servicios de un maestro especial de Dactilografía, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Cambiar la cátedra de Práctica de Escritorio que dicta el señor ALFREDO GARCIA SANTILLAN en la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 9º, por la de Dactilografía y ubicarlo en este carácter en la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 1º.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 30777/15º/945. — Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita SARA ELVIRA BASSI, debiendo cesar en el cargo de maestra de 3ª categoría que actualmente desempeña en la Nº 6 del Consejo Escolar 15º.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12942/P/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a escuelas diurnas, a la maestra especial de Labores de la de adultos Nº 7 del Consejo Escolar 16º, señorita ELVIRA LASTRA, y ubicarla en las Nos. 20 del Consejo Escolar 12º y 26 del Consejo Escolar 13º, con 2 y 6 horas semanales, respectivamente.
2º — Nombrar maestra especial de Labores para la escuela de adultos Nº 7 del Consejo Escolar 16º, a la señora MARIA MERCEDES MAS de SAN MARTIN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. C. E. 4º — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12992/4º/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 4º, a la señorita MAXIMA FERNANDEZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 63 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR Y MAESTRA.
CAPITAL FEDERAL — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12985/P/946. — 1º Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor EUGENIO PEREZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la diurna Nº 26 del Consejo Escolar 20º.

2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 20º, en reemplazo del anterior, a la señora ISOLA ANTONIETA LA MENZA de REALE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 145 de Buenos Aires.

CAMBIO DE CATEDRA DE MAESTRA ESPECIAL
CAPITAL FEDERAL — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12865/B/946. — Cambiar por Labores, la cátedra de Manualidades, de la maestra especial de la escuela Nº 64 de Buenos Aires, señorita ELCIRA JOSEFA GAGGINO, y ubicarla en la Nº 20 del Consejo Escolar 13º, con 6 horas turno mañana y 3 horas turno tarde.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12849/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita RAFAELA SPINELLI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 200 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12866/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita NELIDA CARMEN GALEANO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 55 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12976/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora ELISA FULLONE de GILLIGAN, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 18 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12986/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita SARA

ESTHER PAEZ MENDOZA, debiendo cesar en el cargo que actuamente desempeña en la Nº 172 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12987/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA FELISA MONAT, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 19 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12993/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DORA ADELA GIL, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 122 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12995/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a las siguientes personas:

MARIA ROSA RONCORONI.

MARIA MAGDALENA ONTIVEROS de GARCIA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 68 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12668/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita HAYDEE DELLAGIOVANNA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 14 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12671/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ELENA ROSA JOSEFA IBARRA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 128 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12859/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita LYDIA ANGELINA PEYRET, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 5 de Entre Ríos.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 15 de mayo de 1946.

— Exp. 12978/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora MARIA ALICIA LOPEZ de ROJAS, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 43 de Santa Fe.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
SANTA FE — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12850/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor ANGEL RAFAEL GAMBERALE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 93 de Santa Fe.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CHACO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12994/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora ELBA JOSEFINA SAMBARINO de MAC CORQUODALE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 43 de Chaco.

TRASLADO DE MAESTRA.
CHACO — SANTA FE

Buenos Aires, 17 de mayo de 1946.

— Exp. 12680/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 27 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 27 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra de la Nº 391 de Chaco, señorita TRINIDAD NELLY GONZALEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
CHUBUT — MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12953/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 113 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 113 de la Provincia de Mendoza, a la maestra de la Nº 54 de Chubut, señorita ROSARIO REYES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
FORMOSA — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12991/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora

JUANA P. de PATIÑO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 18 de Formosa.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
MISIONES — SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mao de 1946.

— Exp. 12944/M/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 93 de Santa Fe, se halla vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 93 de Santa Fe, a la vicedirectora de la Nº 62 de Misiones, señora ISABEL M. MAIDANA de TAVARES.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
NEUQUEN — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 12853/N/946. — Trasladar, a su pedido y en igual carácter, a la maestra secretaria de la escuela Nº 61 de Neuquén, señora CLELIA SCHER de NUÑEZ, a la Nº 22 del Consejo Escolar 15º.

AUTORIZACION A DOCENTES.
ESCUELA HOGAR Nº 7

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 5760/S/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar excepcionalmente, a los señores JOSE RAMON CARRASCO y JOSE ALFREDO CASTILLO, directores de las escuelas Nº 282 y 85 de Salta a tomar posesión, inmediatamente de sus cargos en la escuela hogar Nº 7, donde han sido trasladados.

2º — Volver las presentes actuaciones a la Secretaría de Didáctica, a efectos de considerar el punto 1º de la propuesta de Inspección General de Provincias (foja 4).

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 57

29 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

ORGANIZACION DIRECCION DE COOPERACION ESCOLAR

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13083/P/946. — Visto lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que todas las dependencias de la Repartición, presten su colaboración y suministren la información que directamente les requiera la Comisión designada por resolución del 25 de abril ppdo. (Exp. 11153/P/946), relativa a la creación de la Dirección de Cooperación Escolar.

2º — Solicitar de LRA Radio del Estado, quiera poner a disposición de la Dirección de Cooperación Escolar, cuatro espacios de diez minutos cada uno, por mes, dentro de las horas 20 y 21, de ser posible a continuación del noticioso que se transmite en cadena con la red de radio-difusoras argentinas a las 20 y 30, con el objeto de irradiar conferencias dedicadas a la difusión y propaganda de los fines que persigue dicho organismo.

3º — Disponer que por intermedio de la Dirección Administrativa se provea, de inmediato, a la mencionada Dirección el mobiliario y material administrativo indispensable, como así también los impresos que la misma solicite, los que serán ejecutados por los Talleres Gráficos de la Repartición.

4º — Disponer que la maestra de la escuela Nº 156 de la Provincia de Santa Fe, señorita AIDA SUSANA FERNANDEZ, pase en comisión a prestar servicios a la Dirección de Cooperación Escolar y a las órdenes de la Comisión de que se trata.

5º — Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la correspondiente autorización de lo dispuesto en el artículo anterior, atento lo establecido en el Art. 99 de la Ley 11672 (Complementaria Permanente de Presupuesto).

CESION DE LOCALES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13073/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Formar Carpeta Especial con los Expedientes Nos. 2886/15º, 28862/11º, 28863/11º, 28864/15º, 28865/1º, 28866/1º, 28867/9º, 28868/10º, 28869/15º, 28870/2º, 28871/11º, 28885/3º, 28887/5º, 28889/18º, 28890/7º, 28891/19º y 28888/20º, todos del año 1945.

2º — Autorizar a las Universidades Populares Argentinas para que hagan uso, durante el año 1946 del local de las escuelas que se determinan, siempre que esa entidad se ajuste a la reglamentación del 21 de febrero de 1945, Exp. 31500/I/944 y dé cumplimiento al Art. 12º de la misma:

Universidad Popular "Carlos Pellegrini", escuela Nº 11 del Consejo Escolar 15º.

Universidad Popular "T. Achával Rodríguez", escuela Nº 15 del Consejo Escolar 11º.

Universidad Popular "Nicolás A. Avellaneda", escuela Nº 6 del Consejo Escolar 15º.

Universidad Popular "José Cortejarena", escuela Nº 17 del Consejo Escolar 1º.

Escuela de Comercio "Incorporada", escuela Nº 8 del Consejo Escolar 11º.

Universidad Popular "José M. Estrada", escuela Nº 23 del Consejo Escolar 1º.

Universidad Popular "Pedro Goyena", escuela Nº 25 del Consejo Escolar 9º.

Universidad Popular "Eleodoro Lobos", escuela Nº 9 del Consejo Escolar 10º.

Universidad Popular "Bartolomé Mitre", escuela Nº 10 del Consejo Escolar 15º.

Universidad Popular "M. Navarro Viola", escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º.

Universidad Popular "José C. Paz", escuela Nº 20 del Consejo Escocolar 3º.

Universidad Popular "Francisco Pico", escuela Nº 17 del Consejo Escolar 5º.

Universidad Popular "Guillermo Rawson", escuela Nº 24 del Consejo Escolar 18º.

Universidad Popular "Roque Sáenz Peña", escuela Nº 13 del Consejo Escolar 7º.

Universidad Popular "José de San Martín", escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º.

Universidad Popular "Victorino de la Plaza", escuela Nº 25 del Consejo Escolar 20º.

Universidad Popular "Victorino Ortega", escuela Nº 9 del Consejo Escolar 11º.

CESION DE LOCALES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13074/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a las siguientes Universidades Populares para que hagan uso, durante el corriente año, de los locales de las escuelas que se determinan, siempre que se ajusten a la reglamentación del 21 de febrero de 1945, Exp. 31500/I/944 y dén cumplimiento al Art. 12º de la misma:

Universidad Popular "La Argentina", escuela Nº 7 del Consejo Escolar 18º.

Universidad Popular "B. Rivadavia", escuela Nº 8 del Consejo Escolar 13º.

Universidad Popular "Inst. Torcuato de Alvear", escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º.

Universidad Popular "Flores Sud", escuela Nº 14 del Consejo Escolar 19º.

Universidad Popular "F. Ameghino", escuela Nº 22 del Consejo Escolar 9º.

Universidad Popular "F. Ameghino", escuela Nº 15 del Consejo Escolar 9º.

Universidad Popular "José Gil Navarro", escuela Nº 8 del Consejo Escolar 8º.

Universidad Popular de la Boca, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 4º.

Universidad Popular "Bdo. de Irigoyen", escuela Nº 3 del Consejo Escolar 5º.

RENDICION DE CUENTAS

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 9829/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por los señores directores de las escuelas de la Capital provenientes de los fondos entregados para gastos de Eventuales durante el año 1945, que ascienden a la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 10.552,00 m/n.), incluída la devolución de TREINTA Y SIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 37,06 m/n.).

2º — Ordenar el descargo definitivo de las cuentas de los señores responsables de acuerdo al detalle de Dirección Administrativa. (Contaduría General).

DENUNCIA OCULTACION DE BIENES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 5823/G/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de ocultación de bienes que formula en estas actuaciones el señor JUAN ALBERTO GARCIA BOUZA.
2º — Pasar las actuaciones a la Oficina Judicial autorizándola para promover las acciones que correspondan, persiguiendo la multa que establece el artículo 13 de la Ley 11287.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.
— Exp. 12625/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes que formula en estas actuaciones el señor PABLO SEMINO, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver las actuaciones a la Oficina Judicial para que promueva la sucesión del causante.

SECCION CAPITAL

CONCURRENCIA DE ESCOLARES.
C. E. 1º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 13082/P/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Asociación Amigos de la calle Florida, solicita la concurrencia de escolares al acto de recepción del Excmo. Embajador de la República del Brasil, Dr. Joao Baptista Lusardo, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que las escuelas Nos. 4 y 13 del Consejo Escolar 1º (de 3º a 6º grado) concurran a la recepción que se tributará al Excmo. Embajador de la República del Brasil, Dr. JOAO BAPTISTA LUSARDO, el día 21 de mayo corriente y de acuerdo con las instrucciones que impartirá la Inspección General respectiva.

PREMIO INSTITUIDO POR EL LEGADO
"EDUARDO REY". C. E. 11º

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.
— Exp. 4269/G/939. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Asesoría Letrada y aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el proyecto de reglamentación que lleva la Inspección Técnica General

de la Capital a foja 94, al cual se adaptará en el futuro la adjudicación de un solo premio a la mejor composición en prosa o en verso sobre el tema "LA MADRE PATRIA, ESPAÑA, EN CONMEMORACION DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA", instituído por el legado "EDUARDO REY", para los alumnos de 5º y 6º grado de la escuela "Joaquín V. González", Nº 20 del Consejo Esecolar 11º.

CREACION SECCION DE GRADO. C. E. 14º

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 11026/14º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 2º grado en el turno de la tarde, en la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 14º y pasar el expediente a la Inspección Técnica General de la Capital, a los fines indicados por la misma a foja 3.

SECCION PROVINCIAS

AMPLIACION Y REFECCION DE EDIFICIO. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 33208/B/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución adoptada con fecha 6 de diciembre de 1945 (foja 23).

2º — Hacer saber a la Comisión Pro-Edificio de la escuela Nº 118 de la Provincia de Buenos Aires, que la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha incluído en el plan de construcciones escolares a llevarse a cabo en el corriente año, la ampliación y refección del citado edificio.

DONACION DE TERRENO. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 13710/B/945. — Vista la resolución de foja 14, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el artículo 1º de la resolución de foja 14.

2º — Aceptar y agradecer a los señores JUAN C., JUAN, RAUL, OSCAR ECHEVERRIA y señoritas NELLY y ALCIRA ECHEVERRIA y señor MARCELI-

NO HERRASTI, la donación de un terreno de cinco mil (5.000) metros cuadrados, con destino a la construcción del edificio propio para la escuela Nº 23 de Buenos Aires.

TRASLADO DE ESCUELA.
CORDOBA.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10945/C/940. — Vista la resolución de fecha 12 de marzo ppdo. (foja 63), la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 12 de marzo ppdo., adoptada a fojas 63 de estas actuaciones, por la que se dispuso trasladar la escuela Nº 380 de El Puesto, Dpto. Sobremonte (Córdoba), a Villa San Esteban, Dpto. San Justo de la citada provincia.

2º — Volver el presente expediente a la Inspección General de Provincias, a los efectos indicados por la misma a foja 65.

CONSTRUCCION DE AULA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 5447/C/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por Dirección de Arquitectura Escolar a foja 5 y Dirección Administrativa a foja 6 y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar al señor MANLIO CASTIGLIONI, donante del edificio donde funciona la escuela Nº 439 de Córdoba, la ejecución de las obras de ampliación ofrecidas sin cargo alguno, en el citado establecimiento.

2º — Agradecer al señor MANLIO CASTIGLIONI, la valiosa cooperación que presta en pro de la educación común.

CESION DE LOCAL.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 2033/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al Inspector señor GASPAR BENAVENTO, para que subscriba ad-referendum del Poder Ejecutivo de la Nación, el convenio de cesión de un local situado en el campo "La Reserva", en General Soler, Dpto. de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para funcionamiento de la escuela Nº 321, a celebrarse entre el Ministerio de Guerra y el Consejo Nacional de Educación.

RECLAMO DE HABERES. CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11260/C/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de foja 25 vuelta.

2º — Reconocer a la señora BRAULIA GONZALEZ de SOSA, en su carácter de tutora dativa de los menores NIEVES, OSVALDO, IGNACIO Y CLEMENTINO GONZALEZ, herederos del extinto director de la escuela Nº 150 de Corrientes, señor FLORENCIO GONZALEZ.

3º — Disponer la liquidación y pago de los haberes que le hubieran correspondido al extinto director de la escuela Nº 150 de Corrientes, que ascienden a TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 336,60 m/n.), debiendo Dirección Administrativa, darle la imputación que corresponda.

4º — Requerir a la señora BRAULIA GONZALEZ de SOSA, la presentación de la fianza reglamentaria.

ALQUILERES. JUJUY

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 7753/J/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer a los señores MARIA ELENA ARIAS de CUÑADO, ISABEL FRESCO y LUIS CUÑADO, el derecho a percibir los alquileres devengados por el local que ocupa la escuela Nº 93 de Jujuy, en las proporciones que se indican en el precedente dictamen de la Secretaría de Hacienda.

2º — Disponer el depósito judicial a la orden del señor Juez donde tramita la sucesión de doña ROSA BERTRES de ARIAS, de los alquileres devengados por el local de la escuela Nº 93 de Jujuy, durante el tiempo comprendido entre el 1º y el 21 de marzo de 1939.

3º — Imputar el monto de los alquileres reconocidos en la forma indicada por Dirección Administrativa a foja 47.

4º — Reconocer a la Sociedad Anónima "L. HINTERMEYER S. A. AGRICOLA Y COMERCIAL", en su carácter de propietaria del local que ocupa la escuela Nº 93 de Jujuy, disponiendo se liquiden a su nombre los alquileres devengados y los que en lo sucesivo devengue la finca de referencia, a partir del 16 de noviembre de 1943.

5º — Dirección Administrativa dará a este gasto la imputación que reglamentariamente corresponda.

6º — Hacer saber a la firma propietaria que el Consejo se acoge a los beneficios otorgados por el Decreto 1580 del Poder Ejecutivo de la Nación.

RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS.
LA RIOJA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 17601/L/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción del edificio destinado a la escuela Nº 19 de La Rioja (acta de foja 65).

2º — Disponer el pago de la suma de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 3.389,71 m/n.), a favor del contratista de las mencionadas obras, señor MATEO MUZEVICH, importe del certificado de recepción definitiva de foja 67, y de acuerdo con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a foja 70, que se aprueba.

3º — Imputar el gasto a los recursos cuya inversión autoriza el artículo 22 de la Ley 12578, orden de pago 879, de fecha 26 de enero de 1942.

4º — Disponer la devolución del 5 o/o de garantía del contrato.

TRASLADO DE ESCUELAS.
MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 18094/M/939. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de foja 69, por la que se dispuso el traslado de la escuela auxiliar de la Nº 132 de "Los Blancos", departamento Lavalle, a la localidad de "La Quebrada", departamento Tunuyán, Provincia de Mendoza, por no ser posible la obtención de un local para su funcionamiento en este último paraje.

2º — Dejar sin efecto la resolución de foja 103, por la que se dispuso trasladar la escuela auxiliar de la Nº 132 de "El Retamo", departamento Lavalle (Mendoza), al lugar "La Romaza", departamento San Rafael, de la misma provincia, la que seguirá funcionando en el primero de los parajes citados, estableciéndose que el número que le corresponde es el 187.

3º — Dejar sin efecto la parte pertinente de la resolución del 15 de setiembre de 1945, Exp. 19132/I/945, por la que se asignó el número 187 a la escuela trasladada a "La Romaza", el que queda sin efecto por el Art. 2º de esta resolución.

4º — Trasladar por despoblación de la zona, a "La Romaza", departamento San Rafael (Mendoza), la escuela de "Los Blancos", departamento Lavalle, de la misma provincia, la que conservará en su nueva ubicación el Nº 205 que le fué asignado por resolución del 15 de setiembre de 1945, Exp. 19132/I/945, debiendo funcionar de setiembre a mayo.

5º — Disponer la dotación a la escuela Nº 205, de los muebles y útiles que indique la Inspección Seccional.

6º — Aceptar y agradecer a la Soc. de Resp. Ltda. La Hullera de Malargüe, la cesión gratuita de un local para el funcionamiento de la escuela Nº 205 de Mendoza y autorizar a la Inspección Seccional para suscribir el respectivo contrato, por un término no menor de dos (2) años.

FUNCIONAMIENTO DE GRADO PROVINCIAL. MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9150/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el funcionamiento de una sección de 5º grado provincial en el local que ocupa la escuela Nº 66 de Mendoza, de acuerdo al convenio celebrado entre la Dirección General de Escuelas de dicha provincia y la Inspección Seccional respectiva.

SECCION TERRITORIOS

DONACIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 20478/P/934. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de foja 28.

2º — Intimar a la señora DELFINA T. de VERNA, para que proceda a escriturar a favor del Consejo el terreno relacionado con el convenio de foja 13, bajo apercibimiento de proceder judicialmente.

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACION COOPERADORA. CHACO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6125/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer a la Sociedad Cooperadora Escolar "José de San Martín", de la escuela Nº 429 de Chaco.

2º — Volver estas actuaciones a Dirección de Personal y Estadística, para que proceda al desglose y archivo de los Estatutos y nómina de la Comisión Directiva y su inscripción en el Registro correspondiente.

OCUPACION DE LOCAL. CHACO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8913/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional 5ª de Chaco, al autorizar el funcionamiento, con carácter transitorio de varios cursos de la escuela normal mixta "Sarmiento", de Resistencia en horas extra-escolares, en el local de la Nº 1 "Benjamín Zorrilla" de dicha localidad.

DONACION. LA PAMPA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 4049/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 86 de Abramo (La Pampa), la donación de CINCUENTA MIL (50.000) ladrillos, con destino a la construcción del local propio para el citado establecimiento.

2º — Tomar nota del ofrecimiento de MIL (1.000) plantas para sombra y CINCO MIL (5.000) ligustrillos que hace la entidad de referencia con igual destino, como asimismo, de la mano de obra a prestar por los vecinos del lugar.

CAMBIO PERIODO LECTIVO. NEUQUEN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8884/N/946. — Vistas estas actuaciones, la información produda y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la escuela Nº 19 de Vilú Mallín, Neuquén, funcione en lo sucesivo con período lectivo de setiembre a mayo.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13078/P/946. — Visto que existe vacante de Oficial 9º, por renuncia del señor Carlos Correa Avila, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a Oficial 9º de la Repartición, en reemplazo del señor Carlos Correa Avila, que renunció, al actual Auxiliar Mayor, señor CARLOS RAFFAELLI.
2º — Ascender a Auxiliar Mayor de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Principal, señor RICARDO JOSE OMINELLI.
3º — Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 1º (Auxiliar Principal suplente), señor ADOLFO TARANTO.
4º — Ascender a Auxiliar 1º de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 2º, señorita MARIA DELFA TADE.
5º — Ascender a Auxiliar 2º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 3º (Auxiliar 2º suplente), señor ROBERTO GOLDBERG.
6º — Ascender a Auxiliar 3º de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 4º, señor JUAN JOSE GARRE.
7º — Ascender a Auxiliar 4º de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 5º (Auxiliar 4º suplente), señor RICARDO J. DIAZ.
8º — Ascender a Auxiliar 5º de la Repartición, en reemplázo del anterior, a la actual Auxiliar 6º, señora VICTORIA JOSEFINA AMELIA GUZMAN de PEREZ.
9º — Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 7º, señor ROGELIO LEYENDO.
10º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8º, señora ESTHER JUANA M. de GRANDINETTI.
11º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, en reemplazo de la anterior, a la actual Ayudante Principal, señora JOSEFA GATTI de ROTGER.
12º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, en reemplazo de la anterior, a la señorita NELIDA MARIA CANTIE, debiendo prestar servicios en la Secretaría de Didáctica.

ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, SUPLENTE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13080/P/946. — 1º Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición, suplente, en reemplazo del señor Ricardo A. Lado, que pasó a otro cargo de igual carácter, al actual Auxiliar 1º, señor ENRIQUE SIMONETTI.
2º — Ascender a Auxiliar 2º de la Repartición, suplente, en reemplazo del señor Alfredo Bassani, que pasó a otro cargo de igual carácter, al actual Auxiliar 3º, señor BENJAMIN W. GARZON.

ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, SUPLENTE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13077/P/946. — Visto que existe vacante de Auxiliar 5º de la Repartición, suplente, por hallarse en uso de licencia, sin goce de sueldo, la señora Sofía Basterra de Marín, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a Auxiliar 5º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la señora Sofía Basterra de Marín, que usa de licencia, sin goce de sueldo, al actual Auxiliar 6º, señor CARLOS ALBERTO DE CESARE.

2º — Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 7º, señor SIXTO MOLINA RIVAS.

3º — Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición, suplente, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8º, señorita ESTHER L. CASTELLO.

4º — Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, a la actual Ayudante Principal, señora LIA M. de BISOGNO.

5º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, suplente, en reemplazo de la anterior, a la señorita LOLA KRONHAUS, quién deberá prestar servicios en la Oficina de Obligación Escolar y Censo.

SECCION CAPITAL

TRASLADO DE DIRECTORES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13076/I/946. — De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a los siguientes directores de escuelas de la Capital:

IRENE LAURENCENA de CUENCA, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 9º.

AMANDA MASCARDI, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 1º.

JOSEFINA MARIA LONG de RECIOY, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 7º.

SARA REY, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 6º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 6º.

EDUARDO SAGASTUME, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 1º.

CATALINA A. DE LA R. de ZUBILLAGA, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 6º.

VICENTE M. ALLENDE, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 15º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 15º.

MARIA C. C. de JAUREGUIBERRY, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 16º.

ELVIRA E. de TREIBEL, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 18º.

ENRIQUE GELPI, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 5º.

AQUILINO BUEY MORADILLO, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º.

BENJAMIN NACCARATTI, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º.

TRASLADO DE VICEDIRECTORES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13075/I/946. — De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a los siguientes vicedirectores de escuelas de la Capital:

VALENTIN J. P. BALEIRON, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º.

MARIANO ALBERTO DURAND, de la escuela Nº 32 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 12º.

JUAN MOISES CONFALONIERI, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 7º.

CASIANO R. TORRES SUAREZ, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 12º.

AMADEO ANTONIO GRAZIANO, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 12º.

ROSA ALLAMPRESE, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 1º.

JUANA MAC MAHON de KUBKE, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º.

AMELIA M. ALZUGARAY, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 7º.

MARIA ESTHER PANIZARDI, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 10º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 10º.

COPEL FAIMBERG, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 31 del Consejo Escolar 17º.

CARLOS CRISTOBAL MONTEVERDE, de la escuela Nº 31 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 16º.

MARIA L. HURTADO, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 15º.

AVELINO UGARTECHE, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º.

EUGENIO GIORDANO, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 3º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º.

NELIDA C. MARTINEZ de ALCAYAGA, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 8º.

JUAN C. DEGASTALDI, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 11º.

UBICACION DE PERSONAL DIRECTIVO

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13081/I/946. — De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas de la Capital que se indican, al siguiente personal directivo:

DIRECTORAS:

DORA ANAYA, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 2º.

DOLORES G. de RICCI, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 13º.

LEONILDA A. E. de AMUCHASTEGUI, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 15º.

MARIA E. PEYRO, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 2º.

AMANDA U. V. de VALENTI, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 10º.
MARIA DE LAS M. PALACIOS, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 18º.
ESTELA V. M. de RIAÑO, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 2º.
ISOLINA C. DI BERNARDO, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 15º.
JUDITH A. J. C. de VALENTE, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 4º.
DOROTEA L. de QUEIROLO, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 15º.
CATALINA M. GARCIA, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 19º.
FLORA J. A. de BISCEGLIA, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 16º.
ESTHER B. A. ESCUDERO EIRIZ de ESTRADE, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 14º.
JULIA FERNANDEZ de CURES, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º.
MARGARITA D. BAILONI, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 16º.
MARIA I. CASTRO de MORENO, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 6º.
AMALIA I. B. de RIZZOTTI, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 12º.
ANGELA SCHER, escuela Nº 27 del Consejo Escolar 16º.
GRACIELA A. de VIDELA, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 18º.
MARIA D. P. de LASTRA, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 20º.
ANASTASIA ROSA LAHUSEMBARNE, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º.
FRANCISCA T. de RESCIA, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 14º.
CELESTINA T. M. de LEFFOSSE, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 9º.
FANNY Z. de WAISMAN, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 3º.
TERESA LUPPI, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 19º.
JUANA E. M. de GONZALEZ VISCAINO, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º.
MARIA L. SCARABOSSIO, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 14º.
LUISA AGUER, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 20º.
ANGELA MARIA A. de BARRIONUEVO, escuela Nº 27 del Consejo Escolar 14º.
MARIA ANA B. de FARAGO, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º.

DIRECTORES:

WEERFIELD CHENA, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 2º.
CESAREO C. CULO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 2º.
ALBERTO F. MAGGIO, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º.
ARMANDO R. GIACCAGLIA, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 18º.
JOSE M. D'ALESSANDRO, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 15º.
JUAN F. NOLI, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 8º.
TOMAS SICILIANO, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 6º.
ERNESTO CORBACHO, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 17º.
GERARDO M. BRETT, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 8º.
IGNACIO E. IZA, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 6º.
FILIBERTO J. HAURIE, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 18º.
JOSE S. BRUNI, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 15º.
HECTOR CHIESA, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º.
JUAN JOSE TRAMUTOLA, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 12º.
NICANOR A. GOMEZ ALAIS, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 13º.
AUGUSTO MUELLER, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 20º.

MIGUEL COSTA, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 7º.
DOMINGO C. TERRANI, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10º.
LUCAS POLICELLA, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 9º.
RODOLFO E. BOBBIO, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º.
AUGUSTO E. LUGAND, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 17º.
DANIEL ALBERTO FARIAS, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 12º.
JORGE ANTONIO MUNDANI, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 17º.

VICEDIRECTORAS:

ROSA E. PAREDES de REGO, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 12º.
VENTURA JOSEFA IRANZO, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 3º.
TERESA ANGELA M. de PITT, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 5º.
ELSA WERKENTIEN, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º.
VICTORIA E. de LOPEZ, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 19º.
ADELAIDA MORENO de MEZZADRI, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 20º.
MARIA Z. L. de GARCIA ALBERDI, escuela Nº 30 del Consejo Escolar 20º.
MARIA ANGELICA TORRA, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 10º.
CELINA G. A. de MICHELINI, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º.
MARIA CONSTANCIA A. G. de CANTONI, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 13º.
MARIA OLGA ORTELLI, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 15º.
MARIA L. EMBRIONE de GUAL, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 16º.
TEBA EMMA M. de MELAZZA, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 19º.
JUANA E. O. de TULA, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 14º.
LUISA E. SICILIANI de LAVAGNINO, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º.
ROSA MARIA BUSTELLO, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 9º.
JULIA N. de RICAGNO, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 8º.
MARIA TERESA C. POCHETTINO, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 3º.
SARA N. de TAMBURINI, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º.
ROSARIO E. de PIAZZA, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 10º.
IRENE B. CASTRO de SARAVI, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 19º.
MARIA O. BARRERA de MATURO, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 18º.
AROLDA E. L. GARIBALDI de FERRARI, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 5º.
MARIA JOSEFA A. ZARRI, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º.
MARIA ESTELA R. BURGO PUJATO, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 14º.
CARMEN TRIPALDI de MONTAÑA, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 2º.
ESTHER M. G. YOUNG de OLAGARAY, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 2º.
MARIA TERESA TOCCI, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
ERNESTINA ETCHECOPAR, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 12º.
AGUSTINA M. de DAY, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 18º.
CELIA LUISA P. de BAZAN, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 15º.

ROSA A. B. de CAFFARO ROSSI, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 8º.
GEROMA E. FERNANDEZ GONZALEZ, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 9º.
MARIA TERESA O. de PHAGOUAPE, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 7º.
MARIA ESTHER CALVI, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 10º.
ELVIRA N. de LOPEZ DEL CORRO, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 12º.
MARIA R. C. M. de BALLESTER PEÑA, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º.
ANGELICA M. G. CODINO de BUTZONICH, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 3º.
ESTELA C. PAUL de BENITEZ, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 12º.
MERCEDES A. C. T. de MARELLI, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º.

VICEDIRECTORES:

HERNAN J. FERNANDEZ, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 5º.
JULIO O. PERRIER, escuela Nº 32 del Consejo Escolar 18º.
ANTONIO CAPUTO, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 17º.
CALIXTO E. SALAS, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 19º.
ALBERTO LEOPOLDO BOZZINI, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º.
ABEL J. BIAIN, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 15º.
CAMILO J. DUPOU, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 3º.
CARLOS L. GARIBOTTI, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 12º.
ALFREDO S. BAGALIO, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º.
JUAN JOSE RODRIGUEZ, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 12º.
CARLOS PONFERRADA, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 3º.
EDUARDO O. RODRIGUEZ CAMPORA, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 7º.
RAFAEL PALADINO, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 8º.
CESAR DELGADO RIVAROLA, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 18º.
GUILLERMO LUIS CANESSA, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 9º.
GISBERTO VIDIRI, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 7º.
JOSE MANUEL COCA, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 7º.
FRANCISCO C. D'ALESSIO, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 1º.
CARLOS MAISON, escuela Nº 30 del Consejo Escolar 17º.
ROBERTO PABLO GAMBARRUTA, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 16º.
JACINTO R. DEL BARCO PIÑERO, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 9º.
RODOLFO CASCU, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 14º.
SALVADOR JUAN AGOGLIA, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º.
ENRIQUE IMBODEN, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 1º.
ALBERTO PAOLA, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 20º.
LEANDRO CORDERO, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 3º.
ENRIQUE R. E. CHEVALIER, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 2º.
MARCIANO R. LOPEZ, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 17º.

TRASLADO DE MAESTROS

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13079/I/946. — De acuerdo con lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a los siguientes maestros de escuelas de la Capital:

ELENA MORENO, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 6º.

JULIETA C. de OLIVARI, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º.

LUCIA E. V. de RODRIGUEZ CASTRO, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 1º.

MAGDALENA N. de MOLTENI, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º.

NELIDA V. de PAEZ, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 14º.

EMMA C. IACONANGELO, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 12º.

MONICA CALOMARTE, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 6º.

MARIA E. H. R. de CARPANELLI, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 7º.

AGUSTINA IZAGUIRRE, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 9º.

SUSANA G. de DOMINICIS, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 3º.

MARIA D. CORREA, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 4º.

ANA M. HAYES, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º.

ANA M. B. de MOLINA, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º.

JOSEFINA YOUNG ORTELLI, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º.

IRIS T. M. GALLINA, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º.

HAYDEE D. C. de HERNANDEZ, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 15º.

AMPARO LOPIZ, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 3º.

JUANA VIANI, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 19º.

DELIA E. G. de MENENDEZ, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.

MARGARITA S. MASES, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 9º.

ENRIQUETA P. de CIARLO, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 1º.

AURORA C. C. G. de RODRIGUEZ, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 11º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º.
RAMONA A. G. de KELLY, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 12º.
MARIA L. FERNANDEZ, de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.
CARMEN LOISI, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º.
MARIA I. A. de CAMPOS, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 14º.
ANGELA L. S. de LOUGE, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º.
MARIA D. F. de PADRO CORONADO, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º.
NELIDA MERZARIO, de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 8º.
AURORA E. ALTIMPERGHER, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 12º.
ROSA D. de BUONO, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 8º.
SIMONA A. de GLASBERG, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 2º.
ELENA C. de IRIGOIN, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 14º.
AMELIA HVISTENDAHL, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 10º.
LUCRECIA I. S. de DE LA TORRE, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
DELIA J. de ANDREONI, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 8º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 2º.
ELENA T. de ETCHEVERRY, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 15º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 16º.
CATALINA S. P. de DEL VILLAR, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 10º.
MARIA T. P. de ITURRIOZ, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º.
ROSALIA PRESTIGIACOMO, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 11º.
IRENE C. CAMPI, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 7º.
MARIA C. CARROZA, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 5º.
MANUELA RIPOLL, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 15º.
MARIA N. F. de BUSCARINI, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 12º.
CARMEN GALLINO, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 18º.
MARIA JULIA ROSSI de FARINA, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º.

GENARO YEPES, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º.

NORBERTO D. GUGLIOTTO, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 9º.

SANTIAGO DELORENZI, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 8º.

LUIS TORRES, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 15º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 9º.

COSME L. BASSI, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 10º.

ARTURO O. MEYER, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 16º, a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º.

CARMELO PAGANO, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 9º.

BENITO VEGA, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 1º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 18º.

LUIS I. de TEJERIA, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 12º.

HECTOR A. PROPATO, de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 14º.

JUAN MORA, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 19º.

FEDERICO A. DEMARCHI, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 7º.

ANTONIO CASTELLI, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 6º.

PASCUAL CONDOLEO, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 7º.

MARIA O. PINTOS, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º.

HONORIA LIBERAL, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 11º.

MARIA A. INSUA AGUIRRE, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 16º.

EMMA B. de CHIARI, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º.

NELIDA H. FERRARIO, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 18º.

YOLANDA ALEGRETTO, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 20º.

AIDA OMAR, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 6º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º.

ENRIQUETA NOE de MARENZI, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 3º.

MARCELIANA MIRA RAMOS, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 6º.

ELISEO C. LEGASSA, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 3º.

MARIA C. E. GANDINI, de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 3º.

SECCION PROVINCIAS

ASIGNACION DE SUELDO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 22277/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Establecer que la resolución del 19 de febrero último (foja 11), implica el nombramiento de Inspector Viajero del actual Inspector de Zona, señor GASPAR L. BENAVENTO.

2º — Establecer igualmente que el primer sueldo libre de Inspector Viajero, deberá ser asignado al señor GASPAR L. BENAVENTO.

RECTIFICACION DE NOMBRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 13084/P/946. — Rectificar los nombres de las designaciones de maestros de 4ª categoría, para escuelas de Provincias, que a continuación se indican:

ELSA TAPELLA, nombrada para la escuela Nº 55 de Buenos Aires, el 22 de noviembre último (Exp. 30859/B/945, Boletín de Resoluciones Nº 129), es a favor de ELSA TAPELLA de PEREYRA.

HAYDEE ISABEL BIECH, nombrada para la escuela Nº 77 de Buenos Aires, el 19 de febrero último (Exp. 4216/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 22), es a favor de HAYDEE ISABEL BIECH de STODART.

ALBA ROSA JAZMIN, nombrada para la escuela Nº 313 de Corrientes, el 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de ALBA LINA BALESTRA de JAZMIN.

MARIA NELIDA DE CUNTO, nombrada para la escuela Nº 11 de Mendoza, el 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de LUCIA NELIDA FELISA DE CUNTO.

OLGA GUBERVILLE, nombrada para la escuela Nº 523 de Santiago del Estero, el 2 de enero último (Exp. 949/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 6), es a favor de OLGA AMALIA GUBERVILLE.

MERCEDES MOUKARSEL, nombrada para la escuela Nº 507 de Santiago del Estero, el 15 de enero último (Exp. 1783/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 10), es a favor de MERCEDES TACLA MOUKARSEL.

SELVA ARGENTINA LUNA de SANTILLAN, nombrada para la escuela Nº 251 de Santiago del Estero, el 20 de diciembre último (Exp. 33383/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 141), es a favor de SELVA ARGENTINA LUNA de LEZANA SANTILLAN.

LELIA ANTONIA CONTRERAS, nombrada para la escuela Nº 80 de Santiago del Estero, el 20 de diciembre último (Exp. 33383/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 141), es a favor de LILIA ANTONIA CONTRERAS.

SEBASTIAN NARCISO IBAÑEZ, nombrado para la escuela Nº 142 de San Luis, el 17 de enero último (Exp. 1686/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), es a favor de SEBASTIAN NARCISO SEGADO.

MARIA EMILIA NELIDA BLANCO, nombrada para la escuela Nº 3 de Salta, el 11 de febrero último (Exp. 3629/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 20), es a favor de MARIA EMILCE NELIDA BLANCO.

DELIA PAZ, nombrada para la escuela Nº 226 de Salta, el 18 de febrero último (Exp. 4079/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 21), es a favor de BENITA DELIA PAZ.

ROSA JUNENT, nombrada para la escuela Nº 89 de Mendoza, el 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), es a favor de ROSA JUÑENT.

JOSEFINA ANGELICA ESTEVEZ, nombrada para la escuela Nº 199 de San Luis, el 9 de agosto de 1940 (Exp. 18412/S/940), es a favor de JOSEFINA ANGELICA ESTEVEZ de ZACAGNINI.

DOLORES NELLAR de MARCHETTI, nombrada para la escuela Nº 57 de Catamarca, el 17 de enero último (Exp. 1689/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), maestra especial de Manualidades, es a favor de MARIA ELEODORA NELLAR de MARCHETTI.

AMERICA ELENA BLANCO, nombrada para la escuela Nº 7 de San Juan, el 27 de diciembre último (Exp. 34119/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 1), maestra especial de Manualidades, es a favor de ELENA AMERICA BLANCO.

MARIA DEL T. G. de PETTOVELLO, ascendida a directora elemental, el 9 de enero último (Exp. 1016/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), en la escuela Nº 195 de Buenos Aires, es a favor de MARIA DEL PILAR GOMEZ de PETTOVELLO.

MARTHA ELENA PEDERNERA, nombrada para la escuela Nº 145 de Córdoba, el 18 de febrero último (Exp. 4078/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 21), es a favor de MARTA ELENA PEDERNERA AGUAYO.

MARTA ELENA PEDERNERA, nombrada para la escuela Nº 123 de Córdoba, el 22 de marzo de 1945 (Exp. 7055/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 34), es a favor de MARTA ELENA PEDERNERA SANTUCHO.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6559/B/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 65 de Buenos Aires, presenta el señor HILARIO BALLESTREROS, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACION DE UBICACION.
BUENOS AIRES — CORDOBA

Buenso Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 4190/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la señora ERNESTINA C. de HERREROS, ascendida a maestra de 1ª categoría por resolución de fecha 19 de febrero último (foja 21), pertenece a la escuela Nº 153 de Córdoba y no a la Nº 153 de Buenos Aires, como se consignó.

APERCIBIMIENTO.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 2923/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Desestimar las denuncias formuladas contra el director de la escuela Nº 396 de Córdoba, señor JUAN CARMEN SANCHEZ, por falta absoluta de fundamentos.
2º — Apercibir a la maestra de la escuela Nº 396 de Córdoba, señora ALCIRA BONAPARTE de CASTELLANO, por las constancias de estas actuaciones.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9975/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 36 de Córdoba, presenta la señora DOLORES MARI DEHEZA de SPINELLI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10685/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 145 de Córdoba, a la maestra de la Nº 238 de la misma provincia, señora TOMASA AURORA IRMA QUINTEROS de ARDITA.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9027/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Córdoba, al ubicar en la escuela Nº 296 de la misma provincia, a la maestra señora ALICIA REGINA PUENTE de SASIA, en virtud de lo dispuesto en la resolución de foja 1 de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 2621/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación dispuesta por la Inspección General de Provincias, en la escuela Nº 301 de Córdoba, de la señorita MARIA CARLOTA ALIAGA, dando así cumplimiento a la resolución de foja 1, de estas actuaciones.

TRASLADO DE ESCUELA.
CORDOBA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11053/C/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, con su personal y existencias, a la localidad de "Pozo del Mortero'', Pedanía Sacanta, Departamento San Justo (Córdoba), la escuela Nº 266 de ''Mesa de Mariano'', Departamento Cruz del Eje, de la misma provincia.

2º — Aceptar y agradecer al señor VICENTE OLOCCO, la cesión gratuita de casa destinada al funcionamiento de la escuela Nº 266 en su nueva ubicación y aprobar el respectivo contrato que establece un término de dos (2) años, a partir de la fecha de su ocupación.

3º —Aceptar y agradecer al señor VICENTE OLOCCO, la donación de una (1) hectárea de terreno y cincuenta mil (50.000) ladrillos, para la construcción del edificio propio para la escuela Nº 266 de ''Pozo del Mortero'', Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y autorizar a la Inspección Seccional respectiva a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio.

SUSPENSION A DIRECTOR.
CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 3756/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Suspender por el término de quince (15) días, sin goce de sueldo, al director de la escuela Nº 302 de Corrientes, señor JOSE SIXTO MARIÑO, por negligencia en el desempeño como agente escolar Nº 6851 de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

RENUNCIA DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 2689/D/946. — Vista la renuncia presentada a foja 3, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 131 de Corrientes, presenta la señorita MARIA DEL ROSARIO LOZA.

SITUACION DE PERSONAL.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 3454/E/946. — Vistas estas actuaciones relativas a situación de personal, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Llamar la atención al director de la escuela Nº 121 de Entre Ríos, señor JOSE CARLOS FOULKES, por falta de consideración en el trato con el personal a su cargo y haber incluído una cuestión particular en el cuaderno de Actuación de las maestras, señoritas Lila N. R. Molina y Margarita Arón.
2º — Testar en el cuaderno de Actuación de las maestras, señoritas Lila N. R. Molina y Margarita Arón, el asiento de dirección de fecha 6 de agosto de 1945.
3º — Llamar la atención a la maestra de la escuela Nº 121 de Entre Ríos, señorita MARGARITA ARON, por no haber seguido la vía jerárquica reglamentaria.
4º — Apercibir a la maestra de la misma escuela, señorita LILA N. R. MOLINA, por no haber seguido la vía jerárquica reglamentaria y haber comentado situaciones escolares fuera del establecimiento.
5º — Llamar la atención al director de la escuela Nº 2 de Entre Ríos, señor JOSE MARIA MOLINA, por exteriorizar juicios sobre la labor de un colega, divulgar contenidos de actas de escuelas de otra jurisdicción e intervenir en asuntos que no le corresponden.

TRASLADO DE MAESTRA.
JUJUY

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10423/J/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 30 de Jujuy, a la maestra de la Nº 17 de la misma provincia, señora GLADYS RUFINA NIEVA de ALVAREZ GARCIA.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. JUJUY

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 4412/J/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría, para la escuela Nº 100 de Jujuy, efectuado por resolución del 12 de febrero último, Exp. 3641/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 20, a favor del señor BENITO JUAN CRUZ.

MEDIDA DISCIPLINARIA. MENDOZA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 27491/M/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Llamar la atención al director de la escuela Nº 81 de Mendoza, señor TIBERIO SUAREZ SOSA, por no haber adoptado la actitud que correspondía a su condición de educador en la emergencia de que dan cuenta estas actuaciones.

2º — Hacer saber a las maestras de la escuela Nº 108 de Mendoza, señora EMMA ZEITZ de MONARD y a la de la Nº 93 de la misma provincia, señorita ELBA G. OZOLLO, que no deben divulgar asuntos escolares de orden interno y evitar distanciamientos entre el personal y los vecinos, debiendo conservar la armonía y el respeto convenientes.

3º — Volver este expediente a la Seccional de Mendoza, para que tome conocimiento de las observaciones que se formulan a fojas 102 y 103.

UBICACION DE DIRECTOR Y MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10212/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar al director y a la maestra de la escuela Nº 9 de Mendoza, señor PEDRO OSCAR ABALLAY y señora MARIA BERTHA TORRES de ABALLAY,

en la Nº 65 de la misma provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 3º de la resolución de fecha 8 de abril último (Exp. 6010/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 41).

TRASLADO DE MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10559/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 87 de Mendoza, a la maestra de la Nº 49 de la misma provincia, señora HAYDEE MATILDE DUPLEIX de GATTO.

TRASLADO DE MAESTRO.
MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10417/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 37 de Mendoza, al maestro de la Nº 142 de la misma provincia, señor ESTEBAN PESSANO.

UBICACION DE MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 24780/M/941. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela Nº 69 de Mendoza, a la señorita MARIA RAFAELA DE LAS MERCEDES JOFRE, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 237, de estas actuaciones, debiendo la citada docente revistar con la categoría de maestra de 4ª.

SUMARIO. SAN JUAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 32824/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Recomendar al director de la escuela Nº 51 de San Juan, señor EDUAR-

DO FIGUEROA, una mayor prudencia y circunspección en actos públicos como el que dan cuenta las presentes actuaciones, y una mayor colaboración con las autoridades locales.

2º — Llamar la atención al director de la escuela Nº 20 de San Juan, señor PEDRO NAPOLEON DIAZ MARIN, por las constancias de estas actuaciones.

3º — Prevenir al maestro de la escuela Nº 51 de San Juan, señor ALBERTO MINI, y a los de las escuelas Nos. 20, señora JULIANA H. POBLETE de CABALLERO y señorita ELVIRA MARIN, y 47 señora CELIA ELVIRA G. de CUELI, respectivamente, que deben actuar con la prudencia y moderación que les impone su condición de educadores.

4º — Volver oportunamente estos obrados a la Inspección General de Provincias, para que recabe informe categórico con respecto a la resolución final recaída en las actuaciones policiales a que se alude a foja 80.

**PERMUTA DE MAESTROS.
SAN LUIS**

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9153/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los directores de las escuelas Nos. 91 y 117 de San Luis, señores BERNABE VERA TORRES y LUIS EUGENIO RAMON PERSICO, respectivamente.

**RECTIFICACION DE RESOLUCION.
SAN LUIS**

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 31173/S/945. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la renuncia aceptada por resolución de fecha 4 de febrero último (foja 4), Boletín de Resoluciones Nº 16, es a favor de la señora TRANSITO DURAN de TORRES y no Tránsito Duran de Castro, como se consignó.

**UBICACION DE MAESTRA
SECRETARIA. SAN LUIS**

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 32225/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 38 de San Luis, como maestra secretaria, a la señora ANGELA JULIANI de HENRY, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de fecha 12 de marzo último foja 9 de estas actuaciones.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. SAN LUIS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10315/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 138 de San Luis, señora MARCELINA QUIROGA de GARCIA, continúe prestando servicios en tal carácter.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. SAN LUIS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10314/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 34 de San Luis, señora MARIA AMELIA PINTO de PEREZ LUNA, continúe prestando servicios en tal carácter.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR. SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 4842/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el nombramiento de director para la escuela Nº 322 de Santa Fe, a favor del maestro de la Nº 181 de la misma provincia, señor JESUS ABEL ABOGADO, dispuesto por el Art. 3º de la resolución de foja 4 de estas actuaciones, por haber sido provisto dicho cargo con anterioridad.
2º — Nombrar director para la escuela Nº 287 de Santa Fe, al maestro de 3ª categoría de la escuela Nº 181 de la misma provincia, señor JESUS ABEL BOGADO.

TRASLADO DE MAESTRA. SANTA FE

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10433/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 43 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 1 de la misma provincia, señora ELENA Z. GARCIA de CHOREN MARTINEZ.

DENUNCIA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 27552/S/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Apercibir al director de la escuela Nº 287 de Santiago del Estero, señor ANGEL LEDESMA RUIZ, por las constancias de estas actuaciones.

2º — Trasladar por razones de buen gobierno escolar, al director de la escuela Nº 287 de Santiago del Estero, señor ANGEL LEDESMA RUIZ a otra escuela que fijará la Inspección General de Provincias, con la recomendación de que en lo sucesivo deberá ceñir todos sus procederes a las normas reglamentarias.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 33383/S/945. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 276 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 20 de diciembre último (foja 1), es a favor de ROSA MARIA DIAZ y no María Rosa Díaz, como se consignó.

RECTIFICACION DE RESOLUCION.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6549/S/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la aprobación de la ubicación de la señora ANTONIA SUASNAVAR de BRAVO, es en la escuela Nº 212 de Santiago del Estero, y no en la Nº 312 de la misma provincia, como se consignó en la resolución del 11 de abril último (foja 5), de estas actuaciones.

UBICACION DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10404/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, al ubicar en la escuela Nº 340 de la misma provincia, a la maestra de la Nº 291 de la misma jurisdicción, señorita IRMA ELENA PAZ, por ser innecesarios sus servicios en este último establecimiento.

UBICACION DE DIRECTORA. TUCUMAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 14247/T/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 348 de Tucumán, de la directora de la Nº 111 de la misma provincia, señora JULIA CALVO de CAYATA, dispuesta en virtud de lo resuelto en el punto 1º de la resolución de foja 73.

2º — Volver las presentes actuaciones, a la Inspección General de Provincias, para que se expida sobre el punto 2º de la precitada resolución.

TRASLADO Y UBICACION DE PERSONAL. TUCUMAN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8256/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar los traslados y ubicaciones, acordados por la Inspección General de Provincias, del personal de escuelas de San Juan, que a continuación se indican:

BERTA VAZQUEZ ALBORNOZ, sobrante de la escuela Nº 53, se ubica en la Nº 236.

ANGELA ALICIA MEDINA, sobrante de la escuela Nº 103, se ubica en la Nº 80.

DALMIRA D. RODRIGUEZ de TORASSO, sobrante de la escuela Nº 112, se ubica en la Nº 152.

MARIA AMELIA PALACIOS, maestra de la escuela Nº 266 de Tucumán, a la Nº 114 de la misma provincia.

RUTH SUSANA GORDILLO, maestra de la escuela Nº 69 de Tucumán, a la Nº 114 de la misma provincia.

MARIA ELVIRA SORAIRE de MOLINA, maestra de la escuela Nº 282 a la Nº 18 de Tucumán.

OLIMPIA GRACIELA BRAVO de HERRERA, maestra de la Nº 282 de Tucumán, a la Nº 25 de la misma provincia.

JOSEFA BERTA PEDERNERA de CARRIZO, maestra de la Nº 297 de Tucumán, a la Nº 35 de la misma provincia.

JOSEFINA DEL CARMEN RIVADENEIRA, directora de la Nº 158 de Tucumán, a la Nº 54 de la misma provincia, quien acepta rebaja de categoría, debiendo revistar en 4ª.
MARIA NIEVES MAIDANA de RUIZ CRUZ, maestra de la Nº 140 de Tucumán, a la Nº 66 de la misma provincia.
SEVERA ARGENTINA MALDONADO de ACOSTA, maestra de la Nº 13 de Tucumán, a la Nº 139 de la misma provincia.
ROMELIA ANGELICA OLEA de RODRIGUEZ, maestra de la Nº 265 de Tucumán, a la Nº 239 de la misma provincia.
MARIA ARTEMIA SANTILLAN, maestra de la Nº 159 de Tucumán, a la Nº 244 de la misma provincia.
ROMUALDA CONSTANCIA GARCIA de DIAZ, maestra de la Nº 193 de Tucumán, a la Nº 273 de la misma provincia.
EMILIA ESTELA SOLER de CACERES, maestra de la Nº 137 de Tucumán, a la Nº 274 de la misma provincia.
MARIA ELENA GRAMAJO de LOI, maestra de la Nº 104 de Tucumán, a la Nº 120 de la misma provincia.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

CESANTIA DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 15703/I/943. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección General de Escuelas para Adultos, Dirección de Personal y Estadística, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la instrucción de un sumario al preceptor de la escuela Nº 8, anexa al Regimiento Nº 8 de Infantería, señor JOSE EMILIO CROVELLA, para comprobar los cargos formulados por el señor General de Brigada, don Angel Solari, Comandante de la Agrupación Patagonia, en la nota de foja 88.
2º — Declarar cesante al preceptor de la escuela anexa Nº 8 del Regimiento 8 de Infantería, señor PORFIRIO DOMINGO VALERIO CAFESSE, de conformidad con lo establecido en el Art. 5º, Pág. 160 del Suplemento Nº 1 del Digesto.
3º — Comunicar la medida adoptada en el Art. 2º al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de acuerdo a lo prescripto en el Art. 57, Inciso 16 de la Ley 1420.

SECCIONES VARIAS

SUMARIO. CHUBUT

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 11936/C/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acceder a lo solicitado por el maestro de la escuela Nº 119 de Chubut y preceptor de la Nº 8, anexa al Regimiento 8 de Infantería de Comodoro Riva-

davia, señor JOSE CELESTINO LEIVA, haciendo constar que los motivos de la exoneración carecieron de fundamento y que lo actuado no afecta su moral ni su honor.

2º — Mantener la resolución del 11 de junio de 1945, expedientes Nos. 25694/R/944, 11936/C/944 y 31982/C/944, Boletín de Resoluciones Nº 64, página 1271, por la cual se dejó sin efecto la exoneración de la maestra de la escuela Nº 119 de Chubut, señora MARIA ESTHER ADRIANA CASTELO de ROTETA.

TRASLADO DE MAESTRA.
RIO NEGRO — SAN LUIS

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8991/R/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictamnado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 97 de San Luis, a la maestra de la Nº 9 de Río Negro, señorita BLANCA OFELIA LOPEZ.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

¡ojo!



REPUBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 58

31 de mayo de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE REPRESENTANTE. SERVICIO DE CHEQUE POSTAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 11245/C/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Caja Nacional de Ahorro Postal, solicita se designe a un funcionario del Consejo para que juntamente con otro de la misma estudien la posibilidad de adoptar en la Repartición el Servicio de Cheque Postal, que por sus características y flexibilidad de adaptación al desenvolvimiento de los distintos organismos puede resultar de suma conveniencia, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al señor Tesorero General de la Repartición, don RODOLFO PIANO, para que en representación del Consejo Nacional de Educación, juntamente con un funcionario de la Caja Nacional de Ahorro Postal, estudien la posibilidad de adoptar el Servicio de Cheque Postal en esta Repartición.

ASIGNACION DE PARTIDA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 9267/I/946. — Vistas estas actuaciones, relacionadas con la solicitud de liquidación de partida para el mantenimiento del Museo Argentino para la Instrucción Primaria y Biblioteca Argentina, que formula la directora del mismo, señorita Rosario Vera Peñaloza, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la utilizazción de la suma de OCHO MIL PESOS ($ 8.000,00 m/n.), para el mantenimiento del Museo Argentino para la Instrucción Primaria y Biblioteca Argentina del Museo Bernasconi, asignada por el presupuesto en vigor.
2º — Disponer que dicha suma se liquide a favor del Tesorero de la Repartición, para que entregue a la encargada del citado museo, señorita ROSARIO VERA PEÑALOZA, una primera cuota de UN MIL PESOS ($ 1.000,00 m/n.), y las restantes, mensualmente, en forma proporcional, hasta cubrir la suma total de OCHO MIL PESOS ($ 8.000,00 m/n.), y contra la rendición de cuenta de las que hubiere recibido.
3º — Imputar el gasto de OCHO MIL PESOS ($ 8.000,00 m/n.), al Anexo E, Inciso único b), Item 1, Partida 15 del presupuesto en vigor.
4º — Establecer que la inversión de los fondos de que se trata, deberá hacerse de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigencia.

SECCION PROVINCIAS

SUBVENCION NACIONAL.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 2878/E/946. — Vistas estas actuaciones relativas a Subvención Nacional, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada a foja 9 vta. y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar acogida, por el corriente año, a los beneficios de la Subvención Nacional, Ley 2737, a la Provincia de Entre Ríos.

SECCION TERRITORIOS

CONSTRUCCION DE GALPON.
NEUQUEN

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 901/N/941. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el presupuesto definitivo presentado por la Dirección General de Parques Nacionales y Turismo, para realizar las obras de reparación y construcción de un galpón en la escuela Nº 104 de ''El Correntoso'', Neuquén, que acusa una diferencia de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS ($ 2.229,18 m/n.), con respecto a la acordada con el mismo fin por resolución de foja 28.
2º — Transferir a dicha Dirección General el importe aludido.

3º — Imputar el mayor gasto de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS ($ 2.229,18 m/n.), al Anexo E, Inciso único b), Item 1, Partida 18 del presupuesto en vigor.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

ASIGNACION DE FUNCIONES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8683/E/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de Secretario de Redacción de la Oficina de "El Monitor de la Educacióu Común'', al Auxiliar Mayor (Item 1), que presta servicios en dicha oficina, señor FELIX PELAYO, sin que ello implique aumento de sueldo y categoría.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 2º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6395/2º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar, al Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 2º, señor VICENTE IGNACIO ARES.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 4º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6784/4º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 4º, presenta la señora MARIA SANTOS de GROPPA.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 8º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13260/8º/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º, presenta el señor PEDRO MEYRELLES.
2º — Nombrar Ayudante 1º (portero), para la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º, al señor JUAN ESTEBAN MISENTA.

PERMUTA DE AYUDANTES 1ros.
CC. EE. 8º Y 19º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 8813/8º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus cargos, solicitan los Ayudantes 1ros. (porteros) de las escuelas Nos. 6 y 23 de los Consejos Escolares 8º y 19º, señores JUAN DAGNINO y MARTIN BLANCO, respectivamente.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 9º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13264/9º/946. — Trasladar a la Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 9º, señora CATALINA B. C. de ROSSINI, a la Nº 2 del mismo Distrito.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 10º

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.
— Exp. 13250/10º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 16 del mismo Distrito, señor EUSEBIO VICENTE GOMEZ.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
CC. EE. 14º Y 19º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 6716/19º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 14º, a la Ayudante 1º (portera) de la Nº 26 del Distrito 19º, señora EMILIA D. de DEL TURCO.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 19º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.
— Exp. 31189/19º/945. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 19º, al Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 5 del mismo Distrito, señor JUAN ALBERTO URQUIA.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 20º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 7732/20º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 20º, presenta el señor LORENZO TENZI.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 20º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10068/20º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 20º, señor LUIS ARMANDO DEVOTO, preste servicios en la Nº 9 del mismo Distrito.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
NEUQUEN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13243/N/946. — Nombrar Ayudante 1º (Item 2), para la escuela Nº 2 de Neuquén, al señor AGUSTIN BACHELLO.

SECCION CAPITAL

DESIGNACION DE SUBINSPECTOR DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 11052/I/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo solicitado por la Inspección General de Enseñanza Religiosa, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Designar Sub-Inspector de Enseñanza Religiosa, al señor PEDRO GARCES.
2º — Hacer constar que los Inspectores de Enseñanza Religiosa, designados por resolución de fecha 15 del cte. (hoja 5), son los señores MATEO JUAN CALABRESE y LUIS EDGARDO CAVANDOLI y señora ELVIRA A. S. de EZCURRA

y no M. Juan Calabrese y Luis E. Cavanoli y Elvira S. de Escurra, respectivamente, como se consignó.

RENUNCIA DE AUXILIAR DE LA INSPECCION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9182/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar de la Inspección General de Enseñanza Religiosa, presenta la señorita MARIA ESTHER BASSI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE MAESTROS.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13245/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas que se indican a los siguientes maestros:

MARTA CORDOBA, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 20º.
ESTELA MORENO VIDELA de HECHART, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º.
MARINA GUTIERREZ BUENO, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 5º.
CELIA DEL CARMEN PEREZ, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 9º.
RODOLFO RAUL FREYRE, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 7º.
AMADEO ABEL ALDINI, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 2º.
CLOTILDE PATARO de CABRERA, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º.
ROMA CECIRA VELLESI, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º.
LUIS MARIA QUADRI, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 14º.
CELIA GIRI, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º.
MARTA ARAGONES de ROJO, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 5º.
EDELMIRA TERESA STAMATO, escuela Nº 20 del Consejo Escolar 2º.
NELLY IRMA ETCHARRAN de NONZIOLI, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º.
EMILIA GARGIULO de SANSOTERA, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º.
NELLY ALICIA F. DEMARIA, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 15º.
NILDA ISABEL VALLEJO, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 15º.
DOMINGA CAMA, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º.
BEATRIZ BEIRO de SPERONI, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
ELENA SARA ACEVEDO, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º.
MARIA DEL PILAR BERISSO, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 7º.
ELOISA BEATRIZ CASCO, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º.

RICARDO MARTIN VILLAFAÑE, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 20º.
ELISA RIVAS de CASTELLUCI, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 4º.
MARIA EMILIA GUALTIERI, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 16º.
JOSEFA OLIVETO, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 13º.
MARIA FELISA BACCARRERE, escuela Nº 22 del Consejo Escolar 20º.
MARIA AMELIA CONTARDI, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 20º.
SOFIA ADELAIDA GARCIA, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 3º.
ALBA ANGELA BASSO, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 9º.
RAQUEL SICUREL de SORIN, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º.
LEONOR CARMEN MOSQUERA, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 8º.
CAROLINA FERNANDEZ, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 20º.
ANTONIO TOMAS R. FEOLO, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 19º.
ROSA INES G. de NOBILE, escuela Nº 9 del Consejo Escolar 5º.
MARIA EMILIA HAUSCHILDT, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 6º.
ELSA MARIA T. PORRINI, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 5º.
CONSTANCIA SOTELO de ALGASOVSCHI, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º.
ADELAIDA JOSEFINA H. PALMA, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º.
LYDIA JOSEFA GOMEZ de ABDALA, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 17º.
SARA LEONTINA D. de NICOLETTI, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 18º.
BEATRIZ G. de CANTERO, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º.
SATURNINO CANTERO, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 14º.
ITALIA A. PAVESE, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 13º.
ANA CECILIA IBARGUENGOITIA, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 14º.
CARMEN B. de RUOCCO, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 19º.
MARGARITA A. M. RODRIGUEZ PEREIRA, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º.
EUSTAQUIA MAIDANA de RAMALLO, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º.
ESTHER HUGUET, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 16º.
MARIA A. CARRAZZONI, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 20º.
CRISTINA N. T. FEDULLO, escuela Nº 25 del Consejo Escolar 19º.
MARIA LAURA de FERRARIS, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 1º.
VICENTA LATTES F. de AMBROGINI, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º.
ALCIRA C. BARLETTA de CABRERA, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º.
MARIA OFELIA PONCE de LEON, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 2º.
LUIS M. JUAREZ, escuela Nº 27 del Consejo Escolar 17º.
ELIDA MEDICI de SCHETTINI, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 4º.
ELISA GOLDENSTEIN, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 4º.
NOEMI A. GANDULFO, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º.
LUZ F. ALONSO de FERRER, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 7º.
JOSEFINA A. MARTINEZ VILLA de VALLEJO, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 20º.
CLARA ARRIETA, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º.

ELISA PENDON ROJAS, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 16º.
MARIA CRISTINA RUIZ ARAOZ, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º.
HAYDEE DELLAGIOVANNA, escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º.
ELENA ROSA J. IBARRA, escuela Nº 21 del Consejo Escolar 9º.
ARACELLI ELENA DELBONO, escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º.
JULIA MONTANINI de ALLENDE, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 13º.
DELFON BAUTISTA TERRADA, escuela Nº 13 del Consejo Escolar 12º.
DORA ROSA C. de ANSALDI, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 20º.
MARIA CLARA AGUIRRE, escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º.
EMILIO MERCADO, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 10º.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
PREVENTORIO ROCA**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13247/P/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para el Preventorio Roca, a la maestra normal nacional, señorita ROSA HAYDEE DALLORSO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13275/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita CATALINA ANGELA MARIA AMBROSINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13242/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora AMALIA ELENA MONTI de MARCUCCI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13252/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA JOSEFA GONZALEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13254/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita AGRIPINA GORIZIA BELLINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.
— Exp. 13278/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital a la señora ELENA IRIARTE de BLANCO y señorita MARIA ELENA DE LA QUINTANA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13267/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora MARIA ESTHER JOSEFINA MENDEZ de VALFREDI.

TRASLADO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10006/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la maestra especial de Labores de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 20º, señora ZELMIRA GUESALAGA de QUIJANO, a la Nº 4 del Distrito 8º, con 8 horas semanales de clase.

2º — Trasladar, a su pedido, a la maestra especial de Labores de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º, señorita ZULEMA D. MINER, a las escuelas Nos. 9 y 11 de los Distritos 9º y 3º, con cuatro horas semanales de clase en cada una.

TRASLADO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10003/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a las escuelas que se indican, a las siguientes maestras especiales de Labores:

AIDA REGATTO de PAVON, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 12º, a la Nº 29 del Distrito 20º, con 8 horas semanales.

MARIA CAROLINA GORLERO ARAUZ de POMARES, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 14º, a la Nº 27 del mismo Distrito, con 8 horas semanales.

ELISA REARTE de SORDI, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 17º, a la Nº 9 del mismo Distrito, con 8 horas semanales.

PASES DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 10181/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que las maestras especiales de Dibujo que se indican, presten servicios en la forma que a continuación se indica:

JULIA PIERI de PUYAU, dictará 6 horas de cátedra en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 2º, y pasará de la Nº 15 del mismo Distrito (turno intermedio), a la Nº 21 del Consejo Escolar 9º con 4 horas en el turno de la tarde.

MARIA ESTHER BOTET ALVAREZ, dictará en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º, 9 horas en el turno de la mañana y pasará de la Nº 1 del mismo Distrito (turno intermedio) a la Nº 6 del Consejo Escolar 2º a dictar 8 horas en el turno de la tarde.

DIVIS MOLINELLI, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 2º, (turno intermedio) a la Nº 11 del Consejo Escolar 7º con 7 horas a la mañana y 3 horas a la tarde.

BLANCA LYDIA TRASANDE, de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 5º a la Nº 6 del Distrito 10º, con 4 horas a la mañana y 4 horas a la tarde.

MARIA FANNY THEMOY de RODRIGUEZ MARQUEZ, dictará 7 horas en la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 2º y pasará de la Nº 4 del mismo Distrito a la Nº 23 del Distrito indicado (5 horas a la mañana y 3 horas a la tarde).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13270/P/946. — Nombrar maestra especial de Música, para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora HAYDEE VON ZEDTUITZ de LAMOTA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13273/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita TERESA INES BARBIERI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13263/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores, para una escuela diurna, que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la profesora de Labores, señora SUSANA PAZ CORINA SOLDANI de GONZALEZ BIRON.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13251/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ANA COTS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13257/P/946. — Nombrar maestro especial de Dibujo, al señor

JOSE CAMPOS, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13248/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora BERTA REMIGIA ESCALADA de ARTIGAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13274/P/946. — Nombrar maestra especial de Música, para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la profesora, señora CLAUDINA ESCALADA de GUTIERREZ.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 7369/9º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Labores, señora EUGENIA MARGARITA DIGNAC de MARENCO, dicte 7 horas de su cátedra en la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 9º (5 horas a la mañana y 2 a la tarde), debiendo dictar las 3 horas restantes en la Nº 27 del mismo Distrito (turno tarde).

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 1º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 7143/1º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 1º, presenta el señor JOSE MARIA GELVES.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 1º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 10385/1º/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º, presenta la señora MARIA JUANA M. de BERCAITZ.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 2º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10130/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en carácter de maestra secretaria en la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 2º, a la señora TOMASA ISASI de MOLINELLI.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 3º

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 12824/3º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Dibujo, señorita ELBA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANCHEZ, en las escuelas Nos. 8 y 11 del Consejo Escolar 3º, con 4 horas en cada una de ellas, en el turno de la mañana.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 4º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10773/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra especial de Labores, para la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 4º, efectuado por resolución de fecha 2 de octubre de 1945 (Exp. 26570/4º/945), a favor de la señora MARIA ELENA FELIPA OLIVERA LAVAGNE de FEBRE, por no haberse hecho cargo del puesto.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 5º Y 8º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9272/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Labores, señora CORINA B. de AGUIRRE, dicte 6 horas en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 5º y 2 horas en la Nº 3 del Distrito 8º, completando así las 8 horas de clases semanales que reglamentariamente le corresponden.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 6º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8281/6º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 6º, presenta el señor RODOLFO MARCOS PEDRO ZANOTTI.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 7º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11170/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 7º, a la maestra especial de Dibujo, señora OFELIA GOMEZ de RODRIGUEZ, con 10 horas semanales de clase.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 8º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 8897/8º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el Art. 4º de la resolución de foja 15 de estas actuaciones.

2º — Aceptar, con antigüedad al 17 de abril de 1945, la renuncia que del cargo de maestro de 1ª categoría, presenta el señor GRACIANO ARAMBARRI.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 10º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 31854/4º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar con antigüedad al 15 de noviembre ppdo., la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º, presenta la señora CATALINA TOUBET de OLIVO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.
2º — Disponer que la Dirección de Personal y Estadística extienda el correspondiente certificado de cesación de servicios, haciendo constar las licencias concedidas a la señora CATALINA TUBET de OLIVO.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. CC. EE. 11º Y 9º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 11166/11º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Dibujo de las escuelas Nos. 19 del Consejo Escolar 11º y 4 del Distrito 9º, señorita MARTHA JULIA SAGASTUME, dicte su cátedra en el primero de los establecimientos mencionados (4 horas en el turno de la mañana y 4 en el de la tarde.

UBICACION DE MAESTRAS ESPECIALES. CC. EE. 11º, 16º Y 12º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 12366/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita MARIA MATTIA, en las escuelas Nº 7 del Consejo Escolar 12 y Nº 5 del Consejo Escolar 11º, con cuatro horas semanales en cada uno de los establecimientos.
2º — Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita ELBA ROSA ANA PITARI, en las escuelas Nos. 17 y 9 del Consejo Escolar 16º, con seis horas en el primero y 2 en el segundo de los establecimientos citados.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 12º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9862/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Dibujo, señorita DELIA ELINA PEREYRA, en la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 12º, con 6 y 4 horas en los turnos de la mañana y de la tarde respectivamente.

CESANTIA DE MAESTRA.
C. E. 15º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 19182/15º/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la situación de la maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 15º, señora Olga R. Gaddi de Ruchelli, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No tomar en consideración la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 15º, presenta la señora OLGA R. GADDI de RUCHELLI.

2º — Declarar cesante con antigüedad al 22 de agosto de 1945, fecha en que cumplió el máximo de inasistencias injustificadas, a la maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 15º, señora OLGA R. GADDI de RUCHELLI.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 17º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6088/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 17º, presenta el señor JOSE MARIA CARBONE.

UBICACION DE MAESTRA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 6647/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 17º, turno tarde, a la maestra señora ERNESTINA IVALDI de BASSO.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 12638/17º/946. — Visto lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 31 del Consejo Escolar 17º, con 10 horas semanales, al maestro especial de Música, señor CARLOS ALBERTO FOURCADE.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 5699/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Concentrar en la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 17º, con 9 horas semanales, la cátedra que hasta el presente viene dictando la maestra especial de Música, señorita JUANA MARIA DOLCETTI, en las Nos. 19 y 20 del citado Distrito.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRO SECRETARIO.
CC. EE. 18º Y 12º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9892/18º/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestro secretario, por el término de un año, al maestro de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 18º, señor MIGUEL ANIBAL ASTUDILLO, y ubicarlo en tal carácter en la Nº 16 del Distrito 12º.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 18º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 6775/18º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 18, presenta la señora DORILA FELIPA URRUSPURU de FRUNIZ.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13214/B/946. — Visto que en la escuela Nº 72 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino, la señorita Nélida Esther Ibar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 72 de Buenos Aires, en reemplazo de la

señorita Nélida Esther Ibar que pasó a otro destino, a la maestra de la Nº 55 de la misma provincia, señora MARGARITA LIVIA RODINO de VUSINOVICH.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13226/B/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 137 de Buenos Aires, a favor de la señorita NELIDA ANGELA BARNEDA, efectuado por resolución de fecha 14 de mayo en curso (Exp. 11930/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 53).

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 137 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita EVANGELINA ESPERANZA LOPEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13207/B/946. — Visto que en la escuela Nº 33 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Magdalena Fernández, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 33 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Magdalena Fernández, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita JUANA HAYDEE JUAREZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13209/B/946. — Visto que en la escuela Nº 57 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señora Haydée Agustina Alsúa de Ruíz Díaz, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 57 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señora Haydée Agustina Alsúa de Ruíz Díaz, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita SUSANA MARIA CONFORTE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13236/B/946. — Visto que en la escuela Nº 33 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino, el señor Amílcar Enrique Cardoso, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 33 de la Provincia de

Buenos Aires, en reemplazo del señor Amílcar Enrique Cardoso, que pasó a otro destino, al maestro normal nacional, señor MARCOS HECTOR NORIEGA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13237/B/946. — Visto que en la escuela Nº 1 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 1 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señora CONCEPCION MARIA FERNANDA CAMINITI de TEODORI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13203/B/946. — Visto que en la escuela Nº 55 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 55 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita HILDA JOSEFINA BRYCE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. CATAMARCA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13216/C/946. — Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 43 de la Provincia de Catamarca, a la señorita ELSA ELVIRA TRANSITO TERAN.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTRA ESPECIAL. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13228/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra especial de Manualidades de la escuela Nº 53 de Córdoba, presenta la señorita CONSUELO HERNANDO.

2º — Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 53 de la Provincia de Córdoba, en reemplazo de la anterior, a la señora GRACIELA ANA BUSTAMANTE de MACHADO.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CORDOBA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13217/C/946. — Dejar sin efecto la resolución de fecha 7 del actual

(Exp. 11502/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), por la que se nombró maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Córdoba, a la señorita BEATRIZ CARMEN LASTRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13215/C/946. — Visto que en la escuela Nº 402 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal, señora MARIA ESTHER E. VILLA de SESSAREGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13218/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita BEATRIZ CARMEN LASTRA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13234/C/946. — Visto que en la escuela Nº 295 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 295 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita ELDA BEATRIZ ANA VIÑA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13222/C/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

SARA PASCUALA TOMASELLA, escuela Nº 55.
NYLDA EDITH MAIDANA, escuela Nº 108.
ADA REINA PEREZ, escuela Nº 282.
MYRELLA RAMONA BUFFIL, escuela Nº 364.
SARA AIDA BERNASCONI, escuela Nº 461.
YALILE CHALUB, escuela Nº 466.
ADELIA RAQUEL FIORITO, escuela Nº 466.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13205/C/946. — Visto que en la escuela Nº 123 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 123 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional, señora RAMONA DOLORES QUIROZ de CASTILLO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13204/E/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita ALICIA EMILIA BERTOZZI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13206/L/946. — Visto que en la escuela Nº 4 de La Rioja, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 4 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal nacional, señorita CARMEN ESTELA DAVILA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13208/M/946. — Visto que en la escuela Nº 8 de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 8 de la Provincia de Mendoza, a la maestra normal nacional, señorita ANDREA ISIDRA TEJEIRO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13211/S/946. — Visto que en la escuela Nº 4 de Salta, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 4 de la Provincia de Salta, a la maestra normal nacional, señorita ANA MARIA FIGUEROA.

TRASLADO DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13210/S/946. — Trasladar, a una escuela de la Ciudad de San Luis que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 176 de la misma provincia, señora ELVIRA GARRIDO de PIÑEDA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13220/S/946. — Visto que existe vacante de maestro en la escuela Nº 251 de San Luis, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 251 de San Luis, a la maestra normal nacional, señora MERCEDES ROSA PRAT de SILVERA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1946.

— Exp. 12336/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director para la escuela Nº 457 de Santiago del Estero, al maestro normal nacional, señor LUIS MARCELO QUIROGA.

TRASLADO DE MAESTRO.
SANTIAGO DEL ESTERO — SANTA FE

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13227/S/946. — Visto que en la escuela Nº 41 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 41 de Santa Fe, al maestro de la Nº 170 de Santiago del Estero, señor CARLOS ANGEL PAPILI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13239/S/946. — Visto que en la escuela Nº 222 de la Provincia de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 222 de la Provincia de

Santiago del Estero, al maestro normal provincial, señor FRANCISCO ROBERTO ACOSTA.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13240/T/946. — Visto que en la escuela Nº 88 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 88 de Tucumán, a la maestra de la Nº 279 de la misma provincia, señorita ELSA MARIA JUAREZ PEÑALVA.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13225/T/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 351 de Tucumán, a la maestra de la Nº 13 de la misma provincia, señorita MARIA JOVITA MEDINA.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13233/T/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 351 de Tucumán, a la maestra de la Nº 291 de la misma provincia, señora IRMA DEL CARMEN OCARANZA de FONTS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13231/T/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 62 de Tucumán, efectuado por resolución de fecha 30 de abril último (Exp. 10706/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 49), a favor de la señorita ADELA IMELDA CANO.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 62 de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita DOLORES ZULEMA GONZALEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13238/T/946. — Visto que en la escuela Nº 13 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 13 de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita AFIFE DE LOS ANGELES DAURA.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13212/T/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 265 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita MARIA LINA SOLA.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13219/T/946. — Visto que en la escuela Nº 231 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 231 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal, señorita CLELIA ANGELICA ABDALA VALENTI.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13221/T/946. — Visto que en la escuela Nº 136 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 136 de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita CELIA ROSA MONTEROS.

SECCION TERRITORIOS

**ASCENSO, NOMBRAMIENTO Y
TRASLADO DE PERSONAL**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13223/I/946. — 1º Trasladar, a los siguientes directores de las escuelas de territorios, que a continuación se indican:

TORIBIO MELIAN, de la escuela Nº 60 de Chubut, a la escuela Nº 300 de La Pampa.

LUIS BAGLIANI, de la escuela Nº 105 de Chaco, a la escuela Nº 20 de Chaco.

TOMAS VALLEJOS, de la escuela Nº 232 de Chaco, a la escuela Nº 105 de Chaco.

ROBERTO ANTONIO R. ORIBE, de la escuela Nº 128 de Formosa, a la escuela Nº 110 de Formosa.

2º — Trasladar, a los siguientes maestros de escuelas de territorios:

ERMELINDA PEREZ, de la escuela Nº 280 de Chaco, a la escuela Nº 17 de Chaco.

MARIA G. V. de VALLEJOS, de la escuela Nº 232 de Chaco, a la escuela Nº 105 de Chaco.

AMALIA H. D. de ARGOITIA, de la escuela Nº 340 de Chaco, a la escuela Nº 7 de Chaco.

MERCEDES I. D. M. de LOTERO, de la escuela Nº 11 de Chaco, a la escuela Nº 373 de Chaco.

GREGORIA SVATETZ, de la escuela Nº 29 de Chaco, a la escuela Nº 11 de Chaco.

LIDIA EVECIA DENIS, de la escuela Nº 94 de Chaco, a la escuela Nº 16 de Chaco.

ANIBAL MARTIN, de la escuela Nº 396 de Chaco, a la escuela Nº 103 de Chaco.

AURORA PEREZ, de la escuela Nº 280 de Chaco, a la escuela Nº 17 de Chaco.

EMILIA OFELIA BISSON, de la escuela Nº 262 de Chaco, a la escuela Nº 242 de Chaco.

MARIA LIDIA INSAURRALDE, de la escuela Nº 15 de Formosa, a la escuela Nº 18 de Formosa.

RAUL JORGE GOÑI, de la escuela Nº 257 de Misiones, a la escuela Nº 10 de Río Negro.

ISABEL G. de MALACORTO, de la escuela Nº 35 de Río Negro, a la escuela Nº 32 de Río Negro.

3º — Nombrar directores infantiles para las escuelas de territorios que a continuación se indican, a los siguientes maestros:

FRANCISCO MONEO, de la escuela Nº 258 de La Pampa, a la escuela Nº 229 de La Pampa.

MARTIN ALTOLAGUIRRE, de la escuela Nº 12 de Chubut, a la escuela Nº 3 de La Pampa.

HECTOR RAUL VIGLIZZO, de la escuela Nº 99 de La Pampa, a la escuela Nº 207 de La Pampa.

SERGIO GERVASIO MARTIN, de la escuela Nº 74 de Neuquén, a la escuela Nº 18 de Neuquén.

OSCAR GRILLO, de la escuela Nº 16 de Chaco, a la escuela Nº 218 de Chaco.

JUAN RENE GONZALEZ, de la escuela Nº 323 de Chaco, a la escuela Nº 243 de Chaco.

EDUARDO H. MARTINESE, de la escuela Nº 59 de Chaco, a la escuela Nº 329 de Chaco.

MARTIN F. MONTES, de la escuela Nº 387 de Chaco, a la escuela Nº 399 de Chaco.

WHASINGTON CELSO PUJOL, de la escuela Nº 217 de Chaco, a la escuela Nº 121 de Chaco.

EVARISTO CARRIEGOS, de la escuela Nº 114 de Chaco, a la escuela Nº 350 de Chaco.

GUSTAVO EMILIO BIANCONI, de la escuela Nº 127 de Formosa, a la escuela Nº 275 de Chaco.

PEDRO ANGEL COLUCCI, de la escuela Nº 1 de Chubut, a la escuela Nº 104 de Río Negro.

FEDERICO RODAS, de la escuela Nº 24 de Formosa, a la escuela Nº 130 de Formosa.

4º — Nombrar vicedirector de la escuela Nº 105 de Río Negro, al maestro del mismo establecimiento, señor CARLOS E. VALENCIA, debiendo conservar su

actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponda.

5º — Nombrar vicedirectora de la escuela Nº 6 de Río Negro, a la maestra del mismo establecimiento, señora LIDIA FUNES de GUERREÑO, debiendo conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponda.

6º — Nombrar vicedirector de la escuela Nº 35 de Formosa, al maestro de la Nº 25 del mismo territorio, señor ALFREDO AGUSTIN MARTIN, debiendo conservar su actual sueldo y categoría hasta tanto el presupuesto permita asignarle la que le corresponda y aprobar los servicios prestados en tal carácter, dispuestos por la Inspección General de Territorios.

7º — Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al trasladar a la escuela Nº 35 de Formosa, a la maestra de la Nº 25 del mismo territorio, señora MARIA A. FIEGO de MARTIN.

8º — Ubicar en la escuela Nº 268 de Chaco, al maestro de la Nº 309 de Misiones, señor VICENTE J. FOUSSAL.

9º — Nombrar secretario de la Inspección Seccional 11ª del Chaco, al actual director de la escuela Nº 410 del mismo territorio, señor CARLOS ALBERTO VEGA.

10º — Disponer que la Inspección General de Territorios, ubique en una escuela de Sáenz Peña (Chaco), a la actual maestra de la escuela Nº 410 del mismo territorio, señora CARMEN ROSA ALVAREZ de VEGA.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL.
CHUBUT

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13269/Ch/946. — 1º Nombrar maestra especial de Manualidades, para la escuela Nº 50 de Chubut, a la señorita LUCIA RAQUEL SMITH.

2º — Nombrar maestra especial de Música, para la escuela Nº 91 de Chubut, a la señorita VICENTA FERNANDEZ.

3º — Nombrar maestras de 3ª categoría, para las escuelas del Territorio de Chubut, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MERCEDES D. SIMEONI, escuela Nº 119.
ANA TAU de COPPOLILLO, escuela Nº 119.
FLORENTINA D. SIMEONI, escuela Nº 142.
BEATRIZ ANGELICA TAU, escuela Nº 121.

4º — Los maestros indicados, tomarán posesión del cargo al iniciarse el próximo curso escolar.

5º — Nombrar Ayudante 1º (portero), interino, para la escuela Nº 1 de Santa Cruz, al señor RICARDO LIÑEYRO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
LA PAMPA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13235/L/946. — Visto que en la escuela Nº 91 de La Pampa, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 91 de La Pampa, a la maestra normal nacional, señorita MARY LAURA SAAVEDRA.

**TRASLADO DE MAESTRA.
MISIONES**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13232/M/946. — Visto que existe vacante de maestro en la escuela Nº 220 de Misiones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 220 de Misiones, a la actual maestra de la Nº 53 del mismo territorio, señora MARIA ARGENTINA E. de FIORINO.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
RIO NEGRO**

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13224/R/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 2 de Río Negro, resuelto por fecha 22 de abril ppdo. (Exp. 9658/R/946, Boletín de Resoluciones Nº 45), a favor de la señorita EMILIA PARRA LAZARO, por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 2 de Río Negro, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita AMELIA LOPEZ.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

TRASLADO DE DIRECTOR

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 2771/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 123, anexa al 9º Grupo Antiaéreo Liviano (Mar del Plata), al director de la similar Nº 66, anexa a los Polvorines de Puerto Belgrano, señor FILIBERTO SCHETTINI.

**RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO
DE PRECEPTORES**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 1226/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 47, anexa a la 1ª Agrupación de Zapadores de San Nicolás (Buenos Aires), presenta el señor RAUL ENRIQUE BOMON.

2º — Nombrar preceptor, en reemplazo del señor Raúl Enrique Bomon, para la escuela primaria Nº 47, anexa a la 1ª Agrupación de Zapadores de San Nicolás (Buenos Aires), al M. N. N., señor HORACIO CIRO CASELLA.

TRASLADO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 3518/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 15, anexa al Regimiento 22 de Infantería de Montaña, destacado en San Juan, al preceptor de la Nº 115, anexa al III Batallón del Regimiento 23 de Infantería de Montaña de Mendoza, señor FRANCISCO MORON.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 5931/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar preceptores para la escuela primaria Nº 40, anexa al Regimiento 5 de Artillería Reforzado (Salta), a los maestros normales nacionales, señores ENRIQUE ROBERTO JOSE ARIAS, SERGIO JOSE HILARIO DE LA ZERDA, JOSE FADEL y JOSE DEL CARMEN FERNANDEZ.

2º — Llevar a conocimiento de la Dirección General de Instrucción del Ejército, lo manifestado por la Inspección General de Escuelas para Adultos en su informe de hoja 5, último párrafo.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 443/M/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar preceptores para la escuela primaria Nº 12 anexa al Regimiento 12 de Infantería (Santa Fe) a los maestros normales nacionales, señores HUGO CESAR ORMAECHEA, ISIDRO ZAMBONI, RUBEN CARLOS REMONDA y FERNANDO CARLOS BASALL.

2º — Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 16 anexa al Regimiento 15 de Infantería (La Rioja), al maestro normal nacional, señor SIXTO JUAN ZARATE.

3º — Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 92 anexa a los Servicios de la 6ª División de Ejército (Neuquén), al maestro normal nacional, señor ARMANDO LAFUENTE.

4º — Pasar estas actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército para su conocimiento, atento a lo manifestado por Inspección General de Escuelas para Adultos a foja 40.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13258/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor JUAN ANTONIO ARAGON.

TRASLADO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 20051/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 127 anexa al 1er. Grupo del Regimiento 6 de Artillería Montada (Las Lajas, Neuquén), al preceptor de la similar Nº 25 anexa al Regimiento 26 de Infantería de Montaña (Junín de los Andes, Neuquén), señor CARLOS AGUSTIN RIOS.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
C. E. 1º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 8065/1º/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 1º, presenta el señor MARIO IACONA.

CONFIRMACION DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 23 de mayo de 1946.

— Exp. 11746/2º/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Dirección de Personal y Estadística, Inspección General de Escuelas para Adultos y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos a las maestras especiales de Labores de las escuelas para adultos Nos. 3 y 10 de los Consejos Escolares 2º y 17º, señoritas CARMEN ELENA SORIA ROCHER y NELIDA AMELIA FERRERO, respectivamente.

UBICACION DE PRECEPTORA.
C. E. 3º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9895/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela de su jurisdicción Nº 16 del Consejo Escolar 3º, a la preceptora señora ARMINDA EMMA AVALOS de GONZALEZ RUBIO.

UBICACION DE PRECEPTORA.
C. E. 5º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13276/5º/946. — Ubicar como preceptora en la escuela de adultos Nº 4 del Consejo Escolar 5º, a la señorita ROSA RAMONA VIGNOLO.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 6º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13268/6º/946. — Nombrar preceptor para la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 6º, al maestro normal nacional, señor CARLOS TEODORO CONDE.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 17º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13253/17º/946. — Visto que en la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 17º, existe vacante de preceptor, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 17º, al maestro normal nacional, señor VLADEMIRO JOSE ANTONIO VECKIARDO.

UBICACION DE PRECEPTORA.
C. E. 19º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 1742/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela de su jurisdicción, Nº 1 del Consejo Escolar 19º, a la preceptora señora AMELIA OLIVARES de DE SOUZA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR SUPLENTE. CARCEL DE FORMOSA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 6903/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor suplente para la escuela primaria Nº 72, anexa a la Cárcel de Formosa, a los efectos de que imparta enseñanza en la sección de grado a cargo del director, señor Napoleón C. San Martín, que se halla en uso de licencia, al maestro normal nacional, señor CARLOS ALBERTO BARGAS.

TRASLADO DE PRECEPTOR Y NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 871/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 126 anexa a la 3ª Compañía de Vigilancia Antiaérea y al 3er. Grupo Antiaéreo Liviano (Guadalupe, Santa Fe), al preceptor de la similar Nº 12, señor OSCAR VERA ARAOZ.

2º — Nombrar en reemplazo del anterior, sub-preceptor para la escuela primaria Nº 12, anexa al Regimiento 12 de Infantería (Santa Fe), al maestro normal nacional, señor ELPIDIO RENE ROUILLER.

ASCENSO DE SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 11430/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a preceptor al subpreceptor de la escuela primaria Nº 92, anexa a los Servicios de la 6ª División de Ejército (Neuquén), señor JESUS PEDRO BELISARIO ANDRADA.

2º — Pasar las presentes actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército a los fines indicados por la Inspección General de Escuelas para Adultos a foja 9, artículo 2º.

ASCENSO Y NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTORES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 3730/M/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a preceptores a los subpreceptores de las escuelas primarias Nº 140 anexa al Regimiento 25 de Infantería Motorizado (Colonia Sarmiento, Chubut) y 110 anexa al 7º Grupo de Artillería Montada (Bariloche, Río Negro), señores ERNESTO MENENDEZ y CARLOS ATANASIO CORTEZ.
2º — Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 100 anexa al Regimiento 7 de Artillería (Paso de los Libres, Corrientes), al M. N. N., señor JOSE ZOILO CORRADO.
3º — Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 101 anexa al 7º Batallón de Zapadores (Paso de los Libres, Corrientes), al maestro normal nacional, señor HERNAN FLORENCIO SOLARI.
4º — Pasar las presentes actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército para que tome conocimiento de lo manifestado por la Inspección General de Escuelas para Adultos (foja 56).

CREACION DE ESCUELA Y NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTORES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 29126/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Crear la escuela primaria Nº 149 anexa al 3er. Grupo de Artillería de Montaña (Marquesado, San Juan).
2º — Nombrar subpreceptores para la misma a los MM. NN. NN., señores ROLANDO PORFIRIO NAVARTA GUIROGA, JORGE OSCAR CUADROS y CAYETANO NICOLAS SPADA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13279/P/946. — Nombrar maestras especiales de Corte y Confección, para escuelas que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora MARIA EMILIA POSADAS de BUGNONE y señorita ZULEMA BARONI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 13246/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita MARIA CELESTINA BORZI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13259/P/946. — Nombrar maestro especial de Dactilografía, para

una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor JOSE MANUEL TORRES CASAL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13261/P/946. — Nombrar maestra especial de Castellano para extranjeros, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la maestra normal nacional, señora ROSA CH. de OLIVARI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13272/P/946. — Nombrar maestra especial de Corte y Confección, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora ANGELICA GARCIA de ALGAÑARAZ.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 4º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9858/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 4º, al maestro especial de Contabilidad, señor ANGEL ENRIQUE STELLA.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 5º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10435/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 5º, a la maestra especial de Taquigrafía, señora PILAR AMOR DE SARAINTARIS.

REFUNDICION DE CURSO Y
UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 10º Y 8º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9065/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al refundir los cursos de Labores de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 10º, y ubicar a la maestra especial de dicha asignatura, señora ELINA T. de ISTURIZ, en la similar Nº 9 del Consejo Escolar 8º.

DESIGNACION INTERINA DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 9º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13271/9º/946. — Designar, con carácter de interino, al actual maestro especial de Dactilografía, suplente, de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 9º, señor JUAN MARIA ETCHEVERRY GUTIERREZ, quien deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 14º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 10064/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 14º, a la maestra especial de Labores, señora MARTHA SCOTTI de DALL'OCCHIO.

CONFIRMACION DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 16º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 7412/16º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo, al maestro especial de Dibujo de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 16º, señor ALFREDO FRAGUEIRO OLIVERA.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 18º

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 9868/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos,

al ubicar en la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 18º, a la maestra especial de Economía Doméstica, señorita MARIA ESTHER BEAUPUY.

SECCIONES VARIAS

RENUNCIA DE DIRECTOR Y PRECEPTOR. CHUBUT

Buenos Aires, 20 de mayo de 1946.

— Exp. 3592/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de los cargos de director elemental de la escuela Nº 38 de Chubut y preceptor de la escuela primaria Nº 82 anexa al Regimiento 21 (Chubut), presenta el señor JUAN ANGEL CARNEVALE, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13255/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita NELIDA ESTHER IBAR, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 72 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13256/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora GIOCONDA ROSA CICUTA de ARIENTE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 68 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13265/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora MARIA RAMONA BENITO de PETIT de MURAT, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 58 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13266/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora HAYDEE AGUSTINA ALSUA de RUIZ DIAZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 57 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13262/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor AMILCAR ENRIQUE CARDOSO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 33 de la Provincia de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13249/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MAGDALENA FERNANDEZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 33 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
CAPITAL FEDERAL — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21 de mayo de 1946.

— Exp. 13229/B/946. — Nombrar directora para la escuela Nº 208 de Buenos Aires, a la señora ELENA AGRIFOGLIO de CASTEX, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 25 del Consejo Escolar 7º.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS
ESPECIALES.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13277/P/946. — 1º Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA LUISA AGOTE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 200 de la Provincia de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra especial de Manualidades, para la escuela Nº 200 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la señorita DELIA ZULEMA CERESITO.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTRAS.
C. E. 18º — CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13241/P/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 450 de Córdoba, a la maestra de la Nº 7 del Consejo Escolar 18º, señorita GENARA ZULEMA TEXO, en reemplazo de la señorita Romualda Texo, que pasa a otro cargo.

2º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 18º, en reemplazo de la anterior, a la señorita ROMUALDA TEXO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 450 de Córdoba.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
LA PAMPA — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13244/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escue-

la que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita DELIA RODRIGUEZ, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 16 de La Pampa.

TRASLADO DE MAESTRA.
FORMOSA — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13230/F/946. — Visto que en la escuela Nº 68 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señora Gioconda Rosa Cicuta de Arienti, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 68 de Buenos Aires, en reemplazo de la señora Gioconda Rosa Cicuta de Arienti, que pasó a otro destino, a la maestra de la Nº 3 de Formosa, señora NILDA VARGAS de GONZALEZ TABOADA.

TRASLADO DE MAESTRA.
LA PAMPA — CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13213/L/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 450 de Córdoba, a la maestra de la Nº 76 de La Pampa, señora ELBA ZORAIDA COLOMBATO de ROBLES.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 59

3 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

COLABORACION ACTOS PATRIOTICOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13533/P/946. — Visto que con motivo de las efemérides patrias, tramitan numerosos expedientes iniciados por distintas entidades oficiales y particulares, solicitando la concurrencia a los actos por ellas organizados, de los alumnos y personal docente de las escuelas de la Repartición, atento a que de conformidad con prescripciones reglamentarias en vigor, las escuelas tienen un programa determinado que cumplir, y de acuerdo con el precedente dictámen de la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que las Inspecciones Técnicas Generales, teniendo en cuenta que de conformidad con prescripciones reglamentarias en vigor las escuelas de la Repartición tienen que cumplir un programa determinado para la celebración de las fiestas patrias, presten la mayor colaboración a los actos patrióticos que realicen entidades oficiales o particulares, invitando al personal docente y alumnos para que se adhieran, voluntariamente, a los mismos.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

PROVISION DE LIBROS

Buenos Aires, 29 de mayo de 1946.

— Exp. 31649/D/945. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la provisión de textos de lectura para el corriente curso, lo informado por la Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que la Dirección Administrativa (División Contralor) indique cuales textos podrán sustituir a los que no pueden proveer los adjudicatarios, debiendo correr este informe por cuerda separada para no entorpecer el trámite de este expediente.
2º — Anular la orden de compra Nº 25 de Capital.
3º — Ampliar los plazos de entrega establecidos en las órdenes de compra Nos. 21 y 27 de Capital, de acuerdo con lo establecido con los adjudicatarios.
4º — Aceptar el desestimiento formulado por la Editorial Independencia y declarar perdido el depósito de garantía efectuado oportunamente, en proporción al valor de los textos indicados en la nota de foja 49.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 10601/C/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Carlos T. Maza y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante Principal de la Repartición, presenta el señor CARLOS T. MAZA.
2º — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, al señor ALFREDO AGESILAO GONZALEZ POSADAS.
3º — Nombrar Ayudante 1º de la Repartición, a la señorita NELLY CARBONE, quien deberá prestar servicios en la Dirección de Personal y Estadística.

SECCION CAPITAL

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS SUPLENTES PERMANENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.
— Exp. 13607/I/946. — 1º Dejar sin efecto, por las razones que se determinan en las actuaciones producidas, los siguientes nombramientos de maestros suplentes permanentes:
ESTHER CELIA ROMERO y JORGE ARTURO PALACIOS, Consejo Escolar 1º.
ZAIDA INCELLA de CONSOLE y GUILLERMO PAZ, Consejo Escolar 2º.
ARMANDO PEDRO BALBI y JULIA ESTHER LAPLAZA, Consejo Escolar 3º.
CARLOS SANTIAGO GONZALEZ BOET, Consejo Escolar 4º.
ISOLINO REY, Consejo Escolar 6º.
ALICIA BROGGINI, Consejo Escolar 7º.
ALICIA ELENA WIRDERHOD, Consejo Escolar 10º.
MATILDE HASTING, Consejo Escolar 11º.
ROSA M. C. MUSSILLO, Consejo Escolar 12º.

JORGE OSCAR PONCE y YOLANDA ILDA MASULLO, Consejo Escolar 13º.
CESAR SALVADOR MAZZETTI y JULIO CESAR ITURBIDE, Consejo Escolar 14º.
ADA D. CUTILLER, Consejo Escolar 15º.
HECTOR FRANCISCO PELLIN, Consejo Escolar 18º.
HECTOR FRANCISCO AGRAZO, Consejo Escolar 19º.
JORGE NUÑO, Consejo Escolar 20º.
2º Nombrar maestros de grado suplentes permanentes, a los siguientes MM. NN. NN., para los CC. EE. que se determinan, debiendo prestar servicios hasta fin del curso escolar del corriente año:
FELISA PARROT, Consejo Escolar 1º.
LEONOR CLOTILDE BOAGLIO, Consejo Escolar 2º.
FLORA MELMAN, Consejo Escolar 3º.
RICARDO VAZQUEZ, Consejo Escolar 3º.
OSCAR SANTIAGO ANCELLA, Consejo Escolar 6º.
BEATRIZ SABELIO, Consejo Escolar 10º.
SARA V. OCARIS, Consejo Escolar 11º.
NORMA ROSON, Consejo Escolar, 12º.
DORA N. BELLIZZI, Consejo Escolar 13º.
CARLOS A. BIANCHI, Consejo Escolar 14º.
DOMINGA ANA MARIA ARDANZA, Consejo Escolar 15º.
SUSANA ROMA, Consejo Escolar, 11º.
ELVIRA O. SUNTSSART, Consejo Escolar 14º.

**UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 2º**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 16608/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Labores, señora MARIA LUISA R. de BRINGAS, dicte en la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 1º, las 2 horas semanales que tiene asignadas en la Nº 18 del Distrito 2º.

**UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 2º**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13609/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita MATILDE SANTILLAN, en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, con 2 horas semanales (turno de la mañana) y en la Nº 18 del 2º con seis horas semanales (turno de la mañana).

UBICACION DE MAESTRA.
C. E. 7º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13603/7º/946. — Visto que en la escuela Nº 25 del Consejo Esco- 7º, existe vacante de maestra, por haber pasado a otro destino la señora Elena A. de Castex, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 7º, a la maestra de 3ª categoría, señorita MAGDALENA FERNANDEZ.

SIN EFECTO TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL. CC. EE. 13º Y 6º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13606/13º/946. — Dejar sin efecto el traslado de la maestra especial de Música de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 13º, señorita LEA TORESANI, a la Nº 7 del Distrito 6º, efectuado por resolución de fecha 9 del corriente (Exp. 11700/13º/946, Boletín de Resoluciones Nº 52).

UBICACION DE DIRECTORA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13569/17º/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la dirección de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 17º, a la directora señora MARIA RAFAELA FACIO de BORDOLI.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 17º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 12133/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 17º, con 8 horas semanales de clase, a la maestra especial de Música, señorita INES LEMME.

SECCION PROVINCIAS

ASCENSO DE PERSONAL DIRECTIVO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13536/I/946. — 1º Nombrar directores infantiles, para las escuelas que a continuación se indican, a los siguientes maestros:

SATURNINO CESAR RIVERO, de la escuela Nº 297 de Córdoba a la Nº 271 de Córdoba.
M. DORA P. de BRANBILLA, de la escuela Nº 105 de Entre Ríos a la Nº 173 de Entre Ríos.
IGNACIO GALARRAGA, de la escuela Nº 37 de Entre Ríos a la Nº 178 de Entre Ríos.
HUGO A. OROZCO, de la escuela Nº 85 de Mendoza a la Nº 9 de Mendoza.
MARIA CARLOTA PEREZ TEYSIER, de la escuela Nº 101 de San Luis a la Nº 31 de San Luis.
JULIO A. SOSA, de la escuela Nº 158 de San Luis a la Nº 162 de San Luis.
MARIA VICENTA VILA de VOSAHLO, de la escuela Nº 268 de San Luis a la Nº 252 de San Luis.
HAROLDO ABEL CARBO, de la escuela Nº 305 de Santa Fe a la Nº 248 de San Luis.
FRANCISCO SANCHEZ, de la escuela Nº 530 de Santiago del Estero a la Nº 538 de Santiago del Estero.
ZOILA FERREYRA L. de VIEYRA, de la escuela Nº 282 de Santiago del Estero a la Nº 128 de Santiago del Estero.
DELFINA R. DIAZ ARAVENA de NUÑEZ, de la escuela Nº 42 de Tucumán a la Nº 51 de Tucumán.
MATILDE SAEZ, de la escuela Nº 171 de Tucumán a la Nº 188 de Tucumán.

2º — Nombrar directores infantiles para las escuelas donde prestan servicios, a los siguientes maestros:

MERCEDES GOMEZ de TORANZO, escuela Nº 20 de Catamarca.
JUANA ROSA MURO de ESPECHE, escuela Nº 50 de Catamarca.
AMERICO BELISARIO CISTERNAS, escuela Nº 125 de Catamarca.
LUCRECIA EULALIA RIOS, escuela Nº 147 de Catamarca.
CELIA MONTENEGRO, escuela Nº 65 de Córdoba.
MANUELA S. de RABAGLIO, escuela Nº 78 de Córdoba.
JUANA M. NOVILLO de RODEYRO, escuela Nº 116 de Córdoba.
ARGINA ANGELICA QUIROGA, escuela Nº 152 de Córdoba.
LEONCIA E. BARRERA, escuela Nº 257 de Córdoba.
PEREGRINA MERCAU, escuela Nº 281 de Córdoba.
BLANCA C. de BERNARD, escuela Nº 435 de Córdoba.
RESTITUTO ROMERO, escuela Nº 17 de Corrientes.
JULIANA SOSA de PARODI, escuela Nº 52 de Corrientes.
TERESA A. G. de GONZALEZ, escuela Nº 54 de Corrientes.
PEDRO FALCON, escuela Nº 136 de Corrientes.
RAUL I. CABRAL, escuela Nº 274 de Corrientes.
ALICIA A. de SOLOAGA, escuela Nº 288 de Corrientes.
MARIA ESTHER GOMEZ de RAMIREZ, escuela Nº 339 de Corrientes.
ELENA ADELA ZERGA de ACOSTA, escuela Nº 393 de Corrientes.
PABLO OBREGON, escuela Nº 424 de Corrientes.
RAFAELA RAQUEL MENDOZA, escuela Nº 25 de Entre Ríos.
DELIA RUFINO BARZOLA, escuela Nº 68 de Entre Ríos.
MARIA ELENA CASCO, escuela Nº 91 de Entre Ríos.
CARMEN ROSA MACLUF, escuela Nº 69 de Jujuy.
MARIA ELENA BAZAN, escuela Nº 30 de La Rioja.
ROQUE EUSEBIO DEL T. IDORIA, escuela Nº 96 de La Rioja.
MARIA LUISA MINUE, escuela Nº 53 de La Rioja.
PAULA ZULETA, escuela Nº 48 de Salta.

MARIA AURELIA SAAVEDRA, escuela Nº 66 de Salta.
GUILLERMA A. B. de DEL SACRAMENTO, escuela Nº 43 de San Juan.
IDALINA R. OLGUIN CASTRO de DIBELLA, escuela Nº 115 de San Juan.
ROSA RAMONA ALDAY de GIL, escuela Nº 40 de San Juan.
MARIA LUISA BORDON, escuela Nº 44 de San Luis.
MARIA ESTHER AGUILAR de QUIROGA, escuela Nº 45 de San Luis.
IRMA YOLANDA BECERRA, escuela Nº 197 de San Luis.
DOLORES ISIDORA ALMADA de PEREYRA, escuela Nº 214 de San Luis.
RUFINA NIEVAS de SOSA, escuela Nº 243 de San Luis.
TERESA ARMANDINA PEREZ, escuela Nº 39 de San Luis.
DEMOFILA PEREZ de RODRIGUEZ, escuela Nº 151 de San Luis.
PABLO FELIPE SUAREZ, escuela Nº 11 de Santa Fe.
ANTONIO JOSE MARINELLI, escuela Nº 331 de Santa Fe.
ROSA M. RIVERO de RIVERO, escuela Nº 57 de Santiago del Estero.
DOLORES ENCARNACION C. de CORONEL, escuela Nº 99 de Santiago del Estero.
RUFINA GIMENEZ de LOTO, escuela Nº 288 de Santiago del Estero.
ELMINA DOMINICA B. de BARRIONUEVO, escuela Nº 156 de Santiago del Estero.
RAMON GUILLERMO ARANCIBIA, escuela Nº 280 de Santiago del Estero.
HERMELINDA DEL C. BARRERA de SOSA, escuela Nº 512 de Santiago del Estero.
HORMECINDA R. de OVEJERO, escuela Nº 278 de Santiago del Estero.
MARIA ELENA VARELA, escuela Nº 131 de Tucumán.
FRANCISCA EVARISTA PAEZ, escuela Nº 297 de Tucumán.
MARIA ERNESTINA MACHADO, escuela Nº 307 de Tucumán.
EMILIA F. J. LAGUZZI de ARAOZ, escuela Nº 276 de Tucumán.
CELIA NAVARRO DE CORDOBA de RUIZ, escuela Nº 174 de Tucumán.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 12584/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto los nombramientos de maestros que a continuación se indican:

LUISA WYBRECHT de TORRES, nombrada para la escuela Nº 4 de Buenos Aires, por resolución de fecha 16 de enero último (Exp. 1632/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

ADA PEREZ, nombrada para la escuela Nº 219 de Catamarca, por resolución de fecha 16 de enero último (Exp. 1651/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

JULIA BOLLADE, nombrada para la escuela Nº 71 de Catamarca, por resolución de fecha 17 de enero último (Exp. 1650/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

HECTOR ANIBAL ROMERO, nombrado para la escuela Nº 186 de Córdoba, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 344/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

ANIBAL BONAS, nombrado para la escuela Nº 14 de Corrientes, por resolución de fecha 25 de enero último (Exp. 2512/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 12).

DELIA ANGELICA MORENO, nombrada para la escuela Nº 18 de Corrientes, por resolución de fecha 25 de enero último (Exp. 2512/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 12).

FILOMENA CARMEN PACELLA, nombrada para la escuela Nº 295 de Corrientes, por resolución de fecha 25 de enero último (Exp. 2382/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 13).

LIDIA PORTILLO, nombrada para la escuela Nº 193 de Corrientes, por resolución de fecha 17 de enero último (Exp. 1661/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

JULIO CESAR CLAUSSE, nombrado para la escuela Nº 67 de Corrientes, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

LUIS A. ARTURI, nombrado para la escuela Nº 137 de Corrientes, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

MARIA A. VALLEJOS de BLANCO, nombrada para la escuela Nº 263 de Corrientes, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

ROBERTO VICTO MONSON, nombrado para la escuela Nº 442 de Corrientes, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

MARIA INES CERRUTI, nombrada para la escuela Nº 149 de Corrientes, por resolución de fecha 15 de enero último (Exp. 1671/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

ALEGRA FANI NIÑO, nombrada para la escuela Nº 172 de Entre Ríos, por resolución de fecha 10 de abril último (Exp. 8778/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 42).

MARIA CIVILA, nombrada para la escuela Nº 96 de Jujuy, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 1780/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

BERTA BERTOLETTI, nombrada para la escuela Nº 62 de Jujuy, por resolución de fecha 22 de enero último (Exp. 4585/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 24).

BENITO FRANCISCO CRUZ, nombrado para la escuela Nº 100 de Jujuy, por resolución de fecha 12 de febrero último (Exp. 3641/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 20).

NICOLASA BIBIANA JOFRE, nombrada para la escuela Nº 66 de La Rioja, por resolución de fecha 22 de abril último (Exp. 9940/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 45).

MARIA E. DALLA TORRES, nombrada para la escuela Nº 86 de Mendoza, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

MARIA RITA SAN MILLAN de DONDIZ, nombrada para la escuela Nº 15 de Salta, por resolución de fecha 29 de enero último (Exp. 2388/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 13).

MARTIN GARCIA DURAN, nombrado director para la escuela Nº 230 de Salta, por resolución de fecha 8 de marzo último (Exp. 4628/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 22).

SOFIA FANNY ALVAREZ, nombrada para la escuela Nº 65 de Salta, por resolución de fecha 29 de marzo último (Exp. 7588/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 38).

SEBASTIAN NARCISO IBAÑEZ, nombrado para la escuela Nº 142 de San Luis, por resolución de fecha 17 de enero último (Exp. 1686/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 9).

ELSA BORGO RUSCA, nombrada para la escuela Nº 5 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

MARIA TOCO, nombrada para la escuela Nº 41 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

MERCEDES ISABEL MARTINEZ, nombrada para la escuela Nº 46 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

ANGELICA DEL VALLE LOPEZ, nombrada para la escuela Nº 92 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

ATLIO LANDIONI, nombrado para la escuela Nº 96 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

ANA MARIA OLIVA, nombrada para la escuela Nº 88 de Santa Fe, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 341/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 3).

LAIDA LASTENIA L. de PALACIOS, nombrada para la escuela Nº 54 de Santiago del Estero, por resolución de fecha 7 de febrero último (Exp. 3185/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 18).

MARIA ESTHER CASTELLON, nombrada para la escuela Nº 65 de Tucumán, por resolución de fecha 1º de febrero último (Exp. 2581/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 14).

LIDIA ESTHELA VILLODO, nombrada para la escuela Nº 308 de Tucumán, por resolución de fecha 16 de enero último (Exp. 1779/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 10).

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13535/C/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 57 de Córdoba, a la maestra de la Nº 428 de la misma provincia, señora MARIA ANGELICA DELOVO de BAEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13534/C/946. — Visto que existe vacante de maestro en la escuela Nº 428 de Córdoba, El Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 428 de Córdoba, al señor HECTOR ANIBAL ROMERO.

SECCION TERRITORIOS

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 2300/D/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º. — Dejar sin efecto, por las causas determinadas por la Inspección General de Territorios, los nombramientos de maestros que a continuación se indican efectuados por resolución del 10 de enero último, expediente Nº 950-M-946, Boletín de Resoluciones Nº 6.

ERCILIA RODRIGUEZ VON BELOW, escuela Nº 181 de Misiones.
LUIS ANGEL CASCO, escuela Nº 299 de Misiones.
SARA ELBA DEVAT, escuela Nº 29 de Misiones.
JUAN FEDERICO GIGLIONI, escuela Nº 25 de Misiones.
RUPERTA LAGARDO, escuela Nº 173 de Misiones.
SIXTO HIPOLITO OCHOA, escuela Nº 270 de Misiones.
ELBA ESTELA MARIA PREMUDA, escuela Nº 241 de Misiones.
JUAN DITLER, escuela Nº 293 de Misiones.
HILDA PIGNATARI, escuela Nº 62 de Misiones.
ANGELICA FRANCISCA DE LA CRUZ, escuela Nº 264 de Misiones.
RAIMUNDA NELLY NIDIA BENITEZ, escuela Nº 67 de Misiones.
OLIMPIA G. PETEY, escuela Nº 164 de Misiones.
RICARDO LOZADA, escuela Nº 223 de Misiones.

2º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 57 de Chubut, efectuado a favor del señor EVARISTO FELIPE FESTA, por resolución del 9 de enero de 1946, expediente Nº 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, quien ya presta servicios en el citado establecimiento.

3º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 100 de Chubut, dispuesto a favor del señor JUAN CARLOS CARRARA, por resolución del 6 de febrero último, expediente Nº 2796/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 16, quien no acepta el cargo.

4º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 171 de Río Negro, dispuesto a favor de la señorita EMMA HAYDEE MORANDO, por resolución del 22 de febrero último, expediente 4352/R/946, Boletín de Resoluciones Nº 24.

5º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 246 de La Pampa, dispuesto por resolución del 22 de febrero último, expediente 4355/L/946, Boletín Nº 24 a favor del señor INOCENCIO RODRIGUEZ, por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo.

6º — Dejar sin efecto los nombramientos de maestro, para las escuelas Nos. 69 y 72 de Formosa, dispuestos a favor de la señorita ALICE MOLINA y del señor NESTOR PEÑALOSA, respectivamente, por resolución del 30 de enero último expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, quienes no han tomado posesión de sus cargos.

7º. — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 309 de Misiones, dispuesto a favor del señor EDGARDO ROLANDO VALLEJOS, por

resolución del 10 de enero último, expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, quien no acepta el cargo.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 3848/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º. — Dejar sin efecto, por las causas determinadas por la Inspección General de Territorios, los nombramientos de maestros que a continuación se indican, efectuados por resolución del 30 de enero ppdo. (Exp. 2399/F/946).
OSCAR ROGELIO GANCEDO, escuela Nº 94 de Formosa.
PEDRO RAFAEL MEDICI, escuela Nº 30 de Formosa.
MARIA GLORIA MILAN, escuela Nº 42 de Formosa.
CARMEN PEREZ VALLEJOS, escuela Nº 54 de Formosa.
2º. — Dejar sin efecto, por las causas determinadas por la Inspección General de Territorios, los nombramientos de maestros que a continuación se indican, efectuados por resolución del 2 de febrero ppdo. (Exp. 2647/Ch/946):
ARGENTINA ANDRIANI, escuela Nº 177 de Chaco.
ROBERTO F. SOSA, escuela Nº 216 de Chaco.
RUBEN CALIXTO GARCIA, escuela Nº 378 de Chaco.
FERNANDO ROQUE CARDOZO, escuela Nº 276 de Chaco.
GREGORIA ROSA SUAREZ, escuela Nº 301 de Chaco.
RAMON HECTOR ACEVEDO, escuela Nº 376 de Chaco.
BERTHA ELENA FRANCO, escuela Nº 255 de Chaco.
OLGA ANTONIA FORTASSIN, escuela Nº 224 de Chaco.
3º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 217 de Chaco, recaído a favor de la señorita MARCIANA HAYDEE GONZALEZ, efectuado por resolución de fecha 2 de febrero ppdo. (Exp. 2647/Ch./946) Boletín de Resoluciones Nº 15) por haber sido designada para la misma escuela por resolución del 16 de enero (Exp. 1782/Ch./946, Boletín de Resoluciones Nº 10).

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13568/M/946. — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 157 de Misiones, resuelto con fecha 1º de abril, expediente Nº 7906/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 39, a favor de la señorita LUCIA EDITH MARTINEZ.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13602/P/946. — Nombrar preceptor para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor JUAN REIMONDI.

RENUNCIA DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 12º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 10654/12º/946. — Vista la nota de hoja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro especial de Taquigrafía de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 12º, presenta el señor LORENZO DI GUGLIELMO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13605/P/946. — Nombrar maestra especial de Economía Doméstica, a la señorita EMILIA MERCEDES MARGARITA PUJOL FERRE, debiendo la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 10984/6º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a una escuela para adultos en el carácter de preceptor, al maestro de la diurna Nº 19 del Consejo Escolar 6º, señor PEDRO OSCAR VIDART, debiendo la Inspección General respectiva proponer su ubicación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CAPITAL FEDERAL — CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13604/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora MARIA NELIDA MORALES de BAROZZI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 14 de Corrientes.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL. CAPITAL FEDERAL — MISIONES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13610/P/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra especial de Música, para una escuela que indicará la Inspección Técnica Ge-

neral de la Capital, recaído con fecha 22 de mayo ppdo., Exp. 13274/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 58, a favor de la señora CLAUDINA ESCALADA de GUTIERREZ.

2º — Nombrar maestra especial de Música para la escuela Nº 3 de Misiones, a la profesora señora CLAUDINA ESCALADA de GUTIERREZ.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 60

7 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

NOMBRAMIENTO DE VISITADORA DE HIGIENE ESCOLAR, SUPLENTE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13754/I/946. — Visto lo informado por la Inspección Médica Escolar y Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Visitadora de Higiene Escolar, suplente, para la Inspección Médica Escolar, mientras dure la ausencia de la señora Margarita T. F. de Mosca, que usa de licencia, a la señorita MARIA ELOISA BRITO ALBARRACIN.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13762/P/946. — Hacer constar que el ascenso a Auxiliar 7º de la Repartición, en reemplazo del señor Héctor Antonio Ferrari, que pasó a otro cargo, efectuado por resolución de fecha 17 de mayo último (Exp. 12679/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 56), es a favor de la señora NELIDA E. DECIA de BEJAR, y no señorita Nélida E. Decia Béjar, como se consignó.

PASE DE EMPLEADA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13756/P/946. — Disponer que la Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Inspección Técnica General de la Capital, señorita MARIA ELENA MEYER, pase a hacerlo a la Secretaría de Didáctica.

CESANTIA DE AYUDANTE 1º.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 3112/B/946. — Vistas estas actuaciones relativas al sumario instruído al portero de la escuela Nº 66 de Buenos Aires; lo informado por Inspección General de Provincias y lo dictaminado por Asesoría Letrada a foja 111, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por el Inspector Seccional de Buenos Aires, al declarar cesante al Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 66 de dicha provincia, señor BENJAMIN NEPOMUCENO BARNES, por las constancias que obran en este expediente.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13761/B/946. — Visto que en la escuela Nº 66 de Buenos Aires, existe vacante de Ayudante 1º (portero), por cesantía del señor Benjamín Nepomuceno Barnes, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portera) para la escuela Nº 66 de Buenos Aires, en reemplazo del señor Benjamín Nepomuceno Barnes, que fué declarado cesante, a la señora IRMA VICTORIA GARCIA de ARENILLAS.

SECCION CAPITAL

RENUNCIA DE PERSONAL
DIRECTIVO Y DOCENTE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13764/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por el personal directivo y docente de escuelas de la Capital, en los expedientes 10775/3º, 10836/1º, 10848/2º, 10990/6º, 11037/13º, 11051/2º, 11056/2º, 10794/10º, 10046/3º, 10388/5º, 10501/6º, 10506/11º, 10507/11º, 10553/1º, 10568/2º, 10570/2º, 10642/6º, 10643/6º, 10646/2º, 10647/7º, 10648/7º, 10653/12º, 10782/15º, 10795/4º, 10796/4º, 10797/4º, 10835/1º, 10838/1º, 11046/9º, 10842/16º, 11021/5º, 10840/1º, 7844/17º, 10645/20º y 11435/13º, todos de 1946, y de acuerdo con la información producida en los mismos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias que de sus respectivos cargos, presenta el personal directivo y docente de escuelas de la Capital, que a continuación se indica, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación:

Directores:

RAQUEL MERLO de POPP, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 4º.

CORINA MORALES de ERRO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 1º.
TOMAS IRENEO VIGNATI, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 2º.
MARIO ENRIQUE QUIROGA, escuela Nº 5 del Consejo Escolar 6º.
JOSEFA MAZZINI de CALVIÑO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 13º.
MANUEL CARRIZO, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 2º.
MANUEL CARRIZO, escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 2º.

Vicedirectora:

JULIA A. de VALLS, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 10º.

Maestras:

BEATRIZ GAILHOU de GIUDICE, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 3º.
LEONOR SEVILLA de BUONACORE, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 5º.
MARIA CECILIA SALAMO de PEREZ, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º.
CELIA SOCORRO LOPEZ de O'CONNOR, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º.
ANA ROSA CAPRIATA de ARUFE, escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º.
MARGARITA ADELA LEONI, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º.
JUANA EMILIA ZOPATTI, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 2º.
EUGENIA GOMEZ DEL JUNCO de GAUDENCIO, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 2º.
EUFEMIA MERCEDES DENIS de PUSTERLA, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 6º.
MARIA DODERO de IMBROGNO, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 6º.
AMELIA CATALINA PECCHIO de PAULUCCI, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 2º.
LILA C. GANDOLFO de ARRIETA, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
MARIA P. de KEXEL, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
SARA MARGARITA CORNELL RAÑA, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 12º.
ELENA PIÑEIRO de SCHOLZ, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 15º.
MARIA MERCEDES LOCATI de SCHIOPETTO, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 4º.
MARIA JUSTA TOMASZEWUSKI de BEOLDO, escuela Nº 16 del Consejo Escolar 4º.
ERNESTINA SOFIA PONCE DE LEON de REY, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 4º.
MATILDE VIRGINIA BERTOTTI de MAZZUCCHELLI, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º.
DOLORES ROSARIO N. de BONILLA, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º.
ILUMINADA R. de DUFLOS, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 9º.

Auxiliares de Dirección:

ARMINIA ARIAS, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 16º.
EMMA CASTRO de LUCERO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 5º.

Preceptor:

TOMAS VIGÑATI, escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 1º.

Maestras Especiales:

DELFA CORINA VELAZQUEZ de MINGHETTI (Labores), escuela Nº 1 del Consejo Escolar 17º.

MAGDALENA TEILHARD de LATERRISSE (Dibujo), escuela Nº 5 del Consejo Escolar 20º.

TERESA BARBIERI (Corte y Confección), escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 13º.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13759/P/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por la señorita María Josefa Zarri, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el ascenso a vicedirectora de escuelas de la Capital, efectuado por resolución de fecha 9 del actual (Exp. 11715/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 52), es a favor de la señorita MARIA JOSEFA AMELIA ZARRI, y no María Josefa Amalia Zarri, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 7

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13757/E/946. — 1º Dejar sin efecto la designación de maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 7, efectuada por resolución de fecha 25 de abril ppdo. (Exp. 10228/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 47), a favor de la señorita LYDIA NELIDA FORNES.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 7, en reemplazo de la señora Celia Josefina Pinto de Botto, que pasó a otro cargo, a la señorita ESTELA ANA SAN MARTIN.

LICENCIA DE MAESTRO.
C. E. 9º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 10301/9º/946. — Vistas estas actuaciones, lo establecido en el Art. 20 del Reglamento de Licencias (Exp. 29301/P/945) y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Conceder licencia con goce de sueldo, por el término de once (11) meses a contar del 11 de junio próximo, al maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 9º, señor JULIO MARIO DELMAS.

2º — Encomendar al señor JULIO MARIO DELMAS, realice un estudio sobre el tema: "LA DEFENSA MORAL DEL NIÑO DE LAS INFLUENCIAS EXTRA-ESCOLARES" y la tarea de reunir los antecedentes en que se fundare dicha legislación debiendo presentar, oportunamente, las conclusiones a que arribe.

ADSCRIPCION DE MAESTRA.
C. E. 11º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13760/P/946. — Visto lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Establecer que la señorita ERNESTINA AZLOR, maestra de 3ª categoría de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º, presta servicios, en el carácter de adscripta, en la Inspección Técnica General de la Capital (Inspección de Dibujo), de conformidad con la resolución del 2 de enero ppdo. (Exp. 26250/C/945), desde el 21 de febrero último.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 14º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 12110/14º/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 14º, con 10 horas semanales, al maestro especial de Dibujo, señor ANTONIO DAL ZOTTO.

ADSCRIPCION DE MAESTRA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 5771/16º/946. — 1º Adscribir hasta la terminación del presente curso escolar, a la Comisión de Folklore y Nativismo, a la maestra de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 16º, señorita ROSA CLEMENTINA MAURO.

2º — Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando la correspondiente autorización para la adscripción de la señorita Mauro (Art. 99º de la Ley 11672, Complementaria Permanente de Presupuesto).

SECCION PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13770/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MARIA TERESA ROYO, escuela Nº 68.
POLONIA PEREZ de OZIEL, escuela Nº 86.
ROBERTO NUÑEZ RAYNOLDI, escuela Nº 86.
MARIA GISELA RAMIREZ, escuela Nº 237.
ESTELA BARRIOS, escuela Nº 470.
ADELAIDA BENEDI de MIGUEL, escuela Nº 470.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13765/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

RENOLDO JOSE SANABRIA, escuela Nº 161.
GLADYS MARTINEZ de FARIZANO, escuela Nº 193.
CATALINA URQUIJO, escuela Nº 198.
ALFREDO RAMON NUÑEZ RAYNOLDI, escuela Nº 262.
ELIDA ORFELINA ALAYA, escuela Nº 284.
MARY CELIA LUJAN DOTTY, escuela Nº 286.
NESTOR ANGEL BASSI, escuela Nº 281.
ELSA MAIDANA, escuela Nº 324.
CELIA BEATRIZ TAGLIORETTI, escuela Nº 375.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13768/E/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 107 de Entre Ríos, a favor de la señorita MARIA JULIA JACINTA ACCINELLI, efectuado por resolución de fecha 16 de mayo en curso (Exp. 12381/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 55).
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 107 de Entre Ríos, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional, señorita EUGENIA BEATRIZ STIERH.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
LA RIOJA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13767/L/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de directora infantil para la escuela Nº 181 de La Rioja, efectuado por resolución de fecha 8 de marzo último (Exp. 4128/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 28), a favor de la señorita JUANA ADELA VERA.
2º — Nombrar directora infantil para la escuela Nº 181 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal, señorita EMMA ELOISA VERA.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
SAN LUIS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13766/S/946. — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 75 de San Luis, efectuado por resolución de fecha 4 de febrero último (Exp. 3000/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 16), a favor de la señorita AMALIA HIDALGO.

UBICACION DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 11658/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 161 de Tucumán, a la señora LUISA HERMELINDA BRIZUELA de GONZALEZ, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de fecha 10 de abril último (Exp. 9035/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 43).

SECCION ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORA Y MAESTROS ESPECIALES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13755/P/946. — 1º Nombrar preceptora para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita ELENA GUZMAN.

2º — Nombrar maestra especial de Inglés para la escuela de adultos Nº 3 del Consejo Escolar 13º, a la señorita CLARA ZULEMA GARCIA SOTO.

3º — Nombrar maestra especial de Corte y Confección para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señorita MARTA de SOUZA MARTINEZ.

4º — Nombrar maestro especial de Dactilografía para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, al señor ALBERTO MARIO SORIA.

LICENCIA SIN SUELDO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13763/20º/946. — Visto el pedido de licencia, sin goce de sueldo, formulado por la maestra especial de Labores, señora Elsa Clara Carlé de Lazo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar treinta días de licencia, sin goce de sueldo, a partir del 27 de mayo actual, a la maestra especial de Labores de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 20º, señora ELSA CLARA CARLE de LAZO.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTRAS. CAPITAL FEDERAL — BUENOS AIRES — CHACO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13758/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita JULIA MATILDE GALARRAGA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 41 de Buenos Aires.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 41 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la maestra de la Nº 140 de Chaco, señorita ESTER ELENA REVORA.

TRASLADO DE MAESTRA.
LA PAMPA — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13769/L/946. — Visto que en la escuela Nº 4 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 4 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 60 de La Pampa, señorita CLARA ESTHER PEÑALOZA.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 61

10 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

ADHESION A DUELO

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 13771/P/946. — Con motivo del fallecimiento del doctor RAMON J. CARCANO, distinguido hombre público que ocupó, entre muchos otros, el cargo de Presidente del Consejo Nacional de Educación, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del doctor RAMON J. CARCANO, ex-Presidente del Consejo Nacional de Educación.
2º — Designar a los señores Secretarios de Hacienda y Didáctica, Ingeniero JOSE PAGES y doctor JOSE CONTINANZA, respectivamente, para que concurran, en representación del Consejo, al velatorio de los restos.
3º — Enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución.
4º — Enviar una ofrenda floral.

COMISION DE FOLKLORE Y NATIVISMO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 24248/P/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Agregar en el Art. 6º de la resolución del 15 de setiembre ppdo. (fojas 1 y 2), en la parte que encarga al doctor ISMAEL MOYA de la Sección Adivinanzas, Refranes y Juegos Infantiles y Biblioteca de Folklore de la Comisión de Folklore y Nativismo, la atención del Museo Didáctico de la Especialidad.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE SECRETARIO DE HACIENDA

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 13951/P/946. — Vista la renuncia presentada por el Ing. don José Pagés, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el Ing. don JOSE PAGES del cargo de Secretario de Hacienda de esta Intervención y darle las gracias por los importantes servicios prestados.

2º — Disponer que el Ing. don JOSE PAGES, continúe en su actual cargo, hasta tanto se designen nuevas autoridades.

RENUNCIA DE SECRETARIO DE DIDACTICA

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 13952/P/946. — Vista la renuncia presentada por el doctor José Continanza, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por el doctor JOSE CONTINANZA, del cargo de Secretario de Didáctica, interino, de esta Intervención, y darle las gracias por los importantes servicios prestados, reintegrándolo a sus funciones de Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital.

2º — Disponer que el doctor JOSE CONTINANZA, continúe en su actual cargo, hasta tanto se designen nuevas autoridades.

RENUNCIA DE SECRETARIO PRIVADO DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 5 de junio de 1946.

— Exp. 13953/P/946. — Vista la renuncia que presenta de su cargo de Secretario Privado de la Intervención, el señor Raúl Mario Guillot, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que del cargo de Secretario Privado de la Intervención, presenta el señor RAUL MARIO GUILLOT, y darle las gracias por los importantes servicios prestados, reintegrándolo a sus funciones de 2º Jefe de la Oficina de Pasajes de este Consejo.

2º — Disponer que el señor RAUL MARIO GUILLOT, continúe en su actual cargo, hasta tanto se designen nuevas autoridades.

RENUNCIA DE AUXILIAR 6º

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 12081/M/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar 6º (Item 1) de la Repartición, presenta la señora MARGARITA C. de PEÑALOZA FLORES.

CESANTIA DE AUXILIAR 8º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 9160/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar cesante por abandono del cargo, con antigüedad al 29 de marzo ppdo., a la Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Biblioteca Estudiantil Nº 2, señora MARIA ELISA MARTINEZ de RAMIREZ, de conformidad con lo establecido en el Art. 5º del Reglamento de Licencias, página 160 del Suplemento Nº 1 del Digesto.

2º — Dirigir nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, comunicando la cesantía de la señora de Ramírez (Art. 57, Inciso 16 de la Ley 1420).

SIN EFECTO RESOLUCION

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 13941/P/946. — Visto que por resolución de fecha 22 de mayo ppdo. (Exp. 9160/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 61), se declaró cesante por abandono del cargo a la Auxiliar 8º (Item 1), de la Repartición, señora María Elisa Martínez de Ramírez, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el Art. 1º de la resolución de fecha 22 de abril ppdo. (Exp. 9880/D/946, Boletín de Resoluciones Nº 45), por el que se aceptó la renuncia presentada por la Auxiliar 8º (Item 1) de la Repartición, señora MARIA ELISA MARTINEZ de RAMIREZ.

PASE DE EMPLEADA.
C. E. 2º

Buenos Aires, 1º de junio de 1946.

— Exp. 13942/2º/946. — Disponer que la Auxiliar 8º, del Consejo Escolar 2º, señora MARIA CAROLINA CASTILLA de BLANCO, pase a prestar servicios en la Biblioteca Estudiantil Nº 1.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13954/P/946. — Dejar sin efecto el nombramiento de Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición, efectuado por resolución de fecha 7 del corriente (Exp. 11495/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), a favor de la señorita SUSANA ISABEL RAÑA.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13945/P/946. — Nombrar Ayudante Principal de la Repartición (Item 1), a la señorita MARIA ELENA SPURR, quien deberá prestar servicios en la Dirección Administrativa (Administración de Propiedades).

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13947/P/946. — Nombrar Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición, a la señorita NELIDA OLINDA GALETTI, debiendo prestar servicios en la Biblioteca Nacional de Maestros.

CONFIRMACION DE AYUDANTES PRIMEROS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13170/E/946. — Visto lo informado a foja 1 por la Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos a los Ayudantes 1ros. que a continuación se indican:

ELVIRA DIAZ, escuela al Aire Libre Nº 9.

GUMERSINDO JUAN GONZALEZ, escuela Nº 26 del Consejo Escolar 14º.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. ESCUELA PRIMARIA DE ADAPTACION

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13949/E/946. — Nombrar Ayudante 1º (mucama) para la escuela Primaria de Adaptación, a la señora MARINA R. de MORERA.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 8

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13946/E/946. — Nombrar a la señorita MAFALDA GIACOBITTI Ayudante 1º (mucama), para la escuela al Aire Libre Nº 8.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. C. E. 2º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13955/2º/946. — Nombrar Ayudante 1º (portero) para la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 2º, al señor JOSE FLORENTINO ALDANA.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 2º

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13970/2º/946. — Nombrar Ayudante 1º (portera) para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 2º, a la señora MARIA MONTI de PUGLIESE.

SECCION CAPITAL

ASIGNACION FUNCIONES DE INSPECCION DE MUSICA

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13826/I/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital solicita se asignen funciones de inspectoras de música a las profesoras especiales señoras Martina San Martín de Berretta y Juana María Planas de Ballestero y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar a las profesoras especiales de Música, señoras MARTINA SAN MARTIN de BERRETTA y JUANA MARIA PLANAS de BALLESTERO, las funciones de inspección de dicha asignatura en las escuelas particulares de la Capital Federal, incorporadas al Consejo Nacional de Educación.

ASCENSO A VICEDIRECTORA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13962/P/946. — Ascender a vicedirectora de escuelas de la Capital, a la señora DELIA MUÑOZ de DEL PORTO.

TRASLADO Y UBICACION DE MAESTRAS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13971/P/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º (turno mañana), a la maestra de la Nº 7 del Consejo Escolar 17º, señora LYDYA JOSEFA GOMEZ de ABDALA.

2º — Ubicar en las escuelas de la Capital que se indican, a las siguientes maestras:

LUCIA ELENA DE LA QUINTANA, escuela Nº 7 del Consejo Escolar 17º.
ELENA IRIARTE de BLANCO, escuela Nº 24 del Consejo Escolar 7º.
HAYDEE A. ALSINA de RUIZ DIAZ, escuela Nº 6 del Consejo Escolar 6º.

SIN EFECTO ASCENSOS DE MAESTRAS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 5951/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto los ascensos a 2ª categoría, efectuados por resolución de fecha 15 de marzo ppdo. (hoja 1 y 1 vuelta), a favor de las maestras de 3ª, señoritas JUANA ISABEL ROTTA y HERMINDA PEDRAITA.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13972/P/946. — Hacer constar que la designación de maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, efectuada por resolución de fecha 21 del actual (Exp. 13278/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 58), es a favor de la señorita LUCIA ELENA DE LA QUINTANA y no María Elena de la Quintana, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13968/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor NARCISO WASHINGTON FERNANDEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13950/P/946. — Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a las señoritas HAYDEE ALICIA MORELLI y MARIA JOSEFINA PIEDITORTI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13960/P/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la M. N. N., señorita SARA BEATRIZ CANO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
''HOGAR DEL PINO''

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13967/P/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para el ''Hogar del Pino'', a la señorita MARCELINA TORNESE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13944/P/946. — Nombrar maestra especial de Música, para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas de la Capital, a la señorita FLORENCIA ROSA PELAIA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13948/P/946. — Vistos los antecedentes como Profesora de Labores de la señorita María E. Pagnola, y lo previsto en el Art. 73º, Pág. 376 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Labores, para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA E. PAGNOLA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13966/P/946. — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CELIA ANGELA HINDLE de BIERWETH.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13965/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA AMELIA DUHAU.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13963/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita ESTHER DEL ROSARIO QUIROGA, debiendo registrar su título en la Dirección de Personal y Estadística de la Repartición.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13430/S/946. — Visto lo informado percedentemente por la Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 16 del actual (Exp. 12385/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 55), por la que se dispuso cambiar por Labores la cátedra de la maestra especial de Manualidades, señora CARMEN PEREZ de GONZALEZ.

2º — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CARMEN PEREZ de GONZALEZ.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. CC. EE. 2º Y 9º

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 11851/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita MARIA DE LA LUZ ACOSTA, en la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 2º, con 4 horas semanales, en lugar de la Nº 18 del Distrito Escolar 9º, establecimiento en el cual no existe actualmente vacante.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 4º

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 11857/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar al maestro especial de Dibujo, señor JOSE MARIA SPENCER, en la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 4º, con 9 horas semanales, 5 en el turno de la mañana y 4 en el de la tarde.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 5º

Buenos Airse, 3 de junio de 1946.

— Exp. 13505/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Música, señorita ADA ELSA ZAMORA, en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 5º, con 10 horas semanales de clase.

PERMUTA DE VICEDIRECTORES.
CC. EE. 7º Y 1º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13959/P/946. — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los vicedirectores de las escuelas Nos. 2 del Consejo Escolar 7º y 17 de Consejo Escolar 1º, señores JOSE MANUEL COCA y ROMEO PARACHU.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 18º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13488/18º/946. — Ubicar en la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 18º, con ocho (8) horas semanales, turno mañana, a la maestra especial de Labores, señorita EMILIA MARIA MISTO.

TRASLADO DE MAESTRO.
CC. EE. 19º Y 6º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13973/19º/946. — Visto que existe vacante de maestro en la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º (turno mañana), por renuncia del señor Orosman Marrero, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º (turno mañana), al maestro de la Nº 23 del Distrito 19º, señor JOSE ARMANDO SACCOMANNO.

SECCION PROVINCIAS

SIN EFECTO TRASLADO.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 7128/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la resolución del 20 de marzo último (Exp. 3663/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 32), por la que se dispuso el traslado del maestro de la escuela Nº 76 de Buenos Aires, señor CARLOS GERACI, a la Nº 109 de la misma provincia, en virtud de haber sido designado director de la Nº 207 de la misma jurisdicción, por resolución de fecha 8 de marzo último (Exp. 4101/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 28).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13927/B/946. — Visto que en la escuela Nº 63 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Matilde Rondinoni, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 63 de Buenos Aires, en reemplazo de la señorita Matilde Rondinoni, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita NELLY DAUL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13926/B/946. — Visto que en la escuela Nº 99 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 99 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional, señorita ANGELICA ARMINDA OVEJERO.

SIN EFECTO UBICACION.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 3663/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la ubicación en la escuela Nº 147 de Buenos Aires, de la maestra de la Nº 126 de la misma jurisdicción, señorita NELIDA GRACIANA BURGUBURU, dispuesta por la Inspección General de Provincias y confirmada por resolución de la foja 774 de estas actuaciones, en razón de que sus servicios son necesarios en el segundo de los establecimientos citados.

ASIGNACION DE FUNCIONES A VISITADOR. CORDOBA — CATAMARCA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13935/P/946. — Encargar de la Inspección Seccional de Catamarca, al actual Visitador de Córdoba, señor MARCOS E. SAADI ARCE, en reemplazo del señor Francisco Rosendo Cano, que se encuentra suspendido.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA. CORDOBA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 11860/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 434 de Córdoba, a la maestra de la Nº 105 de la misma provincia, señorita ENCARNACION SEBASTIAN OYOLA.

TRASLADO DE MAESTRAS. CORDOBA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13940/C/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 275 de Córdoba, a la maestra de la Nº 38 de la misma provincia, señorita SABINA ELIDA FLORES.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 38 de Córdoba, a la maestra de la Nº 15 de la misma provincia, señorita ELIDA OLGA CASAS.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 253 de Córdoba, a la maestra de la Nº 275 de la misma provincia, señora OTILIA L. de SOSA.

4º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 15 de Córdoba, a la maestra de la Nº 253 de la misma provincia, señorita RENEE MARIA ACEVEDO.

ASIGNACION DE CATEGORIA. CORDOBA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 7495/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar la 2ª categoría a la maestra de la escuela Nº 204 de Córdoba, señora MERCEDES MOYANO de JUNYENT, reintegrada a la docencia activa por resolución de fecha 24 de octubre de 1945 (Exp. 8990/C/945).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13917/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de Río Tercero (Córdoba), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita JUANA SOFIA SARAVIA VACA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13919/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 221 de Córdoba, a la maestra normal nacional, señorita LIDIA TORRES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13773/C/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita SARA NELLI DEL CASTILLO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13915/C/946. — Nombrar maestra especial de Manualidades para una escuela de la ciudad de Córdoba, que indicará la Inspección General de Provincias, a la señora MARIA NAVARRO de WARDE.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. CORDOBA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13918/C/946. — Ubicar en la escuela Nº 307 de Córdoba, a la maestra especial de Manualidades, señora MARIA NAVARRO de WARDE, nombrada por resolución del 22 del corriente.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13931/C/946. — Visto que en la escuela Nº 14 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 14 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional, señorita LUCIA MARIA MARTINEZ.

SIN EFECTO TRASLADO DE DIRECTOR. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 8652/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el traslado del director de la escuela Nº 58 de Entre Ríos, señor SAMUEL BENZAQUEN, a la Nº 55 de Buenos Aires, dispuesto por resolución de fecha 8 de abril último (Exp. 8652/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 41), por falta de vacante.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12009/E/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director infantil para la escuela Nº 178 de Entre Ríos, al maestro de la Nº 37 de la misma provincia, señor IGNACIO GALARRAGA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12042/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 173 de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 105 de la misma provincia, señora MANUELA D. PAESANO de BRAMBILLA.

TRASLADO DE MAESTRAS. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13933/E/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos), que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 79 de la misma provincia, señorita ELCIRA JUANA BOTTANI.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 79 de Entre Ríos, en reemplazo de la anterior, a la maestra de la Nº 150 de la misma provincia, señorita ALICIA HAYDEE DELLACHIESSA.

TRASLADO DE MAESTRA. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13916/E/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos) ue indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 135 de la misma provincia, señora ELOISA DOLORES ROLDAN de PLANAS.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA. JUJUY

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12212/J/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 66 de Jujuy, a la maestra normal rural nacional, señorita ELENA BLANCA PERDIZ PEREZ.

DESIGNACION DE MAESTRA SECRETARIA. MENDOZA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 32226/M/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria, por el término de un año y con su actual categoría, a la vicedirectora de la escuela Nº 2 de Mendoza, señora PRUDENCIA de los DOLORES FERNANDEZ de SUAREZ SOSA, debiendo la Inspección General de Provincias proponer su ubicación.

PERMUTA DE MAESTRAS. MENDOZA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 8580/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 68 y 2 de la Provincia de Mendoza, señoritas NIDIA MERCEDES MOYA y NORMA GLADYS ARMANDO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13772/M/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una es-

cuela de la ciudad de Mendoza o sus alrededores, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional, señorita SILVIA LEONOR BARBEITO.

REORGANIZACION DE PERSONAL. SALTA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 8605/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar los traslados del personal de escuelas de la Provincia de Salta, que a continuación se indican:

CARMEN PEREZ, de la escuela Nº 223 de Salta, a la Nº 157 de la misma provincia.

FRANCISCA L. D'ELIA de BOUVET, de la escuela Nº 25 de Río Negro, a la Nº 157 de Salta.

PAULA ISOLINA AZURMENDI de OVEJERO, de la escuela Nº 117 de Salta, a la Nº 202 de la misma provincia.

MARTA LIDIA TROGLIERO de NARDONE, de la escuela Nº 157 de Salta, a la Nº 246 de la misma provincia.

MARIA JULIA ZORREGUIETA de IBARGUREN, de la escuela Nº 127 de Salta, a la Nº 265 de la misma provincia.

BEATRIZ ROSA LASTECHE, de la escuela Nº 56 de Salta, a la Nº 210 de la misma provincia.

LIDIA DELMIRA HERRERA de ALVAREZ, de la escuela Nº 77 de Salta, a la Nº 79 de la misma provincia.

ELSA MARTINEZ de GIMENEZ, de la escuela Nº 137 de Salta, a la Nº 29 de la misma provincia.

MARIA PRESENTACION ALVAREZ de OSOREZ, directora de la escuela Nº 174 de Tucumán, como maestra a la Nº 172 de Salta, debiendo la Dirección de Personal y Estadística, asignarle la categoría que le corresponda.

ASCENSO DE CATEGORIA. SALTA

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 10427/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a tercera categoría, a la maestra de 4ª de la escuela Nº 56 de Salta, señorita ELVIRA LOPEZ TORANZOS.

RENUNCIA DE MAESTRA. SALTA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 11620/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría de la escuela Nº 5 de Salta, presenta la señora JUANA GOMEZ RINCON de QUEVEDO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13922/S/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 67 de Salta, a la maestra normal, señorita FELISA EVELIA OFFREDI.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
SAN LUIS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12012/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director infantil, para la escuela Nº 78 de San Luis, al maestro de 4ª categoría de la Nº 152 de la misma provincia, señor ANDRES QUITERIO BAZAN.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12494/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 31 de San Luis, a la maestra de lá Nº 101 de la misma provincia, señorita MARIA CARLOTA PEREZ TEYSSIER.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
SAN LUIS

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 12225/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 252 de San Luis, a la maestra de la Nº 268 de la misma provincia, señora VICENTA VILA de GARCIA.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
SANTA FE

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 9584/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director infantil, para la escuela Nº 248 de Santa Fe, al maestro de la Nº 305 de la misma provincia, señor HAROLDO ABEL CARBO.

DESIGNACION DE MAESTRA
SECRETARIA. SANTA FE

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 8720/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar maestra secretaria, a la señorita MAGDALENA PASCUAL, maestra de la escuela Nº 216 de Santa Fe, debiendo la Inspección General de Provincias proponer su ubicación.

TRASLADO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13928/S/946. — Visto que en la escuela Nº 2 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 96 de la misma provincia, señorita SUSANA NORA MIGNONE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
SANTA FE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13921/S/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para escuelas de Santa Fe, que se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

ELDA ALDA MALATINI, escuela Nº 137.
MARIA LUISA BARREIRO, escuela Nº 190.
JUAN CARLOS EMILIO RIOJA, escuela Nº 20.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13924/S/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 273 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal, señorita ESTHER B. PARAVANO.

REORGANIZACION DE PERSONAL. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 9130/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar los traslados del personal de escuelas de Santiago del Estero, que a continuación se indican:

HONORINA V. GARAY, de la escuela Nº 337 de Santiago del Estero a la Nº 180 de la misma provincia.

NELLY MANSILLA, de la escuela Nº 412 de Santiago del Estero a la Nº 329 de la misma provincia.

SARA TERESA A. de ATAIDE, de la escuela Nº 223 de Santiago del Estero a la Nº 50 de la misma provincia.

BARTOLOME CESAR LUNA, de la escuela Nº 477 de Santiago del Estero a la Nº 47 de la misma provincia.

SELVA AMELIA CHAZARRETA, de la escuela Nº 287 de Santiago del Estero a la Nº 149 de la misma provincia.

ARISTOBULO DEL VALLE LUNA, de la escuela Nº 257 de Santiago del Estero a la Nº 249 de la misma provincia.

MARIA A. P. de PELLENE, de la escuela Nº 169 de Santiago del Estero a la Nº 168 de la misma provincia.

LINA P. BASUALDO, de la escuela Nº 134 de Santiago del Estero a la Nº 282 de la misma provincia.

RAMON GUILLERMO ARANCIBIA, de la escuela Nº 218 de Santiago del Estero a la Nº 280 de la misma provincia.

LUISA VICTORIA EPSTEIN de BARGMAN, de la escuela Nº 30 de Santiago del Estero a la Nº 320 de la misma provincia.

JOVITA ARAOZ de PEREZ LOBO, de la escuela Nº 427 de Santiago del Estero a la Nº 351 de la misma provincia.

RINA PICCO, de la escuela Nº 308 de Santiago del Estero a la Nº 351 de la misma provincia.

MARIA Y. P. de KOFLER, de la escuela Nº 167 de Santiago del Estero a la Nº 395 de la misma provincia.

MARIA MERCEDES Ll. de DAVILA, de la escuela Nº 51 de Santiago del Estero a la Nº 416 de la misma provincia.

OLIVA ARGENTINA BUCCI de JUAREZ, de la escuela Nº 418 de Santiago del Estero a la Nº 415 de la misma provincia.

FILOMENA del CARMEN INGRATTI de CANLLE, de la escuela Nº 27 de Santiago del Estero a la Nº 507 de la misma provincia.

MARIA SABINA ESPECHE de FIGUEROA, de la escuela Nº 16 de Catamarca a la Nº 310 de Santiago del Estero.

RAMONA E. PEDRAZA, de la escuela Nº 80 de Santiago del Estero a la Nº 390 de la misma provincia.

Ubicar, a su pedido, como maestra de grado en la escuela Nº 52 de Santiago del Estero, a la directora de la Nº 429 de la misma provincia, señora ISIDRA GONZALEZ PEREZ de DEL CASTILLO, debiendo la Dirección de Personal y Estadística, asignarle la categoría que le corresponda.

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los directores de las escuelas Nos. 176 y 380 de Santiago del Estero, señores LUIS ANTONIO ARAOZ y LUIS ROBERTO VEGA, respectivamente.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13925/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 455 de Santiago del Estero, presenta la señora AZUCENA DEL VALLE PEREZ ROMAN de BORRACETTI.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 455 de Santiago del Estero, en reemplazo de la anterior, a la señorita OLGA YOLANDA BRANDAN, debiendo registrar previamente su título en la Dirección de Personal y Estadística.

TRASLADO DE MAESTRAS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13934/S/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad de Santiago del Estero, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra de la Nº 506 de la misma provincia, señora SUSANA FERRER SERRANO de AVALOS GOROSTIAGA.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 149 de Santiago del Estero a la maestra de la Nº 198 de la misma provincia, señorita ARMIDA SOLEDAD SEISDEDOS.

PERMUTA DE MAESTRAS. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13930/S/946. — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 11 y 40 de Santiago del Estero, señorita VICTORIA SARQUIZ y señora MARIA CANDELARIA SUAREZ de ROMERO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13939/S/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 107 de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 6 del actual (Exp. 11376/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), a favor de la señorita ALICIA AZUCENA CANO.
2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 107 de la Provincia de Santiago del Estero, a la señora EULALIA REGINA LEDESMA de CANO, previo registro de su título en la Dirección de Personal y Estadística.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13920/S/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 419 de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señorita MARIA ESTELA CERRIZUELA.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS
ESPECIALES.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13932/S/946. — Nombrar maestras especiales de Manualidades para escuelas de la ciudad de Santiago del Estero o La Banda, que indicará la Inspección General de Provincias, a la señora MARIA SALOME URTUBEY de SUAREZ y señorita ROSA ZENAIDE MANDOLINI.

**SIN EFECTO UBICACION.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13937/S/946. — Visto que por resolución de fecha 9 de mayo último (Exp. 11717/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 52), se nombró maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 320 de Santiago del Estero, a la señorita Pilar Lledo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 14 de mayo último (Exp. 128/S/945, Boletín de Resoluciones Nº 54), por la que se ubicó en la escuela Nº 320 de Santiago del Estero, a la señora MARIA JUANA RUIZ BRAVO de AVILA.

2º — Disponer que Inspección General de Provincias proponga nueva ubicación a la señora MARIA JUANA RUIZ BRAVO de AVILA.

**RENUNCIA DE MAESTRA.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 6015/T/946. — Vista la renuncia de foja 5, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría, presenta la señora JOSEFA TERESA EUSEBIA VALDERRAM de ROBINSON.

**TRASLADO DE MAESTROS.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13929/T/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 117 de Tucumán, a la maestra de la Nº 297 de la misma provincia, señorita ALCIRA LUISA NUÑEZ.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 269 de Tucumán, a la maestra de la Nº 117 de la misma provincia, señora MARIA ESTHER ARQUEZ de GOMEZ.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 297 de Tucumán, al maestro de la Nº 269 de la misma provincia, señor OSCAR HERNAN ALDONATE.

SIN EFECTO RESOLUCION.
TUCUMAN

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10602/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la resolución de fecha 16 de enero último (Exp. 1779/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 10), por la cual se designó maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 308 de Tucumán, a la señorita LIDIA ESTHELA VILLOLDO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13923/T/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 15 de Tucumán, a la maestra normal, señorita NELIDA FEDORA ALBARRACIN.

TRASLADO DE MAESTRA.
TUCUMAN — JUJUY

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 8858/J/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 85 de Jujuy, a la maestra de la escuela Nº 106 de Tucumán, señora MANUELA DELICIA REBOLLAR de QUIROGA.

SECCION TERRITORIOS

RENUNCIA DE DIRECTOR.
CHACO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10925/Ch/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 362 de Chaco, presenta el señor ISIDRO SARRION.

TRASLADO DE MAESTRA.
CHACO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13938/Ch/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 82 de

Chaco, a la maestra de la Nº 419 del mismo territorio, señorita DELIA OLGA SCHNYDER.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CHACO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10884/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 231 de Chaco, dispuesto a favor de la señorita ELENA FUKSMAN, por resolución de fecha 2 de febrero último (Exp. 2647/C/946).

RENUNCIA DE MAESTRA. FORMOSA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10191/F/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 1 de Formosa, presenta la señora LILIA BEATRIZ CAPDEVILLE ZUBIAUR de AYALA.

RENUNCIA DE MAESTRO. MISIONES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10894/M/946. — Vista la renuncia de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de 4ª categoría de la escuela Nº 72 de Misiones, presenta el señor JUAN JOSE GOMEZ.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. RIO NEGRO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10891/R/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 29 de Río Negro, dispuesto a favor de la señorita DORA TERESA PEDULLA, por resolución del 22 de febrero último (Exp. 4352/R/946, Boletín de Resoluciones Nº 24), por no haber tomado posesión del cargo.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

DESIGNACION DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 21240/I/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptores para la escuela primaria Nº 42, anexa al Regimiento 4 de Artillería a Caballo (Mercedes, Corrientes), a los maestros normales nacionales, señores GUSTAVO ADOLFO RIPOLL NAVONE, GUSTAVO EUGENIO TRESSENS y JUAN FERNANDEZ INCIARTE.

DESIGNACION DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 5667/I/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 19, anexa al Regimiento 18 de Infantería (Santiago del Estero), en reemplazo del señor Fidel Salvatierra, que fué declarado cesante, al maestro normal nacional, señor CARLOS ALBERTO LEDESMA.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. TUCUMAN

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13961/I/946. — Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 20, anexa al Regimiento de Infantería Nº 19 (Tucumán), al señor LUIS ALFREDO DULCE VILLADA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13964/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección de Escuelas para Adultos, a la señora ROSA EMILIA BREBBIA de CARULIAS.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 13º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10664/P/946. — Ubicar en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 13º, por separación del 2º y 3º año, a la maestra especial de Labores, señorita OFELIA HAYDEE DEL BUSTO GIL.

SECCIONES VARIAS

CESANTIA DE FUNCIONARIO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13956/P/946. — 1º Declarar cesante, por razones de servicio, al señor NESTOR RAÑA Y QUIJARRO, en los cargos que desempeña como Oficial 7º de la Repartición, actual Jefe de Despacho de la Secretaría de Didáctica y maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 4º.

2º — Comunicar esta medida al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de acuerdo a lo establecido en el Art. 57, Inciso 16 de la Ley 1420.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13957/P/946. — 1º Nombrar maestra especial de Encuadernación para una escuela que indicará la Inspección General de Escuelas para Adultos, a la señora MATILDE ELVIRA PALACIOS de BEJARANO, debiendo previamente registrar su título en la Dirección de Personal y Estadística de la Repartición.

2º — Nombrar maestra especial de Labores para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora CELIA RIVERANO de ROCA, debiendo previamente registrar su título en la Dirección de Personal y Estadística de la Repartición.

3º — Nombrar maestra especial de Música para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señorita MARIA SARA RODRIGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13936/3º/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 3º, a la señorita MATILDE RONDINONI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 63 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS. BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13958/P/946. — 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, a la señora GREGORIA FERREYRA de DEMARIA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 71 de Buenos Aires.

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 71 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, a la señorita LIDIA BEATRIZ MONTENEGRO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO. FORMOSA — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13943/P/946. — Nombrar maestro de 3ª categoría para una escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital, al señor EDUARDO

JULIO GONZALEZ TABOADA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 58 de Formosa.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
RIO NEGRO — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 22 de mayo de 1946.

— Exp. 13969/20º/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 20º, a la señora MERCEDES MARTINA COSTOYA de BAIGORRIA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 53 de Río Negro.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE
MAESTRO. NEUQUEN

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 6376/N/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 43 de Neuquén, dispuesto a favor del señor LUIS JUAN GONZALEZ, por resolución del 21 de febrero último (Exp. 4297/N/946, Boletín de Resoluciones Nº 23), quien opta por ejercer como subpreceptor de la Escuela Militar Nº 76, del mismo territorio.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 62

12 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE DIRECTOR DE COOPERACION ESCOLAR

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13974/P/946. — Visto el Exp. 11153/P/946, que aprueba la creación de la Dirección de Cooperación Escolar, y considerando que el Presidente de la Comisión designada por resolución de fecha 25 de abril del año en curso, es al mismo tiempo el Director del nuevo organismo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Dirctor de Cooperación Escolar al señor JOSE ANTONIO DE VITA, con carácter honorario.

SECCION TERRITORIOS

AUTORIZACION PARA DESEMPEÑAR CARGO. CHUBUT

Buenos Aires, 3 de junio de 1946.

— Exp. 9259/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al director de la escuela Nº 115 de Chubut, señor ANTONIO WASHINGTON TULA, a desempeñar el cargo de Comisionado Especial del Registro Civil

de El Escorial (Chubut), con carácter honorario, fuera del horario escolar y siempre que no perturbe la labor de la misma.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFORMACION DE LA REPARTICION

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13980/O/946. — Vista la nota de foja 1, en la cual el señor Enrique Banchs, presenta la renuncia del cargo de Director de la Oficina de Información, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Director de la Oficina de Información (Oficial 1º) de la Repartición, presenta el señor ENRIQUE BANCHS, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, y darle las gracias por los servicios prestados.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13979/P/946. — Disponer que el Auxiliar Principal de la Repartición, señor OSCAR J. BOLLINI, que presta servicios en la Secretaría Privada del Ingeniero José Pagés, pase a hacerlo a la Secretaría de Hacienda.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. C. E. 9º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13984/9º/946. — Dejar sin efecto la designación de Ayudante 1º (portera) para la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º, efectuada por resolución de fecha 11 de mayo último (Exp. 11788/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 53), a favor de la señorita ALICIA ALVAREZ DEL PRADO.

SECCION CAPITAL

RENUNCIA DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13981/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por el personal directivo y docente de escuelas de la Capital, en los Exptes. 10819/14º, 10555/13º, 11280/1º, 11048/17º, 11313/3º, 11671/10º, 11817/14º, 11815/14º y 10996/18º, todos de 1946, y de acuerdo con la información producida en los mismos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las

renuncias que de sus respectivos cargos, presenta el personal directivo y docente de escuelas de la Capital, que a continuación se indica, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación:

DIRECTORES:

ANGELA PERADOTTO, escuela Nº 11 del Consejo Escolar 14º.
CESAR JULIO FLORES, escuela Nº 12 del Consejo Escolar 13º.

VICEDIRECTORA:

NATALIA COVARO, escuela Nº 18 del Consejo Escolar 1º.

MAESTRAS:

JULIA BIANCHI de ZOCCA, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 17º.
ELVIRA ARAUJO VILLAR, escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.
MARIA ESTHER FERRO, escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º.
AGUSTINA P. de ROIZBOIM, escuela Nº 17 del Consejo Escolar 14º.

PRECEPTORA:

ANGELA PERADOTTO, escuela adultos Nº 4 del Consejo Escolar 14º.

MAESTRA ESPECIAL:

MAGDALENA TEILHARD de LATERRISSE, de Dibujo de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 18º.

TRASLADO DE MAESTROS.

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13976/I/946. — Vista la propuesta de pases elevada por la Inspección General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a las escuelas que se indican, a los siguientes maestros:

ASUNCION E. de PERALTA ORELLANO, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º turno tarde.

MARIA E. PALACIOS de RODRIGUEZ, de la escuela Nº 30 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º, turno tarde.

ALICIA C. de PICAREL, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º, a la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 1º, turno tarde.

JOSEFINA YOUNG ORTELLI, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 1º, turno mañana.

MARIA A. DE LA TORRE PEÑA, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, turno tarde.

TERESA R. de ARRUABARRENA, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 18º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 9º, turno tarde.

SARA NUÑEZ, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º, turno mañana.

DELIA A. de CRUZANS, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 12º, turno mañana.

MARIA E. L. de RAGGIO, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 15º, turno tarde.

BEATRIZ G. de CANTERO, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 13º, turno tarde.

ADELINA VIDALES, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 6º, turno tarde.

LUIS CHAN, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 10º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 7º, turno mañana.

SALVADOR MAMMANA, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 16º, turno mañana.

VICENTE AYESTARAN, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, turno mañana.

EDUARDO PIÑERO, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 17º, turno mañana.

ELISA RIVAS de CASTELLUCI, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 7º, turno tarde.

ROSA INES GALLARDO de NOBILE, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 5º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 5º, turno tarde.

ELISA GOLDENSTEIN, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 4º, turno mañana.

VICENTA LATTES F. de AMBROGINI, de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 4º, a la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º, turno mañana.

SARA ACEVEDO, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º, a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 11º, turno mañana.

MARIA D. F. de PADRO CORONADO, de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 8º, turno tarde.

SATURNINO CANTERO, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 14º, turno tarde.

ALBA ANGELA BASSO, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 9º, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 10º, turno tarde.

ITALIA A. PAVESE, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º, turno tarde.

ANA M. HAYES, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º, turno mañana.

MATILDE E. MERGUIN, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 15º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 15º, turno tarde.

JORGE ALBARELLOS, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 12º, turno tarde.

BLANCA AMALIA GARRASINO, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º, a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º, turno mañana.

TRASLADO DE MAESTRAS.

Buenos Aires, 7 de junio de 1946.

— Exp. 13983/I/946. — Visto la propuesta de pases de maestros elevada por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a las escuelas que se indican, a los siguientes maestros:

LYDYA JOSEFA GOMEZ de ABDALA, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 14º.
MARIA C. COSOLA, de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º.
HECTOR JORGE BELLINI, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 13º, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 7º.

UBICACION DE MAESTROS.

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13975/I/946. — Vista la propuesta de fojas 1 y 2, elevada por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas que a continuación se indican, a los siguientes maestros:
ANA A. BALBI, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 13º.
RICARDO LUIS SIGNANINI, de la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 10º.
LYDIA ANGELICA PEYRET, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º.
ANGEL RAFAEL GAMBERALE, de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 16º.
ADELA LEONOR FIGUEREDO, escuela Nº 2 del Consejo Escolar 19º.
NORBERTO MIGUEL FERNANDEZ, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 8º.
NELIDA CARMEN GALEANO, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 12º.
CELINA E. ELORDI de BARRAZA, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 17º.
RAFAELA SPINELLI, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º.
MANUELA M. V. C. de SMITH, de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 18º.
RAQUEL MERCEDES DULCE, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 15º.
CELINA NELIDA PITTA, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 17º.
CELIA V. CASTEX de PERUCCHI, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 7º.
SARA E. PAEZ MENDOZA, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 20º.
ELISA FULLONE de GILLIGAN, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 12º.
MARIA A. LOPEZ de ROJAS, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 11º.
ELSA ANGELA A. FRANCCHI, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 12º.
SAHARA ESTELA PARDO POSSE, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 11º.
CARMEN ESTHER RODRIGUEZ NOVELLE, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 3º.

CLELIA RENATA LABRIOLA, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 17º.
DOLORES HERMINIA FOSSA, de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 13º.
MARIA FELISA MONAT, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º.
JUANA P. de PATIÑO, de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 17º.
ELBA JOSEFINA S. de MAC CORQUODALE, de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 2º.
DORA ADELA GIL, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 17º.
MARIA ROSA RONCORONI, de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 19º.
MARIA MAGDALENA ONTIVEROS de GARCIA, de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 19º.
GIOCONDA R. CICUTA de ORIENTE, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º.
MARIA E. I. MENDEZ de VALFREDI, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 7º.
CLEMENTINA J. CICHERIO de VAZQUEZ, de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 5º.
NELIDA ESTHER IBAR, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 20º.
MARIA JOSEFA GONZALEZ, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 13º.
AGRIPINA GORIZIA BELLINI, de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 20º.
AMILCAR ENRIQUE CARDOSO, de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 3º.
DELIA RODRIGUEZ, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º.
CATALINA ANGELA M. AMBROSINI, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 6º.
MARIA R. BENITO de PETIT de MURAT, de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 19º.
AMALIA ELENA MONTI de MARCCUCCI, de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 9º.
MARIA N. MORALES de BAROZZI, de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 19º.
JULIA MATILDE GALARRAGA, de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 18º.

COMPUTO DE SERVICIOS

Buenos Aires, 1º de junio de 1946.

— Exp. 15603/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Establecer que los servicios prestados por la actual maestra de 2ª categoría de la escuela al Aire Libre Nº 4, señora MARIA ISABEL PAZ de DEFFIS, entre el período comprendido del 23 de junio de 1936 al 17 de marzo de 1942, deben computarse como técnico docentes.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13977/P/946. — Hacer constar que la maestra especial de Labores, trasladada de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 18º, a las Nos. 12 del Consejo Escolar 1º, con 2 horas semanales, turno mañana y 18 del Distrito 2º, con 6 horas semanales, turno mañana (Exp. 13609/2º/946, Boletín de Resoluciones Nº 59), es la señorita MARIA MATILDE SANTILLAN, y no Matilde Santillan, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 14223/P/946. — Hacer constar que la designación de maestra especial de Labores, efectuada por resolución de fecha 22 de mayo último (Exp. 13948/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 61), es a favor de la señorita TERESA PAGNOLA, y no María E. Pagnola, como se consignó.

TRASLADO DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10956/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a las siguientes maestras especiales de Labores de escuelas de la Capital:

MARIA RUFINO COLL, de la Nº 7 del Consejo Escolar 18º, a la Nº 6 del Consejo Escolar 12º (8 horas semanales).

ELIDA ISABEL RODRIGUEZ de BATTAGLIA, de la Nº 20 del Consejo Escolar 13º, a la Nº 7 del Consejo Escolar 18º (8 horas semanales).

HAYDEE AMANDA BONANNO, de la Nº 15 del Consejo Escolar 16º, a la Nº 18 del Consejo Escolar 14º (2 horas semanales), completando su cátedra en la Nº 19 del Consejo Escolar 16º (6 horas semanales).

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. C. E. 3º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 31650/3º/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 3º, señora MARIA LUISA NOUGUES de FRENAU, y ubicarla en tal carácter en la Nº 19 del mismo Distrito.

UBICACION DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 4º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13978/4º/946. — Ubicar en la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 4º, con 4 horas semanales, turno mañana y 5 horas, turno tarde (9 horas semanales), al maestro especial de Dibujo, señor JOSE CAMPOS.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA. C. E. 5º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10918/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 5º, a la maestra secretaria de la Nº 2 del mismo Distrito, señora ELVIRA TOME de SPELLANZON.

ASIGNACION FUNCIONES DE MAESTRA SECRETARIA. C. E. 5º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 7862/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 5º, señora AMELIA MITJANS de HERRERO, y ubicarla en tal carácter en el mismo establecimiento.

PERMUTA DE MAESTROS. CC. EE. 5º Y 4º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10387/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de las escuelas Nº 15 del Consejo Escolar 5º y Nº 8 del Distrito 4º, señores MIGUEL PICCONE y VICENTE FRANCISCO OLIVERI.

UBICACION DE MAESTRA. C. E. 11º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 6461/I/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º, turno tarde, a la maestra señora DORA MARTA FERRAMOLA de TORTRINO.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. CC. EE. 11º Y 3º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 9758/11º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º, señora ESTHER RAÑA de ACHEMBACH y ubicarla en tal carácter en la Nº 18 del Distrito 3º.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 17º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13504/17º/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º, con 10 horas semanales, a la maestra especial de Música, señorita MARIA SALOME GERDING.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 18º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 12643/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 18º, con 9 horas semanales (5 en el turno de la mañana y 4 en el de la tarde), a la maestra especial de Dibujo, señorita NILDA HAYDEE MANGIANTE.

SECCION TERRITORIOS

PERMUTA DE MAESTROS. CHACO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10768/C/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los maestros de las escuelas Nos. 345 y 433 de Chaco, señora MILENE LAURA OLGA CASUCCI de GAVIÑA y señor DIEGO BALTAZAR FERNANDEZ LACOUR.

APROBACION TRASLADO DE MAESTRO. LA PAMPA

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10887/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al trasladar a su pedido, a la escuela Nº 80 de La Pampa, al maestro de la Nº 28 del mismo territorio, señor OMAR MARASCHINI.

RENUNCIA DE DIRECTOR. MISIONES

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 10194/M/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 208 de Misiones, presenta el señor ERASMO GOMEZ.

UBICACION DE MAESTRO. MISIONES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 31898/M/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar definitivamente, en la escuela Nº 76 de Misiones, al maestro sobrante de la Nº 59 de la misma jurisdicción, señor JUAN B. AMORES, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 3º, de la resolución de fecha 20 de marzo último (foja 10).

PERMUTA DE MAESTRAS. MISIONES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 11200/M/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 48 y 69 de Misiones, señoras ROSARIO LUNA de MARINI y ADA G. MONTIEL de CIGANDA.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. RIO NEGRO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10355/R/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 32 de Río Negro, señora BERTA KATZEN de WERCHOVSKY, continúe prestando servicios en tal carácter.

UBICACION DE MAESTRO. RIO NEGRO

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 18408/R/938. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ubicar transitoriamente en las oficinas de la Seccional 6ª de Río Negro, al maestro secretario de la escuela Nº 12 del mismo territorio, señor RAMON B. LOPEZ.

2º — La Inspección Seccional 6ª informará semestralmente, a los fines expresados por la Inspección Médica Escolar, sobre la actuación del señor RAMON B. LOPEZ.

APROBACION DE TRASLADO. RIO NEGRO — COLONIAS NACIONALES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 10372/R/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al trasladar a la escuela Nº 3 de Colonias Nacionales, Campo de Mayo (Buenos Aires), a la maestra de la Nº 2 de Río Negro, señorita MARIA SALICIONI.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

RENUNCIA DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 16435/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 127, anexa al I. Grupo del Regimiento 6 de Artillería (Las Lajas, Neuquén), señor JULIO ESPASANDE.

2º — Pasar estas actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército, para que proponga un candidato con título de maestro normal nacional, en sustitución del anterior.

RENUNCIA DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 6384/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 10, anexa al Regimiento 10 de Infantería (Covunco, Neuquén), presenta el señor FRANCISCO JAVIER PUERTAS.

RENUNCIA DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 6506/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 53, anexa al Regimiento Nº 1 de Infantería de Montaña (San Carlos de Bariloche, Río Negro), presenta el señor SERGIO NELIO ORTIZ.

TERMINACION SERVICIOS DE PRECEPTOR

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 3593/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dar por terminados los servicios del preceptor de la escuela primaria Nº 113, anexa al Cuerpo Disciplinario (Río Gallegos, Santa Cruz), señor ENRIQUE DOMINGO DEL VAL, en razón de haber optado por el cargo de maestro de la escuela Nº 74 de Chubut.

2º — Pasar estas actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército, para que proponga un candidato, en sustitución del señor Del Val.

UBICACION DE PRECEPTOR.
C. E. 1º

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 11194/1º/946. — Ubicar en la escuela "PRESIDENTE ROCA" que funciona en el local de la diurna Nº 7 del Consejo Escolar 1º, al preceptor señor ANGEL FERRARI.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
C. E. 19º

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 11479/19º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, presenta el señor MARIO ENRIQUE QUIROGA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE PRECEPTORES.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 31 de mayo de 1946.

— Exp. 13006/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar definitivamente en la escuela primaria Nº 23, anexa al Regimiento 2 de Caballería (Olavarría, Buenos Aires), a los preceptores, señores JOSE AMERICO MELE y OSVALDO ANGEL FITTIPALDI.

TRASLADO DE MAESTRAS ESPECIALES Y REFUNDICION DE CURSO

Buenos Aires, 1º de junio de 1946.

— Exp. 9756/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a sus pedidos, a las siguientes maestras especiales de Inglés de escuelas para adultos de la Capital:

LILA MUSSO WHITES, de la Nº 3 del Consejo Escolar 17º, a la Nº 1 del Consejo Escolar 10º.

SYLA J. M. de ZAGO, de la Nº 10 del Consejo Escolar 7º, a la Nº 3 del Consejo Escolar 17º.

2º — Refundir los cursos de Inglés de la escuela para adultos Nº 10 del Consejo Escolar 7º, por escasez de alumnos, debiendo quedar a cargo del mismo, la señora MARIA B. T. de PITT.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE MAESTRO.
NEUQUEN — BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 13982/N/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de Buenos Aires, cercana a la Capital Federal, que indicará la Inspección General de Provincias, al maestro de la Nº 116 de Neuquén, señor JOEL RAFAEL GALINDEZ, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponde.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 63

14 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION TERRITORIOS

TRASLADO DE MAESTROS

Buenos Aires, 6 de junio de 1946.

— Exp. 14297/I/946. — 1º Aprobar los siguientes traslados de maestros de escuelas de territorios:

YOLANDA M. L. PEREZ de MARTINEZ, de la escuela Nº 64 de Formosa, a la escuela Nº 130 de Formosa.

ROSA LUISA VARZILIO, de la escuela Nº 142 de Formosa, a la escuela Nº 36 de Formosa.

IRMA NELLY CREGO, de la escuela Nº 35 de Formosa, a la escuela Nº 44 de La Pampa.

MARIA F. ARIAS de BALDI, de la escuela Nº 76 de La Pampa, a la escuela Nº 2 de Tierra del Fuego.

NELIDA SCHILLING de FREGOSI, de la escuela Nº 268 de La Pampa, a la escuela Nº 1 de La Pampa.

LILIAN OBREGON, de la escuela Nº 349 de Chaco, a la escuela Nº 393 de Chaco.

ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ, de la escuela Nº 145 de Chaco, a la escuela Nº 79 de Chaco.

ANGELA F. ARTIEDA de MANSILLA, de la escuela Nº 373 de Chaco, a la escuela Nº 2 de Chaco.

MARIA AMALIA RIGHI de MATA, de la escuela Nº 38 de La Pampa, a la escuela Nº 42 de Chaco.

JULIA DONADIO de POSE, de la escuela Nº 3 de Neuquén, a la escuela Nº 12 de Neuquén.

ELVIRA M. N. de ALDERETE, de la escuela Nº 35 de Formosa, a la escuela Nº 2 de Formosa.

ALFREDO MARCIANO GALMARINI, de la escuela Nº 192 de Misiones, a la escuela Nº 89 de Misiones.

LUZ HEBE LOZANO, de la escuela Nº 105 de Misiones, a la escuela Nº 5 de Misiones.

ALICIA CARMEN LLARENS, de la escuela Nº 120 de Chaco, a la escuela Nº 225 de Chaco.

ELENA GOMEZ, de la escuela Nº 2 de Chaco, a la escuela Nº 42 de Chaco.

LELIA HILDA GUTIERREZ, de la escuela Nº 219 de Misiones, a la escuela Nº 236 de Misiones.

BLANCA LILA PERRET, de la escuela Nº 175 de Misiones, a la escuela Nº 22 de Misiones.

VICTOR MERCADO, de la escuela Nº 11 de Chaco, a la escuela Nº 242 de Chaco.

MARIA LUISA T. de MERCADO, de la escuela Nº 82 de Chaco, a la escuela Nº 242 de Chaco.

VIOLETA MALUFF, de la escuela Nº 164 de Chaco, a la escuela Nº 242 de Chaco.

PEDRO LORENZO COSTA, de la escuela Nº 98 de Chubut, a la escuela Nº 23 de La Pampa.

MARIA ANA EMILIA RUBINO, de la escuela Nº 365 de Chaco, a la escuela Nº 61 de Chaco.

FELIPA BALBUENA de ZAMUDIO, de la escuela Nº 61 de Chaco, a la escuela 365 de Chaco.

ELBA BEATRIZ ANABIA de PAOLONI, de la escuela Nº 131 de Chaco, a la escuela Nº 183 de Chaco.

CARMEN TERESA ROA, de la escuela Nº 183 de Chaco, a la escuela Nº 131 de Chaco.

ALBERTINA SARA POLICH, de la escuela Nº 297 de Chaco, a la escuela Nº 36 de Chaco.

MARIA LUISA GOMEZ REPETTO de DIEZ, de la escuela Nº 88 de Formosa, a la escuela Nº 2 de Formosa.

ALBA LEOPOLDINA ISSLER, de la escuela Nº 101 de Neuquén, a la escuela Nº 125 de Neuquén.

DELIA FRESCO de AGILDA, de la escuela Nº 374 de Chaco, a la escuela Nº 348 de Chaco.

LEONOR GOMEZ, de la escuela Nº 191 de Chaco, a la escuela Nº 59 de Chaco.

BEATRIZ GARRIDO KANDL, de la escuela Nº 100 de Chaco, a la escuela Nº 44 de Chaco.

AIDA NELLY CARBALLEIRA, de la escuela Nº 164 de Chaco, a la escuela Nº 101 de Chaco.

SARA BARRETO de DEL CUETO, de la escuela Nº 2 de Formosa, a la escuela Nº 373 de Chaco.

MARIA EDITH DAVILA de SOTO, de la escuela Nº 73 de Chaco, a la escuela Nº 345 de Chaco.

JUANA BARRETO de RODRIGUEZ, de la escuela Nº 58 de Chaco, a la escuela Nº 73 de Chaco.

DORA R. G. de MACIAS, de la escuela Nº 277 de Chaco, a la escuela Nº 59 de Chaco.

MERCEDES EMILIA ESTIGARRIBIA, de la escuela Nº 425 de Chaco, a la escuela Nº 191 de Chaco.

LIDIA TALSKI de MARKMAN, de la escuela Nº 137 de Chaco, a la escuela Nº 374 de Chaco.

HILDA S. de CASTELBA, de la escuela Nº 136 de Chaco, a la escuela Nº 111 de Chaco.

HAYDEE RODRIGUEZ, de la escuela Nº 143 de Chaco, a la escuela Nº 136 de Chaco.

ELBA ZULEMA VARGAS, de la escuela Nº 388 de Chaco, a la escuela Nº 267 de Chaco.

MARIA IRMA RIOS, de la escuela Nº 364 de Chaco, a la escuela Nº 39 de Chaco.

MARIA EUGENIA CORTI, de la escuela Nº 385 de Chaco, a la escuela Nº 32 de Chaco.

JUANA ROSA GUZMAN, de la escuela Nº 37 de Chaco, a la escuela Nº 333 de Chaco.

NELIDA ELGUE de MARRONE, de la escuela Nº 32 de Chaco, a la escuela Nº 266 de Chaco.

DORA R. CORTI de BIANCARDI, de la escuela Nº 32 de Chaco, a la Nº 142 de Chaco.

ESTHER M. MIRANDA de SEGURA, de la escuela Nº 255 de Chaco, a la escuela Nº 254 de Chaco.

ROSENDO VILLARREAL, de la escuela Nº 254 de Chaco, a la escuela Nº 255 de Chaco.

EDUVIGES HONORATA D. de SZYCHOWSKI, de la escuela Nº 266 de Misiones, a la escuela Nº 4 de Misiones.

ELSA DORA T. de CASARES, de la escuela Nº 92 de Misiones, a la escuela Nº 159 de Misiones.

MARIA LUISA M. de GALEANO, de la escuela Nº 114 de Misiones, a la escuela Nº 92 de Misiones.

RICARDO A. SMALL, de la escuela Nº 109 de Neuquén, a la escuela Nº 123 de Neuquén.

OSCAR R. HARTKOPF, de la escuela Nº 11 de Neuquén, a la escuela Nº 111 de Neuquén.

IDA F. MARRONE de ROJAS, de la escuela Nº 16 de Chaco, a la escuela Nº 123 de Chubut.

AMPARO C. de VEGA, de la escuela Nº 14 de La Pampa, a la escuela Nº 10 de La Pampa.

MARIA I. T. de FERNANDEZ, de la escuela Nº 202 de Misiones, a la escuela Nº 11 de Colonias Nacionales.

NICOLAS MARCELINO, de la escuela Nº 174 de Río Negro, a la escuela Nº 151 de Río Negro.

ALLEY DEL CARMEN HERNANDEZ, de la escuela Nº 151 de Río Negro, a la escuela Nº 111 de Río Negro.

NORMA A. DEL ROSSO, de la escuela Nº 64 de Formosa, a la escuela Nº 3 de Formosa.

CANDIDA MARIA ARES, de la escuela Nº 230 de Misiones, a la escuela Nº 214 de Misiones.

ETHEL NOEMI SANDERS, de la escuela Nº 230 de Misiones, a la escuela Nº 71 de Misiones.

GLADY J. VERNA, de la escuela Nº 230 de Misiones, a la escuela Nº 71 de Misiones.

HIPOLITA G. de BALDIBENITEZ, de la escuela Nº 7 de La Pampa, a la escuela Nº 26 de La Pampa.
SELVA ARGENTINA F. de VIDAL, de la escuela Nº 23 de La Pampa, a la escuela Nº 239 de La Pampa.
SUSANA MARZO, de la escuela Nº 245 de La Pampa, a la escuela Nº 75 de La Pampa.
ADOLFO MARIO GALLVITZ, de la escuela Nº 20 de La Pampa, a la escuela Nº 75 de La Pampa.
ANA MERCEDES LAURA NICOLI, de la escuela Nº 49 de Chaco, a la escuela Nº 381 de Chaco.
AGUSTINA LIBERATA LOPEZ, de la escuela Nº 197 de Chaco, a la escuela Nº 281 de Chaco.
ALFONSO HECTOR ROSCIANI, de la escuela Nº 281 de Chaco, a la escuela Nº 197 de Chaco.
ALBINA YOLANDA PICCILLI, de la escuela Nº 46 de Chaco, a la escuela Nº 177 de Chaco.
ANGELINA PAVEZ, de la escuela Nº 381 de Chaco, a la escuela Nº 38 de Chaco.
NELLY ROSA C. ROCA, de la escuela Nº 284 de Chaco, a la escuela Nº 246 de Chaco.
ISABEL GARCIA, de la escuela Nº 246 de Chaco, a la escuela Nº 284 de Chaco.
FRANCISCA ELISA SOSA, de la escuela Nº 388 de Chaco, a la escuela Nº 389 de Chaco.
ELSA L. G. de CAMPETTI, de la escuela Nº 12 de Chaco, a la escuela Nº 7 de Chaco.
MARIA E. B. de SOLARI, de la escuela Nº 114 de Chaco, a la escuela Nº 7 de Chaco.
ELENA SIMONI de VIAIN, de la escuela Nº 86 de Chaco, a la escuela Nº 167 de Chaco.
MARIA A. A. de GONZALEZ, de la escuela Nº 393 de Chaco, a la escuela Nº 221 de Chaco.
DORA ROUSSELOT, de la escuela Nº 268 de Chaco, a la escuela Nº 20 de Chaco.
NORMA NELLY PANELATTI, de la escuela Nº 294 de Chaco, a la escuela Nº 101 de Chaco.
EDDY SELMA MORALES, de la escuela Nº 224 de Chaco, a la escuela Nº 21 de Chaco.
ZULEMA A. OTT de SANCHEZ, de la escuela Nº 261 de Chaco, a la escuela Nº 11 de Chaco.
CANDIDA TERESA PUGA, de la escuela Nº 404 de Chaco, a la escuela Nº 18 de Chaco.
REGINA EVA MOGLIA, de la escuela Nº 305 de Chaco, a la escuela Nº 58 de Chaco.
MARIO OSCAR URBIETA, de la escuela Nº 305 de Chaco, a la escuela Nº 318 de Chaco.
ANTONIETA ROLFI, de la escuela Nº 318 de Chaco, a la escuela Nº 305 de Chaco.
DINA ROSA RODRIGUEZ, de la escuela Nº 318 de Chaco, a la escuela Nº 58 de Chaco.

ROSA M. de FERNANDEZ, de la escuela Nº 395 de Chaco, a la escuela Nº 308 de Chaco.

FEDERICO FERNANDEZ, de la escuela Nº 47 de Chaco, a la escuela Nº 198 de Chaco.

CLEMENTINA R. DEL G. de BLANCO SILVA, de la escuela Nº 67 de Chaco, a la escuela Nº 47 de Chaco.

ANGELICA G. DE LA F. de VELOSO, de la escuela Nº 36 de Chaco, a la escuela Nº 67 de Chaco.

INES A. CAMET, de la escuela Nº 115 de La Pampa, a la escuela Nº 48 de La Pampa.

CIRILO SOSA, de la escuela Nº 204 de La Pampa, a la escuela Nº 115 de La Pampa.

IRMA CARDALDA de FRESCHI, de la escuela Nº 17 de Chaco, a la escuela Nº 16 de Chaco.

NILDA ROGELIA KEIREL de LUGO, de la escuela Nº 308 de Chaco, a la escuela Nº 61 de Chaco.

FAUSTINA PEON de MENENDEZ, de la escuela Nº 176 de Chaco, a la escuela Nº 67 de Chaco.

MARIA M. AMARILLA de BENITEZ, de la escuela Nº 67 de Chaco, a la escuela Nº 176 de Chaco.

AURORA Y. DONTONE de VALDEZ, de la escuela Nº 61 de Chaco, a la escuela Nº 58 de Chaco.

FRIDA ROUSSELOT de BATTAGLIA, de la escuela Nº 268 de Chaco, a la escuela Nº 24 de Chaco.

DORA SEBASTIAN, de la escuela Nº 382 de Chaco, a la escuela Nº 324 de Chaco.

YOLANDA N. CONCEPCION RAMIRA, de la escuela Nº 324 de Chaco, a la escuela Nº 66 de Chaco.

ROGELIA A. MOSQUEDA de CAMAÑO, de la escuela Nº 84 de Misiones, a la escuela Nº 256 de Misiones.

MARIA N. OLIVERA de RAMIREZ, de la escuela Nº 105 de Misiones, a la escuela Nº 217 de Misiones.

ELBA M. TROUT de MAZZANTI, de la escuela Nº 49 de Chaco, a la escuela Nº 252 de Chaco.

2º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 1 de Río Negro, de la maestra de la Nº 1 de La Pampa, señora ROSA HAYDEE SOSA B. de BUSTOS, de conformidad con lo resuelto el 14 de febrero último, Exp. 3521/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 19, página 459.

3º — Dejar sin efecto el traslado a la escuela Nº 178 de Misiones, del director de la Nº 294 del mismo territorio, señor VICTOR A. LOPEZ, dispuesto por resolución del 8 de febrero de 1946, Exp. 3223/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 18, página 450 y disponer que continúe prestando servicios en el segundo de los citados establecimientos.

4º — Disponer que el señor JOSE A. LOPEZ BELTRAN, designado director de la escuela Nº 294 de Misiones, por resolución del 8 de febrero de 1946, Exp. 3223/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 18, página 451, pase a prestar servicios en tal carácter, a la escuela Nº 178 del mismo territorio.

5º — Aprobar los servicios prestados en la escuela Nº 13 de Chaco, por la maestra señorita MARIA ADELA RETA, actualmente en ejercicio en la escuela Nº 38 de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en la resolución

del 23 de febrero último, Exp. 4748/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 25, página 610.

6º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 42 de Chaco, de la maestra de la Nº 384 del mismo territorio, señora ADELA BARRETO de MIRANDA, de conformidad con lo establecido en la resolución del 28 de febrero último, Exp. 3156/C/946, (punto 12), Boletín de Resoluciones Nº 26, página Nº 626.

7º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 64 de La Pampa, debiendo completar el horario reglamentario en la Nº 26 del mismo territorio, de la maestra de música, señora MARIA ALEJANDRINA D. de CARNEIRO, designada para la escuela Nº 66, por resolución del 10 de enero de 1946, Exp. 951/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, página 132.

8º — Aprobar el traslado a la escuela Nº 1 de La Pampa, de la maestra de manualidades de la Nº 44 del mismo territorio, señora LUZ CLARA CASAMAYOR de BUSTOS.

9º — Aprobar el traslado a la escuela Nº 68 de La Pampa, del director y la maestra de la Nº 3 del mismo territorio, señor REGULO LUCERO y señora CLARA FLORES BLANCH de LUCERO.

10º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras LUZ STELLA GOMEZ de BELLUNI, de la Nº 24 de Chubut y ADELINA ANA MARIA VILLAGRA de la Nº 91 del mismo territorio.

11º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de manualidades de las escuelas Nos. 24 y 119 de Chubut, señora MARGARITA R. de SABELLI y señorita MARIA PURA PATERNOSTER.

12º — Aprobar la medida adoptada por Inspección General de Territorios, al encargar transitoriamente de la dirección de la escuela Nº 64 de La Pampa, al vicedirector de la misma, señor EDMUNDO PEREYRA CABRAL, mientras dure la ausencia del titular, señor OSCAR DAVI, que presta servicios en las oficinas de la citada Inspección General, en virtud de la resolución del 26 de diciembre de 1945, Exp. 33834/L/945, Boletín de Resoluciones Nº 143. página 3083.

13º — Aprobar la ubicación transitoria en la escuela Nº 64 de La Pampa, de la vicedirectora sobrante de la Nº 35 del mismo territorio, señorita DIONISIA INES MAYO, en reemplazo del señor EDMUNDO PEREYRA CABRAL.

14º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitaron las maestras de las escuelas Nos. 225 y 255 de Chaco, señora ELBA MOSQUERA de TRONCOSO, y señorita DORA DEL POZO.

15º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 11 de La Pampa, de la maestra designada por resolución del 6 de diciembre 1945, Exp. 32286/L/945, Boletín de Resoluciones Nº 135, página 2925, señorita NORA ROSA DURANTE.

16º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitaron las maestras de música de las escuelas Nos. 14 y 91 de Río Negro (1 cátedra), señora ADELA PIRLITA de GAMBINO y NELIDA AMALIA BELLOSO, de las Nos. 64 y 80 (1 cátedra), del mismo territorio.

17º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 252 de Chaco, de la maestra de la escuela Nº 16 de La Pampa, señora DELIA IRIGOYEN de FUNES, de conformidad con lo establecido en la resolución del 14 de febrero último, Exp. 3521/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 19, página 459.

18º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras, señoritas CARMEN DALIA AMORES, de la Nº 92 de Misiones y MARIA ALEIDA AMORES SOTO, de la Nº 274 del mismo territorio.

19º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 225 de Chaco, de la maestra de

la Nº 94 de Neuquén, señora YOLANDA ANDOVATTI de AULITA, de conformidad con lo resuelto el 14 de febrero último, Exp. 3521/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 19, página 459.

20º — Aprobar, de conformidad con lo establecido, en la resolución del 14 de febrero último, Exp. 3521/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 19, página 459, la ubicación asignada a las esposas de los visitadores destinados para la Seccional 1ª (Misiones).

MARIA A. de TARANTINI, de la escuela Nº 2 de Formosa, a la Nº 42 de Misiones.

DORILA F. B. de GARIBALDI, de la escuela Nº 131 de La Pampa, a la Nº 110 de Misiones.

ESTANISLADA P. de AQUINO, de la escuela Nº 84 de Misiones, a la Nº 301 de Misiones.

21º — Aprobar el traslado a la escuela Nº 69 de Chaco, del director de la Nº 82 del mismo territorio, señor ALBERTO E. LOTERO.

22º — Nombrar director de la escuela Nº 253 de Chaco, al actual maestro a cargo, señor VICTOR DELLACASA, y aprobar los servicios prestados en tal carácter.

23º — Nombrar director de la escuela Nº 395 de Chaco, al maestro de la Nº 67 del mismo territorio, señor OSCAR ROSARIO BARROS, y aprobar los servicios prestados en tal carácter en el primero de los citados establecimientos.

24º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 1 de Formosa, de la maestra de la Nº 51 de Neuquén, señora AMELIA R. de CARLUCCI, de conformidad con lo establecido el 14 de febrero último, Exp. 3521/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 19, página 459.

25º — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras señoras ARACELIA V. MARTINEZ de SANTORELLI, de la escuela Nº 11 de La Pampa y AMALIA CHIAPPE de MUÑOZ, de la Nº 38 del mismo territorio.

26º — Aprobar el traslado a la escuela Nº 11 de Colonias Nacionales, del director de la Nº 202 de Misiones, señor SECUNDINO FERNANDEZ.

27º — Dejar sin efecto los siguientes traslados, dispuestos por resolución del 21 de febrero último, Exp. 4298/N/946, Boletín de Resoluciones Nº 23:

LEOPOLDO F. WINGORD, de la escuela Nº 83 de Neuquén, a la Nº 89 del mismo territorio.

JULIO E. GUIÑAZU ALANIZ, de la escuela Nº 89 de Neuquén, a la Nº 71 de La Pampa.

28º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 46 de Neuquén, del director señor SERGIO TERRANI, designado por resolución del 21 de febrero último, Exp. 4298/N/946, Boletín de Resoluciones Nº 23, para la escuela Nº 83 del mismo territorio.

29º — Aprobar los siguientes traslados de directores de escuelas de Chaco:

OSCAR GUILLERMO CHERA, de la escuela Nº 391, a la Nº 337.

EDMUNDO E. MARIANI, de la escuela Nº 198, a la Nº 391.

SEBASTIAN E. SANCHEZ, de la escuela Nº 308, a la Nº 218.

DONATO I. FERNANDEZ, de la escuela Nº 395, a la Nº 308.

30º — Nombrar directora de la escuela Nº 204 de La Pampa, a la maestra de la Nº 48 del mismo territorio, señora ARGENTINA DEL C. VARELA de CASTRO y aprobar los servicios prestados en tal carácter.

31º — Aprobar la ubicación transitoria, en carácter de maestra secretaria en

la escuela Nº 48 de La Pampa, de la directora de la Nº 204 del mismo territorio, señora MARGARITA M. de SOSA.

32º — Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado acordado al director de la escuela Nº 59 de Chubut, señor JUAN CANDIDO CABRERA, para la escuela Nº 14 del mismo territorio, por resolución del 27 de febrero último, Exp. 4947/Ch/946, Boletín de Resoluciones Nº 26.

33º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 14 de Chubut, del director señor PEDRO VERNA, designado para la escuela Nº 59 del mismo territorio, por resolución del 27 de febrero último, Exp. 4947/Ch/946, Boletín de Resoluciones Nº 26.

34º — Dejar sin efecto el traslado a la escuela Nº 212 de La Pampa, del director señor ENRIQUE CHELLI, dispuesto por resolución del 8 de marzo último, Exp. 31055/L/943, Boletín de Resoluciones Nº 28, página 669, y disponer que continúe prestando servicios en la escuela Nº 153 del citado territorio.

35º — Dejar sin efecto el traslado a la escuela Nº 51 de Formosa, del director de la Aborígenes "Bartolomé de las Casas", del mismo territorio, señor JOSE MARIA SANDOVAL, acordado por resolución del 1º de abril último, Exp. 7922/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 39, página 875 y disponer que continúe prestando servicios en el último de los citados establecimientos.

36º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 40 de Neuquén, de la directora y del maestro de la Nº 21 del mismo territorio, señora ELINA MODESTA ARGAÑARAZ de TORRES y señor JUAN TORRES.

37º — Aprobar la ubicación en la Seccional 7ª (La Pampa), del visitador de la Seccional 6ª (Río Negro), señor TADEO ROGELIO PEREZ.

(Firmado): ATALIVA HERRERA
ERNESTO J. GARCIA POSSE

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ERNESTO J. GARCIA POSSE
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 64

17 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, 13 de junio de 1946.

— Exp. 14675/P/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Ernesto Javier García Posse, del cargo de Secretario General de la Repartición y en uso de las atribuciones que le acuerda el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 240 de fecha 10 del actual, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el señor ERNESTO JAVIER GARCIA POSSE, del cargo de Secretario General de la Repartición, y darle las gracias por los importantes servicios prestados.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, 13 de junio de 1946.

— Exp. 14676/P/946. — Vista la vacancia del cargo de Secretario General de la Repartición y siendo indispensable proveer el mismo con urgencia; en uso de las atribuciones que le acuerda el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 240, de fecha 10 del mes en curso, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Secretario General de la Repartición, al señor ALFREDO SOARES (Cl. 1901 — D. M. 2 — M. I. 181.504).

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
OSVALDO J. TOVO

TRASLADO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 13 de junio de 1946.

— Exp. 14678/P/946. — 1º Disponer que el Oficial 9º de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General, señor RAFAEL GATTI, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa.

2º — Disponer que el Auxiliar 6º de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General (Oficina de Boletín y Prensa), señor LEANDRO VALERIO BERGERO, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa.

3º — Disponer que el Ayudante Principal de la Repartición, que presta servicios en la Inspección General de Territorios, señor ALFREDO AGESILAO GONZALEZ POSADAS, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa (División Compras).

4º — Disponer que el Ayudante 1º de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General, señor MARIO SIMONDEGUI, pase a hacerlo a la Dirección de Personal y Estadística.

TRASLADO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 13 de junio de 1946.

— Exp. 14677/P/946. — Disponer que los Auxiliares 8º de la Repartición, que prestan servicios en la Dirección Administrativa (División Compras), señores JOSE LUIS ALBERTO HERNANDEZ ROUSSEL y ENRIQUE ESTANISLAO VIDAL MOLINA, pasen a hacerlo a la Secretaría General.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 65

19 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE INTERVENTOR EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Buenos Aires, 13 de junio de 1946.

— Exp. 14680/M/946. — Tómese nota del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, que obra a foja 1.

PAGO DE HABERES

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14681/D/946. — Visto el informe de la Dirección Administrativa de foja 2 en el que, al elevar de conformidad el de la Contaduría General de su dependencia, expresa que ha debido disponer la liquidación de los haberes por el mes en curso, de acuerdo al presupuesto del Consejo en vigencia hasta el 31 de mayo ppdo., por carecer de la información sobre las nuevas categorías y situación de revista del personal de la Repartición, que deben asignarse con arreglo a las autorizaciones acordadas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nos. 9796/46, de 3 de abril; 12690/46, de 4 de mayo; 13624/46, de 20 de mayo; 14535/46, de 21 de mayo y 15224/46, de 28 de mayo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el procedimiento dispuesto por la Dirección Administrativa para la liquidación de los haberes del personal de la Repartición, por el corriente mes de junio.

CONCURRENCIA DE ALUMNOS A ACTOS JURA DE LA BANDERA

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 14522/M/946. — Vista la nota de foja 4 en la que el Comando de la 1ª División de Ejército invita al personal de la Repartición y alumnos de las escuelas a asistir el día 20 del corriente al acto de la Jura de la Bandera por las tropas de la Guarnición Buenos Aires y Avellaneda y lo informado por las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital y de Provincias, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que los alumnos de los grados superiores, de 3º a 6º, de las escuelas que se enumeran a continuación, concurran con su bandera de ceremonia, el día 20 del corriente, a las 10, a los lugares en que se efectuará el juramento a la Bandera por las tropas de la 1ª División de Ejército:

PLAZA DE MAYO: Escuelas Nos. 4, 11, 13, 18 y 20 del Consejo Escolar 1º y 3 del Consejo Escolar 3º. En total: 1.300 alumnos.

PLAZA SAN MARTIN: Escuelas Nos. 1, 2, 3 y 6 del Consejo Escolar 1º. En total: 1.100 alumnos.

PLAZA LOS ANDES: Escuelas Nos. 8 y 9 del Consejo Escolar 7º; 6 y 14 del Consejo Escolar 10º y 18 del Consejo Escolar 14º. En total: 900 alumnos.

PLAZA IRLANDA: Escuelas Nos. 5, 12, 24 y 25 del Consejo Escolar 7º. En total: 1.000 alumnos.

2º — Disponer que los alumnos de 3º y 4º grado de la escuela Nº 71 de Ramos Mejía (Buenos Aires), concurran con su bandera de ceremonia, el 20 del corriente, a las 10, a la calle Rivadavia y Avda. de Mayo (Ramos Mejía, F. C. O.), lugar en el que se efectuará el juramento a la Bandera por las tropas del Comando de la 1ª División de Ejército.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

LICENCIA A APODERADO Y DESIGNACION DE REEMPLAZANTE

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14689/O/946. — 1º Acordar licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo, desde el 21 del actual hasta el 20 de setiembre próximo, al Apoderado de la Oficina Judicial, doctor JORGE A. TANOIRA.

2º — Nombrar Apoderado de la Repartición, suplente, mientras dure la ausencia del anterior, al Escribano señor PEDRO MORALES RODRIGUEZ.

TRASLADO DE PERSONAL

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 14679/P/946. — De acuerdo con los fundamentos expuestos al asumir el cargo, y sin perjuicio de las medidas que oportunamente se adoptarán, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que el Oficial 5º de la Repartición (Cajero de Tesorería), señor JOSE MARIA ALIAGA, pase a prestar servicios a las órdenes del señor Secretario General.

2º — Disponer que el Oficial 9º de la Repartición, que actualmente presta servicios en la Dirección Administrativa (División Contralor), señor AGUSTIN POZZO, reemplace al señor Aliaga, en las funciones de Cajero de Tesorería, mientras dure la ausencia del mismo.

TRASLADO DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14913/P/946. — 1º Disponer que el Auxiliar Principal de la Repartición, que presta servicios en la Dirección Administrativa, señor ALFREDO FERNANDEZ IRAMAIN, pase a hacerlo a la Secretaría General.

2º — Disponer que los Auxiliares 5º y 6º de la Repartición, señores ERNESTO U. DARHAMPE y ANGEL ALFREDO ELIAS, respectivamente, que prestan servicios en la Secretaría Privada de la Intervención, pasen a hacerlo a la Secretaría General.

REINTEGRO DE CATEGORIA

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 14912/P/946. — Reintegrar al cargo de Auxiliar Principal de la Repartición, al Auxiliar 6º, señor CARLOS ARGENTINO ALVAREZ.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO, SUPLENTE

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15015/P/946. — Visto que existe vacante de Auxiliar 2º de la Repartición, suplente, por haber pasado a otro cargo, en igual carácter, el señor Pedro Morales Rodríguez, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Auxiliar 2º de la Repartición, suplente, en reemplazo del señor Pedro Morales Rodríguez, que pasó a otro cargo, en igual carácter, al señor CARLOS ALBERTO MATTEO.

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 14882/P/946. — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Dirección Administrativa, señor MARIO EUGENIO SERRAFERO, pase a hacerlo a la Secretaría General.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 15º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15016/15º/946. — Visto que existe vacante de Ayudante 1º (portero), suplente, por hallarse suspendido el señor Fermín Casas, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 15º, mientras dure la ausencia del señor Fermín Casas, que se halla suspendido, al señor ALBERTO EMILIO ZUCCONI.

SECCION CAPITAL

TRASLADO Y UBICACION DE MAESTRAS

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 14647/1º/946. — Visto lo solicitado a foja 1, por la señorita María Cristina Ruiz Aráoz, y lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar a la escuela al Aire Libre Nº 9, su anterior destino, a la maestra de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º, señorita MARIA CRISTINA RUIZ ARAOZ, nombrada en la Capital, por resolución de fecha 15 de mayo último (Exp. 12298/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 54).

2º — Disponer que la Inspección Técnica General de la Capital, al iniciarse el próximo curso escolar en las escuelas al Aire Libre, ubique en las vacantes existentes en esa oportunidad, a las señoritas ELENA F. P. GONZALEZ VILA y ARACELI NOEMI BLANCO, ascendida a maestra de 3ª categoría y nombrada en 4ª categoría (celadora), respectivamente, por resolución de fecha 15 de mayo último (Exp. 12298/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 54).

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA. CORRIENTES

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15014/C/946. — Visto que en la escuela Nº 450 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 450 de Corrientes, a la maestra de la Nº 273 de la misma provincia, señorita IRIS HEBE ARRIOLA REINUNDO.

TRASLADO DE MAESTRA. ENTRE RIOS

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15013/E/946. — Visto que en la escuela Nº 5 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 5 de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 83 de la misma provincia, señorita BLANCA ROSA PUGLIESI.

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14914/T/946. — Nombrar maestra de 4ª categoría para una escuela de la ciudad de Tucumán, a la maestra normal, señorita MARIA TERESA MEDINA, debiendo ubicarla la Inspección General de Provincias.

SECCION TERRITORIOS

**TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
ESCUELA HOGAR Nº 6 — MISIONES**

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15017/E/946. — 1º Trasladar, a la dirección de la escuela Nº 158 de Misiones, al director de la Escuela Hogar Nº 6 (Los Toldos), General Viamonte, señor ADRIANO ROMERO.

2º — Trasladar, a la escuela Nº 158 de Misiones, a la maestra de la Escuela Hogar Nº 6 (Los Toldos), General Viamonte, señora EUSEBIA ALBA REYES de ROMERO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 66

21 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

ASUETO ESCOLAR

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15038/P/946. — Considerando que el día 20 de junio corriente, de acuerdo con disposiciones en vigencia, en las escuelas de la Repartición de todo el país, deberá realizarse el Juramento de la Bandera, al que deben concurrir los alumnos y el personal directivo y docente de las mismas, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar asueto para todas las escuelas de la Repartición el día 21 de junio corriente.

SECCION CAPITAL

CLAUSURA DE ESCUELA Y ENTREGA DE LOCAL. C. E. 2º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 25242/2º/943. — Vistas estas actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer la inmediata clausura de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 2º.

2º — Disponer que la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 2º, funcione en turno intermedio, en la Nº 12 del mismo Distrito.

3º — Disponer la entrega de la finca de la mencionada escuela (Ecuador Nº 928), a su propietario.

EFEMERIDES PATRIA
REPUBLICA DE HAITI. C. E. 5º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 11032/5º/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Dirección de la escuela "REPUBLICA DE HAITI", Nº 11 del Consejo Escolar 5º, solicita se fije el día 11 de octubre para la celebración en ese establecimiento de la efemérides del país hermano, cuyo nombre ostenta, lo informado por Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el acto anual de fraternal homenaje a la República de Haití, se realice en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 5º, que lleva el nombre de dicha República hermana, el día 11 de octubre de cada año.

TRASLADO DE ESCUELA.
C. E. 9º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14315/9º/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar a un turno intermedio la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 9º, determinando que la misma se instale en los locales de las escuelas Nos. 9 y 28, situados en las calles French 3051 y Las Heras 3086, respectivamente, fijándose como fecha para efectuar dicho traslado el día 27 del corriente mes.

DONACION DE UN PROYECTOR
CINEMATOGRAFICO. C. E. 10º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 9843/10º/946. — Vistas estas actuaciones relativas al ofrecimiento en donación de un proyector cinematográfico, formulado por los señores Giambiagi y Schiavi, para la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10º, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a los señores GIAMBIAGI y SCHIAVI, de la firma comercial "CASA ITURRAT", la donación de un proyector cinematográfico, con destino a la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10º.
2º — La Dirección de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10º, deberá tomar nota de la donación e informar sobre el valor del proyector donado, para su registro en la Dirección Administrativa (División Contralor).

AUTORIZACION. C. E. 10º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 11437/10º/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con el pedido interpuesto por la Federación de Maestros y Profesores Católicos, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Federación de Maestros y Profesores Católicos (Seccional 10º), para que haga uso, los primeros y terceros jueves de cada mes a las 17 y 30, de la sala de proyecciones perteneciente a la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 10º, con el objeto de desarrollar clases de Religión a cargo del Rvdo. Padre Fray SECUNDINO DE LA PRESENTACION.

CREACION SECCIONES DE GRADO. C. E. 15º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 9772/15º/946. — Vistas estas actuaciones en las que se dá cuenta de la reorganización de secciones de grado de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 15º, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, Dirección de Personal y Estadística y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una sección de 2º grado, en el turno de la mañana, y una sección de 1er. grado superior, en el turno de la tarde, en la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 15º.

SECCION PROVINCIAS

DONACION DE TERRENO. CATAMARCA

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 6905/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer a la señorita FRANCISCA CAPDEVILA y Hnos., la donación de una hectárea de terreno, ofrecida con destino al futuro edificio propio para la escuela Nº 97 de Catamarca y autorizar a la Inspección Seccional para firmar la respectiva escritura traslativa de dominio.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE MEDICO INSPECTOR Y DESIGNACION DE REEMPLAZANTE

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 15039/I/946. — Vista la nota de foja 2 en la cual la Inspección Médica Escolar, eleva la renuncia presentada por el doctor Alfredo Fontana, del cargo de Auxiliar 2º (Médico Inspector), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Auxiliar 2º (Médico Inspector) de la Repartición, presenta el doctor ALFREDO FONTANA.

2º — Nombrar Auxiliar 2º (Médico Inspector) de la Repartición, en reemplazo del anterior, al doctor ROBERTO GROBA.

SIN EFECTO REORGANIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 15040/P/946. — Dejar sin efecto la reorganización de la Secretaría General, dispuesta por resolución de fecha 22 de abril último (Exp. 9942/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 46).

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º. C. E. 2º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 8823/2º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 2º, presenta el señor JOSE RAMON SANDA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 6º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 9280/6º/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado por Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 6º, mientras dure la ausencia del señor Juan Lindor Benítez, que usa de licencia, sin goce de sueldo, al señor CARLOS SANMAMED.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º
C. E. 8º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 10498/8º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 8º, presenta el señor MARTIN VICENTE MICHELIN, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 10º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 10392/10º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º, presenta el señor ANDRES TORRES, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 20º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 9571/20º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 20º, presenta el señor VICTOR BOERI.

SECCION CAPITAL

REINTEGRO A LA DOCENCIA
ACTIVA. CC. EE. 19º Y 12º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 33857/19º/945. — Vistas estas actuaciones, la información pro-

ducida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reintegrar a la docencia activa a la actual maestra secretaria de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 19º, señorita SARAH ASPIROZ, y ubicarla en la Nº 25 del Distrito 12º, como maestra de grado.

DESIGNACION Y UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA. CC. EE. 11º Y 13º

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 8971/11º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º, señora MARIA ANGELICA IRIGOYEN de CAELLI, y ubicarla en tal carácter en la Biblioteca del Distrito 13º.

SECCION PROVINCIAS

DENUNCIA. CATAMARCA

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 3907/C/946. — Vistas estas actuaciones relativas al sumario instruído al Inspector Seccional de Catamarca, señor Rosendo Cano, la información producida y lo dictaminado por la Asesoría Letrada, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Desestimar la denuncia formulada a foja 1, contra el Inspector Seccional de Catamarca, señor ROSENDO CANO, vinculada con actividades de carácter político.
2º — Dejar sin efecto la suspensión preventiva dispuesta por el Art. 2º de la resolución de foja 2, disponiendo la liquidación y pago de los haberes respectivos, conforme a lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento de Sumarios.

UBICACION DE MAESTRA. CORDOBA

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 5141/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 224 de Córdoba, de la señorita MARIA TERESA BUSTOS MOYANO, designada para la Nº 406 de la misma provincia por resolución del 2 de enero último (Exp. 344/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), dispuesta por la Inspección General de Provincias en virtud de la resolución de foja 1.

TRASLADO DE DIRECTOR. LA RIOJA

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 12465/L/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 37 de La Rioja, al actual director de la Nº 15 de la misma provincia, señor OSCAR LUCIO OLIVA.

UBICACION DE PERSONAL CON CARACTER PROVISIONAL. LA RIOJA

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 9593/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar al personal sobrante de escuelas de la Provincia de La Rioja, que a continuación se indican, en forma provisional:

CARMEN DE LEON, nombrada en la escuela Nº 77, ubicada en escuela Nº 65.

NORA OLGA BUSTAMANTE, nombrada en la escuela Nº 19, ubicada en escuela Nº 65.

MARIA TERESA NACUZI, nombrada en la escuela Nº 44, ubicada en escuela Nº 176.

INES MERCEDES SIMONA NIETO, nombrada en la escuela Nº 143, ubicada en escuela Nº 176.

ISNIDIA A. LIDIA JURI, nombrada en la escuela Nº 53, ubicada en escuela Nº 71.

FELISA ROSA PEÑALOZA, nombrada en la escuela Nº 180, ubicada en escuela Nº 86.

TRASLADO DE DIRECTOR. SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 13019/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 299 de Santiago del Estero, al actual director de la Nº 485 de la misma provincia, señor JUAN GUALBERTO AMARILLA.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

APROBACION DE UBICACION. C. E. 1º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 4344/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 1º, a la preceptora, señora MARIA ANGELICA SANCHEZ de SANCHEZ BAZAN.

TRASLADO Y UBICACION DE MAESTRAS ESPECIALES. C. E. 7º Y 20º

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 14131/20º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 7º, a la maestra especial de Práctica de Escritorio de la Nº 4 del Consejo Escolar 20º, señorita NELIDA ELOISA GAUDENCIO.

2º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 20º, en reemplazo de la anterior, a la maestra especial de Práctica de Escritorio, señorita LIDIA MARCELINA MARTINEZ.

CONFIRMACION DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 8º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 11755/8º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo, a la maestra especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 5 del Consejo Escolar 8º, señora ELENA D'ACOSTA de DOLL.

CLAUSURA DE CURSO Y CAMBIO DE CATEDRA. C. E. 9º

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 11126/9º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Clausurar el curso de Sombreros, que funciona en la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 9º, por no contar con la inscripción y asistencia media reglamentarias.

2º — Cambiar la cátedra de Sombreros que dicta la maestra especial, señora MARIA ESTHER VIDELA de IRUSTA, por la de Corte y Confección, disponiendo que preste servicios en la misma escuela.

ASCENSO, TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE PRECEPTORES

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 20425/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a director al preceptor a cargo de la dirección interina de la escuela primaria Nº 80, anexa al Batallón 1 de Artillería de Costas (Puerto Belgrano), señor ERNESTO DE SENSI.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 87, anexa al 5º Batallón de Comunicaciones (Tucumán), al preceptor de la similar Nº 21, anexa al Regimiento 20 de Infantería de Montaña (Jujuy), señor SATURNINO LEONEL ARAMAYO.

3º — Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 21, anexa al Regimiento 20 de Infantería de Montaña (Jujuy), en reemplazo del señor Saturnino Leonel Aramayo, al M. N. N., señor VICTOR MANUEL MORALES.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR. CORRIENTES

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 6198/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptor para la escuela primaria Nº 55, anexa al Regimiento 12 de Caballería (Santo Tomé, Corrientes), al maestro normal nacional, señor ALBERTO MENENDEZ.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. JUJUY

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 12370/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida

y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 21, anexa al Regimiento 20 de Infantería (Jujuy), en reemplazo del señor Felix Infante, que pasó a otro destino, al maestro normal nacional, señor MIGUEL ANGEL PEREIRA.

SECCIONES VARIAS

ADSCRIPCION DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 14657/P/946. — Visto lo solicitado a foja 1, por la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, manifestando que esta Repartición no tiene inconveniente en que se adscriba, a contar desde el 5 del corriente, a la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, a los señores LUIS JOSE GOMEZ LLAMBI DE OROMI, Auxiliar 1º y maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 5º y CARLOS ROGELIO DESCALZO, Auxiliar 3º.

TRASLADO DE DIRECTOR.
RIO NEGRO — CORDOBA

Buenos Aires, 15 de junio de 1946.

— Exp. 13301/C/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 183 de Córdoba, al actual director de la Nº 161 de Río Negro, señor VICTOR LARROUTURAU.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 67

24 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

CONCURRENCIA DE ALUMNOS

Buenos Aires, 19 de junio de 1946.

— Exp. 15308/M/946. — Vista la nota de foja 1 del Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en la que solicita que la concurrencia de alumnos y personal docente a los actos a realizarse en conmemoración del "Día de la Bandera" se ajuste a las disposiciones contenidas en la resolución del Departamento de Estado a su cargo, de fecha 18 del mes en curso. cuyo texto se acompaña a foja 2, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Establecer que la concurrencia de alumnos y personal docente a los actos organizados por el Ministerio de Guerra, en conmemoración del "Día de la Bandera", se ajuste a las disposiciones contenidas en la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, cuyo texto se acompaña a foja 2.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 15313/P/946. — Disponer que el Auxiliar 2º de la Repartición, señor FRANCISCO MARTINEZ, que presta servicios en la Oficina de Obligación Escolar, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa.

TRASLADO DE EMPLEADA

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 15311/P/946. — Disponer que la Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Contaduría (Sección Ajuste), señorita MARIA ELENA SCALA, pase a hacerlo a la Secretaría General (Oficina de Boletín y Prensa).

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 18º

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 15314/18º/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por la Dirección de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 18º, y lo informado por Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, a contar desde el día 8 del actual, para la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 18º, en reemplazo del señor Juan Antonio Armiento, que usa de licencia por asuntos particulares sin goce de sueldo, al señor FRANCISCO BLANCO.

SECCION CAPITAL

ADSCRIPCION DE MAESTRO. C. E. 16º

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 15312/16º/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por el señor Jefe de la Policía Federal, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota al señor Jefe de la Policía Federal, manifestándole que esta Repartición no tiene inconveniente en que se adscriba a esa Jefatura al maestro de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 16º, señor PEDRO CASIMIRO FAGETTI.

SECCION PROVINCIAS

RECONSIDERACION

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 6208/D/934. — Vistas las resoluciones de fojas 311 y 349, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — No hacer lugar al pedido de reincorporación a la docencia, que formula

el ex-maestro de la escuela Nº 99 de Tucumán, señor DAMIAN PEREYRA.
2º — La Inspección General de Provincias exigirá al recurrente, la reposición del sellado de ley.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

SECRETARIO GENERAL
ALFREDO SOARES

[illegible]

SECCION CAPITAL

ADSCRIPCION DE MAESTRO
C. E. 18º

Buenos Aires, 24 de junio de 1946.

[illegible]

RESUELVE:

[illegible]

SECCION PROVINCIAS

RECONSIDERACION

Buenos Aires, 19 de junio de 1946.

[illegible]

RESUELVE:

1º — No hacer lugar al pedido de [illegible]

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 68

26 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

DONACION

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 9086/C/946. — Vista la resolución de foja 9 de estas actuaciones, por la que se estableció que los aportes voluntarios del personal de la Repartición, tendientes a aliviar la situación de los niños necesitados de Europa, podían importar el aumento íntegro de los haberes correspondientes al mes de julio próximo, o bien la mitad de ese aumento, o un día de sueldo de dicho mes; y con el objeto de unificar y simplificar la tarea que demandarán los descuentos pertinentes, mediante la implantación de procedimiento similar al adoptado en ocasión de la ayuda aportada a las víctimas del terremoto de la Provincia de San Juan, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar el punto 1º de la resolución de foja 9 de estas actuaciones, estableciendo, de manera definitiva, que las contribuciones voluntarias del personal de la Repartición tendientes a aliviar la situación de los niños necesitados de Europa, importarán, exclusivamente, un día del sueldo correspondiente al mes de agosto próximo.

2º — Establecer que el personal que no desee contribuir, deberá comunicarlo por nota, antes del 31 de julio próximo, a las dependencias encargadas de los descuentos pertinentes, mencionadas en el punto 3º de la resolución de foja 9.

3º — Disponer que las dependencias encargadas de la recaudación correspondiente, que a la fecha hayan recibido autorizaciones para efectuar descuentos superiores a un día de sueldo, deberán ajustar el procedimiento a lo establecido en el punto 1º de la presente resolución.

4º — Aprobar el procedimiento propuesto por Dirección Administrativa (foja 16 vta.), debiendo aplicarlo los funcionarios determinados por el Art. 3º de la resolución de foja 9.

RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 9739/C/941. — Vistas estas actuaciones relacionadas con las obras de construcción del edificio de la Colonia de Vacaciones de Despeñaderos (Córdoba), realizadas por la Sociedad Argentina de Construcciones Públicas, lo informado por la Dirección de Arquitectura Escolar, Dirección Administrativa, Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el certificado de recepción definitiva de las obras de construcción de la Colonia de Vacaciones de Despeñaderos (Córdoba), realizadas por la Sociedad Argentina de Construcciones Públicas S. R. L.
2º — Disponer la liquidación del saldo del certificado de referencia por importe de CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 4.041,10 m/n.), con imputación a "Carpeta de Ejercicio Vencido, año 1943", debiendo reservarse el expediente en la Dirección Administrativa hasta la oportunidad de cancelar la deuda de que se trata.
3º — Tomar nota de la reserva de derecho formulada por la Sociedad Argentina de Construcciones Públicas, a sus efectos.
4º — Dar vista de estas actuaciones a la Sociedad recurrente.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 21348/G/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Nauin Goldin, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes que formula en estas actuaciones el señor NAUIN GOLDIN, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver el expediente a la Oficina Judicial con el objeto de promover el juicio sucesorio del causante.

APROBACION DE CANCIONES ESCOLARES

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 6574/G/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la inclusión de canciones en la lista oficial de cantos escolares, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar las canciones escolares "Granito de Trigo", "Los Molineritos" y "Las manos del Bebé", de cuya música es autora la señorita MAGDA GARCIA ROBSON, con letra del señor JOSE MAZZANTI, la primera, y de la se-

ñorita JULIA M. CRESPO, las restantes, para ser incluídas en la lista oficial de cantos escolares.

2º — Autorizar a la Inspección de Música para que proceda a desglosar los ejemplares de las canciones citadas, que corren de fojas 1 a 9 inclusive.

SECCION PROVINCIAS

SUBVENCION NACIONAL. CATAMARCA

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 7189/C/946. — Vistas estas actuaciones relativas a Subvención Nacional, la información y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar acogida a la Provincia de Catamarca, por el corriente año a los beneficios de la Subvención Nacional, Ley 2737.

SECCION TERRITORIOS

CONTRATO. LA PAMPA

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 33017/L/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado entre el Inspector de la Seccional 7ª de La Pampa y el señor ROBERTO ARDOHAIN, en su carácter de Administrador de la sucesión propietaria del local ocupado por la escuela Nº 312 del mencionado territorio, por el término de DOS (2) años a partir del 1º de abril de 1946.

2º — Agradecer a la sucesión de don MIGUEL ARDOHAIN, por intermedio de su administrador, señor ROBERTO ARDOHAIN, la cesión gratuita del local de referencia.

PROVISION DE COCINA. SANTA CRUZ

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 29780/P/937. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la adquisición, mediante licitación privada de una cocina a kerosene con destino a la escuela Nº 6 de Santa Cruz.

2º — Imputar el gasto aproximado de SETECIENTOS PESOS ($ 700.—) M/N., al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 18 del Presupuesto en vigor.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 15385/S/946. — Visto que en la escuela Nº 93 de Salta, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 93 de la Provincia de Salta, a la maestra normal nacional, señorita MAGDALENA RAGONE.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 69

28 de junio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

COMUNICACION TRASLADO OFICINAS DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL

Buenos Aires, 24 de junio de 1946.

— Exp. 14245/M/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Dirección de Defensa Nacional comunica el traslado de sus oficinas, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Llevar a conocimiento de las dependencias de la Repartición que las oficinas de la Dirección de Defensa Nacional han sido trasladadas a la calle Las Heras Nº 2587, piso 5º de esta Capital.

INTEGRANTES COMISION TEMAS FORESTALES

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 14870/M/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar a los inspectores viajeros, señores RAMON SUAITER MARTINEZ y BERNARDO C. von OERTEL, para que integren la comisión designada por la Dirección Forestal (Ministerio de Agricultura de la Nación), a que se refieren las presentes actuaciones.

CONCURRENCIA A EXPOSICION

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 10856/H/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Casa Harrods (Buenos Aires) Limitada, solicita la colaboración de este Consejo en la Primera Exposición Nacional de Arte Pictórico Infantil que patrocina, a realizarse el próximo mes de agosto, invitando a los maestros de grado y a profesores de Dibujo, a enviar a la misma trabajos pertenecientes a los alumnos de las escuelas de la Repartición, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a los maestros de grado y a los profesores de Dibujo de las escuelas de la Repartición, a enviar trabajos ejecutados por sus alumnos, a la Primera Exposición Nacional de Arte Pictórico Infantil a realizarse bajo el patrocinio de la Casa Harrods (Buenos Aires) Limitada, durante el mes de agosto próximo.

2º — Hacer saber a la Casa Harrods (Buenos Aires) Limitada, que se autoriza dicha colaboración, siempre que los trabajos de referencia se expongan en "stand" independiente.

3º — Encargar al Inspector de Dibujo, señor OSCAR BARBERIS, la dirección de todas las tareas que se relacionen con la exposición de que se trata.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 6624/A/946. — Vistas estas actuaciones en las que el señor Francisco Antras, denuncia los bienes dejados por don Teodosio ó Teodoro Potenza, lo informado por la Oficina Judicial y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia que formula el señor FRANCISCO ANTRAS, vista su conformidad con la resolución superior del 30 de octubre de 1940.

2º — Volver este expediente a la Oficina Judicial a fin de iniciar el juicio sucesorio del causante.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15635/19º/946. — Disponer que el Auxiliar 2º de la Repartición, que presta servicios en el Consejo Escolar 19º, señor ARISTIDES LORENZO SACRISTE, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa.

PASE DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15636/P/946. — 1º Disponer que el Auxiliar 4º de la Repartición,

que presta servicios en la Dirección Administrativa, señor RICARDO C. OLIVERA WELLS, pase a hacerlo a la Secretaría Privada de la Intervención.

2º — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Contaduría, señor HORACIO ROJO, pase a hacerlo a la Secretaría Privada de la Intervención.

SECCION CAPITAL

SIN EFECTO TRASLADO DE DIRECTORA.
CC. EE. 8º Y 14º

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 12299/I/946. — Visto lo solicitado a foja 3 por la señora María C. R. de Pagani, y lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el traslado a la dirección de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 14º, efectuado por resolución de fecha 15 de mayo último (foja 2), de la directora de la Nº 5 del Consejo Escolar 8º, señora MARIA C. R. de PAGANI.

ASCENSO A DIRECTORA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15637/16º/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, se halla vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a directora infantil, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, a la vicedirectora del mismo establecimiento, señora MARIA ELISA REY de AREAS BLANCO.

TRASLADO DE MAESTRA.
CC. EE. 17º Y 5º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15634/17º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º, turno mañana, a la maestra de la Nº 27 del Consejo Escolar 17º, señorita ENRIQUETA MARIA ESTHER LYNCH.

SECCION PROVINCIAS

PRORROGA SERVICIOS COMO MAESTRA SECRETARIA.
CORDOBA

Buenos Aires, 22 de junio de 1946.

— Exp. 11462/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 258 de Córdoba, señora MARQUEZA MARTINEZ de MEREU, continúe prestando servicios en tal carácter.

UBICACION DE MAESTRA SECRETARIA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 22 de junio de 1946.

— Exp. 4620/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra secretaria, en la escuela Nº 117 de Corrientes, a la maestra del mismo establecimiento, señorita MARIA ESTHER MEZA, de conformidad con lo resuelto el 8 de abril ppdo. (foja 5).

AUTORIZACION A MAESTRA.
MENDOZA

Buenos Aires, 22 de junio de 1946.

— Exp. 12091/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra de la escuela Nº 21 de Mendoza, señorita DELIA ANDRADE, se presente a examen en la Inspección Médica Escolar, debiendo a tal efecto acordársele las órdenes de pasajes y viáticos reglamentarios.

AUTORIZACION A MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 7538/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra de la escuela Nº 376 de Santiago del Estero, señora NUNCIA ROSA MARANZANO de GIMENEZ, se traslade a esta Capital, a fin de someterse a un examen médico en la Inspección Médica Escolar, debiendo a tal efecto acordársele las órdenes de pasajes y viáticos reglamentarios.

PERMUTA DE MAESTRAS.
TUCUMAN — JUJUY

Buenos Aires, 22 de junio de 1946.

— Exp. 11839/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 274 de Tucumán y 118 de Jujuy, señorita MARIA ANGELICA ALVAREZ y señora IMELDA JUANA AGUILERA de TRIPKE.

SECCION TERRITORIOS

RECTIFICACION DE NOMBRES

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10740/M/946. — Rectificar los nombres de las designaciones de maestros de 4ª categoría, para escuelas de territorios, que a continuación se indican:

DELIA SALVI MAGRI, nombrada para la escuela Nº 99 de Misiones, con fecha 10 de enero último, expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor de la señora DELICIA ELENA SALVI de MAGRI.

MARIANA KREIDE, nombrada para la escuela Nº 119 de Neuquén, con fecha 28 de agosto ppdo., por expediente Nº 21944/N/945, Boletín de Resoluciones Nº 93, es a favor de la señorita MARIANA CREIDI.

FEDERICO JOSE ESPINDOLA, nombrado para la escuela Nº 221 de Misiones, con fecha 10 de enero ppdo., expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor del señor FIDENCIO JOSE ESPINDOLA.

LIDIA DELICIA CHAGRA, nombrada para la escuela Nº 42 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor de la señorita LIDIA DELICIA CHAGRA BOUHID.

EMILIA SAENZ, nombrada para la escuela Nº 72 de Chubut, con fecha 9 de enero ppdo., expediente Nº 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor de la señorita EMILIA SANZ.

REMEDIOS DOMINGA NUÑEZ, nombrada para la escuela Nº 118 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita REMEDIOS DOMINGA MUÑOZ.

MARIA ENRIQUETA CAJAL, nombrada para la escuela Nº 178 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita MARINA ENRIQUETA CAJAL.

MARIA DEL ROSARIO D'ANDREA de SANCHEZ, nombrada para la escuela Nº 147 de Chaco, expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señora MARIA ROSARIO D'ANDREA de SANCHEZ.

ANGELA A. ESPIÑEYRO LOPEZ, nombrada para la escuela Nº 37 de Chubut, con fecha 9 de enero ppdo., expediente Nº 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor de la señorita ANGELA AIDA ESPIÑEYRA LOPEZ.

ELVIA P. VIANA de BIGGIO, nombrada con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, para la escuela Nº 97 de Chaco, es a favor de la señora ALCIRA PATRICIA VIANA de BIGGIO.

ANGELICA FLORINDA BALBIANI, nombrada para la escuela Nº 53 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo, expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita ANGELA FLORINDA BALBIANI.

OLGA CELIA SCHNEIDER, nombrada para la escuela Nº 419 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita DELIA OLGA ELENA SCHNYDER.

CARMEN V. MARTINO, nombrada para la escuela Nº 35 de Chubut, con fecha 6 de febrero ppdo., expediente Nº 2796/C/946, Boletín Resoluciones Nº 16, es a favor de la señorita CARMEN VICENTA MARTINO.

CLARA MARIA IDANOWICZ, nombrada para la escuela Nº 239 de Misiones, con fecha 10 de enero ppdo., expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor de la señorita CLARA MARIA ZDANOWICZ.

BEATRIZ MARTHA ALSUGARAY, nombrada para la escuela Nº 305 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita BEATRIZ MARTA SUAREZ ALZUGARAY.

DORA BLANCO, nombrada para la escuela Nº 188 de Misiones, con fecha 10 de enero ppdo., expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor de la señorita DORA ALCIRA BLANCO.

CARLOTA ELVIRA FEDULIO, nombrada para la escuela Nº 15 de Neuquén, con fecha 28 de agosto ppdo., expediente Nº 21944/N/945, Boletín de Resoluciones Nº 93, es a favor de la señorita CARLOTA ELVIRA FEDULLO.

ESTHER CLEMENTINA PAULINA, nombrada para la escuela Nº 50 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor de la señorita ETHEL CLEMENTINA PAULINA.

DOMINGA BROSSIO de FOPPIANO, nombrada para la escuela Nº 63 de La Pampa, con fecha 22 de febrero ppdo., expediente Nº 4355/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 24, es a favor de la señora DOMINGA BROSIO de FOPPIANO.

JUAN BAUTISTA VIA, nombrada para la escuela Nº 44 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor de la señorita JUANA BAUTISTA VIA.

MARIA ANGELICA SILVA, nombrada para la escuela Nº 16 de Neuquén, con fecha 28 de agosto ppdo., expediente Nº 21944/N/945, Boletín de Resoluciones Nº 93, es a favor de la señorita MARIA ANGELINA SILVA.

ALFREDO GONZALEZ, nombrado para la escuela Nº 30 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor del señor PABLO ALFREDO GONZALEZ.

JOSEFA EMILIA CEPPI, nombrada para la escuela Nº 19 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946 Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor de EMILIA JOSEFA CEPPI.

NIMIA OVEJERO, nombrada para la escuela Nº 92 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, es a favor de la señorita NIMIA ESTHER OVEJERO.

CLAUDINA ERAGLIA CORDOBA, nombrada para la escuela Nº 19 de Formosa, con fecha 30 de enero ppdo., expediente Nº 2399/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13 es a favor de la señorita HERACLIA CLAUDINA CORDOVA.

HAYDEE GOROSITO, nombrada para la escuela Nº 269 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita HAYDEE ALICIA GOROSITO.

ELENA HILDA CIVETTA, nombrada para la escuela Nº 294 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita ELMA HILDA CIVETTA.

DEMETRIO FRANCISCO GONZALEZ, nombrado para la escuela Nº 75 de Chubut, con fecha 9 de enero ppdo., expediente Nº 767/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, es a favor del señor DERMIDIO FRANCISCO GONZALEZ.

ELBA ZULEMA VARGAS, nombrada para la escuela Nº 388 de Chaco, con fecha 2 de febrero ppdo., expediente Nº 2647/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 15, es a favor de la señorita ELBA ZULMA VARGAS.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CHACO

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10928/C/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitaban las maestras de las escuelas Nos. 42 y 26 de Chaco, señoras AMALIA L. de DADINO y MARIA T. NISTAL de PELLEGRINO.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA
SECRETARIA. CHACO

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10931/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 16 de Chaco, señora MICAELA A. C. de PEREZ COLODRERO, continúe prestando servicios en tal carácter.

**SIN EFECTO NOMBRAMIENTO.
CHACO**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 4444/C/946. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría, para la escuela Nº 317 de Chaco, resuelto con fecha 31 de enero último, expediente Nº 2396/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 13, a favor de la señorita IRENE PADRON.

**PERMUTA DE MAESTROS.
CHUBUT**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 11114/C/946. — Vistas las notas de fojas 1 y 2, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los maestros de las escuelas Nos. 16 y 149 de Chubut, señores DONALD BORSELLA y DANIEL ANGEL GOMEZ.

**SIN EFECTO TRASLADO.
FORMOSA**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 11195/F/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación·

RESUELVE:

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado del director de la escuela Nº 27 de Formosa, señor MARCELINO PASCUCCI, a la Nº 39 del mismo territorio dispuesto por resolución del 30 de enero último, expediente Nº 2400/F/946, Boletín de Resoluciones Nº 13.

**PERMUTA DE MAESTRAS.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10917/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 57 y 4 de La Pampa, señorita MARIA A. RIPA y señora DOMINGA M. L. de OPORTO.

**APROBACION DE MEDIDA.
LA PAMPA**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

—Exp. 10911/L/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitaron las maestras de las escuelas Nos. 5 y 10 de La Pampa, señorita CARMEN MARTINEZ DE LA CUADRA y señora BLANCA GOMEZ de PIZARRO.

**RENUNCIA DE DIRECTOR.
MISIONES**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 12791/M/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 85 de Misiones, presenta el señor CARLOS ENRIQUE BALSARI.

**PERMUTA DE MAESTRAS.
MISIONES**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 11124/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaban las maestras de las escuelas Nos. 7 y 98 de Misiones, señoras ESPERANZA C. COMETTA de RODRIGUEZ y MARIA ENRIQUETA S. de LENCINA.

**PRORROGA A MAESTRO.
MISIONES**

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10193/M/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar al señor JOSE ZOILO MENDEZ, maestro de 4ª categoría de la escuela Nº 306 de Misiones, nombrado por resolución de fecha 10 de enero ppdo., expediente Nº 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, una prórroga de tres meses para presentarse a tomar posesión de su cargo.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

ADSCRIPCION DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 8º

Buenos Aires, 24 de junio de 1946.

— Exp. 15286/8º/946. — Vista la nota de foja 1, en la cual la Subsecretaría de Informaciones, solicita la adscripción del señor Oscar Julio Giudice, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota a la Subsecretaría de Informaciones, manifestándole que esta Repartición no tiene inconveniente en que se adscriba a ese Organismo, al señor OSCAR JULIO GIUDICE, maestro especial de Inglés de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 8º.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE ESCUELA. CC. EE. 9º Y 1º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15386/I/946. — Vista la propuesta de traslado de la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 9º, formulada por la Inspección General respectiva y atento a la razón de emergencia que urge dicha medida por el desalojo del citado establecimiento escolar, así como también la conveniencia de que el mismo funcione en el local de la calle Laprida Nº 1235, por ser el que menos interfiere la zona de influencia de otras escuelas similares, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 9º, que funciona en la calle Juncal Nº 2961 al local de la diurna Nº 25 del Consejo Escolar 1º, calle Laprida Nº 1235.
2º — Asignarle el número 10 del citado distrito.
3º — Disponer que Dirección Administrativa (División Suministros), con carácter de urgente retire el material de la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 9º, calle Juncal Nº 2961 y lo envíe al local de la diurna Nº 25 del Consejo Escolar 1º, calle Laprida Nº 1235.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 70

1º de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE SECRETARIO DIDACTICO DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15906/P/946. — Nombrar Secretario de Didáctica de la Intervención, al señor CARLOS H. LAGUZZI, con retención de su actual cargo de Inspector Técnico General de Escuelas de Territorios.

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 15761/P/946. — Disponer que el Ayudante Principal de la Repartición, que presta servicios en la Dirección de Personal y Estadística, señor ALFREDO GREGORIO PARERA, pase a hacerlo a la Oficina de Nombramientos.

RECTIFICACION DE NOMBRE. CATAMARCA

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 7505/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición para la Inspección Seccional de Catamarca, efectuado por resolución de fecha 16 de enero ppdo. (Exp. 1745/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), ha sido a favor de la señorita ROSA CLELIA BARRIONUEVO y no Celia Rosa Barrionuevo, como se consignó.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 2º — INTENDENCIA

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 15760/2º/946. — Disponer que el Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 2º, señor JOSE BLANCO, pase a prestar servicios a las órdenes de la Intendencia de la Repartición.

SECCION CAPITAL

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 10909/I/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para una escuela que indicará la Inspección de Escuelas Particulares, efectuado por resolución de fecha 19 de febrero ppdo. (Exp. 4326/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 23), es a favor de la señorita MARIA ANA FREIXA y no Ana María Freixa, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 5º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 8211/5º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 5º, efectuado por resolución de fecha 21 de noviembre ppdo. (Exp. 30720/5º/945, Boletín de Resoluciones Nº 128), ha sido a favor de la señorita JUANA VIANI y no Juana Lea Viani, como se consignó.

FUNCIONES DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 7º

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 5772/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 7º, señora PRIMAVERA MARIA ACUÑA de MONES RUIZ, y ubicarla en tal carácter en la Nº 8 del mismo distrito.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 8º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 10500/8º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre del maestro de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 8º, es HEBERTO SANTANA BIAIÑ y no Heberto Santana Biain, como ha figurado hasta el presente.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 13º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 7673/13º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestro de 3ª categoría, efectuado por resolución de fecha 3 de noviembre ppdo. (Exp. 29438/10º/945, Boletín de Resoluciones Nº 122/945), ha sido a favor de la señorita MARIA LIDIA BÚSICO y no de Lidia M. Búsico, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 14º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 8054/14º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 14º, es MARIA ENCARNACION JACINTA ARTAZA de FUENZALIDA y no María Encarnación Artaza de Fuenzalida, como ha figurado hasta el presente.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE DIRECTORA.
CATAMARCA

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 15898/C/946. — Trasládar, a su pedido, a la vicedirección de la escuela Nº 153 de Catamarca, a la actual directora de la Nº 109 de la misma provincia, señora DORA ESTELA CASAS NOBREGA de GARCIA, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponde.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
CORRIENTES

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15899/C/946. — Nombrar maestros de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Corrientes, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

HECTOR ADOLFO GALLARDO, maestro normal nacional, escuela Nº 18.

BLANCA AURORA ROMERO, maestra normal nacional, escuela Nº 402.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTA FE

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15901/S/946. — Visto que en la escuela Nº 68 de Santa Fe, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 68 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita EGLIE IONI VILLAESCUSA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15900/S/946. — Visto que en la escuela Nº 57 de Santiago del Estero, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 57 de la Provincia de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señorita JOSEFINA VENTI AVILA.

SECCION TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
CHACO

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 15902/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 43 de Chaco, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 43 de Chaco, a la maestra normal nacional, señorita MARIA OJEDA PEREGO.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
C. E. 13º

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 15759/13º/946. — Visto que en la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 13º, existe vacante de preceptor por fallecimiento del señor Alfonso Andrada Molina, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 4 del Consejo Escolar 13º, al señor HUMBERTO HERRERA.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
SANTA CRUZ

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 11655/I/946. — Vistas estas actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 113, anexa al Cuerpo Disciplinario (Puerto Deseado, Santa Cruz), presenta el señor DARDO NESTOR VAZQUEZ.

2º — Remitir las presentes actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército, a fin de que proponga un candidato para ser designado en reemplazo del anterior.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15907/19º/946. — Visto que en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 19º, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 19º, a la señorita TERESA GANDO, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 14 de la Provincia de Buenos Aires.

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 15762/M/946. — Vista la nota de hoja 1, en la cual el señor Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, solicita la adscripción

a esa Subsecretaría de los señores Juan Manuel Mateo, Juan José Tramutola y Daniel Alberto Farías, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota al señor Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, manifestándole que esta Repartición no tiene inconveniente en que se adscriba a esa Subsecretaría, a los señores JUAN MANUEL MATEO, vicedirector de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 20º; JUAN JOSE TRAMUTOLA, director de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 12º y preceptor de la de adultos Nº 2 del mismo Distrito y DANIEL ALBERTO FARIAS, director de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 12º.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 71

3 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

HORARIO MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 16066/M/946. — Visto el horario actual de los turnos de la mañana y de la tarde de la Mesa General de Entradas y Salidas, de 7 a 12 y 45 y de 11 y 30 a 17 y 15, respectivamente y con el objeto de evitar los inconvenientes que ocasionan la superposición de horarios entre las 11 y 30 y las 12 y 30, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el turno de la tarde de la Mesa General de Entradas y Salidas, funcione con el siguiente horario:

ENTRADA: 12 y 30.
SALIDA: 18 y 15.

SERVICIO DE ALIMENTACION E INSTALACION DE COMEDORES ESCOLARES

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 13382/C/946. — Vistas las copias de las resoluciones del 31 de enero y 6 de mayo ppdos. (fojas 1/2), relativas a la contratación del servicio de alimentación e instalación de TREINTA Y SEIS (36) comedores escolares en la Capital Federal, por lo que resta del corriente año, atento a lo informado por la Dirección Administrativa a fojas 11/12 y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto Nº 13885 de fecha 27 de junio de 1945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Limitar a la suma de OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL ($ 826.965.— m/n.), el gasto autorizado por resolución del 31 de enero ppdo. (Art. 1º), cuya copia obra a foja 1 de las actuaciones, para atender el servicio de alimentación de los niños que concurren a los TREINTA Y SEIS (36) comedores escolares que funcionarán en la Capital Federal por lo que resta del corriente año, con imputación al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 17 del Presupuesto vigente.

2º — Llamar a licitación pública para las 15 del día 15 de julio de 1946, para contratar de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, el servicio de alimentación e instalación de TREINTA Y SEIS (36) comedores escolares en la Capital Federal, por lo que resta del corriente año.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 16022/P/946. — 1º Ascender a Oficial 1º de la Repartición, Jefe de la División Compras, con antigüedad al 14 de junio en curso, al actual Oficial 5º, señor HECTOR CASABAL.

2º — Ascender a Oficial 5º de la Repartición, 2º Jefe de la División Compras, con antigüedad al 14 de junio en curso, al actual Oficial 9º, señor LUIS A. CARONI.

3º — Ascender a Oficial 9º de la Repartición, Secretario de la División Compras, con antigüedad al 14 de junio en curso, al actual Auxiliar 1º, señor FEDERICO V. MARIN.

4º — Ascender a Auxiliar 1º de la Repartición, con antigüedad al 14 de junio en curso, al actual Auxiliar 6º, señor FRANCISCO FEDERICO ANGEL ANTOLA.

5º — Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición, con antigüedad al 14 de junio en curso, a la actual Auxiliar 8º, señorita SUSANA LORELEY NACCARI.

6º — Nombrar Auxiliar 8º de la Repartición, al señor CARLOS ROBERTO EUGENIO MOLINARI, quien deberá prestar servicios en la Secretaría Privada de la Intervención.

CESANTIA DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 9740/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda y teniendo en cuenta la resolución de fecha 6 de mayo último (Exp. 11416/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto al Art. 1º de la resolución de fecha 6 de mayo último (Exp. 11416/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 51), por el que se aceptó la

renuncia del cargo de Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, presentada por la señora DELICIA GOMEZ de LOPEZ GARCIA.
2º — Declarar cesante por abandono del cargo, con antigüedad al 25 de abril ppdo., a la Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, señora DELICIA GOMEZ de LOPEZ GARCIA, por haberse colocado en la situación prevista en el Art. 5º del Reglamento de Licencias.
3º — Comunicar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, la cesantía de la señora de López García (Art. 57º, Inciso 16º de la Ley 1420).

SECCION CAPITAL

SUPLENTES PERMANENTES

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 16021/I/946. — Visto que la designación de suplentes permanentes efectuada con fecha 22 de marzo último, limita la prestación de servicios de los mismos hasta el día 30 del corriente y considerando que la renovación total de dicho personal trastornaría el normal desenvolvimiento de la actividad escolar, en razón de las dificultades que ocasionaría una nueva organización de turnos, tal como lo informa la Inspección Técnica General de la Capital a foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Prorrogar la designación de los suplentes permanentes a que se refiere la resolución adoptada en el Exp. 6922/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 35/946, hasta el 31 de julio próximo.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 7º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 14126/7º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas Nº 14 del Consejo Escolar 7º, con 5 horas semanales, y Nº 23 del mismo Distrito, con 3 horas semanales, a la maestra especial de Labores, señorita MARIA LUISA AGOTE.

SECCION PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 15908/B/946. — Visto que en la escuela Nº 14 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por haber pasado a otro destino la señorita Teresa Gando, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 14 de Buenos Aires, en

reemplazo de la señorita Teresa Gando, que pasó a otro destino, a la maestra normal nacional, señorita ROSA ESTHER PAGANO.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORRIENTES

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 16019/C/946. — Visto que en la escuela Nº 44 de Corrientes, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 44 de Corrientes, a la maestra de la Nº 153 de la misma provincia, señora MARIA CASARO de DIAZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 15909/E/946. — Visto que en la escuela Nº 5 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 5 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señora ELBA ZULMA PIAGGIO de BEHIGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 16020/E/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 47 de Entre Ríos, a favor de la señorita MYRIAM RENEE VICARI, dispuesto por resolución de fecha 16 de mayo último (Exp. 12381/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 55).

2º — Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 47 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional, señorita ANUNCIADA GREGORIA PADULAROSA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 16128/T/946. — Visto que en la escuela Nº 352 de Tucumán, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 352 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional, señorita EBE AMANDA GIRBAU.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE JEFE DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DIDACTICA

Buenos Aires, 27 de junio de 1946.

— Exp. 16018/P/946. — Nombrar Oficial 1º de la Repartición (Jefe de Despacho de la Secretaría de Didáctica), al señor ANIBAL MASSON, debiendo cesar en los cargos que actualmente desempeña como director infantil de la escuela Nº 55 de Río Negro y preceptor de la Nº 69, anexa a la Cárcel de Viedma (Río Negro).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. CORDOBA — CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 15910/12º/946. — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º, a la señorita LILIA ANGELICA T. GAITAN, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 362 de Córdoba.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 72

5 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

DESIGNACION DE COLABORADOR DE LA INTERVENCION

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16131/P/946. — 1º Designar colaborador de la Intervención en el Consejo Nacional de Educación, al señor doctor FRANCISCO A. LAMOLLA, debiendo prestar servicios a las órdenes del señor Interventor.

2º — Acordar al señor doctor FRANCISCO A. LAMOLLA, en compensación de servicios y reintegro de gastos que tal actividad le demande, una retribución mensual de QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 500.— m/n.).

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16130/I/946. — Vista la nota de foja 2 en la cual la Inspección Médica Escolar, eleva la solicitud de traslado formulada por el señor Enrique Vázquez Alonso, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar 5º de la Repartición, que presta servicios en la Inspección Médica Escolar, señor ENRIQUE VAZQUEZ ALONSO, pase a hacerlo a la Dirección Administrativa.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16129/P/946. — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, señor ENRIQUE ESTANISLAO VIDAL MOLINA, que presta servicios en la Secretaría General, pase a hacerlo a la Oficina Judicial.

TRASLADO DE EMPLEADA.
C. E. 1º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 8801/D/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Secretaría del Consejo Escolar 1º, a la Auxiliar 8º de la Dirección Administrativa (Tesorería), señora AMANDA C. MARTI de MILES.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 4496/M/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el ascenso a Auxiliar 8º (Item 1) de la Repartición, efectuado por resolución de fecha 13 de febrero ppdo. (Exp. 3519/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 19), es a favor del señor OSCAR MANUEL MARTINEZ y no Oscar R. Martínez, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 374/D/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre del Auxiliar 8º (Item 1) de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General, es ENRIQUE ESTANISLAO VIDAL MOLINA y no Enrique Estanislao Vidal Villar, como ha figurado hasta el presente.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 5393/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición, para la Inspección Seccional de Santiago del Estero, efectuado por resolución de fecha 7 de febrero ppdo. (Exp. 3177/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 17), ha sido a favor de la señorita AUDELINA RAMONA ALONSO y no Audelina del Carmen Alonso, como se consignó.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
C. E. 17º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 11135/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 17º, presenta el señor JOSE GIL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 5742/D/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el Ayudante 1º (Item 3), que presta servicios en los Talleres Gráficos, es el señor ANDRES VICENTE FRANCISCO LEGÜERO y no Andres Vicente F. Legüero, como ha figurado hasta el presente.

SECCION CAPITAL

RECTIFICACION DE NOMBRE

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 8525/J/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra especial de Música, para el Jardín de Infantes Nº 2, efectuado por resolución de fecha 17 de enero ppdo. (Exp. 1763/J/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), es a favor de la señorita LYDDA MALVASIO y no Lida Malvasio, como se consignó.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 1º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 12327/1º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 25 del Consejo Esco-

lar 1º, presenta la señora GERONIMA ELVIRA BERRETA de RODRIGUEZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 3º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 9123/3º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 3º, es AMELIA FLORINDA RABUFFETTI y no Amelia Florinda Rabufetti, como ha figurado hasta el presente.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 4º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 18754/4º/945. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 4º, es JOSEFINA TERESA BREGANTE y no Josefina Bregante, como ha figurado hasta el presente.

UBICACION DE MAESTRA.
CC. EE. 5º Y 19º

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16132/5º/946. — Disponer que la señorita TERESA GANDO, designada maestra de 3ª categoría, por resolución de fecha 27 de junio último (Exp. 15907/19º/946, Boletín de Resoluciones Nº 70), preste servicios en la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 5º, y no en la Nº 6 del Consejo Escolar 19º, como se consignó.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 14º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 27852/14º/944. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra especial de Música de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 14º, es LAURA CORINA MARTINEZ y no Corina Martínez, como ha figurado hasta el presente.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
C. E. 15º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 13197/15º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 15º, presenta el señor ANTONIO SAN MIGUEL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 18º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 10045/18º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 18º es ROSARIO PIERRI de SANCHEZ PLAZA, y no Rosario Pierri de Sánchez, como ha figurado hasta el presente.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 19º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 8916/19º/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra especial de Música, efectuado por resolución de fecha 8 de febrero ppdo. (Exp. 3171/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 17), es a favor de la señora ESTHER OLGA PEREZ de FERNANDEZ BLANCO y no Olga P. de Fernández, como se consignó.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 16235/C/946. — Visto que en la escuela Nº 259 de Córdoba, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 259 de Córdoba, a la maestra de la Nº 304 de la misma provincia, señora AMERICA RANEA de PARODI.

PERMUTA DE MAESTRAS.
CORDOBA

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 11608/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 221 y 258 de Córdoba, señorita ELOISA CHIMBO y señora ELEODORA ROMELIA LOPEZ de HERRERA.

SECCION TERRITORIOS

RENUNCIA DE MAESTRA.
MISIONES

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 12787/M/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 42 de Misiones, presenta la señorita ELENA MARQUEZ, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
C. E. 17º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 13330/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 8 del Consejo Escolar 17º, presenta el señor ANTONIO SAN MIGUEL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
MENDOZA

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 11323/I/946 — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela Nº 17, anexa al Regimiento 16 de Infantería de Montaña Reforzado, presenta el señor ADOLFO GALLARDO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTORES. SALTA

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 9540/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar subpreceptores para la escuela primaria Nº 26, anexa al Regimiento 5 de Caballería, destacado en Salta, a los MM. NN. NN., señores RAMON HORACIO CORTEZ y ANTONIO HUMBERTO VILLAFAÑE.

SECCIONES VARIAS

SIN EFECTO DESIGNACIONES DE MAESTROS ESPECIALES

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 15428/D/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Dirección Administrativa da cuenta que no es posible imputar los sueldos de numerosos maestros especiales designados para escuelas primarias y de adultos de esta Capital con fechas 22 y 31 de mayo ppdos. (Boletines de Resoluciones Nos. 58 al 61), los que fueron nombrados sin haberse requerido previamente informe de la citada Oficina sobre la existencia de vacantes y que por falta de necesidades a llenar en dichos establecimientos no es posible dar ubicación al referido personal, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto las siguientes designaciones de maestros especiales de escuelas primarias y para adultos de esta Capital:

TERESA INES BARBIERI.
SUSANA P. C. SOLDANI de GONZALEZ BIRON.
BERTA R. ESCALADA de ARTIGAS.
MARIA EMILIA POSADAS de BUGNONE.
ZULEMA BARONI.
HAYDE VON ZEDTUITZ de LAMOTA.
EMILIA M. M. PUJOL FERRER.
MARTA de SCUZA MARTINEZ.
ALBERTO MARIO SORIA.
FLORENCIA ROSA PELAIA.
MARIA E. PAGNOLA.
CELIA A. HINDLE de BIERWETH.
MARIA AMELIA DUHAU.

ESTHER DEL ROSARIO QUIROGA.
MATILDE E. PALACIOS de BEJARANO.
CELIA RIVERANO de ROCA.
MARIA SARA RODRIGUEZ.
CARMEN PEREZ de GONZALEZ.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 16º

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 12884/16º/945. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la directora de la escuela Nº 9 y preceptora de la de adultos Nº 7 del Consejo Escolar 16º, es JACINTA RAQUEL RINALDI de CARBONE, y no Jacinta Rinaldi, como ha figurado hasta el presente.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 73

10 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

DISPOSICIONES RELATIVAS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16429/P/946. — Visto: que en diversas oportunidades se han dictado normas destinadas a reglar las relaciones entre los Jefes de las Oficinas y sus empleados, tendientes a evitar privilegios o beneficios indebidos;

Que uno de los aspectos que más debe cuidarse es la conducta de los jefes o funcionarios, que olvidan elementales principios de ética al dar trato preferencial a empleadas a sus órdenes, adscribiéndolas a sus despachos, y concediéndoles prerrogativas injustificadas, contrariando disposiciones expresas del Poder Ejecutivo de la Nación;

Que dentro del mismo orden de cosas, tampoco se justifica el mantenimiento en las oficinas del personal unido por vínculos de parentesco con los jefes, segundos jefes y jefes de sección de oficinas;

Que los artículos 53 (Pág. 371) y 32 (Pág. 391) del Digesto de 1937, establecen claramente, que en los establecimientos educacionales de la Capital, no podrán ubicarse maestros que estén ligados con los respectivos directores por lazos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad;

Que tales medidas, de antigua data, se adoptaron para evitar vinculaciones afectivas, situaciones de familia, que incidiesen en la buena marcha de las escuelas;

Que sólo se exceptuó a escuelas de Provincias y de Territorios, en las que se admite ubicar al director y su esposa, para solucionar dificultades que se presenten en regiones apartadas en las cuales se carece de alojamiento adecuado para personal femenino soltero;

Que en cuanto se refiere al personal administrativo, no se registra (Digesto de 1937) ninguna medida sobre el particular, circunstancia que ha permitido mantener en una misma oficina, a parientes cercanos de jefes o funcionarios, dejando a voluntad de cada uno de ellos, el ser o no ecuánime en el trato con los subordinados; y

Que en consecuencia, corresponde impedir, en absoluto, que en el futuro

se mantengan o prosperen situaciones de esta índole, perniciosas para la marcha de las oficinas, aplicando por analogía las disposiciones vigentes para las escuelas;

El Interventor en el Consejo Nacional de Educación, en ejercicio de funciones que le corresponden de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 240, fecha 10 de junio de 1946;

RESUELVE:

1º — En las oficinas de la Repartición, no podrá prestar servicios ningún empleado que tenga con los Jefes (de sección inclusive) vínculos de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad.
2º — Reiterar la Circular Nº 25 (Exp. 13765/M/943, fecha 8 de julio de 1943), que transcribió la nota Nº 92 del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (28/6/943), cuyo texto es el siguiente:

"Por encargo del Excmo. señor Presidente, tengo el honor de di-"rigirme a V. E. expresándole que vería con agrado que los cargos in-"mediatos a los Jefes de Reparticiones u otras oficinas, tales como: "Secretarios, ayudantes, etc., no sean ocupados por personal femenino, "a cuyo fin sugiere que podría asignarse otras tareas a las empleadas "que actualmente desempeñan dichas funciones".

3º — Dentro de los tres días de notificados, los Jefes de las Oficinas cumplirán lo dispuesto por los artículos anteriores debiendo Dirección de Personal y Estadística cumplir estrictamente esta resolución.
4º — Incorporar al Digesto de Instrucción Primaria la disposición a que se refiere el punto 1º de la presente resolución.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

ADQUISICION DE FRAZADAS

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 10794/J/944. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la adquisición de frazadas con destino a Jardines de Infantes y Escuela Primaria de Adaptación, lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 46, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda a foja 47 y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945 sobre el alcance del Decreto Nº 13885/945, de fecha 27 de junio de 1945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Declarar desierta, por no haberse presentado propuesta alguna, la licitación pública realizada el 3 de mayo de 1946, para la adquisición de OCHOCIENTAS SETENTA Y NUEVE (879) frazadas de lana para cama de una plaza con destino a Jardines de Infantes y Escuela Primaria de Adaptación.
2º — Disponer un nuevo llamado a licitación pública para las 15 del 19 de julio de 1946, a fin de contratar la adquisición de los artículos a que se refieren estas actuaciones.
3º — Adoptar el mismo pliego de la primera licitación con la modificación de

la cláusula 6ª que deberá redactarse en la forma indicada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones (foja 46).

4º — Disponer la impresión del pliego de bases y condiciones, por intermedio de los Talleres Gráficos de la Repartición en la cantidad de CINCUENTA (50) ejemplares completos del pliego y VEINTICINCO (25) ejemplares más para duplicado de la propuesta.

REFUERZO DE PARTIDAS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 13016/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la asignación de un refuerzo de carácter extraordinario y por una sola vez, a la partida mensual que para gastos generales que se indica a foja 7 tienen acordadas las Colonias de Vacaciones que funcionan en Baradero, Tandil, Mar del Plata, Alta Gracia y Despeñaderos, y atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar el gasto de CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 5.000.00 m/n.) que con carácter de excepcional, por una sola vez y con cargo de rendir cuenta, irrogarán los trabajos a que se hace referencia en el expediente.

2º — Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a favor de cada uno de los Encargados de las Colonias de Vacaciones del interior, con la imputación indicada a foja 8.

RECEPCION DE DENUNCIAS DE BIENES VACANTES Y EVASION DE IMPUESTOS

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 16066/M/946. — Visto que a foja 2 la Mesa General de Entradas y Salidas solicita se amplíe la resolución del 25 de junio último, a efectos de establecer el horario para la recepción de denuncias de bienes vacantes y evasión de impuestos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ampliar la resolución del 25 de junio ppdo. (Boletín de Resoluciones Nº 71/946), en el sentido de que las denuncias de bienes vacantes y evasión de impuestos serán recibidas en la Mesa General de Entradas y Salidas, durante el siguiente horario:

De lunes a viernes: de 11 y 30 a 17 y 15.
Sábados: de 8 y 30 a 12 y 45.

DESIGNACION

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 16291/D/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por la Dirección de Asistencia Social, y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al Inspector de Escuelas Hogares, señor JORGE REYNOSO, para integrar el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la organización de la "Semana de Ayuda Escolar", que propicia la Dirección General de Asistencia Social.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE COMPILADORA.
CENSO ESCOLAR DE LA NACION

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 14127/C/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de compiladora del Censo Escolar de la Nación, presenta la señorita AMALIA E. CASAL.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO
DE AYUDANTE 1º

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 3290/E/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de Ayudante 1º (mucama), para la escuela al Aire Libre Nº 8, efectuado por resolución de fecha 20 de noviembre ppdo. (Exp. 30551/E/945, Boletín de Resoluciones Nº 128/945), a favor de la señorita ELENA TORTOLADE TEJIDO, quien no ha tomado posesión del cargo.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 8º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 10304/8º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 8º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 18 del mismo Distrito, señor JUAN LOPEZ.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 9º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 9134/9º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 3 del Con-

sejo Escolar 9º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 7 del mismo Distrito, señor JESUS ROEL.

SIN EFECTO PERMUTA DE AYUDANTES 1ros. CC. EE. 11º Y 13º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 33821/11º/945. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la permuta que de sus respectivas ubicaciones, se acordó por resolución de fecha 14 de marzo ppdo. (foja 7), a favor de los Ayudantes 1ros. (porteros) de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 11º, señor IGNACIO CARRIZO y de la Nº 10 del Consejo Escolar 13º, señor MIGUEL LOPEZ.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. C. E. 19º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 11893/19º/946. — Visto lo solicitado por la dirección de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 19º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 19º, al Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 14 del mismo Distrito, señor RUBEN LUIS PONZZETTI.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º. TUCUMAN

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 14408/T/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de Ayudante 1º (Item 3), para la Inspección Seccional de Tucumán, efectuado por resolución de fecha 14 de marzo ppdo. (Exp. 6108/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 31), a favor de la señora MARIA FILOMENA CORTES de NIEVA, quien no ha tomado posesión del cargo.

SECCION CAPITAL

RENUNCIA DE DIRECTOR. C. E. 1º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 10834/1º/946. — Vistas estas actuaciones, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 1º, presenta el señor PEDRO VIDAL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 3º

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 12583/3º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 3º, presenta el señor FLORENTINO LUIS BERNARDOTTI.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
CC. EE. 5º Y 6º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12040/5º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º, a la maestra secretaria de la Nº 13 del Consejo Escolar 5º, señora MARIA ELISA MALASPINA RIPAMONTI de PELLEGATA SARGENTI.

RENUNCIA DE MAESTRO.
C. E. 6º

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 12197/6º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 6º, presenta el señor OROSMAN RUBEN MARRERO.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 13º

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 12595/13º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 13º, presenta la señorita ADRIANA GANDOLFO.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 13455/18º/946. — Visto lo informado por la Dirección de Personal y Estadística (foja 1), y de acuerdo con lo dispuesto en el Título 1º, página 39 del Suplemento Nº 3 del Digesto de Instrucción Primaria, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra especial de Música, para una escuela que indicaría la Inspección Técnica General de la Capital, efectuado por resolución de fecha 20 de mayo ppdo. (Exp. 12937/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 56), a favor de la señorita DOLORES LUCIANA VIRASORO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 16239/P/946. — Nombrar maestra especial de Labores, a la señorita RAQUEL PIRAN, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación.

SECCION PROVINCIAS

RENUNCIA DE MAESTRA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12079/B/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 91 de Buenos Aires, presenta la señorita IDA LEA HORISCHNIK, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE MAESTRA. BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 16238/B/946. — Visto que en la escuela Nº 167 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 167 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 151 de la misma provincia, señorita LIDIA CLEMENCIA GUERRERO.

SIN EFECTO TRASLADO DE DIRECTOR. LA RIOJA

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 16430/L/946. — Dejar sin efecto la resolución de fecha 15 de junio último (Exp. 12465/L/946, Boletín de Resoluciones Nº 66), por la que se dispuso el traslado del director de la escuela Nº 15 de La Rioja, señor OSCAR LUCIO OLIVA, a la dirección de la Nº 37 de la misma provincia.

TRASLADO DE MAESTRA. MENDOZA

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 16431/M/946. — Visto que en la escuela Nº 191 de la Provincia de Mendoza, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 191 de la Provincia de Mendoza, a la maestra de la Nº 49 de la misma jurisdicción, señorita ILDA ELISA MARIA EMMA SUMANN.

RECTIFICACION DE NOMBRE. MENDOZA

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 340/M/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 86 de Mendoza, efectuado por resolución de fecha 2 de enero último (foja 1), es a favor de la señorita MARIA LUISA DALLA TORRE, y no María E. Dalla Torre, como se consignó.

RENUNCIA DE DIRECTORA. SAN JUAN

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12789/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 120 de San Juan, pre-

senta la señora LELIA ISABEL RIGANTI de SALA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

ADSCRIPCION DE PERSONAL.
SAN LUIS

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 10439/S/946. — Visto el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de mayo ppdo. Nº 15499/946, por el que se autoriza al Consejo Nacional de Educación para que adscriba, a contar del curso lectivo de 1946 y hasta tanto lo considere indispensable la Secretaría de Aeronáutica, a los señores Omar A. Franchi y José Alberto Mercau, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Adscribir al Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, a contar del curso lectivo de 1946 y hasta tanto lo considere indispensable la mencionada Secretaría, al Inspector de Zona de San Luis, señor OMAR ARNO FRANCHI (M. I. Nº 1.539.679; 2ª R.; D. 66; clase 1911) y al director de la escuela Nº 84 de la misma provincia, señor JOSE ALBERTO MERCAU (M. I. Nº 3.210.743; 4ª R.; D. 50; clase 1914).

2º — Comunicar la presente resolución a la Secretaría de Aeronáutica, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

RENUNCIA DE MAESTRO.
SAN LUIS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 3277/S/946. — Vista la renuncia de foja 45 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 70 de San Luis, presenta el señor EDUARDO MANUEL BUSTOS.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
SAN LUIS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 11609/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 10 de enero último, Exp. 948/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 6, para la escuela Nº 146 de San Luis, es la señorita NELIDA CARDON, y no Nélida Cordon, como se consignó.

**RENUNCIA DE DIRECTORA.
SANTA FE**

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 11840/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 178 de Santa Fe, presenta la señora TEODELINA RODRIGUEZ de SMITH, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

**RENUNCIA DE MAESTRA.
SANTIAGO DEL ESTERO**

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12717/S/946. — Vista la renuncia de foja 1, y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 374 de Santiago del Estero, presenta la señora BLANCA BEATRIZ KOZAMEH de SEMERANO.

**UBICACION DE MAESTRAS.
TUCUMAN**

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 28161/T/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la ubicación en la escuela Nº 259 de Tucumán, de la maestra sobrante de la Nº 60 de la misma provincia, señorita EMILIA AIDA ORPHEE, dispuesta por la Inspección Seccional respectiva.

2º — Autorizar a la Inspección Seccional de Tucumán para instalar un grado en una de las habitaciones de la casa del director (actualmente desocupada), en la escuela Nº 259, para ubicar en dicho grado a la señora JUANA ROSA SUAREZ de PEREYRA, hasta tanto pueda darse a la misma un destino definitivo en una de las escuelas de la ciudad de Tucumán, que deberá indicar la Inspección General de Provincias.

**UBICACION PROVISIONAL DE
MAESTRA. TUCUMAN**

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 14299/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 259 de Tucumán, con carácter provisional, a la señorita MARIA ADA BARTOLINI, hasta tanto la Inspección General de Provincias pueda dar cumplimiento a la resolución del 16 de mayo último (Exp. 12394/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 55).

UBICACION DE MAESTRA.
TUCUMAN

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 16237/T/946. — Disponer que la señorita EBE AMANDA GIRBAU, nombrada maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 352 de Tucumán, por resolución de fecha 28 de junio último (Exp. 16128/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 71), preste servicios en la Nº 304 de la misma provincia.

SECCION TERRITORIOS

DESIGNACION DE INSPECTORES
DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 15148/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar Inspectores de Enseñanza Religiosa con asiento en Resistencia (Chaco) y Formosa, respectivamente, a los señores CARLOS LUCIANO CORSI y PABLO GERMAN BAY, quienes deberán cesar en sus cargos de directores elementales de las escuelas Nos. 3 de Chaco y 18 de Formosa.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
CHACO

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 12519/C/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 74 de Chaco, presenta la señora PETRONA L. de CORSI, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRO.
CHACO

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 12514/C/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 10 de Chaco, presenta el señor HUGO A. DE LA VEGA.

RENUNCIA DE MAESTRA.
LA PAMPA

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 13572/L/946. — Vista la nota de foja 1, y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 7 de La Pampa, presenta la señora MATILDE ALSINA P. de EGUIA, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

AMPLIACION DE RESOLUCION.
MISIONES

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 24399/M/945. — Vistas las presentes actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ampliar la resolución del 18 de diciembre de 1945, foja 7 de estas actuaciones en el sentido de que la renuncia de la ex-directora de la escuela Nº 61 de Misiones, señora MARIA LUISA DURAN de JACOLY, fué ocasionada por razones de salud.

TRASLADO DE DIRECTOR.
MISIONES

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 16432/M/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 219 de Misiones, se encuentra vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 219 de Misiones, al director de la Nº 60 del mismo territorio, señor JOSE MANUEL CIVETTA.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

CESANTIA DE MAESTRO ESPECIAL.
C. E. 7º

Buenos Aires, 2 de julio de 1946.

— Exp. 16236/7º/946. — 1º Declarar cesante, por razones de mejor servicio, al maestro especial de Taquigrafía de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, señor ALEJANDRO MANCINI ROUAIX.

2º — Comunicar la cesantía del señor Alejandro Mancini Rouaix, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de conformidad con lo establecido en el Art. 57º, Inciso 16 de la Ley 1420.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
C. E. 17º

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12910/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 9 del Consejo Escolar 17º, presenta el señor MANUEL FERNANDEZ.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 74

12 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

VACACIONES DE INVIERNO ESCUELAS DE LA REPARTICION

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 16548/P/946. — Concordante con el decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, por el que acuerda vacaciones de invierno a los establecimientos de su dependencia, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar vacaciones de invierno a los alumnos y personal de las escuelas de la Repartición, entre el 8 y el 20 del corriente mes, inclusive.

ADSCRIPCION DE EMPLEADO

Buenos Aires, 5 de julio de 1946.

— Exp. 16549/P/946. — Solicitar al señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, la adscripción, a la Secretaría Privada de esta Intervención, del señor RAUL E. LAFONT (ficha Nº 58486), de la Contaduría General de esa Intendencia.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE HACIENDA

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 16723/P/946. — Nombrar Secretario de Hacienda de la Intervención, al señor MANUEL DE UGARRIZA ARAOZ (L. E. 233.940, D. 2; Clase 1890).

PASE DE EMPLEADOS

Buenos Aires, 1º de julio de 1946.

— Exp. 16544/S/946. — Visto el pedido formulado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que los señores JORGE ENRIQUE CASTRO, JOSE MARIA BLANCH, OSCAR DAVI y EMILIO HECTOR MARTIN, que prestan servicios en la Inspección General de Territorios, pasen a hacerlo a la Secretaría de Didáctica (Secretaría Privada).

UBICACION DE EMPLEADO

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 12318/C/946. — Disponer que el Auxiliar 4º de la Repartición, señor JORGE A. FASCE, que fuera trasladado por resolución de 17 de mayo último (foja 2), a la Dirección Administrativa (División Suministros), preste servicios en la Oficina de Información.

PASE DE EMPLEADA

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16715/I/946. — Visto lo solicitado por la Auxiliar 5º de la Repartición, señora Sara M. de Mogavero, y lo informado por la Inspección General de Escuelas Particulares, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la Auxiliar 5º de la Repartición, que presta servicios en la Inspección General de Escuelas Particulares, señora SARA M. de MOGAVERO, pase a hacerlo a la Biblioteca Estudiantil Nº 3.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16716/P/946. — En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º de la resolución de fecha 4 del actual (Exp. 16429/P/946), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General, señor DOMINGO FELIX SIMONETTI, pase a hacerlo a la Mesa General de Entradas y Salidas (turno mañana).

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 3º

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16545/3º/946. — Trasladar, a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º, al Ayudante 1º (portero), de la Nº 4 del mismo Distrito, señor HECTOR IRIARTE.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE. C. E. 9º

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 8976/9º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero, suplente), para la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 9º, mientras dure la ausencia del señor Alfonso Ruiz, a la señora ELISABETH K. de GOMEZ.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES 1ros. C. E. 20º

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 16721/20º/946. — Vista la renuncia presentada por la señora María Vizoso de Balasini, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portera) de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 20º, presenta la señora MARIA VIZOSO de BALASINI.

2º — Nombrar Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 20º, en reemplazo de la anterior, a la señora CARMEN BALASINI de MEDA.

SECCION CAPITAL

RENUNCIA DE MAESTRA. C. E. 1º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13854/1º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 1º, presenta la señora RAQUEL PASCUAL de MISERENDINO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA. C. E. 2º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13739/2º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º, presenta la señora TERESA MARIA JUANA FASSIO de DULCE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE MAESTRA.
CC. EE. 2º Y 11º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16552/2º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 11º, a la maestra de la Nº 11 del Consejo Escolar 2º, señorita RUFINA AURORA GOMEZ.

UBICACION DE MAESTRA.
C. E. 2º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16717/2º/946. — Visto que en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, a la maestra señora GREGORIA FERREYRA de DEMARIA.

RENUNCIA DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 3º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 14043/3º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra secretaria de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 3º, presenta la señora CEFERINA BLANCA GALAN de SUÑE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE VICEDIRECTOR.
C. E. 4º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13816/4º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de vicedirector de la escuela Nº 8 del Consejo Es-

colar 4º, presenta el señor FRANCISCO MANCEDO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE VICEDIRECTORA.
C. E. 5º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13592/5º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de vicedirectora de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º, presenta la señora MERCEDES LUISA DEZZANI de COSIO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA SECRETARIA.
C. E. 5º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13680/5º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra secretaria de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 5º, presenta la señorita CELINA MARGARITA MARIANI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 5º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13591/5º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 5º, presenta la señora FLORENCIA BLANCA RODRIGUEZ de DIHARCE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 5º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13679/5º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 5º, presenta la señorita EMMA MONTEVERDE, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 7º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13509/7º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 7º, presenta la señora CARMEN RAQUEL CIAO de LAGUNA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 7º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13817/7º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 7º, presenta la señora PALMIRA E. RIVAS de PEREZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA
SECRETARIA. C. E. 12º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13865/12º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra secretaria de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º, presenta la señora EMILA CONFALONIERI de DEVOTO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 13º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13863/13º/946. — Vista la nota de foja 2, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 13º, presenta la señora ANGELA VEDANI de LAFONT, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. C. E. 15º

Buenos Aires, 5 de julio de 1946.

— Exp. 16551/15º/946. — Nombrar maestra especial de Labores (1 cátedra), para las escuelas Nos. 15 y 26 del Consejo Escolar 15º, con 4 horas semanales, en cada una, a la señora TERESA CANATELLI de MAZZIOTTI.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 14079/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 17º, presenta la señorita MARIA LUISA GALLO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 17º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 12909/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 17º, presenta la señorita MARIA ESTHER UNDERWOOD BIDART, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
CC. EE. 17º Y 3º

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16546/17º/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en las escuelas Nº 22 del Consejo Escolar 17º, con 7 horas semanales, y Nº 4 del Consejo Escolar 3º, con 1 hora semanal, a la maestra especial de Labores, señorita RAQUEL PIRAN.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 18º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13809/18º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 18º, presenta la señorita CELESTINA COTELLESSA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 18º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 13810/18º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 18º, presenta la señorita MARIA ROSA BRAGA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE MAESTRA ESPECIAL.
C. E. 19º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 11779/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Música, señorita DOELIA INES SOLLA, en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 19º, con 10 horas semanales de clase.

SECCION PROVINCIAS

TRASLADO DE DIRECTORA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 5 de julio de 1946.

— Exp. 16550/B/946. — Trasladar, a su pedido, a la vicedirección de la escuela Nº 36 de Buenos Aires, a la actual directora de la Nº 160 de la misma provincia, señora ELENA CONCEPCION NOCETTI de ZURITA, debiendo revistar en la categoría que le asigne la Dirección de Personal y Estadística.

RENUNCIA DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16538/B/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 71 de Buenos Aires, presenta la señora MARTA FLORA MERCANTE de LA GRECA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16539/B/946. — Visto que en la escuela Nº 71 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, por renuncia de la señora Marta Flora Mercante de La Greca, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 71 de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la señora Marta Flora Mercante de La Greca, que renunció, a la maestra normal nacional, señorita MARIA DE LAS MERCEDES COSSINI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16540/B/946. — Visto que en la escuela Nº 133 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 133 de Buenos Aires, al maestro normal nacional, señor ERNESTO FELIX CASTRO.

TRASLADO DE MAESTRA.
CORDOBA

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16547/C/946. — Trasladar, a su pedido, a una escuela de la ciudad

de Córdoba, a la maestra de la Nº 256 de la misma provincia, señorita MARIA ESTHER PEREZ, debiendo ubicarla la Inspección General de Provincias.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16719/E/946. — Visto que en la escuela Nº 17 de Entre Ríos, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 17 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal, señorita ELIDA ALICE PEDROSO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
ENTRE RIOS

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16720/E/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 55 de la Provincia de Entre Ríos, efectuado a favor de la señorita SARA INES BADARACCO, por resolución de fecha 16 de mayo último (Exp. 12381/E/946, Boletín de Resoluciones Nº 55).

2º — Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 55 de la Provincia de Entre Ríos, al maestro normal nacional, señor DOMINGO ESTEBAN BELTRAMINO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
SALTA

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 16722/S/946. — Visto que en la escuela Nº 92 de Salta, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 92 de Salta, a la maestra normal nacional, señorita ASUNCION EDELMIRA SEGOVIA.

SECCION TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. CHACO

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16542/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 140 de Chaco, existe vacante de maestra especial de Manualidades, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Manualidades para la escuela Nº 140 de Chaco, a la señorita OFELIA C. GONZALEZ.

PRORROGA SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA. LA PAMPA

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 14187/L/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra secretaria de la escuela Nº 60 de La Pampa, señora ENRIQUETA A. de PROMMEL, continúe desempeñando tales funciones.

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO. MISIONES

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 14433/M/946. — Vista la nota de foja 1 y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 164 de Misiones, recaído a favor del señor JORGE IGNACIO LEIRAS, por resolución del 10 de enero último (Exp. 950/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 6).

TRASLADO DE MAESTRA. MISIONES

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16541/M/946. — Visto que en la escuela Nº 53 de Misiones, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 53 de Misiones, a la maestra de la Nº 22 del mismo territorio, señorita BLANCA LILA PERRET.

UBICACION DE MAESTRA. MISIONES

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 4086/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al ubicar en la escuela Nº 286 de Misiones, a la maestra de Manualidades, señora JUANA ROBRA de VILA, en virtud de lo resuelto a foja 1.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

RENUNCIA DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 2º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 14440/2º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la

información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra especial de Dibujo de la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 2º, presenta la señorita ESTHER ELENA MARTINEZ VIVOT.

REFUNDICION DE SECCIONES Y UBICACION DE PRECEPTORA. CC. EE. 7º Y 14º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 12923/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al refundir la 1ª, 2ª y 3ª sección de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 7º, y ubicar en la similar Nº 4 del Consejo Escolar 14º, a la preceptora sobrante de aquel establecimiento señora BRENDA SIROPEYA SA FLEITAS de SA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO ESPECIAL. C. E. 7º

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 16718/7º/946. — Visto que en la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, existe vacante de maestro especial de Taquigrafía, por cesantía del señor Alejandro Mancini Rouaix, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro especial de Taquigrafía para la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, en reemplazo del señor Alejandro Mancini Rouaix, que fué declarado cesante, al señor ALBERTO MARTELLI JAUREGUI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 18º

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 16543/18º/946. — Visto que en la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 18º, existe una vacante de maestra especial de Corte y Confección, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Corte y Confección para la escuela de adultos Nº 3 del Consejo Escolar 18º, en reemplazo de la señora María Luisa R. de Caccia, que falleció, a la señorita ZULEMA BARONI.

RENUNCIA DE PRECEPTOR.
CORDOBA

Buenos Aires, 6 de julio de 1946.

— Exp. 11579/I/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela primaria Nº 14, anexa al Regimiento 14 de Infantería (Río Cuarto, Córdoba), presenta el señor JUAN H. ESTIVILL.

2º — Remitir las presentes actuaciones a la Dirección General de Instrucción del Ejército, a fin de que proponga un candidato, para ser designado en reemplazo del anterior.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
C. E. 19º — FORMOSA

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 11061/19º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 19º, a la señora MARIA ANGELICA DEL CARMEN GNAVI de GALLIGANI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 19 de Formosa.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 19 de Formosa, a la maestra de la Nº 26 del Consejo Escolar 19º, señora MARIA INOCENCIA PERAZZO de PERAZZO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPUBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN DE RESOLUCIONES Nº 75

15 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION VARIOS

ADQUISICION ARTICULOS DE LIMPIEZA

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 7041/E/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la adquisición de artículos de limpieza con destino a las escuelas al Aire Libre, Jardines de Infantes y Escuela Primaria de Adaptación, lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 13, lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda a foja 14 y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto 13885/45 de fecha 27 de junio de 1945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar el pliego de bases y condiciones agregado de fojas 10 a 12 para la adquisición, mediante licitación pública de material de limpieza y artículos varios con destino a las escuelas al Aire Libre, Jardines de Infantes y Escuela Primaria de Adaptación, de conformidad a lo establecido en la resolución de foja 8.

2º — Llamar a licitación pública para las 15 del 26 de julio de 1946, para la adquisición de los artículos a que se refieren estas actuaciones.

3º — Disponer la impresión por la Dirección Administrativa (Talleres Gráficos), del mencionado pliego en la forma indicada a foja 13, por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

SECCION CAPITAL

AUTORIZACION PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 3

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 11072/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la maestra normal nacional, señorita HAYDEE ELENA CHIAPPE, a prestar servicios en la Sección Alumnos de la Biblioteca Estudiantil Nº 3, de conformidad con lo establecido en el Art. 26, Pág. 137 del Suplemento Nº 1 del Digesto de Instrucción Primaria.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCION VARIOS

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º. C. E. 7º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 12128/7º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º, presenta el señor HUMBERTO SABELLI.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. CC. EE. 10º Y 11º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 10393/10º/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado por Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 11º, a la Ayudante 1º (portera), de la Nº 15 del Consejo Escolar 10º, señora MARCELINA R. de HERNANDEZ.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º. C. E. 11º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 14070/11º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la

información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 11º, presenta el señor FELIPE ANGELICO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

TRASLADO DE AYUDANTE 1º.
C. E. 18º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 3187/18º/946. — Vistas estas actuaciones y lo informado por la Inspección Médica Escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 18º, señor JUAN MARE, pase a prestar servicios, a las órdenes de la Intendencia de la Repartición.

SECCION CAPITAL

CONFIRMACION DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 11756/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos a las siguientes maestras especiales de Labores:

ELENA EUSEBIA ROSSET, escuelas Nos. 25 y 1 del Consejo Escolar 8º.
ISABEL GADEA de GOMEZ, escuela Nº 19 del Consejo Escolar 19º.
ELVIRA ORTEGA de BERTUCH, escuela Nº 1 del Consejo Escolar 14º.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 1º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 9491/1º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el ascenso a vicedirectora de escuelas de la Capital, efectuado por resolución de fecha 3 de abril ppdo. (Exp. 8347/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 40), es a favor de la señora ARMIDA JOSEFA FERNANDEZ de CHELLE, y no Armanda Fernández de Chelle, como se consignó.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 1º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 14076/1º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 1º, presenta la señorita CELIA JALDA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

ACLARACION DE RESOLUCION
CC. EE. 7º Y 10º

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 14428/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar constancia que los pases acordados a las vicedirectoras, señoritas AMELIA M. ALZUGARAY y MARIA ESTHER PANIZARDI, por expediente 13075/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 57, obedecen a razones de estímulo.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
C. E. 9º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 14001/9º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 9º, presenta el señor EMILIO AZZATI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 9º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13999/9º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º, presenta la señora CANDIDA FOLGOSA de ALVAREZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 10º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13857/10º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 10º presenta la señora SARA ARAGON de GIMENEZ PASTOR, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACION DE NOMBRE.
C. E. 12º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 6996/12º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º, efectuado por resolución de fecha 21 de noviembre de 1945 (Exp. 30801/12º/945, Boletín de Resoluciones Nº 128), ha sido a favor de la señora MARIA MONICA FLORA DEL RIVERO de MAGADAN, y no María Mónica Flora Rivero de Magadán, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. C. E. 13º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 16966/13º/946. — Nombrar maestra especial de Labores (1 cátedra), para las escuelas Nos. 26 y 24 del Consejo Escolar 13º, con 5 y 3 horas semanales, respectivamente, a la señorita HEBE ELIDA FERRETTI.

DESIGNACION Y UBICACION DE
MAESTRA SECRETARIA.
CC. EE. 15º Y 14º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13486/15º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica. el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º, señorita ARMINDA BAYLEY BUSTAMANTE, y ubicarla en tal carácter en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 14º.

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 15º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 14075/15º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 15º, presenta la señorita CATALINA CARROLL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13646/16º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, presenta la señora LEONOR MARTIN de UBEDA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

UBICACION DE MAESTRA
ESPECIAL. C. E. 17º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 16965/17º/946. — Ubicar en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º, con 8 horas semanales, a la maestra especial de Labores, señorita LUISA ESTHER SARRIETA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
ESPECIAL. C. E. 18º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 16967/18º/946. — Nombrar maestra especial de Labores (1 cátedra), para las escuelas Nos. 14 y 16 del Consejo Escolar 18º, con cuatro horas semanales en cada una, a la señora LEONOR DELIA GARCIA de ALIAGA.

PASE DE MAESTRA ESPECIAL
CC. EE. 20º Y 9º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13066/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la maestra especial de Música de la escuela Nº 12

del Consejo Escolar 20º, señorita MARIA ESTHER ROMANELLI, a la Nº 17 del Distrito 9º.

SECCION ADULTOS Y MILITARES

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTORES

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17217/I/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto los nombramientos de subpreceptores, para la escuela primaria Nº 126, anexa al 3er. Grupo Antiaéreo Liviano (Guadalupe, Santa Fe), efectuado por resolución de fecha 25 de abril ppdo. (foja 44), a favor de los señores OMAR HERRERA FORNARI, ALFREDO CARLOS ANDERSON y OSCAR ADOLFO PASCUALON, por no justificarse sus servicios de acuerdo con la inscripción actual de dicho establecimiento.

RENUNCIA DE MAESTRA ESPECIAL. C. E. 13º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 13784/13º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra especial de Corte y Confección de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 13º, presenta la señora MARIA PARODI de LAGO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. SAN JUAN

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 20792/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 15, anexa al Regimiento 22 de Infantería de Montaña, del Marquesado, San Juan, al maestro normal nacional, señor FLAVIO BUENAVENTURA COLLADO.

SECCIONES VARIAS

RENUNCIA DE MAESTRA.
C. E. 16º

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 14063/16º/946. — Vistas las notas de fojas 1 y 2, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de los cargos de maestra de la escuela Nº 7 y maestra especial de la de adultos Nº 1 del Consejo Escolar 16º, presenta la señora MARIA ANGELICA ORADINI de POZO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 76

17 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

SE DEJA SIN EFECTO ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

Buenos Aires, 11 de julio de 1946.

— Exp. 16969/P/946. — Dejar sin efecto la asignación de funciones de Oficial Primero de la Repartición, efectuada por resolución de fecha 8 de noviembre de 1945 (Exp. 29653/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 122/945), a favor del señor CARLOS RAFFAELLI, y disponer que pase a prestar servicios, a su pedido, a la Mesa General de Entradas y Salidas.

DESIGNACIÓN DE OFICIAL PRIMERO DE LA REPARTICIÓN

Buenos Aires, 11 de julio de 1946.

— Exp. 16968/P/946. — Visto que se encuentra vacante el cargo de Oficial Primero de la Repartición, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar Oficial Primero de la Repartición, al Oficial 7º, señor MANUEL AUGUSTO PADILLA.

DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE OFICINA

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17031/P/946. — Visto que se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina de Boletín y Prensa de la Repartición, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Encargar de la Oficina de Boletín y Prensa de la Repartición, sin perjuicio de sus actuales funciones, al Jefe de "El Monitor de la Educación Común", señor JORGE FIORAVANTI BELINGHER.

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17033/I/946. — Visto lo solicitado por la Inspección Médica Escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Auxiliar Principal de la Repartición, que presta servicios en Dirección Administrativa (División Suministros), señor LUIS CHIRINO, pase a hacerlo a la Inspección Médica Escolar.

SECCIÓN CAPITAL

TRASLADO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 15087/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Auxiliar de Educación Física de la escuela al Aire Libre Nº 1 señorita NELLY ESTHER PELLETIERI, a la similar Nº 2.

TRASLADO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 15089/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Auxiliar de Educación Física de la escuela al Aire Libre Nº 5, señora HAYDÉE MARÍA MONZO de FERNÁNDEZ, a la similar Nº 10.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA.
— C. E. 4º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 12272/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 4º, señora MARÍA ELVIRA HERICOURT de CEREBELLO, y ubicarla en tal carácter en el mismo establecimiento.

PERMUTA DE UBICACIÓN.
— C. E. 4º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 15424/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Conceder la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los señores JUAN BAUTISTA IMPERIALE y HUGO MANUEL FERNÁNDEZ, maestros de las escuelas Nos. 4 y 8 del Consejo Escolar 4º.

REDUCCIÓN HORARIO DE MAESTRA ESPECIAL. — C. E. 7º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 7715/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Dibujo de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 7º, señorita SATURNINA FERRER, dicte 8 horas (4 a la mañana y 4 a la tarde), en lugar de las 10 que está dictando actualmente en el mismo establecimiento.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA. — CC. EE. 10º Y 5º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 13539/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 5º, a la maestra secretaria de la Nº 23 del Distrito 10º, señora AURELIA EVANGELISTA AGUERRE de FERNÁNDEZ DORRÉ.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA.
— C. E. 12º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 11186/12º/946. — Vista la información producida en estas actua-

ciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 12º, señora SOFÍA GRIEMBERT de BARBAT, y ubicarla en tal carácter en el mismo establecimiento.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA.
— CC. EE. 13º Y 17º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 12551/13º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 13º, señorita PAULINA SATURNINA AYERBE, y ubicarla en ese carácter en la Nº 28 del Consejo Escolar 17º (turno de la mañana).

TRASLADO DE DIRECTOR.
— C. E. 15º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 14576/15º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 15º, al director de la Nº 22 del mismo distrito, señor TEODORO RAÚL LUCERO.

UBICACIÓN DE VICEDIRECTORA.
— C. E. 16º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 16230/16º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como vicedirectora de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 16º, a la señora DELIA MUÑOZ de DEL PORTO.

RENUNCIA DE MAESTRA.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 13811/18º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestra de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 18º, presenta la señora AURORA MARÍA SCHIAVI de REIGADA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA.
— CC. EE. 19º Y 13º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 11921/19º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, a la maestra de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 19º, señorita MARÍA AMELIA HOO, y ubicarla en ese carácter en la Nº 20 del Consejo Escolar 13º.

TRASLADO DE MAESTRA SECRETARIA.
— C. E. 20º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 13537/20º/946. — Vista la información producida en estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la maestra secretaria de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 20º, señorita ÁNGELA C. PISANO, a la Nº 26 del mismo distrito.

UBICACIÓN DE MAESTRAS.
— C. E. 20º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 13538/20º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar definitivamente en las escuelas Nos. 29 y 21 del Consejo Escolar 20º, a las maestras señoras CARMEN MERIDA de GARCÍA y MARÍA BOTTA de D'AMBROSIO, respectivamente.

SECCIÓN PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17037/B/946. — Nombrar maestras de 4ª categoría para las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

EDITH ELVIRA OGALLAR, escuela Nº 9.
ELEOMAR ELVIRA MAROLLI, escuela Nº 18.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17035/B/946. — Visto que en la escuela Nº 71 de Buenos Aires existe vacante de maestra especial de Música, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 71 de Buenos Aires a la maestra especial de Música de la Nº 55 de la misma provincia, señora BERTHA ÁNGELA PANE de BRAMANTI.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— CATAMARCA —

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 29110/C/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Inspección Seccional de Catamarca para ubicar en la escuela Nº 64 de su jurisdicción, como maestra de grado, a la señora MARÍA ADELA ACOSTA de SECO, en la oportunidad indicada por Inspección General de Provincias en foja 20 vuelta.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17038/E/946. — Visto que en la escuela Nº 151 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 151 de Entre Ríos a la maestra normal nacional, señorita ÁNGELA DALEL JURI.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17039/L/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 189 de La Rioja, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar directora para la escuela Nº 189 de La Rioja a la maestra de la Nº 3 de la misma provincia, señora BLANCA MERCEDES CAAMAÑO de TOFANELLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17040/L/946. — Visto que en la escuela Nº 3 de La Rioja existe vacante de maestro por haber pasado a otro cargo la señora Blanca Mercedes Caamaño de Tofanelli, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 3 de la Provincia de La Rioja, en reemplazo de la señora Blanca Mercedes Caamaño de Tofanelli, que pasó a otro cargo, al maestro normal nacional señor RICARDO ANTONIO CAAMAÑO.

APROBACIÓN DE SERVICIOS.
— SAN LUIS —

Buenos Aires, 8 de julio de 1946.

— Exp. 9290/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Seccional de San Luis, en lo que respecta a los servicios prestados por el exdirector de la escuela Nº 222, señor MIGUEL ANGEL QUIROGA, entre el 13 de marzo y el 5 de julio de 1945.

2º — Aprobar los servicios prestados por el señor MIGUEL ANGEL QUIROGA, en el período comprendido entre su cesación en la escuela Nº 222 y la toma de posesión en la Nº 223 (13 de marzo al 5 de julio de 1945).

TRASLADO DE DIRECTOR.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 9576/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 199 de Santa Fe al actual director de la Nº 285 de la misma provincia, señor NUMA RENÉ ARANDA.

SECCIONES VARIAS

REINTEGRO AL CARGO.
— CC. EE. 5º Y 6º —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17032/P/946. — Visto lo solicitado por el señor Luis Ricardo Aragón, y lo informado por Dirección de Personal y Estadística, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar 30 días de vacaciones, por el período 1945/46, al Jefe de la Oficina de Boletín y Prensa, señor LUIS RICARDO ARAGÓN, y reintegrarlo al cargo de maestro especial de Trabajo Manual (2 cátedras) de las escuelas Nos. 20 del Consejo Escolar 5º y 11 del Consejo Escolar 6º.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO DE MAESTROS.
— BUENOS AIRES — CAPITAL FEDERAL —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 17034/P/946. — Visto lo solicitado a foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 7º, a la señorita CARMEN NAGGI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 138 de Buenos Aires.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 138 de Buenos Aires, en reemplazo de la anterior, al maestro de la Nº 26 del Consejo Escolar 7º, señor REINALDO YORIO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MISIONES — SAN LUIS —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17036/M/946. — Visto que en la escuela Nº 5 de San Luis existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 5 de San Luis, a la maestra de la Nº 175 de Misiones, señorita MARÍA LORETO ADELAIDA SALVATORE.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA.
— RÍO NEGRO — BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 12052/R/946. — Vista la información producida en estas actua-

ciones, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria a la maestra de la escuela Nº 42 de Río Negro, señora ETELVINA NIEVES ORTIZ de PERRÉN, y ubicarla en ese carácter en la Nº 57 de la Provincia de Buenos Aires.

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

UBICACIÓN DE PRECEPTORA.
— C. E. 2º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 1733/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela para adultos Nº 2 del Consejo Escolar 2º, de la preceptora señorita CLARA JUANA MARTINENGO, dispuesta por la Inspección General respectiva en virtud de la resolución de foja 1.

CLAUSURA DE CURSO.
— C. E. 7º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 12261/7º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección General de Escuelas para Adultos al clausurar el curso de Francés de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 7º, por funcionar con inscripción y asistencia inferiores a las reglamentarias y al ubicar a la maestra especial que lo atendía señorita MARÍA SUSANA ASSALINI en la similar Nº 6 del Consejo Escolar 3º, por formación de curso.

CONFIRMACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL. — C. E. 10º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 14705/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo a la maestra especial de Corte y Confección de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 10º, señorita MARÍA MATILDE RITA TORRES.

CAMBIO DE CATEDRA Y UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 18º Y 14º —

Buenos Aires, 16 de mayo de 1946.

— Exp. 6966/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Cambiar por Taquigrafía la cátedra de Práctica de Escritorio de la maestra especial de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 18º, señorita EMILDA TRINE GABRIELA REYES RE, y ubicarla en tal carácter en la similar Nº 5 del Distrito 14º, por formación de curso.

2º — Ubicar en la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 18º, en reemplazo de la anterior, a la maestra especial de Práctica de Escritorio, señora OFELIA E. P. de MORALES.

TRASLADO DE PRECEPTOR.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 10767/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela primaria Nº 5, anexa al Regimiento 5 de Infantería (Bahía Blanca), al preceptor de la similar Nº 64, anexa al Cuartel de Marinería de Puerto Belgrano, señor JOSÉ H. FLORES FERNÁNDEZ.

2º — Pasar las presentes actuaciones al Jefe de la Base Naval de Puerto Belgrano, a fin de que proponga un candidato, con título de maestro normal nacional, para ser nombrado en la escuela primaria Nº 64, en reemplazo del anterior.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 77

19 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

SE DEJA SIN EFECTO EL PAGO DE RETRIBUCIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17287/P/946. — CONSIDERANDO:

Que el elevado monto que actualmente alcanza la retribución de servicios fuera de horario gravita sobre el presupuesto de la Repartición, con perjuicio de los reales y permanentes intereses de la misma;

Que una mejor distribución del personal puede obviar el inconveniente que trata de subsanarse con la prestación de los referidos servicios;

Que si bien las circunstancias pueden requerir horas de labor extraordinarias, los jefes están autorizados para disponer la concurrencia o la permanencia del personal bajo sus órdenes fuera del horario normal, conforme a lo dispuesto en el Art. 3º, Título 1º del Libro IIº del Digesto;

Que el suscripto descuenta la mejor buena voluntad del personal para concurrir con su esfuerzo y dedicación al mejor cumplimiento de sus tareas, por lo que, —desde ya—, se contempla la posibilidad de imponer una hora más de labor durante los meses de julio y agosto, para la mejor atención de las multiplicadas tareas que el momento actual exige;

Por ello, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — A partir del día de la fecha quedan sin efecto las autorizaciones concedidas para el pago de retribuciones por prestación de servicios fuera del horario normal.

2º — En lo sucesivo se concederán retribuciones con carácter de extraordinarias, cuando ellas estén amplia y fundadamente justificadas y sólo con autorización previa y expresa, en cada caso, de la Intervención.

DESIGNACIÓN DE AGENTES FAMILIARES DEL AHORRO

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 33096/C/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo propuesto por la Caja Nacional de Ahorro Postal y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ampliar la nómina de Agentes Familiares del Ahorro, para el período 1946, efectuada por resolución de fecha 15 de mayo ppdo. (fojas 22, 22 vta. y 23), con los maestros, aspirantes a cargo, que a continuación se indican:

NILDA MARÍA TERESA CHIAPETTA.
DELIA HAYDÉE BARRIONUEVO.
ELVIRA ELÍA CRESPO.
DELIA ANGÉLICA DONATIELLO.
HÉCTOR RICARDO FERNÁNDEZ.
MAGDALENA JULIA NESI.
SARA CELIA MARÍA STURLA.
AÍDA MARTA A. TUROLLA.
ELSA NELLY ALBAREDA.
MAGDALENA O. de BERRAONDO.
NIDIA EDITH BINI.
ANA MARÍA BOURGUET.
MARÍA TERESA BORESCIA.
NÉLIDA BRAGA.
IRENE BRETAÑA.
NELLY EDITH CARÍN.
AÍDA CAÑELLAS.
SUSA MARÍA LAURA CAVALETTO.
MOURE BEATRIZ CEBRAL.
NOEMÍ ALICIA CERVO.
HEBERTO RUBÉN CÓCARO.
DELIA CATALINA VICENTA COLOMBO.
RÓMULA COSENTINO.
CELIA ELSA CHIRICO.
NILDA BEATRIZ D'ANDREA.
LIDIA LUISA DARAGO.
JUAN CARLOS DHERS.
MARÍA ETCHEBEHERE.
MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ.
AMALIA ELISA FERNÁNDEZ.
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ.
EMMA CELESTINA FERNÁNDEZ BAROSSI.
ELENA FERULANO ILARRAZ.
ISABEL CARLOTA FRITZSCHE.
JOSÉ ARTURO GARCÍA.
MARÍA A. GARGIULO.
MARTA SUSANA GENNARELLI.
NICOLASA D. de GIMÉNEZ.

CLELIA CUPERTINA GRAHAM.
HILDA GROSSO.
MARGARITA ESTELA GUTIÉRREZ.
CECILIA MARÍA INÉS INDUNI.
RODOLFO JUAN LANATA.
HAYDÉE AMELIA LARRALDE.
ILDA LEONOR LACAVA.
MARÍA JOSEFINA LANZANI.
DELIA NÉLIDA MACCIONE.
LIDIA FERNÁNDEZ de MAMONE.
JORGELINA LÉPORI de MASSON.
ELSA JUDITH MATANO.
CLARA NIEVES MENDOZA.
IDA MINERVINI.
ALICIA MARGARITA MONTECHIO.
JORGE MAURICIO MURAT.
CELINA DOLORES ORFILA.
GABRIEL CARLOS ALBERTO PASSIONE.
NEMESIA PAULOS.
CATALINA JOSEFA PENSOTTI.
ROSA GLAS de PIK.
NELLY GLORIA PIRINI.
NELLY ESTHER RAFFO.
MARÍA ANGÉLICA RAGGI.
ELSA NÉLIDA RENNE.
ZUNILDA HEBE REPETTO.
AMÉRICA ROLDÁN.
MYRTA SARGENTI.
NELLY ELIZABETH SÁNCHEZ.
ESTELLA MAFALDA SARMIENTO.
MARÍA ESTELA SCHIAPPACASSE.
MARIO A. SCHIRALDI.
JULIA SELVA.
MARÍA PAZ SISTO.
ALICIA BLANCA SODOR.
ALICIA SORIANO AGNES.
GRACIELA NELLY TAMBORNINI.
CATALINA VALLARINO.
NÉLIDA VARELA.
HERMINIA ELVIRA VÁZQUEZ.
IRENE VÁZQUEZ.
HEBE VIANA.
MARÍA ESTHER VIGGIANO.
EDITH HEMILCE ELIZABETH YANTORNO.
SILVIA A. ZABALO.

SECCIÓN TERRITORIOS

PERÍODO LECTIVO.
— TIERRA DEL FUEGO —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 16517/T/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información

producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que la escuela Nº 1 de Ushuaia (Tierra del Fuego), en lo sucesivo funcione con vacaciones de verano, debiendo el corriente año reiniciar su funcionamiento el 1º de agosto y finalizar el curso el 28 de febrero venidero, y el año próximo iniciarlo el 15 de abril y clausurarlo en la fecha reglamentaria.
2º — Pasar las presentes actuaciones a Dirección Administrativa a los efectos propuestos por la Inspección Técnica General de Escuelas de Territorios (foja 3, Art. 2º).

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

NOMBRAMIENTO DE MÉDICO INSPECTOR, SUPLENTE

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17373/I/946. — Vista la nota de foja 1, en la cual Inspección Médica Escolar, solicita la designación del doctor José Ignacio Mazzanti, mientras dure la ausencia del doctor Luis Munist, que usa de licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Médico Inspector (Auxiliar 2º), suplente, en reemplazo del doctor Luis Munist, que usa de licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo, al doctor JOSÉ IGNACIO MAZZANTI.

PASE DE EMPLEADA

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17376/P/946. — Vista la nota de foja 2, por la cual el Jefe de la Oficina de Prensa, eleva la solicitud de traslado formulado por la señorita Matilde Roldán, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la Auxiliar 3º de la Repartición, que presta servicios en la Secretaría General (Oficina de Boletín y Prensa), señorita MATILDE ROLDÁN, pase a hacerlo a la Biblioteca Nacional de Maestros (turno mañana).

TRASLADO DE AYUDANTE 1º. — CC. EE. 2º Y 6º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 10048/2º/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 6º, al Ayudante 1º (portero) de la Nº 2 del Consejo Escolar 2º, señor RAFAEL NAVARRO.

SECCIÓN CAPITAL

CONFIRMACIÓN DE MAESTRAS ESPECIALES

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14712/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos a las maestras especiales de Labores, que se indican a continuación:

ZULEMA D. MINER, escuelas Nos. 9 y 11 de los Consejos Escolares 9º y 3º.

NELLY ALICIA VOTTA, escuela Nº 15 del Consejo Escolar 20º.

JOSEFINA MERCEDES COTTINI, escuelas Nos. 2 y 22 del Consejo Escolar 20º.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— CC. EE. 11º Y 16º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 15073/11º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que, de sus actuales ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nº 10 del Consejo Escolar 11º, señora MARÍA JOSEFINA BIDART de SCHAFFNER y Nº 9 del Consejo Escolar 16º, señorita MARÍA ANTONIA CORRAL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 13º —

Buenos Aires, 12 de julio de 1946.

— Exp. 17458/13º/946. — Visto que en la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 13º, existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 13º a la maestra normal nacional, señorita MANUELA JULIA ROEL.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— C. E. 15º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14120/15º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que, de sus actuales ubicaciones, solicitan las directoras de las escuelas Nos. 25 y 14 del Consejo Escolar 15º, señora DOROTEA LAURENCENA de QUEIROLO y señorita ISOLINA CONCEPCIÓN DI BERNARDO, respectivamente.

ASCENSO A DIRECTOR.
— CC. EE. 17º Y 9º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17374/17º/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 9º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a director, para la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 9º, al vicedirector de la Nº 15 del Distrito 17º, señor FEDERICO JOSÉ IBAÑEZ.

UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 13540/18º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 18º, con 10 horas semanales, de la maestra especial de Música, señora MERCEDES VICENDEAU de EPPER, dispuesta por la Inspección de Música.

SECCIÓN PROVINCIAS

RENUNCIA DE DIRECTORA.
— CATAMARCA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14719/C/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 24 de Catamarca, presenta la señora JUANA ROSA RUCHELLI de FLORES, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORA Y MAESTRA. — CATAMARCA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17460/C/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 30 de Catamarca, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar directora para la escuela Nº 30 de Catamarca a la maestra de la Nº 169 de la misma provincia, señora MARÍA LILA DORA ZAR de DELGADO.

2º — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 169 de Catamarca, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal nacional señorita JULIA ARGENTINA BOLLADA.

RENUNCIA DE MAESTRO. — CATAMARCA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14717/C/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestro de la escuela Nº 89 de Catamarca, presenta el señor LEANDRO ALEM RIVAS, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. — CÓRDOBA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17372/C/946. — Visto que en la escuela Nº 258 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 258 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal señorita BEATRIZ ELISA MEINERS.

UBICACIÓN DE MAESTRA. — CORRIENTES —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 9928/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 2 de Corrientes de la maestra de la Nº 43 de la misma provincia señorita JUANA SOSA, de conformidad con la resolución de foja 1.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL. — MENDOZA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17459/M/946. — Visto que existe vacante de maestra especial de Música en la escuela Nº 23 de Mendoza, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra especial de Música, para la escuela Nº 23 de Mendoza, a la señorita EMMA ANGÉLICA CARUBÍN.

RENUNCIA DE DIRECTORA. — SALTA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 15064/S/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 133 de Salta, presenta la señora CARMEN RODRÍGUEZ de IBARGUREN, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTORA. — SAN JUAN —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14028/S/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 7 de San Juan, presenta la señorita MARÍA ARGENTINA RAMÍREZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTOR. — SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14537/S/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de director de la escuela Nº 340 de Santiago del Estero, presenta el señor CRISTÓBAL DÍAZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— PUERTO BORGHI — SANTA FE —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17370/I/946. — Visto que en la escuela Nº 2 de Colonias Nacionales, Puerto Borghi (Santa Fe), existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 2 de Colonias Nacionales, Puerto Borghi (Santa Fe), a la maestra normal nacional señorita NÉLIDA ARAMBURU GUASTAVINO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— LA PAMPA - COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17377/L/946. — Visto que en la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales, San Isidro, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales, San Isidro, a la maestra de la Nº 82 de La Pampa señorita JUANA ANTONIA PANEBIANCO.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
— CHACO —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17378/Ch/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 3 de Chaco se encuentra vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar director de la escuela Nº 3 de Chaco, al vicedirector de la Nº 54 del mismo territorio señor LORENZO ARTIEDA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17371/R/946. — Visto que en la escuela Nº 32 de Río Negro existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 32 de Río Negro, a la maestra normal nacional señorita BLANCA ESTELA BALBARREY.

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

CONFIRMACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL. — C. E. 10º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14704/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en su cargo de maestra especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 10º, señorita MARÍA A. GULLY.

CONFIRMACIÓN DE MAESTRAS ESPECIALES. — CC. EE. 12º Y 15º —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 14708/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos de maestras especiales de Labores, de las escuelas para adultos Nos. 5 y 2 de los Consejos Escolares 12º y 15º señoritas MARÍA ELISA MIGUENS y JULIA ELENA HERRERA, respectivamente.

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR. — CORRIENTES —

Buenos Aires, 10 de julio de 1946.

— Exp. 6721/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor para la escuela primaria Nº 55, anexa la Regimiento 12 de Caballería (Santo Tomé, Corrientes), al maestro normal nacional señor DARDO SINFOROSO AGUIRRE.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE INSPECTOR TÉCNICO SECCIONAL

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17379/I/946. — Visto lo solicitado a foja 1, por el señor Héctor

Aníbal Molinari, lo informado por Inspección General de Escuelas Particulares, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Inspección General de Escuelas para Adultos, al Inspector Seccional de la Inspección General de Escuelas Particulares, señor HÉCTOR ANÍBAL MOLINARI.

DESIGNACIÓN DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 4 de julio de 1946.

— Exp. 13002/I/946. — Vistas estas actuaciones, y la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar, con anterioridad al 1º de junio de 1946, Inspectores de Enseñanza Religiosa, al personal que se detalla a continuación y que anteriormente revistaba como subinspectores:

JUAN ARÍSTIDES LÓPEZ
JULIO OLMO
AMÍLCAR U. SOSA
ENRIQUE N. DEL BUONO
LUIS MARÍA GRAMAJO
ATALIVA LAPROVITTA
EDMUNDO J. BETELÚ
SEVERO L. FARÍAS
ÁNGEL C. DE GREGORIO
JUAN P. RIZO AVELLANEDA
JUAN B. E. GIMÉNEZ
ESTANISLAO A. PONCE
ISMAEL L. BACA
EMILIO ECHARTE
JUAN CARLOS CHIRINOS
JUAN A. CHAYEP
ENRIQUE A. PÉREZ PETIT
HUMBERTO PEREYRA
MARIO VICENTE PATRESE
FRANCISCO ZANARDELLI
JOSÉ ANTONIO REGINATO
PEDRO GARCÉS
MERCEDES E. STAPS
ALEJANDRINA F. MACHETTA
MARÍA A. GÓMEZ MOLINA
RUTH OLIVIA OJEDA

SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE SUBPRECEPTOR Y MAESTRO. AUTORIZACIÓN A SUBPRECEPTOR

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 8390/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el nombramiento de subpreceptor para la escuela primaria Nº 70, anexa a la Cárcel de Neuquén, efectuado por resolución de fecha 28 de noviembre ppdo. (Exp. 20532/I/945), a favor del señor DOMINGO HEBERTO DIMASE, por haber optado por el puesto de maestro de la Nº 22 de Buenos Aires.

2º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestro para la escuela Nº 43 de Neuquén, efectuado por resolución de fecha 21 de febrero ppdo. (Exp. 4297/I/946), a favor del señor LUIS JUAN GONZÁLEZ.

3º — Autorizar al subpreceptor de la escuela primaria Nº 70, anexa a la Cárcel de Neuquén, señor LUIS JUAN GONZÁLEZ, a tomar posesión del cargo.

DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE MAESTRA SECRETARIA. — NEUQUEN - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 16726/N/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección Médica Escolar y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, y por el término de un año, a la maestra de la Nº 2 de Neuquén, señora EVANGELINA M. COLLADO de URRUTIA, y ubicarla en tal carácter en la Nº 7 de Buenos Aires, quien revistará en su nuevo destino con la categoría que indicará la Dirección de Personal y Estadística de acuerdo al reajuste del presupuesto.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 78

22 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

ADHESIÓN EN EL HOMENAJE AL DOCTOR PEDRO GOYENA

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 17480/P/946. — CONSIDERANDO:

Que, el 20 del corriente, en la localidad de Ramos Mejía, se tributará un homenaje al doctor PEDRO GOYENA, oportunidad en que se llevará a cabo la inauguración de un busto del ilustre patricio;

Que las autoridades patrocinantes del acto han ofrecido el padrinazgo en la bendición del monumento al señor Interventor en el Consejo Nacional de Educación;

Que las virtudes morales y las relevantes condiciones intelectuales de PEDRO GOYENA, destacaron su obra y su acción en la cátedra, en la tribuna, en el periodismo, en las letras y en el Parlamento, particularmente en los memorables debates de la Ley de Educación Común;

Que sus méritos de estadista, funcionario y educador lo han hecho acreedor al reconocimiento público y lo señalan como modelo de singular patriotismo, para ejemplo permanente de la niñez;

Y que es deber de la escuela honrar a quienes con su pensamiento y su labor concurrieron al engrandecimiento de la Nación;

Por ello, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Adherir al homenaje que, en Ramos Mejía, se tributará al doctor PEDRO GOYENA.

2º — Aceptar el padrinazgo ofrecido para el acto de la inauguración del monumento.

3º — Disponer la concurrencia al acto de una delegación de las escuelas Nos. 19, del distrito escolar 19º, y 65 y 71, de la Provincia de Buenos Aires,

integrada con los respectivos directores, miembros del personal docente y alumnos, con sus abanderados.
4º — Las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital y de Provincias adoptarán las medidas correspondientes para el cumplimiento de esta resolución, en cuanto les compete.

RECEPCIÓN DE UNA BANDERA HOLANDESA

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.
— Exp. 8128/I/940. — Vistas estas actuaciones relativas a la recepción de una bandera holandesa, lo manifestado por el señor Ministro de los Países Bajos, Barón FLORIS DE PALLANDT, a foja 20, lo propuesto por la Inspección General de Escuelas para Adultos, a foja 21, y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, a foja 22, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Diferir para el día 5 de agosto próximo, a las 18 y 30, el acto de recepción de la bandera holandesa a que hace referencia el Art. 1º de la resolución de foja 18.
2º — Pasar las presentes actuaciones a la Dirección Administrativa (Talleres Gráficos), a sus efectos.

ACEPTACIÓN DE FOLLETOS

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.
— Exp. 5389/M/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Dirección de Minas y Geología de la Secretaría de Industria y Comercio, ofrece en donación 90.000 ejemplares del folleto "Reseña sobre la importancia actual de nuestra minería y su influencia en la economía industrial", para ser distribuidos en las escuelas, y atento la información producida y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la donación de los folletos de que tratan estas actuaciones, que serán distribuidos en la siguiente forma:
Escuelas de la Capital Federal .... 40.000 folletos
Escuelas de Provincias .... 12.552 folletos
Escuelas de Territorios .... 16.000 folletos
2º — Agradecer a la Dirección de Minas y Geología de la Secretaría de Industria y Comercio la donación del folleto "Reseña sobre la importancia actual de nuestra minería y su influencia en la economía industrial", que formula en estas actuaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA "ESCUELA DE ORQUESTA Y CORO INFANTILES ESCOLARES"

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.
— Exp. 9971/P/946. — Visto el plan de organización de la escuela de Or-

questa y Coro Infantiles que presenta el señor Inspector de Música, don Athos Palma, en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 3º de la resolución de foja 5, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar el plan de organización de la escuela de Orquesta y Coro Infantiles Escolares, propuesto por el Inspector de Música señor ATHOS PALMA.

SECCIÓN PROVINCIAS

SUBVENCIÓN NACIONAL.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 5206/C/946. — Visto el decreto por el cual el Gobierno de la Provincia de Corrientes se acoge a los beneficios de la Ley Nº 2737 de Subvenciones Nacionales, por el año 1946 y atento a la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar a la Provincia de Corrientes, acogida a los beneficios de la Ley Nº 2737 de Subvención Nacional por el corriente año.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

RENUNCIA DE ESCRIBANO

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 10508/T/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Rodolfo Carlos Travers, del cargo de Escribano de la Repartición, y lo informado por Asesoría Letrada, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el señor RODOLFO CARLOS TRAVERS del cargo de Escribano de la Repartición.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 7509/D/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la Ayudante 1º (Item 1) de la Repartición, es AMANDA LÍA PIÑEIRO MONLAO, y no Amanda Piñeiro, como ha venido figurando hasta el presente.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 15295/17º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de Ayudante 1º (portera), de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º, presenta la señora ANGELINA RODRÍGUEZ de AMORETTI.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17621/17º/946. — Visto que en la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º, existe vacante de Ayudante 1º (portera), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º, en reemplazo de la señora Angelina Rodríguez de Amoretti, que renunció, a la señorita ISABEL B. ALPUY.

SECCIÓN CAPITAL

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 2º Y 9º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 12635/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Dibujo de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 2º (turno intermedio), señorita ANA JOSEFA WARNES, pase a la escuela Nº 19 del mismo distrito, debiendo dictar 4 horas en el turno de la mañana y continuar desempeñándose en la Nº 10 del Consejo Escolar 9º con 5 horas.

UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— C. E. 12º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 12820/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores señorita MARÍA TERESA TABANERA, en las escuelas Nos 14 y 20 del Consejo Escolar 12º, con 5 y 3 horas semanales, en cada uno de los mencionados establecimientos.

UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 12º, 2º Y 17º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17467/12º/946. — Disponer que la maestra especial de Labores, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 12º señora ELSA CLARA CARLE de LAZO, pase a prestar servicios, a las Nos. 3 de los Consejos Escolares 2º y 17º, con 2 y 6 horas semanales, respectivamente, en el turno de la mañana.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11715/P/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el ascenso a director de escuelas de la Capital, efectuado por resolución de fecha 9 de mayo ppdo. (foja 1 vta.), es a favor del señor AMADO RENATO GIACCAGLIA, y no Armando Renato Giaccaglia, como se consignó.

SECCIÓN PROVINCIAS

PERMUTA DE UBICACIONES.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11885/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 5 y 46 de Buenos Aires señora MARÍA BLANCA VIRASORO de MORTEO y señorita DELIA CELMIRA ALLENDE (hoy señora de Gallastegui).

SE DEJA SIN EFECTO LA UBICACIÓN DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 3663/B/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la ubicación en la escuela Nº 133 de Buenos Aires, de la maestra de la Nº 187 de la misma provincia, señora BLANCA LEDA MASSARDI de ROSITO, dispuesta por la Inspección General de Provincias y confirmada por resolución de foja 774 de estas actuaciones, en razón de que sus servicios son necesarios en el segundo de los establecimientos citados, debiendo continuar en esa escuela hasta tanto sea posible destinarla a una de la zona de Chivilcoy.

TRASLADOS DE MAESTRAS.
— CATAMARCA - CÓRDOBA —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17464/C/946. — Visto que en la escuela Nº 201 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 201 de Córdoba, a la maestra de la Nº 151 de Catamarca señora LILIA MARÍA BRIZUELA de CEBALLOS.
2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 151 de Catamarca, a la maestra de la Nº 87 de la misma provincia señorita LELIA RAMONA BLANCO.

SE DEJA SIN EFECTO NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 345/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de 4ª categoría para la escuela Nº 442 de Corrientes, efectuado a favor del señor ROBERTO VÍCTOR MONZÓN, por resolución de fecha 2 de enero ppdo. (foja 1 vuelta).

SE DEJA SIN EFECTO TRASLADO DE MAESTRA.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 5495/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 357 de Corrientes, acordado por resolución del 30 de marzo último (foja 503 y vuelta), de la maestra de la Nº 28 de la misma provincia señorita MARÍA RINA ELIZABETH JACINTA BÁEZ.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 9307/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el maestro designado por resolución de fecha 26 de diciembre último (Exp. 33847/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 143), para la escuela Nº 449 de Corrientes, es el señor AURELIO MANUEL FRATI y no Manuel Frati, como se consignó.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11612/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 345/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 3), para la escuela Nº 187 de Corrientes, es la señorita STELLA DE LOS ÁNGELES MORENO y no Stella de los A. Moreno, como se consignó.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11638/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 17 de enero último (Exp. 1659/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 9), para la escuela Nº 370 de Corrientes, es la señorita FRANCISCA ALICIA BERÓN y no Francisca Alicia Verón, como se consignó.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11842/C/946. — Vista la renuncia de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 24 de Córdoba, presenta la señora RUPERTA F. RODRÍGUEZ de DEVOTO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.
— Exp. 11520/C/946. — Vista la renuncia de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 65 de Córdoba, presenta la señora MARGARITA LATORRE MERCAU de BAZÁN, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.
— Exp. 11523/C/946. — Vista la renuncia de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 156 de Córdoba, presenta la señora MARÍA PEREGRINA DELGADO de OLMEDO CORTÉS, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.
— Exp. 11750/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 15 de octubre último (Exp. 27577/C/945, Boletín de Resoluciones Nº 113), para la escuela Nº 1 de Córdoba, es la señorita MARTA ELENA FERREYRA y no Martha Ferreyra Luque, como se consignó.

RENUNCIA DE DIRECTORA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.
— Exp. 13308/E/946. — Vista la renuncia de foja 1 y la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de directora de la escuela Nº 25 de Entre Ríos, presenta la señora CECILIA CORINA CELONE de GÓMEZ, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 11829/E/946. — Vista la renuncia de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de director de la escuela Nº 68 de Entre Ríos, presenta el señor ALEJANDRO KAUL, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17269/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar vicedirectora para la escuela Nº 28 de Entre Ríos a la directora de la Nº 105 de la misma provincia, señora MARÍA LUISA FERNÁNDEZ de MARTÍNEZ, debiendo la Dirección de Personal y Estadística, asignarle la categoría que le corresponda.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS - SAN LUIS —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17465/E/946. — Disponer que la maestra de la escuela Nº 23 de Entre Ríos señorita SARA EDUVIGES FRADES, preste servicios en la Inspección Seccional de San Luis, hasta tanto sea posible ubicarla en un establecimiento de la capital de la mencionada provincia.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17462/M/946. — Visto que en la escuela Nº 36 de Mendoza existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 36 de Mendoza a la maestra de la Nº 99 de la misma provincia, señorita ADELA DEL CARMEN POBLET.

UBICACIÓN DE MAESTRO.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 20552/M/941. — Vistas estas actuaciones, la información pro-

ducida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 142 de Mendoza, como maestro de grado al señor JOSÉ ANÍBAL PÉREZ, dando así cumplimiento a lo dispuesto por resolución del 30 de abril último (foja 202).

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE
— MENDOZA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11747/M/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 9 de enero último (Exp. 966/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), para la escuela Nº 101 de Mendoza es la señorita MARÍA ÁNGELA DE GAETANO y no María Ángela de Gaetano, como se consignó.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11748/M/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha del 2 de enero último (Exp. 340/M/946, Boletín de Resoluciones Nº 7), para la escuela Nº 101 de Mendoza es la señorita EMILIA SUSANA GRACIA y no Emilia Susana García, como se consignó.

INVALÍDASE RESOLUCIÓN Y
NÓMBRASE NUEVO DIRECTOR.
— SALTA —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 4628/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto, a su pedido, el nombramiento de director para la escuela Nº 230 de Salta, recaído a favor del señor MARTÍN GARCÍA DURÁN, por resolución del 8 de marzo último (Exp. 4628/I/946), por haber sido designado con anterioridad para otro cargo.

2º — Nombrar director infantil, para la escuela Nº 230 de Salta, al maestro normal nacional señor NÉSTOR HUGO PÉREZ.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— SALTA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 12349/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 4 de Salta, de la maestra sobrante de la Nº 246 de la misma provincia señora MARTHA LIDIA TROGLIERO de NARDONE, dispuesto por la Inspección Seccional respectiva.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— SALTA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11796/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 18 de febrero último (Exp. 4079/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 21), para la escuela Nº 169 de Salta es la señorita NORA ELENA REVUELTO y no Dora Revuelto, como se consignó.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— SALTA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 13297/S/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 14 de octubre de 1942 (Exp. 26618/S/942), para la escuela Nº 93 de Salta es la señorita ROSA FANNY CÓRDOBA (hoy señora de LLIMOS) y no Fanny Rosa Córdoba, como se consignó.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SAN LUIS —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17463/S/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 227 de la Provincia de San Luis, a la maestra normal nacional señorita ILDA ZULEMA CALCARI.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11610/S/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra designada por resolución de fecha 6 de febrero último (Exp. 2978/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 16), para la escuela Nº 84 de Santa Fe es la señorita ADELIA INÉS GARCÍA y no Adelia García Durán, como se consignó.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 12882/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en la escuela Nº 87 de Santiago del Estero, de la maestra designada para la Nº 306 de la misma provincia, por resolución de fecha 2 de enero último (Exp. 949/S/946), señorita NILDA YOLANDA LÓPEZ, dispuesta por la Seccional respectiva.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— LA PAMPA —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17461/L/946. — Visto que en la escuela Nº 9 de La Pampa existe vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 9 de La Pampa, a la maestra normal nacional señorita MARÍA ELENA URRETA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17380/R/946. — Visto que en la escuela Nº 142 de Río Negro existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 142 de Río Negro a la señorita AÍDA LILA ESPINOSA.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES - C. E. 19º —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17466/19º/946. — Visto que en la escuela Nº 18 del Consejo Es-

colar 19º, existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º, a la señorita MARÍA CARMEN ESCOLA, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 168 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— LA PAMPA - C. E. 18º —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17622/18º/946. — Visto que en la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 18º, existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 18º, a la señora AMADA EULOGIA PÉREZ de OLIVER, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 48 de La Pampa.

TRASLADO DE MAESTRO.
— LA PAMPA - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 16 de julio de 1946.

— Exp. 17623/L/946. — Visto que en la escuela Nº 131 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 131 de Buenos Aires, al maestro de la Nº 133 de La Pampa señor OMAR GUILLERMO SEMPIO.

UBICACIÓN PROVISIONAL DE DIRECTOR.
— LA PAMPA - CÓRDOBA —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17404/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar, provisionalmente, en la dirección de la escuela Nº 450 de Córdoba, al director de la Nº 58 de La Pampa señor ARTURO J. PÉREZ LOBO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MISIONES - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 17624/M/946. — Visto que en la escuela Nº 58 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 58 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 240 de Misiones señora SARA IRMA TOLEDO de VERA.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— MISIONES - SANTA FE —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 12622/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 219 de Misiones y 58 de Santa Fe señorita LAURA LUISA R. SERRA y señora MARGARITA GÓMEZ de ROMERO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 79

24 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL

PRÓRROGA DE VACACIONES

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17628/P/946. — VISTO:

Que el estado actual de las condiciones sanitarias del país, a las que deben agregarse las bajas temperaturas reinantes, incidentes sobre el mismo, y

De acuerdo con lo aconsejado por las autoridades respectivas, y en el caso particular por la Inspección Médica Escolar, que estiman prudente mantener la suspensión de las clases en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de la Repartición, y

En concordancia con lo dispuesto al respecto, en la fecha, por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Prorrogar hasta el 31 del corriente, inclusive, el asueto concedido por resolución del 3 del actual (Exp. Nº 16548/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 74).

PAGO DE LOS SUELDOS DE JULIO

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 14681/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas al pedido formulado por la Dirección Administrativa en el sentido de que la liquidación de los sueldos del personal por el corriente mes, se efectúe conforme al procedimiento seguido en el mes de JUNIO último, y atento a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Prorrogar el procedimiento dispuesto por resolución de foja 4, para la liquidación de los haberes del personal de la Repartición, por el corriente mes de JULIO.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

INVENTARIOS DE LAS SECRETARÍAS GENERAL, DE DIDÁCTICA Y DE HACIENDA

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17626/P/946. — Vista la necesidad de contralorear todos los muebles y útiles de dotación fija que existen en la Secretaría General, Secretarías de Hacienda y de Didáctica, y considerando que es imprescindible y de buen gobierno que dicho inventario sea llevado por funcionarios permanentes de la Repartición, así como también la conveniencia de desligar a la Intendencia de dicho control dispuesto por resolución adoptada el 16 de agosto de 1943 (Expediente Nº 13479/D/943), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución del 16 de agosto de 1943 recaída en el Exp. 13479/D/943, por la cual se dispuso que la Intendencia tuviera a su cargo los inventarios de Presidencia, Vocalías y Sala de Sesiones.

2º — Disponer que el Oficial Primero de la Repartición, tenga a su cargo el inventario de los muebles y útiles existentes en la Secretaría General.

3º — Disponer que los señores Jefes de Despacho de las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, tengan a su cargo el inventario de los muebles y útiles del despacho de las respectivas Secretarías, asimismo de las pertenecientes a las Oficinas de sus dependencias.

4º — Disponer que el Oficial Primero, Jefes de Despacho de las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, procedan a efectuar el inventario de sus respectivas dependencias con el Intendente y un representante de la División Contralor a fin de dejar establecido la real existencia de sus muebles y útiles.

5º — Disponer que la Intendencia tenga a su cargo el inventario de la Presidencia, Secretaría Privada de la misma y Sala de Sesiones.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17833/P/946. — Nombrar Auxiliar 2º (Item 1) de la Repartición, al señor ALBERTO MARIANO GONZÁLEZ (M. I. 220.696 - D. M. 2), debiendo prestar servicios en el Archivo General.

SE DEJA SIN EFECTO PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17834/P/946. — Dejar sin efecto el traslado del Auxiliar 8º, de la Secretaría General, señor DOMINGO FÉLIX SIMONETTI, a la Mesa General de Entradas y Salidas (turno de la mañana), dispuesto por resolución de fecha 6 del actual (Exp. 16716/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 74).

NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DE COMPILADORA

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17838/C/946. — Nombrar suplente de Compiladora del Censo Escolar de la Nación, con el 50 o/o de sueldo, a la señora MARTA BOERI de FINOLI, en reemplazo del señor Ricardo Eloy Rimoldi, que se encuentra con licencia por hallarse bajo banderas.

SECCIÓN CAPITAL

ASCENSO A VICEDIRECTOR.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17835/17º/946. — Visto que se halla vacante la vicedirección de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 17º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a vicedirector al maestro de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 17º, señor OMAR EDMUNDO ESPOZ SAAVEDRA, y ubicarlo en tal carácter en el mismo establecimiento en reemplazo del señor Federico José Ibañez, que pasó a otro destino.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17836/17º/946. — Visto que en la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 17º existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría a la señorita MARÍA DE LOURDES LEE FERNÁNDEZ, para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 17º.

SECCIÓN PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17629/C/946. — Visto que en la escuela Nº 373 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría, para la escuela Nº 373 de Córdoba, a la maestra normal rural señorita ARGENTINA DEL CARMEN VALLES.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17627/L/946. — Visto que en las escuelas Nos. 14, 65 y 169 de La Rioja existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestros de 6ª categoría para las escuelas de La Rioja, que se indican, a las siguientes personas:
JORGE FIAD MARTÍNEZ, escuela Nº 14.
FELIPA SANTINA LATTANZI, escuela Nº 65.
LIBARDO NICOLÁS SÁNCHEZ, escuela Nº 169.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17625/M/946. — Visto que en las escuelas Nos. 91 y 101 de Mendoza existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestras de 6ª categoría, para las escuelas Nos. 91 y 101 de Mendoza, a las señoritas ELENA URANIA MARTÍNEZ e ISABEL YOLANDA AMATE, respectivamente.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SALTA —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17630/S/946. — Visto que en la escuela Nº 26 de Salta existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría, para la escuela Nº 26 de Salta, a la maestra normal nacional señorita CARMELA JULIA LAVENA.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— SANTA CRUZ —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17837/S/946. — Visto que en la escuela Nº 2 de Santa Cruz existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro, para la escuela Nº 2 de Santa Cruz, al maestro normal na-

cional señor JUAN ÁNGEL SEGUNDO REARTE, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponde.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

G. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570



REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 80

26 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL

TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DOCTOR ATALIVA HERRERA

Buenos Aires, 22 de junio de 1946.

— Exp. 14746/M/946. — Tómese conocimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 99, del 7 del actual, que obra a foja 1 de estas actuaciones (*).

"CARTILLA SANITARIA"

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 15229/D/945. — Vistas estas actuaciones en las que la Dirección Nacional de Salud Pública, solicita se declare obligatoria, por parte de los alumnos de las escuelas de este Consejo, la tenencia y conservación de la "Cartilla Sanitaria", por ella editada, lo dictaminado por Asesoría Letrada a foja 15, y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

---

(*)

Buenos Aires, 7 de junio de 1946.

Decreto Nº 99/946.

1. — Vista la renuncia que del cargo de Interventor en el Consejo Nacional de Educación presenta el doctor Ataliva Herrera, el Presidente de la Nación Argentina

D E C R E T A:

Art. 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Ataliva Herrera del cargo de Interventor en el Consejo Nacional de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El doctor Ataliva Herrera se reincorporará a las funciones de Inspector Técnico de Enseñanza Secundaria, de que es titular.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

Fdo. PERÓN — B. GACHE PIRÁN

RESUELVE:

Declarar obligatoria en todas las escuelas de la Repartición, la tenencia de la "Cartilla Sanitaria", editada por la Dirección Nacional de Salud Pública, la que deberá ser conservada por los escolares en la carpeta, o cuaderno de deberes, y firmada por sus padres, tutores o encargados.

IMPRESIÓN DE PLANILLAS PARA LICITACIONES PRIVADAS

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 15283/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la impresión del texto de las planillas de las propuestas para las licitaciones privadas, y atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la División Compras para que por intermedio de los Talleres Gráficos, haga imprimir el texto de las propuestas de licitaciones privadas. en los casos que lo considere conveniente.

DONACIÓN VOLUNTARIA DEL PERSONAL DE LA REPARTICIÓN

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 9086/C/946. — Vista la resolución de fecha 21 de junio ppdo. (foja 17), relativa a los aportes voluntarios del personal de la Repartición, tendientes a aliviar la situación de los niños necesitados de Europa, y atento a lo informado por la Dirección Administrativa, a foja 18, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Estar a lo dispuesto en el Art. 4º de la resolución de foja 17, en cuanto al procedimiento a seguir para hacer efectivo los descuentos de los aportes voluntarios del personal de la Repartición, tendientes a aliviar la situación de los niños necesitados de Europa, debiendo tales descuentos ser aplicados por los funcionarios que se indican en el Art. 3º de la resolución de foja 9.
2º — Autorizar a la Dirección Administrativa (Tesorería General), para abrir una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, con el fin de depositar las sumas que se recauden.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

RECEPCIÓN DE UNA BANDERA HOLANDESA

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 8128/I/940. — Vistas estas actuaciones relativas a la recepción de una bandera holandesa y de acuerdo con lo informado por la Inspección

General de Escuelas para Adultos, a foja 24, y a lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Diferir para el día 8 de agosto próximo, a las 18 y 30, el acto de recepción de la bandera holandesa a que se hace referencia en el artículo 1º de la resolución del 16 del corriente (foja 23).
2º — Pasar las presentes actuaciones a la Dirección Administrativa (Talleres Gráficos) a sus efectos, teniendo en cuenta lo informado precedentemente (foja 24), por la Inspección General de Escuelas para Adultos.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 15802/D/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con el servicio de alimentación en las escuelas al Aire Libre, Jardines de Infantes anexos, escuela Primaria de Adaptación y Jardín de Infantes anexo y en el Instituto Bernasconi, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Prorrogar por UN (1) año más los contratos que por servicio de alimentación efectúan la Sucesión de JOSÉ M. PERNAS y MELITÓN J. VIÑALE, en las escuelas al Aire Libre, Jardines de Infantes anexos, escuela Primaria de Adaptación y Jardín de Infantes anexo y en el Instituto Bernasconi.
2º — Limitar el funcionamiento del refectorio que funciona en la escuela Primaria de Adaptación hasta el 20 de noviembre próximo, de conformidad con lo resuelto el 15 de mayo ppdo., expediente 3156/I/946.
3º — Imputar la cantidad de QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 529.994,91 m/n.), a que asciende el gasto por lo que resta del año, al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 11 del Presupuesto en vigor.
4º — Dejar establecido que de conformidad con lo prescripto en el Decreto del Poder Ejecutivo en Acuerdo General de Ministros de 4 de setiembre de 1896, la prórroga del convenio a que se refiere este expediente se considerará limitada hasta el 31 de diciembre próximo, si la Ley especial o de presupuesto para el año 1947 no acordara los fondos necesarios para abonar el servicio contratado o éste fuera suprimido sin dar derecho a indemnización de daños y perjuicios (Art. 33 del pliego de bases y condiciones).

PARTIDA PARA GASTOS DE LA INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 14805/I/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Inspección Médica Escolar, solicita una partida para atender los gastos de movilidad y traslado de niños de escuelas de provincias a las Colonias de Vacaciones, en el período 1946/1947, y de acuerdo con lo informado por Dirección Administrativa y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar a la Inspección Médica Escolar una partida de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 8.000.— m/n.), con cargo de rendir cuenta, para atender la movilidad y viático del personal que tendrá a su cargo la selección y traslado de los niños de las provincias de Salta, Santiago del Estero, San Juan y San Luis, que concurrirán a las Colonias de Vacaciones en el período 1946/1947; como así también los gastos que demande el envío de contingentes complementarios de escolares de la Capital.
2º — Establecer que dicha partida se desdoblará en la siguiente forma:
$ 4.000.— m/n., para el ejercicio de 1946.
$ 4.000.— m/n., para el ejercicio de 1947.
3º — Imputar el gasto de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000.— m/n.), al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 13 del Presupuesto en vigor.
En cuanto al gasto correspondiente al año 1947, Dirección Administrativa, tan pronto se sancione el presupuesto de dicho año, imputará la suma de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000.— m/n.), a la respectiva partida, siempre que la misma sea incluída y permita su imputación
4º — Volver las actuaciones a la Dirección Administrativa a los fines indicados en el último párrafo del informe de foja 3.

APROBACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10136/D/946. — Vistas estas actuaciones en las que Dirección Administrativa, eleva para su aprobación las rendiciones de cuentas, presentadas por los señores directores de las escuelas de la Capital, provenientes de los fondos entregados para Gastos de Economía Doméstica, y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por los señores directores de las escuelas de la Capital, provenientes de los fondos entregados para gastos de Economía Doméstica, durante el año 1945, que asciende a la suma de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL ($ 8.680.— m/n.), incluída la devolución de SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 743,90 m/nacional).
2º — Ordenar el descargo definitivo de las cuentas de los señores responsables, de acuerdo al detalle de foja 1.

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE ACERO PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 10517/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la Adquisición de gabinetes de acero con destino a la Dirección Administrativa (Contaduría General, Sección Ajustes), lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 6, lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda a foja 8, y te-

niendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta sobre el alcance del Decreto Nº 13885, de fecha 27 de junio de 1945, formulada por expediente Nº. 19072/A/945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Llamar a licitación pública para las 15 del 6 de agosto de 1946, para la compra de QUINCE (15) gabinetes de acero con destino a la Dirección Administrativa (Contaduría General, Sección Ajustes).
2º — Autorizar un gasto aproximado de DOCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 12.000.— m/n.), a los efectos del artículo anterior.
3º — Aprobar el pliego de bases y condiciones, a regir en el remate de que se trata.
4º — Disponer la impresión del referido pliego por intermedio de Dirección Administrativa (Talleres Gráficos), en la cantidad de SETENTA Y CINCO (75) ejemplares completos y VEINTICINCO (25) más para duplicados de las propuestas.
5º — Imputar el gasto aproximado de DOCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 12.000.— m/n.), en la forma aconsejada a foja 1 (último párrafo).

ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA LA IMPRESIÓN DE "EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN"

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 13778/E/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la adquisición de papel con destino a la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 18 y vta., y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda a foja 21, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la segunda licitación pública realizada el 27 de junio ppdo., para contratar la adquisición de papel con destino a la impresión de la revista "EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN".
2º — Aprobar la adjudicación conforme al detalle de la planilla de foja 15, proyectada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por importe total de DOCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 12.000.— m/n.), que se imputará al Anexo E, Inciso Único b), Item 2, Partida 11 del Presupuesto en vigor.
3º — Disponer que por cuerda separada se realice un concurso privado de precios para la adquisición de las UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1.750) resmas de papel restantes, dentro del monto de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 19.746,90 m/n.), que se imputará al Anexo E, Inciso Único b), Item 2, Partida 11 del Presupuesto en vigor.
4º — Declarar comprendida, la adquisición dispuesta por el artículo 3º, dentro de las prescripciones del artículo 33, Inciso 4º, de la Ley de Contabilidad Nº 428.

AMPLIACIÓN DE PARTIDA

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 16971/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas a ampliación

de partida, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la inversión de la suma de CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—) M/N., para reforzar, por una sola vez, la partida que para reparaciones urgentes y sujeta al régimen de Caja Auxiliar, tiene acordada Dirección Administrativa.

2º — Liquidar la suma autorizada a la orden del Tesorero General de la Repartición, señor RODOLFO PIANO, con cargo de rendir cuenta.

3º — Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Único b), Item 2, Partida 16 del Presupuesto vigente.

COMPRA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

Buenos Aires, 17 de junio de 1946.

— Exp. 8941/D/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Dirección Administrativa (Tesorería General), informa que ha recibido la cantidad de siete mil doscientos cincuenta y dos pesos con tres centavos moneda nacional ($ 7.252,03 m/n.), para adquirir Cédulas Hipotecarias con el fin de acrecentar las sumas destinadas al cumplimiento del cargo impuesto por el señor Benito Barrientos, en su legado al Consejo, y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la compra de cédulas hipotecarias de que se da cuenta en este expediente.

PROVISIÓN DE ANTEOJOS

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 12595/I/945. — Vista la resolución de foja 41, lo propuesto por la Inspección Médica Escolar, a foja 42, con respecto a la provisión de anteojos con destino a los alumnos de las escuelas dependientes de la Repartición, y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, a foja 45 y vta., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Rectificar el artículo 2º de la resolución de foja 41 en el sentido de que el presente caso está encuadrado dentro de lo establecido en el inciso 4º, artículo 33º de la Ley 428.

2º — Autorizar a la Inspección Médica Escolar para que:

a) La adquisición de los anteojos con destino a los alumnos de las escuelas dependientes de la Repartición, la realice directamente ante las casas que figuran, a foja 34, según más convenga y a medida que se extienda las recetas y sin exceder el gasto del monto señalado en la resolución de 30 de abril ppdo.

b) Mensualmente remita debidamente conformadas las facturas a la Dirección Administrativa, a fin de que ésta haga efectivo los pagos correspondientes.

VALORIZACIÓN DEL MUSEO ARGENTINO JUAN B. TERÁN

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 10793/I/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la tarea de valorización del Museo Argentino Juan B. Terán y su Biblioteca anexa Joaquín V. González, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la labor de valorización del Museo Argentino "Juan B. Terán" y de su Biblioteca anexa "Joaquín V. González" realizada por la Comisión designada al efecto.

2º — Agradecer a la referida Comisión la labor desarrollada en cumplimiento de la tarea que se le encomendara.

3º — Agradecer igualmente y felicitar a la señorita ROSARIO VERA PEÑALOZA por el concurso patriótico prestado en la creación y organización del Museo Argentino "Juan B. Terán".

4º — Disponer que la Dirección Administrativa proceda al desglose de las actuaciones que corren de fojas 1 a 31, a los efectos consiguientes.

AULAS DEDICADAS A NIÑOS AMBLÍOPES

Buenos Aires, 21 de julio de 1946.

— Exp. 30734/P/944. — Vistas estas actuaciones relativas a la necesidad de crear cursos para la enseñanza especializada de amblíopes, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Solicitar a la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas, contemple en las futuras construcciones de locales para escuelas, la habilitación de un aula especialmente dedicada a los niños débiles visuales en las condiciones propuestas por la Comisión de Organización y Proyecto de Cursos para Amblíopes (foja 55 y por la Inspección Técnica General de Escuelas de Capital, foja 68).

INCLUSIÓN DE CANCIÓN ESCOLAR EN LA LISTA OFICIAL

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 11774/I/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Inspección Técnica General de la Capital (Inspección de Música) solicita la oficialización de la canción patriótica de autores anónimos titulada "La Azulada Bandera del Plata", lo manifestado por la Oficina de Información y aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Incluir en el repertorio oficial de canciones escolares la que lleva el nombre de "La Azulada Bandera del Plata", de autores anónimos y armonización del profesor JOSUÉ T. WILKES.

EXPOSICIÓN DE FOLKLORE Y NATIVISMO

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 32655/C/945. — Vistas estas actuaciones por las cuales la Comisión de Folklore y Nativismo, solicita autorización para organizar en el mes de agosto próximo, una exposición del material autóctono recogido, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Comisión de Folklore y Nativismo para organizar una Exposición de Folklore.

2º — Disponer que las dependencias de la Repartición presten toda su colaboración a la Comisión de Folklore y Nativismo, cuando ésta lo solicitare.

3º — Autorizar la inversión de la suma de TRES MIL PESOS ($ 3.000.—) MONEDA NACIONAL, en la organización de la exposición proyectada, imputándose el gasto en la forma indicada por la Dirección Administrativa, a foja 7 vta.

SEGUNDO CAMPEONATO INTERESCOLAR DE FÚTBOL

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 17839/A/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Asociación del Fútbol Argentino eleva el Reglamento del "Segundo Campeonato Interescolar de Fútbol", el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Auspiciar la realización del segundo campeonato anual de fútbol entre conjuntos formados por alumnos varones de 12 a 14 años de las escuelas primarias de la Capital Federal, dependientes del Consejo Nacional de Educación.

2º — Aprobar el Reglamento del Campeonato que corre a foja 2.

3º — Autorizar a los directores de las escuelas de la Capital Federal, a constituir en el respectivo establecimiento, el conjunto representativo que intervendrá en el certamen, pudiendo formarlo con alumnos de ambos turnos.

4º — La Inspección Técnica General de la Capital, por intermedio de la Inspección de Educación Física, asesorará a los directores que lo soliciten en la selección de los niños, e Inspección Médica Escolar adoptará las medidas necesarias a fin de establecer en el más breve plazo posible, que los niños designados sean físicamente aptos para intervenir en el certamen.

5º — Hacer llegar a los señores directores el deseo del Consejo de que todos los establecimientos de enseñanza primaria de la Capital Federal, con alumnos varones de 12 a 14 años, estén representados en el certamen.

6º — Designar al Inspector de Educación Física, señor ENRIQUE MARIANI, representante del Consejo Nacional de Educación ante la Asociación del Fútbol Argentino, a fin de que integre la Comisión que tendrá a su cargo la organización del Campeonato entre equipos formados por alumnos de las escuelas dependientes del mismo.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 7438/G/946. — Vistas estas actuaciones en las que el señor Alberto C. Gargiulo, denuncia los bienes vacantes dejados por fallecimiento de la señorita Luisa Chiappe, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor ALBERTO C. GARGIULO, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.

2º — Autorizar a la Oficina Judicial para iniciar el juicio sucesorio de la causante.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 25957/B/945. — Vistas estas actuaciones, relacionadas con la denuncia de bienes vacantes que formula el señor Antonio Juan José Bonelli, la información producida, y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor ANTONIO JUAN JOSÉ BONELLI, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.

2º — Volver estas actuaciones a la Oficina Judicial para que inicie el respectivo juicio sucesorio del causante.

SE DEJA SIN EFECTO UNA RESOLUCIÓN RELATIVA A LA BÚSQUEDA DE LOCALES

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 32185/O/945. — Vista la resolución de foja 5, por la que se dispuso que los Consejos Escolares remitan a la Oficina de Boletín y Prensa, para su publicación, una nómina completa de los radios en los que hacen falta locales escolares, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la medida adoptada el 29 de enero ppdo. (foja 5), por la que se dispuso que los Consejos Escolares remitan a la Oficina de Boletín y Prensa, para su publicación, una nómina completa de los radios en los que hacen falta locales escolares.

SECCIÓN CAPITAL

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO.
— C. E. 7º —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 28175/7º/937. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la construcción del edificio para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º, la nota de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que obra a foja 151, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Solicitar a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en cambio del terreno cedido a esta Repartición por Ordenanza Nº 8616, una fracción de terreno que posee frente a la calle Leiva, de 30 metros de frente por 55 metros de fondo, a fin de que pueda construirse de inmediato el edificio para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º.

2º — Solicitar a la Dirección de Arquitectura Escolar proyecte nuevos planos, consultando las características de dicha fracción de terreno y las necesidades del citado establecimiento.

CLAUSURA DE ESCUELA.
— C. E. 7º —

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 10861/7º/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º, que funciona en un local de propiedad del Consejo, inadecuado para los fines a que está destinado y en un estado ruinoso sin ninguna condición de seguridad, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Clausurar la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 7º, y disponer que la Inspección Técnica General de la Capital adopte las medidas pertinentes para que el establecimiento de referencia funcione en terceros turnos.

DONACIÓN DE UN MASTIL PARA BANDERA — C. E. 11º —

Buenos Aires, 26 de junio de 1946.

— Exp. 8972/11º/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la donación de un asta bandera por parte de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 11º, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 11º para recibir el asta bandera que en donación ofrece la Asociación Cooperadora de ese establecimiento.

2º — Agradecer a la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 11º, su generoso gesto.

SECCIÓN PROVINCIAS

INVESTIGACIÓN EN SUMARIO

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 14852/C/946. — De conformidad con lo dictaminado precedentemente por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias designe un Inspector Técnico Viajero para que se haga cargo de la investigación a que se refieren las presentes actuaciones.

2º — Llevar a conocimiento de la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, la precedente resolución.

TRANSFERENCIA DE FONDOS.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 6584/B/944. — Vistas estas actuaciones relativas a reparación de local; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Mantener los términos del Art. 1º de la resolución de foja 79.

2º — Disponer la transferencia de la suma de UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 1.745,50 m/n.), a favor de la Dirección de Contabilidad y Contralor de trabajos públicos, cuenta Dirección Nacional de Arquitectura (Arquitectura Escolar) Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con cargo para que realice por Administración, las obras de que se trata, en la escuela Nº 162 de Buenos Aires.

3º — Imputar el gasto de UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 1.745,50 m/n.), en la forma indicada por Dirección Administrativa a foja 84 vuelta.

DESESTÍMASE DENUNCIA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 18 de junio de 1946.

— Exp. 7179/S/946. — Vistas estas actuaciones relativas a denuncia; la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Desestimar, por infundada, la denuncia formulada contra el Inspector de Zona de Santiago del Estero, señor PEDRO ANTONIO LUNA.

2º — Otorgar la copia que solicita el señor Pedro Antonio Luna, de la declaración de foja 7 vuelta, a los fines que estime conveniente.

SECCIÓN TERRITORIOS

ASIGNACIÓN DE PARTIDA PARA GASTOS DE MOVILIDAD Y VIÁTICO

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 6877/I/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar a la Inspección General de Territorios una partida anual de TREINTA MIL PESOS ($ 30.000.— M/N., para la atención de los gastos de movilidad y viático del personal técnico y docente de su jurisdicción, durante el corriente año.

2º — Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 2 del Presupuesto vigente.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

PASE DE EMPLEADO

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 17842/P/946. — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición señor JORGE TORRES VIÑAS, que presta servicios en la Secretaría de Didáctica, pase a hacerlo a la Asesoría Letrada.

CONFIRMACIÓN DE AYUDANTES 1ros.

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 15088/D/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus respectivos puestos a los Ayudantes Primeros que se indican a continuación:

EUGENIA IGLESIAS de SAAVEDRA, escuela Nº 3 del Consejo Escolar 14º.

MAFALDA NAVA, Jardín de Infantes Nº 1.

FLORA SPADA de DA CUNHA BRAGA, Jardín de Infantes Nº 4.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.

— C. E. 3º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 14042/3º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la

información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º, presenta el señor CESAREO HEREDIA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
— C. E. 3º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 14003/3º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º, presenta el señor ORESTE TEDESCO.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º.
— C. E. 3º —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 17980/3º/946. — Visto que en la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º existe vacante de Ayudante 1º (portero), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar al señor ARTURO CATOIRA, Ayudante 1º (portero) para la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 3º.

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 13888/19º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 19º, presenta el señor CAYETANO D'ANGELO.

SECCIÓN CAPITAL

SERVICIOS DE MAESTRA SECRETARIA.
— C. E. 5º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 13319/C/946. — Vistas estas actuaciones en las que la maestra secretaria de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 5º, señora María Ester Codino de Knap, solicita continuar prestando servicios hasta tanto se ponga en vigencia el aumento de sueldos acordado recientemente al magisterio y atento a lo aconsejado por Asesoría Letrada, a foja 20 vta., y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acceder a lo solicitado por la maestra secretaria de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 5º, señora MARÍA ESTER CODINO KNAP.
2º — Pasar estas actuaciones al Consejo Escolar 5º, a los efectos dictaminados por la Secretaría de Hacienda.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 7º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 14521/7º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el nombramiento de maestra especial de Dibujo, efectuado por resolución de fecha 25 de abril ppdo. (Exp. 10231/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 47), ha sido a favor de la señora OFELIA HAYDÉE GÓMEZ de RODRÍGUEZ y no Ofelia Gómez de Rodríguez, como se consignó.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 8º Y 17º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 12706/8º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar el pase solicitado por la maestra especial de Música, señorita CORINA BIEDMA, de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 8º, a la Nº 12 del Consejo Escolar 17º, con 8 horas semanales.

CONCENTRACIÓN DE TAREAS.
— C. E. 12º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 14193/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la maestra especial de Dibujo, de las escuelas Nos. 2 y 22 del Consejo Escolar 12º, señorita ADOLFINA ESPEJO, concentre sus horas de cátedra en el último de los establecimientos (4 horas a la mañana y 4 horas a la tarde).

RENUNCIA DE MAESTRA.
— C. E. 14º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 14332/14º/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestra de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 14º, presenta la señora ANA MARÍA GAGLIARDO de MARIANI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

RENUNCIA DE MAESTRA ESPECIAL.
— C. E. 16º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 13819/16º/946. — Vista la nota de foja 1, y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestra especial de Labores, de las escuelas Nos. 1 y 3 del Consejo Escolar 16º, presenta la señora LEONOR MARTÍN de UBEDA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— CC. EE. 17º Y 9º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 15866/17º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 10 del Consejo Escolar 17º y Nº 21 del Consejo Escolar 9º señoras MARÍA ESTHER PIZARRO de FOELL y ADELAIDA TERESA ANGELLETTI de HARISMENDY.

SECCIÓN PROVINCIAS

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 5809/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación dada por la Inspección Seccional de Buenos Aires, en la escuela Nº 50 de su jurisdicción, a la maestra señorita CARMEN ODELINDA SAAVEDRA, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2º de la resolución de foja 1.

SECCIÓN TERRITORIOS

TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
— ESCUELA HOGAR Nos. 3 Y 6 —

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 15753/E/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, en el carácter de medida de estímulo, a la dirección de la escuela hogar Nº 6 de General Viamonte (Provincia de Buenos Aires), al director de la similar Nº 3 de El Bolsón (Río Negro), señor CICERÓN GUZMÁN MACHADO.

2º — Trasladar a la escuela hogar Nº 6 de General Viamonte (Provincia de Buenos Aires), a la maestra de la similar Nº 3 de Río Negro, señora MARÍA ESTHER P. de GUZMÁN MACHADO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO
ESPECIAL, SUPLENTE.
— COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 17840/P/946. — Nombrar al señor NICOLÁS ALFREDO ALESSIO, maestro especial de Música, suplente, para la escuela Nº 2 de Colonias Nacionales, mientras dure la ausencia de la señora Clementina Rochet de Monna, que usa de licencia, sin goce de sueldo.

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

UBICACIÓN DE PRECEPTORES.
— CC. EE. 8º Y 17º —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 7346/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación en las escuelas para adultos Nos. 9 y 2 de los Consejos Escolares 8º y 17º, de los preceptores, señora FLORENCIA ERCILIA PANDOLFELLI de RICCIO y señor ROGELIO CAYETANO SCIARRILLO, respectivamente.

SITUACIÓN DE PRECEPTOR.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 21 de junio de 1946.

— Exp. 5094/8º/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la situación del preceptor de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 19º, señor Alfredo Alejo Felitte, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el punto 4º de la resolución de foja 41.

2º — Considerar justificadas excepcionalmente las inasistencias registradas con anterioridad al 1º de agosto último por el actual preceptor de la escuela para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 19º, señor ALFREDO ALEJO FELITTE.

RENUNCIA DE DIRECTOR.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 15850/I/946. — Vista la nota de foja 1 y de acuerdo con la información producida en estas actuaciones, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la escuela primaria Nº 19, anexa al Regimiento 18 de Infantería (Santiago del Estero), presenta el señor ALEJANDRO LEDESMA, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

SECCIONES VARIAS

SE DEJAN SIN EFECTO LOS TRASLADOS Y ASCENSOS.
— PROVINCIAS — TERRITORIOS —

Buenos Aires, 20 de julio de 1946.

— Exp. 29260/I/945. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto, a su pedido, el ascenso a director para la escuela Nº 360 de Córdoba, otorgado a favor del maestro de 4ª categoría de la Nº 315

de la misma provincia, señor JOSÉ IGNACIO CÁCERES, por resolución de fecha 8 de marzo último de estas actuaciones.

2º — Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 349 de Santiago del Estero, del director de la Nº 29 de la misma provincia, señor MANUEL IDELFONZO LUNA, dispuesto por resolución de fecha 8 de marzo último de estas actuaciones.

3º — Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 204 de Corrientes, del director de la Nº 45 de Misiones, señor JOSÉ TRIPALDI, dispuesto por resolución de fecha 8 de marzo último, de estas actuaciones.

4º — Agregar a esta Carpeta Especial el expediente Nº 7253/C/946.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA — C. E. 13º —

Buenos Aires, 20 julio 20 de 1946.

— Exp. 17841/13º/946. — Visto que existe vacante de maestra en la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 13º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita ZULEMA ESTELA ORLIAQ, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 13º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 11 de Córdoba.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MISIONES — CORRIENTES —

Buenos Aires, 17 de julio de 1946.

— Exp. 11104/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 160 de Corrientes, a la maestra de la Nº 290 de Misiones, señora ALICIA SALVADOR de QUIJANO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 81

29 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

COMUNICACIÓN DE VACANTES

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 18135/P/946. — Visto que entre las funciones de la Secretaría de Didáctica se cuenta la de aconsejar los nombramientos y traslados de personal de las escuelas y que para cumplir dicha función sin demora, se hace necesario el conocimiento diario por parte de la mencionada Secretaría de las vacantes producidas, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de Capital, Provincias, Territorios y Adultos, remitirán diariamente a la Secretaría de Didáctica, por duplicado, la nómina de las vacantes del personal directivo, docente, auxiliar y especial que se produzcan en los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.

SECCIÓN PROVINCIAS

RECONSIDERACIÓN SOBRE TRASLADO

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 4487/T/944. — Vistas estas actuaciones y atento a la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar establecido que el traslado de la señorita CLEMENTINA LUISA GALLAC, dispuesto por el artículo 2º de la resolución de foja 135, no tiene carácter disciplinario.
2º — Pasar las actuaciones a la Secretaría de Didáctica, a fin de que por intermedio de la Inspección General de Provincias, proponga nueva ubicación de la maestra, señorita CLEMENTINA LUISA GALLAC.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

RENUNCIA DE AYUDANTE 1º Y DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTE.
— C. E. 14º —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.
— Exp. 18199/14º/946. — Vista la nota de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de Ayudante 1º (portero), de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 14º, presenta el señor JUAN PASTORINO, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.
2º — Nombrar a la señora CATALINA COSENTINO de DE LUCA Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 14º, en reemplazo del anterior, que se jubiló.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946
— Exp. 18202/17º/946. — Hacer constar que el nombramiento de Ayudante 1º (portera), para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17º, efectuado por resolución de fecha 17 del corriente (Exp. 17621/17º/946, Boletín de Resoluciones Nº 78), ha sido a favor de la señora ISABEL BANQUINI de ALPUY y no Isabel B. Alpuy, como se consignó.

SECCIÓN CAPITAL

ASCENSO A DIRECTOR.
— C. E. 15º —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.
— Exp. 18198/15º/946. — Visto que se halla vacante la dirección de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 15º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a director de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 15º, al señor CIRIACO A. HARVEY.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 18200/18º/946. — Visto que en la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 18º existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita DELIA MARÍA FIGUERAS, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 18º.

ASCENSO A VICEDIRECTORA.
— CC. EE. 19º Y 16º —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 18193/19º/946. — Visto que se halla vacante la vicedirección de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a vicedirectora a la maestra de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 19º, señorita SATURNINA DAMIANA ARIAS, y ubicarla en tal carácter en la vicedirección de la Nº 18 del Distrito 16º.

SECCIÓN PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 18195/B/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 36 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional señorita NELLY ELIZABETH SÁNCHEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CATAMARCA —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 17978/C/946. — Visto que en la escuela Nº 61 de Catamarca existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 61 de Catamarca, a la maestra de la Nº 200 de la misma provincia, señora MARÍA LUISA LOBO de FADEL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 18196/M/946. — Visto que en la escuela Nº 92 de Mendoza existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 92 de la Provincia de Mendoza, a la maestra normal nacional señora BLANCA ÉLIDA MOREIRA de ABONASSAR.

TRASLADO DE MAESTRA.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 18201/S/946. — Visto que en la escuela Nº 57 de Santa Fe existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 57 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 42 de la misma provincia, señorita ANA FINELLI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 18365/S/946. — Visto que en la escuela Nº 51 de Santa Fe existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 51 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional señorita SARA NOEMÍ GOLA.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 18197/R/946. — Visto que en la escuela Nº 105 de Río Negro, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar al señor CARLOS NICASIO PERALTA maestro de 6ª categoría, para la escuela Nº 105 de Río Negro.

SECCIONES VARIAS

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO MAESTRA SECRETARIA.
— ENTRE RÍOS - C. E. 19º —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 12886/E/946. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Dirección de Personal y Estadística e Inspección Médica Escolar y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria, por el término de un año, a la directora de la escuela Nº 10 de Entre Ríos, señorita MARÍA TERESA MERCEDES LACAVA, y ubicarla en tal carácter en la Nº 4 del Consejo Escolar 19º, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponda.

TRASLADO DE INSPECTOR DE ZONA.
— LA PAMPA - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 24 de julio de 1946

— Exp. 17811/L/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la Inspección Seccional de Buenos Aires, al Inspector de Zona de la Seccional 7ª (La Pampa), señor HERMINIO ABAD.

ASCENSO A DIRECTOR Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— LA PAMPA - ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 18194/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a director para la escuela Nº 158 de la Provincia de Entre Ríos, al maestro de la Nº 16 de La Pampa, señor BAUTISTA LARREA.
2º — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 158 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal rural nacional, señora ANTONIA ELVA AMIEVA de LARREA.

TRASLADO DE MAESTRA.
— RÍO NEGRO - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 17979/R/946. — Visto que en la escuela Nº 53 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 53 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 105 de Río Negro, señorita ELSA SÁNCHEZ.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 82

31 de julio de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

SE DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18366/S/946. — Visto lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto la resolución de fecha 9 de abril de 1945 (Exp. 8508/P/945).

MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO PARA LAS LICITACIONES PRIVADAS

Buenos Aires, 24 de julio de 1946.

— Exp. 13325/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas al proyecto de la Dirección Administrativa (División Compras), sobre modificación del procedimiento que actualmente se sigue en los casos en que declarada desierta una licitación privada, debe disponerse un segundo remate, lo dictaminado por la Asesoría Letrada, a foja 2 vta., y la Secretaría de Hacienda, a foja 4 y vta., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Facultar a la Dirección Administrativa para declarar desiertos los renglones de las licitaciones privadas que no hayan obtenido el número de propuestas necesarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por expediente número 5623/C/946, y para disponer el segundo llamado fijando el día y la hora en que se llevará a cabo el remate.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN CAPITAL

CAMBIO DE UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 16º Y 18º —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18460/16º/946. — Hacer constar que la designación de maestra especial de Labores (1 cátedra), efectuada por resolución de fecha 10 del actual (Exp. 16967/18º/946, Boletín de Resoluciones Nº 75), a favor de la señora LEONOR DELIA GARCÍA de ALIAGA, es para las escuelas 10 y 3 del Consejo Escolar 16º, con 6 y 2 horas semanales, respectivamente, en el turno de la tarde, y no en las Nos. 14 y 16 del Consejo Escolar 18º, como se consignó.

SECCIÓN PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18457/C/946. — Visto que en la escuela Nº 362 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 362 de Córdoba, a la maestra de la Nº 328 de la misma provincia, señorita AMÉRICA MARÍA DEL CARMEN LUAGES.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18458/C/946. — Visto que en la escuela Nº 217 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 217 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional señorita NÉLIDA ESTEFANÍA HETZER.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18459/C/946. — Visto que en la escuela Nº 315 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 6ª categoría para la escuela Nº 315 de Córdoba, al maestro normal nacional señor MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ.

SECCIONES VARIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES - C. E. 20º —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18369/20º/946. — Visto que en la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita ÉLIDA DORA ESCOLA, maestra de 5ª categoría, para la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 168 de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CHACO - C. E. 20º —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18368/20º/946. — Visto que en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 20º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita MARÍA JOSEFA CABANA, maestra de 5ª categoría, para la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 20º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 136 de Chaco.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 83

2 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

NOMBRAMIENTO DE MÉDICO INSPECTOR

Buenos Aires, 27 de julio de 1946.

— Exp. 18461/I/946. — Nombrar Médico Inspector (Auxiliar 1º) de la Repartición, al doctor RAÚL UBALDO FERNÁNDEZ (M. I. 195.072 - D. M. 2).

SECCIÓN CAPITAL

TRASLADO DE MAESTRA.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18772/18º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 18º, a la maestra de la Nº 6 del mismo Distrito, señorita MARÍA PAULINA BOZZI.

SECCIÓN PROVINCIAS

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
— CÓRDOBA - CATAMARCA —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18770/P/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 55 de Catamarca, al maestro de la Nº 146 de Córdoba, señor RAMÓN PABLO SAADI ARCE.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 125 de Catamarca, al maestro de la Nº 92 de la misma provincia, señor LUIS CAYETANO ROMERO.
3º — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 33 de la Provincia de Catamarca, a la maestra normal nacional señorita MARÍA ANTONIA ALMENDRA.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 27 de julio de 1946.

— Exp. 18756/C/946. — Visto que en la escuela Nº 446 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 446 de Córdoba, a la maestra de la Nº 37 de la misma provincia, señorita ELSA NÚÑEZ SASTRE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18696/C/946. — Visto que en la escuela Nº 256 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 256 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional señorita MARTINA ZULEMA PEDRUEZA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18697/C/946. — Visto que en la escuela Nº 376 de Corrientes existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 376 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional señorita SERENÍA HIPÓLITA LENCINA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18758/C/946. — Visto que en la escuela Nº 402 de Corrientes existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 402 de la Provincia de Corrientes, a la maestra normal nacional señorita AROMA ELSA ROMERO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18768/E/946. — Visto que en la escuela Nº 22 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 22 de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 153 de la misma provincia, señora ELOISA AYASTUY de ALBERTO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— JUJUY —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18764/J/946. — Visto que en la escuela Nº 29 de Jujuy existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 29 de Jujuy, a la maestra normal nacional señorita CATALINA PINILLA.

TRASLADO DE MAESTRA.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 27 de julio de 1946.

— Exp. 18757/L/946. — Visto que en la escuela Nº 17 de La Rioja existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 17 de La Rioja, a la maestra de la Nº 141 de la misma provincia, señorita CARMEN PUGLIESE.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18771/M/946. — Visto que en las escuelas Nos. 100 y 101 de Mendoza existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestros de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Mendoza, que a continuación se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

SARA ALICIA GARCÍA, escuela Nº 100.
ANTONIO FRANCISCO SALONIA, escuela Nº.101.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SALTA —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18695/S/946. — Visto que en la escuela Nº 100 de Salta existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 100 de la Provincia de Salta, a la maestra normal nacional señorita LIDIA E. DÍAZ.

TRASLADO DE DIRECTOR.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.
— Exp. 18767/S/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 7 de San Juan, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 7 de San Juan, al director de la Nº 121 de la misma provincia, señor CARLOS MARIO RAMÍREZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.
— Exp. 18694/S/946. — Visto que en la escuela Nº 19 de San Juan existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 6ª categoría para la escuela Nº 19 de San Juan, al maestro normal rural nacional señor SECUNDINO SEGUNDO CIRILO ABALLAY.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.
— Exp. 18766/S/946. — Visto que en la escuela Nº 109 de San Juan existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 109 de la Provincia de San Juan, a la maestra normal nacional señorita MARÍA ELSA IRRAZÁBAL.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.
— Exp. 18698/S/946. — Visto que en la escuelas Nos. 119 y 133 de San Juan existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestras de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de San Juan, que a continuación se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

MARÍA HAYDÉE RODRÍGUEZ, escuela Nº 119.
BETTY VIOLETA FRÍAS, escuela Nº 133.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18760/S/946. — Visto que en la escuela Nº 43 de Santa Fe existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 43 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional señora ADELA MARÍA IRINEA STORIONI de ARÉVALO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18759/S/946. — Visto que en la escuela Nº 259 de Santiago del Estero existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 259 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 39 de la misma provincia, señora BLANCA MARÍA HORTENSIA MUÑOZ de CORPUS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18763/S/946. — Visto que en la escuela Nº 156 de Santiago del Estero existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 6ª categoría para la escuela Nº 156 de la Provincia de Santiago del Estero, al maestro normal provincial señor JORGE RODOLFO ELÍAS.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18762/S/946. — Visto que en la escuela Nº 169 de Santiago del Estero existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 169 de Santiago del Estero, a la maestra normal provincial señorita CELMIRA ARCE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18765/S/946. — Visto que en la escuela Nº 539 de Santiago del Estero existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 539 de Santiago del Estero, a la maestra normal rural nacional, señora CELIA SANDOVAL de LESCANO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 27 de julio de 1946.

— Exp. 18755/T/946. — Visto que en la escuela Nº 2 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 de Tucumán, a la maestra de la Nº 115 de la misma provincia, señorita ELENA ESTEFA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18769/T/946. — Visto que en la escuela Nº 24 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educació-

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 24 de Tucumán, a la maestra normal nacional señorita SILVIA ELENA MENDEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18761/T/946. — Visto que en la escuela Nº 125 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 125 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional señorita HUGA BLANCA LÓPEZ.

SECCIONES VARIAS

SE DEJA SIN EFECTO CESANTÍA.
— CC. EE. 7º Y 8º —

Buenos Aires, 27 de julio de 1946.

— Exp. 17641/7º/946. — Vistas estas actuaciones en las que el exdirector

de las escuelas Nº 3 del Consejo Escolar 7º y para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 8º, señor MATEO M. BADARACCO, que cesó en el desempeño de sus cargos el 1º de mayo ppdo., a raíz de lo resuelto el 8 de abril del corriente año (Exp. Nº 7938/D/945), solicita licencia por asuntos particulares con goce de sueldo desde el 1º al 21 del mismo mes, fecha en que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14596/1946, se legaliza el Nº 9446/1946, y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la cesantía del señor MATEO M. BADARACCO, resuelta el 8 de abril del corriente año.
2º — Justificar con goce de sueldo las inasistencias incurridas por el exdirector de las escuelas Nº 3 del Consejo Escolar 7º y para adultos Nº 6 del Consejo Escolar 8º, señor MATEO M. BADARACCO, desde el 1º al 18 de mayo ppdo. y sin sueldo desde el 19 hasta la fecha de su jubilación (21 de mayo de 1946), de conformidad con lo establecido en el Art. 45º del Reglamento de Licencias.
3º — Dirección de Personal y Estadística extenderá al señor MATEO M. BADARACCO, el certificado de su cesación de servicios al día 21 de mayo ppdo.

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES.
— CHACO - CAPITAL FEDERAL —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 18754/Ch/946. — Disponer que la señora ETELVINA RIVAROLA de GONZÁLEZ FIGUEROA, maestra de la escuela Nº 10 de Chaco, pase a desempeñar funciones técnicas en la Oficina de Ilustraciones y Cinematografía Escolar.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 84

5 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

PARTIDA PARA CURSOS DE AMBLÍOPES

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 29928/C/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la asignación de una partida de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 20.000.— m/n.), para la organización de cursos para amblíopes en las escuelas de la Capital Federal, lo aconsejado por la "Comisión de organización y proyecto de cursos para amblíopes", a fojas 1/4, lo informado por Dirección Administrativa, a foja 7 y vta., y lo dictaminado por las Secretarías de Didáctica y Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Afectar una partida de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 20.000.— m/n.), para que sea destinada a la organización de cursos para amblíopes en las escuelas de la Capital Federal y darle inmediato principio de ejecución a la obra social citada.

2º — Imputar el gasto de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 20.000.— m/n.), al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 14 del Presupuesto en vigor.

DEPÓSITO JUDICIAL

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 12334/O/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la sucesión vacante de don Pedro Bengoa, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez doctor FRANCISCO CARREÑO, Secretaría del doctor J. J. DELLA PAOLERA, y como perteneciente a los autos "ZUPPI FERNANDO J., c/BENGOA PEDRO (Suc.), sobre cobro de pesos", la suma de CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL ($ 40.— m/n.), en pago de los honorarios regulados a los peritos PRATO, ROSSI y Cía.
2º — Aprobar la liquidación practicada por la Dirección Administrativa, a foja 5, con la imputación que en la misma se indica.

DEPÓSITO JUDICIAL

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.
— Exp. 16203/O/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la sucesión de "Godoy José", que tramita por ante el Juzgado del doctor Jorge Ravagnán, Secretaría del doctor José Farga, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez doctor JORGE RAVAGNÁN, Secretaría del doctor JOSÉ FARGA, y como perteneciente al juicio "GODOY JOSÉ, sucesión", la suma de SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 67,60 m/n.), en concepto de impuesto abonado de más.
2º — Remitir a la Oficina Judicial, en sellos de la Ley 11287, la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 432,40 m/n.), para ser agregados a los autos de que se trata.
3º — Anular el sello Nº 000.453, valor de QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 500.— m/n.), que obra a foja 1.
4º — Aprobar la liquidación practicada por la Dirección Administrativa, a foja 4, con la imputación que en la misma se indica.

SECCIÓN PROVINCIAS

SUBVENCIÓN NACIONAL.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.
— Exp. 9365/S/946. — Vistas estas actuaciones y atento a la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar a la Provincia de Santa Fe, acogida por el corriente año, a los beneficios de la Subvención Nacional, Ley Nº 2737.

SUBVENCIÓN NACIONAL.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 4072/S/946. — Vistas estas actuaciones y atento a la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Declarar a la Provincia de Santiago del Estero, acogida por el año 1946, a los beneficios de la Subvención Nacional, Ley Nº 2737.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 18922/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por funcionarios que reunen las condiciones requeridas para obtener la jubilación ordinaria de acuerdo con la Ley 4349 y considerando:

Que según lo ha señalado reiteradamente el Poder Ejecutivo, el retiro del personal en esas condiciones no debe postergarse más allá de los plazos reglamentarios, salvo los casos debidamente justificados en razones de conveniencia para la Administración Pública, puesto que de ese modo se logra, simultáneamente, el mejoramiento de los servicios y la apertura del escalafón administrativo, facilitándose así el ascenso de empleados dignos y capaces.

Que, de esa manera, el personal que se promueva acrecentará el promedio de los sueldos que servirán de base, oportunamente, para establecer su haber jubilatorio, lo cual es necesario favorecer teniendo en cuenta la situación de desventaja en que se encuentra el personal de menor antigüedad como consecuencia de las modificaciones introducidas por la Ley 11923, respecto al número de años que deben computarse para establecer los haberes jubilatorios;

Que estos propósitos armonizan, además, con la reestructuración de los servicios técnicos, docentes y administrativos que es indispensable efectuar en la Repartición;

Por ello, en ejercicio de las facultades que le corresponden, de conformidad con el Decreto Nº 240 dictado por el Superior Gobierno con fecha 10 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar las renuncias presentadas por los señores: JOSÉ CONTINANZA, Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital; MANUEL SÁNDEZ, Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias; ANTONIO JOSÉ BÓ, Jefe de la División Contralor; RODOLFO PIANO, Tesorero General; RODOLFO MÁRQUEZ, segundo Jefe de División Contralor y MANUEL DAVID SERREY, Sub-Tesorero.

2º — Darles las gracias por los servicios prestados.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 18923/P/946. — Vista la renuncia presentada y en ejercicio de las funciones que le corresponden, de conformidad al Superior Decreto Nº 240 del 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el señor ASER OVER LABORDE, del cargo de Contador General de la Repartición.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 18775/P/946. — Nombrar Ayudante Principal (Item 2), de la Repartición al señor ROBERTO BENÍTEZ, debiendo prestar servicios en la Dirección Administrativa (División Suministros).

SECCIÓN PROVINCIAS

INVALÍDASE RESOLUCIÓN Y NÓMBRASE MAESTRA. — BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 18773/B/946. — 1º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra para la escuela Nº 144 de la Provincia de Buenos Aires, efectuado por resolución de fecha 9 de mayo último (Exp. 11711/B/946, Boletín de Resoluciones Nº 52), a favor de la señorita NÉLIDA EMILIA PINI.

2º — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 144 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional señorita IRENE BRETAÑA NOVOA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA. — ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 18777/E/946. — Visto que en la escuela Nº 150 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 150 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal señorita CECILIA ARGINIA CORREA.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS. — SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 18774/S/946. — Nombrar maestros de 6ª categoría para las escuelas de Santiago del Estero, que se indican, a las siguientes personas:

ELÍAS IGNACIO FIAD, escuela Nº 23.
NICOLASA ANTONIA GUTIÉRREZ, escuela Nº 23.
RÓMULO EDMUNDO GÓMEZ, escuela Nº 26.
ELSA ESTELLA SALVATIERRA, escuela Nº 127.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
— SAN JUAN - C. NACIONALES —

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 18776/S/946. — Visto el pedido formulado por la maestra señora Lilia Páez Garramuño de Cortese, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 3 de Campo de Mayo (Colonias Nacionales), a la maestra de la escuela Nº 29 de San Juan, señora LILIA PÁEZ GARRAMUÑO de CORTESE.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 85

7 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL

AUTORIZACIÓN PARA DISPONER TRASLADOS

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19164/I/946. — Visto lo informado por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias y lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Facultar a las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de Provincias y de Territorios y Colonias Nacionales, con cargo de dar inmediata cuenta para su ratificación y aprobación definitiva, a disponer por sí el pase de las esposas de los funcionarios de inspección que ejercen la docencia en escuelas de la Repartición, a establecimientos ubicados en los mismos lugares (o próximos a ellos), donde éstos están radicados o en lo sucesivo se radicasen, en razón de sus funciones y sin más requisito que el de mediar pedido en ese sentido de las propias interesadas.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

LEGADO

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 13803/O/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con el juicio testamentario de doña Elena Magdalena Martierena, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar con beneficio de inventario (Art. 57, inciso 23 de la Ley 1420), el legado instituído por doña ELENA MAGDALENA MARTIERENA, y pasar las actuaciones a la Oficina Judicial a los efectos correspondientes.

SECCIÓN TERRITORIOS

PADRINAZGO DE ESCUELA.
— NEUQUÉN —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 18920/N/946. — Vista la nota de foja 1, lo informado por Inspección General de Territorios y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Comisión Provisional del personal de la Oficina de Arreglos del Banco de la Nación Argentina, el padrinazgo de la escuela Nº 38 de Neuquén en las condiciones que informan estas actuaciones, debiendo la Inspección General de Escuelas de Territorios suministrar los datos requeridos por la entidad recurrente.

2º — Agradecer a la referida Comisión su propósito altruista, humanitario y patriótico en pro de los escolares del establecimiento.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

RECHAZO DE RENUNCIAS A FUNCIONARIOS

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19163/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por funcionarios de la Repartición, analizados los antecedentes respectivos, y en ejercicio de las facultades que le corresponden de conformidad con el Superior Decreto Nº 240, fecha 10 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Rechazar las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios:

CARLOS H. LAGUZZI, Inspector Técnico General de Territorios.
MARÍA TIZÓN, Inspectora Técnica General de Escuelas Particulares.
Presbítero doctor ALBERTO ESCOBAR, Inspector General de Enseñanza Religiosa.
Doctor RICARDO MARTELLI JÁUREGUI, Inspector Médico General.
ADOLFO ÁLVAREZ, Director de Personal y Estadística.
RICARDO DAMEDÍN, Sub-Inspector Técnico General de la Capital.
RAÚL S. DELUCCHI, Abogado Jefe de la Oficina Judicial.

JUANA ESTHER GUTIÉRREZ, Sub-Inspectora Técnica General de Escuelas Particulares.
Doctor OCTAVIO PICO ESTRADA, Sub-Inspector Médico General.
HÉCTOR M. L. CASABAL, Jefe de la División Compras.
NICOLÁS CORONADO, Director de la Biblioteca Nacional de Maestros.
OTTO ENRIQUE WILDNER, Jefe de la División Suministros.
JORGE OBARRIO, Jefe de Despacho de la Secretaría de Hacienda.
JORGE MOLINA PICO, Jefe del Archivo General.
JORGE F. BELINGHER, Director de El Monitor.
FLORENCIO J. C. CAMOZZI, Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas.
JOSÉ ALBERTO DAHL, Sub-Director de Personal y Estadística.
JORGE B. AQUINO, Sub-Asesor Letrado.
LUIS A. CARONI, 2º Jefe de la División Compras.
EDUARDO COGHLAN, Director del Censo Escolar de la Nación.
LUIS MARÍA CHAYLA, 2º Jefe de la División Suministros.
ALEJANDRO J. SUNDBLAD, Jefe de la Oficina de Nombramientos.
IRENEO M. IMPOSTI, 2º Jefe del Archivo General.
DANIEL PALACIOS, 2º Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas.
RAQUEL E. CASTELLO, 2º Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas.
MARCELINO F. OLIVARI, Sub-Inspector General de Escuelas de Adultos y Militares.
BERNABÉ ROJO, Jefe de Obligación Escolar y Censo.
RICARDO ÁNGEL LADO, Jefe de Talleres Gráficos.
Doctor MIGUEL A. MÉNDEZ BAR, Sub-Inspector General de Escuelas de Provincias.
FEDERICO E. MERZARI CROSS, Inspector General de Escuelas para Adultos.
CARLOS A. CORREA, Administrador de Propiedades.
CARLOS A. SALINAS, Jefe de Ilustraciones y Cinematografía Escolar.

2º — Confirmar a dicho personal en sus respectivos cargos.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS Y CAMBIOS DE DESTINO

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19162/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por funcionarios de la Repartición; analizados los respectivos antecedentes, a fin de asignar a cada persona las funciones que mejor se adapten a sus condiciones y a las necesidades del servicio; en uso de las facultades que le corresponden, de conformidad con el Superior Decreto Nº 240 del 10 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar Inspector General de Escuelas de la Capital al Sub-Inspector General, señor RICARDO DAMEDIN.

2º — Aceptar la renuncia del cargo de Inspector General presentada por el doctor MIGUEL A. MÉNDEZ BAR, actualmente en funciones de Sub-Inspector General de Provincias , y nombrarlo Sub-Inspector General de Escuelas de la Capital.

3º — Nombrar Inspector General de Escuelas de Provincias al actual Inspector General de Escuelas para Adultos y Militares, don FEDERICO MERZARI CROSS.
4º — Nombrar Sub-Inspector General de Escuelas de Provincias al actual Inspector Viajero, señor BERNARDO VON OERTEL.
5º — Nombrar Inspector General de Escuelas para Adultos y Militares al Inspector Viajero, señor JUAN L. TAMBURINI.
6º — Nombrar Inspector Viajero de Escuelas de Territorios al actual Visitador de Escuelas de Colonias Nacionales, don SANTIAGO E. LESCA.
7º — Ubicar al actual Sub-Inspector General de Escuelas, señor CARLOS CUESTAS ACOSTA en la Sub-Inspección General de Escuelas de Territorios, debiendo actuar como Inspector General mientras dure la ausencia del titular, señor Carlos H. Laguzzi.
8º — Nombrar Sub-Inspector General de Escuelas de Territorios, con carácter interino, al Inspector Viajero, señor NICOLÁS ORTIZ.
9º — Disponer que el Inspector Viajero, señor JUAN GIMÉNEZ MEDINA pase a prestar servicios a la Inspección General de Escuelas de Territorios.
10º — Nombrar Inspector Viajero al señor GASPAR L. BENAVENTO, debiendo prestar servicios en la Inspección General de Provincias.
11º — Nombrar Visitador de Escuelas al actual secretario de la Inspección Seccional 2ª de Territorios, señor JULIO P. BRACAMONTE, debiendo prestar servicios en la Inspección General de Provincias.
12º — Nombrar Visitador de Escuelas de Colonias Nacionales, al director de la escuela Nº 66 de La Pampa, doctor OSCAR DAVI.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS Y CAMBIOS DE DESTINO

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19058/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por funcionarios de la Repartición; analizados los respectivos antecedentes, a fin de asignar a cada persona las funciones que mejor se adapten a sus condiciones y a las necesidades del servicio; en uso de las facultades que le corresponden, de conformidad con el Superior Decreto Nº 240 del 10 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia del cargo de Director Administrativo, presentada por el señor JUAN ÁNGEL PENACCHI, y designarlo Sub-Director de Administración.
2º — Aceptar la renuncia del cargo de Pro-Secretario General, presentada por el señor OSVALDO J. TOVO, y designarlo Jefe de Contadores de la Oficina de Control de Impuesto a las Sucesiones (Leyes 8890 y 11287) dependiente de Oficina Judicial.
3º — Aceptar la renuncia del cargo de Oficial Mayor de la Repartición, presentada por el señor JOSÉ MARÍA ETCHEVERRY, y designarlo Jefe del Archivo General.
4º — Aceptar la renuncia del cargo de Sub-Contador General, presentada por el señor CIRILO AGUSTÍN CASTIARENA, y designarlo Segundo Jefe (Sub-Director) del Censo Escolar.
5º — Aceptar la renuncia del cargo de Sub-Inspector Técnico General de Escuelas de Territorios, presentada por el señor HORARIO RATIER, y designarlo Inspector Viajero de Escuelas de Provincias.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 18778/P/946. — Habiéndose producido la vacancia de varios cargos por jubilación, renuncias y traslados de funcionarios de la Repartición; examinados los respectivos antecedentes y en ejercicio de las facultades que le corresponden, de conformidad con el Superior Decreto Nº 240 fecha 10 de junio ppdo., el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar Asesor Letrado, al doctor RAFAEL MOYANO CRESPO.

2º — Nombrar Oficial Mayor de la Repartición, al señor JOSÉ MARÍA ALIAGA.

3º — Nombrar Contador General al Contador Público, señor JORGE MOLINA PICO.

4º — Nombrar Sub-Contador General, al Contador Público, señor ALBERTO A. GLAS.

5º — Nombrar Jefe de División Contralor, al Contador Público, señor MIGUEL CARRERAS.

6º — Nombrar Segundo Jefe de División Contralor, al señor MIGUEL DE BIASSE.

7º — Nombrar Tesorero General, al Contador Público, señor LUIS C. ZUCAL.

8º — Nombrar Sub-Tesorero General, al Contador Público, señor AGUSTÍN POZZO.

9º — Nombrar Cajero de la División Tesorería, al señor CARLOS A. USLENGHI.

10º — Nombrar Secretario de la Dirección Administrativa, al señor VÍCTOR CORREA.

DESIGNACIÓN DE COLABORADOR

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19158/P/946. — Designar al señor JESÚS ERNESTO BARRANTES, colaborador de la Intervención, adscripto a la Secretaría de Hacienda, con una compensación de gastos de DOCE PESOS M/N. ($ 12.— m/n.) diarios, por los servicios que preste, que se imputará a la respectiva partida del Presupuesto en vigor.

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19150/A/946. — Disponer que el Auxiliar 8º de la Repartición, que presta servicios en el Archivo General, señor ERNESTO R. ALIAGA VALLEJO, pase a hacerlo a la Mesa General de Entradas y Salidas.

RENUNCIA DE AUXILIAR 8º.
AYUDANTE DE ECÓNOMA.
— JARDÍN DE INFANTES Nº 1 —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19060/J/946. — Vista la renuncia presentada por la señora María Jovita Llosa de Llames Massini, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios,

la renuncia que, del cargo de Auxiliar 8º (Item 1), Ayudante de Ecónoma, del Jardín de Infantes Nº 1, presenta la señora MARÍA JOVITA LLOSA de LLAMES MASSINI.

2º — Nombrar Auxiliar 8º (Item 1), Ayudante de Ecónoma, para el Jardín de Infantes Nº 1, en reemplazo de la anterior, a la señora SUSANA HEURTLEY de KELLY.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL.
— C. E. 2º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19248/2º/946. — Visto que en la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 2º existe vacante de portera, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante Principal (portera) para la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 2º, a la señora MARÍA SÁNCHEZ de CAU.

SECCIÓN CAPITAL

DESIGNACIÓN DE MAESTROS DE GRADO, SUPLENTES PERMANENTES.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19059/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar el Art. 7º de la resolución de fecha 6 de marzo de 1945 (Exp. 5575/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 29/945), fijando en 14 el número total de maestros de grado, suplentes permanentes, por cada Consejo Escolar (9 mujeres y 5 varones).

2º — Nombrar maestros de grado, suplentes permanentes, desde el 1º de agosto hasta la finalización del presente curso escolar, a los siguientes maestros normales nacionales:

Consejo Escolar 1º.

LUCÍA AMALIA GALILEANO.
CÁNDIDA CARMEN CASSADORES.
LÍA ANGÉLICA SOUTO de VALLE.
ESTER CALDERÓN de BUSSO.
ÉLIDA ESTER MERLINI.
HAYDÉE ELENA CHAPPE.
LYDIA PITA BALESTRA.
MARÍA MERCEDES CABRAL.
ENRIQUE A. LOBOS.
RAÚL LUCIANO VÁZQUEZ.
JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ.

Consejo Escolar 2º.

MARÍA HORTENSIA BORGO.
CLARA DORA SCHATZKY.
NÉLIDA FLORENTINA GALEANO.
MARÍA DEL ROSARIO GALMARINI.
LYDIA S. de UMÁN.
LYDIA CH. de AGOGLIA.
MARÍA G. CUELLO.
DOLORES ERNESTINA BLANCO.
JOSÉ LUIS COSMELLI.
JOSÉ RISEZ.

Consejo Escolar 3º.

ELVIRA TARTAGLIA ROSA.
CARMEN NIEVES LLORENS.
ZULEMA ADOLISIO de FUOSSA.
DELIA CATALINA COLOMBO.
ÁNGELA LYDIA QUIROGA ARANCIBIA.
HAYDÉE CIRIGLIANO de FLORINI.
RAQUEL KAUFMAN.
INÉS LUCÍA LANCELLOTTI.
GUILLERMO FESER.
CARLOS A. MADINAVEITIA.
ENRIQUE COVELLI.

Consejo Escolar 4º.

ALBA LOZA.
CORINA EDITH BINDÓN BASSI.
EDITH STEINBERG.
DELIA MARÍA de MAIO.
MARÍA NELLY CASTELANO de SOLARI.
MARÍA ANGÉLICA RAGGI.
NYDIA ADELA GIAMBRUNO NORIEGA.
HILDA BERTHA ESPECHE.
DORA MARGARITA BREST.
CARLOS A. MÉNDEZ.
SANTIAGO LUIS DOMINONI.
MIGUEL CUSTO.
MANUEL PRIANO.

Consejo Escolar 5º.

MARÍA CARMEN PRIORE.
SUSANA LEONOR ABADIE.
MARÍA ANGÉLICA SOTERES.
MARÍA ROSA LUPANO.
RAQUEL ELSA BRAVO.
LYDIA NOEMÍ JANNIELLI.
YOLANDA LÓPEZ de NAPOLITANI.
OTILIA JOSEFA BERMÚDEZ.
ROBERTO ADOLFO BONELLI.

GUILLERMO MORSALINE.
BLAS N. SARUBBI.
GABRIEL C. A. PASSIONE.

Consejo Escolar 6º.
ÉLIDA MARÍA ROSA BIANCULLI.
CECILIA INDUNI.
RENÉE MARIANA JENESSE.
ROSA STAMATI.
ROSA NÉLIDA BELLINOTTO.
SUSANA BEATRIZ CONTI.
MARÍA MARGARITA KOATZ.
NELLY JAURY.
ZULEMA REPETTO.
NÉSTOR WILFREDO MORINELLI.
MIGUEL ÁNGEL PERRONE.
MIGUEL ÁNGEL VICENTE MARZINELLI.
JULIO CÉSAR GUZMÁN.

Consejo Escolar 7º.
ILDA SUSANA SOLARI.
ELISA LECUONA ALURRALDE.
MARTHA BEATRIZ FELICA.
SUSANA GARCÍA BENÍTEZ.
LIVIA DE LOS ÁNGELES CORDO.
IDA H. M. DI SAN MARTINO.
JUSTA ACOSTA DE MANSO.
ENELIDA LEONOR BOTTO.
RAQUEL CONDINA.
LUIS MARÍA LAVAGNINO.
HÉCTOR OSVALDO FERRATE.
ISIDOR RICARDO STEZOVSKY.
JORGE RAÚL ALVAREZ.
FERNANDO P. FORT.

Consejo Escolar 8º.
LILIA ELSA DEFEO.
ROSA MAIOLINO.
HELENA NELLY INGENITO.
MARÍA L. POSADAS.
YOLANDA B. de LUISINO.
RAQUEL TERESA PRIETO.
ADELAIDA AÍDA GUALDI.
AMANDA ROSA CERRO.
GRACIELA NELLY TAMBORNINI.
DANIEL CARLOS MÉNDEZ.
ÁNGEL JUAN LACAZE.
ALDO RAMÓN AGUILERA.
ALBERTO BERTELLI.
VICENTE PAZOS.

Consejo Escolar 9º.

AMALIA PÉREZ.
MARÍA ANTONIA RIVERO.
BLANCA AMALIA TERRILE.
MARÍA ETELVINA JUDITH TERRILE.
ADELA J. DOMINGA CHEIN.
ANGÉLICA VILLATA.
MARÍA CELIA SAN PEDRO.
AMANDA GOYENECHE.
MARÍA ELENA VERONA.
REINALDO MAGDALENA.
FLORO GIARDINO.
HUGO HÉRCULES BARBERIS.
BENITO BRUSSER.

Consejo Escolar 10º.

LIVIA RONCONI.
LYDIA RONCONI.
AURORA ENRIQUETA BRUNO.
ANA MARÍA BONTA.
ERCILIA ROMANELLI.
CARMEN GONZÁLEZ VILAR.
LYDIA FARAY.
AURORA FRANQUEIRA.
ALFREDO ALEJANDRO VISCA.
DAVID DE ROIA.
ANTONIO ELEODORO CONDE.
RAMÓN JUAN MARUJA.

Consejo Escolar 11º.

MARÍA OTILIA SANTARELLI.
ÁNGELA TRINIDAD DOMÍNGUEZ.
MARÍA A. DANEFF.
JULIA ESTHER ZUNINO.
NÉLIDA LEONETTI.
HADA LEONETTI.
TATIANA GALPERÍN.
DANIEL ANTONIO RUOCCO (h.).
JOSÉ MARÍA CAMAÑA.
MIGUEL ÁNGEL RUIZ.
CÉSAR JOSÉ GONZÁLEZ.

Consejo Escolar 12º.

OLIMPIA GALLEGOS.
ZULEMA E. CORONEL.
ELISA B. de BARONE.
LILINA NEIRA CASTRO.
MARÍA RITA MERZARIO.
ARMINDA M. de ACEVEDO ESTRADA.
SUSANA O. ESCOLA de VILLOSIO.
NÉLIDA SOLARI RUBIO.

RUBÉN ANGOTTI.
CARLOS SALVADOR.
RAFAEL DI PEDE.
PEDRO JOSÉ KRAGELUND.
SERGIO OSVALDO SORROSAL.

Consejo Escolar 13º.
MARÍA LUISA ANGÉLICA COUTO.
ANTONIA JIUNTA.
CONCEPCIÓN A. BOTINDARI.
HAYDÉE GUERRA GÓMEZ.
MAR BELLA C. LANGGE.
ELSA BEATRIZ SORRENTINO.
ELSA JUDIT MATANO.
BLANCA ELVIRA VITARELLI.
JOSÉ M. MARCHUETA.
FEDERICO GUILLERMO LÓPEZ.
NARCISO BENITO.
RICARDO MANUEL ENRIORI.

Consejo Escolar 14º.
ALICIA DOLORES GARCÍA.
MARÍA ADELA DIZ.
RAMONA MOSQUERA.
MARÍA SUSANA DEL CIOPPO.
ISABEL CAMBIASSO.
LEONOR LOHEZIE.
DORA BOGGIO.
ELENA CATALINA CONSTANTINO.
JOSÉ ABELLA.
HORACIO JORGE AGUIRRE.
CÉSAR SALVADOR MAZZETI.
JULIO CÉSAR ITHURBIDE.

Consejo Escolar 15º.
YOLANDA LAZZATI.
NILDA ACOSTA.
DORA MARÍA DIANA.
ROSA E. FERRE de ANTINORI.
MARÍA ESTELA IGARZÁBAL.
JULIA ROSA GRASSINI.
AMALIA JOFRÉ de BELLORO.
ELENA GUIMIL de RAMPOLDI.
JUAN CARLOS LANGLOIS.
ALBERTO JUAN FREDE.
OSCAR CONTE.

Consejo Escolar 16º.
NILDA SARTORI.
TERESA DELLA DIANA.
MARÍA TERESA LOPORACE.

LÍA SANTA.
TONINA MORRI.
MARÍA AURORA GARCÍA.
VICTORIA G. ROCA de ORLANDINI.
MARTA N. L. VELÁZQUEZ de ESTEBAN.
ENCARNACIÓN HIERRO.
EMILIO LAVECCHIA.
CARLOS O. CARPINTERI.
OSVALDO CARLOS GAZZANIGA.

Consejo Escolar 17º.
CONCEPCIÓN CLEMIRA MUÑOZ.
ENRIQUETA DELIA GRAZIANO.
MARÍA ANGÉLICA AYALA.
IRMA ESTELA CAVALO BRINGAS.
CLEMIRA MUÑOZ.
MARÍA L. CIANCIARULO de ROMERO.
MARÍA MAGDALENA FUCITO.
HEBE MAGDELANA ROSSI.
HERMINIA A. FARACE
RODOLFO ALEJANDRO PFLAUM.
JORGE RAÚL PASQUALINI.
FÉLIX ENRIQUE AUSTI.
FRANCISCO CARLOS JUÁREZ MOLINA.
MARCELO MARCOS HIPÓLITO DÍAZ.

Consejo Escolar 18º.
LAURA E. ALTUBE.
MARÍA SUSANA NAVA.
RAQUEL SCHUST.
FLORINDA ERNESTINA CORRADO.
IRENE MORPOPULOS.
ALCIRA ELSA MONTEVERDE.
MARTA BERMÚDEZ de MORENZA.
SUSANA AVELIA FUENTES.
MARÍA EULALIA CUELLO.
EDUARDO EMILIO SCHIAPPATI.
FRANCISCO JAVIER SALUSTIO.
JORGE AMADEO T. BAÑOS.
ALCÍDES VICTORIANO MÁRQUEZ.
CARLOS HÉCTOR MALDONADO.

Consejo Escolar 19º.
OFELIA MARÍA CONCHA DEICAS.
AMALIA PORCÉL.
JOSEFINA LUPIANIEZ CHARRAS.
IRMA ZULEMA BOBBIO.
NORMA AMALIA VICTORIA LIBRANDI.
VICTORIA F. de MARTÍNEZ.
ISOLINA CARMEN REY.
MARÍA ESTHER VIGGIANO.

ROSARIO DASTOLI.
CARLOS ANDRÉS MÉNDEZ RIVERA.
CARLOS ALEJANDRO FILIBERTO CAMMI.
NICOLÁS NÚÑEZ.
RUBÉN OSCAR AVALOS.

Consejo Escolar 20º.

GRACIELA LIBERATORI.
AROLDA RAVELO.
MARÍA CATALINA FLORES de GIBAUT.
MARÍA ESTER SANTOS.
EDITH RENÉE RIAÑO.
MARÍA DEL PILAR COBO de VITARELLI.
VICENTA SABINA QUIROGA.
ÉLIDA H. LUCINI.
MARÍA ESTHER ALIAGA.
RODOLFO PEDROUZO.
ANTONIO DONATO de PALMA.
HÉCTOR DE BIASE.
HÉCTOR FRANCISCO AGRAZO.
HORACIO SALVADOR READ.

2º — Establecer que los Consejos Escolares no podrán asignar nueva prestación de servicios a los suplentes permanentes que ya lo hubieran hecho dentro del mismo período, sino por rigurosa rotación y equilibrando los días de servicios prestados por cada suplente.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ESCUELA AL AIRE LIBRE Nº 5 —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19149/E/946. — Nombrar maestra de 7ª categoría (celadora) para la escuela al Aire Libre Nº 5, a la maestra normal nacional, señorita NELLY MARÍA MARGARITA MÁS.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CC. EE. 6º Y 5º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19249/6º/946. — Visto que en la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º, a la maestra de la Nº 6 del Distrito 6º, señorita CATALINA ÁNGELA MARÍA AMBROSINI.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CC. EE. 20º Y 7º —

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19151/20º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 7º, a la maestra de la Nº 29 del Distrito 20º, señorita ELSA LILIA SÁNCHEZ.

SECCIÓN PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19165/B/946. — Visto que en la escuela Nº 19 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 19 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional señorita JUANA RUOCCO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19246/B/946. — Visto que en la escuela Nº 28 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 28 de Buenos Aires, a la maestra normal nacional señorita INOCENCIA MARÍA AMPARO BENÍTEZ.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CORRIENTES — CÓRDOBA —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19160/C/946. — Vista la nota de foja 1, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 174 de Córdoba, a la maestra de la Nº 17 de Corrientes, señorita MARÍA ANTONIA MELAGRANI.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19061/E/946. — Visto que en las escuelas Nos. 18 y 19 de Entre Ríos existen vacantes de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Entre Ríos, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

BEATRIZ ZULEMA CORREA, escuela Nº 18.
ÁNGELES ELENA RAMOS, escuela Nº 19.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19166/E/946. — Visto que en la escuela Nº 61 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 61 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional señora RAQUEL JUANA ESTEVA BERGA de JORGE.

TRASLADO DE MAESTRA.
— SALTA —

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19159/S/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 127 de Salta, a la maestra de la Nº 48 de la misma provincia, señorita DIONISIA E. AVENDAÑO.

TRASLADO DE DIRECTORA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 19157/S/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 419 de Santiago del Estero, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 419 de Santiago del Estero, a la directora de la Nº 182 de la misma provincia, señorita MERCEDES MARINA LOBOS OJEDA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— TUCUMÁN —

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19062/T/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para una escuela de la Ciudad de Tucumán, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional ANGÉLICA ARGENTINA PREBE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— TUCUMÁN —

Buenos Aires, 1º de agosto de 1946.

— Exp. 19164/T/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para una escuela de la Ciudad de Tucumán, que indicará la Inspección General de Provincias, a la maestra normal nacional señorita HILDA HORTENSIA D'ONOFRIO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— TUCUMÁN —

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19156/T/946. — Visto que en la escuela Nº 125 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 125 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional señorita ELVA GRACIELA VIAÑA.

TRASLADO DE MAESTRA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19152/T/946. — Visto que en la escuela Nº 276 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 276 de Tucumán, a la maestra de la Nº 178 de la misma provincia, señorita MARÍA EUFEMIA CUEVAS.

SECCIÓN TERRITORIOS

TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
— MISIONES — CHACO —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19247/P/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 3 de Chaco, se halla vacante por traslado del señor Lorenzo Artieda y que en la misma son necesarios los servicios de una maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar a la dirección de la escuela Nº 3 de Chaco, al director de la Nº 158 de Misiones, señor ADRIANO ROMERO.
2º — Trasladar a la escuela Nº 3 de Chaco, a la maestra de la Nº 158 de Misiones, señora ALBA EUSEBIA REYES de ROMERO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SANTA CRUZ —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19167/S/946. — Visto que en la escuela Nº 4 de Santa Cruz existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 4ª categoría para la escuela Nº 4 de Santa Cruz, a la maestra normal nacional señorita YOLANDA CECILIA MICELI.

SECCIONES VARIAS

ADSCRIPCIÓN DE MAESTRO ESPECIAL

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 11443/M/946. — Vistas estas actuaciones, y teniendo en cuenta el pedido formulado a esta Intervención, por el Excmo. Señor Vice Presidente de

la Nación, en el sentido de que se adscriba a esa Vice Presidencia, al maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, señor Silvino A. Rey, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con manifestación de que esta Intervención desiste del pedido formulado por nota de foja 1, haciéndole saber, en cambio, que no tiene inconveniente en que se adscriba, a la Vice Presidencia de la Nación, al señor SILVINO A. REY, maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º.

CAMBIO DE CÁTEDRA Y TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 6º Y 8º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19153/6º/946. — Cambiar por Dibujo, la cátedra de la maestra especial de Juguetería de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 6º, señora CARMEN SÁNCHEZ BOADO de BLASQUE, debiendo prestar servicios, en tal carácter, en la diurna Nº 15 del Consejo Escolar 8º.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADOS DE MAESTRAS.
— BUENOS AIRES - C. E. 2º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 17122/2º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 13 del Consejo Escolar Nº 2, a la señora MARÍA ANGÉLICA LOBO de GEOGHEGAN, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 57 de Buenos Aires.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 57 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 80 de la misma provincia, señorita EUDOSIA RAQUEL CAMPOS RIVEROS.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 80 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 13 del Consejo Escolar 2º, señora SOLEDAD AUZMENDI de PUGLIESE, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponda.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— NEUQUÉN - C. E. 18º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 17334/N/946. — Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 18º, a la señora LOLA TERESA ARZENO de DE LA TORRIENTE, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 2 de Neuquén.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES - C. E. 20º —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 18367/20º/946. — Visto que existe vacante de maestro en la escuela Nº 29 del Consejo Escolar 20º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señora JUANA VENTURA ORTUBE de LEONI, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 29 del Consejo Escolar 20º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 99 de la Provincia de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS - C. E. 20º —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19250/20º/946. — Visto que en la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 20º, a la señorita ÁGUEDA DREYER, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 85 de Entre Ríos.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA
— MISIONES - BIBLIOTECA
ESTUDIANTIL Nº 3 —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19148/B/946. — Nombrar maestra para la Biblioteca Estudiantil Nº 3, a la señora AZUCENA MAGDALENA LÓPEZ OCHOA de ZERPA, cesando en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 101 de Misiones, debiendo la Dirección de Personal y Estadística asignarle la categoría que le corresponda.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MISIONES - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19154/M/946. — Visto que en la escuela Nº 53 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 53 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 157 de Misiones, señorita ELSA MARINA ZINARES.

TRASLADO DE DIRECTOR.
— CHACO - CORRIENTES —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19155/P/946. — Visto que la dirección de la escuela Nº 4 de Corrientes, se halla vacante, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 4 de la Provincia de Corrientes, al director de la Nº 3 del Chaco, señor LORENZO ARTIEDA.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 86

9 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL

PEDIDO DE REFUERZO Y MODIFICACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE LA REPARTICIÓN

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 16227/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas al pedido de refuerzo y modificación de partidas del Presupuesto vigente del Consejo Nacional de Educación, y de acuerdo con lo informado por la Dirección Administrativa y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación que, de acuerdo con lo establecido por el Art. 103 de la Ley 11672 (Complementaria Permanente de Presupuesto - Edición 1943), autorice el refuerzo de las partidas del Presupuesto vigente, conforme con el detalle de las planillas de fojas 1/3.

2º — Elevar las presentes actuaciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS COMEDORES ESCOLARES

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 13382/C/946. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la contratación del servicio de alimentación e instalación de TREINTA Y SEIS (36) comedores escolares en la Capital Federal, y de acuerdo con lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, a fojas 38/39, y con lo dictaminado por la

Secretaría de Hacienda, a fojas 40/41, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la segunda licitación pública realizada el 15 de julio último para contratar el servicio de alimentación en los comedores escolares durante el período: 1º de agosto actual al 30 de noviembre próximo.
2º — Adjudicar el expresado servicio en los comedores Nos. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 29, 32, 33, 34 y 36, conforme al detalle de la planilla de fojas 36/37 por importe total de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 738.296.— m/n.), con imputación al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 17 del Presupuesto en vigor.
3º — Ampliar la suma autorizada en la resolución de foja 13 hasta la cantidad de UN MILLON CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 1.004.176.— m/n.), con imputación al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 17 del Presupuesto en vigor.
4º — Disponer que por cuerda separada la Dirección Administrativa proyecte la contratación directa por lo que resta del año actual, del servicio de refectorio de los comedores escolares Nos. 2, 3, 10, 14, 17, 21, 22, 25, 30, 31 y 35, de acuerdo con lo establecido en el Art. 33, Inciso 4º de la Ley 428, dentro del importe total de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL ($ 265.880.— m/n.), suma que se imputará al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 17 del Presupuesto en vigor.
5º — Volver este expediente a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para que se expida teniendo en cuenta las constancias del acta Nº 19 de su libro de licitaciones, año 1941.
6º — Dirección Administrativa estudiará por separado la posibilidad de establecer en el año entrante como ensayo en algunos comedores escolares, el servicio por administración, indicando la economía probable, como lo proyectó para igual servicio en las Colonias de Vacaciones.

SECCIÓN CAPITAL

CESIÓN DE LOCAL ESCOLAR
— C. E. 16º —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 9679/16º/946. — Vista la nota de foja 1 en la que la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicita autorización para hacer uso del local que ocupa la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 16º, la información producida, y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que haga uso, durante el corriente año, del local de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 16º,

con destino al funcionamiento de los cursos de perfeccionamiento obrero que patrocina.

EXPROPIACIÓN DE EDIFICIO.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 8831/19º/945. — Vista la nota de foja 17 en la que la Administración General de Vialidad Nacional dá cuenta de la expropiación del edificio ocupado por la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º, con destino a la construcción del camino de acceso al Aeropuerto Nacional de Ezeiza, lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital y aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dirigir nota a la Administración General de Vialidad Nacional solicitando postergue las obras de demolición del edificio sito en la calle Pergamino 1428, ocupado por la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 19º, hasta el 30 de noviembre próximo.

2º — Encomendar a la Comisión "Ad-hoc" y a la Oficina de Obligación Escolar y Censo, la búsqueda de local para el funcionamiento de la escuela mencionada.

SECCIÓN PROVINCIAS

DONACIÓN DE TERRENO.
— BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 26967/B/945. — Vistas estas actuaciones relativas a donación de terreno, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Sociedad de Fomento de San Agustín (Buenos Aires), la donación de una (1) hectárea de terreno con destino a la construcción de edificio propio para la escuela Nº 86 de dicha provincia.

2º — Autorizar a la Inspección Seccional respectiva para firmar la escritura traslativa de dominio del inmueble donado.

DONACIÓN DE TERRENO.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 25 de julio de 1946.

— Exp. 32367/C/944. — Vistas estas actuaciones; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer al señor MANUEL FIGUEREDO, la donación de una (1)

hectárea de terreno, con destino a la construcción de local propio para la escuela Nº 158 de la Provincia de Corrientes, y autorizar a la Inspección Seccional respectiva a firmar la correspondiente escritura traslativa de dominio en la forma de práctica.

SECCIÓN TERRITORIOS

DONACIÓN DE UN BUSTO DEL GRAL. DON JOSÉ DE SAN MARTÍN. — CHUBUT —

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 14837/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la donación de un busto del General don José de San Martín que, por intermedio de la Municipalidad de Dolavón, Chubut, ofrece el Jefe de la 1ª División de Ejército, General de Brigada don ÁNGEL SOLARI, con destino a la escuela Nº 35 de esa localidad, agradeciéndole tan valiosa contribución.

2º — Autorizar a la dirección de la escuela Nº 35 de Chubut, para recibir en acto público, el 17 del corriente, el busto donado.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 19252/P/946. — Vistas las renuncias presentadas por los doctores Miguel Ángel Fernández y Ricardo Cranwell, y en ejercicio de las funciones que le corresponden, de conformidad al Superior Decreto Nº 240 del 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar las renuncias que de los cargos de Asesor Legal y Abogado 2º Jefe de la Oficina Judicial, presentan los doctores MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ y RICARDO CRANWELL, respectivamente.

2º — Darles las gracias por los servicios prestados.

NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR 2º

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 19253/P/946. — Nombrar Auxiliar 2º (Item 1) de la Repartición, a la señora ELISA VIEIRA BELÉN de SANSINANEA, quién deberá prestar servicios en la Secretaría General (Sección Boletín y Prensa).

SECCIÓN CAPITAL

UBICACIÓN DE MAESTRO.
— C. E. 13º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19255/13º/946. — Visto que en la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 13º existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 13º, al maestro señor EDUARDO JULIO GONZÁLEZ TABOADA, nombrado por resolución de fecha 22 de mayo último, expediente Nº 13943/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 61.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS ESPECIALES.
— CC. EE. 19º Y 16º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19254/P/946. — Vista la renuncia presentada por la señora Alicia Ropelato de Aira, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestra especial de Dibujo de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 19º, presenta la señora ALICIA ROPELATO de AIRA.
2º — Nombrar maestra especial de Música para la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º, a la señorita ÁNGELA ALBA ROPELATO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL.
— C. E. 20º —

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 19439/20º/946. — Nombrar a la señora CARMEN PEREZ de GONZÁLEZ, maestra especial de Labores para las escuelas Nos. 22 y 30 del Consejo Escolar 20º, con 2 y 6 horas semanales de clase, respectivamente.

SECCIÓN PROVINCIAS

DIFERENCIA DE HABERES

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 1321/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reconocer a la señorita ESTHER CLOTILDE TADDIA, la diferencia de suel-

dos entre el cargo de Inspectora Visitadora e Inspectora Viajera, a partir del día de toma de posesión del primer cargo.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE DIRECTOR.
— CHUBUT - MENDOZA —

Buenos Aires, 2 de agosto de 1946.

— Exp. 19251/Ch/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 141 de Mendoza, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 141 de la Provincia de Mendoza, al director de la Nº 93 de Chubut, señor JOSÉ ALBERTO SIERVO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 87

14 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

CONCURRENCIA DE ALUMNOS A UN ACTO INAUGURAL

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19168/M/946. — Vistas estas actuaciones en las que el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Coronel (R) don Bartolomé Descalzo, solicita se disponga la concurrencia de delegaciones escolares al solemne acto inaugural de la Casa San Martín reproducción de la que ocupara el Libertador en Grand Bourg —Francia—, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el día 11 de agosto a las 15, concurran delegaciones de escolares, con su bandera y escolta, a la inauguración solemne de la Casa San Martín, reproducción de la que ocupara el Libertador en Grand Bourg —Francia—, confiando a la Inspección Técnica General de la Capital, adoptar las medidas que aseguren el cumplimiento de la presente resolución.

COLABORACIÓN CON EL PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 12614/D/946. — Vistas estas actuaciones en las que el Patronato Nacional de Ciegos solicita la colaboración de este Consejo en una campaña de difusión de preceptos preventivos de la ceguera, y de acuerdo con la información producida y con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al Patronato Nacional de Ciegos a fijar en las escuelas primarias dependientes de la Repartición, carteles ilustrativos sobre los preceptos higiénicos en que radica el mantenimiento de la buena salud ocular, haciéndole saber que el material debe enviarse a los Consejos Escolares para su distribución en las escuelas, previa remisión a la Inspección Médica Escolar (Sección Oftalmológica) de un ejemplar de cada cartel.

ADQUISICIÓN DE ROPA Y ARTÍCULOS VARIOS PARA LOS CONTINGENTES DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 17646/C/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la adquisición de equipos de vestuario, medicamentos y artículos varios con destino a las Colonias de Vacaciones durante el período 1946-1947, lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 25 y vta., lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda a foja 27 y vta., y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto Nº 13885/945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la inversión de la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 299.372,10 m/n.), en la adquisición mediante licitación pública de los equipos de vestuario, medicamentos y artículos varios con destino a las Colonias de Vacaciones, durante el período 1946-1947.

2º — Llamar a licitación pública para las 15 del 12 de setiembre de 1946, para la adquisición de los artículos a que se refieren estas actuaciones.

3º — Aprobar el pliego de bases y condiciones corriente a fojas 17/24 que deberá regir la licitación pública, debiendo los Talleres Gráficos imprimir la cantidad de DOSCIENTOS (200) ejemplares completos del referido pliego y CIEN (100) ejemplares más de la planilla para duplicado de la propuesta.

4º — Imputar la cantidad de CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 122.892,70 m/n.), en que se calcula el costo de la provisión durante el corriente año, al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 13 del Presupuesto en vigor.

5º — En cuanto al gasto correspondiente al año 1947, Dirección Administrativa, tan pronto se sancione el Presupuesto de dicho año, imputará la suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 176.479,40 m/n.), a la respectiva partida siempre que la misma sea incluída y permita su imputación.

LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 18353/C/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la adquicisión mediante licitación pública, de artículos de dotación fija y útiles de consumo,

con destino a las escuelas de la Capital Federal, Territorios y Provincias (Ley 4874), lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 10 y vta., lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda a foja 12 y vta., y teniendo en cuenta de que aún no ha sido evacuada la consulta formulada por Exp. 19072/A/945, sobre el alcance del Decreto Nº 13885/945, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la inversión de SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA NACIONAL ($ 729,310,00 m/n.), en la adquisición mediante licitación pública, de los artículos de dotación fija y útiles de consumo, con destino a las escuelas de la Capital Federal, Territorios y Provincias (Ley 4874).
2º — Imputar la expresada suma al Anexo E, Inciso Unico b), Item 1, Partida 3 del Presupuesto en vigor.
3º — Llamar a licitación pública para las 15 del 10 de setiembre de 1946, para la adquisición de los artículos a que se refieren estas actuaciones.
4º — Aprobar el pliego de bases y condiciones, corriente a fojas 7/9 que deberá regir la licitación pública, debiendo los Talleres Gráficos imprimir DOSCIENTOS (200) ejemplares completos del mismo y CIEN (100) ejemplares más de la planilla para duplicado de la propuesta.
5º — Dirección Administrativa tomará nota de los artículos cuya adquisición se posterga, a fin de elevarlos en relación por separado, una vez que se cuenten con los recursos disponibles, así como de lo manifestado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en el párrafo 4º del informe de foja 10.
6º — Dirección Administrativa procederá en la forma indicada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a foja 10 vuelta (Art. 5º).

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 4422/Ch/946. — Vistas estas actuaciones en las que el señor Florencio Chavarrí, denuncia como vacantes los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Aizpun, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes que formula en estas actuaciones el señor FLORENCIO CHAVARRÍ, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver el expediente a la Oficina Judicial con el objeto de dar cuenta en su oportunidad, de las resultancias del juicio.

DENUNCIA DE BIENES VACANTES

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 24049/G/945. — Vistas estas actuaciones, relacionadas con la denuncia de bienes vacantes que formula el señor Benigno Gómez, la información producida, y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor BENIGNO GÓMEZ, vista su conformidad con la resolución del 30 de octubre de 1940.
2º — Volver las actuaciones a la Oficina Judicial para que promueba el juicio sucesorio respectivo.

SECCIÓN CAPITAL

SE DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN SOBRE MEDIDA DISCIPLINARIA. — C. E. 2º —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 30894/2º/945. — Vistas estas actuaciones por las cuales el Ayudante 1º (portero) de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 2º, señor Alfredo José Sanda, solicita sea eliminada de su foja de servicios la medida disciplinaria en ella anotada, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

No tomar en consideración la medida disciplinaria impuesta por resolución del 30 de octubre de 1931 (Exp. 9404/1º/931), al Ayudante 1º de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 2º, don ALFREDO JOSÉ SANDA, y disponer la eliminación de la misma de su foja de servicios.

ASIGNACIÓN DE NOMBRE A UNA ESCUELA. — C. E. 9º —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19642/9º/946. — Vistas estas actuaciones relativas al pedido formulado por la Asociación Cooperadora "Juan Bautista Alberdi" de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º, en el sentido de que se designe al citado establecimiento con el nombre de "YAPEYÚ", como asimismo aceptar el ofrecimiento del señor Carlos Alberto Aschero, de ilustrar el hall de la escuela con un "frescomat" cuyo boceto se acompaña, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Designar con el nombre de "YAPEYÚ" a la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 9º.
2º — Aceptar, sin cargo, el ofrecimiento de ilustrar el hall de la citada escuela con motivos cuyo boceto se acompaña a hojas 5 y 6 y agradecer por intermedio de la Cooperadora "JUAN BAUTISTA ALBERDI", al señor CARLOS ALBERTO ASCHERO su valiosa contribución.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARTICULAR. — C. E. 9º —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 8854/9º/945. — Vistas estas actuaciones en las que la dirección

del Colegio "Santa Teresa de Jesús" solicita autorización para el funcionamiento de dicha institución, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento de la escuela "Santa Teresa de Jesús" en su nuevo local de la calle Cánning Nº 2999.

MANTIÉNESE FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA EN SU ACTUAL LOCAL. — C. E. 11º —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 18131/11º/945. — Vistas estas actuaciones relativas a la necesidad de mantener el funcionamiento de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 11º en su actual edificio de la calle José Bonifacio 3650, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Mantener el funcionamiento de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 11º en su actual edificio de la calle José Bonifacio Nº 3650, hasta tanto sea posible la obtención de un nuevo local.

SECCIÓN PROVINCIAS

AUTORIZACIÓN PARA DICTAR CLASES DE EDUCACIÓN SANITARIA. — TUCUMÁN —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 12101/T/946. — Vistas estas actuaciones; la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al señor Jefe de la División de Paludismo y Endemias Regionales de Tucumán, doctor CARLOS ALBERTO ALVARADO, para dictar clases de ensayo sobre Educación Sanitaria, en las escuelas de dicha provincia, que convendrá con el Inspector Seccional respectivo.

SECCIÓN TERRITORIOS

DONACIÓN. — CHACO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 6832/C/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a los miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 144 del Chaco, la donación de dos habitaciones y galerías, destinadas a vivienda del personal de dicho establecimiento.
2º — Autorizar a Dirección Aministrativa (Administración de Propiedades), para desglosar el acta de hoja 2 y el croquis de hojas 5/6, para su archivo.

DONACIÓN. — CHACO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.
— Exp. 3408/Ch/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer a los miembros de la Cooperadora de la escuela Nº 248 de Chaco, la donación de MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 1.400.—) M/N., invertidos en el pago de las obras realizadas con destino al mencionado establecimiento de educación.

DONACIÓN. — CHACO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.
— Exp. 29444/Ch/945. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, la donación de TRES MIL DOSCIENTOS METROS (3.200) de alambre de púa y DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (272) postes de madera para el cercado del terreno donde se levantará el nuevo edificio para la escuela Nº 297 de Chaco.
2º — Autorizar a Dirección Administrativa (Administración de Propiedades), para desglosar el acta de foja 1 y certificado de foja 6.

DONACIÓN DE LOCAL.
— FORMOSA —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.
— Exp. 6145/F/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a los vecinos de Villa Escolar, Territorio Nacional de Formosa, la donación del local en que funciona la escuela Nº 52 de la citada localidad.
2º — Disponer el archivo y guarda en la Dirección Administrativa (Administración de Propiedades) del acta de donación agregada a foja 2.

DONACIÓN DE LOCAL.
— LA PAMPA —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 2304/L/939. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Comisión Pro-Edificio, Asociación Cooperadora, Comisión Directiva de la escuela Nº 250 y vecinos de "La Laura", hoy Mari Huincul, del Territorio de La Pampa, la donación del local que ocupa el citado establecimiento educativo.
2º — Disponer que la Inspección Seccional respectiva, al dar cumplimiento al Art. 2º de la resolución de foja 96, tenga en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Hacienda.

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIÓN COOPERADORA.
— MISIONES —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 8276/M/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Reconocer a la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 309 de Misiones.
2º — Disponer que la Dirección de Personal y Estadística, proceda al desglose y archivo de los estatutos y la nómina de los miembros de la Comisión Directiva.

CAMBIO DE PERÍODO LECTIVO.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 10760/R/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar el período lectivo de la escuela Nº 49 de Río Negro, la que deberá funcionar de marzo a noviembre.
2º — Aprobar la medida propuesta por la Inspección General de Territorios en el Art. 2º de su informe de foja 4, en el sentido de que se considere finalizadas las tareas escolares el 26 de mayo ppdo., debiendo reiniciarse las clases el 1º de julio del corriente año, para encauzar las tareas escolares con el ciclo de marzo a noviembre.

REPARACIÓN DE LOCAL.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 33732/R/944. — Vistas estas actuaciones, la información produ-

cida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar la inversión de la suma de TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 319,87) M/N., para la ejecución de las obras de reparación que se solicitan con destino al local que ocupa la escuela Nº 75 de Río Negro.
2º — Disponer se transfiera el importe aludido a favor de la Dirección de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, Cuenta Dirección Nacional de Arquitectura (Arquitectura Escolar) M. O. P., con cargo, para que realice por administración dichos trabajos.
3º — Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 18 del Presupuesto vigente.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

ASIGNACIÓN DE CATEGORÍAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.
— Exp. 19644/P/946. — Visto que por Decretos Nos. 9796/46 y 12690/46 el Poder Ejecutivo Nacional fijó nueva escala de sueldos para el personal administrativo y técnico profesional de la Repartición;
Que las modificaciones en los sueldos de dicho personal deben aplicarse con antigüedad al 1º de junio último conforme lo dispone el Art. 3º del Decreto 9796/46;
Que se ha dado término al examen de los antecedentes respectivos, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Asignar la categoría de Secretario General al titular de ese cargo, señor ALFREDO SOARES.
2º — Asignar la categoría de Director a los siguientes funcionarios:
1. RICARDO MARTELLI JÁUREGUI, Inspector Médico General.
2. RAÚL S. DELUCCHI, Abogado Jefe de la Oficina Judicial.
3. RAFAEL MOYANO CRESPO, Asesor Letrado.
4. ADOLFO ALVAREZ, Director de Personal y Estadística.
5. JUAN ÁNGEL PENACCHI, Sub-director de Administración.

3º — Asignar la categoría de Oficial Mayor a los siguientes funcionarios:
1. OCTAVIO M. del C. de JESÚS PICO ESTRADA, Sub-inspector Médico General.
2. ALFREDO ALBERTO ESTRADA, Abogado 2º Jefe de la Oficina Judicial.
3. JORGE MOLINA PICO, Contador General.
4. HÉCTOR M. L. CASABAL, Jefe de la División Compras.

4º — Asignar la categoría de Oficial Principal, al señor CIRILO D. BERGALLI, Jefe de Apoderados de la Oficina Judicial.

5º — Asignar la categoría de Oficial 1º a los siguientes funcionarios:
1. JOSÉ MARÍA ALIAGA, Oficial Mayor de la Repartición.
2. GUSTAVO A. CHIAPORI, Jefe de Odontólogos.
3. ALFREDO M. ARCE, Abogado Auxiliar de la Oficina Judicial.
4. OSVALDO JUAN TOVO, Jefe de Contadores de la Oficina Judicial.
5. OTTO ENRIQUE WILDNER, Jefe de la División Suministros.
6. MIGUEL CARRERAS, Jefe de la División Contralor.
7. LUIS CALIXTO ZUCAL, Jefe de la División Tesorería.
8. JORGE F. BERLINGHER, Jefe de la Oficina de Información.
9. JORGE ENRIQUE OBARRIO, Jefe de Despacho de Secretaría de Hacienda.
10. ANÍBAL DOMINGO MASSON, Jefe de Despacho de Secretaría de Didáctica.
11. NICOLÁS CORONADO, Director de la Biblioteca Nacional de Maestros.
12. ALBERTO BERUTTI, Apoderado de la Oficina Judicial.
13. OCTAVIO C. E. DAURAT, Apoderado de la Oficina Judicial.
14. EDUARDO A. FRUGONE, Apoderado de la Oficina Judicial.
15. MARIO PEDRO GONZÁLEZ CALDERÓN, Apoderado de la Oficina Judicial.
16. JORGE ALBERTO GULLY, Apoderado de la Oficina Judicial.
17. JORGE HORACIO IBÁÑEZ PADILLA, Apoderado de la Oficina Judicial.
18. FEDERICO MARCELO IBARGUREN, Apoderado de la Oficina Judicial.
19. HORACIO CELESTINO LARES, Apoderado de la Oficina Judicial.
20. DANIEL ANTONIO FEDERICO LLAMBI, Apoderado de la Oficina Judicial.
21. ROBERTO MOLINA GOWLAND, Apoderado de la Oficina Judicial.
22. JOSÉ EDUARDO RÍOS, Apoderado de la Oficina Judicial.
23. JORGE JUAN MANUEL OCHOA, Apoderado de la Oficina Judicial.
24. EUSEBIO VALENTÍN RODRÍGUEZ, Apoderado de la Oficina Judicial.
25. GUILLERMO ROJAS SILVEYRA, Apoderado de la Oficina Judicial.
26. MARCELO SÁNCHEZ SORONDO, Apoderado de la Oficina Judicial.
27. JORGE A. TANOIRA, Apoderado de la Oficina Judicial.
28. MARIO VICENTE AGÜERO, Apoderado de la Oficina Judicial.
29. ISAAC G. ARECO, Apoderado de la Oficina Judicial.
30. RAÚL L. ARTIGAS VIDAL, Apoderado de la Oficina Judicial.
31. PRIMO GASPAR BABINI, Apoderado de la Oficina Judicial.
32. LUIS PABLO SITLER, Apoderado de la Oficina Judicial.
33. JUAN C. DO PICO, Apoderado de la Oficina Judicial.

6º — Asignar la categoría de Oficial 2º a los siguientes funcionarios:
1. EDUARDO A. COGHLAN, Director del Censo Escolar.
2. JORGE BENJAMÍN AQUINO, Sub-Asesor Letrado.
3. JOSÉ ALBERTO DAHL, Sub-Director de Personal y Estadística.

7º — Asignar la categoría de Oficial 3º a los siguientes funcionarios:
1. JULIO ARTURO HANSEN, Secretario Técnico de la Inspección Médica Escolar.
2. FLORENCIO J. C. CAMOZZI, Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas.
3. JOSÉ MARÍA ETCHEVERRY, Jefe del Archivo General.
4. ALBERTO A. GLAS, Sub-Contador General.
5. VÍCTOR RAFAEL CORREA, Secretario de la Dirección Administrativa.

6. LUIS ALEJANDRO CARONI, 2º Jefe de la División Compras.
7. MIGUEL DE BIASSE, 2º Jefe de la División Contralor.

8º — Asignar la categoría de Oficial 4º a los siguientes funcionarios:
1. MANUEL AUGUSTO PADILLA, Oficial 1º de la Repartición.
2. LUIS MARÍA CHAYLA, 2º Jefe de la División Suministros.
3. AGUSTÍN POZZO, 2º Jefe de la División Tesorería.
4. BELISARIO FERNÁNDEZ, 2º Jefe de la Oficina de Información.
5. CIRILO AGUSTÍN CASTIARENA, Sub-Director del Censo Escolar.

9º — Asignar la categoría de Oficial 5º a los siguientes funcionarios:
1. TEODORO A. TONINA, Inspector Médico.
2. ADOLFO A. C. SANGIOVANNI, Inspector Médico.
3. DOMINGO BRACHETTO BRIAN, Inspector Médico.
4. ENRIQUE A. BERETERVIDE, Inspector Médico.
5. JOSÉ MARÍA MACERA, Inspector Médico.
6. CARLOS I. ALLENDE, Inspector Médico.
7. FERNANDO M. BUSTOS, Inspector Médico.
8. ALFREDO MARTÍN, Inspector Médico.
9. ANTONIO T. TURNO, Inspector Médico.
10. ALCIBÍADES E. BALBI, Inspector Médico.
11. CÉSAR F. CIBILS AGUIRRE, Inspector Médico.
12. JUAN M. MIRAVENT, Inspector Médico.
13. CARLOS L. LUCENA, Inspector Médico.
14. ÁNGEL RUFINO, Inspector Médico.
15. RAMÓN LORENZO, Inspector Médico.
16. ALFREDO CHELLE, Inspector Médico.
17. ALFREDO EDUARDO LARGIA, Inspector Médico.
18. RAIMUNDO A. TARTARI, Inspector Médico.
19. ALBERTO CROTTOGINI, Inspector Médico.
20. ALFREDO MASCIOCCHI, Inspector Médico.
21. JOAQUÍN E. HERRÁN, Inspector Médico.
22. PERLINA WINOCUR, Inspectora Médica.
23. RAYMUNDO D. GRITTINI, Contador Control Leyes 8890 y 11287.
24. PEDRO F. GRITTINI, Contador Control Leyes 8890 y 11287.
25. DIANA M. DUFAUR, Contadora Control Leyes 8890 y 11287.
26. CELIA SCHARAGER de CRACOVSKY, Contadora Control Leyes 8890 y 11287.
27. CARLOS A. SALINAS, Jefe de la Oficina de Ilustraciones.
28. BERNABÉ ROJO, Jefe de Obligación Escolar y Censo.
29. RICARDO ÁNGEL LADO, Jefe de Talleres Gráficos.
30. MARTÍN MAYORGA, Inspector Administrativo.
31. ENRIQUE BRAVO, 2º Jefe de Despacho de Secretaría de Hacienda.
32. ALEJANDRO DE ROBERTIS, 2º Jefe de Despacho de Secretaría de Didáctica.
33. ALFREDO GONZÁLEZ CASAL, Secretario de la Dirección de Personal y Estadística.
34. JOSÉ FLAQUER, Jefe de Despacho Órdenes de Pago.
35. CRISTÓBAL AVALLONE.
36. NICOLÁS AUGUSTO RIVERO, Secretario de la Biblioteca Nacional de Maestros.

10º — Asignar la categoría de Oficial 6º a los siguientes funcionarios:

1. HÉCTOR M. CAMPOS, Escribano Inspector de Protocolos de la Oficina Judicial.
2. DANIEL PALACIOS, 2º Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas.
3. IRENEO MODESTO IMPOSTI, 2º Jefe del Archivo Géneral.
4. ALEJANDRO JORGE SUNBLAND, Jefe de la Oficina de Nombramientos.
5. HÉCTOR A. RODRÍGUEZ, Secretario de la División Suministros.
6. RAMÓN PUEYO, Secretario de la Comisión de Folklore.
7. EDUARDO DEFFIS.
8. GUILLERMO E. M. DOUGLAS SCOTT.
9. CARLOS A. ROMANÓ.

11º — Asignar la categoría de Oficial 7º a los siguientes funcionarios:

1. HÉCTOR J. MOLLARD, Inspector Médico.
2. EDUARDO E. CASTERÁN, Inspector Médico.
3. GUIDO E. LONGONI, Inspector Médico.
4. A. JORGE SCHICHT, Inspector Médico.
5. MANUEL GÁLVEZ BUNGE, Inspector Médico.
6. MIGUEL MORDEGLIA, Inspector Médico.
7. JULIA A. de la VEGA, Inspector Médico.
8. JULIO RICARDO CÁRREGA, Inspector Médico.
9. HORACIO D. MASSARO, Inspector Médico.
10. JOSÉ VIDAL, Inspector Médico.
11. ENRIQUE CARLOS BALDASSARRE, Inspector Médico.
12. ALBERTO URRIBARRI, Inspector Médico.
13. ADOLFO M. CORDIVIOLA, Inspector Médico.
14. TEÓFILO MORENO BURTON, Inspector Médico.
15. MARTÍN F. RAGNO, Inspector Médico.
16. JORGE ENRIQUE MACHADO, Inspector Médico.
17. ALFREDO CARMELO GIORDANO, Inspector Médico.
18. RÓMULO MARÍA GARONA GARBIA, Inspector Médico.
19. ALFREDO SUAYA, Inspector Médico.
20. JUAN R. EYHEREMENDY, Inspector Médico.
21. FEDERICO T. CALDERÓN, Apoderado de la Oficina Judicial.
22. RAFAEL E. PORCELLI, Apoderado de la Oficina Judicial.
23. PEDRO MORALES RODRÍGUEZ, Apoderado de la Oficina Judicial.
24. FEDERICO V. MARÍN, Secretario de la División Compras.
25. ROMANO RÓMULO MOGAVERO, Secretario del Censo Escolar.
26. FRANCISCO BARRILE, 2º Jefe de Administración de Propiedades.
27. RAQUEL EUGENIA CASTELLO, 2º Jefe de Mesa General de Entradas y Salidas.
28. BENITO CASTIÑEIRAS, Inspector administrativo de escuelas al Aire Libre.
29. AGUSTÍN REPULLES, Inspector Administrativo.
30. CARLOS A. USLENGHI, Cajero de Tesorería.
31. LUIS ÁNGEL OSSOLA.
32. SAMUEL A. PALMA, Inspector Administrativo.
33. CARLOS ALBERTO CHIMENTI.
34. ERMETE EUGENIO VERDONE.
35. SALOMÓN CAROVICH.
36. BLAS DIPIAZZA.

37. JOSÉ RAÚL SOSA.
38. LUIS MARÍA ROBLES.
39. JUAN BERNARDO PICHÓN RIVIÈRE.

12º — Asignar la categoría de Oficial 8º a los siguientes funcionarios:

1. ADOLFO GERÓNIMO CARONI.
2. OSCAR H. DÍAZ MOLINA.
3. CARLOS RAFFAELLI.
4. MIGUEL A. MARTÍNEZ ANDRADE.
5. FERMÍN ALBERTO PORLEY.
6. JORGE MIGUEL GERÓNIMO CARONI.
7. EDUARDO MARTÍNEZ VILLARQUIDE.
8. LORENZO ROMERO.
9. RICARDO J. OMINELLI.
10. FÉLIX M. PELAYO.
11. PEDRO EDUARDO WILDNER.
12. FERNANDO EUGENIO BERGHMANS.
13. RODOLFO LAUREANO CORONADO.
14. CARLOS GARCÍA PULÓ.
15. EDGARDO ORTIZ LUNA.
16. RAFAEL GATTI.
17. ENRIQUE HORACIO TOMÁS MARTÍNEZ.
18. GERÓNIMO HERNÁNDEZ.
19. CARLOS COLÓSIMO.

13º — Asignar la categoría de Oficial 9º, a los siguientes empleados:

1. BERNARDO JULIO CAMPOS, Inspector Médico.
2. RAÚL M. CHEVALIER, Inspector Médico.
3. CAROLINA TOBAR GARCÍA, Inspectora Médica.
4. ALBINO MARCELO IMPOSTI, Inspector Médico.
5. RAÚL T. BOGARÍN, Inspector Médico.
6. CARLOS F. VELARDE, Inspector Médico.
7. JORGE RICARDO LAVALLE COBO (h.), Inspector Médico.
8. LUIS MUNIST, Inspector Médico.
9. JULIO MANUEL ROQUE CARRANZA, Inspector Médico.
10. CARLOS PEÑA GUZMÁN, Inspector Médico.
11. EDUARDO GUTIÉRREZ LAVÍN, Inspector Médico.
12. ANTONIO REPETTO, Inspector Médico.
13. LUIS GIORDANO, Inspector Médico.
14. MARIO CÁCERES BERTODANO, Inspector Médico.
15. FEDERICO CARLOS CERBONI, Inspector Médico.
16. ADOLFO FARSETTI, Inspector Médico.
17. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ, Inspector Médico.
18. HERNÁN GONZÁLEZ RISOS, Inspector Médico.
19. ÁNGEL S. ARDAIZ, Inspector Médico.
20. ROBERTO GROBA, Inspector Médico.
21. CIRO T. RIETTI, Químico.
22. GUILLERMO N. FERNÁNDEZ, Arquitecto.
23. LORENZO R. VIOLA, Contador Habilitado.
24. ANTONIO PÍO GIMÉNEZ, Contador Habilitado.
25. ARMANDO CORVALÁN, Contador Habilitado.
26. CELINA C. GONZÁLEZ VILLAR, Contadora Habilitada.

27. SEBASTIAN CAÑAS, Contador Habilitado.
28. ADOLFO DUARTE, Contador Habilitado.
29. ALFREDO DUARTE, Contador Habilitado.
30. DOMINGO E. BORDO
31. EMILIO SIXTO RUFFA
32. JORGE I. VIDAL.
33. MANUEL TORRES.
34. ALFREDO SALERNO
35. FRANCISCO FERNÁNDEZ
36. JUAN CARLOS BALLESTER
37. AMABLE TEILHARD DE LATERRISE
38. RICARDO TRAPANI
39. LUIS LANDONI
40. MARIO ZAMBRA
41. ADOLFO TARANTO
42. JOSÉ GERARDO CASTRO
43. JORGE L. GÓMEZ
44. ALFREDO FERNÁNDEZ IRAMAIN
45. JACINTO DI BENEDETTO
46. CARLOS ARGENTINO ÁLVAREZ
47. ENRIQUE SIMONETTI
48. ERNESTO SAÚL PAIVA
49. OSCAR JIMÉNEZ OLAZÁBAL
50. LUIS JOSÉ GÓMEZ LLAMBÍ DE OROMÍ
51. JORGE ALFREDO ESCUDERO
52. MATÍAS CARRERAS

14º — Asignar la categoría de Auxiliar Mayor al siguiente personal:

1. MARCELINO J. PRADO, Contador Habilitado.
2. ESTEBAN ÁNGEL L. SUERO, Contador Habilitado.
3. HÉCTOR J. MAURER, Contador Habilitado.
4. ANGÉLICA FIGUEROA, Contadora Habilitada.
5. HIDOLFO I. SORO, Contador Habilitado.
6. CÉSAR MARIO ROSSI, Contador Habilitado.
7. CARMELO SOFIO, Contador Habilitado.
8. CARLOS A. BALZARETTI, Contador Habilitado.
9. JOSÉ MARÍA HERNANDO, Contador Habilitado.
10. SANTIAGO CARONI, Contador Habilitado.
11. ALBERTO HERRERA, Contador Habilitado.
12. DELIA V. de FERNÁNDEZ ARAUJO
13. SARA G. de CORBELLA
14. MARÍA YANONE
15. JULIO CÉSAR QUIROGA
16. LUIS CHIRINO
17. HÉCTOR PIERLET
18. ALBERTO CARLOS TARIGO
19. BARTOLOMÉ GARIBOTTI
20. ROBERTO P. SERPA CASTRO
21. ERNESTO RODOLFO SICHES
22. MARÍA B. SELHAY
23. OSVALDO M. AGUILAR
24. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ

25. ABEL MARIO GONZÁLEZ
26. ANTONIA LUCÍA FERRAGUT
27. DOMINGO JUAN L. CALCAGNO
28. ELVIRA GABRIELA MAROT
29. RICARDO PALAU
30. EUSEBIO D. RODRÍGUEZ
31. ENRIQUE ÁNGEL ORTÍZ.
32. MIGUEL M. ITURRIOZ
33. LEÓN PALAZUELOS
34. BERNARDO JOSÉ LOSADA
35. JOSÉ P. H. SIENRA MARTÍNEZ
36. ÁNGEL GARCÍA
37. RAÚL MARIO GUILLOT
38. LUIS TULIÁN
39. CÉSAR ASDRUBAL GIUSTI
40. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ

15º — Asignar la categoría de Auxiliar Principal al siguiente personal:

1. INOCENCIA ÁNGELA I. de ARENA MATHEIS, Inspectora de Comedores Escolares.
2. VICTORIO PENACCHI, Encargado de Colonia de Vacaciones.
3. CARLOS A. ROM, Encargado de Colonia de Vacaciones.
4. ARMANDO RICARDO VITULLO, Encargado de Colonia de Vacaciones.
5. MIGUEL SIFFREDI, Encargado de Colonia de Vacaciones.
6. RICARDO SEGUNDO AGUIRRE, Encargado de Colonia de Vacaciones.
7. MIGUEL GAYNECOTCHE, Contador Habilitado.
8. JUAN JOSÉ NIETO ORTIZ, Contador Habilitado.
9. EMMA LASPIUR de PETRIGNANI, Contadora Habilitada.
10. CARLOS MARÍA GONZÁLEZ, Contador Habilitado.
11. HORACIO CARLOS QUIROGA, Contador Habilitado.
12. MÁXIMO FORTASSIN
13. JOSÉ A. GONDRA
14. MANUEL IGNACIO D'ALESSIO
15. OSCAR JUAN BOLLINI
16. MARÍA TRAPANI de D'ALESSIO
17. HONORIO P. PUEBLA
18. JULIO B. PEÑA
19. ANTONIO HINOJOSA
20. ÁNGEL ALBERTO GALMARINI
21. PABLO EMILIANO BENÍTEZ
22. IRENE MÉNDEZ
23. MIGUEL RAMONEDA (h)
24. HERACLIO ISAAC BARETTI
25. MARÍA DELFA TADE
26. RINALDO PELLEGATTA
27. BLANCA E. L. de ARTURI
28. HORACIO MARCIANO GAETÁN
29. RICARDO SUÁREZ BENGOCHEA

30. ALBERTO M. AGUILAR
31. ABRAHAN FORTUNATO FERRO
32. RODOLFO JÉREZ INFANTE
33. ALFREDO AUGUSTO BOGO
34. CARLOS ALBERTO VILLEGAS OROMI
35. FRANCISCO MARTÍNEZ
36. PEDRO MARCOS CORTES
37. MARIO ALBERTO FEDERICO BADANO
38. ABEL DOMÍNGUEZ
39. MARÍA VICTORIA O'C. de GIORDANO
40. FELISA MAGNELLI
41. JULIA D. de MARTÍN
42. EDUARDO TREJO
43. OLGA G. BRAGA
44. HÉCTOR E. ALMANZA
45. HUMBERTO BURANI
46. NELLY T. de CAPDEVILA
47. ALFREDO SEGUNDO BASSANI
48. AUGUSTO GUGGINI
49. ROBERTO GOLDBERG
50. WENCESLAO DOMÍNGUEZ
51. EDMUNDO WASHINTON JENSEN

16º — Asignar la categoría de Auxiliar 1º al siguiente personal:

1. ROBERTO B. ESTARELLAS, Inspector Médico.
2. SIXTA ELIRA GUIÑAZÚ, Inspectora Médica.
3. IVÁN J. L. AYERZA (h), Inspector Médico.
4. ALBERTO BERNARDO LACLAU, Inspector Médico.
5. AMINTAS RAMÓN LANOSA VARELA, Inspector Médico.
6. JESÚS OLIVA CARRERAS, Inspector Médico.
7. LUIS LAUSI, Inspector Médico.
8. ALEJANDRO CAAMAÑO, Inspector Médico.
9. ANIBAL J. FAGALDE, Inspector Médico.
10. CARLOS A. PELLERANO, Inspector Médico.
11. RAÚL UBALDO FERNÁNDEZ, Inspector Médico.
12. JUAN JOSÉ PRIETO
13. CARLOS P. VALLEJO
14. FRANCISCO F. A. ANTOLA
15. MANUEL FELIPE GARRETON
16. DELIA DE GURRUCHAGA
17. MARÍA A. ALCOBA de CASTILLO
18. DOMINGO A. NEGRETE
19. ALBERTO LUNA
20. GUADALUPE CALVO GARCÍA
21. EMILIO VIRASORO
22. LUISA AVANZA de VERDONE
23. DAVID SCHEJTER
24. GUSTAVO ALBERTO PARKINS
25. JOSÉ N. ORELLANA
26. LEOPOLDO CALVIÑO
27. LUISA A. de ELÍAS
28. GONZALO GONZÁLEZ ARRILLI

29. ESTELA BASAVILBASO
30. EUGENIA C. C. ESTÉVES
31. NÉLIDA L. de CAMPOS
32. LILIA DEL PINO de AZCOITÍA
33. LUIS ALFREDO PORLEY
34. VICENTE PILARA
35. MARCELO J. LOUTON
36. JOSÉ PANINI
37. VICENTE TOSCANO
38. RICARDO OLIVERA WELLS
39. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ
40. INOCENCIO RODOLFO SUÁREZ
41. MANUEL VÁZQUEZ MILLAN
42. JOSÉ EDUARDO BLANCO
43. JOSÉ CORES
44. JUAN MANUEL SÁENZ CAVIA
45. ANDRÉS CIURCILO
46. RUBÉN I. JORDÁN
47. CANDELARIA P. M. de OSSOLA
48. RAMÓN ALBERTO GALUP
49. ROBERTO SEGURA
50. EMILIO E. UBIÑA
51. ANDRÉS MORENO
52. JOSÉ A. GONZÁLEZ
53. BENJAMÍN W. GARZÓN
54. ALBERTO F. E. DAURAT
55. CARLOS ROGELIO DESCALZO
56. BLANCA NIEVES FUSARO de VÁZQUEZ
57. HORACIO M. MENÉNDEZ
58. EMILIANO de J. SOSA
59. ARISTIDES SACRISTE
60. HORTENSIA R. VELÁZQUEZ
61. CLARA VALDIVIEZO

17º — Asignar la categoría de Auxiliar 2º al siguiente personal:

1. ESTHER G. E. de VILLANUEVA
2. MARÍA L. PARODI MACHADO de BELLINGERI
3. ABELARDO F. ROSSI
4. FILOMENA ROJO
5. ENRIQUE POLASTRI
6. ARGENTINA R. CALVITTI
7. GUILLERMINA ALEXANDER
8. CELINA GHISLIERI
9. HUMBERTO SCIARRILLO
10. SUSANA D. de LUNA
11. JOSEFINA PEREYRA ROBLEDO
12. MARÍA ÁNGELA de ALVEAR
13. JULIO A. VIGNOLLES
14. MATILDE F. ROLDÁN
15. MARÍA A. F. de CRESTUZZO
16. BERNARDO C. GAZZOLA
17. ESTANISLAO GUZMÁN LOZA

18. ANA Z. C. de MARTÍN
19. ÁNGELA B. de GALLEAZZI.
20. LETICIA A. VIGLIANI
21. JUAN J. GARRÉ
22. JUAN J. NATERO
23. AMADEO BUSTOS
24. ALBERTINA MAZO
25. JUSTO F. PALMA
26. FEDERICO E. TRABUCO
27. EMILIO C. BORDA
28. AMÉRICO POSO
29. JOSÉ MOSCARDINI
30. TRINIDAD A. VELARDE
31. MARÍA A. V. de ZAMORA
32. ALEJANDRO E. CORREA
33. GEORGE O. LECOT
34. JUAN CARLOS LORENZO
35. AURELIA A. de FUMEO
36. ARGENTINA H. de PONCE
37. IRMA G. de ROBERTI
38. MARÍA JUSTA ALIAGA
39. MARÍA BARRANCOS
40. ANTONIO M. PADULA
41. RICARDO WENK
42. VICTORIO ROMANO
43. EDUARDO J. MARINI
44. ORESTE IORI
45. RAÚL O. SAMOS
46. OSCAR DÍAZ CIACCIO
47. CARLOS A. PRESAS
48. HERALDO D. CAMOZZI.
49. RAÚL S. VÁZQUEZ ALONSO
50. JULIO PANELO GOWLAND
51. RICARDO J. DÍAZ
52. JUAN J. GADEA
53. BERNARDO MORINI
54. MÁXIMO J. PALMA
55. JUAN J. CELIZ
56. ALFREDO B. GIL VÁZQUEZ
57. ELVIRA C. A. de TREVISANI
58. ALEJANDRO GÓMEZ FRANCO

18º — Asignar la categoría de Auxiliar 3º, al siguiente personal:

1. JULIO C. MORALES
2. ABEL J. NOGUEIRA
3. EDUARDO F. SERRANO REDONET
4. SOFÍA L. MERCEVICH
5. MANUEL SUÁREZ
6. ORESTE L. LUISI
7. JESÚS PÁEZ SOSA
8. PETRONA I. E. L. de RUCIRETTO
9. MIGUEL PIROZZI

10. MARÍA T. B. de GIMÉNEZ
11. TERESA M. L. G. de PICHIONI
12. ROSA H. de LOBO HERRERA
13. CIRA G. M. de SORIA
14. RODOLFO H. REALES
15. AMANDA P. de ERHART
16. JUANA M. de CAULA
17. CASIANA REMIGIA ASPEITIA
18. MARÍA STRAFEESSA ORDOÑEZ
19. CLEONICHE P. de RASP
20. HORTENSIA M. MERCY
21. CARLOS BENEST GUMAR
22. EMMA C. de SALAS
23. ENID L. de ORTEGA
24. EDELMIRA G. de MOSCARDINI
25. MARÍA E. ZAPIOLA BOSCH
26. PABLO E. MONTORFANO
27. LÍA C. de DIANA
28. CELSA DURÁN
29. AÍDA MONTECINIGHER
30. PEDRO I. LÓPEZ
31. ÁNGEL E. MARTÍNEZ
32. ROSA M. C. P. ALEMANY
33. MARÍA E. O. de GÓMEZ LLAMBÍ
34. FANNY U. de BERMEJO
35. CELIA B. C. de BOGARÍN
36. ATILIO LEPRE
37. ARAMIBAR SORO
38. VICTORIA ARRIETA
39. JOSEFINA LUISA ASPESI
40. MARÍA E. OTEIZA
41. MARÍA M. SANTILLÁN
42. JULIA M. LEDESMA
43. JOSÉ B. LÓPEZ
44. ELVIRA D. de LANDÍVAR
45. SARA A. J. de ROBLEDO PUCH
46. CLAUDINA SARAVIA
47. LUISA C. L. de CASARES
48. MARÍA J. POSSE
49. MARÍA E. B. de AVONIBUS
50. ALCIRA M. C. BONAZZOLA
51. ALCIBIADES B. DE LA FUENTE
52. JESÚS SÁNCHEZ
53. GIORDANO GARCÍA
54. FERNANDO A. GONZÁLEZ
55. JUANA F. S. de ERCILA
56. DOLORES MOLINA
57. SEGUISMUNDO VIEYTES
58. ARTURO R. SALAS
59. ROQUE L. M. TAMONE
60. DANIEL S. STELLA

61. JUSTO E. DOMÍNGUEZ
62. ERNESTO U. DARHAMPÉ
63. CARLOS A. CAZENAVE
64. HORACIO D. CAMOZZI
65. JOSÉ BERNARDO ZUNINO
66. AÍDA L. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
67. MARTA E. BARRANTES
68. MARÍA M. ARGÜERO
69. MERCEDES C. BERÓN
70. RAFAEL FERREYRA GRISANTI

19º — Asignar la categoría de Auxiliar 4º al siguiente personal:

1. SARA B. de MARZULLO
2. ROSALBA ALIAGA SARMIENTO
3. PEDRO S. ORGAMBIDE
4. JORGE A. FASCE
5. ALFREDO MÁXIMO BOTT
6. FRANCISCO ANTONIO MARINCOLA
7. ANTONIO M. ROBLES
8. RICARDO MUÑIZ
9. ALFREDO P. SCOT
10. CARLOS ALBERTO AMADEO
11. REINALDO MARRERO
12. JUSTO ANDRÉS AYALA
13. MANUEL O. PELÁEZ
14. JUAN SIBEMHART
15. ADA ESTHER CARBONE
16. SARA R. de PIERES
17. M. ANGÉLICA CASAL SUÁREZ
18. M. ÁNGELA GALANTI de GARCÍA
19. ANDREINA J. R. LEMME
20. ROSA I. de ZUBIRÍA
21. MARÍA ESTHER M. G. de MATURANA
22. JESÚS ROLDÁN
23. JULIA L. de POZZO
24. SARA E. M. de MOGAVERO
25. JULIA PÉREZ CARMENA
26. GUDELIA RIVERO
27. MARTHA F. ALDERETE CHAVEZ
28. MARÍA E. CAMBLÓN
29. DORILA FERNÁNDEZ DE LA FUENTE
30. SARA DE OLAZÁBAL
31. CAROLINA C. G. de GIMÉNEZ OLAZÁBAL
32. VICTORIA J. H. G. de PÉREZ
33. SIXTO D. BENAVENTE
34. ISABEL TUR
35. ALEJANDRO VALENTÍN BARBOZA
36. MARIO JOSÉ UNGARO
37. AMANDA LUISA VALENZUELA
38. JULIO GUZMÁN
39. CARMEN G. L. de SCHNEIDER
40. ANA JULIA GOYENA de ALLENDE

41. ALICIA G. A. de LUPPOLI
42. OLGA I. DEL C. de J. ARANA
43. EMMA D. R. de ORTIZ LUNA
44. MARÍA ESTHER V. de FURMENTO
45. CARMEN L. MORENO
46. LUIS M. CAMPOS
47. JORGE H. GIGENA LAMAS
48. AMANCIO RODRÍGUEZ
49. AÍDA Q. de DE PABLO PARDO
50. CARLOS A. MÉNDEZ
51. OSVALDO H. LACLAU
52. ENRIQUE E. VÁZQUEZ ALONSO
53. DELFINA DE LA C. T. de CARBALLO
54. MABEL K. de GUILLOT
55. AMALIA V. Q. de GARCÍA CÓRDOBA
56. JULIA E. GIMÉNEZ ZAPIOLA
57. MARÍA LUISA BRANDT
58. MARÍA R. MORINI
59. FELICITAS E. S. de TOCCHINI
60. JUANA C. A. de JONS
61. MARÍA A. P. de CABRERA
62. SARA GARZÓN
63. CARLOS A. LIMA VACAREZZA
64. HÉCTOR A. FERRARI
65. RAQUEL N. de DE NINNO
66. JUAN F. LUCARDI
67. ENRIQUE A. PELLERANO
68. ELENA C. E. de LECUNA
69. RENÉE F. I. de BOTANA
70. JESÚS LORENTE CONDE
71. AMÉRICO O. DE LA LLAVE
72. CALIXTO FERNÁNDEZ
73. ELENA G. A. SEITÚN
74. ELISA M. A. J. BUSTAMANTE TORRES
75. ANTONIO HERNÁNDEZ
76. JUAN BERGERET
77. ÁNGEL A. J. ELÍAS
78. JOSÉ A. REALMONTE
79. JOAQUÍN A. BOCCAZZI
80. MARÍA L. F. VIALE

20º — Asignar la categoría de Auxiliar 5º al siguiente personal:

1. SOFÍA B. de MARÍN
2. MARÍA I. de ROLÓN
3. ARTURO SERANTES PEÑA
4. TERESA ROCCO
5. CLOTILDE G. de MACHADO
6. DORA H. de BERDEAL ÁVILA
7. TERESA AÍDA de RAFFAELI
8. JULIA L. L. de BUSTOS
9. MARGARITA E. G. de VÁZQUEZ ALONSO
10. SOFÍA ALEGRE ALARCÓN

11. JUAN V. SÁNCHEZ
12. ZUNILDA R. de BILBAO LA VIEJA
13. ETELVINA TISERA LUCERO
14. SARA E. BLANCO
15. VÍCTOR M. PEREYRA GÓMEZ
16. EVA Q. L. de ANCE
17. MARÍA L. T. de MONZÓN
18. MATILDE E. JUÁREZ
19. LUZ S. de ALONSO
20. AGUSTINA DE LA COLINA
21. LIGIA VIDAL de MALLADA
22. INÉS CODAZZI PITA
23. JOSÉ L. MOSSO
24. BLANCA P. de QUIROGA
25. LUISA M. de STIGLIANO
26. FRANCISCO A. JIMÉNEZ
27. OSCAR DHERS
28. CARMEN A. I. de PORTAS
29. HAYDÉE MONETA
30. ROSA C. de TRÍPODI
31. MARÍA R. PEDRONI
32. DOROTEA G. de CARNAVAL
33. ARMANDO ANDRADA
34. ANGÉLICA M. R. de MÉNDEZ
35. ELENA T. S. de PALAZOLO
36. LUZ J. SIENRA
37. DELIA ALBARELLOS
38. AMANDA E. MORRE
39. MARÍA E. N. de GÓMEZ LLANOS
40. ALBERTO BOURROUILH
41. MARÍA FRANZA
42. MARÍA R. R. de DE CESARE
43. MARÍA A. F. P. de LYNCH
44. ELENA T. PONZINI
45. LIDIA DIP
46. IDA G. de FIEDOTIN
47. CONSTANTINO A. MARTÍNEZ
48. CARLOS A. DE CESARE
49. HERMINA T. LAMANNA SUÁREZ
50. SERAFÍN R. PIANO
51. MARÍA E. A. de REINA
52. BEATRIZ A. de AZCUÉ
53. ROBERTO CAPURRO
54. MARÍA J. CORREA
55. LUIS M. SOLER CAÑAS
56. SUSANA C. de VILLEGAS OROMÍ
57. DELIA CAPDEVILA
58. JUANA L. de FERREYRA
59. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
60. JOSÉ A. LUJAMBIO
61. MERCEDES M. B. de SEJAS

62. JUAN C. CARRERAS MURILLO
63. HAYDÉE CAMPANA
64. MANUEL E. LAÑA
65. ÁNGELA OLIVELLA
66. DAVID A. DOMÍNGUEZ
67. RAÚL A. BERENGUER
68. PEDRO C. PAVÓN
69. ÁNGELA V. de LAVIÉ
70. CELESTINO G. R. GONZÁLEZ CABRAL
71. PEDRO SARAINTARIS
72. ROGELIO LEYENDO
73. LUISA SAGASTUME
74. DOLORES HAEDO
75. LUIS BELLINI
76. RAQUEL C. ANZOATEGUI
77. JUAN DE DIOS CASABAL
78. EDUARDO FERNANDO
79. MIGUEL R. SANTILLÁN
80. BLANCA ALONSO
81. NORMANDO S. PIANO
82. LUISA DA COSTA RIVEIRO
83. ENRIQUE A. A. CASNATI
84. ALBERTO M. LANDERECHE
85. SARA E. D. de CALVO
86. SARA M. D. de LÓPEZ
87. ADELINA T. S. de MASCARDI
88. ERNESTO REYNA ORDOÑEZ
89. JOSÉ L. A. HERNÁNDEZ ROUSSEL
90. ESPERANZA M. de ROMANO
91. VICTORIA J. de VENTURINO
92. MARIO EUGENIO SERRAFERO
93. ALCIBIADES A. TRUCCO
94. NERÓN GABRIEL JOFRÉ
95. LEANDRO VALEIRO BERGERO

21º — Asignar la categoría de Auxiliar 6º al siguiente personal:

1. JUSTINA D. R. de CASTILLO
2. SUSANA C. de GANDOLFO
3. BEATRIZ N. LEBRICON
4. DOLORES ISABEL I. C. de MAGNANI
5. YOLANDA T. de FRANCO
6. MARÍA A. de MARTINETTI
7. ZULEMA L. MOLTINI Y VISSO
8. SARA M. AGULLA
9. MARÍA ROSA LUISA RIENZI
10. ROSA OFELIA VILLARIÑO
11. ROBERTO B. MUSSO
12. JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA
13. GISELDA PUCCIO
14. MARÍA ERNESTINA UBIÑA
15. ANA YOLANDA FARACE
16. MARÍA CLARA NOBERASCO

17. CONCEPCIÓN ADELINA GONZÁLEZ
18. OSCAR AMÉRICO LOBRANDO
19. ANTONIO RAGO
20. JUAN CARLOS PASSARO
21. OSCAR SALGADO
22. SUSANA LORELEY NACCARI
23. ARNALDO PEDRO CALDIROLA
24. JOSÉ ANTONIO GARCÍA
25. EMILIA ALCOBA
26. JUANA GREGORIA SOLARI
27. TOMÁS J. GUERRERO
28. RAMÓN SILVA
29. IGNACIO J. CARONI
30. MARÍA MARGARITA S. DURÁN
31. JOSÉ A. DE LA C. ROLLA
32. MARÍA LUISA ROUGER
33. JOSÉ DARRIBA FERNÁNDEZ
34. ENRIQUETA ROSSI de NAVA
35. NELIDA E. D. de BEJAR
36. MARÍA TERESA OLMEDO
37. CONCEPCIÓN G. de DANTONI
38. MARÍA ELENA CAPDEVILA
39. SALVADOR DE BONIS
40. ANA ROSA GONZÁLEZ P. de ÁLVAREZ
41. LILIA E. COPELLO
42. DELIA CÓRDOBA TOURTE
43. MATILDE E. M. GANDULFO
44. HUGO S. DE GREGORIO
45. MARÍA E. MADERNA
46. CARMEN S. de MARTÍNEZ
47. ELVIRA GONZÁLEZ PIRIS
48. RAÚL PELÁEZ
49. CARMEN U. MARRAZZO
50. MARÍA JULIA SCIURANO CASTAÑEDA
51. CARMEN M. de MORANCHEL
52. SUSANA HERSCHEL
53. MARÍA C. M. de AUCIELLO
54. ANGEL FERNÁNDEZ
55. DOMINGO L. MARTIGNONE
56. DOLORES V. de TULIÁN
57. DORA A. M. de JÉREZ INFANTE
58. EDUARDO E. J. COSTA
59. MARÍA M. A. de FERNÁNDEZ
60. MARÍA E. LANÚS
61. CAROLINA A. CRAVENA
62. MARÍA T. CRINIGAN
63. MANUELA C. de LÓPEZ
64. ELENA V. DOMÍNGUEZ DRAGO
65. LÍA B. de VIDELA
66. MARÍA L. R. GINIES
67. ROBERTO JULIO GONZÁLEZ MARSAN

68. RAQUEL E. O. de AZAMOR
69. ROQUE GIACHETTI
70. MIGUEL CAROL LUGONES (h)
71. SIXTO G. MOLINAS RIVAS
72. IRMA M. I. DELGADO
73. LIDA E. GREBE
74. AURELIA DEL V. F. de SGOIFO
75. JUAN J. GARCÍA
76. JUANA M. V. de ACEBAL
77. CATALINA P. de BASSANI
78. ALICIA F. H. de AGUILAR
79. SERAFINA P. F. A. de GARCÍA
80. ANGÉLICA R. de FOX
81. NICOLÁS M. MOGICA
82. MARÍA E. S. L. B. PONZINI
83. RUBEN A. GAZZOLA
84. NÉLIDA BERNARD LUPPI
85. ADELAIDA FAZZINI
86. FLORENTINO GALLARDO
87. SILVIO ALBANO
88. AMALIA D. LAGOS
89. CARLOS M. DENIS
90. MARÍA M. L. de ZAVALA
91. HÉCTOR B. MOLINA
92. MARÍA DE LAS N. RINALDINO GONNET
93. ESTHER M. de GRANDINETTI
94. CARLOS A. CAMPER
95. JORGE F. OLIVER
96. SUSANA J. F. L. de MALBRAN
97. SANTIAGO NIETO
98. CARLOS B. GADEA
99. JULIO C. ALLENDE
100. EMILIO S. MITRE
101. MARÍA T. ROBINSON
102. PABLO PÉREZ
103. ANTONIO A. BARBERIS
104. AMÍLCAR P. SALINAS
105. INÉS RODRÍGUEZ BASAVILBASO
106. ESTELA F. L. de CIUFICE
107. MERCEDES BRUNO RAMAYON
108. MARÍA M. MURGA
109. ANDRÉS PONS
110. ANTONIO D. LÓPEZ
111. HÉCTOR A. B. BIANCULLI
112. SALVADOR DE CRECENZO (h)
113. ELVIRA BRUSSAIN
114. HORACIO ROJO OLIVER
115. MARGARITA MAGGI
116. AÍDA E. CROSTA
117. JUAN MARTÍNEZ
118. ESTHER L. CASTELLO

119. RAÚL LÓPEZ DE CALATAYUD
120. JORGE VERZURA
121. GUSTAVO ADOLFO ROQUE
122. PEDRO TELMO SIFFREDI
123. PASTORA DE JESÚS GOROSTIAGA
124. ELVIRA ETCHEGARAY

22º — Asignar la categoría de Auxiliar 7º al siguiente personal:

1. ALBERTO RICARDO OROFINO
2. ROSAL B. M. C. MORALES
3. ANA SIEGMANN
4. LETICIA FAVA de VELA
5. JOSÉ MARÍA MENDIONDOU
6. MARÍA J. A. de CODAZZI AGUIRRE
7. IDA FREGA de DUBIO
8. JORGE ENRIQUE TORRES VIÑAS
9. LEMA AMELIA
10. MARÍA T. H. de NALLAR
11. MARÍA SAN MARTÍN de LARA
12. ELENA C. de ORDOÑEZ CAMPOAMOR
13. RAÚL ROSA
14. ALFREDO V. ELÍAS
15. JUAN CARLOS CANAVELLI
16. GUSTAVO PALAU POSSE
17. ALBERTO M. BENÍTES LASTRA
18. MARIO LUIS ALBA POSSE
19. ENRIQUE ESTANISLAO VIDAL MOLINA
20. HUGO DANTE CAMOZZI
21. ALEJANDRO D. RÍOS
22. ADARO ÁNGEL GIUSTI
23. BALBINA MAY ZUBIRÍA
24. DELIA DÍAZ
25. WENCESLAO LÓPEZ SALVATIERRA
26. MARÍA TERESA ROJO SAGASTA
27. JORGE FERNANDO SARACHAGA
28. SANTIAGO LÓPEZ
29. JOSEFA C. C. de NAVONE
30. RODOLFO JOSÉ CASTELLO
31. EMILIO SIMIS
32. ALBERTO VALENTE
33. NARCISO ALBERTO VIVOT
34. JORGE H. ALIAGA
35. HÉCTOR E. SUÁREZ
36. ERNESTO ALIAGA VALLEJO
37. CÁNDIDO FRANCISCO VICEDO
38. DOMINGO F. SIMONETTI
39. JOSÉ E. CASTIGLIONI
40. PABLO HERRERA
41. JOSÉ FERNÁNDEZ
42. ALICIA B. T. de MOLLOY
43. CLEMENCIA CARRANZA CASARES
44. BEATRIZ PEREYRA

45. CELIA A. ESQUIVEL
46. JOSÉ SANDAZA FASSINO
47. RAÚL PLÁCIDO GAITÁN
48. DELIA CASTRO
49. OSVALDO ERNESTO TROYSI
50. ZULEMA E. de AYARRAGARAY
51. JUAN ALONZO GALLARDO
52. VICENTE JAIME ARAQUE
53. ROSA FINKELSTEIN
54. ELISABET M. H. de VÁZQUEZ ALONSO
55. MARÍA E. A. de GOMEZ
56. JOSÉ R. SILVA
57. ANTONIO CARRERA
58. CLOTILDE SALVATORE
59. HORACIO COLELLE
60. CLELIA E. NAVA
61. EMILIA C. de BARRENECHEA
62. ATILIO R. BARILÁ
63. LUISA M. de VITALO
64. MARÍA L. Z. de ROUX
65. MERCEDES E. de REY
66. ERNESTO A. DOGLIOLI
67. MARÍA LALLERA
68. LUIS M. A. TORRES
69. MARCELO C. LORENZO
70. FRANCISCA N. PHILPOTTS
71. ANA M. de GIANELLO
72. MARÍA E. FARIÑA NÚÑEZ
73. OSVALDO A. LANDO
74. JORGE SILVA
75. LUIS SIMMERMANN
76. ENRIQUE RODRÍGUEZ
77. EVARISTO GARCÍA
78. MARÍA F. R. ROMANO NEVES
79. ANTONIO J. SAMOS
80. ANTONIO N. CORCHIO
81. DOLORES E. M. ALOISE
82. ANGÉLICA O. GAMBÍN
83. ÑORMA O. RESOAGLI
84. RAQUEL A. FERRERO DEVOTO
85. HERMINIA M. D. de OSTINI
86. STELLA M. M. W. de COSTA
87. JOSEFA ÁNGELA LIPORACE
88. JULIA E. I. de SILVANO
89. AMELIA R. P. de RAJUÁN
90. MARÍA C. C. de BLANCO
91. MATILDE I. M. de TROGLIERO
92. JOSÉ BEGNA
93. JUSTA R. de SORIA
94. DOLORES S. A. de KURTZ
95. NOEMÍ A. VILLANUEVA

96. ALFREDO GONZÁLEZ
97. FIDARDO FRUMENTO
98. PALMIRA GREBE
99. HORTENSIA FERNÁNDEZ
100. JUAN A. GIL HERRERA
101. MARTA E. N. de RANALLI
102. BERTA BREITLER
103. FELISA MATURANO
104. LUISA C. de FOX
105. JOSEFINA I. BARBAJOSA
106. ANA M. TORNESE
107. MARGARITA E. R. GEMIGNANI
108. MARÍA E. S. de FERNÁNDEZ
109. MERCEDES J. C. de GÓMEZ LÓPEZ
110. ROSA A. L. de LERNER
111. ELENA A. SAN JULIÁN
112. CELIA JÁUREGUI
113. ANA M. O. de LIBERANI
114. MARÍA C. RAMÍREZ
115. ARNOLDO MOGLIONE
116. NEMESIA E. LABASTIA
117. ATILIO PINGITORE
118. FROILÁN S. RODRÍGUEZ
119. JUAN R. BALMACEDA
120. ANDRÉS A. PES
121. HAYDÉE R. de HERRÁN
122. ROBERTO SORONDO OVANDO
123. CARLOS S. LABORDE
124. MARCELO LAMARQUE
125. ERNESTO FIGUEROA NAVARRO

23º — Asignar la categoría de Auxiliar 8º al siguiente personal:

1. FIDELIA P. de SANTILLÁN
2. ÉLIDA N. S. de SANTILLÁN
3. MATEO DURAÑONA
4. MARÍA DE ROBERTIS
5. JOSÉ D. GARCIA
6. ELVIRA A. LÓPEZ
7. MARÍA C. de GURRUCHAGA
8. LYDIA E. de TOSCANO
9. LUZ E. ESBRY
10. ENOE C. de PELLEGRI
11. LUCÍA T. D'ALESSIO C. de GAUTO
12. AMELIA SUÁREZ
13. ANGÉLICA C. de CALVO
14. VENTURA DE CARLO de ROGER
15. MARÍA ELISA CODINO
16. NOEMÍ PEDERNERA AGUAYO
17. ANGÉLICA P. de MILITO
18. ROBERTO B. OLIVERO
19. JUAN CARLOS D'AMICO
20. ALBERTO GARCÍA

21. ROBERTO ZIMBARO
22. ESTELA L. de TESSAIRE
23. LUCÍA A. A. MAGNANI
24. RODOLFO J. SIMAN
25. JOSÉ B. L. MEDINA
26. JULIA A. P. G. de ZALAZAR
27. ALFREDO F. ARCE GARZÓN
28. MARÍA E. M. de ONOFRIO
29. M. EDUVIGIS CASTRO CASAL
30. SARA MEYER ARANA
31. MARÍA A. N. MIGUENS
32. MARÍA O. ECHAGÜE CULLEN
33. AMANDA M. de MILES PASMAN
34. CARLOS PÍO DOMÍNGUEZ
35. PEDRO REY
36. JORGE E. GOROSTIAGA
37. SILVIA M. OLIVA
38. CLARA E. MARTÍNEZ DE HOZ
39. LORENZO LUCIANI
40. MARÍA E. L. S. de MONTIEL
41. SAMUEL MARTÍNEZ
42. ELVIRA ASPESI
43. EULALIA MELLADO
44. ESTHER R. MALDONADO
45. MARÍA I. PEÑA
46. ROBERTO M. GONZÁLEZ VILA
47. OSCAR TOSCANO
48. MARÍA E. L. ROBIROSA MONZÓN
49. JORGE L. MEZZADRA
50. AMELIA LANZAGORTA
51. EDGARDO J. CAPDEVILA
52. JULIO A. F. GARCÍA GONZÁLEZ
53. RAÚL J. SORO CAMBLÓN
54. LÍA O. de GIL
55. ISOLINA RODRÍGUEZ BASAVILBASO
56. ROBERTO ELOY PALACIOS
57. ELSA DORA NIELSEN de SABAS
58. RICARDO OSVALDO CANATARO
59. MANUEL JOSÉ GRANJA
60. ÉLIDA A. C. de LEYENDO
61. EDUARDO FRANCISCO de BREUIL
62. EUGENIA E. RAMÍREZ
63. FELIPE A. DI JULIO
64. JULIA E. C. de MARTÍNEZ
65. LUISA A. M. de COSTA
66. RAÚL ALBERTO QUIJANO
67. EDUARDO PINTO
68. LUIS ROBERTO GARCÍA
69. CARMEN TEISAIRE de QUIROGA
70. AURORA F. A. de ALSINA
71. ENRIQUETA P. de ZAIN

72. ROSA LETIZ BARRAGÁN
73. CARLOS ALBERTO VILLEGAS
74. ROSARIO SALVADOR DINOLFO
75. EMMA FRANCISCA SOSA
76. OSCAR JOSÉ VÁZQUEZ VARELA
77. ANGELINA G. de VITULLO
78. ALICIA G. D. de DÁVILA
79. JORGE NICOLÁS FRAGUEIRO FRÍAS
80. CARLOS ALBERTO AGUSTINI
81. DORA SOAJE PINTO
82. HAYDÉE M. PRATO de JORDA
83. CARLOS MARÍA GARCÍA
84. MARÍA DELIA S. de BISBAL
85. MARÍA AVELINA LA SERNA
86. RAÚL ROBERTO FRÍAS
87. MANUELA I. FUNES LASTRA
88. ISAAC SMITH
89. NÉSTOR RAÑA Y LUZURIAGA
90. ELBA MARÍA RODONI
91. LUIS MARÍA GRIGERA
92. GREGORIA R. PERCAZ EZCURRA
93. ALBERTO PENA
94. ROSALINDA LOBOS
95. HÉCTOR FERNÁNDEZ AYAGARAGARAY
96. CARMEN TABOLARO
97. ANA GRANESE
98. INÉS MARÍA A. COVINI
99. CLARA MASSINI COREAS
100. CLOTILDE GENOVESI
101. MARÍA ISOLINA HERRERA
102. LILLE M. J. de RECOVICHE
103. ELISA DETERMAN
104. MARÍA ISABEL BLANCO
105. JOSEFA G. de ROTGER
106. ADOLFO H. CASTAURO
107. MARÍA H. R. de MIZDRAHI
108. JOSÉ RONZONI
109. ANA I. B. de BARBERO
110. SUSANA J. RÍOS
111. MARÍA PALACIOS de NEIRA
112. MARÍA ARDITO
113. MARÍA L. URIBARRI
114. RAMÓN MENDI
115. EDITH FAIG
116. EDGARDO F. MEABE
117. JORGE MANUEL SILVETTI
118. AVELINO RODRÍGUEZ
119. MARÍA Z. RICCI
120. BERTHA C. MARTINI
121. ALICIRA M. MARTINI
122. ROSAURA T. CALDERÓN

123. LUCRECIA I. RECOBICHE
124. MERCEDES F. C. de TOROSSI
125. HERNAN O. PALLARDO
126. NORBERTO T. V. SOLER
127. JULIA J. C. ORRI
128. IRMA E. MÉNDEZ
129. ENRIQUETA M. SÁNCHEZ CANALE
130. ADOLFO GRASSI
131. HORACIO A. MANCUSSO
132. EMMA A. D. de DE SANTIS
133. CARLOS A. BRONDSTEIN
134. MIGUEL R. CALVO
135. CARLOS DARÍO IBOS
136. CRISTINA V. B. M. de LÓPEZ BUCHARDO
137. MARÍA E. SCALA
138. MARÍA E. LUGONES
139. LELIA E. G. de MACÍAS
140. MARÍA L. MACEIRA
141. MARÍA E. MEYER
142. OSCAR M. MARTÍNEZ
143. JULIO RAMOS
144. MERCEDES A. M. de ROFRANO
145. ANTONIO JORGE ROFRANO
146. MARÍA A. P. de MUT
147. ALBERTO R. BELLANI
148. JOSEFA R. CARRERA
149. EMILIO LABAT
150. CARLOS R. E. MOLINARI
151. SUSANA N. de KELLY
152. RAÚL M. JONS
153. MARÍA T. MARTÍNEZ
154. HIGINIA J. S. CABRAL

24º — Asignar la categoría de Ayudante Principal al siguiente personal:

1. HUMBERTO CURCI
2. MARÍA M. IGARZÁBAL
3. JUAN C. OLIVER
4. ANA A. de ARENSBURG
5. RODOLFO M. BILLINGHURST
6. PEDRO D. L. PIRRO
7. BRUNO MELIA
8. JOSÉ N. TOSCANO
9. ALFONSO PÉREZ
10. FRANCISCO M. TESSÓN
11. JOSÉ LACQUANITI
12. CECILIO S. CASTRO
13. LEONOR I. C. de SAETTONE
14. LÍA M. de BISOGNO
15. LUIS E. VARGAS
16. LAURA A. CAVALLIERI
17. MARÍA L. BRUSI LARREA
18. MARÍA E. CASTRO

19. MARÍA C. R. D. de ARRI
20. JUANA L. de VILORIA
21. IRMA R. ANTONELLI
22. ALFREDO COTS
23. MARÍA I. de LENTINI
24. MARÍA A. B. CASADO
25. MARÍA D. MOLINA
26. MARÍA CARMEN PANIZZA
27. CESAREO JOSÉ VÁZQUEZ
28. ELVIRA H. BARRENTI
29. JOSÉ M. GARCÍA
30. ALFREDO GONZÁLEZ POSADA
31. ANTONIO MONTES
32. ELSA NELSON
33. CELIA E. BACELAR
34. ISABEL M. B. de BERTOTTO
35. ELOISA JUANA ALDANI
36. MERCEDES ANZOATEGUI
37. AURORA DE LA LOSA GIMÉNEZ GIRADO
38. BEATRIZ ELENA SALINAS
39. MARÍA ELENA ALCAYAGA
40. JUSTO CAYETANO OLGUÍN
41. CELIA M. L. S. de BUSTI
42. MARÍA CELINA GIL
43. RUBEN D. CHAILE
44. MARIO A. MOGAVERO
45. MARÍA LUISA N. de BURMEISTER
46. MARÍA A. GOÑI
47. JORGE O. P. MACCARINI
48. JORGE HORACIO PAZ
49. ENRIQUE PERSINO LAVALLE
50. MARÍA DE LAS MERCEDES SABAS de RIEUNAU
51. MARÍA DELIA REGGIO
52. JOSEFINA ROJO
53. ALFREDO GREGORIO PARERA
54. MERCEDES F. CALVO de FESCINA
55. ALFONSINA R. GUERDILE
56. MARÍA CELSA GONZÁLEZ
57. JULIO MINOYETTI
58. MARÍA JULIA QUIROGA
59. JUANA E. PERONI de MEGGY
60. MARÍA DEL ROSARIO LOZA
61. JOSÉ F. INZAURRAGA
62. RAQUEL SCHER
63. MARÍA M. MARTINS de CASTRILLÓN
64. CARLOS AUGUSTO GARRIDO
65. LIDIA ESTHER CUERDA
66. MÓNICA B. de GARCÍA
67. CONCEPCIÓN GIOIOSO
68. NOEMÍ PRIETO
69. AMELIA CRUZ PRAT

70. TERESA E. PEZZI de BRACERAS
71. JUAN MEDRANO
72. ERNESTO ITURRERÍA
73. RICARDO M. DIOS PARISI
74. EZIO MOLLO
75. RAMÓN VÁZQUEZ
76. ERNESTO ARTURO PEREIRA
77. ALBERTO BONANY
78. EMILIO H. MARTÍN
79. DOLORES BEJARANO AGULLA
80. JUAN CARLOS AGULLA
81. ELIO JOSÉ SANTOIANNI
82. MERCEDES GONZÁLEZ CORBACHO
83. ELSA FERNÁNDEZ
84. MARÍA DEL CARMEN NIEVES
85. JUANA SUSANA ORELLANA
86. ROBERTO PENACCHI
87. CIRILO JULIO J. BERGALLI
88. MARÍA YOLANDA GÓMEZ
89. ALFREDO GERÓNIMO TAGLIABUE
90. MAGDA LEA MERLINI
91. MATILDE S. de EFTIGIDES
92. NIDIA L. REGIDOR
93. NATALIA N. OLGUIN
94. RAÚL R. RODRÍGUEZ
95. ARMANDO R. MAGLIONE
96. MARTA M. FERNÁNDEZ
97. EMMA I. PRIETO CANÉ
98. ROSA CLELIA BARRIONUEVO
99. SARA CUBAS
100. PAULA E. SAADI
101. ALBERTO AVELLANEDA
102. MARÍA ELENA GALBIATI
103. NÉLIDA A. DULCINIO
104. PEDRO C. CARDOSO
105. ANTONIO BUSIGNANI
106. MERCEDES A. BRAVO
107. ROSA NASRALA
108. ELSA MALDONADO
109. ARTURO CARRIZO STRAFEZZA
110. ENRIQUE J. HANSEN
111. ROBERTO W. A. CAVILLIOTTI
112. MARTA I. P. de MEOSI
113. MARÍA E. DEL VALLE PEREYRA
114. OSCAR A. H. ALESINA
115. HAYDÉE E. CAPEANS
116. FRANCISCA C. L. de GÓMEZ
117. JULIA ÉLIDA CORVETO
118. CLARA A. ALARCÓN
119. JORGE A. DALL'AGNOLA
120. EMMA DORA MERCADO

121. REINA BARRIONUEVO
122. JORGE ALCACER
123. MATILDE P. E. de BORLA
124. CARMEN CISTERNA
125. ADELA NANNI
126. AUDELINA DEL C. ALONSO
127. MARÍA A. LÓPEZ PAULSEN
128. HORACIO L. MOYANO
129. PABLO R. ROBLES
130. EVER GARCÍA
131. ALICIA DIZ
132. ELENA L. H. PINNOLA
133. FELISA I. M. E. MORENO
134. ANTONIO R. VALLEJOS
135. LUCINDA H. LASTRA
136. ÍTALO PAZZI
137. CLORINDA I. CÁMARA
138. MARÍA T. CARBAJAL
139. MARÍA ESTHER GARCÍA
140. ROSARIO CARREÑO
141. ÁNGEL PASSARÓN
142. NÉLIDA M. CANTIE
143. MARÍA E. SPURR
144. NÉLIDA O. GALETTI
145. ELIDIA H. E. de VILLEGAS
146. LUIS RIVERO
147. GERMÁN CANDA
148. VIOLETA RODRÍGUEZ VERGARA
149. MAGDALENA DEL C. M. de PALACIOS
150. AMANDA L. PIÑEIRO
151. ELENA S. M. de MEYER
152. MANUELA ALZUGARAY BASUALDO
153. NÉLIDA B. CAMPI
154. AMELIA S. SÁNCHEZ
155. MARGARITA P. CHERTUDI
156. ESTHER PIZZORNO
157. BEATRIZ I. BENÍTEZ
158. ESTHER AMELIA FARREL
159. ERNESTINA D. MIANI
160. CELIA S. ARBICO
161. MARÍA E. NEGROTTO
162. MARIO SIMONDEGUI
163. ELBA J. LA MADRID
164. ASUNCIÓN N. VIACO
165. RAFAEL LUIS PALUDI
166. CARMEN R. de PIOTTI
167. IRMA K. R. de FRANCESCHINI
168. NELLY GARCÍA GUEDE
169. MARÍA T. ECHENIQUE
170. SATURNINO RODRÍGUEZ
171. GUILLERMINA TABOADA

172. SARA D. SAN MARTÍN
173. ANA P. CARUBIN

25º — Los sueldos asignados en la presente resolución regirán desde el 1º de junio ppdo., salvo los siguientes casos:

a) El personal designado con posterioridad al 1º de junio percibirá su sueldo a partir de la fecha de toma de posesión.

b) Los sueldos asignados a los cargos que se especifican dentro de cada categoría serán liquidados hasta el 31 de julio ppdo., a las personas que desempeñaron dichos cargos.

ASIGNACIÓN DE CATEGORÍA AL PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19646/P/946. — Visto que por Decreto Nº 9796/946 el Poder Ejecutivo fijó nueva escala de sueldos para el personal obrero y de maestranza de la Repartición, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Asignar la categoría de Auxiliar Principal Item 2, al señor JOSÉ RAIMONDI, Regente de Talleres Gráficos.

2º — Asignar la categoría de Auxiliar 2º Item 2, al señor JOSÉ MANUEL VAZQUEZ.

3º — Asignar la categoría de Auxiliar 3º Item 2, a las siguientes personas:

1. DE BARTOLO, ANTONIO PASCUAL JACINTO
2. CASTELO, RODOLFO
3. GARIONI, LUIS
4. GALLARDO, DANIEL SALVADOR
5. VALSECCHI, JOSÉ GREGORIO

4º — Asignar la categoría de Auxiliar 4º Item 2, a las siguientes personas:

1. CHICO, PEDRO SANTIAGO
2. PITTAMEGLIO, JULIO
3. PAZ, ANDRÉS FAUSTINO
4. CARRASCO, ANTONIO RICARDO
5. TEDESCO, MARIANO
6. DI JULIO, TITO E.

5º — Asignar la categoría de Auxiliar 5º Item 2, a las siguientes personas:

1. CRISMANICH, MÁXIMO ARGENTINO
2. PERSONENI, RICARDO JOSÉ JUAN BAUTISTA
3. FORNI, ALFREDO FORTUNATO RAFAEL
4. PROVISIONATO, MAURO
5. CHICO, TEODORO SILVERIO
6. LABORDE, AGRÍCOLA PATRICIO
7. FUENTES, GUILLERMO OSCAR
8. APPA, FELIPE
9. SEGURA, VICENTE
10. MAZZONE, MAURO
11. OCHOA, JOSÉ
12. GARCÍA, JUAN NEMESIO
13. CERSOSINO, RAFAEL

6º — Asignar la categoría de Auxiliar 6º Item 2, a las siguientes personas:

1. MANGIERI, LUIS ALFREDO
2. PASCUCCELLI, MIGUEL
3. TABOADA, JULIO RODOLFO
4. LADO, ALBERTO LEONARDO MAURICIO
5. PÉREZ, JOSÉ SATURNINO
6. ESPOILLE, HERNANDO EDUARDO
7. FORT, OSVALDO
8. AÑAÑOS, OSCAR
9. MASSINI, VEZIO AMÉRICO
10. BERNABEI, FRANCISCO JOSÉ EDUARDO
11. SOLUSTRI, OSCAR
12. PACIN, TOMÁS
13. GHISIO, EUSEBIO FRANCISCO
14. SANTARELLI, POMPEO
15. LÓPEZ, MANUEL
16. BRUNO, DAMIÁN
17. GATTI, VALENTÍN ÁNGEL DAVID
18. FAZIO, CARLOS ROBERTO
19. DIPIAZZA, LEONARDO
20. CAVAZZO, JOSÉ NICOLÁS

7º — Asignar la categoría de Auxiliar 7º Item 2, a las siguientes personas:

1. SESSAREGO, TULIO BARTOLOMÉ
2. CURRERI, NUNCIO
3. AGLIODO, ARTURO ANÍBAL ATILIO
4. PAGANINI, BENJAMÍN
5. CORRALES, OSCAR
6. HUEZA, MARIO
7. BOGGIA, VICENTE
8. PARRILLA, JOSÉ
9. REBAGLIATI, LUIS JUAN
10. DI FRANCESCO, MIGUEL
11. MASTRONARDI, JOSÉ NAZAREO
12. LANDONI, MIGUEL CLAUDIO
13. ARTOLA, DELFOR ANÍBAL
14. GAUNA, FÉLIX
15. CARIBONI, ADOLFO JOSÉ
16. MARTÍNEZ, CÉSAR
17. SOÑKA, MIGUEL
18. AVELLANEDA, NICOLÁS ANTONIO
19. CORTESE, ANTONIO
20. ROMANO, JOSÉ ANTONIO NATALIO
21. ARCELLA, HUMBERTO
22. FEIJO, JOSÉ
23. CRESPO VIDAL, JOSÉ MARÍA
24. RICO, ANTONIO
25. ANGUIANO, TEÓFILO

8º — Asignar la categoría de Auxiliar 8º Item 2, a las siguientes personas:

1. SACRISTÁN, ABEL SALVADOR
2. AGIS, JOSÉ
3. GANDINI, EDUARDO

4. AGUIRRE, JUAN
5. IGLESIAS, JESÚS CASIANO
6. GARCÍA, ANTONIO
7. TROISI, CLADINORO ANASTASIO
8. SESSAREGO, FRANCISCO RAIMUNDO
9. PELIZZARI, LUIS
10. BONANZINGA, ANTONIO
11. FERREIRA, CAYETANO
12. GIANFELICE, ENRIQUE
13. GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA
14. LEGÜERO, ANDRÉS V. F.
15. AÑAÑOS, TEODORO
16. STAJANO, RAFAEL EMILIO
17. SCARONE, ANTONIO
18. FALCUCCI, JOSÉ NICOLÁS
19. EPIFANIO, HERNANDO
20. CERLETTI, ÁNGEL ANTONIO
21. MALTAGLIATTI, FLORENCIO EMILIO
22. MAUCERI, JOSÉ
23. MARTICORENA, FRANCISCO
24. PUJOL, ALFREDO
25. ANGIO, SAVERIO GABRIEL PASCUAL
26. SÁNCHEZ, FRANCISCO V.
27. AZNAR, JULIÁN ATILIO
28. DELORENZI, SANTIAGO EMILIO
29. RODRÍGUEZ, FRANCISCO
30. SCARCELLA, PASCUAL
31. OSTIGLIA, JOSÉ
32. SCARCELLA, VICENTE
33. INFANTINO, ESTEBAN
34. ANGIO, SAVERIO
35. SALGADO, ESPÍRITU BERNARDINO

9º — Asignar la categoría de Ayudante Principal del Item 2, a las siguientes personas:

1. BRITOS, GERMÁN ANTONIO
2. MIGUEZ, JOSÉ
3. ALTAMIRANO, LUCAS
4. ROJO, CIPRIANO
5. BARBERIS, ESTEBAN
6. GAGLIOLO, MANUEL
7. GIL ORTEGA, REMIGIO
8. HEIT, NICOLÁS
9. VAUDAGNA, DOMINGO
10. ARIZA, CARLOS JAIME
11. SEIMANDI, DOMINGO ANTONIO
12. RODRÍGUEZ, AURELIO
13. SILVA, BENITO
14. LEUENBERGER, MAURICIO
15. FONSECA, ALFONSO
16. LÓPEZ, MOISES
17. LOMBERA, IGNACIO

18. ROMANEZCO, FRANCISCO
19. TORRE, FLORENTINO MANUEL
20. CAGLIOLO, JOSÉ
21. ARAUJO, MANUEL DOMINGO
22. BARDARO, FRANCISCO
23. BARRETO, RAMÓN BLAS
24. ANTÓN, MANUEL
25. FREDES, NATALIO
26. GANDINI, EDUARDO ÁNGEL
27. SAVATANO, ERASMO
28. UMBRAZÚN, JOSÉ
29. COLOMBO, ANTONIO AMILCAR
30. BORTOLÍN, JUAN BAUTISTA
31. TABOADA, JAIME CARLOS
32. IGLESIAS, JOSÉ L.
33. IGLESIAS, ERNESTO
34. DODERA, HÉCTOR
35. LANDERECHE, ALFONSO C.
36. MARTÍNEZ, SERVANDO OSCAR
37. GRACIA, ALFONSO LUCIANO
38. PUEBLA, MANUEL TOMÁS
39. CALVAGNO, SANTOS
40. OCHOA, CÁNDIDO E.
41. D'ONOFRIO, CAYETANO

10º — Los sueldos asignados en la presente resolución se liquidarán con antigüedad al 1º de junio ppdo.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19257/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar, la renuncia que del cargo de presidente de la Comisión de Compilación Mecánica del Censo Escolar de la Nación, presenta el señor ASER OVER LABORDE.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19258/C/946. — Vista la renuncia de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión de Compilación Mecánica del Censo Escolar de la Nación, presenta el señor CIRILO AGUSTÍN CASTIARENA.

SECCIÓN CAPITAL

ASCENSO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y NOMBRAMIENTO DE MAESTRO DE NATACIÓN. — INSTITUTO BERNASCONI —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19645/I/946. — Visto que existe vacante de Auxiliar de Educación Física, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ascender a Auxiliar de Educación Física, al actual maestro de natación del Instituto Bernasconi, señor CARLOS FERNÁNDEZ DÍAZ, debiendo prestar servicios en el Consejo Escolar 20º.

2º — Nombrar maestro de natación, en reemplazo del anterior, al actual suplente, señor ROGELIO LEYENDO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL. — INSTITUTO BERNASCONI —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1946.

— Exp. 19473/I/946. — Nombrar maestra especial de Natación (suplente) para el Instituto Bernasconi, a la señorita BEATRIZ I. ÁLVAREZ LLORET, en reemplazo de la señora Teodomira Castro de Mariani, que se halla en uso de licencia.

TRASLADO DE MAESTRA. — C. E. 2º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19462/2º/946. — Visto que en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 3º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 3º en reemplazo de la señora María Teresa Moure de Encabo, que se jubiló, a la maestra de la Nº 11 del Distrito 2º, señorita SARA DELIA MOURE.

RENUNCIA DE DIRECTORA. — C. E. 6º —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 15433/6º/945. — Vistas estas actuaciones, la nota de foja 23 en la que la directora de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º, señora Francisca Díaz Bazán de Maldonado, hace renuncia al cargo para acogerse a los beneficios de la jubilación, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por la directora de la escuela Nº 7 del Consejo

Escolar 6º, señora FRANCISCA DÍAZ BAZÁN de MALDONADO, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

UBICACION DE MAESTRAS.
— CC. EE. 6º Y 19º —

Buenos Aires, 19 de julio de 1946.

— Exp. 16843/6º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Reintegrar a la docencia activa a las maestras secretarias de las escuelas Nº 6 del Consejo Escolar 6º y Nº 11 del Distrito 19º, señora LIVIA V. STEFANI de DÍAZ y señorita ADELA E. CLARA, respectivamente, y ubicarlas como maestras de grado en los mismos establecimientos.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.
— C. E. 11º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 5462/11º/944. — Vistas estas actuaciones relativas a la justificación de las inasistencias incurridas por el maestro de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 11º, señor Alfredo B. Besio, y atento a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Justificar excepcionalmente, sin goce de sueldo, y al solo efecto de regularizarle su situación, las inasistencias incurridas desde el 21 de marzo hasta el 30 de mayo ppdos. por el maestro de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 11º, señor ALFREDO B. BESIO.

2º — Notificar al citado maestro lo expresado en el segundo párrafo del precedente dictamen de la Secretaría de Hacienda.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19463/17º/946. — Visto que en la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 17º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita JOSEFINA EMA MODARELLI, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 17º.

ASCENSO A VICEDIRECTORA.
— CC. EE. 18º Y 2º —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1946.

— Exp. 19472/18º/946. — Visto que en la escuela Nº 20 del Consejo Esco-

lar 2º existe vacante de vicedirectora, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ascender a vicedirectora para la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 2º, a la actual maestra de la Nº 22 del Distrito 18º, señora MARÍA ELENA MACHADO de GIANNI.

SECCIÓN PROVINCIAS

ASCENSO A VICEDIRECTORA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19467/C/946. — Ascender a vicedirectora para la escuela Nº 307 de Córdoba, a la maestra de la Nº 47 de la misma provincia, señorita MARÍA AMELIA PERALTA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19461/E/946. — Visto que en la escuela Nº 41 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 41 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional señora JUANA ADELA VIVIANI de REVERDITO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19441/E/946. — Visto que en la escuela Nº 68 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 68 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra normal nacional señorita BEATRIZ BARBOSA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— JUJUY —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19643/J/946. — Visto que en la escuela Nº 107 de Jujuy existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 107 de la Provincia de Jujuy, a la maestra normal señorita MARÍA ESTHER GILLETE.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19459/L/946. — Nombrar maestros de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de La Rioja, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

MARÍA HORTENCIA SALCEDO, escuela Nº 5.
MARÍA NYDIA GUILLERMINA SOTOMAYOR, escuela Nº 54.
EUDOSIA LORENZA ADELINA PÁEZ, escuela Nº 64.
FRANCISCO ABEL ROMERO, escuela Nº 66.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1946.

— Exp. 19470/L/946. — Visto que en la escuela Nº 169 de La Rioja existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 169 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal nacional señorita LUISA BLANCA BARRERA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SALTA —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19469/S/946. — Visto que en la escuela Nº 56 de Salta existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 56 de la Provincia de Salta, a la maestra normal nacional señorita LIDIA PETRONA CRUZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SAN LUIS —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19468/S/946. — Visto que en la escuela Nº 198 de San Luis existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 198 de San Luis, a la maestra normal rural nacional señorita HILDA ESTELA OLIVERA.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19460/T/946. — Nombrar maestras de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Tucumán, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

NELI ROSA ENRIQUETA VALENZUELA, escuela Nº 13.
ANTONIA DEL VALLE BELMONT, escuela Nº 172.
ANA MARÍA ESTOFAN, escuela Nº 181.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— TUCUMÁN —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19440/T/946. — Visto que en la escuela Nº 186 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 186 de la Provincia de Tucumán, a la maestra normal nacional señorita SOFÍA ELBA ARCE.

SECCIONES VARIAS

CONFIRMACIÓN DE PERSONAL DE ESCUELAS PARTICULARES

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19466/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas Particulares, y de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 15224/946 de fecha 28 de mayo del corriente año, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Confirmar en sus cargos al siguiente personal de escuelas particulares que a continuación se detalla:

Asilo Maternal Nº 1

Hna. ANA DI MODUGNO
CARMEN D. GERPE de LAVAZZA
MARÍA LUISA CHAVARRÍA
SUSANA LIDIA BRUZONI
ANA LEONOR LEBRA
ELCIRA D. de LIBERATORE
FAUSTINA CATALANO

Asilo Maternal Nº 2

VIOLETA ERNESTA RAGGIO
ESTELA ANTONA
CHLORIA ROSA ÍSOLA
GUMERSINDA C. RODRÍGUEZ
OLGA TORACCA
CELIA HERNÁNDEZ
HILDA LUISA COSCIA
MARÍA COLONNA
ELSA GREGORIA

Asilo Maternal Nº 3
LUCÍA ATILIA TOGNETTI
MARÍA LUISA VILANOVA
MARÍA CELIA SCARDILLI
AMELIA NÉLIDA QUADRI
ANA PASCUALA RIDOLFO
INÉS RAMONA VILANOVA
MARGARITA ANGÉLICA COSCIA

Asilo Maternal Nº 4
HAYDÉE CONCEPCIÓN LARA
MARÍA ESTHER MACHELLO
NOEMÍ BORDIGNÓN
DORA GRACIELA PIÑEYRO
BEATRIZ MARCELINA JULIA
AMELIA ANA GAMBERALE
MARÍA ROSA MARTÍNEZ

Asilo Maternal Nº 5
HERMINIA MARÍA CRESPO
JUANA ROSA VIRGINIA ROBADO
MARTA PRUDENCIA RIVAL
ELISA PORTELA
OFELIA ROSA PINTOS
JULIA PONS GRAMGE
ELISA FUSILLIER
NÉLIDA DE LA FUENTE de CORTESI
ELVIRA GOYCOCHEA

Jardín de Infantes. Asilo Maternal Nº 1
Hna. MARÍA PÉREZ

Jardín de Infantes. Asilo Maternal Nº 4
LUISA TERÁN de VEDIA
INÉS MACCHELLO
ELOISA LARA
MARÍA LUISA ROLLERI

Jardín de Infantes. Patronato de la Infancia, San Juan 345
ERLINDA E. DEL CAMPO de GUZMÁN

Jardín de Infantes. Patronato de la Infancia, Almafuerte 340
CARMEN HONORIA MORETTI
NÉLIDA FELISA BIANCHI
DELIA PRADANOS

Jardín de Infantes. Patronato de la Infancia, Paraguay 2567
MERCEDES ELENA LIPORACE
ROSA CELESTE SCARPATI
PETRONILA EULOGIA LORENZO REINA
MARGARITA SERRE
AMELIA ROBERTO de FATONE

Colegio de la Sagrada Familia.
DORA ALICIA MAZZINI
Hna. BLANCA O. BOJANOVICH
YOLANDA ALICIA ROVETA
NELLY MÁRQUEZ MEDRANO

Instituto San José
IRENE CLEMENTINA FUENTES
ANTONIA BARLETTA
PEDRO PASCUAL FERNÁNDEZ
MARÍA ZELINDA ROSSINELLI
JOSÉ FRANCISCO LORENCIO

Colegio Santa Filomena
MARÍA GUZMÁN
RAMONA ELÍE
M. ADELA RAMÍREZ
MARÍA CHERTUDI
M. EMILIA GASQUET
ROSA R. de NAREDO
M. ANGÉLICA PINASCO
ESTHER B. de DE ROSE

Hogar de Niños Ramón L. Falcón
MANUEL MONTALVO
OBDULIA E. GALANTE
ELSA N. FABBRO de BATTAGLIA
JORGE UBALDO DEVOTO
EMILIO FEIJÓO
EMILIO N. ROLFO
ROBERTO FINONI

Instituto Neuro-Psiquiátrico
DELIA HIPÓLITA MARRÉ
IRENE CUTANDA
TERESA PARPAGNOLI
MARÍA ESTHER ARES
MARÍA ESTHER BONTEMPO
ELÍAS HÉCTOR HAICK
ELISA FERNÁNDEZ ZEBALLOS
SUSANA PELLICER de PANELO
ÁNGEL HORACIO BUSTOS

Nuestra Señora de Montserrat
MARÍA ELISA MOREIRA
MARÍA INÉS GOBERNA
HAYDÉE DACHARRY
MARCELINA GERRIDO de FIOTTO
MARÍA P. J. PALAU
MARÍA ESTHER D. de NIRANNA
INÉS SALERNO

Asociación de Ayuda y Orientación del Inválido

BLANCA TAQUELA

Instituto Huérfanos de Militares

IGNEA LUGONES
NÉLIDA MUJICA de CORDERO
CARMELA ISIDORA BERRIER
MARÍA ISABEL JENSANA
LYDIA ASCIUTTI
MARÍA JULIANA DEYMONNAZ
FLORA SUSANA OLIVERA de LOBO
MARGARITA ELSA PUJOL FERRÉ
MAFALDA MARINA ULIBARRÍA
LOLA BETTINA F. de BUGNI
CLELIA CARPI de AMOROS
DOMINGA VICTORIA M. de FERRANDO
EDUARDO PABLO CASTAGNETO
SUSANA ESTHER MONTARCE

Colegio Parroquial de Villa Lugano

NORMA ELSA CERCELLI
BELISARIO MORALES
HUGO FÉLIX PUR CARO
LUIS JOSÉ PAIZ
MARÍA ANTONIA LUNA
MARÍA ALBINA SCOTTI
OFELIA ARCHIPRETE
MARÍA A. A. de FARJAT
ELISEO CECILIO BUSTOS

Ursula Llona de Inchausti

MARÍA CALLE GUEVARA
MARÍA DEL P. FERNÁNDEZ
MARÍA DEL C. TAMBORENEA
MARÍA SUSANA VIALE
NÉLIDA PÉREZ
ENCARNACIÓN P. de DRAGÁN

Hospital de Niños

ZULEMA LOFREDO
MARÍA MERCADER
ADELÍA RAQUEL FERRARI

2º — Acordar, con carácter permanente, a las escuelas del Instituto "MARÍA AUXILIADORA", que a continuación se indican, los siguientes cargos de maestra:

Puerto Deseado, Santa Cruz, un (1) cargo.
Puerto Santa Cruz, Santa Cruz, un (1) cargo.
Santa Rosa, La Pampa, dos (2) cargos.
General Pico, La Pampa, un (1) cargo.
General Acha, La Pampa, dos (2) cargos.
General Victorica, La Pampa, un (1) cargo.
Comodoro Rivadavia, Chubut, dos (2) cargos.

Trelew, Chubut, un (1) cargo.
Rawson, Chubut, un (1) cargo.

3º — Establecer que las escuelas citadas precedentemente, conservarán su carácter de instituciones particulares, como hasta la fecha, con dependencia del Consejo Nacional de Educación, exclusivamente en cuanto se refiere a la remuneración del personal y a la fiscalización y orientación dispuesta por las reglamentaciones en vigencia.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— BUENOS AIRES — C. E. 17º —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19464/17º/946. — Visto que existe vacante de maestra en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 17º, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señora DELIA ARGENTINA GONZÁLEZ de BAIONI, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 17º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 100 de Buenos Aires.

TRASLADO DE MAESTRA.
— SAN JUAN — RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19465/S/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 52 de Río Negro, a la maestra de la Nº 8 de San Juan, señora LUCY ESTHER GALVARINI de FLORES DONCEL, debiendo revistar en su nuevo destino en la 5ª categoría.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CHACO — ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 6 de agosto de 1946.

— Exp. 19443/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 37 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 37 de la Provincia de Entre Ríos, a la maestra de la Nº 58 de Chaco, señora NELLY AKRICH de RIVERO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CHUBUT — BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1946.

— Exp. 19471/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 100 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 100 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 124 de Chubut, señora MICAELA ELICECHE de TERZANO.

TRASLADO DE DIRECTOR.
MISIONES — CORRIENTES —

Buenos Aires, 5 de agosto de 1946.

— Exp. 19442/M/946. — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 42 de Corrientes, al actual director de la Nº 45 de Misiones, señor JOSÉ CAYETANO TRIPALDI.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 88

16 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

ESCUELAS NACIONALES EN PROVINCIAS. SUMINISTRO DE INFORMES

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19791/P/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por el Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados de la Nación y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer saber al personal técnico, directivo y docente de todas las escuelas Nacionales en provincias que, en ocasión de la visita que realizarán a los establecimientos educativos los miembros de la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados de la Nación, deben prestar decidida y amplia colaboración a los mismos, facilitándoles la información que le sea requerida.

ENTREGA DE TERRENOS

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 6614/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a las Inspecciones Generales de Provincias y de Territorios, para que hagan entrega en su oportunidad a la Dirección de Arquitectura Escolar (M. O. P.) y cuando la misma lo requiera, de los terrenos de propiedad del

Consejo Nacional de Educación en que hayan de construirse edificios escolares en el interior del país.

2º — Comunicar la presente resolución a las Inspecciones Seccionales dependientes de las Generales precitadas, para su cumplimiento, autorizando a estas últimas a designar en cada caso al funcionario que en representación del Consejo Nacional de Educación ha de hacer la entrega dispuesta, al representante de la Dirección de Arquitectura Escolar (M. O. P.), mediante el acta de práctica.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 17712/M/945. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al Inspector Viajero, señor GASPAR L. BENAVENTO, para que represente al Consejo Nacional de Educación, ante la Dirección de Defensa Nacional, en la comisión que proyectará el texto definitivo de temas sobre defensa antiáerea, a incluirse en los programas oficiales de enseñanza primaria.

SECCIÓN TERRITORIOS

DONACIÓN DE TERRENO.
— CHACO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

— Exp. 8911/Ch/941. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a la Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados, la donación del terreno y local que ocupa la escuela Nº 230 de Km. 523 del Ramal de General Pinedo a El Tostado, F. C. C. N. A., Chaco.

2º — Reservar el presente expediente hasta tanto dicha Sociedad comunique haberse practicado la subdivisión del campo, a efecto de proceder a la escrituración traslativa de dominio del inmueble donado y en cuya oportunidad será considerada la designación del escribano actuante.

REPARACIÓN DE EDIFICIO.
— CHACO —

Buenos Aires, 24 de junio de 1946.

— Exp. 30501/Ch/943. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de foja 30, por la que se autorizó mediante licitación privada, las reparaciones en la escuela Nº 305 de Chaco.
2º — Autorizar la transferencia de la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 950.—) M/N., a la orden de la Dirección de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, cuenta Arquitectura Escolar (M. O. P.), para realizar por administración, las obras que requiere el local ocupado por la escuela Nº 305 de Chaco.
3º — Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 18 del Presupuesto en vigor.

PADRINAZGO DE ESCUELA.
— CHUBUT —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.
— Exp. 13474/Ch/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer al Regimiento 25 de Infantería Motorizado, de Sarmiento (Chubut), sus ofrecimientos de padrinazgo a la escuela Nº 120 de Colhué Huapí del citado territorio y de contribuir con su aporte a los fondos de la Cooperadora de la misma.

PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN.
— NEUQUÉN —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.
— Exp. 28229/N/943. — Vista la resolución de foja 116, lo solicitado a foja 126 por el ex-director de la escuela Nº 55 de Neuquén señor Dardo Eduardo Suárez, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Establecer que la medida dispuesta en la resolución del 29 de mayo de 1944, fojas 116, contra el director de la escuela Nº 55 de Neuquén, señor DARDO EDUARDO SUAREZ, fué en virtud de carecer el mismo, de la energía y de las cualidades directivas necesarias para el gobierno escolar.

DONACIÓN DE LOCAL.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 28 de junio de 1946.
— Exp. 9546/R/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer a los vecinos de Mamel Choique, Río Negro, la do-

nación del local construído con destino al funcionamiento de la escuela Nº 113 del mismo territorio.

2º — Autorizar a la Dirección Administrativa (Administración de Propiedades) para el desglose y guarda del acta de donación corriente a foja 3 de estas actuaciones.

MEJORAS EN LOCAL ESCOLAR. DONACIÓN. — RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 24 de junio de 1946.

— Exp. 2436/R/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida, lo dictaminado por Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aceptar y agradecer al director de la escuela Nº 141 de Río Negro, señor ROQUE DESTÉFANIS, la donación de las mejoras incorporadas al edificio en que funciona la escuela de su dirección, que ha realizado por su exclusiva cuenta.

APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO. — TIERRA DEL FUEGO —

Buenos Aires, 25 de junio de 1946.

— Exp. 2916/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por las Secretarías de Didáctica y de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar los anteproyectos elevados por la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para la construcción de los edificios destinados al funcionamiento de las escuelas Nros. 1 de Ushuaia y 2 de Río Grande (Tierra del Fuego), excluyéndose del correspondiente a la escuela Nº 2, la parte destinada a internado.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

DESIGNACIÓN DE PROSECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19804/P/946. — Visto que se encuentra vacante el cargo de prosecretario General de la Repartición, por renuncia del señor Osvaldo J. Tovo, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar Prosecretario General de la Repartición, con retención de su actual cargo de Oficial 1º (Apoderado de la Oficina Judicial), al señor HORACIO CELESTINO LARES.

NOMBRAMIENTO DE ABOGADO 2º JEFE DE LA OFICINA JUDICIAL

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19806/P/946. — Visto que se encuentra vacante el cargo de Abogado 2º Jefe de la Oficina Judicial, por renuncia del doctor Ricardo Cranwell, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Abogado 2º Jefe de la Oficina Judicial, al doctor ALFREDO ALBERTO ESTRADA.

NOMBRAMIENTO DE OFICIAL 9º

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19808/P/946. — Visto que los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nos. 9796/946 y 12690/946, que establecen la nueva escala de sueldos para el personal administrativo y técnico profesional de la Repartición, asignan un cargo de Oficial 9º (Arquitecto), el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Oficial 9º (Arquitecto) de la Dirección Administrativa (Administración de Propiedades), al arquitecto señor GUILLERMO N. FERNÁNDEZ.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 17310/D/946. — Vistas estas actuaciones y la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la Auxiliar Principal de la Repartición, que presta servicios en la Dirección de Personal y Estadística, es SARA JOSEFA GRAZIANI de CORBELLA, y no Sara Graziani de Corbella, como ha venido figurando hasta el presente.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19811/P/946. — Nombrar Ayudante Principal (Item 2) de la Repartición, al señor MÁXIMO ZAMPALONI, debiendo prestar servicios en los Talleres Gráficos.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19813/P/946. — Nombrar Ayudante Principal (Item 2) de la Repartición, al señor JUAN NÉSTOR QUEREJETA, debiendo prestar servicios en los Talleres Gráficos.

DESIGNACIÓN DE PERSONAL PARA LA COMPILACIÓN MECÁNICA DEL CENSO ESCOLAR DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19812/C/946. — Visto lo solicitado en la nota de foja 1 por la Comisión de Compilación Mecánica del Censo Escolar de la Nación, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar para trabajar a destajo en las tareas de perforación y verificación de las tarjetas para la Compilación Mecánica del Censo Escolar de la Nación, a las siguientes personas:

1. ALDO PANNO
2. STELLA MARIS SÁNCHEZ
3. EMILIA A. BIONDI
4. ELENA CELLA GAZZOLA
5. ROBERTO M. LORENZO
6. VICTORIANO J. GARRALDA
7. CARLOS T. HERRÁN
8. LUIS FRANCISCO DÍAZ Y DÍAZ
9. ANTONIO DÍAZ
10. MANUEL ERNESTO BALBOA
11. DOLORES CAROLINA QUIROGA
12. ENRIQUE JORGE ROSENDE
13. LEOPOLDO DRAULT

SECCIÓN CAPITAL

PASE DE MAESTRO SUPLENTE PERMANENTE
— C. E. 5º —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19787/5º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el maestro de grado, suplente permanente, señor HÉCTOR FRANCISCO AGRAZO, designado en tal carácter por resolución de fecha 1º de agosto ppdo., pase a prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 5º.

DESIGNACIÓN DE MAESTRA SUPLENTE PERMANENTE.
— C. E. 5º —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19788/5º/946. — Vista la necesidad de asegurar la debida atención de los alumnos de las escuelas de la Capital, cuyos maestros incurran en inasis-

tencias y de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de grado, suplente permanente, hasta la terminación del actual período lectivo, a la señorita NOEMÍ JORGELINA VÁZQUEZ, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 5º.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— CC. EE. 10º Y 11º —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 11892/10º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 14 del Consejo Escolar 10º, señora TERESA ANTONIA LAMPERTI de LUONI y Nº 13 del Distrito 11º, señora BLANCA ANGÉLICA CAROSINO de FERRARI.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE MAESTRA SUPLENTE PERMANENTE.
— C. E. 10º —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19789/P/946. — Vistas las presentes actuaciones y de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que al cargo de maestra de grado, suplente permanente, presenta la señorita ERCILIA M. C. ROMANELLI, designada por resolución de fecha 1º de agosto ppdo. (Exp. 19050/P/946).
2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, hasta finalizar el presente curso escolar, a la señorita BLANCA DORA PEYRET, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 10º.

RENUNCIAS Y DESIGNACIONES DE SUPLENTES PERMANENTES.
— CC. EE. 12º Y 13º —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1946.

— Exp. 19790/P/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar las renuncias que al cargo de maestras de grado, suplentes per-

manentes, presentan las señoritas LILINA NEIRA CASTRO y MARÍA LUISA COUTO, designadas por resolución de fecha 1º de agosto ppdo. (Exp. 19050/P/946).

2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, hasta finalizar el presente curso escolar, a la señorita MARTA IRMA COMAS, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 12º.

3º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente hasta finalizar el presente curso escolar, a la señorita ELSA LETICIA LÓPEZ ANAUT, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 13º.

SECCIÓN PROVINCIAS

INTERPOSICIÓN DE RECURSO JERÁRQUICO

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 6758/19º/925. — Vistas estas actuaciones y considerando:

Que aún cuando no cabe analizar los fundamentos del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 18015/45 de fecha 7 de agosto de 1945, que pasa la reincorporación ordenada en autoridad de cosa juzgada, debe tenerse presente que la resolución incluída en el Digesto de 1937 como artículo 30 de la página 368 se refiere únicamente a los maestros declarados cesantes por el Consejo y que dentro de los cinco años recuperen su salud y no a los que se retiran por renuncia voluntaria como en el caso de la señorita Taddia.

Que las circunstancias señaladas precedentemente por la Secretaría de Hacienda ponen de manifiesto que no procede reconocer derecho a la percepción de sueldos por el tiempo que la interesada no perteneció al personal de esta Repartición, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Mantener la resolución de 13 de mayo del corriente año (foja 140), por la que no se hizo lugar al pago de sueldos reclamados por la Inspectora Técnica Seccional señorita ESTHER CLOTILDE TADDIA, durante el tiempo que media entre el 30 de setiembre de 1930, fecha en que se dió por terminados sus servicios de Inspectora interina, hasta el 28 de noviembre de 1945, en que fué reincorporada.

2º — Elevar estas actuaciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a los efectos del recurso jerárquico interpuesto por la interesada.

PERMUTA DE UBICACIONES. — CÓRDOBA —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 11442/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los directores de las escuelas Nos. 138 y 358 de Córdoba, señora JUANA MARÍA PUCHETA de QUIROGA y señor IRENE CALDERÓN.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19815/E/946. — Visto que en la escuela Nº 83 de Entre Ríos existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 83 de Entre Ríos, a la maestra normal nacional señorita IRMA GUMERCINDA GONCEBAT.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— ENTRE RÍOS —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 14414/E/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nos. 2 y 54 de Entre Ríos, señoras IGNACIA CELIA MONTIEL de DELIA y MARÍA MARTINA PAGGI de PEREGO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19919/L/946. — Visto que en la escuela Nº 187 de La Rioja existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 187 de la Provincia de La Rioja, a la maestra normal nacional señorita MARTA ELISA GOYOCHEA.

TRASLADO DE DIRECTOR.
— SALTA —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19918/S/946. — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 108 de Salta, al actual director de la Nº 18 de la misma provincia, señor GUILLERMO F. MARTÍNEZ.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.
— SALTA —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19920/S/946. — Nombrar maestras de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Salta, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

PILAR DE VEGA, escuela Nº 127.
MARÍA CRISTINA CEBALLOS, escuela Nº 31.
MARÍA RITA SAN MILLAN de DONDIZ, escuela Nº 2.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 14710/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nros. 1 y 124 de la Provincia de San Juan, señoras ALICIA MATILDE VALENTINO de VILLAMAYOR y ALIDA ADELAIDA DONCEL de VICTORICA.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— SAN JUAN —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 14313/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nros. 21 y 117 de San Juan, señoras OLGA HAYDÉE BURGOS de FRÍAS y MARÍA ANGÉLICA GÓMEZ de ULIARTE.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
— SAN LUIS —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19917/S/946. — Nombrar maestros de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de San Luis, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

LUIS PABLO CANGIANO, escuela Nº 41.
MARÍA FIDELA ASTUDILLO, escuela Nº 62.
IRENE LÓPEZ de OJEDA, escuela Nº 128.
JOSEFA CARPINELLO, escuela Nº 134.
DELFÍN DEL ROSARIO CORIA, escuela Nº 150.
CIRIACO SEVERO BUSTOS, escuela Nº 184.
MARÍA VERÓNICA MINI de CARREÑO, escuela Nº 216.
YUBRAN FLORES, escuela Nº 158.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 11282/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los directores

de las escuelas Nros. 28 y 141 de Santa Fe, señora ESMERALDA EULOGIA CARANDE de MÉNDEZ y señor MIGUEL JOSÉ PERONE.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 12347/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan los directores de las escuelas Nros. 354 y 282 de Santiago del Estero, señora DELIA FERREYRA LUGONES de MARTÍNEZ y señor CARLOS ALBERTO VIDARTE.

TRASLADO DE MAESTRA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19816/S/946. — Visto que en la escuela Nº 39 de Santiago del Estero existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 39 de Santiago del Estero, a la maestra de la Nº 385 de la misma provincia, señorita CAROLINA DEL VALLE LENCINA.

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO MAESTRA SECRETARIA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 11453/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria a la directora de la escuela Nº 47 de Tucumán, señora MARÍA MAGDALENA B. de NORRY, quien conservará su actual categoría, debiendo la Inspección General de Provincias proceder a su ubicación.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19817/T/946. — Nombrar maestras de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Tucumán, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

ANGÉLICA FERMINA DI MARCO, escuela Nº 40.
SEGUNDA RAMONA ALMARÁZ, escuela Nº 50.
CELSA VIRGINIA BONETTI de NAMEN, escuela Nº 308.
RENÉS DEL CARMEN ALDERETE, escuela Nº 308.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19809/I/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 1 de Colonias Nacionales, a la maestra normal señorita MARÍA ELISA ANSORENA.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19922/I/946. — Visto que en la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales, San Isidro (Buenos Aires) existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales, San Isidro (Buenos Aires), a la maestra normal nacional señorita MARÍA ROSA TEJEIRO.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19805/I/946. — Nombrar maestras de 6ª categoría para la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales, a las maestras normales nacionales señoritas LAURA ELVIRA ALTUBE, GRACIELA LIBERATORE y MARÍA ADELA BURGADE.

LIQUIDACIÓN DE HABERES.
— LA PAMPA —

Buenos Aires, 15 de julio de 1946.

— Exp. 24484/D/945. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la liquidación practicada por la Dirección Administrativa a favor de la actual maestra de la escuela Nº 47 de La Pampa, señorita AURIA ÁLVAREZ, por la suma de UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($ 1.470.—) M/N., importe de los haberes que debió percibir desde el 1º de junio hasta el 31 de diciembre de 1944, tiempo en que estuvo separada de su cargo de maestra de la escuela Nº 4 de Río Negro, y que corresponde mandar pagar con cargo a la orden de pago Nº 38 de fecha 15 de mayo de 1945 (Decreto del Poder Ejecutivo Nº 10678/45).

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO MAESTRA SECRETARIA.
— MISIONES —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 13877/M/946. — Vistas las presentes actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Asignar funciones de maestra secretaria por el término de un año a la maestra de la escuela Nº 106 de Misiones, señora ARGENTINA TARANTINI de PAIVA, debiendo prestar servicios en el mismo establecimiento.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19803/R/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 32 de Río Negro, a la maestra normal nacional señorita RAQUEL ADELA OLIVEIRA.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19807/R/946. — Nombrar maestras de 6ª categoría para la escuela Nº 53 de Río Negro, a las maestras normales nacionales señoritas BEATRIZ ZEBALLOS y EGLANTINE ZEBALLOS.

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

LICENCIA, SIN SUELDO, DE MAESTRO ESPECIAL Y DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTE
— C. E. 1º —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19923/1º/946. — Visto lo solicitado en la nota de foja 1, por el maestro especial de Dactilografía de la escuela para adultos Nº 1 del Consejo Escolar 1º, señor César J. Guillot en el sentido de que se le conceda licencia, sin goce de sueldo, por todo el tiempo que dure su mandato de Diputado Nacional, lo informado por Dirección de Personal y Estadística y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar licencia sin goce de sueldo, por el término de su mandato de Diputado Nacional por la Capital Federal, al señor CÉSAR J. GUILLOT.

2º — Nombrar maestro especial de Dactilografía, suplente, para la escuela de adultos Nº 1 del Consejo Escolar 1º, en reemplazo del anterior, al señor OSCAR EMILIO GUILLOT.

SECCIONES VARIAS

UBICACIÓN DE PRECEPTORA.
— BIBLIOTECA ESTUDIANTIL Nº 2 —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 19921/B/946. — Disponer que la preceptora, señora ESTHER ALGÁN de DE ROSA, preste servicios transitoriamente en la Biblioteca Estudiantil Nº 2, hasta tanto sea posible su ubicación en el cargo para que ha sido designada.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 17º - LA PAMPA —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19814/17º/946. — Visto que en la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 17º, existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 17º, a la señorita MARÍA ELVIRA GHIRINGHELLI, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 235 de La Pampa.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS.
— COLONIAS NACIONALES - CAPITAL FEDERAL —

Buenos Aires, 9 de agosto de 1946.

— Exp. 19810/P/946. — 1º Nombrar a la señora AMALIA DÍAZ de ZAJUR y a la señorita NÉLIDA ALICIA JANELLI, maestras de 5ª categoría para las escuelas Nros. 25 del Consejo Escolar 12º y 16 del Consejo Escolar 18º, respectivamente, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeñan en la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales.

2º — Nombrar a la señora MATILDE DAMIANA GÓMEZ de GARCÍA, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 13º, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la escuela Nº 3 de Colonias Nacionales.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570



REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 89

21 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

PARTIDA PARA GASTOS URGENTES E IMPREVISTOS DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

Buenos Aires, 24 de julio de 1946.

— Exp. 15771/I/946. — Vistas estas actuaciones relativas a partida para atender los gastos urgentes e imprevistos que demande el funcionamiento de las Colonias de Vacaciones, durante el período de 1946/1947, y atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acordar a cada una de las Colonias de Vacaciones que a continuación se indican, para atender los gastos urgentes e imprevistos que demande el funcionamiento de los citados establecimientos, durante el período 1946/1947 y de acuerdo al siguiente detalle:

Mar del Plata	$ 2.500.— m/n.
Despeñaderos	$ 2.500.— m/n.
Baradero	$ 2.000.— m/n.
Alta Gracia	$ 2.000.— m/n.
Tandil	$ 2.000.— m/n.

2º — Establecer que dicha partida se desdoblará en la siguiente forma:
$ 3.666.— m/n., para el ejercicio de 1946.
$ 7.334.— m/n., para el ejercicio de 1947.

3º — Imputar el gasto de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 3.666.— m/n.), al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 13 del Presupuesto en vigor.

En cuanto al gasto correspondiente al año 1947, Dirección Administrativa,

tan pronto se sancione el Presupuesto de dicho año, imputará la suma de $ 7.334.— m/n., a la respectiva partida, siempre que la misma sea incluída y permita su imputación.

HORARIO A REGIR EN LA OFICINA JUDICIAL

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 13149/O/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Oficina Judicial, solicita que por razones de servicio y a efectos de una mejor coordinación entre las tareas desarrolladas por esa oficina y el horario que rige actualmente en los Tribunales, se le autorice a realizar sus tareas en la forma indicada a foja 1, lo informado por la Dirección de Personal y Estadística, a foja 1 vta., y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, a foja 3, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el siguiente horario de trabajo en la Oficina Judicial: EMPLEADOS; lunes a viernes de 12 a 18, sábados de 9 a 12. Atención del público por parte de los APODERADOS; lunes a viernes de 13,30 a 15,30, y sábados de 9 a 12.

COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 18506/I/946. — Vistas estas actuaciones en las que la Inspección General de Enseñanza Religiosa, eleva copia del acta relacionada con la reunión celebrada con los funcionarios técnicos de la Inspección General de Provincias, a fin de precisar conceptos y perfeccionar la coordinación que existe con las demás inspecciones generales, y de acuerdo con lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar las normas y disposiciones establecidas en la copia de acta agregada a fojas 1/2 de estas actuaciones, y encomendar a la Inspección General de Enseñanza Religiosa que extienda su aplicación a todas las escuelas de la Repartición.

COMISIÓN COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA RURAL

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 24043/U/945. — Vista la resolución de foja 5, la nota de foja 9 en la que el señor Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, solicita la designación de dos funcionarios para que en Comisión, establezcan y reglamenten la mejor forma de colaboración de la escuela en los problemas del agro, y de acuerdo con la información producida y con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar a los visitadores señores JOSÉ M. BLANCH y JULIO P. BRACAMONTE, para que juntamente con los funcionarios que nombre la Facultad de Agronomía y Veterinaria, aconsejen todo lo pertinente para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la resolución del 24 de diciembre de 1945 (foja 5).

SECCIÓN PROVINCIAS

CREACIÓN DE ESCUELA. TUCUMAN

Buenos Aires, 18 de julio de 1946.

— Exp. 6095/T/944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Crear una escuela de la Ley 4874, en la localidad de Dique de "El Cadillal", Dpto. Capital, Provincia de Tucumán, debiendo la Inspección General de Provincias asignarle número.

SECCIONES VARIAS

PADRINAZGO DE ESCUELAS DE PROVINCIAS Y TERRITORIOS

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 8313/S/946. — Vistas estas actuaciones y atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar el ofrecimiento que hace la Secretaría de Aeronáutica de apadrinar escuelas necesitadas de provincias y territorios, a las que proveería de ropas, útiles y servicios médicos.

2º — Agradecer a la Secretaría de Aeronáutica, el importante ofrecimiento de colaboración que hace en favor de las escuelas necesitadas de provincias y de territorios.

3º — Disponer que las Inspecciones Generales de Provincias y de Territorios indiquen, a requerimiento de la mencionada Secretaría, las escuelas que serían beneficiadas.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 19502/I/946. — Vista la nota de foja 1, en la que la Inspección

Médica Escolar, solicita se designe al doctor Julio Arturo Hansen, Secretario Técnico de la misma, y atento a que por resolución recaída en el Exp. 19401/I/946, se dispuso que el doctor Ángel Ardáiz, sea relevado de la citada función, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar Secretario Técnico de la Inspección Médica Escolar al doctor JULIO ARTURO HANSEN, en reemplazo del doctor Ángel Ardáiz, que fué relevado de sus funciones por resolución recaída en el Exp. 19401/I/946.

PRÓRROGA DE SERVICIOS DEL PERSONAL SUPERNUMERARIO

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 17002/D/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la prórroga de servicios del personal supernumerario, que desempeña tareas en Dirección Administrativa (División Suministros), y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Ampliar en dos meses a partir del 11 de julio ppdo. la autorización concedida a la Dirección Administrativa (División Suministros), por resolución de fecha 19 de febrero ppdo. (Exp. 3336/D/946), para utilizar el personal designado por resolución del 7 de marzo ppdo. (Exp. 5291/P/946), con exclusión de los operarios RAMÓN GORDILLO y ATILIO TAMAGNINI, por las causas que se indican a foja 1.

2º — Imputar el gasto de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.800.— m/n.), que demandará la prestación de los servicios de que se trata, al Anexo E, Inciso Único b), Item 2, Partida 17 del Presupuesto vigente.

SECCIÓN PROVINCIAS

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 12490/C/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela Nº 177 de Córdoba, a la señorita MARÍA ESTHER PÉREZ, en cumplimiento de la resolución de fecha 4 de julio último (Exp. 16547/C/946, Boletín de Resoluciones Nº 74).

SECCIÓN TERRITORIOS

APROBACIÓN DE SERVICIOS Y UBICACIÓN DE DIRECTORA.
— RÍO NEGRO —

Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

— Exp. 18951/R/945. — Vista la resolución de foja 95, atento a la información producida y a lo aconsejado por las Secretarías de Hacienda y de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Rectificar el artículo 6º de la resolución del 31 de octubre de 1945 (foja 95) en el sentido de que la imputación a darse al gasto autorizado debe ser al Anexo E, Inciso Único b), Item 1, Partida 16 del Presupuesto en vigor.
2º — Aprobar los servicios prestados transitoriamente en la escuela Nº 2 de Río Negro, en carácter de maestra secretaria, por la directora de la ex-escuela Nº 106 del mismo territorio, señora SILVIA ESTHER HERRERO de CRESPO.
3º — Ubicar en la escuela Nº 47 de Río Negro, a la directora de la ex-escuela Nº 106 del mismo territorio, señora SILVIA ESTHER HERRERO de CRESPO, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2º de la resolución del 31 de octubre de 1945 (foja 95).

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE DIRECTOR.
— CHUBUT — SANTA FE —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 18076/S/946. — Vista la terna elevada en estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 123 de Santa Fe, al director de la Nº 73 de Chubut, señor ALBERTO SECAUD.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— CHUBUT — SALTA —

Buenos Aires, 30 de julio de 1946.

— Exp. 1866/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 2 de Chubut y 162 de Salta, señoras CLARA M. TABACCO de GARCÍA y MARÍA DEL CARMEN R. de ARGÜELLES, asignándoseles la

categoría que indicará la Dirección de Personal y Estadística de acuerdo al reajuste del presupuesto.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 90

23 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

TRASLADO DE EMPLEADO

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 20076/C/946. — Disponer que el Auxiliar 4º de la Repartición, que presta servicios en la Comisión de Folklore y Nativismo, señor CARLOS A. MÉNDEZ, pase a hacerlo a la Inspección General de Territorios.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE 1º, SUPLENTE.

— C. E. 2º —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.

— Exp. 9708/2º/946. — Vista la información producida en estas actuaciones por la Dirección de Personal y Estadística y la Dirección Administrativa, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar Ayudante 1º (portero), suplente, para la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 2º, al señor NICOLÁS PRÍNCIPE, en reemplazo del señor Ludovico Vita que se halla suspendido.

SECCIÓN CAPITAL

TRASLADO DE MAESTRA.

— CC. EE. 13º Y 9º —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 20386/13º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 9º, a la señorita ANA FELICIANA POZO, maestra de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 13º.

SECCIÓN PROVINCIAS

TRASLADO DE MAESTRA.
— MENDOZA —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20387/M/946. — Trasladar a la escuela Nº 17 de Mendoza, a la maestra de la Nº 48 de la misma provincia, señorita BERTA SOSA.

UBICACIÓN PROVISIONAL DE MAESTRA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 17423/T/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Aprobar la ubicación, con carácter provisional, en la escuela Nº 259 de Tucumán, dada por la Inspección General de Provincias, a la maestra señorita MARÍA ELENA DEL VALLE ZELARRAYÁN, trasladada a la Nº 161 de la misma jurisdicción, por resolución del 20 de mayo último (Exp. 12965/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 56), en razón de que no existe vacante en el último de los establecimientos citados.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.
— CHACO —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 19926/Ch/946. — Nombrar director para la escuela Nº 181 de Chaco al maestro de la Nº 15 de Colonias Nacionales, señor ANGEL ANIBAL GALARZA.

TRASLADO DE DIRECTOR Y MAESTRA.
— CHUBUT —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 19925/Ch/946. — 1º Trasladar a la dirección de la escuela Nº 18 de Chubut, al director de la Nº 84 del mismo territorio, señor CARLOS SALVADOR ANTONIO MARTÍNEZ.

2º — Trasladar a la escuela Nº 18 de Chubut, a la maestra de la Nº 84 del mismo territorio, señora CARMEN G. de MARTÍNEZ.

SE DEJA SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS.
— NEUQUÉN —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 12921/N/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto, por no haberse hecho cargo de sus puestos, los nombramientos de maestros para escuelas de Neuquén, efectuados por resolución del 21 de febrero último (Exp. 4297/N/946, Boletín de Resoluciones Nº 23).

CARLOS MANUEL VIDAL, escuela Nº 30.
JULIO CHANETÓN, escuela Nº 52.
MIGUEL FERMÍN ENCINAS, escuela Nº 83.
MANUEL FEDERICO TOSAR, escuela Nº 90.
HUGO G. A. ANSOLONE, escuela Nº 90.
CARLOS CELSIO RIVAS, escuela Nº 93.

CLAUSURA DE ESCUELA.
— SANTA CRUZ —

Buenos Aires, 26 de julio de 1946.

— Exp. 15240/S/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al disponer la clausura de la escuela Nº 15 de Santa Cruz, por falta de inscripción reglamentaria.

2º — Volver las presentes actuaciones a la Inspección General de Territorios, a los efectos indicados por la misma en el 2º artículo de su propuesta de foja 16.

SECCIONES VARIAS

LICENCIA.
— CC. EE. 2º Y 20º —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 19023/2º/946. — Vistas estas actuaciones en las que el exdirector de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º y expreceptor de la de adultos Nº 8 del Consejo Escolar 20º, señor Angel Octavio Medina, que cesó en el desempeño de sus cargos el 1º de mayo ppdo., a raíz de lo resuelto el 8 de abril del corriente año (Exp. 7938/M/946) solicita licencia por asuntos particulares con goce de sueldo hasta el día 21 del citado mes de mayo, fecha en que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14536/946 se legaliza el Nº 9446/946, y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer constar que la cesantía del señor ANGEL OCTAVIO MEDINA resuelta el 8 de abril del corriente año, debe contarse desde el 21 de mayo último, fecha en que fué jubilado de oficio por el Poder Ejecutivo Nacional.

2º — Justificar las inasistencias incurridas por el exdirector de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º y expreceptor de la de adultos Nº 8 del Consejo Escolar 20º, señor ANGEL OCTAVIO MEDINA en la siguiente forma: del 1º al 18 de mayo, quince días hábiles con sueldo y del 19 al 20 de mayo sin sueldo en la escuela diurna y del 1º al 14 de mayo, nueve días hábiles con sueldo y

del 15 al 20 de mayo sin sueldo, por la escuela nocturna, de conformidad con lo establecido en el Art. 45º del Reglamento de Licencias.
3º — Dirección de Personal y Estadística extenderá al señor ANGEL OCTAVIO MEDINA, el certificado de cesación de servicios al 21 de mayo ppdo.

LICENCIA.
— CC. EE. 7º Y 13º —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 18959/7º/946. — Vistas estas actuaciones en las que el exdirector de las escuelas Nº 2 del Consejo Escolar 7º y para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 13º, señor Gustavo Helmbold, que cesó en el desempeño de sus cargos los días 1º y 8 de mayo ppdo., respectivamente, a raíz de lo resuelto el 8 de abril del corriente año (Exp. 7938/M/946) solicita licencia por asuntos particulares con goce de sueldo hasta el día 21 del citado mes de mayo, fecha en que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14536/946 se legaliza el Nº 9446/946, y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer constar que la cesantía del señor GUSTAVO HELMBOLD, resuelta el 8 de abril del corriente año debe contarse desde el 21 de mayo último, fecha en que fué jubilado de oficio por el Poder Ejecutivo Nacional.
2º — Justificar con goce de sueldo las inasistencias incurridas por el exdirector de las escuelas Nº 2 del Consejo Escolar 7º y para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 13º, señor GUSTAVO HELMBOLD desde el 1º al 18 de mayo y sin sueldo del 19 hasta el 20 de mayo de 1946 en la escuela diurna y del 8 hasta la misma fecha, con sueldo en la escuela nocturna, de conformidad con lo establecido en el Art. 45º del Reglamento de Licencias.
3º — Dirección de Personal y Estadística extenderá al señor GUSTAVO HELMBOLD, el certificado de cesación de servicios al 21 de mayo ppdo.

LICENCIA.
— C. E. 8º —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 19093/8º/946. — Vistas estas actuaciones en las que el exdirector de la escuela Nº 9 y expreceptor de la escuela para adultos Nº 4 del Consejo Escolar 8º, señor José Fermín Brizuela, que cesó en el desempeño de sus cargos el 1º de mayo ppdo., a raíz de lo resuelto el 8 de abril del corriente año (Exp. 7938/M/946) solicita licencia por asuntos particulares con goce de sueldo hasta el día 21 del citado mes de mayo, fecha en que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14536/946 se legaliza el Nº 9446 del mismo año, y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer constar que la cesantía del señor JOSÉ FERMÍN BRIZUELA, resulta el 8 de abril del corriente año debe contarse desde el 21 de mayo último, fecha en que fué jubilado de oficio por el Poder Ejecutivo Nacional.

2º — Justificar las inasistencias incurridas por el exdirector de la escuela Nº 9 y expreceptor de la de adultos Nº 4 del Consejo Escolar 8º, señor JOSÉ FERMÍN BRIZUELA, en la siguiente forma: del 1º al 15 de mayo, 12 días hábiles con sueldo y del 16 al 20 de mayo sin sueldo en la escuela diurna y del 1º al 14 de mayo, 9 días con sueldo y del 15 al 20 de mayo, sin sueldo por la escuela nocturna, de conformidad con lo establecido en el Art. 45º del Reglamento de Licencias.

3º — Dirección de Personal y Estadística extenderá al señor JOSÉ FERMÍN BRIZUELA, el certificado de cesación de servicios al 21 de mayo ppdo.

LICENCIA.
— CC. EE. 18º Y 8º —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 18944/18º/946. — Vistas estas actuaciones en las que el exdirector de las escuelas Nº 11 del Consejo Escolar 18º y para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 8º, señor Rafael Restanio, que cesó en el desempeño de sus cargos el 1º de mayo ppdo., a raíz de lo resuelto el 8 de abril del corriente año (Exp. 7938/M/946) solicita licencia por asuntos particulares con goce de sueldo desde el 1º al 21 del mismo mes, fecha en que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14536/946 se legaliza el Nº 9446/946, y de acuerdo con la información producida y lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer constar que la cesantía del señor RAFAEL RESTANIO, resuelta el 8 de abril del corriente año, debe contarse desde el 21 de mayo último, fecha en que fué jubilado de oficio por el Poder Ejecutivo Nacional.

2º — Justificar con goce de sueldo las inasistencias incurridas por el exdirector de las escuelas Nº 11 del Consejo Escolar 18º y para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 8º, señor RAFAEL RESTANIO, desde el 1º al 18 de mayo y sin sueldo desde el 19 hasta el 20 de mayo de 1946 en la escuela diurna y del 8 hasta la misma fecha con sueldo, en la escuela nocturna, de conformidad con lo establecido en el Art. 45º del Reglamento de Licencias.

3º — Dirección de Personal y Estadística extenderá al señor RAFAEL RESTANIO, el certificado de cesación de servicios al 21 de mayo último.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 91

26 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL

PAGO DE LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 12317/C/946. — Vistas estas actuaciones relativas a pago de despachos telegráficos expedidos por la Repartición durante la primera quincena del mes de mayo ppdo., y de acuerdo con la información producida y con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Disponer el pago de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($ 297,96 m/n.) a favor del Jefe y Auxiliar Contador de la Sucursal Nº 48 B. de Correos y Telecomunicaciones, importe de los despachos telegráficos expedidos por la Repartición durante la primera quincena del mes de mayo ppdo., según detalle de las planillas hojas 2/5 y comprobantes de hojas 7/115, inclusive.

2º — Aprobar la liquidación de hojas 117, practicada por la Dirección Administrativa, con imputación al Anexo E., Inciso Unico b), Item 2, Partida 1 del presupuesto en vigor.

3º — Hacer saber a las oficinas encargadas de despachar la correspondencia oficial, que los telegramas que no respondan estrictamente a fines del servicio específico del Consejo, deberán ser abonados con el peculio de los expedidores, incluso los de cortesía.

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

HOMENAJE

Buenos Aires, 19 de agosto de 1946.

— Exp. 20681/P/946. — En conocimiento del deceso del doctor José A.

Quirno Costa, que desempeñara en esta Repartición los importantes cargos de Secretario General y Vocal y teniendo en cuenta el auspicio y cooperación que prestó al desenvolvimiento de la cultura del país;

Que encontrándose ausente de la Capital el suscripto en el momento de tan infausta noticia, no ha podido adherir al acto, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dirigir nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA CONCURSO LITERARIO

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20224/C/946. — Vista la nota de foja 2, en la que la Caja Nacional de Ahorro Postal solicita se designe un representante del Consejo con el fin de analizar las obras que se presenten en el concurso de cuentos para niños, que patrocina la mencionada Institución, y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Designar al Inspector Técnico Seccional, señor FERMÍN ESTRELLA GUTIÉRREZ, para que en representación del Consejo Nacional de Educación, integre el jurado que tendrá a su cargo la tarea de analizar las obras que se presenten al concurso de cuentos para niños instituído por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

SERVICIOS DE MAESTROS INSPECTORES DE OBLIGACIÓN ESCOLAR

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 17271/O/946. — Vistas estas actuaciones relativas a la designación con carácter honorario de maestros inspectores de Obligación Escolar, y de acuerdo con la información producida y con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar a la Oficina de Obligación Escolar y Censo para que utilice, por un período solamente, el concurso honorario de 50 maestros inspectores de Obligación Escolar, que ya hubieren cumplido el término reglamentario, a fin de que atiendan las escuelas que carecen de ese servicio, acordándoles un punto más de bonificación.

AUTORIZACIÓN PARA FIJAR CARTELES EN LAS ESCUELAS

Buenos Aires, 29 de julio de 1946.

— Exp. 12612/D/946. — Vistas estas actuaciones por las que el Patronato Nacional de Ciegos, solicita autorización para fijar carteles en las escuelas dependientes de esta Repartición y atento a la información producida y a lo

aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Acceder a lo solicitado por el Patronato Nacional de Ciegos, autorizando la fijación de pequeños carteles en las escuelas de la Ley 4874, orientados a estimular a los escolares acerca del cuidado que deben prestar al mantenimiento de la buena salud ocular.

2º — Solicitar de la Presidencia del Patronato Nacional de Ciegos, la remisión de 4.200 carteles para su distribución en las escuelas precitadas.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA PARA SORDOMUDOS ADULTOS ANALFABETOS

Buenos Aires, 31 de julio de 1946.

— Exp. 11603/6º/946. — Vistas estas actuaciones relativas a funcionamiento de escuela para Sordomudos Adultos Analfabetos y de acuerdo a la información producida y a lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento de la Escuela Especializada para Sordomudos Adultos Analfabetos, en el local sito en la calle Maza 1480.

SECCIÓN CAPITAL

ENCUESTA CLÍNICA

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20682/I/946. — Vista la nota de hoja 1 en la que la Inspección Médica Escolar, solicita reunir datos estadísticos sobre higiene escolar, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al médico inspector doctor RAÚL M. CHEVALIER, para que realice una encuesta clínica entre alumnos de las escuelas de los Distritos Escolares 1º y 16º.

SECCIÓN PROVINCIAS

REPARACIONES DE LOCAL ESCOLAR

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 6134/S/946. — Vistas estas actuaciones, y atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 180 de Santa Fe, para que lleve a cabo las obras de reparación que ofrece ejecutar en el edificio en que se halla instalada la escuela citada.
2º — Agradecer a la Sociedad recurrente, la cooperación prestada.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

AMPLIACIÓN DE RESOLUCIÓN

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20673/P/946. — Ampliar la resolución de fecha 1º del actual (Exp. 18778/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 85), por la que se designó Asesor Letrado de la Repartición, al doctor RAFAEL MOYANO CRESPO, haciendo constar que la misma es con retención de su cargo de Apoderado.

NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20390/P/946. — Nombrar Ayudante Principal (Item 2), Afinador de Pianos de la Repartición, al señor ALFREDO BUERO.

SECCIÓN CAPITAL

TRASLADO DE MAESTRAS

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 18339/I/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a las escuelas que se indican, a las siguientes maestras:
EMILIA SARCONE de MERANI, de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 19º, a la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 19º.
SARA ASPIROZ, de la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º, a la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 19º.
CELINA ESTHER ELORDI de BARRAZA, de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º.
MATILDE EDUVIGES CONTRERAS de GONZÁLEZ, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 14º, a la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 14º.
LIBERTAD JOSEFINA CHAIX BERNARD, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 17º, a la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º.
CARMEN GHITTONI de ZURUTUZA, de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 20º, a la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 4º.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CC. EE. 1º Y 17º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20527/17º/946. — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 1º, a la maestra de la Nº 1 del Consejo Escolar 17º, señorita DORA ADELA GIL.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 2º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20683/2º/946. — Visto que en la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 2º, a la señora MARÍA NÉLIDA PUGLIA de GIANNATTASIO.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTROS ESPECIALES.
— C. E. 3º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20525/3º/946. — Vista la renuncia presentada por el señor Manuel Augusto Gondra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que, del cargo de maestro especial de Dibujo (1 cátedra) de las escuelas Nros. 15 y 24 del Consejo Escolar 3º, presenta el señor MANUEL AUGUSTO GONDRA.

2º — Nombrar maestra especial de Dibujo (1 cátedra) para las escuelas Nros 15 y 24 del Consejo Escolar 3º, en reemplazo del anterior, a la señorita HAYDÉE JOSEFA G. SAVI.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE
MAESTRO, SUPLENTE PERMANENTE.
— C. E. 3º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20676/3º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que del cargo de maestro de grado, suplente permanente, presenta el señor GUILLERMO FESER, designado por resolución de fecha 1º del corriente mes (Exp. 19059/P/946).

2º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 3º, hasta la terminación del actual período lectivo, al señor HORACIO PÉREZ FORTE.

TRASLADO DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 4º Y 5º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 16471/4º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Conceder el pase solicitado por la maestra especial de Dibujo (2 cátedras) señora ANGÉLICA MUZZIO de BLANCO, de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, a la Nº 1 del Distrito 5º (1 hora en el turno de la mañana y 7 en el de la tarde), debiendo continuar prestando servicios en la Nº 15 del Consejo Escolar 5º (5 horas en el turno de la mañana y 3 en el de la tarde).

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS, SUPLENTES PERMANENTES

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20678/P/946. — Vistas estas actuaciones, y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, hasta finalizar el actual curso escolar, al señor MARIO ERNESTO CRESPO, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 9º.
2º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, hasta finalizar el actual curso escolar, al señor ELISEO VICENTE GARCÍA, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 16º.
3º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, hasta finalizar el actual curso escolar, al señor MARIO EDMUNDO ANGEL SACCOL, quien deberá prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 20º.

INVALÍDASE RESOLUCIÓN Y NÓMBRASE MAESTRA.
— C. E. 10º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20680/10º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 10º, efectuado por resolución de fecha 1º del corriente (Exp. 19059/P/946), a favor de la señorita LYDIA RONCONI.
2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 10º, hasta finalizar el presente curso escolar, a la señorita ELISA ROSA VENANZI.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 12º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20528/12º/946. — Visto que en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita ÉLIDA ESTHER MERLINI, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 12º.

UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 12º Y 14º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 9613/12º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar a la maestra especial de Labores, señorita MARÍA ANGÉLICA VACCAREZZA, en la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 14º, con 8 horas semanales en el turno de la mañana.

RENUNCIA DE MAESTRA, SUPLENTE PERMANENTE Y DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTE.
— C. E. 12º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20679/12º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que del cargo de maestra de grado, suplente permanente, del Consejo Escolar 12º, presenta la señorita OLIMPIA GALLEGOS, la que fué designada para dicho cargo por resolución de fecha 1º del corriente, (Exp. 19059/P/946).

2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 12º, hasta la finalización del presente curso escolar, a la señorita NÉLIDA MARTA MUSITANI.

PASE DE MAESTRO, SUPLENTE PERMANENTE.
— C. E. 13º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20674/13º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el maestro de grado, suplente permanente, señor HÉCTOR OSVALDO FERRATE, designado en tal carácter por resolución de fecha 1º del corriente, pase a prestar servicios en las escuelas dependientes del Consejo Escolar 13º.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 15º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20531/15º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la designación de maestro de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 15º, efectuada por resolución de fecha 1º del corriente (Exp. 19059/P/946, ha sido a favor del señor OSCAR CONTI y no Oscar Conte, como se consignó.

UBICACIÓN DE MAESTRA ESPECIAL.
— CC. EE. 16º Y 6º —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20529/6º/946. — Visto lo solicitado a foja 1 por la señorita Ángela Alba Ropelato, y lo informado por la Inspección Técnica General de la Capital, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita ÁNGELA ALBA ROPELATO, designada maestra especial de Música, por resolución de fecha 6 del actual (Exp. 19254/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 86), preste servicios en la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 6º, en el turno de la tarde, con 8 horas semanales, y no en la Nº 18 del Consejo Escolar 16º, como se consignó.

INVALÍDASE RESOLUCIÓN Y NÓMBRASE MAESTRAS.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20677/18º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto las designaciones de maestros de grado, suplentes permanentes, para el Consejo Escolar 18º, otorgadas a favor de MARTA BERMÚDEZ de MORENZA, FRANCISCO JAVIER SALUSTIO y JORGE AMADEO T. BAÑOS, por resolución de fecha 1º de agosto ppdo. (Exp. 19059/P/1946).

2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 18º, hasta finalizar el presente curso escolar, a la señorita MARÍA JOSEFINA LANZANI.
3º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 18º, hasta finalizar el presente curso escolar, al señor ANTONIO JUAN MANUEL CALVO.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— C. E. 18º —

Buenos Aires, 10 de agosto de 1946.
— Exp. 20524/18º/946. — Visto que en la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 18º existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar a la señorita LAURA CARDONA, maestra de 5ª categoría para la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 18º.

RENUNCIA DE MAESTRO, SUPLENTE PERMANENTE Y DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTE.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.
— Exp. 20675/19º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que, del cargo de maestro de grado, suplente permanente, del Consejo Escolar 19º, presenta el señor RUBÉN O. ÁBALOS.
2º — Nombrar maestro de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 19º, hasta la terminación del presente período lectivo, al señor JUAN VERÓN.

SECCIÓN PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— CÓRDOBA —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.
— Exp. 20533/C/946. — Visto que en la escuela Nº 78 de Córdoba existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 78 de la Provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional señorita LUZ ELOISA BENGOA.

SE DEJA SIN EFECTO TRASLADO DE MAESTRA.
— CORRIENTES —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 12968/C/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Dejar sin efecto, a pedido de la interesada, el traslado a la escuela Nº 146 de Corrientes, de la maestra de la Nº 281 de la misma provincia, señorita ZAIDA MARGARITA PEZZELATO, dispuesto por resolución de foja 1 de estas actuaciones.

TRASLADO DE INSPECTOR DE ZONA Y ASCENSO A DICHO CARGO.
— JUJUY - SAN LUIS —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 10138/J/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Trasladar, a su pedido, a la Provincia de San Luis, al Inspector de Zona de Jujuy, señor JOSÉ HUMBERTO ESTEVES, en reemplazo del señor Omar A. Franchi.
2º — Ascender a Inspector de Zona, al secretario de la Inspección Seccional de Jujuy, señor ROSARIO WAYAR, y ubicarlo en la misma provincia.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTOR.
— LA RIOJA —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20526/L/946. — Nombrar vicedirector de la escuela Nº 191 de La Rioja, al actual maestro de la Nº 188 de la misma provincia, señor EUFEMIO RODOLFO BLANCO.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MENDOZA - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20530/M/946. — Visto que en la escuela Nº 161 de Buenos Aires existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 161 de la Provincia de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 56 de Mendoza señora ALICIA FEDERICO de COLLETTI.

NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTORA.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 18902/S/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educaión

RESUELVE:

Nombrar vicedirectora de la escuela Nº 44 de Santa Fe, a la maestra del mismo establecimiento, señorita CLARA ESMERALDA BENARROSCH.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— SANTA FE —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20670/S/946. — Visto que en la escuela Nº 124 de Santa Fe existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestra de 6ª categoría para la escuela Nº 124 de la Provincia de Santa Fe, a la maestra normal señorita MARGOT RAMONA CAULA.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— TUCUMAN —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20669/T/946. — Visto que en la escuela Nº 34 de Tucumán existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que la señorita MARÍA EUFEMIA CUEVAS, maestra de la escuela Nº 178 de Tucumán, que fuera trasladada a la Nº 276 de la misma provincia, por resolución de fecha 2 del actual (Exp. 19152/T/946, Boletín de Resoluciones Nº 85), preste servicios en la Nº 34 de la mencionada jurisdicción.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.
— COLONIAS NACIONALES —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20521/I/946. — Nombrar maestra de 6ª categoría, para la escuela Nº 12 de Colonias Nacionales (San Isidro), a la maestra normal nacional señorita JULIA DOLORES CALVI.

ASIGNACIÓN DE NÚMEROS A ESCUELAS Y CATEGORÍA DE DIRECTOR

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 17014/I/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Asignar a las exescuelas auxiliares de territorios que se indican, de conformidad con lo establecido en la resolución del 30 de mayo de 1945 (Exp. 7827/D/942, Boletín de Resoluciones Nº 63, página 1219, los siguientes números:

CHUBUT.
Cerro Cóndor Nº 111.
Chacras de Austín, Nº 108.
Arroyo del Pescado Nº 96.

SANTA CRUZ:
Fitz Roy, Nº 24.
Kohuel Kayke, Nº 25.

RÍO NEGRO:
Estancia "El Cóndor", Nº 183.

2º — Asignar la categoría de director al actual maestro a cargo de la escuela Nº 111 (exauxiliar) de Cerro Cóndor, Chubut, señor RENATO N. CÓRDOBA.

3º — Disponer que Inspección General de Territorios, estudie la organización de las escuelas Nos. 96 de Chubut, 24 y 25 de Santa Cruz y 183 de Río Negro, debiendo proponer separadamente, en cada caso, las medidas que corresponda adoptar.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CHUBUT - CHACO —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20523/Ch/946. — Visto que en la escuela Nº 18 de Chaco existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 18 de Chaco, a la maestra de 4ª categoría de la Nº 24 de Chubut, señorita HERMINIA DOLORES GATTI.

PERMUTA DE UBICACIONES.
— MISIONES —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 19141/M/946. — Vistas las notas de fojas 1 y 2, la información producida y lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las maestras de las escuelas Nº 76 y 16 de Misiones, señoritas HILDA MATILDE GOLPE LEFEVRE y OLGA MILDE.

TRASLADO DE MAESTRA.
— NEUQUÉN —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20522/N/946. — Visto que en la escuela Nº 2 de Neuquén existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 2 de Neuquén, a la maestra de la Nº 26 del mismo territorio, señorita CELMIRA AMELIA SORIA.

TRASLADO DE DIRECTORA Y MAESTRO.
— RÍO NEGRO - MISIONES —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20671/R/946. — Trasladar, a sus pedidos, a la escuela Nº 158 de Misiones, a la directora y al maestro de la Nº 150 de Río Negro, señora CARLOTA JARA de ORTÍZ y SERGIO NELIO ORTÍZ, respectivamente.

AUTORIZACIÓN PARA OCUPAR LOCAL ESCOLAR.
— TIERRA DEL FUEGO —

Buenos Aires, 23 de julio de 1946.

— Exp. 17618/T/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el uso del local de la escuela Nº 1 de Tierra del Fuego para los cursos de enseñanza especializada que impartirá el personal que designe la Comisión aludida, fuera del horario escolar.
2º — Autorizar al director de la escuela Nº 1 de Tierra del Fuego para que ejerza la dirección administrativa de todo el servicio de los cursos.
3º — Aceptar y agradecer a la comisión recurrente la colaboración ofrecida para que el personal especializado de su dependencia, dicte clases de manualidades a los alumnos de 4º, 5º y 6º grados, de la escuela primaria.
4º — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas de Territorios y Colonias Nacionales, adopte las medidas correspondientes con el propósito de materializar lo solicitado precedentemente.

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

NOMBRAMIENTO DE PRECEPTOR.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20532/19º/946. — Visto que en la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º existe una vacante de preceptor, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar preceptor de 7ª categoría para la escuela para adultos Nº 3 del Consejo Escolar 19º, al señor GREGORIO TRONCOSO.

SECCIONES VARIAS

TRASLADO DE MAESTROS.
— CATAMARCA — LA PAMPA —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20672/C/946. — Visto que en la escuela Nº 135 de La Pampa existen vacantes de maestro y la nota de foja 1, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a sus pedidos, a la escuela Nº 135 de La Pampa, a los maestros de la Nº 94 de Catamarca, señora ILDA ARNULFA VEGA de AREDES y señor RICARDO CLEMENTE AREDES.

TRASLADO DE MAESTRA.
— CORRIENTES — RÍO NEGRO—

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20388/C/946. — Visto que en la escuela Nº 16 de Río Negro existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 16 de Río Negro, a la maestra de la Nº 46 de Corrientes, señora MARÍA ANTONIA GROSSO de FISCINA SICA.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.
— SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO - CHACO —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20520/P/946. — 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 41 de Santa Fe, al maestro de la Nº 307 de Santiago del Estero, señor ENRIQUE JACINTO PAPILI.

2º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 11 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 124 de la misma provincia, señorita MARÍA ESTHER BOLZICO DUTRUEL.

3º — Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 5 de Santa Fe, a la maestra de la Nº 167 de Chaco, señora FANNY S. de GONZÁLEZ.

4º — Nombrar maestras de 6ª categoría para las escuelas de la Provincia de Santa Fe, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DELIA AMADA IRIS CALCERANI, escuela Nº 41.
OLGA AMELIA CURA, escuela Nº 42.
ELENA AMBROSIA OLMEDO, escuela Nº 97.

TRASLADO DE MAESTRA.
— LA PAMPA - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 20534/L/946. — Visto que en la escuela Nº 99 de Buenos Aires, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 99 de Buenos Aires, a la maestra de la Nº 60 de La Pampa señora HILDA ZULEMA BARDINES de FIEG.

TRASLADO DE DIRECTORA.
— NEUQUÉN - BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 20 de agosto de 1946.

— Exp. 20389/N/946. — Visto que se encuentra vacante la dirección de la escuela Nº 66 de Buenos Aires, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 66 de la Provincia de Buenos Aires, al director de la Nº 31 de Neuquén, señor NARCISO AMARO HUNICKEN.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

Alfredo Soares

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL

C. N. de E.-T. G.-Exp. 8101|P|945-T. 570

REPÚBLICA  ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 92

28 de agosto de 1946

En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto Nº 240 de fecha 10 de junio de 1946, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

RESOLUCIONES VARIAS

SECCIÓN VARIOS

PEDIDO DE ADSCRIPCIÓN

Buenos Aires, 24 de agosto de 1946.

— Exp. 20812/P/946. — Solicitar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la adscripción, por el término de tres meses, a esta Repartición, del profesor de Matemáticas de la Escuela de Comercio Nº 3 "Hipólito Vieytes", señor HORACIO CELESTINO LARES (L. E. 10.809, Clase 1903, D. M. 1).

SECCIÓN TERRITORIOS

AUTORIZACIÓN PARA DICTAR CLASES DE AEROMODELISMO. — LA PAMPA —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 15645/A/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Autorizar al instructor de aeromodelismo, con título oficial, señor OSCAR H. FOURCADE, para que dicte clases de su especialidad en las escuelas de La Pampa, a los alumnos de 5º y 6º grados, que voluntariamente deseen concurrir, fuera de las horas ordinarias de clase, durante los días hábiles y cederle, al efecto, un aula de los locales escolares.

INSTALACIÓN DE ESCUELA. — CHUBUT —

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 21687/Ch/942. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Instalar en "El Mirador", Lote 1, Fracción C, Sección J II., Departamento de Gastre, Chubut, la escuela creada por resolución de fecha 4 de abril de 1941 (Exp. 8229/I/941) en "Sierra del Mirador", la que funcionará en el local de propiedad de la Repartición.
2º — Volver las presentes actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Territorios, a los efectos indicados por la misma en el 2º apartado de su propuesta de hojas 55 vta.

DÍA DEL HOGAR MISIONERO

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 11015/M/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Llevar a conocimiento de la Gobernación del Territorio de Misiones, que el Consejo Nacional de Educación ha visto con agrado la interesante resolución, por la que se establece el "Día del Hogar Misionero".
2º — Volver el expediente a la Inspección General de Escuelas de Territorios, a los efectos indicados por la misma (hoja 3 vta., inciso b).

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECCIÓN VARIOS

SE DEJA SIN EFECTO LA UBICACIÓN DE UN AYUDANTE PRINCIPAL

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20803/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la resolución de fecha 12 de diciembre de 1945 (Exp. 32749/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 137/945), por la que se dispuso la anulación de la del 10 de enero del mismo año (Exp. 694/P/945, Boletín de Resoluciones Nº 6/945).
2º — Disponer que el Ayudante Principal (Item 3), señor JOSÉ RODRÍGUEZ, preste servicios en la Inspección General de Territorios.

SECCIÓN CAPITAL

CONFIRMACIÓN DE PERSONAL DE ESCUELAS PARTICULARES

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20808/I/946. — Visto lo informado precedentemente por la Inspección General de Escuelas Particulares y de acuerdo con el Decreto del

Poder Ejecutivo Nacional Nº 15224/946, de fecha 28 de mayo del corriente año, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Confirmar en sus cargos al siguiente personal de escuelas particulares que a continuación se detalla:

Asilo Maternal Nº 3
BEATRIZ F. QUADRI.

Hogar del Pino
ILDA PAGANO.

Nuestra Señora de Monserrat
MARÍA TERESA BRUHN.

Colegio Santa Filomena
MARÍA ESTHER GROCIONE.

Instituto Neuro-Psiquiátrico
CLELIA HAYDÉE RODRÍGUEZ NOVELLE.
BEATRIZ BUSTAMANTE.
DELIA RODRÍGUEZ NOVELLE de MANCINELLI.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 1º —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20807/1º/946. — Visto lo solicitado a hoja 1, y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de grado, suplente permanente, designada por resolución de fecha 1º del actual (Exp. 19059/P/946), para el Consejo Escolar 1º, es CÁNDIDA CARMEN PASSADORE y no Carmen Cándida Cassadores, como se consignó.

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE.
— C. E. 3º —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 15575/3º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Hacer constar que la maestra ubicada en la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 3º, por resolución de fecha 6 de junio ppdo. (Exp. 13975/I/946, Boletín de Resoluciones Nº 62), ha sido la señora CARMEN ESTHER RODRÍGUEZ NOVELLE de CORREA y no Carmen Esther Rodríguez Novelle, como se consignó.

INVALÍDASE RESOLUCIÓN Y NÓMBRASE MAESTRA SUPLENTE.
— C. E. 7º —

Buenos Aires, 24 de agosto de 1946.

— Exp. 20931/7º/946. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la designación de maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 7º, efectuada por resolución de fecha 1º del corriente (Exp. 19059/P/946), a favor de la señorita LIVIA DE LOS ÁNGELES CORDO.

2º — Nombrar maestra de grado, suplente permanente, para el Consejo Escolar 7º, hasta finalizar el actual período lectivo, a la señorita DORA ANA BARLESI.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— C. E. 11º —

Buenos Aires, 24 de agosto de 1946.

— Exp. 5864/K/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar como maestra de grado en la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 11º, a la señorita TERESA KREBS, en reemplazo de la señora María Angélica I. de Caelli, que pasó a desempeñar funciones de maestra secretaria.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA ESPECIAL.
— C. E. 17º —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20806/17º/946. — Nombrar maestra especial de Labores para las escuelas Nros. 6 y 19 del Consejo Escolar 17º, con 6 y 2 horas semanales de clase, respectivamente (una cátedra), a la señora EMMA TERESA ZUNINO de PÉREZ.

SECCIÓN PROVINCIAS

TRASLADO DE DIRECTOR.
— CATAMARCA —

Buenos Aires, 23 de agosto de 1946.

— Exp. 20809/C/946. — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 109 de Catamarca, al director de la Nº 204 de la misma provincia, señor DOMINGO EFRAÍN CARDOSO.

RECTIFICACIÓN DE TRASLADO DE MAESTRO.
— CATAMARCA —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20805/C/946. — Hacer constar que el traslado a la escuela Nº 125 de Catamarca, del maestro de la Nº 92 de la misma provincia, señor LUIS CAYETANO ROMERO, dispuesto por el Art. 2º de la resolución de fecha 29 de julio último (Exp. 18770/P/946, Boletín de Resoluciones Nº 83, ha sido efectuado por razones de buen gobierno escolar, y no a su pedido, como se consignó.

UBICACIÓN DE MAESTRA.
— SANTIAGO DEL ESTERO —

Buenos Aires, 23 de agosto de 1946.

— Exp. 20810/S/946. — Disponer que la maestra de la escuela Nº 39 de Santiago del Estero, señora BLANCA MARÍA HORTENSIA MUÑOZ de CORPUS, que fuera trasladada, a su pedido, a la Nº 259 de la misma provincia, por resolución de fecha 29 de julio último (Exp. 18759/S/946, Boletín de Resoluciones Nº 83), preste servicios en la Nº 102 de la mencionada jurisdicción.

SECCIÓN TERRITORIOS

NOTA DE ESTÍMULO

Buenos Aires, 22 de julio de 1946.

— Exp. 12569/E/946. — Vistas estas actuaciones, atento a la información producida y a lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

1º — Felicitar a los alumnos, a los directores y a los maestros de las Escuelas-Hogares Nº 3 de El Bolsón (Río Negro) y Nº 10 de Menucos de Languiñeo (Chubut), por los diplomas, medallas de oro, plaqueta de bronce y menciones especiales obtenidas con productos agrícolas y muestras de otros trabajos elaborados en ambos establecimientos, en la Exposición Agrícola e Industrial de Esquel (Chubut) de abril último, según veredicto emitido por el Jurado oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación; felicitación que se anotará en las fojas de servicios del personal directivo y docente mencionado en el informe de la Inspección Técnica General de Escuelas de Territorios.

2º — Comunicar esta resolución a la Dirección General de Asistencia Social (Dirección de Ayuda Escolar).

SECCIÓN ADULTOS Y MILITARES

UBICACIÓN DE MAESTRO ESPECIAL.
— CC. EE. 9º Y 5º —

Buenos Aires, 21 de agosto de 1946.

— Exp. 19996/9º/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Ubicar en la escuela para adultos Nº 7 del Consejo Escolar 5º, por división del

curso, al maestro especial de Dactilografía, señor JUAN MARÍA ETCHEVERRY GUTIÉRREZ, quien prestaba servicios en la similar Nº 2 del Distrito 9º.

SECCIONES VARIAS

PASE DE EMPLEADO.
— C. E. 19º —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1946.

— Exp. 20804/P/946. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Disponer que el Ayudante Principal (Item 1) de la Repartición, señor ALFREDO GERÓNIMO TAGLIABUE, que presta servicios en el Consejo Escolar 19º, pase a hacerlo a la Secretaría de Didáctica.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO.
— BUENOS AIRES - C. E. 4º —

Buenos Aires, 24 de agosto de 1946.

— Exp. 20932/4º/946. — Visto que en la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, existe vacante de maestro, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Nombrar maestro de 5ª categoría para la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 4º, al señor ANELE GONZÁLEZ SUGAS, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña en la Nº 4 de Buenos Aires.

TRASLADO DE MAESTRA.
— MISIONES - CORRIENTES —

Buenos Aires, 23 de agosto de 1946.

— Exp. 20811/M/946. — Visto que en la escuela Nº 278 de Corrientes, existe vacante de maestra, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 278 de Corrientes, a la maestra de la Nº 129 de Misiones, señora MARÍA ELISA VALENTE de ROBLEDO.

(Firmado): MIGUEL MORDEGLIA
ALFREDO SOARES

Es copia fiel de las resoluciones adoptadas en los expedientes y fechas indicados en cada caso.

ALFREDO SOARES
SECRETARIO GENERAL